



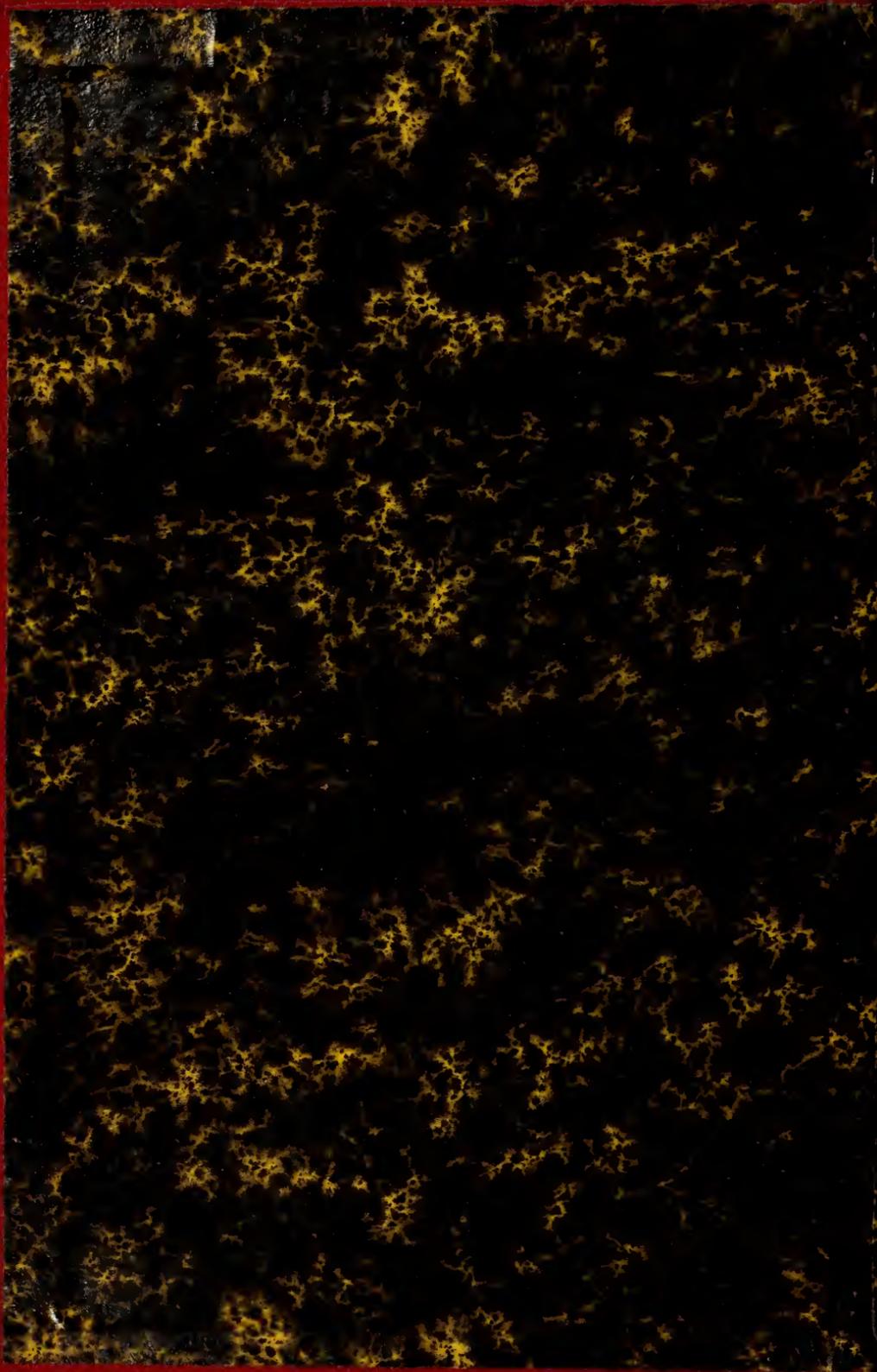
3 1761 09615235 0

VICTOR BALAGUER



HISTORIA
DE
CATALUÑA









PURCHASED FOR THE
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
FROM THE
CANADA COUNCIL SPECIAL GRANT
FOR
CATALAN LANGUAGE & LITERATURE

OBRAS
DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XVI DE LA COLECCIÓN
Y OCTAVO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Últimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Livia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Fuegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes, etc., etc.*)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONT-SERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (el VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA.—Tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y sétimo de esta obra, y IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV de la colección, á 10 pesetas cada uno, 70 pesetas.

(Esta colección es propiedad del autor.)

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

HISTORIA

DE

CATALUÑA

TOMO OCTAVO

MADRID

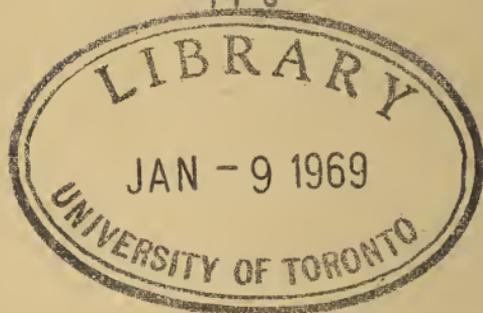
IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1886

DP
300
C6283
1885
+18



LIBRO DÉCIMO.

(CONTINUACIÓN.)

CAPÍTULO XXIV.

Preparativos de defensa y fortificación de Martorell.—Preparativos de Barcelona.—Ocupación de Villafranca por el ejército real.—Nombramiento de Tamarit como general de las armas catalanas.—Toman los castellanos á San Sadurn.—Expedición de Margarit.—Se apodera de Constantí.—Nuevos sacrificios de Barcelona.—Fuerza el ejército real el paso de Martorell.—Llegan las tropas al llano de Barcelona.—Se decide reconocer por conde de Barcelona al rey de Francia.—Proposición de Francia á la junta de Brazos.—Alegación de los motivos que obligaron á los catalanes á reconocer al rey de Francia.—Proclamación de Luis XIII de Francia.—Palabras de un orador.

(DE 1.^o Á 23 DE ENERO DE 1641.)

Dueño ya de Tarragona el marqués de los Vélez, determinó sin pérdida de momento marchar hacia la capital del Principado antes de que se le pusiera contraria la fortuna. Los catalanes, por su parte, decidieron fortificar á Martorell para detener en su marcha al ejército invasor, pareciéndoles el lugar á propósito á su objeto por la dificultad del río y la angostura de los pasos. Era tanto más crítica la situación para los catalanes, cuanto que M. de Espernan, después de muchas vacilaciones, había decidido regresar á Francia con todas sus tropas comprendidas en la capitulación de Tarra-

gona, sin que de nada valiesen los empeños de la diputación y el haberle ésta recordado, por medio de su presidente el canónigo Clarís, los compromisos con ella contraídos y los juramentos prestados al rey y á la patria. De todos modos, si de Espernan se comprometió á no hacer armas contra las tropas reales, hizo bien y se portó como hombre de honor.

En este apuro, y perdida la asistencia francesa, mandó hacer Cataluña nuevas levadas de infantería y caballería, que con suma brevedad se iban engrosando con la gente de varios puntos, entre ellos Vich, Manresa, Granelers, Tarrasa, Sabadell y todo el Vallés, San Celoni, Hostalrich, Arenys, Mataró y toda la costa de mar. Toda esta gente, con lo demás necesario para la defensa, se enviaba á Martorell, á donde pasó también el Dr. Ferrán, oidor de cuentas de la diputación, con plenos poderes y autoridad para organizar y disponer cuanto creyese útil y conveniente al objeto.

Interin se proseguía con la actividad que el caso demandaba en la fortificación de Martorell, no se descuidaba la de Barcelona. Vióse entonces á las mujeres y ancianos acudir á ofrecer sus servicios, y, movidos de patriótico celo, á los individuos del clero formar compañías y montar las guardias en las puertas y muralla ¹. Diéronse órdenes para reparar las fortificaciones, y envióse toda cuanta gente fué posible á terminar las obras que se habían comenzado en Montjuich para convertir la torre-atalaya que allí se alzaba, en una verdadera fortaleza ². En estos momentos es cuando aparece realmente superior y grande el canónigo Pablo Clarís, quien con ánimo levantado á todo acudía, como cabeza principal del gobierno, siendo esperanza de los unos, consuelo de los

1 Feliu de la Peña, lib XX, cap. VI.

2 *Archivo municipal*: Dietarios de este año.

otros, áncora de todos y timón de aquella nave que á él principalmente debió la salvación en tan deshecha borrasca ¹.

La imprevista retirada de M. de Espernan había obligado al teniente general de Cataluña D. Francisco de Vilaplana, por no perder la poca gente que tenía, á retirarse á Martorell y abandonar á Villafranca del Panadés, en donde estaba reconociendo los lugares vecinos con sólo tres compañías de caballos ligeros. Esto hizo que el duque de San Jorge, que llevaba la vanguardia del ejército real, pudiese adelantar sin obstáculo y ocupar á Villafranca sin oposición, esperando allí al marqués de los Vélez, que con lo restante del ejército llegó pronto y asentó por el momento su campo en aquella villa.

Iban por su parte reconcentrando los catalanes sus fuerzas en Martorell y sus inmediaciones ²; y como se vió que el Dr. Ferrán, oidor eclesiástico, no reunía la suficiente ciencia militar al patriótico y acendrado celo

1 En estos momentos, el día 4 de Enero de 1641, fueron presos en Barcelona D. Pedro y D. Antonio de Aragón, hijos del difunto duque de Cardona, siéndolo, al decir de Feliu de la Peña, para seguridad y en rehén de los embajadores catalanes que estaban detenidos en la corte. El *Dietario* del archivo municipal, que he consultado, habla en efecto, con referencia al 4 de Enero, de este suceso; pero no dice el motivo, que bien puede ser el indicado por Feliu. El dietario añade que también la duquesa de Cardona fué arrestada en su propia casa, poniéndole guardias de vista. En cuanto á sus dos hijos D. Pedro, marqués de Povar, y D. Antonio, fueron llevados en un coche á las cárceles reales. Con referencia al día 19 del mismo mes, hallo también en el dietario, que por parte del Consejo de Ciento se renovaron las órdenes de tener estrechamente guardados é incomunicados en las cárceles públicas á los dos hermanos, no permitiéndoseles ver ni hablar á nadie.

2 Es preciso tener en cuenta que Martorell era en aquella época el verdadero punto estratégico, pues sólo allí se podía cruzar el Llobregat por medio del puente llamado *del Diablo*, no existiendo aún el de Molins de Rey, que se de moderna construcción.

que le impulsaba, creyó oportuno la diputación dar el mando del campo de Martorell al diputado militar Don Francisco de Tamarit, general de las armas catalanas, que á la sazón se hallaba en el Ampurdán. Al recibo de su nuevo nombramiento, encargó éste la defensa de aquellas fronteras á los maestros de campo Don Tomás de Banyuls, D. Garao de Alemany, D. Bernardo de Montpalau, D. Antonio Cassador, D. Juan de Senmanat y el vizconde de Joch, y partió para Barcelona, y de allí en seguida para Martorell, con las compañías de caballos del comendador Enrique Juan, el bayle de Falset y Manuel de Aux. Parece que cobró el pueblo más aliento con la llegada de Tamarit, en quien se tenía mucha confianza, y mayor fué aún el regocijo por haber entrado casi al propio tiempo los capitanes franceses Plesis y Serignan con un regimiento de infantería y 300 caballos, enviados por Espernan, no comprendidos en la capitulación de Tarragona ¹.

Luego que el marqués de los Vélez hubo descansado su gente en Villafranca, púsose en movimiento, ordenando que la vanguardia se adelantase á tomar el pueblo de San Sadurn de Noya, que era como el antemural de Martorell. Resistió bien el pueblo, confiado en la proximidad del socorro; pero el empeño con que fué embestido por fuerzas sobradas, le obligó á rendirse antes de llegar el auxilio.

Mientras el ejército real se iba adelantando hacia Barcelona, uno de los jefes catalanes, D. José de Biure y Margarit, llevó á cabo una arriesgadísima y afortunada expedición. Hallábase situado en las cercanías de Montserrat con los migueletes de los capitanes Cabanyes y Casellas, y creyó oportuno el momento para acercarse á Tarragona y picar el ejército por la espalda. Parece

1 Melo, lib. V, 32.

que la primera idea de Margarit fué la de intentar un golpe de mano sobre la misma Tarragona; pero como se hallaba ésta con fuerte y prevenida guarnición, decidió dejarse caer sobre la villa de Constantí, situada á una pequeña legua de aquella ciudad, y convertida por las tropas reales en hospital de sus heridos y cárcel de sus prisioneros.

Su empresa fué coronada del mejor éxito, y embestida la villa de noche, hubo de entregarse, lo propio que el castillo, á las primeras luces de la mañana, después de haber ofrecido porfiada y brava resistencia. Melo, cuya autoridad en este punto es innegable por pertenecer á contrarias banderas, elogia el valor de los catalanes en este trance, y cita particularmente el esfuerzo de un sargento catalán llamado Juan de Torres. La empresa hubiera sido más gloriosa si los nuestros, irritados sin duda al recuerdo de las víctimas de Cambrils, no hubiesen manchado el brillo de la victoria con pasar desastrosamente á degüello á los enfermos y heridos que se hallaban en el hospital. Refiere el suceso el historiador citado, y con indignación debe reprobarse, que no es bien hacer resaltar las maldades de los contrarios ocultando las cometidas por los propios.

El brillante resultado que dió el asalto de Constantí fué la libertad de 300 catalanes, prisioneros en aquella villa desde la triste jornada de Cambrils.

Al tenerse noticia en Tarragona de lo que pasaba en Constantí, mandóse salir toda la fuerza disponible de caballería é infantería, y tuvieron estas tropas un choque con los migueletes de Cabanyes, encargados de proteger la retirada de Margarit, el cual, conseguido su objeto, abandonó la villa, ya que, por otra parte, su conservación hubiera sido inútil é imposible.

Queda ya dicho cómo se había dado el mando del campamento de Martorell á D. Francisco de Tamarit. Al

llegar este hábil y experto jefe al puesto de honor y de peligro que la patria le confiaba, observó que no había fuerzas bastantes para resistir al ejército castellano, y envió por lo mismo á pedir nuevos socorros á Barcelona. Grande alarma movióse con esto en la ciudad, la cual acudió á todas sus parroquias, conventos, cofradías, gremios y universidad, mostrándose otra vez más el celo y patriotismo de los barceloneses en tan apurado trance, pues todos se ofrecieron al peligro para el remedio de la patria. Los eclesiásticos por sí solos formaron algunas compañías, disponiéndose á salir al campo en defensa de las libertades del país. Presenció entonces Barcelona el sublime espectáculo de ver á los clérigos y frailes abandonar el altar y el coro para empuñar un arma; á los niños, ancianos y enfermos acudir presurosos á solicitar un puesto; á las mismas mujeres presentarse en tropel á reclamar que se las permitiese compartir con los guerreros las fatigas y la vigilancia. Era la hora del peligro para la patria y la libertad, y todos eran iguales en aquel momento supremo, todos rivalizaban en celo y entusiasmo, todos se hallaban dispuestos á sacrificar sus vidas y haciendas en aras de los idolatrados objetos que justamente intentaban sostener.

El día 21 de Enero, por disposición del Consejo de Ciento, se alzó el pendón llamado de San Raimundo de Peñafort, y el mismo día á las once de la mañana partió dicho pendón para Martorell con 400 mosqueteros, entre ellos canónigos, frailes y capellanes, habiendo ya marchado antes mucha más gente, pues que iban haciéndose partir las compañías á medida que se formaban ¹.

1 Dice el *Dietario* del archivo municipal: "A 21 de Janer deliberació del Concell de cent perque se arborás lo pendó de Sant Ramon de Penyafort per socorrer als catalans de Martorell: per est efecte se feu embaxada á Santa. Catarina, y se portá dit pendó á benehir al senyor

Pero desgraciadamente á las cinco de la tarde del mismo día 21, llegaron á Barcelona dos correos con la infausta nueva de haber roto el ejército real las trincheras de Martorell, penetrando en esta población, donde la furia enemiga no perdonó edad ni sexo, sacrificando infinitas víctimas y haciendo de aquel pueblo un lugar de horrores, desolación y miseria. No le valió por cierto á Martorell ser del señorío del marqués de los Vélez. Antes bien, por esta causa pareció cebarse más cruelmente en él la venganza del invasor.

Si hemos de dar crédito á Melo, testigo de vista, como ya se sabe, Tamarit hizo cuanto pudo y estuvo en él para la defensa de Martorell, hasta que, viendo imposible la resistencia, determinó abandonar el lugar, efectuándose la retirada de las principales tropas catalanas á la vista del enemigo, contenido por la caballería y artillería hábilmente dispuestas para el caso por el de Tamarit. Esto no obstante, tuvieron los catalanes una pérdida de 2.000 hombres, siendo también de consideración la de los contrarios, quienes hubieron de llorar, entre otras, la muerte de D. José de Saravia, teniente de maestre de campo general ¹.

El conceller tercero de Barcelona, Rosell, consiguió retirarse con 3.000 hombres y la *bandera de Santa Eulalia* á Mata de Mura, en el Vallés; Tamarit, con algunas tropas de caballería, se vino precipitamente á Barcelona, en donde entró al anochecer de aquel mismo día, y lo restante de la hueste catalana se corrió por el Vallés, ocupando los lugares de Tarrasa, Sabadell, Cal-

bisbe, acompañantlo tambors de guerra, y se arborá en una de las finestras de casa la ciutat, y lo mateix dia á las 11 del matí partí de la ciutat dit pendó, portantlo un frare religios de dominicos, y marchá ab 400 mosqueters, entre canonges, religiosos, capellans y particulars, pera dit exercit de Martorell.,

1 Melo, lib. V, 48.

das de Montbuy y otros. La pérdida de Martorell se achacó principalmente á D. Diego de Vergós, caballero catalán, de quien se dijo que, mandando una compañía de infantería, dió lugar á las tropas reales á que pasasen el Coll de Corbera sin haber intentado contrariarles ¹.

Detúvose el marqués de los Vélez todo un día en Martorell para dar algunas horas de paz y descanso á su fatigada tropa, y en seguida ordenó que el ejército avanzase á ocupar los lugares de Molíns de Rey, San Feliu y Esplugas, acuartelándose en ellos, ínterin él reunía consejo de generales y oficiales superiores para poner á discusión si se atacaría la capital del Principado y en qué modo y forma.

Mientras tanto, Barcelona, al ver cerca al enemigo, se dispuso valerosa á la defensa. Mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, todos se reunieron bajo el sagrado estandarte que tremolaba la patria en peligro; todos se dispusieron á vender caras sus vidas, á pelear hasta verter la última gota de sangre, á no ceder mientras quedara vivo un solo defensor y en pie una sola piedra. Reinaban en la ciudad una actividad y movimientos extraordinarios. Pablo Clarís y Francisco de Tamarit se multiplicaban acudiendo á todas partes; la vigilancia en las murallas y puertas era extraordinaria; cada uno ocupaba su puesto, y los concellerses mandaban, bajo pena

1 "A las 5 de la tarde del 21 de Janer arribaren dos correus ab la desdixada nova com lo enemich ab tot son exercit habia rompudas las trincheras del nostre exercit de Martorell, y que aquell habia sigut tot derrotat, á causa que mossen Diego de Vergós cavaller de la ciutat, ab sa companyia de infantería doná lloch als castellans pasasen per lo coll de Corbera, sens haber volgut pelear ab ells sino retirase y desamparant son puesto, que lo senyor conceller III ab la bandera de la gloriosa Santa Eulalia, se era retirat ab 3.000 homens de guarnició, del millor modo que pogué en Mata de Mura, en lo Vallés; habense tambe retirat á unya de caball en la present ciutat lo senyor Francisco de Tamarit, diputat militar ab algunas tropas de caballería." (*Diario* del archivo municipal.)

de la vida, que antes de tres horas acudiesen á tomar las armas todos los que hubiesen cumplido la edad de quince años ¹.

Otra resolución más enérgica, más decisiva, más terminante tomó aún en aquellos críticos momentos la ciudad de Barcelona, y fué la de reconocer por su conde al rey de Francia, bajo cuyo protectorado se había ya puesto. Podrá decirse de esta determinación lo que se quiera; pero habrá de confesarse que en aquellos momentos, á la vista del enemigo poderoso, ante las armas contrarias extendidas en el llano, fué una resolución heroica, un guante de desafío arrojado á la soberbia del contrario, un juramento solemne de perecer abrasada entre sus ruinas, antes que sucumbir á implorar clemencia y misericordia del conculcador de sus fueros y del despojador de sus libertades.

Conviene consignar, antes de todo, que á 16 de Enero había tenido lugar en Barcelona una solemne convocación de los tres Brazos, ante los cuales se presentó M. de Plesis Besanzon, plenipotenciario del monarca francés, ofreciendo en nombre de éste que Francia admitiría á Cataluña bajo su protección, con que redujese su gobierno al de república ²; resolviéndose el 18

1 "22 de Janer. Pena de la vida á tot hom de 15 anys en a munt dins tres horas se allisten." (*Dietario*.)

2 La comunicació que se pasó con motivo de esto al Consejo de Ciento, y que con el título de *Proposició dels Brassos tinguts á 16 de Janer de 1641* obra en los acuerdos de este Consejo (archivo municipal), dice así:

"Lo senyor de Plesis Besanzon ha fet ostensió dels poders que lo rey cristianísim li ha donats en orde á la assistencia que desitja fer á esta provincia per sa conservació, en los quals entre altres capitols li dona poder sa Magestad cristianíssima per admetrerla debaix sa protecció ab que deduesca son govern á forma de república ab los pactes y condicions que entre la provincia y sa Majestad cristianíssima se ajustaran, y ha demanat juntament que aquesta intenció de son rey se propose á

del mismo mes admitir solamente el protectorado, confiando aún poder conseguir la concordia con el rey ¹.

Era inútil, sin embargo, pensar que esta concordia pudiese tener lugar ínterin estuviese al lado de Felipe IV aquella especie de ángel malo del monarca llamado conde-duque de Olivares.

El 23 de Enero, el día mismo que el marqués de los Vélez salía de Martorell dirigiéndose con todas sus fuerzas sobre Barcelona, convocábase de nuevo en ésta la junta de Brazos para tomar una resolución definitiva. Concurrida y solemne fué la junta, y á ella acudieron más de 200 personas representantes de todos los estamentos y clases. Varias voces se levantaron en aquella sesión memorable para hacer ver lo crítico de las circunstancias y lo conveniente de tomar un acuerdo que satisfaciese al país y pudiese ser garantía de las patrias libertades, por las cuales tantos y tan repetidos sacrificios de sangre y de oro se estaban haciendo. Hábiles y autorizados oradores se lamentaron con sentidas quejas de ver que no eran atendidas las razones y justicia de los catalanes, sino muy al contrario, despreciadas sus súplicas, burladas sus instancias, desoídas sus peticiones. Hubo quien dijo que el propósito del ejército real era sólo la destrucción universal del Principado, abrasando sus campos, arruinando sus pueblos, consumiendo sus tesoros, vituperando sus honores, y últimamente reduciendo la ilustre nación catalana á miserable esclavitud; otro puso en relieve la malicia del privado y la debilidad del rey, y no faltó quien manifestase que era llegado uno de los casos previstos por las leyes en que á la república pueda ser lícito excusarse del impe-

V. S. com ho fem, perque V. S. sobre aquest fet nos aconselle lo que li apareca mes convenient per nostra conservació y establiment del govern de aquestos principats y comtats.,

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

rio del señor natural y elegir otro, según los mismos fueros de la naturaleza, añadiendo que las leyes eran en este país paccionadas, que la soberanía residía en el pueblo, que el rey Felipe había faltado á su juramento de guardar y hacer guardar las leyes y libertades, y que lícitamente podían apartarse los catalanes de su obediencia, nombrando á otro rey, como país libre y en uso de su soberanía ¹.

Cada uno de los oradores había hablado en nombre de sus representados, y todos estaban acordes en el punto esencial de resistirse y de reconocer el derecho á elegir otro rey, por haber Felipe IV faltado al pacto de su reconocimiento. Decidióse, pues, por aclamación y voto unánime proclamar conde de Barcelona á Luis XIII de Francia, *el Justo*, siempre que aceptase los pactos y condiciones que luego se extendieron y podrán leerse, copiados de nuestros archivos, en el apéndice número (III) á este libro.

Aquel mismo día 23 hubo también Consejo de Ciento, y á él se presentó una embajada de los Brazos á manifestarle aquella determinación, decidiendo el Consejo secundar y aceptar el acuerdo tomado en las Cortes ó junta general de Brazos ².

¹ Archivo de la Corona de Aragón. (*Dietario*.)

² "Dimecres á 23 de Janer. En aquest día se tingué Concell de cent en lo cual los senyors Francisco de Tamarit diputat del general de Catalunya, y lo M. I. S. Plesis de Besanzon procurador del cristianísim Don Lluís, rey de Fransa; lo molt reverent Pau del Rosso, degá y canonge de la seu de esta ciutat, D. Ramon de Guimerá y mossen Jaume Llobregat y Amell ciutadá, vingueren am embaxada, á dit consell de part del dit cristianísim rey de Fransa y generalitat de Catalunya en rahó dels pactes se habian de fer y firmar entre dit rey cristianísim y aquest principat sobre lo posarse aquesta ciutat y provincia á obediencia de dit rey cristianísim en lo mateix modo y forma que se capituló ab Carlo Magno y demes sereníssims reys d' Aragó. E tambe vingué en dit Consell de Cent lo illustrísim y excelléntísim senyor D. Egidi Manriquez

Entonces los diputados, oidores y concellers hicieron redactar un manifiesto para demostrar la justicia de su acuerdo, fundada en razones políticas y morales; escribieron juntos al rey aclamado, y participaron al pueblo lo que pasaba, el cual aceptó alegre el nuevo príncipe y gobierno.

Los motivos que alegaban los catalanes eran fundados en el paccionamiento de sus leyes; en el derecho de la soberanía nacional; en el quebrantamiento del juramento por parte del rey, que con este motivo dió por nulo el contrato y pacto bajo los cuales se le había reconocido por monarca. Y prescindiendo de esto, véase cómo se expresó públicamente un orador religioso en aquellas circunstancias:

«El amor grande que los catalanes han tenido á sus príncipes, dice, es público y notorio, y lo es muy particularmente el que han demostrado al católico Felipe IV de Castilla y III de Aragón. ¿Qué no han hecho para servirle á la medida del amor cordial que le han tenido siempre? Hanle mostrado este amor con voluntad, con obras, con consejo, con honra, con hacienda, con personas, con vidas y con defender extremadamen-

bisbe de Barcelona y assentat al costat del senyor conceller en cap te nint la precedencia se alssá, y estant de peus digué y esplicá al dit consell que sa Exelencia per causa de la indisposició poch dies habia tinguda, no li era estat posible venir á representar á la present ciutat los inconvenients se consideraven en sustentar la guerra y lo cuant be seria que las materias corrents se mirasen de quin millor modo se porien asentar ab benefici de esta ciutat y provincia, y que ell com á pare spiritual los aconsellaba que dels dos mals en ques trovaba posada esta ciutat, prenguesen lo menor, offerint que si sa Exelencia era bo en alguna cosa lo empleassen que ab molt grant gust y bona voluntat se dispondria á tot alló que li seria ordenat y manar fer. E lo dit consell oides las ditas embaxadas deliberá, que aquesta ciutat y provincia se posás baix la obediencia del dit cristianíssim D. Lluís ab los pactes continguts en la deliberació de Brassos generals.» (*Dietario* del archivo municipal.)

te los privilegios y mercedes que sus serenísimos progenitores les hicieron, en la defensa de los cuales se defendía una de las piedras de mayor valor de su corona real, que es este Principado, llave maestra para abrir todas las demás provincias y reinos de España, ó para cerrarlos. ¿Y qué han merecido por tantos servicios? ¿Qué privilegios nuevos se les han concedido en agradecimiento de haber gastado tantos millares de ducados y tantos millares de vidas? Todo ha sido desfavores, contravenciones, extorsiones, agravios, amenazas y obras de acabarlos, quemarlos y asolarlos. Han clamado por diferentes medios perseverando siempre en su lealtad (en medio de tantas ocasiones de lo contrario) á los oídos de S. M. católica; pero como este gran monarca está siempre tras de la puerta que se halla perpetuamente interpuesta entre el rey y los súbditos para total ruina de unos y otros, no han merecido ser oídos de su real y paternal clemencia; antes bien, desdeñando siempre sus ministros las finezas catalanas, los han dejado como á cosa de poca importancia, y como á gente de sobra en la monarquía. Estaban con el llamador en la mano clamando para entrar, y representando para esto servicios hechos con liberalidad extraordinaria y voluntad de mayores empleos en servicio y defensa de la real corona, de la cual deseaban ser oídos. Pero en medio de esta constante lealtad y fidelidad perseverante, se les responde con rigor, con esquividad, con amenazas, determinando y decretando, á la voz de nuestros clamores y á la vista de nuestras lágrimas, la total destrucción de Cataluña y de los catalanes, declarando ser esta provincia rebelde y contraria al rey; y todo esto con tanta ficción y solapadas miras para cogerla más descuidada, que publicaban con la boca y de palabra ser provincia fiel y leal, y venía marchando un poderoso ejército con toda resolución de asolarla como rebelde; de manera que, ha-

blando por boca y voz de Jacob, mostraban siempre las manos ásperas y peludas de Esaú: ni palabra mala ni obra buena. Y viéndose Cataluña en tan triste estado, ¿qué había de hacer? ¿Qué podía esperar en la puerta de una casa, desde la cual se le tiraba tan directamente como se podía para acabarla? ¿Qué más podían esperar los padres de esta libre república y afligida provincia, viendo la espada contraria, no sólo desenvainada, sino alta y que descargaba ya con todo rigor los golpes? 1.»

Y hay que añadir á estas palabras, pronunciadas desde el púlpito por un sabio sacerdote, otras mucho más enérgicas y valientes que se leen en una obra impresa en aquellas circunstancias por mandato y orden de los diputados.

«Cataluña ha sufrido veinte años, ha callado veinte años, ha suplicado veinte años, sin hallar remedio ni satisfacción á sus opresiones y rompimientos de privilegios y constituciones. No quedaba otro medio para el alivio sino el de las armas: ha echado mano de ellas. Sin un arrimo grande era dificultoso conservarlas poderosas, y así poco á poco se puso bajo la sombra segura del rey cristianísimo, hasta elegirlo conde de Barcelona, como lo hicieron en otra opresión los catalanes, de las cesáreas majestades de Carlomagno, Ludovico Pío y Carlo Calvo. Entonces estaban opresos los catalanes de los moros, agora de los castellanos, y aunque éstos son de religión buena, por ser católicos, son de costumbres peores por haber hecho en Cataluña más crueldades que los mismos moros. Muchos catalanes vacilaron en la expulsión de los moros, temiendo no fuesen vencidos, y después tratados peor; pero como era causa de Dios, fueron poderosos los catalanes para expeler los moros, quedando los que pelearon gloriosos y ricos para sus generaciones;

1 Sermón predicado en la capilla de San Jorge.

y los que no quisieron pelear por tener propicio al moro, quedaron corridos y llenos de dolor de haber perdido una ocasión tan grande. Agora, oh catalanes, comienza el nuevo estado y la nueva restauración de Cataluña: causa justísima es, declarada por los magistrados, calificada por tantas juntas de teólogos sapientísimos y cristianísimos, aprobada por tal de las naciones que votan sin pasión. Agora se han de ganar ó perder las libertades de los privilegios de Cataluña, que estaban casi perdidos, y con nuestro valor se comienzan á ganar. No hay que dar oídos á cosa en contrario, sino *manu ad arma*. Agora es la ocasión en que de los catalanes, unos han de aumentar con las armas las glorias de sus antepasados, y otros empezárlas para sus hijos, y unos y otros hacerse gloriosos para los que vendrán; los cuales tendrán por más famosos los que más habrán padecido por su patria; por más nobles los que más habrán servido á la restauración de sus hermanos; por varones de más gloriosa memoria los que, á costa de sus comodidades y hacienda, habrán más campeado en la campaña. La hacienda que se adquiera ó se posee, se acaba; pero el patrimonio de la honra adquirida por la defensa de la patria, nunca tiene fin ni se acaba. El labrador que es prudente no le duelen los granos que echa en la tierra, porque sabe los cobrará multiplicados. El mercader que quiere hacer su casa, arrisca parte de su hacienda, encomendándola á la inestabilidad del mar, porque si sucede mal un viaje, en muchos otros se hace rico; y uno y otro tienen atencencia, no á lo presente que tiene, sino á lo que ha de suceder. De la misma suerte, en este caso no se ha de tener en cuenta á los gastos que se hacen, sino al fruto que han de dar á Cataluña, á la libertad y al buen estado que ha de quedar para los hijos, nietos y demás generaciones, los cuales se podrían quejar amargamente de que habiendo los presentes hereda-

do de sus pasados una Cataluña libre, señora y privilegiada, les dejasen á ellos una Cataluña esclava, pechada y con estado infame. Ningún catalán que sea de honor ha de querer por la comodidad excluirse de esta ocasión, peleando, persiguiendo y ofendiendo á los enemigos, hasta haber recompensado dellos la debida recompensa; antes se ha de tener cualquier catalán por agraviado, si lo quisieran eximir de la ocasión honrosa que es común y general á Cataluña 1.»

1 *Secretos públicos, piedra de toque de las intenciones del enemigo y luz de la verdad*, obra publicada por mandato y orden de los muy ilustres señores diputados y oidores. Muchos opúsculos y folletos en favor de la causa catalana se imprimieron en aquel año de 1641 y siguientes, mientras duró la guerra que se continuó llamando *de los segadores*. Entre los más notables que han pasado por mis manos, después de la *Proclamación católica* y de la *Noticia universal de Cataluña*, de que se ha dado cuenta, y los *Secretos públicos ó piedra de toque* que se acaba de citar, hay que hacer mención de un libro que ostenta en su portada el largo título siguiente: *Política del compte de Olivares. Contrapolítica de Catalunya y Barcelona. Contraveri al veri que perdía lo Principat catalá. Veritats breument assenyaladas. Protecció manifestada del sants auxiliars. Proclamació y noticia ab altres papers y relacions resumidas. Violencias de las armadas tropas castellanus. Prosperitats de las armadas francesas y catalanas. Y tranquilitat que del crisol de tantas persecucions injustas li promet la protecció del rey Cristianissim*. Suscribe esta obra como autor el Dr. José Surroca. Se publicó también la *Justificació en conciencia de haber pres lo Principat de Catalunya las armas pera resistir als soldats que de present la invadexan y al altres que amenassan invadir-la*. El Dr. José Font, sacristán de San Pedro de Ripoll, dió á luz un folleto de 60 páginas titulado *Catalana justicia contra las castellanas armas*. El P. Fr. Francisco Fornés escribió *La catalana verdad contra la emulación. Cataluña electora según derecho y justicia. Luis XIII verdaderamente electo en conde de Barcelona. Las leyes godas no derogadas del todo, sino suplidas y mejoradas. El conde de Barcelona con el jus patronatus de las iglesias del Principado y sus condados*. Queda citada ya varias veces en anteriores notas la obra del Dr. Antonio Ramques, de la Seo de Urgel, *Cataluña defendida de sus émulos, ilustrada con sus hechos, fidelidad y servicios á sus reyes*. Publicáronse también durante aquel tiempo varias composiciones en verso, en catalán unas y otras en

CAPÍTULO XXV.

Gobierno y disposiciones militares tomadas en Barcelona.—Intimación á la ciudad.—Contesta Barcelona.—Consejo de capitanes.—Se acuerda el ataque de Barcelona.—Plan de ataque.—Alocución del general en jefe.—Alocución de Tamarit á los catalanes.—Preparativos de resistencia en Barcelona.—Muerte del conde de Tirón.—Retirada de los catalanes.—Muerte del duque de San Jorge.—Muerte de otros capitanes.—Ataque á la ciudad.—Batalla de Montjuich.—Socorre Barcelona el fuerte.—Derrota y estrago de las tropas reales.—Toma Garay el mando del ejército.—Banderas tomadas á los castellanos.

(26 DE ENERO DE 1641.)

Hecha la aclamación de Luis XIII como conde de Barcelona, dióse parte en el gobierno de las armas y en las direcciones de las mismas á los franceses, nombrándose una junta superior compuesta de tres personas: el diputado militar D. Francisco de Tamarit, el conceller *en cap* de Barcelona D. Juan Pedro Fontanella, y M. Plesis Besanzon, la cual junta tenía un consejo consultivo de guerra compuesto del gobernador de Barce-

castellano, y también después del asalto de Montjuich, de que se va á hablar en el inmediato capítulo, una obra dramática titulada *La famosa tragicomedia de la entrada del marqués de los Vélez en Cataluña y asalto de Monjuique*. En contra de las ideas sostenidas por Cataluña y en defensa de la legitimidad y derechos de Felipe IV, se imprimieron también algunas obras, siendo entre ellas la más notable un tomo de 400 páginas, impreso en Zaragoza, con el título de *Cristal de la verdad y espejo de Cataluña*: su autor Fr. Agustín Rius; proponiéndose probar este autor en su obra la singular é inmoral tesis de que los reyes, jurando la observancia de los pactos hechos á su elevación, aunque tengan fuerza de ley, no se hallan rigurosamente obligados á cumplir su juramento, mientras que, por el contrario, al vasallo que ha jurado fidelidad y obediencia nadie en el mundo puede dispensarle del cumplimiento de este deber.

lona Miguel de Torrellas, Francisco Juan de Vergós, Jaime Damiá y M. de Serignan. En los fuertes, puertas, baluartes y fortificaciones pusieronse cabos catalanes y franceses; diéronse á mandar los tercios patricios á los maestros de campo Domingo Moradell, José Navel y Galcerán Dusay; la artillería de la plaza se puso bajo el mando de Juan Bautista Monfar y Sors, y se encargó la fortaleza de Montjuich, abandonada por su gobernador D. José de Rocabertí, que traidoramente se había pasado al campo enemigo, al francés M. de Aubigny, bajo cuyas órdenes se pusieron nueve compañías de milicia ciudadana pertenecientes á los gremios de mercaderes de lienzo, sastres, cordoneros, zapateros, taberneros, freneros y otros; algunas compañías del tercio llamado de Santa Eulalia; 200 migueletes mandados por su intrépido capitán Cabanyes, y 300 soldados franceses. Comunicáronse órdenes al mismo tiempo á Rosell, conceller tercero de Barcelona, que se supo hallarse en Tarrasa, para que con su gente y la que pudiera recoger bajase hacia la ciudad, á fin de socorrerla si importase, y á D. José de Margarit para que con la suya se fuese á Montserrat y al Bruch, y desde allí ocupase todos los pasos convenientes al objeto de estorbar los socorros del ejército real.

Acababan apenas los catalanes de tomar en junta de Brazos el acuerdo de proclamar conde de Barcelona al rey de Francia, cuando llegó á las puertas de la ciudad un trompeta despachado desde San Feliu de Llobregat por el marqués de los Vélez, portador de un pliego que contenía cartas del rey y del marqués para los concellers, los diputados, el obispo y la duquesa de Cardona ¹. El trompeta fué admitido y entregó sus cartas.

¹ Melo, y por él los que á ciegas le siguen, caen en el error de consignar que Barcelona tomó la resolución de proclamar al rey de Francia luego que hubo recibido la carta del marqués. Por los dietarios y do-

La del marqués decía: «Que advirtiesen cómo se hallaba con su ejército á la vista de sus muros; y que si bien S. M. quedaba deservido de las acciones hechas en Barcelona y Principado, con todo estaba con los brazos abiertos para perdonar y recibir á los que quisiesen darle la obediencia; con que excusarían los desórdenes que suele hacer un ejército por donde pasa, y que él estimaría mucho evitasen el daño que les amenazaba y tenían tan cercano, por cristiano y natural de la provincia.» Acompañaba el marqués una carta real, escrita en Setiembre de 1640, cuando aún las cosas no habían llegado al punto en que entonces se hallaban ¹.

Dióse lectura de estas cartas en sesión del Consejo de Ciento celebrada el 25 de Enero, y respondió la ciudad: «Que el país había tenido ocasión de experimentar cómo el ejército había hecho en el Principado las mayores hostilidades que imaginarse podían, así en los que voluntariamente se habían rendido como en los que se habían resistido, y que, por lo mismo, no se podía tomar resolución bastante en lo que su excelencia escribía sin tomarla él de retirar el ejército, porque en cualquier resolución que se tomase se padecería en honras, vidas y haciendas. Que bajo este supuesto, su excelencia considerase lo que sería de mayor servicio de S. M. y beneficio del Principado, al cual su excelencia se mostraba tan afecto por cristiano y natural ².» ¡Valiente y he-

cumentos de nuestros archivos, se ve que la junta de Brazos fué anterior al recibo de la carta que llegó con el trompeta al anochecer del 23, no leyéndose en Consejo de Ciento hasta el 25. No es este sólo el error cometido por Melo en su obra, muy notable é importante, por otra parte. Hay que estudiar á este autor con crítica. Feliu de la Peña, en medio de lo satirizado que ha sido, escribe este período con exactitud, y se nota que tuvo á la vista los documentos de la época.

¹ Las cartas originales del rey y del marqués de los Vélez, están en el *Dietario* del archivo municipal.

² "Divendres á 25 Janer 1641. En aquest día se tingué Consell de

rórica contestación de un pueblo que, teniendo á un ejército poderoso al pie de sus muros, se niega á entrar en pactos ínterin el ejército no se retire!

Despachado con esta contestación el trompeta, según forma de la guerra, y recibida por el marqués de los Vélez, llamó éste á consejo á los principales capitanes de su hueste, deseando oír el parecer de los más expertos y también el de D. José de Rocabertí, gobernador que fuera del fuerte de Monjuich, y que la noche antes se había pasado al enemigo, haciendo así traición á su patria y á sus banderas ¹. Dió éste noticia del estado de defensa en que se hallaba el fuerte; habló D. Francisco Antonio de Alarcón, del consejo real de Castilla, á quien el conde-duque había enviado como para fiscal de las acciones del de los Vélez, y manifestó que, á tenor de las órdenes terminantes del rey y del gobierno, debía sujetarse á Barcelona; y usaron también de la palabra

Cent en lo cual se llegiren dos cartas, la una del rey de Castella y la altre del Excelentíssim marqués de los Velez, á la cual per lo mateix trompeta vingut á 23 de dit se respongué que haventi exercit de Sa Majestat en lo present Principat, nos pot tractar de las cosas que sa Excellencia demana ab dita carta per no exposar á sos ciutadans á las atrocitats y hostilitats que encara despres de dada paraula ha usat lo exercit que sa Excellencia te á son cárrech, y que aixis sa Excellencia fos servit pendrer resolució conforme mes li apareixerá convenir., (*Dietario* del archivo municipal.)

¹ En Melo, lib. V, de 55 á 65, se hallan las particularidades del consejo celebrado por el de los Vélez. Habla Melo también del gobernador de Montjuich; pero no le nombra, sin duda para evitar á su nombre la mancha de aquella traición. Sin embargo, es positivo que era Don José de Rocabertí. En el *Dietario* de la ciudad, con referencia al 29 de Enero, se dice y de él copio: "Se publicó per orde del senyors diputats que á cualsevol persona que entregués viu á D. Joseph de Rocaberti, se li donarian 1.000 lliuras, y mort 500, per traidor á la patria, pus havent estat elegit mestre de camp de las fortificacions de la montanya de Montjuich, dos días avans de la pelea se passá secretament al enemichs, donantli coneixement del estat de defensa del dit castell.,

en distintos sentidos el marqués Xeli, el de Torrecusa, y Garay, el gobernador del Rosellón, que en Tarragona se había unido al ejército.

Melo, que en este punto es autorizado, nos dice hablando de este consejo, al cual asistió sin duda, que no dejaba de ponerles en gran desconfianza el saber que Barcelona estaba en defensa; terraplenada su muralla, capaz toda de artillería, y con más de 100 cañones alojados en forma suficiente; llena de hombres desesperados; socorrida de soldados viejos, y no desamparada de cabos expertos; suya la mar; los puestos importantes ocupados y defendidos; los vasallos fieles al rey pocos y encubiertos, y abundantísima la plaza de bastimentos. Y añade que de otra parte miraban su ejército ya disminuído de infantería y caballería por el hambre, por la guerra y por la enfermedad, y principalmente por las muchas guarniciones que iban dejando atrás; el enemigo á las espaldas con poder considerable de gente y en su país; el paso de Martorell poco seguro para la retirada; mucha gente bisoña, toda hambrienta; el manejo de las provisiones casi imposible; el mar no defendido; pocas galeras y mal armadas; en los cabos alguna desconformidad, y los socorros de Castilla, Aragón y Valencia lentos y apartados.

Sin embargo de todas estas razones, y á pesar de la opinión de Garay, que era contraria al ataque, se decidió embestir simultáneamente el fuerte de Montjuich y la ciudad, aunque más principalmente el primero, considerando que, ganado el castillo, estaba vencida Barcelona. Fijóse el día siguiente, sábado 26, para el asalto, y diéronse las órdenes en consecuencia.

Dos escuadrones de mosqueteros, cada uno de 1.000 plazas, mandado el primero por D. Fernando de Ribera y el segundo por el conde de Tirón, debían subir por la montaña de Montjuich para atacar el fuerte, uno por la

parte izquierda entre el castillo y la campiña, y el otro por entre la ciudad y el monte. A estos escuadrones debían seguir en el centro, por la parte de Santa Madrona y San Ferriol, 8.000 infantes al mando del maestre de campo general, marqués de Torrecusa. Al duque de San Jorge, hijo de Torrecusa, se le encargó que con su caballería ocupase el llano de aquel costado para cubrir toda la gente. Quiñones con sus caballos debía formar á la parte izquierda, hacia Valldoncella, para cortar los socorros que pudiesen salir de la ciudad en auxilio del fuerte. El de los Vélez y su estado mayor habían de quedar en el Hospitalet; y finalmente, D. Juan de Garay, con la restante infantería formada por escuadrones, teniendo á su lado izquierdo la artillería, haría frente á la ciudad.

Así dispuesto, el sábado 26, al rasguear del alba y al toque del clarín, púsose en movimiento el ejército, luego de haber oído de labios del marqués de los Vélez la siguiente alocución:

«Aunque la costumbre militar nos enseñe ser provechosas las razones del caudillo antes del acometimiento, yo no veo que ahora pueda ser necesario; porque ni la justificación de la causa que aquí os ha traído se puede olvidar á ninguno, ni tampoco hay para qué acordaros (oh españoles) aquel excelente efecto de vuestro valor, que son las dos principales cosas que en tales casos se suele traer á la memoria de los combatientes. De lo uno y otro son testigos vuestros ojos y vuestros corazones: aquéllos mirando la rebeldía contraria que os presenta esa miserable ciudad, y experimentando éstos los continuos impulsos de vuestro celo. Yo por cierto tan ajeno me hallaba ahora de persuadiros, que á no ser por respetar el uso de esta humana ceremonia de la guerra, excusara como desorden el deteneros aquí, creyendo que cada instante que os detengo en esta obra

os estoy á deber la gloria y fama. Ni discurro por su desaliento de los contrarios, que podéis medir por su delito, ni por la gran ventaja con que nos hallamos en todo á su partido, porque ya empecé á deciros que no han de ser mis palabras, sino vuestra razón, el móvil que arrebate los movimientos de vuestro espíritu; sólo os debo advertir que, si la suerte no quisiese acomodarse á dispensarnos sin la sangre la victoria, no os debe costar mucho cuidado á los que faltáreis el amparo de las prendas que dejéis en la vida, porque la piedad, la grandeza y la promesa de vuestro rey os puede justamente aliviar este peso; que es todo lo que cabe en el poder de los hombres cerca de la correspondencia con los que acaban. De mí oso á deciros que habré de ser compañero á los vivos y amigo á los muertos, y que si á costa de cualquier daño mío se pudiese excusar vuestro peligro, habré yo de ser el primero que me ofrezca á él por cada cual de vosotros.»

Al ver asomar los de Barcelona las primeras tropas del ejército por la parte de la Cruz Cubierta, movióse en la ciudad grande rumor y alguna confusión, y es fama que entonces el diputado Tamarit, el cual con Ple-sis Besanzon y Serignan iba visitando los puntos de peligro, se dirigió á las tropas y á la multitud que le seguían, hablándoles en estos términos:

«Si dudáis (valerosos catalanes) por la condición de la fortuna, yo creo tenéis razón; pero si mostráis temer las fuerzas que os amenazan, vano y ocioso es vuestro recelo: vecino está vuestro mayor enemigo; véislo allí: detrás de aquella montaña se esconde la ruina de vuestra patria; veis: allí está el gran vaso de veneno que presto se pondrá en vuestras manos: escoged, señores, si lo queréis beber para morir infamemente, ó si arrojarle haciéndole pedazos, en que consiste vuestra vida: todo se verá presto en vuestra elección; y de lo que estuvie-

re por cuenta de Dios, bien podemos contarnos por seguros que no correrá peligro. Volved sobre vosotros, que este gigante es hueco (ó á lo menos estatua de bálago): muchas de sus tropas bisoñas, algunas desarmadas y todas oprimidas; ninguno pelea por amor; el que más hace, viene; el que más desea, se vuelve hallando por dónde; el que más sabe, no es obedecido; su rey ausente, su general con pocas experiencias, sus cabos enemigos, hambriento todo el campo, manchado de pecados, y sus espíritus llenos de propósitos torpes, su justicia ninguna, y lo que es más, la suerte de aquel rey cansada de favorecerle. ¿Qué es lo que teméis, sino que no llegue presto y que se os escape de las manos este triunfo? Por vosotros está la razón: hoy habéis de acabar el grande edificio de la libertad que habéis levantado; hoy se ha de dar la sentencia en que se publicará al mundo vuestra gloria ó vuestra infamia: á este día se dedicaron todos los aciertos que obrásteis hasta ahora; punto es éste en que se definirá á la posteridad vuestro nombre, ó por libertador ó fementido: aguardad y sufrid constantes los golpes del contrario, que no se os ha de dar barata la gloria de este dichoso día. Si os atemoriza el ver que han vencido hasta aquí, esa es más cierta señal de su próxima ruina. Si creéis á mis palabras, luego veréis mis acciones; yo no soy de los que procuran reservarse para el premio: capitán quiero ser de los muertos, y si no os hago falta, yo quiero ser el primero que os falte; si no me halláis entre vosotros, buscadme allá entre los enemigos. Una sola cosa os pido entrañablemente: que guardéis en esta ocasión la observancia de las órdenes militares, y que más quiera cada cual ser cobarde en su puesto que valiente en el ajeno, porque de la consonancia de los constantes y los osados pende la armonía de la victoria. Con vosotros tenéis la fortuna de César; de César, no, que es poco:

pero del mayor rey de los cristianos, del más venturoso de los vivientes; ¿no es éste sólo el que os ha de defender? ¿Qué otra cosa ha querido mostraros el cielo en la tan impensada nueva, que hoy se os entró por las puertas del nuevo rey de Portugal, sino que anda Dios juntando y fabricando príncipes por el mando para defenderos con ellos? La majestad de un rey justo os asiste; la hermandad de otro justificado se os ofrece; la inocencia de una justísima república os ampara; el poder de un Dios, sobre todo justo, os ha de valer 1.»

Añadieron á este razonamiento de Tamarit algunas palabras los dos jefes franceses que le acompañaban, siendo acogidos todos los discursos con grandes demostraciones de entusiasmo y entereza, y en seguida se dispuso que acudieran á guarnecer la muralla los tercios de los gremios con sus maestros de campo Domingo Moradell, Galcerán Dusay, José Novel y Juan Tello; ordenáronse las baterías; ocuparon las puertas y media luna de San Antonio las tropas de M. de Serignan, y salieron con sus compañías á formarse en el llano y hacer frente al enemigo, junto á los caminos de Valldoncella, los capitanes de caballería catalanes y franceses D. José de Ardena ó Dárdena, D. José de Pinós, Don Enrique Juan, D. Manuel de Aux, D. Tomás Bo-

1 Este discurso, como el anterior del marqués de los Vélez, están tomados de la obra de Melo. Ya he dicho que tengo por obra excelente la de Melo, aun cuando haya en ella errores de gravedad; pero es de advertir que el discurso de Tamarit peca demasiado de afectado, conceptuoso y pedante, con lo cual demuestra ser del historiador. Sin duda aprovechó éste las ideas vertidas por el diputado vistiéndolas á su modo y fraseándolas, lo cual haría también con el discurso de Pablo Clarís, copiado en un capítulo anterior, según queda dicho. De todos modos, no existiendo otra versión de las palabras pronunciadas por Clarís, Tamarit, el obispo de Urgel y el conde de Oñate, he creído deber conservar la del único historiador que las traslada.

rrell ¹, M. de Fontarelles, M. de Bridoirs, M. de Guidane, M. de Sagé y M. de la Halle.

A las ocho de la mañana, según dicen nuestros dieterios, comenzó el ataque de Montjuich, rompiendo el fuego primero la infantería del conde de Tirón, que subía por la colina opuesta á Castell de Fels. A los primeros mosquetazos disparados del castillo cayó muerto el conde de Tirón, reemplazándole en el acto el portugués D. Simón Mascareñas con ánimo esforzado. Los tercios reales, expuestos al nutrido fuego de mosquetería de los catalanes, iban, sin embargo, avanzando y mejorando sus posiciones, aunque con gran pérdida de hombres, pues fueron muchos los que murieron en aquel primer ataque, cupiéndole al capitán D. Diego de Cárdenas la misma suerte que al conde de Tirón, y quedando muy mal herido Mascareñas.

También avanzaba al mismo tiempo el escuadrón mandado por Ribera, teniendo la fortuna de que fuese mucho menor su daño, pues pudo marchar cubierto y sin ser sentido, hasta que repentinamente dió la carga sobre todos los que defendían la colina. Hallábanse por la parte de Santa Madrona y San Ferriol los jefes catalanes D. Ambrosio Gallart y D. Luis de Valenciá con dos compañías de naturales, quienes, embestidos tan improvisadamente por el enemigo, hubieron de retirarse, bajo el amparo del fuerte, á solicitar socorro, que se apresuró á darles el gobernador Aubigny.

No cesaban un punto las descargas de mosquetería por todas partes; y mientras esto sucedía en la montaña, en el llano recibía orden el capitán de caballos Don Manuel de Aux de salir con su compañía á escaramucear con el enemigo. El duque de San Jorge, impacien-

¹ Melo equivoca el nombre del capitán Borrell ó, por mejor decir, lo suprime, confundiéndolo con el del anterior, á quien llama Manuel de Aux y Borrellas.

te por pelear, mozo arrojado y ganoso de gloria, aprovechó con gusto aquella ocasión, y dando la señal de acometer, corrió al encuentro de su contrario. Es fama que el marqués de Torrecusa, que desde media ladera de Montjuich observó el movimiento de su hijo y le vió partir denodado al frente de sus caballos, alzó la voz y le gritó, como si hubiese podido oírle: «¡Ea, Carlos María, vencer ó morir! ¡Dios y tu gloria!» Poco podía creerse entonces aquel desventurado padre que su hijo volaba á la muerte. Ante la carga arrebatada del duque retrocedieron los catalanes, y el de San Jorge, llevado de su ardor juvenil, sin hacerse cargo de cuán poca era su gente, avanzó resueltamente hacia la puerta de San Antonio, esperando, sin duda, que sería reforzado por el de Quiñones. No fué así, y en los mismos reductos exteriores de la citada puerta trabóse un combate encarnizado. Vióse en aquel trance, según parece, abandonado el de San Jorge de muchos de los suyos, hallándose improvisadamente entre todo el poder de los catalanes; pero no por esto cedió ni al miedo ni á la prudencia, antes bien prosiguió con temeridad el ataque hasta llegar á la mosquetería de los reductos de afuera, con que se defendía la puerta; y siendo conocido por su traje, tiráronle muchos á un tiempo, acertándole cinco balas que le arrojaron del caballo mortalmente herido ¹.

Al ver caer á su caudillo, los castellanos, que andaban en retirada, revolvieron entonces con denuedo, y rompiendo furiosamente por entre catalanes y franceses, consiguieron sacar de entre ellos los cuerpos desangrados del duque de San Jorge y del comisario general D. Fernando Chirinos, pereciendo allí como bue-

¹ Melo, lib. V, 112.—En una obra de las varias que se imprimieron en aquella época, se refiere el caso de una manera muy parecida á como lo cuenta Melo, añadiéndose sólo que quien primero hirió al de San Jorge fué el catalán Manuel de Aux, de una estocada.

nos, espada en mano, y dignos todos por su gran valor de mejor suerte, los capitanes de caballería D. Mucio, y D. Fadrique Espatafora, y D. García de Cavanillas.

En tanto que tenía lugar este combate, tan favorablemente terminado para los catalanes, y en tanto también que con todo rigor se combatía el fuerte de Montjuich por los escuadrones de mosqueteros primeramente llegados y por las tropas de refuerzo que allí subieron al mando de Torrecusa, Garay y Xeli, con los regimientos que hacían frente á la ciudad, procuraban también con sus cañones y algunas mangas de mosquetería desalojar de la muralla á los que la defendían; pero el capitán Monfar y Sors, hombre muy práctico en el empleo de la artillería que gobernaba, supo mantenerlos á raya y no les permitió avanzar, causando muchas y notables bajas en sus filas. Por otra parte, los maestros de campo Moradell, Dusay y Navel; los cabos y oficiales franceses; el infatigable Tamarit, que se hallaba en todo; los diputados y los concellers; Pablo Clarís, alma del levantamiento, y mucha gente noble y principal de Barcelona, no cesaban un momento de recorrer la muralla y visitar los puestos de mayor importancia y peligro, animando á todos y prometiendo á todos segura la victoria. Este aliento de los jefes infundía nuevo valor á los soldados, haciendo de cada hombre un héroe, y ni uno solo había, por medroso ó cobarde que fuera, que no estuviese en aquellos momentos, y con tan noble ejemplo, dispuesto á derramar con gusto su sangre por la patria.

Donde la pelea continuaba viva y encarnizada, con poca ventaja para los catalanes por el pronto, era en Montjuich. Venciendo grandes obstáculos, y dejando el camino sembrado de cadáveres, pudo llegar Torrecusa hasta tocar el fuerte; pero al mandar el asalto se encontraron con que las escalas eran pocas é insuficientes, y

tuvo necesidad Torrecusa de enviar repetidos avisos al marqués Xeli, general de la artillería, para que le mandase escalas en número bastante, ya que él no había de bajar dejando el fuerte en manos del enemigo. Ínterin iban y venían estos correos, proseguían las descargas de mosquetería de una parte y de otra con gran pérdida de hombres, si bien era mucho menor la de los catalanes, que combatían al reparo de sus trincheras y fuerte.

Antes que las escalas á los sitiadores llególes refuerzo á los sitiados, ó á lo menos pudieron ver éstos que iban á ser socorridos, pues observaron que habían salido de Barcelona 2.000 mosqueteros en dirección al fuerte, á tiempo que otra partida de la ribera desembarcaba al pie de la montaña y subía por ella. Las mismas mujeres, con varonil entusiasmo, quisieron participar de la gloria y del peligro de sus padres, esposos y hermanos, pues aun cuando se había echado un pregón en Barcelona prohibiendo que ninguna mujer saliese de su casa, lo cierto es que, aguerridas amazonas, se lanzaron á la calle, sin temor al bando, para ir unas á llevar alimentos y municiones á los soldados, para correr otras á Montjuich con un arma en la mano, dispuestas á morir ó á vencer, como denodados varones ¹.

Principiaba ya á decaer el ánimo de los defensores de Montjuich después de seis ó siete horas de incesante combate, cuando un sargento catalán, llamado Francisco Ferrer, desde la plaza superior del fuerte comenzó

¹ En la *Catalana justicia contra las castellanas armas*, cap. II, se dice: "Mujeres hubo tan amazonas que, unas con el traje de mujer y otras con el de hombre, subieron á la montaña, cuál para dar refresco á los que batallaban; cuál para llevar pólvora, balas, trapos y todo lo demás para los pedreiros; cuál dando, en lugar de ellos, muchas sayas; cuál con pica, y cuál con arcabuz y pedreñales, para pelear valientes, que aunque se mandó por un pregón que pena de 100 azotes no saliesen de su casa las mujeres, miraron éstas que no tenía lugar la ley."

á dar grandes voces anunciando que llegaba socorro de Barcelona. Reanimóse á estos gritos el abatido espíritu de los sitiados, y por una de esas eléctricas ráfagas de entusiasmo que en un momento tuercen el curso de los sucesos, cambió de repente la faz de las cosas, tornándose improvisamente los cobardes en valientes, los débiles en fuertes y los acometidos en acometedores. Algunos, más atrevidos ó más temerarios, empezaron á descolgarse por la muralla gritando: *¡A ells! ¡á ells que esta es la hora!* Tras de éstos precipitáronse otros, y tras de los otros, otros, como si obedecieran á un impulso irresistible, á una voz secreta que les impedía, y esto á tiempo que llegaba la gente de la marina, la cual se lanzó desbordada sobre los castellanos, á los tremendos gritos de *¡A carn! ¡á carn! ¡muyran los traidors! ¡viva la patria!!*

Ante aquella repentina explosión de entusiasmo; ante aquel refuerzo de marinos que aparecía como si la tierra lo hubiese arrojado de sus entrañas, comenzaron á flaquear los escuadrones enemigos, y una vez entrado en sus filas el desorden, todo fué confusión y desconcierto. Parecióles por un momento á los soldados castellanos que la tierra brotaba enemigos, que del centro de cada peña salían huestes contrarias, y echaron á correr precipitadamente por la montaña abajo, alzando un espantoso bramido de terror, sin oír nada, sin atender á nada, arrojando las armas para escapar más ligeros, sordos á las voces de sus jefes, que se vieron arrastrados miserablemente en aquella desastrosa fúga. Ya desde aquel momento para los catalanes no hubo combate, sino matanza y carnicería. Allí rodaron por el suelo las banderas de Castilla, poco antes desplegadas al viento con ufanía, arrojadas por sus defensores, pisoteadas por sus enemigos, que hasta desdeñaron alzarlas en aquel instante como trofeos de victoria; allí cayeron

muchos, perdiendo la vida bajo las plantas de los propios antes que alcanzara á su cuerpo el hierro del contrario; allí hubo escenas incalificables de desorden y desconcierto, pues no se pensaba sino en huir, cayendo unos, atropellándose otros, dando todos al aire lamentos y alaridos; allí murieron desastradamente D. Antonio y D. Diego Fajardo, sobrinos del marqués de los Vélez; allí fueron mortalmente heridos algunos de los más ilustres capitanes, y allí quedó, por fin, sepultada la soberbia de aquel ejército, poco antes tan potente, tan soberbio y tan cruel con los vencidos.

A las cinco de la tarde no quedaba ya ni un solo enemigo vivo en la montaña, y los restos de aquella hueste se retiraban en el mejor orden que podían, abandonando lugares para ellos tan fatales. El marqués de Torrecusa estaba consternado con aquella lamentable tragedia, y abatido y fuera de sí con la muerte del hijo; el de los Vélez, sintiéndose incapaz, en su aturdimiento y congoja, de tomar una resolución, cualquiera que fuese, cedió el gobierno al de Garay. Fué éste uno de los pocos hombres que en semejante conflicto y catástrofe conservaron la cabeza serena y el corazón tranquilo. A no estar él allí, el ejército entero hubiera sido arrastrado en deshonorada fuga y perecido sin remedio. Haciéndose superior á las circunstancias y mostrando sus altas dotes militares, que más brillan en los momentos aciagos que en los prósperos, Garay mandó formar las tropas dando cara á los fugitivos, quienes á medida que llegaban al llano eran colocados á retaguardia, y así fué retirándose, haciendo siempre frente á los perseguidores y conteniéndoles con severa actitud.

Las compañías de aquel roto y despedazado ejército pudieron oír, al retirarse, las inmensas aclamaciones de júbilo, los entusiastas gritos de victoria con que en Barcelona eran recibidos los vencedores, que se pre-

sentaron ostentando trece banderas castellanas, las cuales fueron jubilosamente paseadas por la ciudad á la luz de las antorchas y colgadas luego, invertidas, en los balcones de la diputación, como en desprecio y vilipendio de las armas enemigas ¹.

Tal fué aquélla para siempre memorable batalla de Montjuich.

CAPÍTULO XXVI.

Llegada del conceller coronel con la bandera.—Recepción del embajador de Portugal.—Carta credencial del embajador.—Se retira el ejército real á Tarragona.—El marqués de los Vélez reclama los cadáveres de sus sobinos.—Es nombrado virrey el príncipe de Butera.—Se da conocimiento de la batalla al rey de Francia.—Preparativos para continuar la guerra.—Acción de Coll de Cabra.—Pregones públicos.—Llegada de Lamotte á Barcelona.—Muerte de Pablo Clarís.—Consternación de Barcelona por su muerte.—Su retrato.—Su entierro.—Admirable acción de Clarís.

(DE 26 DE ENERO Á 1.º DE MARZO DE 1641.)

Rebosaba aún Barcelona de ostentoso júbilo; llenas de inmensa muchedumbre sus calles y plazas; abiertos sus templos, á los que iban á dar gracias al Señor por la victoria; congregados los capitanes, diputados y concellers para acordar lo más provechoso á la salud de la patria; cuando, á cosa de las once horas de la noche, y al alegre rumor de los clarines, atabales y músicas militares, penetró en la ciudad el conceller tercero Pedro Juan Rosell, que había permanecido en el Vallés

1 "Perdent los castellans 13 banderas, las cuales una se posá en la iglesia del Bon Succés, una en la capella de Santa Eularia, y las demás foren posadas cap per vall en un balcó de la Diputació en meynspreu y vilipendi de las armas del enemich.," (*Dictario.*)

desde la derrota de Martorell, y que acudía entonces presuroso con la *bandera de Santa Eulalia*, creyendo llegar más á tiempo de socorrer á la ciudad en su conflicto, que á participar del goce de su triunfo ¹.

También aquella tarde misma, dos ó tres horas después de la victoria, los concellers de la ciudad en solemne audiencia habían recibido á un embajador del nuevo rey de Portugal, el P. Mtro. Ignacio Mascarenhas, de la Compañía de Jesús, que había llegado á Barcelona por mar aquella mañana, pocos momentos antes de comenzar el sangriento combate que tan gloriosamente debía terminar para la causa catalana. El embajador portugués no vino á Barcelona de paso y accidentalmente, como ha dicho un historiador que pudiera estar más versado en nuestra historia y cosas públicas, sino directamente enviado por el rey de Portugal á manifestar á los catalanes cuánto deseaba aquel monarca su amistad y alianza, el triunfo de su causa y de sus armas, y el ánimo en que se hallaba de serles útil y ayudarles en sus trabajos ².

1 "També en aquest dia á las 11 horas de la nit arribá en esta ciutat lo molt illustre senyor Pere Joan Rosell, conceller III de dita ciutat, y lo noble Don Geroni de Aguiló ganfaloner de la Bandera de Santa Eularia, acompanyat de 1000 infants mosqueters y de dos tropas de cavall, y molt altre infantería, los quals venien de la vila de Caldes de Montbuy, ahont estavan retirats del dia de la derrota de Martorell en sá; y arribats en casa de la ciutat lo dit D. Geroni de Aguiló, ganfaloner, requerí á mi Narcis Geroni Lladó, notari de Barcelona, subrogat de scribá racional, en lloch y per indisposicio de Geroni Sabata, scribá racional de casa la ciutat, que llevás acte com ell restituhie lo pendó de Santa Eularia, que li era estat comanat al dit senyor conseller III y dit senyor Conceller III de Barcelona lo lliuraba y entregava á Josep Vendrell, notari de Barcelona, alferrez de la companyia dels notaris, y ab sa compañía stava de guardia en casa de la ciutat, pera que en tot temps constás que dit pendó era stat restituit á la present ciutat." (*Diario.*)

2 En justa correspondencia Barcelona envió también á su vez u-

Así lo prueba el contexto de su carta-credencial, que entregó y depositó en manos del conceller *en cap* Fontanella; carta que me ha parecido debía copiar aquí, y es del tenor siguiente:

Dom Joao per graza de Deus rey de Portugal é dos Algarbes, da quem, é da allem, mar, é Africa, senhor de Guiné, é de conquista, navegacao, comercio, de Ethiopia, Arabia, Persia, é India, etc. Fazo saber á quantos esta minha carta patente de crenza videm, que havendome Deus nosso Senhor feito mercé de me restituir á coroa destes meus reynos, por aclamacao, é consentimiento géral dos tres estados de nobreza, ecclesiasticos é povos delles, que por fallecimiento do Senhor rey D. Henrique meu tio vinhaon é pertenciaon de dreito á serenísima senhora Dona Caterina minha avoo, que sancta gloria aja, filha legitima do serenissimo senhor infante Dom Duarte meu visavoo, irmaon yuteiro e legitimo do dito senhor rey Dom Henrique á qual senhora Dona Caterina, minha avoo, el rey Dom Phellipe segundo de Castella, com armas é violencia é outros meos injustos havia usurpado estos ditos reinos, é do mesmo modo lhe foraon per forza retendos te agora, cao serenissimo senhor duque Dom Theodosio meu pay que Deus ten é amy por ó ditto rey Dom Phellipe segundo, é por seus filho, é neto servir, é sustentar, em sua libertade, oprimida tanto tempo, das injusticias, vexazoens, é molestias que padeceraon con otiranico governo castelhano quebrantandolhes suas leis, foros é libertades é carregandoos de tributos é imposizoens ilicitas é incomportaveis; despois de aceitar á restituizao dos ditos reinos, é haver sido em quinze dias deste presente mes de Dezembro, nesta cidade de Lisboa publicamente é naforma, é com as

embajador al rey de Portugal. Fué elegido para esta misión el ciudadano barcelonés Jacinto Sala, el cual, habiendo partido el 17 de Febrero, llegó á últimos de Marzo á Lisboa, donde fué agasajado por el monarca, que le dió magnífico hospedaje y le trató con toda consideración y respeto.

solemnidades costumados jurado, apellidado é obedecido por rey é senhor delles como tamben nas mais cidades, villas é lugares dos dittos reinos, e cobrado as fortalezas que tinhaon guarnizaon de gente de guerra castellana. Resolvi é detremency de con ofavor divino deffender por armas a posse real actual, é verdadeira, que delles tenho tomado, é invocar para ó effeito de taon justificada empresa á ajuda é assistencia de todos os príncipes, repúblicas é provincias, e porque os naturals do Principado de Catalunha, movidos de seu conhecido valor é obrigados de outras semelhantes tiranias é vexazoens en deffensa de seus foros, é liberdades tomaron também os armas é com ellas se vaon eximindo do pesado jugo que sobre sy tinhaon. E entre os senhores reys meus predecessores, é os reys naturaes de Coroa de Aragon ore sempre grande é estreita alianza de parentesco é amizade, é me faon presentes as razones della, é has que ha para eu ajudar ao ditto Principado de Catalunha, na execuzao doque tem comprehendido por sua liberdade, é esperar que agora lograraon á occasiaon que con aminha restituizaon á esta coroa lhes sobre veo demais facilmente ó conseguirem, me pareceo enviar ao ditto Principado á Dom Inacio Mascarenhas meu muito prezado sobrinho, de quem por odivido de sangue que comigo tem, é por ser pessoa eclesiastica, é de particular satisfazaon minha confio que sabera representar ao ditto Principado é deputados delle em comun é em particular a nobreza eclesiasticos é povos. ó animo é deliberação com que estou de empregar todas minhas forzas é minhes assistir é dar á maon eo que importa obrarse por sua parte para que confirmen, é establezaon com seguranza ó que tem emprendido. Ao qual Dom Inacio Mascarenhas constituyo meu certo comisario é enviado, é rogo é encomendo muyto aos estaos de nobreza, eclesiasticos é povos de ditto Principado de Catalunha, deputados é particulares delle, que á tudo, ó que de minha parte, disser, é propuser fede ynteiro credito, é prometo, é me obrigo debaixo de minha

palaura é fee real, de comprir é manter tudo aquello que elle em meu nome capitular, assentan é offerecer, de qualquier sorte é condizao que seja, é de o confirmar, capitular, é assentar de novo, na forma que se tiner por mais valeudora é conveniente. E por firmeza de tudo lhe mandey dar esta carta patente de creenza por my assinada é sellada com ó sello real de minhas armas. Dada ma minha cidade de Lisboa aos 19 dias do mes de Dezembro.

La Real Academia de la Historia, en el tomo XVI de su *Memorial histórico*, ha publicado la relación que este embajador hizo de su viaje, llegada á Barcelona y sucesos de la batalla de Montjuich, por él presenciados. Es un relato muy interesante, y por cierto que en él encuentro un párrafo que me importa trasladar, pues confirma las opiniones que formé, acerca de aquel movimiento político de los catalanes, al escribir esta obra.

Habla Mascarenhas de los pocos franceses que había entonces en Barcelona, y dice:

«La causa de ser tan pocos los franceses, era que los catalanes no se querían sujetar á Francia, sino cuando más no pudiesen: tan fieles vasallos fueron del rey Felipe, que por más estorsiones que en su gobierno se les habían hecho, nunca bastaron éstas para perderle ellos el amor y desistir de pedir misericordia: y siendo ésta tan debida, bien se deja ver la ceguera y obstinación de quien no se la quería conceder y trataba sólo de concluir y acabar con ellos.»

Notables palabras de un extranjero imparcial, que confirman cuanto yo dije en la primera edición de esta HISTORIA.

El sol, al levantarse sobre el horizonte el día 27 de Enero, fué á herir con sus primeros rayos al ejército real, que abatido y melancólico comenzaba á retirarse de vuelta á Tarragona, lamentando aquella infeliz jornada en la que perdiera gran número de hombres, en-

tre ellos capitanes ilustres; muchos caballos; más de 4.000 armas; infinidad de carros, bagajes y pabellones, y 19 banderas, de las cuales sólo se encontraron las 13 que fueron triunfalmente paseadas por Barcelona.

Llegó el día 28 un trompeta á la ciudad. Lo enviaba el marqués de los Vélez pidiendo con mucha instancia que le fuesen enviados sus dos sobrinos, á quienes hallaba en falta desde el día del combate. Salieron en consecuencia el diputado eclesiástico Pablo Clarís y el conceller *en cap* Juan Pedro Fontanella, y acompañados de varios subieron á la montaña de Montjuich, y reconociendo los muertos hallaron, cerca del castillo, los dos cadáveres de los sobrinos del marqués, los cuales, traídos á la casa de la diputación, fueron amortajados, metidos en un ataúd, y sobre un carro cubierto de bayeta negra enviados al Hospitalet, donde estaba aún el de los Vélez con el cuartel general, acompañando dicho carro un verguero de la diputación y algunos hombres con hachas encendidas 1.

Tan pronto como el marqués hubo llegado á Tarragona, dió aviso al rey de lo acaecido, presentando la dimisión de general y virrey del Principado, siendo entonces elegido para estos cargos Federico Colona, condestable de Nápoles, príncipe de Butera, virrey que á la sazón era de Valencia 2.

La batalla de Montjuich hizo variar completamente de aspecto los asuntos del Principado. El país lanzó un grito de júbilo que hizo estremecer al enemigo, y todos los pueblos, desalentados pocos días antes con la prosperidad de las banderas castellanas, cobraron entonces nuevo ánimo y corrieron á las armas, enviando de to-

1 *Dictario* de la ciudad.

2 Melo terminó su historia al llegar á este acontecimiento. La ha continuado modernamente, hasta llegar á la capitulación de Barcelona y fin de la guerra, el malogrado literato catalán D. Jaime Tió.

das partes refuerzos considerables á Barcelona y contingentes al ejército catalán. Los diputados y los concellers escribieron al rey Luis de Francia el buen éxito de la jornada del 26 y las esperanzas que cifraban en el porvenir, y el 31 de Enero partió á llevar estas cartas en persona M. de Plesis Besanzon. También se escribió al cardenal Richelieu 1.

Barcelona no se durmió sobre sus laureles. Sus diputados, concellers y capitanes continuaron demostrando la misma actividad que antes de la victoria, formándose nuevos tercios, atendiéndose á la defensa, vigilándose los fuertes, y organizándose y montando el ejército para cambiarlo de ofendido en ofensor; pues desde el momento se abrigó la idea de ir á poner sitio á Tarragona, para lo cual no se esperaban sino los refuerzos de Francia que prometiera hacer enviar M. de Plesis.

Entre tanto, los restos del ejército real, sin dominar más terreno que el que pisaban, se hallaban ya casi sitiados en Tarragona, pues todo el campo se les había sublevado, á lo cual ayudó el diligente y activo D. José de Margarit, quien con su partida iba muchos días á escaramucear junto á los mismos muros de Tarragona. El marqués de los Vélez quiso hacer una tentativa para someter á la obediencia real los pueblos del campo, pero inútilmente. El cuerpo de caballería é infantería que mandó con este objeto hubo de retirarse vencido, después de haber intentado atacar el Coll de Cabra, bizarramente defendido por Margarit, quien desordenó y puso en fuga al contrario 2.

Por orden de los diputados y concellers se hicieron públicos pregones en Barcelona y otros puntos del Prin-

1 Estas cartas van continuadas por copia en los dietarios de nuestros archivos de la Corona de Aragón y municipal con referencia al 31 de Enero.

2 Jaime Tió: *Continuación* de la obra de Melo, lib. VI, 5.

cipado, dando por traidores y enemigos de la patria á los catalanes que iban con el ejército real y confiscándose sus bienes 1.

Estando ya decidida la aceptación del título de conde de Barcelona por Luis XIII, el cardenal ministro pareció poner más calor en el sostén de la causa de los catalanes, y á este efecto, después de haber conferenciado con M. de Plesis Besanzon y haberse recibido por conducto de éste las cartas de nuestros diputados y concelleres, se nombró virrey de Cataluña al conde de Lamotte Houdancourt, á quien nuestros documentos, dietarios y libros llaman M. de la Mota, como á Duplessis llaman M. de Plesis. Lamotte entró en Barcelona el 20 de Febrero, siendo recibido con grandes muestras de júbilo y satisfacción 2.

Cuando así se ofrecía nueva aurora de prósperos sucesos á la causa catalana, tuvo ésta la irreparable desgracia de perder al diputado Pablo Clarís, alma de la revolución, presidente del consistorio de diputados, cabeza de su gobierno, hombre de altas virtudes cívicas, de patriotismo acendrado, de superiores dotes, justa y gloriosamente apellidado *libertador y padre de la patria*. Murió el 27 de Febrero entre diez y once de la noche, después de una breve enfermedad de ocho días, durante la cual se hicieron rogativas públicas y vióse la casa del diputado invadida de gente que acudía presurosa á ofrecerse y á preguntar por su salud 3.

1 *Dietarios*: véase en ellos el mes de Febrero.

2 *Dietarios*.

3 El *Dietario* del archivo municipal consagra á la muerte de Clarís las siguientes líneas, que me creo en el deber de reproducir, pues son ellas la viva expresión de un gran sentimiento público:

“Dimecres á 27 de Febrer. En aquest dia entre las deu y onze horas de la nit fonch N. S. servit aportarsen en la sua santa gloria de paradís la ánima del molt illustre y reverent senyor Dr. Pau Clarís canonge de la santa iglesia de Urgell y diputat ecclesiástich del General de Catalu-

Hubo en la ciudad, á la noticia de su muerte, una verdadera explosión de sentimiento, tanto que, al leer los dietarios y las obras de aquel tiempo, no parece sino

nya, natural desta present ciutat y fill lilegitim y natural del Sr. Joan Claris y Sra. Patronilla Claris y de Casademunt, tots defunts, senyor de molt santa vida y costums y tan effecte y volgut de tots generalment, no sols desta present ciutat, pero de tot lo present Principat de Catalunya, en tant que si quiscu ab las venas de sanch de son cos lo hagués pogut remediari y tornar la salut ho agueram fet de molt bonissima gana, porque no y ha hagut persona que en lo discurs de sa enfermetat, que li durá per espay de alguns vuyt dias, y tots cuant religiosos y religiosas hi hagut, no li hajen fet moltíssimas oracions pregarias y prometensas, ab molt gran sentiment y llágrimas, desitjánli tots summament la salut per tenirho tan merescut y esserli degut per lo que desde el principi fins al dia de sa mort, no perdonant a malas nits, cóleras y grans treballs y afliccions y deixan sos gustos y regalos, emprengué totas las cosas pasadas de las guerras contra los enemichs castellans, ab tantas veras y amor per sa patria y Principat y pera salvarnos á tots de uns enemichs y sacilegos tant cruels y per tornar per la santa fe católica y per la honra de tots, y per la conservació dels privilegis, constitucions, usos y consuetuts desta ciutat y Principat de Cataluña, que realment apres de Deu N. S., de la sua santa mare y de tots los santos y santas aixi patrons desta ciutat com altres, se li deu á dit senyor diputat Claris y se li deurá sempre lo bon succés y victoria se obtingué los dias passats contra los enemichs en la montaña de Montjuich, de tal manera que no hi hagut persona alguna lo dia de avuy, al manco ben intencionada, y religiosos, y religiosas, no hajen plorat, fins los predicadors per ser en cuaresma, havent cada dia encomenat en lo púlpit al poble, com á tant bon cristiá y catalá, y tant valerós y afecte per las cosas de sa patria, que entenen que en tota ella se podie trobar de mes advantage ni ab mes finesa y amor per ella, restant esta perpetua memoria pera tots, aixis los que vuy son com per avant serán en pregar á Deu nostre senyor per sa ánima y de sos pares que santa gloria hajen qui engendraren un tant bon fill, que ni per espants, ni amenassas, ni promessas, ni ofertas de majors honras, deixá de mirar y fer mes del que pogué per sa patria y per salvarnos á tots de dits cruel y sacrílegos enemichs castellans, que aixo es lo pago y satisfacció li debem tots per lo que ha fet, tant per nosaltres y per tota la terra en pregar á Deu per sa ánima, que es cert que las cóleras, cansancios y treballs ha suportat pera defensa de sa patria li han causada la mort ans de hora.,,

que Barcelona había perdido á su único defensor y su única esperanza. Prueba evidente es esta de lo grande que era aquel hombre y lo universalmente querido. Vistieron de luto muchos ciudadanos de Barcelona, tuvieron lugar expresivas demostraciones de duelo público, y su cadáver fué expuesto en solemne capelardente para satisfacer al gentío que se agrupaba y quería, aun después de muerto, verle y tocar sus ropas como las de un santo. Después de la muerte del príncipe de Viana, la de ningún otro hombre público, sino la de Pablo Clarís, había hecho estallar en los barceloneses tan vivas demostraciones de duelo y aflicción.

Pablo Clarís, á quien acertadamente se aplicó el lema que pocos como él han merecido, *Sibi nullus, omnibus omnis fuit*, es decir, «nada para sí, todo para todos,» era, al decir de su panegirista D. Gaspar Sala y Berat, «hombre de buena estatura, el rostro algo tirado, el pelo entrecano, el color trigueño y quebrado, los ojos vivos, algo grandes y salidos; la nariz un poco aguileña, los labios gruesos, con que se manifestaba á los fisonómicos varón entero, firme, verdadero, discretamente severo y prudentemente arriscado. Era en el trato grave, pero alegre; en el hablar agradable, pero conceptuoso; en el andar fogoso, pero remirado. Era en el vestir modesto, pero aliñado; en su proceder honesto, en aconsejar acertado, en resolver maduro, en ejecutar prontísimo, en acariciar amoroso, en agasajar urbano, en reprender severo, en negociar astuto, en persuadir eficaz.»

Tuviéronle de cuerpo presente hasta el día 1.º de Marzo, que fué su entierro, conforme se ve por nuestros dietarios; día que lo fué de luto en Barcelona. Lleváronle á enterrar con gran pompa y solemnidad, asistiendo las parroquias con cruz alta, las corporaciones populares, los diputados y concellers con las gramallas de lu-

to, los representantes de todas las clases de la sociedad, y un inmenso concurso de pueblo que, afligido y melancólico, seguía el fúnebre cortejo. El cadáver iba descubierto sobre un rico y ostentoso túmulo, y después de haberlo paseado por las principales calles de la ciudad, lo entraron en la iglesia de San Juan de Jerusalén para depositarlo en la sepultura que allí tenía su familia, celebrándose antes solemnes funerales por su alma y pronunciando el sermón ó panegírico del difunto el doctor D. Gaspar Sala y Berart, de la orden de San Agustín.

Hizo este religioso resaltar las virtudes de Clarís, los trabajos sufridos por la patria, su celo por las cosas públicas, su amor nunca desmentido por Cataluña, su independencia, su desinterés y su abnegación. Contó, entre otras cosas, el predicador haber llegado un día á noticia de Pablo Clarís cómo una persona constituída en alta dignidad dijera de él que «aún había de verle ajusticiar.» Clarís se contentó con callarse, y al poco tiempo, en ocasión en que el pueblo amotinado iba incendiando casas y buscando á traidores para degollarles, supo que una de las casas á que iba á prenderse fuego y una de las personas con más ahinco buscadas eran la de quien aquellas palabras profiriera. Voló en seguida el diputado á contener la ira de los turbulentos, y cuando los incendiarios y sediciosos llegaron á la casa señalada á su furia y rencor, hallaron en el umbral de ella á Pablo Clarís, quien, dirigiéndose al pueblo con reposado continente y grave actitud, exclamó: «Hermanos, respetad esta morada como mía.» Y la turba, furiosa y rugiente, se detuvo como domada ante aquel hombre, y la ira popular, contenida por la presencia del diputado, pasó de largo respetando aquella casa y á sus moradores. Esta fué la gran venganza de Clarís, «varón perfecto en la integridad, pureza y valor igual á todos los sucesos, á quien debió Cataluña la vanguardia de su

defensa,» según así dice el *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*.

Tal era aquel hombre, á quien acompañaron al sepulcro el llanto y la consternación de un pueblo entero; tal aquel repúblico eminente, una de las grandes figuras históricas de nuestro país; tal aquel independiente y celoso panegirista de las libertades patrias, á quien, sin embargo, no ha titubeado en rebajar el historiador Melo, presentándole como un ambicioso intransigente y como un hombre sin convicciones fijas 1.

1 Un historiador moderno, D. Luis Cutchet, ha tenido el noble valor de atacar á Melo por esta causa. “En medio de las incontestables bellezas del libro de Melo, ha dicho aquel escritor en su *Introducción á la Revista de Cataluña*, es muy de lamentar que éste no escribiera con toda la copia de datos que era menester, para no exponerse á describir con poca verdad al ilustre Pablo Clarís, á cuyo varonil y ejemplar repúblico pinta el escritor militar con grandes dotes sin duda, pero animado de anti-jerárquica y revolucionaria ambición; siendo así que la sencilla lectura de las actas originales de la diputación del general de Cataluña, en aquellos solemnes días, demuestran precisamente lo contrario con la más luminosa claridad. Pues bien; ¿no es triste cosa que un gran tipo de sabiduría política y de cívica entereza, como lo fué nuestro buen Clarís, haya de seguir así malamente ofendido hasta la consumación de los siglos en su reputación de hombre público, en su pura é indisputable gloria, que es gloria de los catalanes todos, sólo porque un hábil escritor, cuando menos mal informado, ha conseguido acreditar á los ojos de la mayor parte de los historiadores una opinión inexacta?»

Y en efecto, los documentos todos vienen á probar la verdad respecto á Clarís, y á demostrar de una manera evidente que lo dicho por Melo es inexacto. El presidente de la diputación catalana de 1640 ha llegado hasta nosotros calumniado ante la historia, que ha ido reproduciendo la apreciación, falta de verdad, de D. Francisco Manuel Melo.

En todas las obras de aquella época, impresas ó manuscritas, y algunas de años posteriores á su muerte, se hace de Pablo Clarís una pintura diametralmente opuesta á la que se atrevió á hacer Melo.

En un sermón de aniversario y conmemoración de los difuntos ilustres, predicado por el padre carmelita Fr. José de Jesús María, se dice: “En estas santas ocupacions estava empleat lo nostre senyor diputat Clarís cuant la mort cruel y atrevida probá en ell sa indiscreció, y nos-

La pérdida de Pablo Clarís fué irreparable. Sucedióle en el cargo de diputado su primo D. José Soler, como él canónigo de Urgel; pero difícil empresa era la de reemplazar á un hombre, idea á un tiempo mismo y alma de la revolución, á un hombre que era á la vez la acción y el pensamiento. Quedábanle aún brazos á la causa: allí estaban Tamarit, enérgico y decidido defen-

altres la paciència en sufrir un colp en par tan sensible y en privarnos de un exemple que alentava á tots en general y caminava ab llum superior y celestial, instituint en tots un gran y singular desitj de morir per la patria al costat de un tant leal alentat y incansable capitá, el cual arrimant á un costat totas las pretensions de pujar sino al cel, y olvidant las dignitats honoríficas que podia prometre per la adoració de la estàtua, mes se estimá viurer ó morir entre las tribulacions de sos germans los verdaders catalans, que ser honrat per medi de un crue IFaró enemich del poble de Deu.,

Y otra obra, la *Política del conde de Olivares*, dice, hablando de Clarís, que "era persona á quien todos debían sus casas, honras, vidas, libertad y todo lo demás que al bienestar se debe.,

El Dr. D. Francisco Fontanella consagró un discurso á la memoria del insigne varón con este título singular, fielmente traducido del catalán al castellano; título que podrá parecer ridículo á los poco versados en cierto género de literatura de aquel tiempo, pero que prueba para el caso lo vivamente impresionado que se hallaba el sentimiento público por la muerte del diputado. Dice así: *Occidente, eclipse, oscuridad, funeral. Aurora, claridad, belleza gloriosa. Al sol, luna y estrella radiante de la esfera del epiciclo del firmamento de Cataluña. Panegírica alabanza en el último adiós á los manes vencedores del muy ilustre Dr. Pablo Clarís, dignísimo canónigo de la catedral de Urgel, diputado y presidente generoso del catalán consistorio, y gloriosamente aclamado libertador, tutelar y padre de la patria. Observada por el Dr. Francisco Fontanella, barcelonés.*

También, para tributar debidos honores á su memoria, se abrió un certamen de poesía, pudiendo concurrir al premio los poetas con composiciones catalanas, latinas ó francesas. La que entre las catalanas se llevó la palma, se copia en el apéndice núm. (IV) á este libro.

Y aquel hombre tan honrado, venerado y querido en muerte y en vida; aquel hombre que tan altos y tan grandes sacrificios hizo por su patria, ¿merecía ser tratado como lo hizo Melo?

sor de las libertades, otra de las nobles figuras de aquel período; Margarit, incansable luchador é intransigente patricio; Rosell, Fontanella, Quintana y muchos y muchos otros; pero faltaba ya la mente superior, elevada, organizadora, el hombre que podía imprimir la marcha al movimiento, la vida á la revolución, el sér al nuevo estado. Con la batalla de Montjuich obtuvieron los catalanes un gran triunfo: quedó vencida la fuerza. Mayor triunfo, sin embargo, obtuvo Felipe IV con la muerte de Clarís: quedó vencida la idea ¹.

¹ Dejo íntegros, y según los escribí en la primera edición de mi HISTORIA, los juicios que formé de Pablo Clarís, de quien bien puedo asegurar sin jactancia que fuí quizá el primero, y de seguro el más ardiente de sus panegiristas en estos tiempos; pero debo confesar honradamente, en esta segunda edición, que los muchos manuscritos, memorias y noticias que he tenido ocasión de leer, han comenzado á introducir en mi ánimo la duda de si pudo tener alguna razón Melo al juzgarle con cierta severidad. Quizá fué Tamarit el verdadero impulsor y el alma de todo aquel movimiento, y supo valerse de Clarís como personaje más propio para atraer el favor popular á su causa. De todas maneras, no era Pablo Clarís un hombre vulgar, ni mucho menos. Es una figura superior que debe estudiarse, y de quien, aun con la duda, no retiro nada de cuanto dije.

CAPÍTULO XXVII.

Serignan pasa á Montblanch.—Llegada de M. de Argenson.—El príncipe de Butera en Tarragona.—Carta de Felipe IV.—Regresa Lamotte.—Disposiciones tomadas por los catalanes.—Sitio de Tarragona.—Llega la escuadra francesa.—Sañou y Reus abren sus puertas.—Toma de Constantí.—Prosigue con rigor el sitio de Tarragona.—Combate naval.—Nuevos preparativos para socorrer á Tarragona.—Nuevo combate naval y socorro de la ciudad.—Los catalanes levantan el sitio.—Muerte del príncipe de Butera.—Margarit es nombrado embajador y parte á Francia.—Instrucciones y juramentos del embajador.—Cartas reales y contestación.—Aprobación y firma de los pactos.—Canje de la duquesa de Cardona y sus hijos.—Calderón de la Barca en Tarragona con el ejército real.—Quevedo y Rioja escriben contra Cataluña.—Tumultos en Barcelona y elección de concellers, añadiéndose uno por parte de los menestrales.—Elección de diputados.

(HASTA FIN DE 1641.)

Habiéndose decidido comenzar el sitio de Tarragona, salió el 7 de Marzo M. de Serignan para la villa de Montblanch, declarada plaza de armas de la provincia, á fin de atender á las operaciones previas é ir allegando fuerzas ¹. En estos preparativos se ocupó todo el mes de Marzo.

A 25 del mismo llegó á Barcelona M. de Argenson, nombrado por el rey de Francia intendente de justicia, policía y administración de las tropas de mar y tierra destinadas á Cataluña. También traía el encargo de entenderse con los diputados y concellers para la redacción de los pactos con que Luis XIII había de ser conde de Barcelona. El martes 26 fué á visitar á los dipu-

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

tados y á los concellerses, y recibido por estos últimos en la casa de la ciudad con las ceremonias de costumbre, explicó su embajada por medio de un discurso en latín, siendo contestado, también en latín, por el conceller *en cap* Juan Pedro Fontanella. Por la tarde hubo Consejo de Ciento, y en él se leyeron las cartas que el rey Luis había dado á Argenson, escritas en catalán, en las cuales el monarca daba á los catalanes el parabién por su victoria de Montjuich, y poderes á Argenson para entenderse con las personas que estaban al frente del gobierno de Cataluña ¹.

El día 1.º de Abril, algunas horas después de haber salido en dirección á la plaza de armas de Montblanch el general Lamotte, á fin de dar calor á los aprestos para el sitio de Tarragona, llegó á la capital del Principado un trompeta del campo enemigo, que hizo su viaje por mar contra uso y costumbre de la guerra, portador de dos cartas, una del rey Felipe IV y otra del príncipe de Butera, recientemente nombrado virrey de Cataluña en reemplazo del marqués de los Vélez. El príncipe había ya llegado á Tarragona, y puesto al frente del ejército, escribió el rey, con fecha 30 de Marzo, á los diputados, enviándoles la siguiente carta real:

«Diputados: por la justa confianza y gran satisfacción que tengo de la calidad, partes y servicios que concurren en el príncipe de Butera para servir los cargos de mi lugarteniente y capitán general en esa provincia, le he nombrado para dichos cargos; y pues ha de representar mi persona, no será menester significaros el respeto que se le ha de tener, sino encargar y mandaros que así en el juramento como en todo lo demás, os hayáis con él y hagáis la demostración que hasta aquí se

¹ Archivo municipal: *Dietario*. Este mismo día 26, según nota del *Dietario*, murió el autor de la *Rúbrica*, tantas veces citada en esta obra, D. Esteban Gilabert Bruniquer.

ha acostumbrado con los lugartenientes y capitanes generales; que le tratéis y obedezcáis como á tal, y que en todo lo que se ofreciere de mi servicio y para la defensa, beneficio y quietud de esa tierra, os mostréis como hasta aquí, que demás que en esto haréis lo que sois obligados, lo recibiré de vosotros en muy acepto servicio. En Madrid á 28 de Febrero de 1641.—*Yo el rey* 1.»

Nunca se había recibido en esta ciudad carta del rey, igual en sequedad y laconismo. No hizo ella otro efecto que el de aumentar el desagrado con que se miraba al gobierno de Felipe.

Súpose en Barcelona que el día 1.º de Abril había D. José de Margarit ocupado la población de Valls, y el 12 del mismo regresó el conde de Lamotte después de haber estado en Valls y Montblanch, tomado algunas disposiciones, recorrido la frontera de Aragón y asegurado con refuerzos el presidio de Lérida.

Con vigilancia, actividad y patriótico celo se atendía á todo por parte del gobierno superior de Cataluña, que venían á componerlo los diputados y concellers. Por un lado se formaba la real audiencia, eligiéndose sujetos para todos los puestos reales 2; por otro se comenzaba, según lo acordado con Francia, á formar el batallón ofrecido de los 4.000 infantes y 500 caballos, á sueldo de la provincia 3; se pidió á los ciudadanos que proporcionasen plata y oro para acuñar moneda, librándoseles recibo para el recobro 4; se invitó á un armamento general á toda la juventud, y volvió á tremolarse la *bandera de Santa Eulalia* 5; se escribió á

1 Archivo de la Corona de Aragón.

2 Archivo de la Corona de Aragón: *Dietario*.

3 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

4 Archivo municipal: *Capitulaciones con el rey de Francia*, al fin de este manuscrito.

5 Archivo municipal: *Dietario*.

Francia para que apresurasen la marcha del ejército destinado á Cataluña, compuesto de 10.000 infantes y 2.500 caballos, pidiendo que no se detuviese en Rosellón, sino que viniese directamente á Cataluña 1; y se decidió, ínterin venía esta fuerza y una escuadra francesa, activar el sitio de Tarragona estrechando esta plaza, habiendo ya salido para Montblanch el conceller coronel de las fuerzas ciudadanas, Pedro Juan Rosell, con un lucido tercio y su tren de artillería 2.

Mientras se desplegaba esta actividad por parte de los catalanes, no era menor la de los castellanos. El príncipe de Butera, que había recibido refuerzos, pasó á Tortosa, que guarneció bien, y después de haber presidido á Constantí, se retiró con el resto de su ejército á Tarragona para fortificarla y defenderla, dispuesto á morir entre sus ruinas antes que entregarla. Entonces, sabedor el conde de Lamotte de que se acercaba ya la escuadra francesa que esperaba para cerrar el puerto de Tarragona, volvió nuevamente á Montblanch, y el 29 de Abril, con 10.000 infantes y 2.000 caballos, se presentó ante las murallas de la un día ilustre capital de la España tarraconense.

A la sazón recorría ya los mares de Cataluña una escuadra auxiliar francesa de 18 galeras y 27 buques de mayor ó menor porte, así de guerra como de convoy, al mando del almirante Enrique de Sourdis. Limpió esta escuadra el mar de buques enemigos, apoderándose de

1 Jaime Tió: *Continuación* de la obra de Melo, lib. VI, 18.

2 "Dijous á 11 de Abril parti lo senyor conceller ters lo senyor Pere Joan Rosell, coronell del tercio de la present ciutat á las cuatro horas de la tarde per la vila de Montblanch ahont es la plassa de armas del exércit de Catalunya, acompanyat de doscents mosqueters y dos companyias de cavalls de la present ciutat y de alguns cavallers particulars, anant al devant lo trench de la artilleria." (*Diario* del archivo municipal.)

varios convoyes que con víveres se dirigían al Rosellón, é hizo rumbo á Tarragona, después de haberse detenido frente de Barcelona y haber recibido el almirante á una comisión de concellerses y diputados que pasaron á bordo á felicitarle 1.

El 1.º de Mayo desembarcó en Salou el almirante Sourdis con su ejército, compuesto de 800 franceses, y seguidamente se apoderó de aquel fuerte, presentándose el 9 del mismo mes ante las puertas de Reus, engrosada ya su hueste con las compañías de catalanes que en el acto acudieron á unírsele. Reus se había visto obligada por necesidad, como ya hemos visto, á ponerse bajo el yugo del vencedor castellano, y entonces con el mayor alborozo abrió sus puertas á sus paisanos y auxiliares franceses, verificándose esto por medio de los jurados que salieron de la villa acompañados de todos los sujetos más visibles de la población, á entregar las llaves al almirante Sourdis 2.

El príncipe de Butera quiso intentar el recobro de Reus, y dueño como era aún de las comunicaciones de Tarragona con esta villa, envió la fuerza que creyó necesaria para el caso. Sin embargo, las tropas catalanas y francesas que se hallaban ya en Reus, salieron denodadamente contra el enemigo, le derrotaron y persiguieron, y adelantándose hasta Constantí se apoderaron de esta villa, á la cual trasladaron en seguida su cuartel general el conde Lamotte y el conceller tercero de Barcelona 3.

Desde aquel día el sitio de Tarragona se continuó con rigor por mar y tierra, no teniendo ya otra esperanza el príncipe de Butera sino el socorro que podía facilitársele, y que aguardaba por medio de una escuadra espa-

1 Archivo municipal: *Dietario*.

2 Andrés Bofarull: *Anales de Reus*, lib. II, cap. I.

3 Archivo municipal de Reus.

ñola que viniese á romper la línea de la francesa. A mediados de Junio, cuando ya llevaba más de dos meses y medio de sitio, Tarragona, que aunque con grueso presidio se hallaba con pocas provisiones de boca, comenzó á sentir las angustias del hambre, y el príncipe de Butera, que con vigilancia atendía á todo y con vigorosas salidas y rebatos procuraba quebrantar la constancia de los contrarios y tener siempre despierto el valor de los suyos, halló medio de enviar una comunicación al almirante español, duque de Fernandina, haciéndole saber la triste situación en que se hallaba.

Así, pues, el 4 de Julio, prevenido de gente y de provisiones, con 41 galeras y 7 bergantines, se presentó el duque de Fernandina á la vista de la armada francesa, dispuesto á forzar la línea para entrar socorros en Tarragona. El combate fué vivo y empeñado, pero toda la destreza y valor desplegados por los franceses no pudieron impedir que entraran varias galeras españolas en el puerto. Las demás, rechazadas, se hicieron á la vela con pérdida de un buque que fué echado á pique, muriendo allí, entre otros, aquel capitán D. Leonardo de Moles, tan tristemente célebre en Cataluña por sus crueldades ¹, aun cuando deben reconocérsele grandes dotes de lealtad y entereza.

Unos y otros, españoles y franceses, se apropiaron la victoria, atribuyéndose el honor del lauro ²; pero en rea-

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

2 Entre hojas del *Dietario* del archivo municipal existe original la carta del conceller tercero Rosell dando los detalles de este combate y celebrando la victoria. Según el parte de Rosell, la armada real se componía de 41 galeras: 14 de Nápoles, 6 de Sicilia, 6 de Génova y 14 de España, y 5 bergantines. Las que entraron en el puerto de Tarragona, fueron 11: las 6 de Génova, 2 de Nápoles, una de Sicilia y otra de España, llamada *Santa Eulalia*, al mando del capitán D. Manuel Meca. La galera rendida y echada á pique por los franceses era también española y se llamaba *San Diego*.

lidad fué más de nuestras armas que de las contrarias, como lo prueba el haber enviado el almirante Sourdis tres banderas castellanas á Barcelona, las cuales fueron expuestas al pueblo colgadas de los balcones de la diputación ¹. A más, la verdadera victoria de nuestra causa fué precisamente lo que á primera vista parece su derrota, es decir, el haber conseguido penetrar en el puerto **II** buques enemigos, pues una vez entrados ya no pudieron salir; y como eran escasas las provisiones que llevaban y muchos sus tripulantes, resultó que con este motivo se halló la plaza en nueva y más apremiante necesidad por tener que sustentar á la gente de las citadas naves ².

Se hallaba, pues, en este peligro Tarragona, y el de Lamotte con esperanzas de su pronto rendimiento, cuando, considerada por el rey la importancia de la conservación de aquella plaza, resolvió que fuese socorrida con mayores fuerzas, á cuyo efecto se ordenó que cuantos bajeles, galeras y demás embarcaciones hubiese en los puertos de España se armasen y proveyesen de municiones y víveres bajo la dirección y mando del duque de Maqueda y duque de Fernandina ó marqués de Villafranca, pues por ser poseedor de ambos títulos, unos le conocen por el primero y por el segundo otros. A más, comunicáronse entonces órdenes terminantes al virrey de Aragón, duque de Nochera, á fin de que con su gente y otra que se le enviaría se adelantase á sus fronteras para á su vez, y al primer aviso, poder también introducir socorro por tierra.

Ejecutadas con prontitud las reales órdenes y con la

¹ *Dietario* del archivo de la Corona de Aragón.

² Grave yerro cometió un escritor de nuestros días al decir que en esta ocasión fué socorrida Tarragona y los catalanes hubieron de levantar el sitio. En el texto podrá verse que, lejos de ser así, los catalanes prosiguieron batiendo á la ciudad por espacio aún de cerca dos meses.

misma prevenida la armada española, entró ésta el día 20 de Agosto en los Alfaques, y de allí pasó á Tarragona, donde se hallaba muy inferior la francesa. Esta vez la victoria fué indisputablemente para las banderas reales, pues que, atacada la escuadra francesa, por la española, vióse obligada á abandonar aquellas aguas con bastante daño, debiendo en gran parte su libertad á los vientos que la favorecían para su retirada, y partiendo á refugiarse en Cadaqués ¹.

Al propio tiempo penetraba el socorro por tierra, y entonces ya Lamotte no tuvo otro recurso que levantar el sitio de Tarragona, retirándose á Constantí y á Valls, teniendo aún que sostener un empeñado combate, del cual pudo salir airoso gracias al pronto auxilio de los capitanes catalanes D. José de Dárdena y D. Antonio Font, quienes, cayendo de improviso con sus tercios sobre los castellanos, les derrotaron con pérdida del bagaje, algunos caballos y cerca de 200 prisioneros ².

Tarragona se vió libre y salvada el día 24 de Agosto, y al siguiente, 25, murió en ella de resultas de una herida que recibiera en la rodilla el virrey general, príncipe de Butera ³, de quien es deber y justicia decir que mientras duró el sitio se le vió siempre activo, cuidadoso, esforzado y vigilante, siéndo siempre el primero en presentarse en los puestos de peligro, animando á todos con la voz y con el ejemplo.

Para resistir á las nuevas fuerzas enviadas por el gobierno del rey, tenía poca gente Lamotte. La diputación, Barcelona, Cataluña toda, habían hecho grandes y supremos esfuerzos; pero atenderse debía á muchos puntos, y no bastaban ya los sacrificios de un país que

¹ Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VI.

² *Archivo municipal*: carta del conde de Lamotte á los concellers.

³ Feliu de la Peña, lugar citado.

desde tantos años venía haciéndolos costosos é inmensos así en oro como en sangre. Para reforzar el campo delante de Tarragona se había tenido que enviár auxilios crecidos uno tras de otro; para guarnecer á Lérida se había levantado una compañía de caballos al mando de D. Manuel de Senmanat; para asegurar las fronteras fué necesario formar un verdadero cordón de hombres; para presidiar todos los pueblos y fuertes más cercanos á Rosas, donde se supo que quería intentar un desembarco el marqués de Villafranca, hubo precisión de enviar 4.000 hombres. Y sin embargo de tantos sacrificios, Lamotte se quejaba con justicia de la escasez de gente y de la falta de sueldo que aún la hacía más escasa, pues daba pretexto á la deserción y á las insurrecciones. De acuerdo, en este conflicto, Lamotte, el diputado militar, el conceller coronel y la junta de guerra, escribieron con vivas instancias á Barcelona para que se enviase un embajador especial al rey Luis XIII.

Fué aceptado este consejo, y el 8 de Setiembre, en junta general de Brazos, elegido por embajador D. José de Margarit, que tantos servicios venía desde el principio prestando á la causa catalana ¹. Las instrucciones que recibió fueron, en suma, las de manifestar al monarca el desconsuelo de los catalanes al ver que Tarragona era aún del enemigo; rogarle que enviase un ejército poderoso por tierra y una buena escuadra por mar, y suplicarle, por fin, en nombre del país que no demorase el visitarle. Antes de partir para su destino, Margarit prestó en mano y poder del diputado eclesiástico juramento de no cuidar más que de la pro comunal, sin mirar ni apetecer provecho propio ni interesar en favor de particular alguno. ¡Alta lección que debieran tener

¹ Archivo de la Corona de Aragón: deliberación de la junta de Brazos.

presente los que cometen el cargo de representar generales intereses á quienes los suyos buscan, y por ellos miran más que por los de la patria!

Por este tiempo se recibió de Francia la copia de los pactos enviados al rey para que se examinasen en su consejo, con la aprobación real, y afectuosísimas cartas del monarca á los diputados y concellerses, expresándole su deseo de venir cuanto antes á jurar las leyes y constituciones del país. A la carta que del rey recibieron, contestaron los concellerses con la siguiente:

Senyor:

A similitut del sol, que ab son resplandor alegre y aviva las plantas, terra y demes cosas animades y inanimades, donantlos aquell vivor que á sa generació y sustento han menester pera dar lo degut fruyt; les quals agraidas á tal favor se anticipan unas á altres á donarlò, estos matexos effectes ha obrat la real carta de V. Majestat (sol de justicia ab estos sos fidelisims vasalls) escrita en Amiens als ultims de Agost: perque á similitut del sol es estat Vossa Majestat servit que de aquestos raig y favor participás tot lo mes principal de aquesta Provincia rebent tota ella favor tan soberá veent que tota la carta es plena de amor ab estos sos fidelisims vasalls y de firmeza, desitjanlos honrar ab sa real presencia, donat lloch las árdues ocupacions de sa real monarquía, y en enviarli prontament Lloctinent (en lo modo ho te supplicat esta ciutat y ordenat á son Embaxador) qui en son real nom nos governe y administre la justicia que tant ama y desitja tota ella, y si be tots estos Provincials regoneixen la estimació de tant gran favor, y desitjan obrar sempre en servey de Vossa Majestat los fruyts y affectes de sa fidelitat desitjant anticiparse uns á altres ningú ab major afició que aquesta sua fidelisima Ciutat, la cual per la part que li cap dels que conté la real carta dona las majors gracias que pot significar á Vossa Majestat. La divina

garde sa real persona llarchs y dichosos anys com ha menester la christiandat. Barcelona, y Setembre 26. 1641.

*De V. M. christianissima, fidelissims
y obedientissims vasalls que sas*

Reals mans besan.

Los concellers de Barcelona 1.

La copia de los pactos se dió al examen de una junta especial; y aun cuando se encontraron algunas diferencias por ciertas innovaciones hechas por el consejo de Francia, se pasó por todo, y se recibió con alegría la copia firmada por Luis XIII á 19 de Setiembre en Perona, como también la noticia de que iba á venir de vi- rrey y lugarteniente el mariscal de Francia Urbano de Maillé, marqués de Brezé, cuñado del cardenal ministro.

Hasta entonces habían estado presos en Barcelona la duquesa de Cardona y sus hijos; pero á principios de Noviembre fueron enviados á Tarragona, para ser canjeados con los embajadores catalanes que desde mucho antes del rompimiento de la guerra habían quedado detenidos en Madrid. El canje se efectuó en dicha ciudad de Tarragona el 18 de Noviembre, hallándose presentes por parte del rey el marqués de Hinojosa y por la del Principado el conceller Rosell.

Hallo también en las memorias de aquel tiempo una noticia que debo recoger por referirse á uno de los más poderosos ingenios que han tenido las letras humanas. De los *Avisos históricos* publicados por el cronista del reino de Aragón, D. José Pellicer y Torán, impresos en los tomos XXXI y XXXII del *Semanario erudito*, se des-

1 Consta esta carta, como las originales del rey, en nuestros archivos; pero aquí se ha copiado de una hoja suelta en que se circuló impresa al pueblo, según era costumbre hacerlo.

prende que servía en las filas del ejército real el que después hubo de ser tan célebre y famoso poeta, D. Pedro Calderón de la Barca. Estuvo Calderón de la Barca haciendo armas contra los catalanes, asistiendo á la defensa de Tarragóna durante el sitio, y por el mes de Noviembre de 1641 fué enviado por el marqués de Hinojosa para dar cuenta á S. M. del estado del ejército. «Vino desde Tarragona, dicen los *Avisos*, D. Pedro Calderón de la Barca, caballero del orden de Santiago, y trajo las listas del ejército, que llega á 9.000 hombres, y las plantas de la plaza, con todo lo concerniente á esta materia. Pasó al Escorial, donde estaba Su Majestad (q. D. g.), y volvió en el coche del señor conde-duque, haciéndole relación de todo con mucha puntualidad, y del canje ó trueco que piden los catalanes de los prisioneros de una parte á otra.»

Con motivo de esta noticia se me ocurre tomar nota de cómo tres grandes ingenios de aquel tiempo figuran contra los catalanes: Calderón de la Barca con las armas; con sus escritos, más punzantes por cierto que el acero, D. Francisco de Quevedo Villegas, y D. Francisco de Rioja, autor este último del *Aristarco* que por orden del conde-duque de Olivares escribió para combatir las tendencias de la *Proclamación católica*.

En aquel mismo mes de Noviembre á que me refiero, y á 30 del mismo, día de San Andrés, según ley y costumbre, tuvo lugar en Barcelona la elección de los concellers, que aquella vez dió lugar á grande agitación y tumulto. Amotinóse la plebe pidiendo un sexto conceller, á fin de que éste recayese en clase de artesanos ó menestrales, y amenazaba el tumulto tomar serias proporciones; pero medió M. de Argenson en nombre del rey de Francia, temeroso de que el alboroto pasase á mayores, y se acordó elegir seis concellers en lugar de cinco, siendo el sexto de la clase de artesanos:

resultando nombrados Galcerán Nebot, ciudadano; Ramón Romeu, ciudadano; Alvaro Antonio Bosser, doncel; Onofre Palau, mercader; Juan Jerónimo Talavera, notario, y Andrés Saurina, pasamanero ¹.

Ya en 22 de Julio se había procedido también á la elección de diputados, resultando nombrados Bernardo de Cardona, ardiaca mayor de Gerona, en representación del Brazo eclesiástico; Francisco Sala, de Arenys, en representación del Brazo militar; Jerónimo Pastor, de Lérida, en representación del real, y oidores el canónigo T. Girona, de la Seo de Urgel; Juan Amigant, de Manresa, y José Ferrer.

Antes de terminar el año hubo algunos encuentros que por su poca importancia se omiten, y que fueron favorables á los catalanes, particularmente una acción de guerra cerca de Tamarite de Litera, en la cual el conde de Lamotte ganó prez y gloria.

1 Estas y otras noticias, las recogí en el archivo que tiene en Fonz, cerca de Monzón, la casa de Monner. Tuve ocasión de visitar este archivo cuando ya había dado á luz la primera edición de esta HISTORIA, y en él encontré datos muy curiosos y muy interesantes sobre diversas épocas de la historia de Cataluña, singularmente en las relativas á los movimientos de 1640 y á la guerra de sucesión. Como en ambas épocas figuraron noblemente los antecesores del actual Sr. Monner, el archivo es rico en datos y documentos. Recuerdo, entre otras cosas, un manuscrito catalán muy interesante, titulado *Successos de Catalunya en los anys 1640 y 1641*, que parece escrito por Juan Francisco Ferrer, conceller cuarto que fué de Barcelona en tiempo de las turbaciones de Cataluña. Quien escriba sobre aquella época, debiera consultar este archivo.

CAPÍTULO XXVIII.

La campaña del Rosellón.—Hambre en Perpiñán.—Luis XIII se dispone á pasar al Rosellón.—Socorro de víveres enviado á Perpiñán.—Edicto de Felipe IV.—Reus y Constantí se entregan al ejército real.—La capitana de Doria cae en poder de los catalanes.—Fortificación de Barcelona.—Entrada de Brezé en Barcelona y juramento.—Viaje del rey de Francia.—Es nombrado virrey D. Pedro de Aragón.—D. Pedro de Aragón es derrotado y hecho prisionero.—Noticia oficial de la victoria.

(HASTA 30 DE MARZO DE 1642.)

Conviene ahora decir algo de lo que pasaba en el Rosellón, donde con calor se combatía también y donde por parte de Francia se ponía mayor empeño, ya que la política del cardenal Richelieu estaba en asegurarse la posesión de aquel condado para pago de los gastos de guerra. Richelieu, cuya política consistía en prometer mucho, dar poco y recoger todo lo más posible, había ya previsto que, fuese cual fuese la solución de aquella guerra, el Rosellón podía pasar á ser del territorio francés. Al efecto, puso particular empeño en arrojar del condado á todo trance á los españoles, que, repelidos de Cataluña, se habían refugiado y hecho fuertes en Perpiñán, Elna, Colibre, Canet y otros puntos, reforzados luego por algunas divisiones que por mar se les enviaron.

Los verdaderos esfuerzos de Francia se dirigieron contra Perpiñán, de cuya plaza le importaba apoderarse más que de la de Tarragona. El 3 de Junio de 1641 8.000 hombres de infantería y 1.000 caballos, bajo el mando de D'Arpajon, habían ya entrado en el Rose-

llón, apoderándose inmediatamente de Villalonga, Clairá, Canet y Elna. En seguida se comenzaron á cortar todas las comunicaciones con Perpiñán, y bien pronto hubo de sufrir esta plaza los rigores del hambre. El historiador Henry ¹, con referencia á un manuscrito del notario Pascual, dice que por el mes de Diciembre, agotada ya la carne de asno y de caballo, los soldados daban caza á los perros por la calle. Pascual dice, con fecha del 22 de Enero de 1642: «Hoy me hallaba tomando el sol bajo el pórtico del glorioso San Jaime, cuando he visto entrar en el cementerio á dos soldados que se han puesto á comer las yerbas que allí crecen, como hubieran podido hacerlo los animales. Era cosa que espantaba verles comer aquellas yerbas con delicia: tal era el hambre que traían.»

Dirigida en aquel momento hacia el Rosellón toda la atención y solicitud del cardenal ministro, apremiaba éste al rey Luis XIII para que pasase en persona al sitio de Perpiñán, con el doble objeto de dar más importancia á esta guerra á los ojos de los catalanes y con el de aumentar el celo y energía de éstos yendo á jurarles sus constituciones y libertades. Diéronse, pues, las órdenes para reunir un grande ejército á fin de acompañar al rey, á quien precedió el mariscal de Brezé con el título de virrey de Cataluña.

El mariscal llegó al Rosellón en el momento en que un tercer convoy para socorro de la guarnición de Perpiñán, más afortunado que los otros, desembarcaba en Colibre. Brezé, comprendiendo cuánto importaba que aquellas provisiones no llegasen á la plaza, tomó sus medidas; pero el marqués de Torrecusa, comandante de las fuerzas que protegían el convoy, y el marqués de Mortara, gobernador de Perpiñán, estaban de acuerdo,

1 *Historia del Rosellón*, lib. IV, cap. III.

y aunque con gran peligro, con empeñada lucha y con diestra habilidad, logró socorrerse á la plaza, en la cual fué posible introducir provisiones para seis meses ¹.

¹ Es curiosa la relación que á este propósito hace el historiador Henry. Hela aquí:

“El marqués de Torrecusa, comandante de las fuerzas de la escuadra, concertó con el de Mortara, gobernador de Perpiñán, que le indicaría cuándo debía salir de la plaza para irle al encuentro con la guarnición, por medio de tres cañonazos disparados en el fuerte de Santelmo. El 8 de Enero al anochecer partió el Torrecusa, y haciendo un rodeo pasó por el collado de Masana, entró en el valle de Soreda, cayó sobre los franceses, que no le aguardaban, y derrotólos. Dueño de la montaña, bajó al llano, donde estaba la línea francesa, que rompió después de una enérgica resistencia, y apoderóse del fuerte que la coronaba. Santelmo dió entonces la señal á Mortara, que salió de Perpiñán al amanecer con tres regimientos y en dirección á Argelés. A orillas ya del Masana, riachuelo que entra en el mar á poca distancia de aquella villa, dió Mortara con algunos destacamentos franceses, que él creyó españoles, y al saludo que les hizo según usanza de entonces, respondieron con una descarga de mosquetería que le quitó unos 100 hombres. Así que fué bien de día, viendo los franceses que había poco orden en aquella salida, quisieron impedir el encuentro de Torrecusa y Mortara, y empeñaron una fuerte escaramuza: Mortara perdió su caballo, y Torrecusa algunos de los caballeros que le acompañaban. Reuniéronse, sin embargo, ambos marqueses, y Brezé, conociendo lo imposible de cortar el paso, se retiró á Sallelas y á Elna. Ochocientos catalanes y franceses que habían dejado en Argelés tuvieron que rendirse al cabo de tres días, obligándoles á partir, á los primeros desarmados y con cabeza desnuda, como rebeldes á su rey, á Cataluña; y á los segundos á Elna, sin tocarles las armas.

„Libre ya el camino de Perpiñán, Mortara hizo llevar á la ciudadela 700 sacos de trigo, que los soldados sisaron, sin que á los habitantes les quedase al fin ni un grano

„Las tropas se llevaron á Perpiñán las primeras provisiones; volvieron á Colibre el 11 de Enero, y con dos cañonazos que disparó Santelmo por la noche, súpolo Mortara; pero como se dejaron las acémilas, Torrecusa, que debía volverse en seguida á Cataluña, quiso desembarcar y transportar los granos que le quedaban, y decidióse á hacerlo por medio de sus soldados. Para ello mandó hacer 5.000 saquitos, uno para cada infante, y 400 más grandes, uno para cada caballo, y marchó otra vez el 26 del mismo Enero.

Viendo mientras tanto Felipe IV el alarmante giro que iban tomando los asuntos del Principado, expidió un edicto en que procuraba halagar á Cataluña, lamentando lo sucedido en Cambrils y Perpiñán, diciendo

„Ignoraba Torrecusa la posición de los franceses, y suponiéndoles apostados á la izquierda del Tech para impedirle el paso, había resuelto al principio pararse junto al río para proseguir su marcha de noche; pero mudando de parecer dirigióse á Sallelas, á fin de que descansasen sus soldados hasta la mañana siguiente, pues muertos de cansancio bajo la doble carga de las armas y del trigo, cuyo peso se había aumentado con la lluvia de todo el día, ya no podían caminar. En Sallelas supo Torrecusa que los franceses estaban en San Nazario, media legua lejos; vivaqueó por tanto toda la noche, y al amanecer vió á los franceses que maniobraban ya para circunvalarle; mandó atrincherar de seguida con los mismos sacos del trigo, y envió á un bosque cercano dos compañías de mosqueteros. La caballería francesa corrió tras de ellas para aislarlas; diólas una carga, y las causó alguna pérdida; pero Torrecusa envió socorro, y los franceses se hubieron de retirar. Dueño entonces del campo el general español, recogió los carros y bagajes abandonados por los franceses, y fuese á Elna, en donde estuvo dos días. El 29 tomó el camino de San Nazario, y cerca de un montecillo llamado *Lo Munt de la Terra* vió á los franceses que, alentados con un refuerzo de 500 caballos recién llegados, le estaban esperando. Torrecusa quería ir á Canet para evitar un combate; pero alcanzado por la caballería contraria, hubo de pararse y defenderse. En aquella confusión, queriendo sus escuadrones evitar el choque de los franceses, se echaron sobre las compañías de Próspero Colona y de Roderigo, las cuales desordenaron, al mismo tiempo que cayendo la caballería francesa sobre las tropas menos agueridas, metíanlas en un foso, donde las hacía fuego la artillería.

„El regimiento de caballería de Gassion acababa de coger los bagajes de los españoles, y á éstos quería cercar la retaguardia, compuesta de italianos; pero eran veteranos, y sostenidos por el fuego de dos cañones de campaña, detuviéronle y se agregaron tranquilamente al convoy. Esta maniobra, ejecutada con intrepidez, admiró á los franceses, que no osaron atacarles más; y Torrecusa, que conoció su indecisión, se puso audazmente en marcha hacia Perpiñán, seguido por la caballería francesa que, volteando en torno suyo, ponía todo su tino en agujerear á tiros los saquitos de trigo que llevaban los soldados, destruyendo esta maniobra sobre 700, de los cuales se escapó el trigo por los agujeros abiertos por las balas., (Henry, lib. IV, cap. III.)

haberse efectuado sin orden suya, prometiendo cumplir y observar los fueros, privilegios y libertades, y anunciando que iba á celebrar cuanto antes Cortes á los catalanes para la puntual observancia é inmediata ejecución de sus leyes. Era ya tarde. Mal se avenían aquellas palabras de conciliación con los estragos y horrores cometidos por las tropas reales á la vista, aquiescencia y aprobación de sus jefes. Cataluña no podía ya escuchar estas razones, inspiradas al monarca por la voz de un tardío y quizá fingido arrepentimiento, y la lucha siguió sin que, como veremos, la hiciera cesar, por el pronto, ni la misma caída del duque de Olivares, el único causador de todas aquellas desgracias, el móvil de aquella guerra, el promovedor de tanto disturbio, tanto crimen y tanto escándalo (V).

Continuaba viva la guerra en Cataluña, y con alguna ventaja entonces para las armas reales. El marqués de Hinojosa, que hacía las veces de virrey, no descansaba un momento recuperando en el campo de Tarragona los lugares que se habían declarado por la causa catalana. La villa de Reus, sin fuerzas para resistir por haber tenido que marchar su guarnición, vióse precisada á abrir sus puertas á las tropas reales ¹, y hubo de entregarse Constantí, no sin haberla defendido antes con desesperación su gobernador Grao Raset ².

Por este tiempo llegó á Barcelona prisionera la galera capitana de la flota genovesa que formaba parte de la española. Había encallado el 7 de Febrero delante del río Tordera, y fué entrada por la gente de Blanes, que la saquearon, apoderándose de un rico botín, poniendo en libertad á varios prisioneros catalanes que llevaba, y prendiendo al mismo almirante Juanetín Do-

¹ *Anales de Reus*, lib. II, cap. I.

² Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VII.

ria, el cual, conducido á Barcelona, fué luego enviado á Montpellier, donde quedó confinado 1.

Ocupábase activamente la capital del Principado en su fortificación y defensa para el caso que un día pudiese ser acometida, según se desprende de las disposiciones tomadas por los concellers y diputados á 7 de Febrero 2.

1 Dietarios de los archivos de la Corona de Aragón y casa de la ciudad.

2 He aquí, según se lee en los dietarios, la embajada de los concellers á los diputados y la contestación de éstos:

“Embaxada als Diputats.

„Per los mals efectes que ha obrat, y obra continuament lo enemich contra aquesta Provincia y Ciutat, y per los avisos certs tenen los señors Concellers dels que va disposant, manifestament se veu que no es altre son intent sino novament invadir aquestos Principats, y Comtats, y assenyaladament assolar del tot á esta Ciutat; de la conservacio, o destructio de la qual depenje en gran part la existencia, ó no del restant de la matexa Provincia, axi que ben fortificada ella resta abte pera conservarse, y ajudar en quant pugue als demes pobles. Trobes lo die de vuy en estat debil, y del tot exausta per causa dels nous accidents de aquesta occorrent guerra; es li forsos fer promptament les fortificacions baix referides, en orde á les quals ames del salari que paga á un inginyer que es vuytanta lliures cada mes, y molts altres, sols li es possible poder acudir y donar los cavechs, magalls, pales, y cabassos, que per dites fortificacions seran menester, lo valor dels quals es considerable. Y perque de la fortificacio resulta la defensa comuna de tots sos Ciutadans, confia que los estaments infrascrits tindran á be de obrar y ajudar á fer dites fortificacions, com á cosa tant convenient, y comuna al benefi de tots, y axi ha assenyalat al estament Eclesiastich la mitja lluna del portal nou; al estament Militar la del portal del Angel, al estament mercantivol lo acabar de fortificar lo portal de mar, y que lo pont de aquell se pose á tota perfeccio acabant, y donant remato al poch que falta de la contra escarpa, que es devant la Iglesia de sant Sebastia, y á la gent volant de la present Ciutat la del Portal de la Draçana; ab expressa advertencia que en cas no aparegues á las presones dels tres estaments personalment treballar en dites fortificacions poran valerse dels gastadors que vuy te la Ciutat en la Draçana pagant á cada hu dells tan solament dos sous per die.

El 23 de mismo mes tuvo lugar la solemne entrada del nuevo virrey mariscal de Brezé en la capital del Principado, recibido por las autoridades con pompa y por el pueblo con grande alegría. Las calles por donde pasó estaban llenas de colgaduras y adornos, y en todo quiso esmerarse Barcelona para demostrar, en medio de su conflicto y críticas circunstancias, el regocijo con que le recibía y las esperanzas que en él cifraba, haciendo en esta ocasión grandes esfuerzos de desprendimiento para acreditar el sincero afecto que profesaba al nuevo rey que, en uso de su soberanía, se había dado. Antes de aposentarse el de Brezé en el palacio que de antemano se le había preparado en la plaza de San Francisco, rectificó como virrey y con las solemnidades de costumbre el juramento que más de un mes antes había ya prestado en la Junquera al penetrar por primera vez en Cataluña (VI).

“La conveniencia y importancia de aquestas fortificacions, la necessitat gran y debil en ques troba vuy aquesta Ciutat, lo amor li tenen sos Ciutadans, lo desig gran te de veurerse posada en estat que intrepidament pugue obsistir á les armes enemigas, li asseguran aquest auxili com ho suplica ab lo major encariment pot ab esta embaxada.

„*Resposta dels Diputats.*„

„Los diputats del General de Cathalunya han rebut la embaxada de V. S. en rahó de la assistencia demana V. S. á las personas del Consistori y officials del General per sí ó per interposadas personas en las fortificacions que enten fer en aquesta ciutat, á la cual embaxada respondent: Diuhen que regonexen la obligatio que tenent de servir á V. S. y á la ciutat en aqueix particular en cosa que es tant del benefici publich y comuna de tots y la necessitat precisa quey ha de fer de prompte ditas fortificacions porque ab ellas se puga deffensar de las invasions del enemich y estar la ciutat tant exausta com V. S. representa que obliga á que tots li ajuden. Persó per aparexer que las ditas rahons son tan justas per los quals ningú se deu eximir offereixen cumplir ab lo que V. S. demana ab dita embaxada y lo mateix ordenaran fassan los demes officials del General que no sols en axo desitjan donar gust á V. S. y á la ciutat, pero en tot lo demás que se offerirá de son servey..

Por lo que toca al rey de Francia, resuelto á encaminarse á Barcelona para prestar á su vez el juramento y para de paso asistir al sitio de Perpiñán, llamó á París al príncipe de Condé, á quien quiso dejar al frente de aquella ciudad durante su ausencia, y encargó á los mariscales de Meilleraye y Schomberg el mando del ejército del Rosellón. Luis XIII, después de haber escrito con fecha del 20 de Enero á los concellers de Barcelona participándoles que iba á emprender el viaje 1, salió de París el 25 llevándose consigo todas las insignias de la majestad, á fin de dar más solemnidad á la ceremonia de su juramento como conde de Barcelona 2, y entró en Narbona á principios de Marzo, después de haber pasado en Lión una revista á las tropas que debían entrar en campaña. Desde Nimes volvió á escribir á los diputados y concellers de Barcelona, manifestándoles cómo había dado orden de que pasasen á Cataluña 6.000 infantes y 2.000 caballos, y anunciándoles su próxima llegada al Principado luego de haber concluído con los asuntos del Rosellón 3.

Supo en esto Barcelona que el rey Felipe IV había nombrado virrey y capitán general de Cataluña á D. Pedro de Aragón, marqués de Povar; á su hermano segundo, D. Antonio, general de las galeras que se aprestaban en Valencia para aumento de la armada; y á su tercer hermano, D. Vicente, coronel de una división destinada á reducir el marquesado de Pallars y Conca de Tremp. Bajo el mando de D. Pedro se puso una división de 2.000 caballos y 7.000 infantes, y se le dió orden para que, atravesando Cataluña, volase al socorro de Perpiñán y Colibre, plazas amenazadas por las armas del rey de Francia. Dícese que D. Pedro, justamente ate-

1 Archivo municipal: *Cartas reales*.

2 Levassor: *Historia de Luis XII.*—*Mercurio* de Vittorio, Siri.

3 Archivo municipal: *Cartas reales*.

rrado por la temeridad de una empresa que á nada menos tendía que á hacer atravesar á una hueste muy poco numerosa todo un país sublevado, trató de hacer variar al gobierno de resolución; pero el conde-duque, á quien la menor contradicción irritaba, le hizo escribir por el mismo rey que había de cumplirse la orden: «Los vasallos pueden presentar dificultades, le decía el monarca; pero cuando se les reitera la orden, no deben replicar. Partid, pues, aun cuando hayáis de sucumbir 1.»

D. Pedro partió, pero para ser vencido y proporcionar á la causa catalana el mayor triunfo y la mejor jornada de aquella guerra. He aquí cómo da cuenta de la acción y de la victoria, la reseña que por encargo de las autoridades se publicó y circuló en Barcelona, habiéndome parecido conveniente trasladarla á estas páginas, no tanto por lo curiosa y llena de detalles históricos, cuanto por lo rara que se va haciendo en nuestros días, pues apenas existen ya de ella ejemplares, como no sea en algunos de nuestros archivos ó en la biblioteca particular de un curioso.

Dice así:

«RELACIÓN DE LA DERROTA Y PRESA DEL GENERAL
D. PEDRO DE ARAGÓN Y DE TODO SU EJÉRCITO.

»Con las atmas y el valor del Excmo. Sr. Mariscal de Brezé, virrey de Cataluña, quedó el enemigo en Rosellón falto de gente y de víveres. El socorro que se dió á Perpiñán fué más de comedores que de comida, porque la mayor parte dejó el enemigo por el camino. De 11.000 infantes y 1.000 caballos que tenía entre Perpiñán, Salsas y Colibre (contando los que desembarcó en Colibre en los primeros de Noviembre), los re-

1 Henry, lib. IV, cap. IV.

dujo su Excelencia (por medio de seis batallas campales que les dió en espacio de seis semanas, y asistencia de tres meses en campaña) á 5.000 infantes y 400 caballos. Los 2.000 dejó el enemigo para guarnición de Perpiñán, y los 3.000, con 300 caballos, puso en Colibre. Recibió su Excelencia, por cartas de la corte, avisos ciertos de que S. M. (que Dios guarde) venía con su Eminencia á estas fronteras de Rosellón con ejército real, para librar con todo esfuerzo á los catalanes de la injusta opresión de los castellanos. Y así, dando órdenes al estado de Rosellón (mientras tardaba el ejército del señor mariscal de la Maillare), partió para el Empurdán con tropas, donde habiendo reconocido Rosas personalmente, y asegurado aquellos pasos y plazas, las remitió al señor de la Mota Oudancourt, teniente general de la armada de Montblanch por su Excelencia, que se hallaba en Montblanch con poca gente. Vino á esta ciudad de Barcelona su Excelencia, donde fué recibido con la mayor ostentación de júbilo y alegría del pueblo que se haya visto jamás, que los catalanes no son cortos en agradecer.

»Tuvo el enemigo aviso de todo, y considerando la potencia de Francia empeñada en Cataluña, y que la puerta para entrar era Rosellón, donde se hallaba falta de infantes, de caballería y de víveres, resolvió de pasar al condado de Rosellón un grande golpe de caballería, y parte de buena infantería y cabos, que, juntos con los que allá tenía, se venía á componer un ejército de 7.000 infantes y 4.000 caballos, que puestos en campaña hacían muy dificultosa la entrada de las tropas francesas del Lenguadoch en Rosellón y Cataluña. Por otra parte, el enemigo por mar resolvió enviar un socorro real de víveres á Rosas y Colibre, con la escuadra de navíos del Norte, gobernados por el almirante José Sem.

»Para ejecutar estas resoluciones, se dió patente de general á D. Pedro de Aragón, llamado antes marqués del Povar, hijo de los duques de Cardona, criado, educado y muy conocido en Cataluña, con intención de que este conocimiento obligaría á los catalanes á recibirle como amigo, sin reparar en que Cataluña antes faltaría á la vida que á las obligaciones grandes que tiene á su rey y señor que la defiende. Diéronle tropas de Castilla y Aragón, con las cuales pasó sin hallar resistencia, por la aspereza de los caminos de la frontera de Aragón, al campo de Tarragona. Puesto allí, y agregándole lo mejor y más escogido del ejército del marqués de la Hinojosa, conde de Aguilar (que há mucho tiempo está en Tarragona) le halló con un ejército de 2.500 caballos entre corazas y caballos ligeros, 1.000 dragones y 1.000 infantes, la mayor parte oficiales vivos y reformados, y los demás todos soldados viejos, porque así se requería, para conseguir uno de los fines más temerarios que se podían emprender, cual era el de querer atravesar toda Cataluña, desde Tarragona á Rosellón, que por lo menos hay 36 leguas, todo tierra áspera, fragosa, quebrada y tan poblada como se sabe. Recibió D. Pedro órdenes de Madrid de pasar absolutamente, y para que las marchas fuesen largas y breve el viaje, tuvo orden de no entretenerse en tomar plazas, sino marchar siempre, y por esto se dieron mulas á todos los infantes, víveres y municiones á cada cual para doce días.

»Mientras los enemigos disponían los negocios en la forma sobredicha, llegó S. M. (que Dios guarde) y su Eminencia (que Dios conserve) á Narbona con pujante ejército, habiendo ya entrado el señor mariscal de la Maillare en Rosellón con sus tropas. Había escrito á Madrid el marqués de Mortara (que gobierna á Colibre) que se tratase de socorrerle; que él ofrecía sustentar

todo un mes las eminencias, antes que pudiésemos nosotros llegar á atacar á Colibre. Empero el señor mariscal de la Maillare, con su valor acostumbrado, en una tarde sola ganó al enemigo todas las eminencias, matando y prendiendo del enemigo 500, siguiéndolos hasta el foso de Colibre, donde luego comenzó á abrir trincheras y plantar batería, sitiando en aquella plaza pasados de 3.000 hombres y 400 caballos. Comenzó á batir el fuerte real, que llaman de San Juan, y á pocos días, viendo que la artillería hacía poca mella, le dió asalto, con que le rindió, degollando y prendiendo toda la guarnición que había dentro de castellanos. Con esto fué fácil ganar el burgo ó arrabal, y plantar la batería contra la villa.

»A este tiempo apareció en las costas de Barcelona la escuadra de navíos del castellano, que, según los avisos y las cartas que cogieron á un correo, eran la escuadra de José Sem, que llevaba municiones y provisiones á Rosas para socorrer á Rosellón; empero el mal tiempo no les dejó tomar puerto, y así, siguiendo la derrota del viento, fueron los galeones arrojados á Poniente de donde venían.

»Después de la entrada del señor mariscal de la Maillare en Rosellón, comenzaron á entrar regimientos de caballería é infantería para Cataluña, á los cuales dió orden su Excelencia del señor virrey se fuesen á recibir las órdenes del señor de la Mota á Montblanch; y así con éstos, y con los que su Excelencia había traído de Rosellón y remitido al señor de la Mota, se hallaba dicho señor en Montblanch, con estado muy diferente que antes, es á saber: más fuerte y engrosado el ejército.

»Dieron aviso los de Trem á su Excelencia que Don Vicente de Aragón, hermano de D. Pedro, había entrado en Cataluña por aquella parte con tropas de pie y de

á caballo, aunque pocas, y que se recelaban de sitio, dió su Excelencia orden á su teniente general, M. de la Mota, para que reconociese al enemigo, y juntamente enviase socorro; así se hizo: juntáronse los somatenes en gran número; llegó el enemigo á Trem; envió un trompeta diciendo que se rindiesen á su rey, y que allí venían á librarlos de los franceses, á que respondieron los leales catalanes que estaban muy rendidos á su rey, que lo era el de Francia, y que en orden á lo de opresiones de franceses, decían que estaban tan lejos de quererse librar de ellos, que no habiendo entonces entre ellos franceses los enviaban á buscar, para que ellos los defendiesen de castellanos; con esto se trabó pelea entre los de la villa de Trem y los enemigos, los cuales viéndose resistidos se retiraron, y los nuestros, al calor del socorro que envió el señor de la Mota, los persiguieron con tanto valor, que D. Vicente de Aragón con sus tropas se volvió á Aragón, tratando más de defenderse de los nuestros, que muestran ganas de seguirlos, que de rehacerse para volver á entrar; y con esto dió fin la entrada de D. Vicente de Aragón en Cataluña.

»El general D. Pedro de Aragón, después de haber municionado y proveído sus tropas, que eran 3.500 caballos entre corazas, caballos ligeros y dragones, dando mulas á los 1.000 infantes y otras más para lo restante del bagaje, comenzó á marchar del campo de Tarragona para atravesar á Cataluña á 24 de Marzo del año 1642. Los pueblos vecinos al punto dieron avisos multiplicados, unos por la parte de Villafranca á su Excelencia, otros por la parte de los collados al señor de la Mota.

»Sabida por su Excelencia la marcha del enemigo, despachó correos á la corte, al señor mariscal de la Maille y al señor de la Mota para que bajase con caballe-

ría, pues la tenía bastante, por la parte de Igualada, para hallarse á la retaguardia del enemigo, juzgando que era forzoso topalle al río Llobregat, ó por Martorell, ó poco más arriba hacia Esparraguera. Además de esto mandó su Excelencia despachar órdenes á todos los pueblos, para que, levantando el somatén general, persiguiesen continuamente al enemigo. Con esto todos los pueblos comenzaron á tañer las campanas á somatén, y ponerse en armas para ofender á los castellanos con tal fervor y calor, que mostraron en esta ocasión el amor y fidelidad grande que tienen á su rey y señor, y la obediencia rendida á su Excelencia.

»Al mismo tiempo que D. Pedro de Aragón comenzó á marchar, el marqués de la Hinojosa hizo frente con lo restante que le quedaba de tropas á los collados, que con tanta vigilancia y valor han defendido el señor de la Mota y bajo sus órdenes D. José Biure y Margarit, gobernador ahora de Cataluña. Empero el señor de la Mota, conociendo que era estratagema del enemigo para divertirle no siguiese á D. Pedro de Aragón, á un mismo tiempo dió orden á los regimientos de Aubaye, de Bussi, de Ales y de Mounti, que marchasen á Piera, y á las compañías catalanas de D. José Amat y del comendador Enrique Juan, que se hallaban en Villafranca, que, pasado el enemigo por aquella villa, le siguiesen á la retaguardia, y se viniesen en esta forma á juntar con sus tropas francesas antes de pasar el río; y juntamente hizo cara al marqués de la Hinojosa en los collados, obligándole á retirarse, y con esto se partió para Piera, encomendando la custodia de estos pasos á M. de Terrail, dando aviso de todo á su Excelencia.

»Llegó D. Pedro de Aragón al Arbos, y de paso envió un trompeta para que se rindiesen, ofreciéndoles buen trato y alegando era paisano como ellos. Respondieron que no creían en promesas de castellanos, que

no cumplían su palabra, como se había visto en Cambrils, donde, rindiéndose á vida salva los catalanes, habían ahorcado los cabos, que eran caballeros, y atropellado con la caballería y degollado todos los sitiados, que eran al pie de 1.000, y que así, ó se retirase ó pelease, á que estaban muy dispuestos. Por no perder su marcha pasó adelante D. Pedro, y al confrontar con Vilafranca la dejó á un lado; empero como esta villa estaba preparada y dispuesta á sustentar sitio, á lo largo disparó de la muralla y á grandes voces desafiaba al enemigo. Las dos compañías de á caballo catalanas, que allí se hallaban, complieron el orden del señor de la Mota, de seguir tras el enemigo para juntarse con sus tropas.

»Al punto que su Excelencia supo la venida del señor de la Mota á Piera, le envió de la compañía de sus guardas 65 escarabines, con los capotes colorados de su librea, y además de éstos le envió unos trozos de caballería catalana que, esperando remonta, estaban alojados junto á Barcelona; con que el señor de la Mota se halló con 1.000 caballos. Hallábase á este tiempo el enemigo en San Sadorní, y el señor de la Mota en Piera; el enemigo á una legua del paso del río, y el señor de la Mota á dos; con que era forzoso toparse al pasaje, aunque por entonces entre los nuestros y los enemigos mediasen montes ásperos y valles fragosos, por terminar y acabarse la cordillera de estos montes antes de llegar al río; porque los enemigos venían por el camino real de Tarragona á Barcelona, y los nuestros por el camino real de Lérida á Barcelona.

»En esta ocasión llegó á Barcelona el gobernador de Cataluña D. José Biure y Margarit, á quien dió orden su Excelencia fuese á la parte de San Celoni, y convocando los somatenes de aquella contornada, esperase al enemigo en aquel paso. Partió luego y juntó allí 3.000

catalanes deseosos todos de pelear y morir por S. M. y su patria, antes que dejar pasar al enemigo.

»Envió su Excelencia orden á las tropas francesas, que venían marchando para juntarse en Montblanch con las del señor de la Mota, de hacer alto en San Celoni y formar un cuerpo con los catalanes que guarnecían aquel paso tan estrecho como casi forzoso.

»El señor de Argenzó venía de la corte á Barcelona, al cual dió aviso su Excelencia de la marcha del enemigo, y advirtió no pasase; y hallándose dicho señor en Gerona, pidió la convocación de la milicia del país. La ciudad de Gerona al punto hizo leva de 200 mosqueteros, y acudiendo los somatenes de aquellas partes, se formó un número grande. El cual hizo poner en un lugar indiferente á los caminos de la marina y de San Celoni, para que con facilidad pudiesen acudir á oponer al enemigo en cualquier de las dos partes, avisando de esto al gobernador D. José Margarit. Hizo juntamente avanzar la caballería del regimiento de M. de Terrail á Hostalrich, para juntarse con las tropas de San Celoni, donde se hallaron para resistir al enemigo 6.000 infantes y más de 400 caballos, que según la situación de este paso era grande este número y casi imposible de romper.

»El señor mariscal de la Maillare, recibido el aviso de su Excelencia, hizo pasar de Rosellón al Ampurdán el regimiento de caballería de Lorán, á quien seguía el de Magaliobi, con los ayudantes de campo M. de Guिताud y M. de Fontvilla, para juntarse allí con la infantería catalana del batallón y con los regimientos franceses que están de guarnición en Castellón de Ampurias.

»El maestre de campo general de la infantería catalana, D. José Sacosta, convocó todos los pueblos catalanes del Ampurdán hasta Olot, que son muchos; con

que en el Ampurdán quedaba formado un grande cuerpo de gente francesa y catalana, para acabar de deshacer al enemigo, si llegase allá alguno, después de haber escapado de las tropas del señor de la Mota, de las de San Celoni y de las de la contornada de Gerona.

»La ciudad de Manresa, siempre tan puntual á los servicios, avisando su veguería hizo cuatro compañías de infantería, con las cuales acudió al señor de la Mota y siguió sus órdenes, persiguiendo al enemigo en muchas ocasiones y atravesando para este efecto lugares ásperos y montañas fragosas.

»Sobre todos la insigne ciudad de Barcelona, luego que supo los designios de la marcha del enemigo, juntándose los ilustres señores concellers con el sabio Consejo de Ciento, resolvieron se hiciesen 500 mosqueteros, pagados y municionados para todo el tiempo que fuesen menester. Hízose esta leva de infantes en seis horas; ofreciéronlos á su Excelencia, el cual, haciendo gran estimación de este servicio, mandó marchasen cuan presto pudiesen, y juntamente avisó al señor de la Mota de este socorro.

»Finalmente, todos los pueblos grandes y pequeños á casi un mismo tiempo, á seis leguas del camino que emprendía el enemigo avisados por su Excelencia, se pusieron en arma con la mayor presteza, amor y fidelidad que imaginarse pueda.

»A 25 partió el señor de la Mota con sus tropas de Piera dos horas antes del día para poder encontrar al enemigo en el paso del río, donde tenía aviso quería pasar. A las seis horas llegaron á su ejército los dos mariscales de campo, M. Ouchincourt y el marqués de la Luzerna. A las ocho horas, sus batidores de estrada le dieron aviso de la marcha del enemigo; puso sus tropas en batalla en un puesto ventajoso, y, reconocido el enemigo, dejó descansar y comer la caballería. Entre tan-

to dió orden que la mosquetería catalana entretuviese con escaramuzas al enemigo, para obligarle á dejar infantería en la retaguardia: sucedió dichosamente este pensamiento, porque pasando el enemigo el río, dió sobre la retaguardia con los escarabines del marqués Ville y de Moty, sostenidos por otros, escaramuzando y cargando sobre ellos con tal dicha, que perdió el enemigo 200 hombres entre muertos, heridos y presos, y entre éstos muchos oficiales: y con esto se fué aquella noche á dormir á Martorell.

»El día siguiente de 27 hizo marchar sus tropas á San Andrés, marcha de cinco leguas; y el primer pueblo después de Barcelona, quien va á Rosellón, marchando el enemigo á la parte de Tarrasa, para salir camino real por Moller. Este día entró el señor de la Mota en Barcelona, para conferirse y recibir las órdenes de su Excelencia, que recibidas en acabar de comer subió á caballo para ir á sus tropas, al cual siguieron los caballeros de Barcelona, aptos para las armas, todos con determinación de servir con su sangre y su vida á S. M., como lo hicieron. A este tiempo, delante de Barcelona se vieron 13 bajeles grandes que iban á Rosas, de los cuales se ha sabido que llevaban solamente provisiones y bastimentos.

»En llegar á San Andrés los batidores nuestros dieron aviso al señor de la Mota que los enemigos marchaban hacia Mollet, dos leguas de San Andrés. Recibido este aviso, marchó hácia ellos. Encontróse por el camino con los 500 mosqueteros de Barcelona, con las reservas de Mirapeix, y una compañía de su regimiento. Acampóse aquella noche en un bosque á medio cuarto de legua de los enemigos, á los cuales dió tantas alarmas, que les obligó á estar toda la noche á caballo.

»A 28, sabiéndose en Barcelona que el señor de la Mota estaba tan vecino al enemigo que todos los pueblos ba-

jaban con armas al socorro, los señores concellerses y sabio Consejo de Ciento resolvieron se hiciese otra leva de otros 500 mosqueteros que partiesen luego, y por cuanto era mejor fuesen soldados viejos, suplicaron á su Excelencia los diese de la guarnición de las galeras, que los armarían, municionarían y darían cuatro reales de sueldo cada día si en esto no había inconveniente: hallóse muy grande en desguarnecer las galeras, y así se dió orden marchasen de los naturales de Barcelona ¹.

»En amanecer este día de 28 comenzaron á salir tanta gente armada voluntaria para socorrer al señor de la Mota, que casi quedó desierta Barcelona, de tal forma que no se hallaba apenas por las calles hombres de edad competente para las armas, y así fué necesario que los eclesiásticos, clérigos y frailes las tomasen para la guarnición de los muros y portales; salieron más de 6.000, y sin éstos un número grande de mujeres con víveres, paños de lienzo y confituras para los heridos y cansados. Acciones tan grandes que causaron á su Excelencia grandísimo gusto de ver á esta belicosa ciudad tan liberal, tan valiente y tan fiel á su rey y señor.

»El señor de la Mota, mientras que sus tropas se ponían en batalla, reconoció al enemigo, el cual, no resuelto á pelear, iba marchando y comenzando á empeñarse por lo estrecho del camino real, que comienza al mesón de la Grúa; viendo el señor de la Mota la ocasión que era buena, avanzó sus tropas para atacar al enemigo en aquella apretura. Lo cual, conocido por los enemigos, le hicieron cara con los mejores batallones de su caballería, y dieron orden á los demás que iban de-

1 La relación por días de lo que hizo este tercio, al mando del sargento mayor D. Francisco Vila, se halla original en el archivo de la ciudad, y la copio en el apéndice núm. (VII).

lante marchando, acudiesen; y siendo muchas veces más poderosos en caballería que el señor de la Mota, le embistieron, el cual, con aquel ánimo intrépido, chocó con ellos tan rigurosamente y con tanta gallardía, que derrotó y cortó en piezas grande parte de su retaguardia. La caballería catalana, y particularmente los caballeros que salieron de Barcelona, gobernados unos y otros por su maestre de campo general D. José Dárdena, como tenían la vanguardia y estaban avanzados, fueron los primeros que toparon con el enemigo con valor tan extremado, que le causaron pavor. Embistió la compañía de la guardia de su Excelencia (que este día hizo maravillas) con tal esfuerzo, que el enemigo no pudo resistirse. Las compañías de Gassió, de Saboya, Daubaye, de Bussi, de Ales y de Moty, unos con la espada en la mano, otros con hachas aceradas, hicieron tal matanza en los enemigos, que regaron de su sangre aquellas campañas.

»Hizo el señor de la Mota en este victorioso combate prisioneros á Fr. D. Vincencio de la Marra, teniente general de la caballería; á su sobrino, capitán de caballos; al comisario general de la caballería; 12 capitanes de caballería, cruzados de Santiago; más de 50 oficiales, y muchos otros caballeros: de suerte que perdió el enemigo en esta batalla 1.000 hombres entre muertos, presos y heridos.

»De nuestra parte murieron de los catalanes D. Ramón Villalba, y de allí á dos días de sus heridas el capitán de caballos D. Gaspar de Lupiá, mozo de diez y seis años, que podía competir con el más viejo capitán en valor y esfuerzo; D. Juan Copons, comendador de Malta.

»Quedaron heridos de los catalanes D. Antonio Casador; D. Salvador Batlle, capitán de caballos; D. Juan Tamarit; D. Jerónimo Tamarit, su hermano; D. Jaime

Callar; D. Jerónimo Torres, y el teniente reformado Giménis.

»De los caballeros franceses murieron el corneta de las guardias de su Excelencia, M. de Otil, y el capitán de las guardias del señor de la Mota. Heridos M. de Chatené; M. de Castolet, capitán de caballería, y algunos otros.

»Quedaron hechos prisioneros del enemigo M. de la Roviniera; M. Montaña, teniente de la guardia de su Excelencia. De los catalanes sólo D. Emanuel de Aux, capitán de caballos.

»De todos los caballeros catalanes, capitaneados por el maestro de campo general D. José Dárdena, los que más se mostraron esforzados y valerosos fueron 22 que puestos en la primera hilera de la vanguardia se mezclaron con los enemigos, haciendo unos y otros suertes grandes en ellos.

»De los franceses fueron muchos los que se señalaron famosos en las armas, entre los cuales merecen grande memoria los MM. Ochincourt y de la Luzerna. El primero, muerto el caballo entre los enemigos, peleó á pie con la espada un grande cuarto de hora, hasta que pudo ser socorrido. Los MM. de Chatené de la Roviniera, de Chabot y de la Valle sirvieron en esta ocasión á satisfacción del señor de la Mota. Finalmente, conducidos por capitán tantas veces famoso como el señor de la Mota, pelearon todos revestidos de su valor y animados de su espada, tantas veces tinta en sangre de castellanos. Y fué dicho señor de la Mota tan arriesgado en esta ocasión, que se empeñó muy adentro del enemigo; y reconociéndole D. Vincencio de la Marra, le embistió dentro de su escuadrón, y pensando prender y vencer al señor de la Mota, fué dicho D. Vincencio derrotado y preso.

»Derrotado el enemigo se retiró huyendo á un valle

harto largo, donde hizo alto con la infantería en lo alto de una eminencia, y con la caballería en la falda ó valle. Y hallándose las tropas del señor de la Mota cansadas de combate tan largo, para que se refrescasen y descansasen, las hizo marchar á Granollers, villa que dista una hora de camino del lugar donde se dió la batalla.

»El día siguiente de 29, á las tres horas de la mañana, habiendo tenido aviso por los batidores que el enemigo estaba á caballo y á punto de marchar, se puso el señor de la Mota en batalla fuera de la villa, y comenzó á marchar hacia la parte de arriba, para cortarles el camino ó embestirles en lo más estrecho de él. Recibió después aviso nuevo de que el enemigo había sabido que su Excelencia desde Barcelona había enviado á D. José Margarit á San Celoni, á juntar aquellos somatenes con las tropas francesas que acudían; y finalmente, que como por todas partes donde volvían los ojos no veían sino catalanes armados ó tropas francesas, habían quemado todo el bagaje, dejarretado los caballos y mulas cansadas y se ponían á marchar á la vuelta de Tarrasa, de donde habían salido juzgando por menor mal arrepentirse, volviendo de la temeridad, que perecer en ella pasando adelante, donde era ciertísima su ruina.

»Viendo el señor de la Mota que los enemigos volvían la cara, dió también la vuelta con sus tropas, siguiéndolos, y dentro dos horas los descubrió al pasar de un vallado, y los batidores nuestros los hallaron de la otra parte puestos en batalla. Dió aviso el señor de la Mota á su Excelencia de la contramarcha, para que ordenase á M. de Terrail bajase con toda diligencia á Vilafranca para oponerse al pasaje; y para entretener al enemigo, mandó el señor de la Mota avanzar 500 infantes mosqueteros catalanes á la otra parte del vallado para escaramuzar, y entre tanto refrescó su caballería.

»Despachó su Excelencia á toda prisa un correo á

M. de Terrail, que á toda prisa bajase con algunas buenas tropas á Villafranca para ponerse á la vanguardia del enemigo.

» Los mosqueteros catalanes y los paisanos derramados por una y otra parte, que eran aquel día en número de más de 15.000, repartidos en diversos puestos, iban persiguiendo al enemigo, y escaramuzando á cada paso con él, sin dejarle reposar ni refrescar de día ni de noche, entreteniéndolos de esta manera su marcha; con que pudo el señor de la Mota llegar con su caballería á Martorell, y ganar la delantera al enemigo. Para este efecto, partió de Martorell tres horas antes del día y marchó con toda diligencia á Villafranca, donde llegó á las nueve horas; refrescó allí su gente, y á las tres de la tarde tuvo aviso por sus batidores que el enemigo estaba ya á una hora de camino de Villafranca.

» A este tiempo D. José Margarit, sabida la contramarcha del enemigo, bajó á toda prisa el día mismo de 29 que el señor de la Mota dormía en Martorell con toda la gente de San Celoni, y llegando á refrescar en San Cugat, y marchó toda la noche; y sabiendo que el señor de la Mota estaba ya en Villafranca á la cara del enemigo, marchó con sus tropas á la mano derecha hacia la Beguda y Piera, para oponerse en aquellos pasos, caso que el enemigo, por huir el encuentro con el señor de la Mota, no marchase hacia mano derecha, para atravesar hacia Igualada y de allí á Urgel, que nos hubiera dado que entender.

» El enemigo se puso en batalla; fuele á reconocer el señor de la Mota, y vió que estaba en lo hondo de un valle, haciendo frente muy dilatada. Coligióse que al abrigo y silencio de la oscuridad de la noche marcharía, y por cuanto podía pasar por dos caminos á mano derecha ó á izquierda, para volver á Tarragona, envió el señor de la Mota á ocupar las eminencias de entrambas

manos al regimiento de Santa Eulalia de la ciudad de Barcelona, á quien se agregaron 200 mosqueteros de Villafranca, gobernados unos y otros por el sargento mayor D. Francisco Sorribes, ordenando hiciesen fuegos por todas las eminencias de los montes, y con la caballería se puso en medio los dos caminos á la testera de Villafranca, habiendo enviado á M. de Terrail con su caballería á la mano derecha nuestra é izquierda del enemigo, que es á la parte de la marina. Toda aquella noche dentro el mismo campo de batalla refrescó su caballería, aguardando en esta forma hasta las cinco de la mañana.

»No se descuidaba en esta ocasión el gobernador D. José Margarit, el cual, avisado de lo que pasaba, se arrimó con su gente hacia aquella parte, y por todas las eminencias vecinas hizo marchar muchos tambores y trompetas para que el enemigo entendiese que aquellos pasos que caían á la parte de Igualada estaban guardados: diligencia que fué de mucha importancia.

»Por algunos prisioneros que trajeron al señor de la Mota, supo que el enemigo marchaba hacia su mano izquierda y derecha del enemigo, y al punto marchó hacia aquella parte para cortarle el camino y envió á buscar á M. de Tarrail. Amanecido el día y hallándose tras Villafranca, puso en orden de batalla las tropas, á las cuales se había ya juntado M. de Terrail. Puso en la vanguardia al marqués de la Luzerna con el regimiento de Monty, y á D. José Dárdena con la caballería catalana, y en la retaguardia á M. de Ochincourt. M. de Tarrail estaba con dos escuadrones de los regimientos de Rorses y de Merinville y con los infantes perdidos del regimiento de la Mota. D. Francisco Sorribes, con su tercio de Barcelona y mosqueteros de Villafranca, estaba haciendo frente á la infantería del enemigo, con que atacó el señor de la Mota al enemigo, por

la frente y por el lado. Comenzaron los mosqueteros á embestir la infantería enemiga, y sufriendo al subir las cargas, esperaron á dar la suya al llegar á lo alto, con que comenzaron á desordenarse los infantes enemigos. A este mismo tiempo embistió valerosamente el señor de la Mota con su caballería el ejército del enemigo. Dieron los nuestros la carga con tanta bizarría y denuedo, que viéndose los enemigos romper, comenzaron á pedir cuartel diciendo ¡viva Francia! envainando las espadas y metiendo las pistolas en las fundas. Los nuestros, que no saben hacer mal á quien no se defiende, les dieron generosamente cuartel; acudió luego el general D. Pedro de Aragón (acompañado de los cabos mayores, y conducido por los prisioneros nuestros que tenía) á rendirse, con todo su ejército, al señor de la Mota y á las armas siempre potentes de S. M. (que Dios guarde), con que consiguió una victoria tan grande que jamás se haya alcanzado, pues no sólo derrotó y venció absolutamente al enemigo, empero hizo prisionero á todo un ejército entero, desde los generales hasta los infantes menores. Súceso tan grande que sería ingratitude nuestra no confesarle por milagro de la Virgen de Monserrate, la cual siempre ha implorado el señor de la Mota, y mirando hacia aquellos santos montes (á cuya vista se ganó esta victoria), dijo que todo cuanto había suplicado á la Virgen de Monserrate lo había alcanzado, y que si él pudiese atacar al enemigo á vista de la montaña, los vencería infaliblemente.

» Cesado el combate y dado por prisionero todo un ejército, temió el señor de la Mota el mayor peligro que suele suceder á los vencedores, que, cebados con los despojos del enemigo y desordenados con el pillaje, suelen parar en vencidos. Y así, recelando este daño, porque el enemigo se quedaba entero, ordenó con muchos ruegos á D. José Dárdena, maestre de campo ge-

neral de la caballería catalana, se quedase en orden con su gente; obedeció puntualmente echando bando de pena de la vida á sus soldados de tenerse en orden, como se hizo; lo mismo procuró hacer con las demás tropas: empero fué imposible recabarlo con todas, pero bastó esta inteligencia para que el enemigo estuviese quedo. Aprovecháronse nuestros soldados de 3.000 bestias, entre caballos y mulas; de 30.000 doblas que llevaban á Rosas; de grande cantidad de plata labrada; de banderas, trompetas y todos los papeles é instrucciones de los enemigos.

» Despachó el señor de la Mota á la posta una de las guardias de su Excelencia con esta buena nueva; entró á tiempo que su Excelencia había salido con carroza á pasearse. No cabiéndole al correo el gozo en el corazón, comenzó al entrar en Barcelona á publicar esta victoria; el pueblo á tropas iba en busca de su Excelencia, diciéndole á voces ¡victoria! ¡viva Francia! Dió su Excelencia la vuelta á palacio, seguido de un número grande de hombres, niños y mujeres coriendo y gritando ¡viva el rey! ¡viva Francia! Particularmente al apearse en palacio levantó la multitud la voz tanto, que jamás se ha visto tal aclamación en Barcelona. Leyó su Excelencia la carta del correo, y sabida la nueva de cierto la envió á los señores diputados y concellerses, y juntamente despachó á la corte al capitán de su guardia con este aviso tan regocijado como glorioso, y tan alegre como importante á la corona de S. M. (que Dios guarde).

» Los señores concellerses y sabio Consejo de Ciento se juntaron y resolvieron que al tañer de las oraciones se hiciese salva real con toda la artillería de los muros y baluartes; que los tres días siguientes se hiciese lo mismo con generales luminarias por las calles; que se pidiese al cabildo se celebrasen en la catedral tres ofi-

cios solemnes con música; y finalmente, una procesión general en hacimiento de gracias de victoria, tantas veces grande, tan honrosa para S. M. y tan provechosa para Cataluña.

»Acabado el consejo vinieron los señores concellerses á dar la enhorabuena á su Excelencia, el cual fué servido honrar esta ciudad, celebrando sus servicios y buenos afectos á su rey, por grandes y dignos de la buena gracia de S. M. Tras esta visita se siguió la de los señores diputados y oidores de la generalidad de Cataluña, y luego toda la nobleza y otras personas de condición. Llegado el crepúsculo de la noche y tañidas las oraciones, se disparó toda la artillería con bala y se encendieron fuegos por las calles, antorchas muchas por las casas de la gente rica y por las demás muchas velas y linternas, con que la noche perdió su oficio. Todo el pueblo del mayor al menor iba por las calles, dando aclamaciones á S. M., á su Excelencia, al señor de la Mota y á las naciones francesa y catalana, durando todo esto hasta la media noche, y en esta forma se continuó las dos noches siguientes.

»Venido el día enviaron los concellerses á suplicar á su Excelencia fuese servido asistir con su presencia á los tres Oficios divinos. Hízolo su Excelencia; púsose en extremo galán, vistiéndose de galas diferentes los tres días, tan ricas como costosas y tan vistosas como ricas. Envió su Excelencia orden de traer los generales, cabos mayores del rey católico á Barcelona, y para esto partió su caballerizo con tres carrozas y una de seis caballos para D. Pedro de Aragón y D. Francisco Toralto. Juntamente quiso su Excelencia honrar la nación catalana, dando orden al maestre de campo general, D. José Dárdena, que pidiese las espadas al general D. Pedro de Aragón y á su teniente general; acción que cuanto tuvo de honra para un catalán el desceñir

las espadas á los generales del rey católico, tanto tuvo de pesar para ellos, y en muestra de él antes de entregarlas las rompieron: todos dicen que hicieron esto por ser espadas de poco provecho.

»El día tercero de las fiestas, que fué jueves á 3 de Abril á medio día, salió toda la gente á esperar la entrada de los generales y cabos presos. Entraron á las tres en coches: iba en la carroza de seis caballos Don Pedro, D. Francisco Toralto y otros, los cuales, viendo los barceloneses y esta ciudad tan perseguida de ellos, se dejaron caer algunas lágrimas de los ojos y no lloraban sobre esta ciudad de compasión como Cristo. Entraron con éstos muchos cabos en los coches, y á caballo, convoyados por compañías de escarabines franceses y catalanes. A los dos, general y teniente general del ejército, mandó su Excelencia dar cuarto en su palacio con sus criados; otros mandó tener con guardias en las casas, que se llaman del duque de Cardona, y los demás en la Atarazana y cárceles reales. Lo restante del ejército enemigo preso le mandaron hacer alto en el Hospitalet, á una legua de Barcelona, y de allí de 500 en 500 los han llevado á Francia.

»Trató su Excelencia á todos los presos de condición con la benignidad y cortesía que puede imaginarse. A D. Pedro de Aragón, á D. Francisco Toralto, á Don Vicencio de la Marra y á D. Diego Sans los banqueteó casi todos los días á comer y á cenar, de tal suerte que estos señores se confesaron por más rendidos de la cortesía de su Excelencia que de la espada.

»Llegó el señor de la Mota á Barcelona; recibióle su Excelencia con continuas y repetidas caricias, abrazos y honras; los señores diputados y concellers por embajadores le enviaron la enhorabuena y bienvenida; la nobleza toda vino á rendirle las gracias y darle los parabienes, deseándole todo el pueblo muchas mercedes

de S. M., que sin duda las merece grandes. Confirióse con su Excelencia, y á dos días de su venida se partió para ir á dar las debidas gracias á nuestra Señora de Monserrate, y de allí partir á su armada. El día mismo que partió, á la noche llegó de la corte M. de Mont, capitán de la guardia de su Excelencia, que había llevado á S. M. y á su Eminencia las nuevas de la victoria. Recibió su Excelencia carta de S. M., en la cual le ordenaba diese en su nombre real el bastón de mariscal de Francia al señor de la Mota Oudancourt, de que quedó tan gozoso su Excelencia, que confesó había muchos años no había tenido tal contento como el de haber de dar el bastón de mariscal al señor de la Mota, no tanto por la honra que S. M. hacía á su Excelencia de darle el poder de hacer un mariscal de Francia (acción propia de reyes de Francia, como el de hacer grandes del católico), cuanto por ver premiado el valor y méritos singulares del señor de la Mota, á quien tiernamente ama. Despachó luego un correo para Monserrate, para darle la nueva y el orden de venir; hallóle nueva tan grande en Monserrate haciendo sus devociones, que pues la Virgen le dió la victoria, ordenó tuviese allí el primer gozo del premio. Partió luego á Barcelona, y la misma noche que llegó (acompañándole mucha nobleza francesa y toda la catalana) recibió el bastón de mariscal de Francia, por manos de su Excelencia, en cuya ceremonia su Excelencia mostró la soberanía de su ingenio, formando en concisos períodos, sutiles razones y conceptos altos un panegírico breve en palabras, aunque dilatado en el sentido, alabando las prendas y virtudes del señor mariscal Oudancourt, que de este punto en adelante le llamó así. El cual respondió con muy discretas y bien advertidas razones, mostrando en ellas la estimación hacia de la merced y el propósito de trabajar más en servicio de S. M. Cenó

con su Excelencia, y se despidió para partirse la mañana siguiente; su Excelencia, después de muchos abrazos y muestras de afición (sin poderlo estorbar la humildad del nuevo mariscal), le acompañó hasta verle puesto en la carroza, y por la mañana salió de Barcelona.

»Pocos días después mandó su Excelencia aprestar los coches y bagajes para llevar los cabos mayores á Francia, y los demás mandó embarcar con las galeras: unos y otros marchan á Francia. He querido poner á lo último los nombres de los que van prisioneros á Francia, advirtiendo que de este ejército que salió de Tarragona faltan ahora los que murieron al pasar el río Llobregat, que fueron 200, los que murieron el sábado en la campaña de Montmeló y los que han huído marchando, con que se cumple el número del principio.

»LISTA DE LOS PRISIONEROS, ASÍ OFICIALES COMO SOLDADOS.—*El señor de Mont, capitán de la guardia de su Excelencia, condujo por tierra de Barcelona á Francia los siguientes prisioneros:* D. Pedro de Aragón, general.—D. Francisco Toralto, lugarteniente.—El marqués de Ribes, general de la artillería.—D. Vincencio de la Marra, general de la caballería.—D. Diego Sans, comisario general.—El barón de Letosa, comisario general.—D. Martín de Mugica, maestre de campo.—D. Pedro Pardo, maestre de campo.—D. Francisco Martini.

»*Criados de D. Pedro de Aragón.*—Enrique del Pont.—Octaviano Dián.—Nicolás Muzino, criado de D. Martín de Mugica.—Antonio María, criado de D. Pedro Pardo.—Isaac Santera, Bastrín de Novellas y Luis Fama-da, criados.

»Por mar con las galeras se llevaron á Francia los siguientes prisioneros:—En la galera CARDENAL.—*Capitanes de caballería.*—D. José Espinelli.—D. Gabriel Mariques.—D. Alonso de Padilla.—D. Fernando de

Esquivelle.—D. Diego Salcedo.—D. Pedro Veluty.—D. Bartolomé de Terrasa.—D. Jerónimo Dononia.—D. Francisco de Frías.—D. Pedro Garabay.—D. Fermín de Lodoza y Andovesa.—D. Carlos Cayetano.—D. Tiberio Garrafa.

»*Otros oficiales.*—D. Pedro Ballestero, lugarteniente de la caballería.—El barón de Amat, ayudante de campo.—D. Lorenzo Pire, maestre de campo.—D. Antonio de Silva y Lobes, capitán de infantería.—D. Crístóbal Delgado, ayudante de caballería, y cuatro criados.

»En la galera DUCAL.—*Capitanes de caballería.*—Don Antonio de Silva.—D. Baltasar Martínez.—D. Rodrigo de la Selva.—D. Antonio Lima.—D. Pedro Esparsa.—D. Faustino Rutínez.—D. Luis Espinola.—Don Diego Torrequemada.—D. José de la Calle.—D. Diego Seguero.—D. Pedro Magnaca.—D. Gaspar Escudero.—D. Luis Alarcón.

»*Otros oficiales.*—D. Baltasar Enrique, capitán de dragones.—D. Baltasar Gognij, auditor de la caballería.—D. Pedro Girón, lugarteniente de caballería reformado.—D. Juan Albare, lugarteniente de caballería.—D. Antonio Pérez, idem.—D. Antonio Luna Barionueva.—D. Bartolomé Arellano, y cuatro criados.

»En la galera MONTREAL.—D. Salvador Sourea, lugarteniente de caballería.—D. Peso Federico, corneta.—D. José de Falco, ayudante de campo.—D. Francisco Taillevaco, gobernador de una compañía de caballos ligeros.—D. Pedro Andrea Legio, capitán de infantería reformado.—Capitán Luque Eugenio Fernes, ayudante de campo.—D. Bernardo Pérez, idem.—D. Eugenio Jiménez, idem.—D. Audivio Pichino, corneta.—D. Juan Bautista Peromic, idem.—D. Jerónimo Manrique, capitán de caballería.—D. Francisco de Hortigosa, capitán de dragones.—D. Pedro Protocarrero, capitán de caballería reformado.—D. Bernardo de Sada,

criado de D. Pedro de Aragón.—D. Francisco Robesta, idem.—D. Antonio Sebéntez, idem.—D. Miguel Jobindán, paje de D. Pedro de Aragón.—D. Enrique Levandier, paje.—D. Pedro de Augendo, oficial de la secretaría.—D. Domingo de Ausendo, capitán de caballería reformado, y cuatro criados.

»En la galera VIGILANTE.—*Oficiales de infantería.*—D. Francisco Bracuamonte, capitán de infantería.—D. Alonso de Montoja, idem.—D. Baltasar de Mosterica, idem.—D. Juan Bautista Damiana, idem.—Don Antonio Confort, idem.—D. Francisco Altarriba, idem.—D. Vincencio Moliner, idem.—D. Bernardo Enríquez, idem.—D. Pedro Morales, idem.—D. Juan Salver, idem.—D. Pablo Gil Despinosa, sargento mayor.—D. Benito Pereira de Chávez, capitán reformado.—D. Juan Rodríguez, idem.—D. Juan Tomar, idem.—D. Gaspar Sovares, ayudante mayor.—D. Juan de Cavisares, idem.—D. José de Mármol, idem.—D. Matías Gonzales, idem.—D. Marcos Durán Epizarro, alférez.—D. Domingo Llanes, corneta, y cuatro criados.

»En la galera SEGVERANA.—*Todos lugartenientes de caballería.*—D. Juan Bernas.—D. Juan Galbalita.—D. Diego Albornoz.—D. Jerónimo Ortiz de Araty.—D. José Daza.—D. Jerónimo Campero.—D. Pablo Limieteris.—D. Juan Martín Borao.—D. Juan de Medicis.—D. Francisco Xarava.—D. Domingo López Govasso.—D. Francisco Maldonado.—D. Juan Gutiérrez Gustillo.—D. Sebastián de Guzmán.—D. Bartolomé del Balle.—D. Cristóbal Andreza.—D. Jerónimo Esquibel.—D. Francisco de los Ríos.—D. Gabriel Urta-do de Mendoza.—D. Diego Pérez, y cuatro criados.

»En la galera FRANSAC.—*Lugartenientes de caballería.*—D. Gómez de Figuera.—D. Juan de Teram.—D. Francisco Páez.—D. Leandro Sarmiente.—D. José Cabrera.

»*Cornetas*.—D. Bartolomé Cantoral.—D. Juan de Arce de Tresalles.—D. Fernando Mejía.—D. Pedro Marín de Saline.—D. Alonso de Araya.—D. Francisco Melandes.—D. Martín Villaba.—D. Juan Utique.—D. Francisco de Molina.—D. Luis de Lartón.—Don Francisco de Ayalla.—D. Juan Segá.—D. Francisco de Gordino.—D. José de Pano.—D. Cebrián de Medina, y cuatro criados.

»El señor de Aubiñi llevó los siguientes por tierra:—*Oficiales de caballería capitanes*.—D. Juan de Bobadilla.—D. Alonso de Bargas.—D. Antón Montañés.

»*Lugartenientes*.—D. Pedro Blas de Santa María.—D. Juan de Sea.—D. Alonso Cortés de Garnica.—Don Juan Pascal.—D. José Roger.—D. Juan de Pedros.—D. Blas Díes de la Peña.—D. Juan Carillo.—D. Diego de Aguiar.—D. Juan Vandán.

»*Cornetas*.—D. Laurencio de Castañeda.—D. Miguel Jerez.—D. Claudio Billo.—D. Diego de Estrada.—D. Diego Camargo.—D. Enrique de Fonseca.—Don Gaspar Barada.—D. Tomás Abad.—D. Pedro Martínez.—D. Julio Tiresa.—D. Bartolomé del Campo Solorzano.—D. Juan Barientez, lugarteniente de caballería.—D. Antonio Montanegro.—D. Antonio Bellmúdez.—D. Francisco Balduti Calderón.—D. Gerardo Lorenzo Arias.—D. Juan Francisco Vergara.—D. Álvaro Vello de Silva Fonseca.—D. Diego Arseo Olarte.—D. Agustín de Buendía.

»*Cornetas reformados*.—D. Carlos Farao.—D. Blas Barba.—D. Juan de Baldes.—D. Tomás Martely.—D. Alonso Martiny.—D. Matías de la Patria.—D. Fernando de Bindaca.—D. Jerónimo de Barto.—D. Domingo de Agosto.

»*Ayudantes de cornetas*.—D. Pedro Blasco.—D. Antonio Iago.—D. Blas López.

»*Capitanes de infantería*.—D. Antonio de Godoy.—

D. José Roneal.—D. Antonio de las Serras.—D. Francisco de Valencia.—Capitán vivo, Angel Ventura.

» *Alférez*.—D. Tomás Fedel.—D. Carlos de Creole.—D. Blas Antonio.—D. Juan de Pagota.—D. Martín de Aragona.

» *Alférez reformados*.—D. Vicente Corentín.—D. Tomás Pez.—D. Gonzalo de Martín.—D. Leonardo Quey.—D. Salvador Esquerrano.—D. Pablo Chinamo.—Don Juan Barber.—D. Antonio Grande.—D. Francisco Antonio Mayela.—D. Francisco Barber.—D. Francisco Santomán.—D. Felipe Bartochín.—D. Vicencio Agueldo.—D. Antonio Ortiz.—D. Miguel Gotigua.—D. Chimimari de Vuchilino.—D. Juan de Guadana.—D. Monso de Villigar.—D. Luis de Machado.—D. Juan Bives.—D. Salvador Belda.—D. Alonso Bascas.—D. Pedro Pérez.—D. Tomás Martol.—D. Juan del Monte, comisario.

» Sin estos oficiales referidos han llevado á Francia prisioneros 2.150, convoyándolos de 500 en 500; finalmente, todo el ejército entero, desde los generales hasta los soldados simples, que quedaron vivos, van prisioneros á Francia, para rendir vasallaje al monarca tan justo, como potente, que veneran las armas de la Europa por Máximo.»

CAPÍTULO XXIX.

Toma de Colibre.—Se estrecha el bloqueo de Perpiñán.—Llegada de Luis XIII al campo.—Ataque de Tortosa y toma de Monzón.—Combate naval á la vista de Barcelona.—Nuevo combate delante de Sitges.—Llegada de Felipe IV á Zaragoza.—Torrecusa nombrado para socorrer á Perpiñán.—Capitulación de Perpiñán.—Artículos de la capitulación.—Se proyecta el sitio de Lérida.—Precauciones de los leridanos.—Batalla de Lérida.—Lamotte virrey.—Carta del rey Luis.—Caída del conde-duque de Olivares.

(DE 1.º DE ABRIL Á FIN DE 1642.)

Acababa de festejarse en Barcelona el triunfo alcanzado y de recibirse á los vencidos como pocos lo hayan sido nunca de sus vencedores, cuando se recibieron cartas del rey Luis XIII y noticia de otra victoria. A los primeros de Abril se apoderaron los franceses de la plaza de Colibre, y en libertad entonces La Meilleraye para emplear todas sus fuerzas contra Perpiñán, propuso á Luis XIII, que continuaba en Narbona, someter dicha ciudad por las armas; pero el monarca prefirió ganarla por hambre ¹.

Treinta meses hacía que Perpiñán se hallaba reducido al estado más miserable que darse pueda. La falta de víveres era excesiva, y si bien hasta entonces algunas irrupciones hechas por los lugares de los alrededores habían procurado socorros, después de la toma de Colibre comenzó á hacerse tan riguroso el bloqueo, que no hubo medio de reemplazar los escasos víveres que quedaban por consumir.

1 Henry, lib. IV, cap. IV.

Conociendo el rey Luis toda la importancia de Perpiñán, plaza tenida entonces por inexpugnable, y queriendo á toda costa alcanzar la gloria de apoderarse de ella, fué á situarse en San Esteban, pequeño villorrio inmediato á la ciudad, en cuanto supo la toma de Colibre. Las operaciones del sitio se emprendieron con todo rigor, y la guarnición de Perpiñán, compuesta sólo de 3.000 hombres de buenas y veteranas tropas al mando del marqués Flores de Avila y de D. Diego Caballero, conoció bien pronto que no podía tardar en ceder al empeño y fuerza del enemigo.

Mientras esto pasaba en el Rosellón, Lamotte, anhelando añadir nuevos lauros á los recién conquistados, había hecho una tentativa sobre Tortosa; pero estaba la plaza bien guarnecida, y vióse obligado á retirarse con pérdida de 800 hombres, cediendo á la vigorosa defensa de los sitiados. Pasó entonces á las fronteras de Aragón, volvió á ocupar á Tamarit y conquistó á Monzón, rendido con buenos pactos el 15 de Junio ¹.

Adelantábase ya la armada real de España que al mando del duque de Ciudad Real se enviaba en auxilio del Rosellón, y al cruzar por delante de Barcelona á últimos de Junio, salió á encontrarla el duque de Brezé con la escuadra francesa, que á la sazón se hallaba surta en nuestro puerto. Embistiéronse las dos armadas á la vista misma de Barcelona el día 30 de Junio, peleando entrambas con valor notable, quedando la capitana de Francia y tres bajeles muy maltratados, y quemados cuatro burlotes de la castellana y presa la galera *Santo Tomás* ².

Las historias generales de España suponen que este

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VII.

2 Estas noticias y las del otro combate que sigue están sacadas de una relación contemporánea impresa, que tengo á la vista. Feliu de la Peña está acorde con ella.

combate fué una derrota completa para los franceses 1; pero no debió ser así, pues hallo que inmediatamente, á 1.º de Julio, volvieron á embestirse las escuadras delante de Sitges. Hubo en este otro combate el incidente de que hallándose la capitana de Guisa aferrada con un bajel español, quiso pegarle fuego y perecieron entrambos buques. Los días 3 y 5 intentaron proseguir la lucha; impidiólo el mal estado de la mar, viéndose obligada la española á retirarse á las Baleares y la francesa á Barcelona.

Conviene advertir ahora que Felipe IV, movido sin duda por el ejemplo de Luis XIII, había decidido salir de su inacción, manifestando su firme propósito de trasladarse al teatro de la guerra. A pesar de que se procuraba tener al rey alejado de los negocios y á oscuras de lo que sucedía, el descontento era tan general y tan grande la aversión contra el conde-duque, que algo hubo de traslucir el monarca, llegando sin duda hasta él los clandestinos libelos y los epigramáticos versos de los poetas, que se hacían el eco de la opinión pública 2. Contra la

1 Véase Ortiz de la Vega en sus *Anales*, lib. X, cap. XVI, y otros autores.

2 Léanse en prueba los siguientes soneto y décima del célebre Don Francisco de Quevedo, que con mucha oportunidad traslada también á sus páginas Jaime Tió (lib. VII de su continuación al Melo):

SONETO.

Los ingleses, señor, y los persianos
Han conquistado á Ormuz, las Filipinas
De holandeses padecen graves ruinas,
Lima está con las armas en las manos,
El Brasil en poder de lusitanos,
Temerosas las islas sus vecinas
Y Bartolina y treinta Bartolinas
Serán del turco en siendo del romano.
La Liga junta y todo el Oriente
Nuestro imperio pretenden se trabuque,
El daño es pronto y el remedio tardo.

voluntad de sus consejeros y la oposición del conde-duque, Felipe IV decidió partir y efectivamente se puso en camino, pero fué sólo la suya una ligera ráfaga de energía. Habiendo salido de Madrid el 24 de Abril, hasta el 27 de Julio no llegó á Zaragoza: tres meses empleó en el camino, divertido en fiestas y regocijos, mientras sus pueblos lloraban lágrimas de sangre. Cuéntase que por el camino tropezó el rey con un correo enviado por el marqués de Leganés, y haciéndose entregar los despachos que llevaba, adquirió con su lectura la convicción de que se le engañaba acerca de la situación de los negocios: las cartas que le eran personalmente dirigidas daban las mayores esperanzas, mientras que, por el contrario, las que iban al ministerio presentaban las cosas bajo un punto de vista desesperado. Semejante descubrimiento hubiera sido una lección útil para cualquier otro monarca. A Felipe IV le faltó valor para aprovecharse de ella; el ministro prosiguió siendo su favorito, y continuó él tranquilamente su camino en medio de fiestas y alegrías, pareciendo haber salido sólo de Madrid para darse el placer de un paseo triunfal. Su viaje, que hubiera debido hacerse con toda la celeridad y todo el aparato militar exigido por lo grave de las circunstancias que lo habían hecho emprender, hízose con la

Responde el rey, destierren luego á Puente,
Llamen al conde de Olivares duque,
Case á su hija y vámonos al Pardo.

DÉCIMA.

Cataluña lastimada
Con mortales desafueros
Suplicando por sus fueros
Está ya desaforada,
Que suele tal vez negada
Á los vasallos la audiencia,
Apurada la paciencia
Y cansada la lealtad,
Perder á la majestad
El respeto y la obediencia.

más desconsoladora lentitud y con una compañía de cómicos para divertir al indolente monarca en todos los puntos de descanso. Por esto se decía por todas partes en alta voz, que mientras el rey de España asistía á la comedia, el de Francia le preparaba la tragedia ¹.

Perpiñán seguía sosteniéndose con una constancia y valor verdaderamente heróicos; se había decidido formar dos cuerpos de ejército, uno á las órdenes del marqués de Leganés, que fué nombrado virrey de Cataluña, para oponerlo al mariscal Lamotte, y otro á las del marqués de Torrecusa para forzar el paso de los Pirineos y socorrer el Rosellón. Un historiador francés ya citado dice con mucha justicia que es verdaderamente inconcebible aquella ceguedad de querer hacer llegar por la vía de tierra las tropas al Rosellón, que estaba por todas partes cerrado, cuando existía la del mar siempre abierta, y cuando, desembarcando aquellas tropas en las playas de Canet ó de Colibre, se tenía en su favor todas las esperanzas de buen éxito. Decidióse, sin embargo, lo contrario de lo que la razón y la lógica recomendaban, y hubieron de sufrirse las consecuencias de semejante error.

Torrecusa, habiendo unido sus fuerzas con las del marqués de Mortara, que mandaba en Aragón, y contando así con un ejército de 16.000 hombres, pasó á Tarragona, y disponíase con valor á atravesar todo un país enemigo, cuando le llegó la noticia de que ya era tarde. Perpiñán, en el extremo de su miseria, y no pudiendo ya más resistir con humanas fuerzas, había abierto sus puertas al francés, consiguiendo de éste por su valor y sufrimiento el mérito de una honrosísima capitulación. Ya entonces el rey Luis no estaba en el campo, pues se había visto obligado á retirarse á causa de

¹ *Mercurio*, de Víctor Siri.

los fuertes calores que alteraron su salud, por otra parte bastante quebrantada. La capitulación se firmó á 29 de Agosto, y la ciudad se rindió á 9 de Setiembre, conforme se estipuló en los pactos, que dicen así ¹:

«Artículos concedidos por los señores mariscales de Escomberg y de la Mesleraya, lugartenientes generales del ejército del rey cristianísimo, al marqués de Flores de Avila, gobernador de la villa y castillo de Perpiñán, y á su consejo de guerra.

»Primeramente, que el martes á 9 días de Setiembre, á las ocho horas de la mañana, el marqués de Flores de Avila y su consejo de guerra entregarán entre las manos de los señores mariscales de Francia, ó de los que ordenaran la ciudad, el castillo y villa de Perpiñán con toda la artillería y municiones de guerra que hay de presente, y todo de buena fe, y que hasta aquel tiempo habrá treguas entre los de la villa y de la armada, la cual todavía será rota para hacer todo género de hostilidad, en caso que el ejército de tierra del rey católico pareciese á la vista de la plaza, y la capitulación continuará siempre, si la plaza no es socorrida de 2.000 hombres de á pie, y 1.000 caballos, y 200 cargas de víveres en el dicho tiempo.

»Item, que toda la gente de guerra, tanto de caballería como de infantería, como todos los cabos, oficiales y criados de cualquier calidad y condición que sea, saldrá la vida salva, con armas, bagajes, tambores sonando, bandéras desplegadas, cuerdas encendidas por los cabos, balas en boca, seis piezas de artillería con las municiones para tirar 20 tiros cada una, y municiones necesarias para la gente de guerra. Que saliendo de la plaza se prohibirá pena de la vida, tanto los franceses como

¹ Se copian estos pactos de un impreso, ahora muy raro, que entonces se publicó y circuló en Barcelona.

los catalanes, de agraviar alguno del dicho presidio, tanto de palabra como de hecho, tanto al salir como por el camino; y por este efecto, todo el ejército se ordenará en batalla, que ninguno del dicho presidio podrá ser detenido por ningún pretexto que sea, y que no se tocará ninguna mujer, ni hijo, criado, ni otra manera de ropa, los cuales no podrán ser visitados, y podrán también llevar sus caballos y otras cabalgaduras que tienen dentro de la villa.

»Item, que todos los naturales moradores de la dicha villa que querrán seguir el dicho presidio, y á la parte del rey católico, podrán hacerlo sin ningún impedimento debajo las mismas condiciones, y que los que querrán quedarse dentro la dicha villa para dar orden á sus negocios, podrán detenerse el espacio de ocho meses con la libertad de vender y disponer de sus bienes como les pareciere mejor, y después se podrán retirar con pasaporte del gobernador, que se les concederá.

»Item, que se les dará 200 carretas y 100 caballos de sillas para traer los oficiales y bagajes hasta Colibre, y los dichos 100 caballos irán por tierra hasta Rosas con cuatro rehenes que les darán cuando saldrán de la villa, dos de los cuales rehenes irán por mar con el bagaje y enfermos, y los otros dos por tierra con los oficiales hasta Rosas: todos los cuales oficiales, soldados sanos y enfermos, irán hasta Tarragona sin detenerse á Rosas, si no es el tiempo necesario para sus embarcaciones.

»Item, que todos los enfermos y desvalidos serán llevados al puerto de Colibre, donde se embarcarán con sus víveres necesarios para su sustento durante su viaje á gastos de S. M. Cristianísima, y dentro de las barcas que serán preparadas para este efecto, por los cuales el señor marqués de Flores de Avila dará pasaporte y seguranzas para su vuelta, asimismo para los caballos,

mulas y carros que habrán sido dados, y las dichas barcas irán á Tarragona, pasando por Rosas.

»Item, que podrán llevar los papeles pertenecientes al rey católico, excepto los títulos concernientes al condado de Rosellón.

»Item, que Antonio de Riu, Rafael Passaral, y Francisco Xaén, que tienen los cargos del rey católico, serán obligados á ir á dar sus cuentas, que dejarán de los rehenes para la seguridad de los que no querrán ir á hacer el viaje de buen grado.

»Y para seguridad de la ejecución de las cosas contenidas, serán luego entregados en las manos de los señores mariscales de Francia cuatro rehenes que quedarán, hasta el entero cumplimiento de dicho tratado.

»Y por lo que es la marcha del dicho presidio, saliendo de Perpiñán, irá á alojar á Elna á 9 de Setiembre, y el 10 á Colibre, el 11 á Bañuls, el 12 á Selva y el 13 á Rosas.

»Item, que el señor marqués de Flores de Avila podrá enviar á Tarragona, con la mayor diligencia que se podrá por el camino real, para advertir á los generales de S. M. Católica del presente tratado, y que cuando volverá no podrá entrar dentro de la villa; más hablará á un oficial de la guarnición ó del presidio en presencia de los de la villa, y en caso que no vuelva dentro del tiempo del presente tratado, no dejará de tener el mismo efecto.

»Cuando las condiciones del presente tratado serán ejecutadas, las rehenes se restituirán de buena fe, á saber: los franceses á Castellón, y los españoles á Rosas.

»Hecho en el campo delante de Perpiñán á 19 de Agosto de 1642.—Firmado: *El mariscal de Escomberch.*—*El mariscal de la Mesleraya.*—*El marqués de Flores de Avila.*—*D. Diego Caballero.*—*D. Diego Fajardo.*—*Don Juan de Arce.*»

Inutilizado por causa de esta capitulación el plan del marqués de Torrecusa, se quiso sacar provecho de sus armas y de las que mandaba el de Leganés, y se les encomendó el sitio de Lérida. En su consecuencia, y á tenor de las órdenes recibidas, el ejército mandado por los marqueses de Torrecusa, Mortara é Hinojosa, se encaminó á Lérida por Coll de Cabra para reunirse al del de Leganés, que bajaba de Aragón, al objeto de poner juntos cerco á aquella plaza. Inmediatamente se puso también en movimiento Lamotte, que estaba en Santa Coloma, dirigiéndose á marchas forzadas hacia Cervera, para caer sobre el enemigo antes de que pudiese formalizar el sitio.

Pero veamos lo que dice el cronista leridano ¹: «Los leridanos habían fortificado la ciudad y los castillos llamados entonces del Rey y de Gardeny; habían construído artillería con las campanas de Almacellas y otros pueblos, en que dominaban los de Castilla; habían aprontado recursos y organizado fuerzas de toda clase; habían destruído, como otra Numancia, todos sus barrios exteriores para mejor defender el recinto de la población, y aun habían sacrificado uno de los arcos de su bello y antiguo puente sobre el Segre para impedir el paso á los enemigos en caso de sorpresa. Habían acuñado moneda de plata con que atender á los gastos; habían hecho provisión de trigo, carnes y pescas saladas, y habían establecido una fábrica de pólvora, de que se ven todavía los restos, cerca de la fuente llamada de *Sant Geroni*. Para cuidar de estos importantes asuntos se había nombrado un consejo de guerra, compuesto de personas de la ciudad, del cual formaban parte los capitanes de las compañías de la misma. Nada les había arredrado, ni contratiempo alguno había sido suficiente para hacer desmayar el áni-

1 D. Diego Joaquín Ballester: *Alba leridana*.

mo esforzado y el constante entusiasmo y decisión de los habitantes de Lérida. Las fiebres pestilentes que en esta ciudad se habían desarrollado en aquella época; la ruina completa de los barrios de Cap-pont, Vilamoreta y Palahuet; la destrucción de los hermosos y grandes edificios que rodeaban la ciudad; la pérdida completa de las cosechas y aun de los árboles y plantas de su fértil y abundante huerta, agostadas por la falta de riego que no podían traer á ella las acequias de Segriá y Fontanet, cortadas ambas por los ejércitos acampados en los pueblos vecinos; las talas y cortas de leñas hechas por los enemigos y aun por los soldados de la guarnición, ora para fortificarse, ora para tener combustible en los cuarteles y cuerpos de guardia, todo lo habían resistido con frente serena y ánimo varonil; todo lo daban por bien empleado, con tal que se salvase el decoro del nombre catalán y se humillase el orgullo desmesurado del conde-duque.»

En esta disposición, los leridanos recibieron con serenidad la venida de los ejércitos del marqués de Leganés y demás generales; y combinando las fuerzas con las del mariscal Lamotte, el cual se situó con los suyos en el altozano conocido en el país con el nombre de *Pla dels quatre pilans*, presentaron la batalla, que duró todo el día 7 de Octubre, con derrota de la hueste castellana, la cual hubo de retirarse á Fraga, dejando el campo sembrado de cadáveres y en poder de Lamotte sus banderas y cuatro estandartes con muchos prisioneros (IX).

Sin duda por esta señalada victoria recibió Lamotte el título de duque de Cardona, que comenzó á usar muy luego, y á la misma causa debió el ser nombrado virrey de Cataluña, cuyo juramento como tal prestó en Barcelona el día 4 de Diciembre.

Este mismo día murió en París el famoso cardenal Richelieu, cuya pérdida participó el rey Luis XIII á los

diputados de Cataluña por medio de la siguiente carta, traducida del catalán, habiendo escrito otra en el mismo sentido á los concellers:

«QUERIDOS Y MUY AMADOS:

»Nadie ignora los grandes y señalados servicios que nuestro muy querido y amado primo el cardenal de Richelieu nos prestó, y con cuán buenos resultados prosperó el cielo los consejos que él nos dió, y nadie puede dudar que sentiremos como es debido la pérdida de tan fiel y buen ministro; por tanto, queremos que sepa todo el mundo cuál es nuestra pena y cuán cara nos es su memoria, por los testimonios que de ello daremos siempre. Pero como los cuidados que debemos tener para el gobierno de nuestro Estado y demás negocios deben ser preferidos á cualquier otro, nos vemos obligados á tener más atención que nunca, y á aplicarnos de tal modo que podamos marcar los progresos que ahora habemos hasta que quiera Dios darnos la paz que ha sido siempre el objeto principal de nuestras empresas, y para cuyo logro perderemos si es menester la vida. Con este fin hemos determinado conservar en nuestro consejo las mismas personas que nos han servido durante la administración de nuestro primo el cardenal Richelieu, y que le sustituya nuestro muy caro y amado primo el cardenal Mazarini, que tantas pruebas nos tiene dadas de su afecto y fidelidad é inteligencia cada y cuando le hemos empleado, sirviéndonos muy bien y como si hubiese nacido vasallo nuestro. Pensamos, sobre todo, seguir en buena concordia y unión con nuestros aliados; usar del mismo vigor y de igual firmeza en nuestros negocios como hasta ahora, en cuanto permitan la razón y la justicia, y continuar la guerra con la misma asiduidad y con tantos esfuerzos como desde que á ella nos obligaron nuestros enemigos, y hasta que, tocándoles Dios el corazón, po-

damos contribuir con todos nuestros aliados al restablecimiento de la paz en la cristiandad, de tal manera que en lo futuro nada ya la turbe. Hemos creído oportuno comunicaros esto, para que sepáis que los negocios de esta Corona irán siempre como hasta ahora, á más de que miramos siempre con particular cuidado cuanto concierne á vuestro Principado de Cataluña para guardarlo de todos los esfuerzos del enemigo. Queridos y muy amados nuestros, Dios os tenga en su santa guarda. San Germán de la Haya, á los 12 de Diciembre de 1642.»

Por lo que toca á Felipe IV, poco después de la batalla de Lérida, en que tan mal paradas habían quedado sus armas, partió para Madrid, y con la llegada del rey á la corte llególe la hora de la desgracia al conde-duque de Olivares. Los desastres que España sufría en Cataluña, en Rosellón, en Italia, en Portugal y en Flandes, debidos principalmente á la impericia del favorito, eran ya demasiado escandalosos para que Felipe IV no despertase del letargo en que le tenía sumido su ministro. La misma reina, presentándose ante su regio esposo y señalándole el príncipe Baltasar que llevaba de la mano, le dijo:—«¿Sabéis el patrimonio que para éste vuestro hijo prepara Olivares? La ruina de la monarquía y la miseria.» Á la reina se agregaron cuantos influir podían en el ánimo del rey, y á 17 de Enero de 1643 escribió éste al conde-duque diciéndole: «Que estaba satisfecho de sus servicios, pero que, tomando en consideración los deseos de sus súbditos, quería dirigir por sí mismo los negocios de aquella hora en adelante.»

Al recibo de esta carta, Olivares se retiró á Loeches para acabar su vida en el retiro y en el olvido.

CAPÍTULO XXX.

Desmanes de los franceses en Cataluña.—Quejas de Cataluña al rey de Francia.—Nombramiento de La Marca.—Batalla de Miravet.—Muerte de Luis XIII.—Sucesos favorables.—Combates navales.—Victoria de Flix.—Recobran á Monzón los castellanos.—Lamotte cae en una emboscada.

(1643.)

La desgracia del conde-duque en nada influyó por de pronto para favorecer los intereses de Felipe IV en Cataluña. Llegaba demasiado tarde. Sin embargo, los catalanes comenzaban á manifestarse justamente resentidos de los franceses, quienes, con poco miramiento y mucha sinrazón, se daban aires de conquistadores y descubrían ya á las claras sus designios. «Los catalanes, dice con noble imparcialidad un mismo historiador francés, habían querido probar á los monarcas de la Península que no eran un pueblo esclavo, sujeto á todos los cambios que les pluguiese introducir en sus constituciones: el gabinete francés, ayudándoles en lo que miraba menos como un efecto de impulso nacional en favor de derechos legítimamente adquiridos, que como una rebelión de la cual la política aconsejaba sacar partido en pro de su propia causa, se conducía sólo según estas miras, y ponía poco cuidado en disimular sus pensamientos.»

Cataluña envió entonces al rey Luis un memorial de sus agravios: en él se quejaba del mal trato de la soldadesca; de que los cabos y oficiales requiriesen de los pueblos á viva fuerza recibos de sus deudas y testimonio de pago para frustrar las reclamaciones de aquéllos;

de que los asentistas franceses hiciesen granjerías enormes y fraudulentas con el cambio de la moneda; de que hubiese sido elegido un francés para el puesto de gobernador de Perpiñán, y no uno del país, como era costumbre y ley; de que, finalmente, no se empleasen ya mas que franceses para el desempeño de otros cargos y oficios que debían llenar los naturales, según la ley de sus pactos y la santidad del juramento. Tales eran las justas quejas elevadas principalmente al rey Luis, dejando entrever el memorial, con ese tacto, prudencia, respeto y delicadeza que nunca abandonaban á nuestros mayores, que podía pesarle á la Francia si las libertades del país no habían de estar más garantidas con ella de lo que lo estuvieran con Felipe IV.

Satisfízose en palabras, ya que no en hechos, á los catalanes, y creyóse poner remedio á su descontento nombrando un visitador general, cargo que equivalía al que tuvo Argenzon, siendo elegido M. Pedro de La Marca, consejero del rey, antiguo presidente en el parlamento de Navarra y recién electo obispo de Coserans ¹. Las atribuciones del cargo estaban bien definidas en su propio nombramiento, que se le extendió comenzando con estas palabras: «Informados de que en épocas críticas y cuando se cometen contravenciones notables á las constituciones del país, nuestros predecesores los condes de Barcelona, Rosellón y Cerdaña han enviado y establecido visitadores generales en la dicha provincia, que son oficiales ordinarios, para proceder á la reformación de cualquier abuso y al mantenimiento de la tranquilidad y unión de los pueblos bajo la autoridad real y la conservación de las leyes y usos de la provincia, etc.....» Pedro de La Marca, sin embargo, al llegar

¹ Marca había sido casado; perdió á su mujer, y entonces se hizo clérigo. De él se ha hablado ya en los primeros libros de esta historia.

á Cataluña, pareció haber venido á ella más como visitador de archivos que como reformador de abusos. Se cuidó poco de las constituciones quebrantadas, de las leyes rompidas, de los desafueros cometidos, de las quejas expuestas; mucho, empero, de visitar los conventos en busca de libros, pergaminos y papeles viejos, y por cierto que algunos archivos de Cataluña deplorarán siempre la asiduidad de aquel rebuscador en hacerse con todos los documentos que pudieran ser útiles al objeto que se proponía. Los sabios y los literatos podían estar de enhorabuena con la llegada de Marca, pero las leyes del país no advirtieron su llegada. Francia había creído mandar á un magistrado y á un político, y, cuando ya no era tiempo, advirtió, sin duda, que había sólo mandado á un anticuario.

Viva en tanto proseguía la guerra. Los franceses eran dueños de todo el Rosellón, pues Salses se había entregado poco después que Perpiñán, también como esta plaza con honrosos pactos, y la causa catalana continuaba viéndose favorecida por la victoria. Ganosos los castellanos de recuperar las ventajas que perdieran con la batalla de Lérida, habían intentado á 23 de Febrero la empresa de Flix, y no lográndola, se dejaron caer sobre el castillo de Miravet, el cual, bien presidado, pudo sostenerse hasta la llegada de Lamotte, que el 3 de Marzo salvó la plaza, causando á los enemigos la pérdida de 400 muertos y 1.200 prisioneros ¹.

1 He aquí la copia del parte que el mariscal Lamotte envió á Don José de Biure y Margarit portant veus de gobernador de Cataluña:

*Monsieur: Jo vos envio expressament lo aguasil Rius per avisaros per ell com jo he socorregut la plassa de Miravet, ahont he mort quatre cents homens sobre la plassa lo manco, y los he pres los dos canons que ells hi tenian, y he fet mil dosecents presoners entre oficials y soldats, que jo fas aportar á Barcelona, entre los quals hi ha algunas personas considerables: jo he fet esta acció ab molt grans avantages, que no he perdut dels meus sino monsieur del Portal. Lo marqués de Agui-

A 14 de Mayo de 1643 murió Luis XIII, sucediendo á su reinado el muy largo de Luis XIV. En Barcelona se hicieron solemnes funerales por este monarca y se consagró á su muerte una corona poética, tomando parte en ella varios autores cuyas obras, escritas en catalán, castellano, latín y francés, fueron mandadas imprimir y publicar por el consejo. Participan todas ellas del gusto metafórico, hinchado y pomposo que había invadido á los mejores ingenios de la época.

La muerte de Luis XIII no influyó en lo más mínimo. Los catalanes, á pesar del descontento justísimo que iban sintiendo por los franceses, prosiguieron fieles á sus convenios y firmes en sostenerse contra Felipe IV. Las operaciones de la guerra continuaron como antes. El gobernador de Cataluña, D. José Margarit, se había apoderado á mediados de Abril de Castell-Lleó, en el valle de Arán, que se entregara poco antes á los castellanos; en Junio penetró Lamotte por Aragón, rindió Maella y saqueó algunos pueblos de Ribagorza; en Julio el mismo mariscal ganó á Benabarre y otros lugares. La fortuna continuaba propicia á la causa catalana.

El día 9 de Agosto tuvo lugar un combate naval á la vista de Barcelona. Había llegado el 7 á este puerto la armada francesa, gobernada por el marqués de Brezé, y al señalar Montjuich la flota enemiga, salió á encontrarla. El combate duró dos horas, y concluyó la victoria por inclinarse á los franceses, quienes regresaron á Barcelona habiendo apresado cuatro bajeles, una polacra y una barca que llevaban socorro de gente y de víveres á la plaza de Rosas, en donde se mantenía firme el presidio castellano ¹.

lar ses retirat ab la gent que li ha restat en Alcañis. Jo seré sens falta disapte á Barcelona, entretant jo resto vostre tres humble serviteur. De Flix 4 Mars de 1643.—*Lo mariscal de La Motte.*„

1 De una relación que se mandó imprimir y publicar en aquellos días.

Otro combate naval hubo también el 3 de Setiembre. Hizo señal Montjuich de descubrirse la armada de España, fuerte de 25 buques, y salió el de Brezé á encontrarles con los suyos, peleando todos con valor y destreza, y quedando por aquella vez indecisa la victoria. El mal tiempo separó á las dos escuadras, retirándose la española á Salou y la francesa á reparar sus daños á las islas de Iviza y Formentera ¹.

El ejército del rey católico volvió por este mismo mes de Setiembre á sitiar la villa de Flix con 4.000 infantes y 1.000 caballos, al mando de D. Juan de Garay. Defendió la plaza con valor D. Jaime de Erill, y acudió á socorrerla el mariscal Lamotte, si bien cuando llegó ya Garay había levantado el sitio, marchándose apresuradamente ².

1 Feliu de la Peña, lib. V, cap. VIII.

2 Los partes que recibió D. José de Margarit, gobernador de Cataluña, del mariscal de Lamotte y D. Jaime de Erill, son los siguientes, copiados del archivo:

“SENYOR: Jous fas saber lo que ha passat de dezá que essent arribat á Bellpuig, yo tinguí avis que los enemichs estaban devant Flix per atacarla, y que habian fet baixar quantitat de barcas ab designe de guanyar lo pont, y vent esta empresa, fiu avansar á la Granadella los regiments de infantería del Roselló, y de Roquelaura, ab orde de llansarse sobre la plasa al primer avis que tindrian de que los enemichs estaban prop, lo que feren ab tanta diligencia, y tant gloriosament, que entraren sens impediment algú á vista dels enemichs; y lo mateix dia me avancí fins á Castellfassent, ahont yo habia donat retiro á las tropas, y lo endemá ne partí á punta de dia ab forsas suficientes per socorrer la plassa ab designe de cargar los enemichs sens llogarlos; pero essent prop de la Granadella tinguí avis de que los enemichs se habian retirat, y que habian cremat totas las barcas: lo desplaer que yo ne tingut, es de haber perdut la ocasio de batrels, perque si ells me aguessen águardat jols auria segurament desfets. D. Jaume de Eril, y tots los oficials de son tercio, y del tercio de D. Lluís de Rajadell hi han mostrat gran resolucio y generositat, de qui estich molt satisfet: jo no he volgut mes tardar de donarvos aquest avis á fi (si es vostron servey) que vos ne fassau part als molt Illustres senyors Deputats y Consellers

No tardó la suerte en començarse á mostrar fatigada de proteger constantemente á las armas unidas de franceses y catalanes. A un nuevo general del rey católico, D. Felipe de Silva, cúpole la dicha de hacer que la victoria se decidiese por fin á abandonar las banderas á

de Barcelona, y á tots los pobles, particularment als molt Illustres senyors Consellers com ells hi tingan mes interes. Apres haber donat los ordes mes necessaris; yo men vinguí en aquesta vila de Arbeca per proveir á totes les coses necessaries, tant á la conservació de Flix com de Lleyda. Apres haber donat orde á tot lo que jo veuré zo que los enemich voldran fer, jo men tornaré á Barcelona ahont fas compte de ser ans de vuyt ó 10 dias, y així avisareu al Consell que no es menester se pose en cami. Si per assi hi ha alguna cosa de consideracio jous ne donaré tambe tot avis, totavia jous prech de creurem sempre Vostre molt humilt, y aficionat servido.—*Lo Duch de Cardona.*„

Copia de una carta de D. Jaume de Erill, escrita de la matexa vila de Flix.

“Confiat lo enemich, que ab la poca gent ab quem trobava en esta plassa, y los molis malais, puig passan de dos cents sexanta, no podia sustentarla, vingué á atacarla ahir dijous á las set hores de matinada, y fent frenta sos batallons; apres de haber repartida ma gent en sos puestos, y donar orde que traballasen en las fortificacions tot lo que era menester per nostra defensa en tot a ló que la brevedad del temps doná lloch, fiu axir los mosqueters en unes culines estant devánt lo Fortin, que donant las carregas al enemich ab ló major valor lo entretingueren, que obligaren á posarse cuberts de las culinas, y ajuda tambe alguns tirs de artillería, ques matá alguna gent, de manera que no pugueren avansar un pas. A las tres de la tarde me arribá lo tercio de Roselló, y á las quatre lo de Rocalaurá, ab que se asegurá esta plasa, y desmayá lo enemich, de manera que tractá retirarse, y eneara que fou á un cuart de cami desta plassa, ab tal temor, tement alguna surtida, que han passada la nit ab las armas á les mans, aso me aseguran alguns rendits dells; jo he sabut venia gobernant esta gent, don Joan de Garay, y que portave quatre mil infants, y mil cavalls: air á les sinc hores de la tarde descubrirem los venían sinc barcás, creem carregades de viures y municions, ab intent de provar la desembarcacio á la isla y rehexintlos, investir per las dos parts. Pero vehent no era possible lás han vuy cremadas, y se han retirat enves Ribaroja. Fins ara no se nova certa, nı

que hasta entonces, con pocos intervalos, había permanecido firmemente adherida. Con 10.000 infantes y 3.000 caballos se presentó Silva ante Monzón, y hubo de rendirse esta plaza sin que Lamotte se atreviese á socorrerla ¹. Caída Monzón quedaba amenazada Lérida, y en efecto, bien pronto se vió que la intención de Silva era la de apoderarse de esta ciudad, vengando la rota que tuvo el marqués de Leganés al pie de sus muros.

El mariscal Lamotte, pesaroso de haber perdido á Monzón, quiso intentar un amago sobre Tarragona; pero en lugar de sorprender al enemigo él fué el sorprendido, pues cayó en una celada del ejército que se hallaba en el campo de Tarragona. Dejó en poder de las huestes reales gran número de prisioneros, y entre ellos sobre 50 catalanes, á quienes los cabos contrarios dieron en seguida libertad, diciendo: «Que el rey no hacía la guerra á sus vasallos, sino á sus enemigos ².» Este fué el primer hecho por el cual se demostró que Felipe IV se había dispuesto á seguir una marcha distinta de la iniciada por el conde-duque de Olivares. A la política de repulsión seguía la de atracción. Quien se la aconsejara al rey conocía mejor á los catalanes que el conde-duque.

El año terminó, pues, para Felipe IV más favorablemente de lo que había comenzado, cobrando ánimo con esto sus partidarios para proseguir la empresa.

que camí ha pres. Lo valor dels oficials que me han assistit es increíble, assegures V. S. es la mayor que per no cansarlo no referesch en particular esperant tindrà V. S. sobrades ocasions ab ques podrà assegurar dels desitgs tots tenim de emplear nostras vidas en servey de sa Magestad (que Deu guart) y de V. S. la vida lo cel prospere ab los acrescentaments se sap merexen. De Flix, y setembre als 11 de 1643.

—De V. S. molt aficionat servidor.—*Don Jaume de Erill,*

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII.

2 *Idem* id.

CAPÍTULO XXXI.

Acude Lamotte en socorro de Balaguer.—Los españoles ponen sitio á Lérida.—Intimación á la ciudad.—Batalla perdida por Lamotte.—Viaje de Felipe IV á Fraga.—Prosigue el sitio de Lérida.—Intenta Lamotte socorrer la ciudad.—Capitulación de Lérida.—Entrada de Felipe IV en Lérida y su juramento.—Perdón general concedido por el rey.—Pone Lamotte sitio á Tarragona.—Asalto general sin fruto.—Se pronuncia contra Lamotte la opinión pública.—Embajada á Francia —Lamotte es apeado del mando.—Defensa de Tremp.—Fontanella en las conferencias de Munster.

(1644.)

Preveníanse España y Francia para la campaña de 1644, y Barcelona se ocupaba en adelantar sus fortificaciones y defensa, á cuyo fin no reparaba en gastos ni esfuerzos ¹. Llegó á la capital del Principado un cuerpo de refuerzo que enviaba el gobierno francés, y á 7 de Mayo partió de la misma el mariscal Lamotte con 8.000 infantes y 2.000 caballos para socorro de Balaguer, cuya plaza se veía amenazada por D. Felipe de Silva, que cerca de ella se hallaba con 14.000 infantes y 4.000 caballos.

La estrella de Lamotte principiaba á nublarse. Hallándose este mariscal entre Tárrega y Bellpuig, supo que el ejército real, abandonando á Balaguer, había pasado el Segre con dirección á Lérida; y si bien en los primeros momentos quiso también él retirarse para emprender el sitio de Tarragona, á cuyas aguas se acercaba la armada francesa, habido consejo se siguió otro

1 *Dietario* de la ciudad.

dictamen y fué el de acometer á las tropas reales ¹.

Silva había sentado ya su campo ante Lérida, y en 12 de Mayo se presentó á las puertas de la ciudad un trompeta suyo con pliegos para los leridanos, encargándoles volviesen á la obediencia del rey de España, pues éste les ofrecía admitirles con promesa de mantenerles sus privilegios é inmunidades. El gobernador, M. de Argenzon, y el representante de la diputación, Dr. Anglasill, decidieron antes de responder consultar al mariscal Lamotte ², que tan cerca se hallaba, y entonces fué sin duda cuando éste y su consejo decidieron atacar al enemigo antes de que se fortificase, para obligarle á abandonar la empresa.

La batalla tuvo lugar el 15 de Mayo y fué empeñada. Al principio la fortuna se mostró favorable á las armas catalano-francesas, pero pronto trocó en iras sus favores. Felipe de Silva rompió con su caballería por entre los franceses, y quedó triunfante. Perdió Lamotte artillería y convoy, y hubo de retirarse precipitadamente á Cervera, dejando en poder del enemigo hasta 1.000 prisioneros, entre ellos el barón de la Portella y el conde de Zavallá, que murió de resultas de sus heridas.

Alentados con esta victoria los castellanos, árbitros de la campaña por el pronto y libres para las operaciones del sitio, fortificaron sus líneas sin otros estorbos que las continuas y vigorosas salidas de la plaza. Nuevo aliento cobró también el ejército real al saber que el rey Felipe IV se había decidido á salir otra vez de Madrid, no para perder como antes el tiempo en diversiones y fiestas, sino para llegar á Fraga, desde donde pudiese animar con su presencia á las tropas.

Estrechóse, pues, el cerco, y Silva dió la orden de

1 Jaime Tió, lib. VIII, 6.

2 Diego Joaquín Ballster: *Alba leridana*.

bombardear la ciudad sin descanso. Los leridanos resistieron firmes por espacio de dos meses; pero al ver los paheres los estragos y miserias de la ciudad y la escasez de víveres, empezaron á pensar que no tendrían otro recurso que entregarse si pronto no eran socorridos por Lamotte, sosteniéndoles el gobernador Argenzón con promesas y seguridades, y aun enseñándoles algunas cartas que supuso haber recibido del mariscal prometiéndole pronto auxilio.

Efectivamente, Lamotte intentó varias veces dar socorro á la plaza. Después de haberse reforzado en Cervera 1, se dirigió á Balaguer con ánimo de atacar de nuevo el campo enemigo, habiéndose agregado á su hueste varios tercios catalanes, entre ellos el de Barcelona, que á 8 de Junio salió de esta ciudad con el *conseller en cap*, que lo era en aquel año José Montaner, al cual acompañaban Jerónimo de Calders y José de Navel, sus consultores; Damián Janer, Galcerán Dusay, Domingo de Moradell; Francisco Cabanyes y muchos otros caballeros y oficiales 2. A mediados de Junio estaba Lamotte en Balaguer, y pronto, pasando el río, se presentó ante las trincheras reales, siendo fama que por un trompeta envió á desafiar al de Silva, diciéndole que le presentaría la batalla si salía de sus líneas; pero prudente y cauto el general castellano, le contestó no tener orden de su rey para ello, aunque, sin embargo, abierto tenía el de Lamotte su camino para embestir las trincheras 3. Juzgó temerario aventurarse á ello el

1 *Crónica* manuscrita de Cervera, por D. José Corts, lib. I, capítulo VI.—Se halla este manuscrito en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú.

2 Archivo municipal: *Dietari de la anada feu lo senyor Joseph Montaner conseller en cap en la campanya de Lleyda per lo socorro de dita plassa.*

3 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII.

mariscal francés, y fué entonces á asentar su campo entre Lérida y Fraga, pero pudo mantenerse poco tiempo por falta de agua y forrajes, y dejando abierta la puerta para entrar los víveres en el campo enemigo, se retiró á la otra parte del Segre.

Viendo, pues, Lérida que no debía ya esperar auxilio, y escaseando tan extraordinariamente los víveres en su recinto, que la gente estaba en grandes apuros para atender á su subsistencia, comenzó á tratar de capitulación, y se nombró para ajustarla con el general español á los Sres. D. Alejandro Calaf, D. Juan Bautista Canet, D. Jerónimo Bernat y D. Juan Gispert, quienes, reunidos con los canónigos Ribot, Bellver, Quer y Mercer, salían hacia el campo sitiador para tratar de las condiciones, cuando en la puerta llamada *Dels infants orfans*, hallaron á D. Carlos de Padilla, general de la caballería española, que iba á la ciudad con el mismo objeto ¹. En la casa-hospital de huérfanos allí contigua se firmaron, á 30 de Julio, las capitulaciones, manifestando el general español que no permitía S. M. entrasen en los pactos los catalanes, pues había dicho «que para sus vasallos no había otros pactos que su amor y cariño ².» Proseguía con gran acierto la política de atracción por parte de Felipe IV.

El día 2 de Agosto entraba en Lérida D. Felipe de Silva con su ejército, mientras salían por otra puerta con los honores de la guerra M. de Argenzon y los franceses; el 3 enviaron los pañeros una comisión á felicitar á Felipe IV, que se hallaba en Fraga, y el 7 hizo éste su entrada triunfal en la antigua Ilerda, donde, para dar ejemplo á Cataluña, prestó el juramento de respetar sus privilegios y acatar los de la

1 Ballester: *Alba leridana*.

2 *Memorias* manuscritas del archivo de Lérida.

provincia entera y sus condados con todas sus prerrogativas (X).

Ya poco antes, á 25 de Abril, hallándose en Zaragoza, había mandado el rey expedir un edicto ¹ por el cual prometía á los catalanes olvidar todo lo pasado, mantenerles en sus haciendas, privilegios, usajes, fueros, pragmáticas, capítulos de corte, leyes y constituciones, y ofrecía á todos perdón general, exceptuando á D. José Margarit, al Dr. Fontanella, D. José Rocabrúna, D. Francisco Vergós y los que hubiesen puesto mano en la muerte del conde de Santa Coloma. También se mandaba por este edicto á D. Felipe de Silva y á los demás generales que no se hiciese el menor daño á cuantos lugares se redujesen voluntariamente, siendo respetadas las personas y haciendas (XI).

Cuando Felipe IV, al cabo de poco tiempo, partió de Lérida para la corte, encargó asimismo de palabra, y muy particularmente, que se tratase bien á los catalanes y se tuviese con ellos todas las consideraciones debidas á súbditos «á quienes tanto debía la monarquía.» Mientras era ésta la política cuerda y prudente que seguía Felipe IV, los franceses, por su parte, iban enajenándose voluntades, y no tardó en estallar un conflicto con el virrey Lamotte.

Habíase éste encaminado á Tarragona para ponerle sitio con su ejército, á fin de enmendar con la toma de esta ciudad los daños de la pérdida de Lérida. Formó sus líneas y fortificóse en la circunferencia de la plaza, á la cual batió vigorosamente hasta 22 de Agosto,

¹ Son rarísimos los ejemplares que de este edicto quedan, y ésta es otra de las razones porque se inserta en los apéndices á este libro. La escasez de ejemplares es tal, que un escritor que debió hacer investigaciones en el archivo para historiar esta época, no habiendo encontrado este edicto, dudó de su existencia y creyó que sólo Margarit había sido exceptuado del perdón general. (Véase Tió en su «Conclusión,» 31.)

día en que, haciendo una repentina salida los de la ciudad, penetraron en las líneas enemigas, clavaron cuatro cañones y mataron á muchos franceses, quienes, recobrados de su primera sorpresa, defendieron sus fuertes haciendo retirar á los de la plaza.

En desagravio, Lamotte ordenó dar un asalto general el día 24 por las brechas que había abierto su artillería, defendiéndose los cercados con tanto empeño como fueron atacados. Las relaciones de aquel tiempo citan, como modelos de valor, á los cabos catalanes Jaime Portoles, José Bacedas, Ponce de Foix, Jaime Gorchs y José Torrell. Sitiados y sitiadores rivalizaron en bravura y arrojo, pero hubieron de retirarse los últimos á su campo sin haber conseguido otra cosa que compartir el lauro de la jornada con sus enemigos ¹.

Convencido por fin el mariscal francés de que no era posible entrar en Tarragona, decidióse á levantar el sitio á 14 de Setiembre, por lo cual se alzaron contra él fuertes enojos, sin que le valiera decir que había hecho esto para ir á ocupar los lugares que hay desde Urgel á Cervera á fin de impedir que entrasen víveres en Lérida. La indignación creció de punto cuando se supo que Balaguer, Agramunt y Ager se habían entregado á los castellanos, voluntariamente las dos primeras plazas y la tercera á la fuerza, después de haber opuesto empeñada resistencia su gobernador, D. Felipe de Erill.

Estas pérdidas, la rendición de Lérida, la batalla desgraciada ante sus muros, la caída de Monzón y el abandono del sitio de Tarragona fueron el menguante de la fortuna de Lamotte, contra quien se pronunció airada la opinión pública, haciéndosele á más graves cargos de fraudes y depredaciones sobre los bienes secuestrados y mayormente sobre los del duque de Cardona, con

¹ *Relación de los sitios de Tarragona*, impresa en aquel mismo año.

cuyo solo título no se contentaba. Cataluña creyó necesario enviar una embajada á la regencia de Francia, y fueron elegidos para el desempeño de esta misión el abad Montpalau y D. Francisco Solá. Partieron estos dos embajadores y expusieron: que la flojedad de los que mandaban en nombre de la Francia y su descuido en no impedir con tiempo los planes del enemigo, hacían inútiles los esfuerzos del país; que se cometían excesos en la distribución de las haciendas secuestradas, empleándose sus productos en lo que no se debiera; que se sacaban de sus casas con incierto destino á hombres respetables; que si bien la Francia gastaba el oro de sus arcas y prodigaba la sangre de sus hijos para sostener la guerra, no le iba en zaga Cataluña, pues tenía sus erarios apurados y exhaustos, habiéndose gastado hasta el último sueldo de las fortunas particulares, prodigando asimismo la sangre de sus hijos, que combatían al lado de los franceses y muchas veces solos; que se estaban haciendo levadas de naturales una tras otra; que la Francia había ofrecido mucho, pero dado muy poco; que la conducta seguida por sus representantes en el país no era la más conveniente para atraerse simpatías y captarse voluntades; y por fin, que era preciso enviar pronto socorro y quitarle el mando al mariscal Lamotte, no haciéndose lo cual la diputación catalana protestaba buscar otro expediente á sus intereses ¹.

La reina regente contestó á los embajadores catalanes que se pondría remedio, y en efecto, fué llamado en seguida Lamotte para que diese cuenta del estado de Cataluña y sus negocios, encargándole confiase el mando á M. de Terrail durante su ausencia. Lamotte salió de Barcelona el 25 de Noviembre.

¹ Archivo de la Corona de Aragón: instrucciones dadas á los embajadores y correspondencia de éstos.

Hubo en este año algunos encuentros de menos consideración que los citados, y gracias al gobernador de Cataluña D. José de Margarit, hombre activo, diligente y consagrado en cuerpo y alma á la causa catalana, alcanzó ésta algunas ventajas. Fué entre ellas la más notable la de haberse sostenido Tremp, y con esta plaza toda aquella comarca. Los castellanos habían intentado pasar al marquesado de Pallars y apoderarse de Tremp; pero esta población luchó valiente y se defendió heroica, viéndose obligadas las tropas reales á retirarse por lo crudo de la estación y para no esperar la llegada de los socorros enviados por el gobernador Margarit.

También en este año de 1644 se abrieron en Munster negociaciones para entablar la paz; y como para informar al plenipotenciario de Francia sobre los derechos, usos y leyes de Cataluña, se pidiera á este país un hombre docto y entendido, la diputación eligió al doctor Juan Pedro Fontanella, regente que era entonces de la audiencia de Barcelona, el mismo que el rey Felipe IV había exceptuado del perdón concedido á los demás, el que había sido conceller *en cap* en tiempo de Pablo Clarís, persona de altos conocimientos, escritor y letrado distinguido y uno de los más firmes y enérgicos defensores que tenía la causa catalana ¹.

¹ Jaime Tió habla de haber sido enviado Fontanella á Munster, pero equivoca al hijo con el padre. Francisco Fontanella no fué el regente de la audiencia, sino uno de los poetas catalanes de aquel tiempo, panegirista de Pablo Clarís, pues ya en una nota anterior he citado su obra, y entusiasta de la revolución catalana como todos los talentos de la época, aunque figuró menos que su padre Juan Pedro. El Fontanella que partió á Munster no fué, pues, el poeta, como de la lectura de Tió se desprende, sino el letrado.

CAPITULO XXXII.

Llegada del conde de Harcourt, virrey.—Sitio y capitulación de Rosas.—Toma de Mollerusa.—Toma de Camarasa.—Batalla de Llorens.—Sitio y capitulación de Balaguer.—Victoria en Flix.—Regresa Harcourt á Barcelona.—Conspiración en favor de Felipe IV.—Castigo de los conspiradores.—Martí en las conferencias de Munster.—Memorial al rey de Francia.—Sitio de Lérida.—Resolución de los leridanos.—Salidas de los sitiados.—Es nombrado de nuevo el marqués de Leganés.—Hambre en Lérida.—Batalla dada por el de Leganés.

(1645 y 1646.)

Con el año 1645 volvió á cobrar esperanza y crédito la causa catalana. Sucedió á Lamotte en el cargo de virrey y capitán general, el Sermo. Sr. Enrique de Lorena, conde de Harcourt, que fué después el mariscal de Villeroy, el cual juró á 13 de Marzo en Perpiñán y entró en Barcelona el miércoles 22 del mismo mes, siendo aceptado con grande alegría y haciéndosele un pomposo y fausto recibimiento ¹. El de Harcourt, por su carácter y brillantes cualidades, se atrajo bien pronto las simpatías de los catalanes, quienes le vieron empuñar con mano firme las riendas del gobierno, correspondiendo el éxito más favorable á las esperanzas que su llegada hizo concebir.

La primera disposición que tomó el conde de Harcourt al pisar Cataluña, fué la de encargar á Du Plessis Praslin que se apoderara de la plaza de Rosas, sostenida hasta entonces contra todos los ataques y tentativas por su gobernador D. Diego Caballero. Du Ples-

¹ *Dietario* de la ciudad. Los dietarios y comunicaciones dan al conde de Harcourt tratamiento de Alteza Serenísima.

sis comenzó los preparativos del sitio el 27 de Marzo, y se puso á batir fuertemente la plaza el 19 de Abril, obligando á Caballero á capitular el 28 de Mayo, después de haber resistido un fuerte y empeñado asalto ¹.

1 Los pactos y artículos de la capitulación son los siguientes, según consta en nuestro archivo:

«PACTES concedits per lo senyor compte Du Plessis Praslin, llochinent general del exércit del rey en Catalunya, baix la auctoritat del Serenissim compte de Harcourt, virey y general dels exércits y armadas de sa magestat en los presents principats y comptats, á D. Diego Cavallero, governador de la plassa de Rosas per lo rey Catolich.

»Als 25 del present mes de maig se feu jugar una mina en lo baluart de San Jordi, que no fonch bastant per donarhi un assalt; fesen jugar una altra als 27 del dit mes, que feu tant gran brecha; que podian entrarhi cincuenta homens de front: consecutivament se doná un assalt general, que fonch rechatat sens poderhi entrar un home sol, y haventhi lo mateix temps una altra mina al baluart de San Joan á punt per jugar, obligá á la capitulació, havent durat lo siti cincuenta nou dies.

»*Articles de la rendició de la plassa.*

»Primerament, se li consedeixen quatre dies per replegar y registrar la gent de guerra, bagatge, equipatge, cavalleria, y todas las demes cosas que dehuen fer tocant la rendició de la dita plassa per exirne, los quals expirats sera remesa entre las mans del dit senyor Compte ab tota la artelleria, municions de guerra y boca que son dins la dita plassa, sens amagar ni encubrir las quey serán. Y dema 29 de aquest mes lo dit D. Diego Cavallero remetrá la porta de la mar, lo baluart de San Joan, ab la cortina que va del dit baluart á la dita porta, ahont las tropas del rey entraran á lalba, aguardant que ysca la guarnició espanyola.

»Que todas las tropas, tant de cavallería que infantería, que estan dins la dita plassa, juntament los cabos, ministros y oficiales de aquellas, de qualsevol condició y qualitat sian, exiran vidas y joyells salvos, armas y bagatges, la cavalleria montada ab ses armes y cavalls, la trompeta sonant y la infantería tambor batent, mecha encesa per los dos caps, bala en boca, banderas desplegadas, ab quatre pesas de artillería y las municions per tirar cada una vint vegadas, pera que exint de la dita plassa, no sia permes á ningun soldat ni altra persona francesa ó catalana ferlos agravi de paraula ó de obra quant exiran de la plassa en pena de la vida, tant á la exida de aquella, com durant lo viatge y sobre lo cami.

La noticia de la capitulación de Rosas fué recibida en Barcelona con júbilo y fiesta.

Mientras se peleaba en Rosas, el de Harcourt salió con su ejército á campaña, dirigiéndose al llano de Urgel para comenzar sus operaciones. Bastó amenazar la plaza de Agramunt para que se entregase, pero no así la de Mollerusa, que había fortificado y presidado el nuevo virrey y capitán general de Cataluña, por el rey católico, D. Andrés Cantelmo. Mollerusa resistió uno y otro asalto: por fin sus defensores se vieron obligados á dejar la villa para ampararse en el castillo, donde se hicieron fuertes por algunos días, teniéndolo al cabo

»Que nos pora demanar la paga de ningun deute als que exirán, ni ells esser detinguts ni presos per causa dells, ni per altra cosa alguna y que nos tocará á dona alguna, minyó ó criat y que á ningun se impedirá de portarsen llurs mobles ó bagatges de qualsevol especie sian, sens ques fassa visita alguna, á demes quels sera permes de menarsen los cavalls y altres animals del rey catolich, que cada qual dells te en son poder.

»Que tots los naturals y vehins de dita plassa que voldran exir ab ells, que seran rendits y seguir las parts del rey Catolich ho poran fer ab las mateixas condiciones, sens que persona los impesca y als que voldran restar en dita plassa per donar orde á llurs negocis, y vendrer sos bens, sels donara un mes de temps per poderho fer ab tota llibertat, y despres los será donat passaport per lo Governador ó Capita general governant en la dita plassa per anarsen ahont voldran.

»Quels seran donats vaxells y galeras per portar y conduhir tots los que exiran, sas armas, bagatges, mobles y tot lo que sen portaran de la dita plasa, fins á la ciutat de Valencia, ó Denia, Alicant, ó Cartagena, sens pendre terra en altre port, pero menantlos per lo camí dret als llochs specificats: los sera permes de portarsen tots los llibres y registres reals, y papers concernents los drets del rey Catolich.

»Quels serán fornits los viures per la subsistencia dels ques serán rendits, tant sans, que malalts y als dits malalts medicaments a gastos del rey Christianissim.

»Que quant exiran de la dita plassa nols anirá al ningun encontre ningun catalá, ni á laporta per la qual exirán, sia oficial, soldat, ó altra qualitat.

»Que lo dit senyor Du Plessis será obligat de remetre. com en efecte remetrá entre las mans del dit D. Diego Cavallero tots los presoners que

que entregar asimismo, faltos de auxilio y apurados todos sus medios de defensa. Tuvo este suceso lugar á mediados de Mayo ¹.

A principios de Junio se vieron reforzadas las tropas del de Harcourt con la división de Du Plessis, que llegaba de Rosas, vencedora de esta plaza. La gente cobró nuevo ánimo, y prosiguióse con empeño la campaña. Esta fué breve y brillante, como podrá ver el curioso por una relación oficial de ella que se imprimió entonces y se copia en los apéndices á este libro (XII). Cayó en poder del conde de Harcourt la plaza de Camarasa, distinguiéndose notablemente en esta ocasión el batallón catalán de D. José Sacosta, y el ejército victorioso se dirigió contra el grueso de las fuerzas reales que acampaba entre Llorens y Balaguer.

Amaneció el día 22 de Junio para ver llegar á las manos á entrambos ejércitos en el llano de Llorens. Recia fué la batalla y desastrosa para las armas de Felipe IV, que perdieron en aquella jornada más de

seran en son poder, tant oficials, que soldats, y mariners, y tots altres presoners quey haurá, com tambe respectivament lo dit D. Diego remetra entre las mans del dit senyor Compte Du Plessis tots los presoners que tindrà dins la dita plassa sens retenirne ningú.

»Que lo dit D. Diego pora embiár ab tota diligencia una faluga ab un oficial en ella á Tarragona ó Vinaros, per donar compte al rey Catolich y á sos generals de sa capitulació, y que quant tornarà entrará dins la dita plassa ab la resposta que haurá portada, ab que torne dins los quatre dies.

»Que per la seguretat de la dita capitulació, lo dit D. Diego Cavallero donará quatre rehenes al dit senyor Compte Du Plessis Praslin, lo qual ne donará quatre altres á dit D. Diego de la mateixa qualitat que los que ell aura donats, fins que la present capitulació reste cumplida y executada de una y altra part; y quant las condicions de la dita capitulació serán efectuadas, los rehenes de una y altra part serán ornats. Fet en lo Camp devant Rosas, als 28 Maig 1645.»

¹ De una relación de los sucesos de aquel tiempo, impresa en Barcelona.

4.000 hombres entre muertos y prisioneros, y la flor de sus oficiales. El conde de Harcourt dirigió con habilidad la acción, manteniéndose siempre al frente de sus tropas y despreciando el peligro para dar ejemplo. Quedaron prisioneros y en su poder cinco tercios completos de infantería, tres compañías, 1.200 de á caballo y muchos oficiales superiores, entre ellos cinco generales, con el generalísimo marqués de Mortara ¹. Después de la de Villafranca, ninguna otra jornada más espléndida para las armas de la libertad catalana.

Con esta brillante victoria quedaron en poder de las tropas catalano-francesas las márgenes del Segre, y adelantáronse á poner sitio á Balaguer, donde colocara fuerte guarnición el general Cantelmo. Más de tres meses y medio duró el sitio, corriendo parejas la constancia y el valor en el ataque y defensa. Quiso una vez el marqués de Toralta socorrer la plaza con 5.000 infantes y 1.000 caballos, pero fué rechazado por los sitiadores con grave daño y pérdida de su tren y bagaje. Un nuevo socorro que le llegó en 12 de Agosto fué también batido y rechazado, y lo propio sucedió á una división de caballería que con el mismo Cantelmo á su cabeza acudía otra vez el 25 de Agosto, viéndose precisada á retirarse más que de prisa, llevándose gravemente herido á su general. Obligados, por último, á capitular los que defendían á Balaguer, concedióseles honrosa capitulación, que firmaron á 20 de Octubre el conde de Harcourt y el gobernador de la plaza D. Simon Mascareñas ².

En tanto que así se triunfaba en las márgenes del Segre, también las del Ebro repetían los gritos de vic-

¹ La nota de los generales y demás cabos prisioneros va continuada en el apéndice (XII). Todos los prisioneros fueron llevados á Barcelona, y los de mayor suposición enviados á Hostalrich.

² Archivo de la Corona de Aragón: parte oficial á los diputados.

toria de nuestras tropas. Tres mil infantes castellanos con 500 soldados habían caído de pronto, el 27 de Agosto, sobre la villa de Flix, dominándola, aunque no así al castillo, al cual se retiró el presidio catalán, sosteniéndose hasta que acudieron en su auxilio D. Francisco Cabanyes, gobernador de aquel distrito, y el conde Chabot, con una división francesa. Cabanyes y Chabot consiguieron un bello triunfo: salvaron el castillo y arrojaron de la villa á los castellanos, á quienes mataron cerca de 300 hombres, haciéndoles prisioneros 1.300 infantes y 200 jinetes ¹, los cuales fueron conducidos á Barcelona el 15 de Setiembre ².

Dando por terminada la campaña de este año, el conde de Harcourt regresó á la capital del Principado, donde efectuó su entrada, con fausto militar y pompa triunfal, el día 29 de Octubre ³. Así terminó victoriosamente para las armas unidas de catalanes y franceses, aquel año de 1645.

A principios del siguiente de 1646 hubo fiestas y regocijos públicos en Barcelona por la llegada de la condesa de Harcourt, que entró en esta ciudad á 7 de Febrero, si bien vino á nublar la general alegría el descubrimiento de una conspiración tramada para entregar la capital del Principado á las tropas del rey católico. Era vasta la conspiración y tenía grandes ramificaciones, entrando en ella algunas personas de cuenta, como luego se supo, entre otras el diputado eclesiástico, que lo era aquel año Fr. D. Gisperto Amat, abad de San Pedro de Galligans; D. Jerónimo Fornells, bayle de Martaró; Onofre Aquiles, mercader; los Dres. José Amigant y José Ferrer, y Miguel Serra, notario de Barcelona.

¹ Archivo de la Corona de Aragón. Carta de D. Francisco Cabanyes.

² Dietarios.

³ Idem.

Una mujer de ánimo varonil, la baronesa de Albi, era, según parece, el principal agente de esta trama, y la que manejaba y tenía todos los hilos de la conjuración.

El plan consistía en apoderarse á un mismo tiempo y en un día dado, de Barcelona y Mataró, para lo cual se contaba con una armada española que debía acercarse á nuestras playas, á cierta señal convenida, y desembarcar 10.000 hombres, á quienes se facilitaría la entrada en Barcelona de noche, compradas las guardias de una puerta. El bayle de Mataró, que fué el primero de quien se sospechó poniéndosele preso, fué aplicado al tormento y descubrió á sus cómplices, siendo éstos inmediatamente reducidos á prisión, formándoseles causa, y pagando los unos su delito con la vida y los otros con las galeras ó con la cárcel perpetua. El diputado eclesiástico fué llevado preso al castillo de Salses; Jerónimo Fornells, Onofre Aquiles y José Amigant, sentenciados á muerte, aquél en Mataró y éstos en Barcelona; Ferrer y Serra, desterrados; algunos del vulgo, condenados á galeras. De la baronesa de Albi no se ocupan los papeles que he registrado ¹.

1 Jaime Tió no habla de esta conspiración. Feliu de la Peña se ocupa de ella muy ligeramente y da muy pocas noticias, cayendo en el error de ponerla en Agosto de 1645, cuando por los documentos de nuestros archivos se ve que fué descubierta en Marzo de 1646. En los dietarios y en los acuerdos de la diputación y Consejo de Ciento, es donde he hallado las noticias que en el texto resumo. Las ejecuciones de Aquiles y Amigant están consignadas en el *Dietario* de la ciudad con estas frases: "Disapte á 17 de Mars á la tarde donaren garrot en la plassa dels traidors á Onofre Aquiles, mercader de la present ciutat, delat é inculpat de haber volgut trahir y entregar al rey católich la ciutat de Barcelona. Nostre senyor nos vulla guardar de caure en semblants desdítzas.", — "Disapte á 17 de Abril. En aquest dia donaren garrot á Josep Amigant en un catafalch de fusta publicament posat en la plassa vuy dita de Llotja y avans dels traidors, lo cual era inculpat y delat de ser hu dels cabos de la conspiració feta contra lo present principat de Catalunya.,"

Proseguían las conferencias en Munster, y como Juan Pedro Fontanella había solicitado regresar á Cataluña, y la reina regente de Francia pedía que fuese enviado otro en su lugar, la diputación y la ciudad eligieron para este cargo al Dr. D. Francisco Martí y Viladamor, jurisconsulto y letrado distinguido, autor de varias obras en defensa de la patria, entre ellas la *Noticia universal de Cataluña*. Martí partió de Barcelona el 16 de Abril ¹.

No tardó en saberse por él que se deliberaba y trataba en Munster de arreglar treguas por algunos años, durante los cuales conservara sus plazas en Cataluña el rey Felipe. Alarmó esta noticia á los catalanes, y se elevó un memorial al rey de Francia, diciéndole que no eran necesarias treguas si enviaba fuerzas para sacar del suelo catalán á los castellanos, esforzando su demanda con la manifestación del peligro que de continuo debía amagarles, si proseguía el enemigo teniendo en su poder las plazas de Tarragona, Lérida, Ager y Tortosa. «Tarragona, decían, es cabeza de toda aquella tan dilatada como fértil y deliciosa región que llaman su campo con muchos apéndices. Es ciudad fuerte, vecina por mar y tierra de Barcelona doce leguas no más, y en este espacio de tierra no median villas fuertes, situaciones fragosas ni pasos forzosos para impedir al enemigo el acceso hasta las murallas de Barcelona. Villafranca del Panadés, que está á medio camino, es población mediana, que sin muchas tropas no puede resistirse, cuando Tarragona puede proveerse de soldados, armas y todo lo necesario para romper las treguas cuando y como quiera, sin poderlo nosotros impedir, y aun sin advertirlo, por ser ciudad marítima.

•Lérida domina el llano de Urgel y la ribera y vega del Segre, y poco puede contrarrestarla Balaguer, pue-

¹ Dietarios y acuerdos.

blo pequeño é incapaz de fortificación para defenderse de un ejército, si no tiene dentro sus muros otro que le defienda.

»Ager, que está sito en la frontera de Aragón, es cabeza de los montes y valles que median entre el llano de Urgel, y por consiguiente, su guarnición puede dilatarse á una y otra parte.

»Tortosa es cabeza de la ribera del Ebro, y da la mano á la del Segre, á Tarragona y á los Alfaques, que es uno de los mejores puertos del Mediterráneo, vecino del famoso de Salou, que dista una corta legua de Tarragona, que se hace más fuerte con entrambos: con ellos y con Tortosa, que está á la espalda, tendrían las fuerzas de Tarragona aliento de romper las treguas, dando por mar y tierra sobre Barcelona, á quien la seguridad de las treguas haría incauta, antes de obtener las tropas necesarias para oponerse á este peligroso designio.

»De manera que la situación de estas plazas es de tal naturaleza, que, careciendo Cataluña de fuerzas para oponerse por sí misma, podrían muy bien conservarse para vejar y oprimir los pueblos y tierras comarcanas: los castellanos, con la sola guarnición de las plazas retenidas, estarían seguros y sin recelo de nosotros, cuando no lo estaríamos de ellos sin tener un ejército entero que nos cubriese 1.»

Procuró Francia satisfacer con razones más ó menos convincentes á Cataluña y calmar su alarma, pero ya entonces pudo verse y conocerse bien claramente que toda la política de la Francia estaba en quedarse con el Rosellón.

Al llegar la primavera de 1646 volvió el conde de

1 Archivo de la Corona de Aragón.—Feliu de la Peña.—Jaime Tió.—Henry.

Harcourt á abrir la campaña en Cataluña, con intención de tomar á Lérida. El 6 de Mayo estaba en Balaguer, de donde salió con lucido ejército de catalanes y franceses para apoderarse de Alcarraz el día 12, y en seguida de Batarri, yendo inmediatamente á ponerse sobre Lérida.

A la sazón mandaba las armas en dicha ciudad, como gobernador, D. Gregorio de Brito, portugués, hombre de valor y experiencia, quien contaba, además de una numerosa guarnición de castellanos, con los tercios de la ciudad, que dieron en aquel sitio tantas pruebas de valor y resolución en sostenerla contra los catalanes como antes las dieran en defenderla contra los castellanos. Los de Lérida decían haberse convencido de que la dominación de los franceses era todavía más dura é insufrible que la de los castellanos; y apoyados en esto, en hallarse ya el gobierno fuera de las manos del conde-duque, y en el juramento recientemente prestado por Felipe IV, se decidieron á mantenerse fieles á la política de Castilla.

El conde de Harcourt, con una hueste de más de 20.000 hombres, trazó alrededor de Lérida un verdadero círculo de hierro que no permitía á los sitiados recibir socorros del ejército castellano ni comunicarse con él. La línea de circunvalación, como ha dicho muy bien el cronista leridano Ballester, era una verdadera espada de dos filos, pues, erizada de cañones y bayonetas, así hostilizaba á la ciudad como se defendía de los que podían venir en su auxilio desde el interior del reino. No se arredró, sin embargo, el gobernador Brito; antes bien procuró con vigorosas y recias salidas molestar al enemigo y hacerle ver cuánto eran su ánimo y el de los suyos. Con estos ataques al campo, hábilmente dirigidos, consiguió Brito no pocas ventajas. En el que dió á 26 de Mayo murió gran número de franceses, entre

ellos el mariscal de campo conde de Chabot; en otro, á 31 del mismo mes, causó también gran pérdida á los sitiadores, y en un tercero, á 17 de Junio, puso de tal manera en alarma al campo, que sembró en él la confusión y el desorden, si bien recobrándose pronto los franceses se arrojaron, con el conde de Harcourt al frente, sobre los leridanos, obligándoles á retirarse velozmente á la plaza.

Prosiguió el sitio durante todo el verano, y por otoño llegó el marqués de Leganés, á quien de nuevo se confió el mando del ejército de Cataluña, habiendo muerto los dos últimos generales que habían estado á su frente: Silva y Cantelmo. Entró por Aragón y apoderóse de Arbeca, Pons y otros lugares del Urgel, para impedir que recibiese víveres el ejército enemigo y divertirle de aquella plaza; ínterin se preparaba para atacarle, pues ansiaba recobrar en aquellos mismos campos los laureles perdidos un día por sus desgraciados sucesos de 1642.

Pero los de Lérida, que ignoraban el pensamiento del virrey, y que desde el mes de Mayo en que habían sido sitiados no recibían socorro ni aun noticias del ejército español, se hallaban entregados á sí propios, y sufrían los mayores desastres de que han dado noticia los anales de la guerra. Las provisiones disminuían de día en día, y los ataques del sitiador eran cada vez más impetuosos y violentos; Brito no era con todo hombre que fácilmente se dejase intimidar, y su tesón crecía á medida de las dificultades y los peligros. Pronto vino el hambre con su pálida y descarnada faz á aumentar los horrores de la situación: no sólo escaseaban los alimentos necesarios, sino que era imposible hallar ya objeto alguno para llevar á la boca, pues hasta los más inmundos se habían consumido; el cuero de las sillas era arrancado para hervirlo y devorarlo á falta de otro

sustento, y los débiles morían en las calles extenuados por el hambre y la miseria. El pacher D. Juan Bautista de Ruffes falleció agobiado bajo el peso de tamaños desastres, y su sucesor, D. Pablo Monsó, elegido en Agosto de aquel año, veía con dolor llegar el momento en que la falta absoluta de subsistencias lograría lo que en vano habían intentado los ejércitos enemigos.

En esta triste situación, y adelantado ya el mes de Octubre, Brito, no viendo otro recurso para sostenerse, mandó sacar de la plaza á más de cuatrocientas mujeres con los niños y gente inútil. El de Harcourt no quiso recibirles, y envióles de nuevo á la ciudad, seguro de que más pronto se rendiría; y es fama que entonces Brito mandó tronar el cañón de la muralla para hacer retroceder á la multitud que se acercaba, acto que puede tener tanto de inhumano como de heroico, según quien haya de apreciarlo. Compasivo entonces el de Harcourt, acogió á todos aquellos infelices en su campo, y este acto de misericordia le perdió, pues Lérida pudo, sin aquellas bocas inútiles, sostenerse algunos días más, y el socorro llegó á tiempo ¹.

¹ Feliu de la Peña es quien cuenta el hecho (lib. XX, cap. IX), siguiéndole Tió, lib. VIII, 43. Acorde está también una relación de sucesos publicada en aquellos tiempos. Sin embargo, el cronista leridano de nuestros días, D. Diego Joaquín Ballester, lo refiere de distinto modo en sus artículos del *Alba leridana*. Dice que Brito propuso realmente al Consejo expulsar de la ciudad á los inútiles para el servicio y á los que pasasen de 1.500 habitantes; pero añade que los leridanos prefirieron morir juntos á vivir separados de sus familias, y acordaron que los pocos víveres que quedaban en los almacenes fuesen repartidos entre todos á raciones diarias, que apenas bastaban á sostener su vida. Es de creer que Ballester ha escrito esto en presencia de datos sacados del archivo de Lérida, que también yo he visitado, pero sin hacer las investigaciones detenidas de aquél. De todos modos, no habiendo yo hallado en el archivo ningún dato contrario al hecho tal como lo refieren Feliu y la relación de sucesos coetánea, y no citando Ballester la autoridad en

Efectivamente, el 21 de Noviembre, cuando la plaza había perdido ya toda esperanza de socorro, cayó el marqués de Leganés sobre el campo enemigo, trabándose una recia y empeñada batalla, en la cual la fortuna abandonó completamente á D'Harcourt. Éste tuvo que abandonar el campo perdiendo más de 6.000 hombres y retirarse á Balaguer, quedando Lérida salvada y recobrados por el marqués de Leganés los lauros que en aquellos mismos campos había perdido.

que apoya su aserción, me ha parecido bien dejarlo como está en el texto *.

* Algún tiempo después de escritas estas líneas, he podido averiguar que efectivamente, en las actas del *Consell general*, custodiadas en el archivo de Lérida, consta que en 12 de Octubre de 1646 mandó el gobernador Brito, de orden del rey, expulsar de la ciudad toda la gente inútil y la que excediese de 1.200 habitantes, pero que se opuso á ello fuertemente con sus ruegos el Consejo. Esto prueba la verdad de lo dicho por Ballester. Queda, sin embargo, por averiguar si el suceso de que nos hablan Feliu y la relación anónima citada tuvo lugar después del 12 de Octubre, á consecuencia de una nueva orden de Brito; lo cual pudo muy bien suceder, teniendo en cuenta que la relación anónima no cita la fecha y que, aun cuando Feliu fija la del 4 de Octubre como la del suceso, puede muy bien ser equivocación, ya que no es la primera fecha equivocada en la obra del analista catalán.

CAPÍTULO XXXIII.

Fiestas en Barcelona.—Nombramiento del príncipe de Condé.—Su llegada á Barcelona.—Nuevo sitio de Lérida.—Escenas del sitio.—Los violines del príncipe de Condé.—Levántase el sitio.—Leva de 1.00 soldados.—Paseos militares.—Retirada del marqués de Aytona.—Sitio de Constantí.—Condé regresa á Francia.—Entra en Barcelona el nuevo virrey cardenal Mazarini.—Se disgusta el virrey con los catalanes y regresa á Francia.—Le reemplaza Schomberg.—Sitio y toma de Tortosa.—Sentencia del gobernador de Castell de Asens.—Disgusto con los franceses.—Sucesos favorables á las armas de Felipe IV.—Expedición de D. José Dárdena.—Prisión del general Marsin.—Estratagema de los franceses para apoderarse de Tarragona.—El duque de Vendome virrey.—Médicos enviados á Tortosa por la peste.—Los castellanos se apoderan de Castell Lleó.—Reyertas de paisanos y franceses.—Pérdida y recobro de Falset por los catalanes.—Peste en Cataluña.—Conspiración descubierta en Barcelona.—Victoria del marqués de Mortara.—Sitio de Tortosa.—Capitulación de la plaza.—Embajada á Francia.

(DE 1647 Á 1650.)

Inauguróse el año de 1647 por medio de grandes fiestas en Barcelona á causa de haber dado á luz la virreina condesa de Harcourt un niño, del que se decidió fueran padrinos el conceller en *cap*, á la sazón D. Onofre Vila, en nombre de la ciudad, y Doña María de Rocafortí. Las fiestas fueron espléndidas, á juzgar por la memoria que de ellas nos queda en los dietarios. Hubo sarao en la Diputación, iluminaciones, torneo en el Born, y por medio de un grandioso espectáculo se figuró la tradicional fábula del viaje de un conde de Barcelona á Alemania, su combate en palenque abierto para

salvar á la emperatriz calumniada, y luego la venida de dicha emperatriz á Barcelona ¹.

Duraba aún en la ciudad el eco de estas alegrías, cuando el domingo 10 de Marzo se presentó á los concelleres y diputados M. de la Marca, notificándoles cómo el rey había dispuesto llamar al conde de Harcourt á París, nombrando en su lugar para virrey de Cataluña al príncipe de Condé. Gran sentimiento demostraron los barceloneses, y diéronsele bien claro á comprender al mismo conde de Harcourt, que en 28 de Marzo fué despedido afectuosísimamente por el pueblo catalán ².

Luis de Borbón, entonces duque de Enghien, conocido después en la historia por el gran Condé, hizo su entrada en Barcelona el 11 de Abril, siendo recibido con la solemnidad y ceremonias de costumbre. Llegaba á Barcelona el joven príncipe con su frente orlada por los laureles de Rocroy y de Friburgo, y pudieron los catalanes concebir esperanzas, que no se realizaron por cierto, ya que la fortuna se declaró aquí contraria al hombre «que había nacido general,» según la expresión de Voltaire.

Juró el príncipe como virrey, y recibidas todas las asistencias de gente, dinero y armada, hechos los preparativos y vecino el tiempo de la campaña, salió de Barcelona el 8 de Mayo y se dirigió á poner sitio á Lérida, persuadido de que había de tener mejor suerte que su antecesor el de Harcourt. Sin embargo, no fué así. Todo el valor y toda la pericia militar de Condé y de sus generales se estrellaron en los muros de Lérida, heroicamente defendida por el mismo D. Gregorio Brito.

¹ La relación de estas fiestas, escrita en romances castellanos, se halla entre hojas del *Dietario* de la ciudad: mes de Febrero de 1647.

² *Dietario* de la ciudad.

Es fama que el príncipe, al llegar al pie de la ciudad, mandó que las músicas militares diesen la vuelta á la plaza hiriendo los aires con marciales y alegres tocatas para animar á sus tropas, y esto fué lo que dió pie á la fábula, aceptada hasta por escritores insignes, de que se había presentado ante Lérida mandando á algunos músicos tañer los violines como si fuese objeto de escarnio para él la conquista de tan débil y desmantelada plaza. Al sonido de las músicas de Condé contestó la plaza con un silencio sepulcral, y á las alegres voces de los sitiadores correspondió Brito prohibiendo en la ciudad hasta el sonido de las campanas, que no permitió tocar ni aun para reunir el consejo general para la renovación ordinaria de paheres, la cual no pudo efectuarse por este motivo ¹.

Este silencio, que los sitiadores tuvieron por de mal agüero, sólo era interrumpido de vez en cuando por un rumor sordo y un grito de *¡Alerta en las murallas!* tras

1 En el cap. VIII de la *Histoire amoureuse de la cour d' Angleterre*, memorias del caballero de Gramont, obra para mí desconocida cuando publiqué la primera edición de esta HISTORIA, se cuenta el hecho de manera que merece consignarse.

Se cree que al llegar el príncipe ante Lérida, con deseo de retar al gobernador y á la plaza, mandó empezar los trabajos de trinchera por el primero de sus regimientos, en pleno día y á los acordes de una música compuesta de 24 violines. Por la noche el regimiento se entretenía también con la música y la holganza, cuando de repente sonó en la plaza el grito de *¡Alerta en la muralla!* que fué seguido de una salva de cañón y de mosquetería, y esta salva de una vigorosa salida que, después de destruir las obras de la trinchera, arrojó las tropas del príncipe del campamento general. Al día siguiente el gobernador Brito envió por un trompeta varios regalos de helados y frutas al príncipe de Condé, rogándole que le dispensara si no tenía violines para contestar con otra á la serenata que tuvo la bondad de darle; pero que si le era grata la música de la noche anterior, trataría de repetirla, mientras el príncipe le hiciese el honor de permanecer ante la plaza. Y en efecto, las salidas nocturnas continuaron hasta que se levantó el sitio.

el cual una vigorosa salida de los sitiados diezmaba la hueste de los sitiadores. Dícese que seis veces se repitió este grito, y otras tantas recibieron las tropas catalano-francesas terribles estragos en sus filas, particularmente en una ocasión, entrado ya el mes de Junio, en que la sorpresa del campo francés fué tal y tan terrible el estrago, que se achacó á milagro lo que no era sino valor y destreza de Brito y los suyos.

Viendo Condé debilitarse sus fuerzas con aquellas vigorosas y mortíferas salidas, volvió por primera vez las espaldas á sus enemigos, y se retiró el 18 de Junio hacia las Borjas, donde puso su cuartel general, después de haber pasado el Segre por un puente de barcas que deshizo aquella misma noche. Brito dió á los paheres noticia de este acontecimiento por medio de un oficio, cuyo laconismo contrasta con el memorable hecho á que se refiere ¹.

A 21 de Junio tuvo el Consejo de Ciento el parte oficial de haberse levantado el sitio, lo cual fué recibido con sentimiento, mayormente cuando pocos días antes, á 14 del mes, había el mismo Consejo decidido hacer una leva de 1.000 soldados para reforzar el campo del virrey ².

La noticia del levantamiento del sitio de Lérida produjo muy mal efecto en Francia, lo propio que en Cataluña, y fué causa de gran quebranto para la reputación y autoridad del príncipe de Condé. En unas me-

¹ El oficio de Brito, que existe original en el archivo municipal de Lérida, dice así: "Según parece, el enemigo va acuartelando su ejército: con que de presente con el favor de Dios á quien sean dadas gracias, podemos darnos por libres del sitio que nos había puesto y detenía el curso de los establecimientos de V. S.; y así cuando sean servidos, podrán juntar su consejo y hacer su acostumbrada elección de paheres."

² Archivo municipal: Acuerdos del Consejo de Ciento, volumen del 1647.

morias contemporáneas de aquel tiempo tengo leída una anécdota. que no deja de ser muy graciosa, y que demuestra de qué manera afectó, en la opinión pública, á Condé su descalabro ante Lérida. Vuelto Condé á París, asistía una noche á la primera representación de una comedia, cuyo autor era protegido suyo. El público no acogió la obra con el mismo favor que el príncipe; y habiendo éste distinguido, en medio de un grupo de espectadores del patio, á un individuo que parecía dar el ejemplo de los silbidos, exclamó en alta voz señalándole con el dedo:—«¡Que se apoderen de ese hombre!» A estas palabras el individuo en cuestión se volvió hacia el palco en donde estaba Condé, y le dijo gritando:—«Gran capitán, de mí nadie se apodera: me llamo Lérida.» Y desapareció entre la multitud, que protegió su fuga y celebró con grandes aplausos la ocurrencia del desconocido y la lección que acababa de dar al gran Condé.

Después de haber aumentado el presidio de Balaguer, fortificado á Arbeca y enviado á Flix alguna gente, pasó el príncipe de Condé al campo de Tarragona, donde el enemigo había intentado, aunque sin fruto, ganar á Salou y Constantí. Todo el mes de Julio lo pasó Condé campeando por el campo de Tarragona, siendo su itinerario y puntos de descanso, según las memorias de uno de sus capitanes, Flix, Falcet, Escornalbou, Reus, Salou, Constantí, Valls, Montblanch y Poblet ¹.

Supo en esto que el marqués de Aytona, nombrado por el rey católico virrey y capitán general de Cataluña, después de haber estado en Lérida con su ejército, se disponía á atacar algunos lugares del llano de Urgel. Acudió presuroso á ponerse en Bellpuig para con-

1 Memorias de Roger, conde de Busy, tomo I.

trarrestar sus designios, y el marqués de Aytona juzgó entonces prudente retirarse, habiendo tenido sólo algunas escaramuzas con las tropas de Condé en las huertas de Lérida.

El príncipe regresó en seguida á Barcelona, donde entró el 4 de Setiembre sin ninguna ceremonia ¹; pero no tardó en volver á salir sabiendo que amenazaba otra excursión por parte del marqués de Aytona, á tiempo que la guarnición de Tarragona había ido á poner sitio á la plaza de Constantí. Fué ésta seriamente batida y atacada por D. Francisco Totavila, que con ayuda de siete cañones abrió brecha y dió el asalto, siendo rechazado y retirándose al aviso de que llegaba el barón de Marsin con superiores fuerzas ².

En el ínterin tenía el de Aytona su campo fortificado á la otra parte del Segre, entre Gardeny y Lérida, y puso el suyo Condé en Vimbodi para estar pronto á socorrer las plazas que tenía en el campo de Tarragona. Así permanecieron hasta que el rigor del invierno les hizo levantar los reales, viniéndose el príncipe á Barcelona el 2 de Noviembre y partiendo para Francia el 7, disgustado de aquélla para él poco lisonjera campaña.

Otro fué elegido para el cargo vacante. El miércoles 19 de Febrero de 1648, M. de la Marca participó al Consejo de Ciento y á la diputación haber sido nombrado virrey de Cataluña, en reemplazo de Condé, el cardinal Mazarini, arzobispo de Aix, y el 26 del mismo mes túvose noticia de que había llegado ya á Granollers y se disponía á efectuar su entrada en litera cubierta; circunstancia que sorprendió altamente y obligó á los concellers á reunir junta de prohombres, en la cual se resolvió enviar á decir inmediatamente al nuevo virrey

1 *Dietario* de la ciudad.

2 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. X.

que había sido costumbre en todos sus sucesores entrar á caballo, suplicándole no quisiese derogar aquella costumbre. El cardenal accedió, y la entrada se efectuó, con la solemnidad y ceremonias de costumbre, el viernes 28 de Febrero ¹.

No era hombre á propósito el cardenal Mazarini para gobernar en Cataluña, sobre todo en aquellas críticas y difíciles circunstancias. Ni su carácter, ni sus hábitos, ni sus conocimientos le hacían apto para ello. Acababa de llegar á Barcelona, cuando por una cuestión de amor propio tuvo un choque con la ciudad. El día 7 de Marzo, con motivo de efectuarse la fiesta de Santo Tomás de Aquino y celebrar Mazarini de pontifical, mandó poner un dosel junto al altar donde celebraba. Enviáronle en seguida á decir los concellers que el dosel sólo lo usaban en Barcelona los reyes, y que le suplicaban respetase este privilegio de la majestad. Desoyó la advertencia el cardenal, y los concellers protestaron y no asistieron á la fiesta. Resentido el prelado y quejosa la ciudad, comenzó á ser mal mirado en ella, aumentándose el disgusto con motivo de una disputa que tuvo lugar con los diputados. Esto hizo que dimitiera el cargo y se volviera á Francia al poco tiempo, saliendo de Barcelona el 14 de Mayo ².

Reemplazóle el mariscal de Schomberg, duque de Halluin, quien llegó á Barcelona el 5 de Junio, jurando según costumbre y disponiéndose á comenzar la campaña de aquel año, deseoso de ser en ella más feliz que el príncipe de Condé; para lo cual partió á 10 de Junio dirigiéndose á Tortosa, después de haber subido á visitar el santuario y montaña de Montserrat.

¹ *Dietario* de la ciudad.—Feliu de la Peña se equivoca al decir que el cardenal entró en Barcelona el día 25.

² *Dietario* de la ciudad.

Tortosa estaba ya sitiada por el general Marsin, que atrevidamente se había presentado ante sus muros cuando más desprevenida se hallaba, creyéndose en toda seguridad por lo apartada. La presencia de Schomberg dió calor al sitio, comenzándose á batir la plaza el 10 de Julio y siguiendo sin interrupción hasta el 13, en cual día, abierta brecha, subieron al asalto por tres distintos lados el tercio de catalanes de Mostarós, el tercio de los suizos que militaban por Francia, y el de franceses de Champagne. Bien se defendió la ciudad, pero todo el valor de sus defensores no pudo impedir que fuese entrada á saco y á degüello, viéndose obligado el 14 á rendirse á discreción el castillo de la Zuda, donde se habían retirado los pocos que escaparan con vida el día anterior ¹.

Con la toma de Tortosa aumentaron su crédito las armas catalano-francesas, y dióse por terminada la campaña de aquel año.

Cuentan las memorias de aquel tiempo que hubo por entonces varios disturbios entre los paisanos y soldados franceses á causa de los alojamientos, pero se hizo justicia á los clamores del pueblo, procesando al gobernador de Castell de Asens por arbitrariedades y desmanes cometidos en el distrito de su jurisdicción. Tales serían, que, probados cargos y convicto de sus crímenes, fué ajusticiado en Barcelona el 28 de Noviembre ².

No tardó en regresar á Francia Schomberg, y quedó entonces haciendo sus veces el gobernador de Cataluña, D. José de Biure y Margarit, llamado más comunmente José de Margarit, que era un celoso, entusiasta y enérgico defensor de la causa catalana. Durante su gobierno, que se prolongó todo el año 1649, continuaron los

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. X.—Jaime Tió, lib. VIII, 57.

2 Idem id. id.—Id. id., 61.

disturbios con los franceses, quienes efectivamente se entregaban á excesos que no fueron reprimidos por causa de las circunstancias con el rigor que serlo debían, resultando de aquí el aumento de los delitos con la impunidad y también el mayor disgusto de los pueblos, en los cuales se iba formando la opinión de un modo cada vez menos favorable á la Francia.

Durante el verano de 1649 no hubo encuentros de importancia que merezcan fijar la atención; pero, entrado ya Setiembre, las armas reales se apoderaron de algunos pueblos del campo de Tarragona. Al propio tiempo, un ejército compuesto de 7.000 infantes y 3.000 caballos, al mando de D. Juan de Garay, llegó hasta Villafranca del Panadés, retirándose de este punto á 1.º de Noviembre y volviéndose á Lérida, de donde había salido. Es fama que Garay contaba con secretas inteligencias en Barcelona, y por esto se atrevió á adelantar tanto; pero también lo es que M. de Marsin, el cual estaba al frente de las tropas francesas, dejó de cumplir con su deber, y por no ocupar á tiempo los pasos comprometió á un regimiento de caballería francesa, que hubo de retirarse con gran pérdida á Santa Coloma ¹.

El único suceso favorable á las armas catalanas en este año, fué una invasión que hizo en el reino de Valencia el general de caballería catalana D. José de Dárdena con 1.000 infantes y otros tantos caballos. Entró en aquel reino con toda hostilidad á mediados de Noviembre, y pasó á saco las villas de Peñíscola, Benicarló, San Mateo y otras, regresando luego á Tortosa, á la cual es fama que trajeron los soldados la peste que entonces estaba haciendo estragos en tierras de Valencia ².

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. X.

2 Idem id.

Comenzó el año 1650 con decaimiento por parte de las autoridades catalanas, que no se veían secundadas como esperaban por Francia, con disgusto del pueblo, y con tristes auspicios por la peste que había invadido ya el Principado.

A 3 de Febrero partió de Barcelona el gobernador D. José de Margarit, acompañando con numerosa escolta al general M. de Marsin, el cual había sido reducido á prisión por orden del rey cristianísimo, con encargo de llevarle preso á la ciudadela de Perpiñán. Se le formó causa con motivo de lo sucedido el año anterior, y también por las quejas que dieron de él los consistorios de la diputación y municipalidad ¹.

Creyeron los franceses que les sería fácil apoderarse de Tarragona por medio de una estratagema, que fué sagaz, pero mal urdida. Vistiéndose trajes de labradores de aquel campo y cargando de harina algunas acémilas, se decidieron á entrar en la ciudad, siendo detenidos por los centinelas, que les preguntaron de dónde venían. *De Bals*, contestaron ellos, debiendo decir *de Valls*, y conocidos por franceses, se cerró inmediatamente el rastrillo, quedando prisioneros ó muertos los que habían entrado, y escapando los demás ².

El día 22 de Febrero, cuando se estaban ya tomando en Barcelona serias y prudentes medidas para librar á la ciudad del contagio que se había declarado en Tortosa, entró en ella Luis José de Vendome, duque de Mercœur, al que nuestros dietarios llaman duque de Mercuri y dan el tratamiento de alteza serenísima ³.

1 *Dietario* de la ciudad. Feliu de la Peña y Jaime Tió yerran en decir que esto fué á 7 de Febrero.

2 Feliu de la Peña.

3 Jaime Tió se equivoca diciendo que entró en Barcelona el 12 de Febrero. Fué el 22, según nuestros dietarios. Feliu de la Peña cita el día con exactitud.

Había sido nombrado virrey del Principado y juró como tal.

Entre las medidas tomadas por Barcelona á causa de la peste que se había declarado en Tortosa, fué una la de enviar á dicha ciudad, para estudiar el mal en ella reinante, al doctor en medicina Juan Pablo March y Jelpi y al cirujano Juan Matas, quienes cayeron en poder del enemigo, siendo luego rescatados por la capital, que entregó para su libertad 675 doblones. A causa de esto, fueron más tarde enviados otro doctor en medicina, Dimas Vileta, y un cirujano francés, los cuales regresaron á Barcelona declarando que el mal era contagioso, como ya se presumía, y con la noticia de haberse extendido el contagio á Tarragona ¹.

A los horrores de la guerra venían, pues, á unirse los de la peste, que durante los años de 1650 y 51 había de cebarse horriblemente en los pueblos del Principado, añadiéndose por malaventura á sus estragos los de hambre, hija de la guerra y del descuido de la agricultura. Tres azotes á un tiempo cayeron sobre el infeliz pueblo catalán, cuya constancia y valor no cesaron un punto; antes bien, pareció hacerse más fuerte para resistir con ánimo sereno los males que así descargaban en él sus furores.

Á 1.º de Mayo los castellanos pusieron sitio á Castell Lleó, que se rindió con pactos, saliendo de Barcelona á 6 del mismo mes el duque de Vendome con buenas tropas para reconocer el campo de Tarragona. Llegó á vista de esta ciudad, pasó á Flix y bajó á Balaguer para emprender el recobro de Castell Lleó, á donde envió sus tropas, que atacaron el fuerte, viéndose obligadas á retirarse con pérdida numerosa por haber recibido socorro los sitiados. El duque se volvió á Barcelo-

1 *Dieta* de la ciudad: meses de Febrero y Marzo de 1650.

na, de donde no tardó en salir para una nueva campaña.

Esto fué á últimos de Mayo, y á primeros de Junio sucedieron grandes disturbios entre los ribereños del Ebro por un lado y los paisanos de Cervera y del Urgel por otro, con los franceses, quienes se entregaban sin freno á toda clase de excesos. El gobernador de Barcelona, D. José de Margarit, partió con algunas tropas hacia la ribera del Ebro, y el duque de Vendome con otras á Cervera para aquietar aquellos disturbios; pero es preciso confesar que el nuevo virrey no anduvo nada cuerdo y prudente en sus medidas. Desoyó las quejas en vez de corregir los abusos, y quiso imponer á los catalanes el alojamiento de la gente de guerra sin reparar en que precisamente esta había sido una de las principales causas que movieran al levantamiento contra Castilla. Los diputados y los concellers, siempre celosos guardianes de las leyes, siempre vigilantes centinelas de las libertades patrias, acudieron en queja contra el virrey ¹.

Interin, éste, habiendo terminado como pudo los desórdenes que tenían lugar en Cervera, fué á juntar su ejército en Montblanch para dirigirse contra Falset, cuya plaza había caído, por sorpresa, en poder de las tropas reales. No tardó en recobrarla, pues se le hubo de rendir por capitulación, y entró en ella concediendo amnistía general á todos los catalanes que habían tomado las armas contra su país ².

Cundía el azote de la peste por el Principado. Á 1.º de Junio se había ya publicado en Barcelona la declaración de estar apestadas la ciudad de Gerona y muchas villas del Ampurdán, dando pábulo al contagio el

1 Dietarios.

2 Archivo municipal: parte enviado al Consejo de Ciento por Don José Fontanella desde Montblanch á 21 de Agosto de 1650.

hambre que se hacía sentir en todos puntos. La situación de Cataluña iba siendo cada vez más crítica, cada vez más aflictiva, y desgraciadamente no se veía el fin de aquella guerra desastrosa, que sólo sirvió para hacer brillar muy alta la constancia de los catalanes y su innato amor á las libertades patrias.

Mientras así la guerra, el hambre y la peste devoraban á los mejores adalides de la causa, en Barcelona se tenía que acudir con mano fuerte á castigar á los conspiradores. Descubrióse un complot tramado para entregar la ciudad á Felipe IV, y el viernes 8 de Julio fué condenado á recibir garrote en la plaza de los traidores, Domingo Nagrell, oidor del general de Cataluña, no habiéndose ejecutado la sentencia por haberse ofrecido á declarar y descubrir sus cómplices ¹. Debió cumplir su promesa y salvar así la vida, pues no hallo de él otra noticia, aunque sí la de haber sido ajusticiado el sábado 6 de Agosto en Barcelona un notario de la villa de Puigcerdá, llamado Pedro Mártir Costa, por conspirador contra la patria.

El marqués de Mortara, que acababa de venir entonces á ponerse al frente del ejército castellano, emprendió con actividad la campaña, que fué para él de favorables resultados. Á últimos de Setiembre se apoderó de Flix, en Octubre de Miravet, y voló en seguida á poner sitio á Tortosa, decidido á tomar esta plaza con todo empeño y á todo trance ².

Por su parte el duque de Vendome quiso acudir á defenderla, y fuese al campo de Tarragona para reunir

¹ *Dietario* de la ciudad.—Feliu de la Peña y Tió, siguiéndole á él, hablan ligeramente del suceso de Nagrell, con referencia al Octubre de 1649, y dicen que fué enviado preso á Perpiñán. En los dietarios no veo que se hable de él más que al llegar á Julio de 1650, y se cuenta como en el texto se refiere.

² *Conquista de Cataluña*, por el marqués de Mortara.

sus fuerzas é intentar el socorro de la ciudad amenazada 1, en tanto que Barcelona, haciendo un nuevo y costoso sacrificio, mandaba levantar un tercio de 1.000 hombres, que partió de la capital el 13 de Noviembre, al mando del sargento mayor D. Francisco Granollachs 2.

Nada consiguieron estos socorros. Tortosa, fuertemente batida por el marqués de Mortara, y bloqueada de la parte del río por una escuadrilla que al mando del marqués de Alburquerque se situó en los Alfaques guardando la embocadura del Ebro, opuso levísima resistencia y abrió en 4 de Diciembre sus puertas al enemigo, sin aguardar siquiera á ser socorrida por el virrey, duque de Vendome, que retrocedió en seguida al saber en el camino la pérdida de la plaza.

Vuelto el duque á Barcelona, permaneció en ella pocos días, pues á 17 de Diciembre se marchó á París, siguiéndole poco después un embajador de Cataluña, D. José de Pinós, el cual iba en nombre de los dos consistorios á manifestar al gobierno y rey de Francia el estado aflictivo del país y la necesidad que había de socorrérsele pronto y bien, tomando enérgicas medidas para reprimir el quebrantamiento de las leyes y pactos, ultrajados y rotos por las tropas. Otro embajador, el regente Fontanella, había sido enviado también á Francia el mes anterior con parecida misión 3.

Así acabó aquel año para Cataluña, y comenzó, para ella preñado de desastres y calamidades, el funesto de 1651.

1 El 19 de Noviembre estaba Vendome en Reus, como consta por una carta que dirigió al general Ligni, manifestándole los apuros en que se hallaba y pidiéndole por Dios y por los santos que acudiese pronto con sus tropas á Cambrils. Traslada esta carta, copiada del archivo de Reus, Andrés de Bofarull en sus *Anales*, lib. II, cap. II.

2 *Dietario* de la ciudad.

3 *Idem* id.

CAPÍTULO XXXIV.

La peste en Barcelona.—Admirable conducta del gobernador y de los concellers.—Horrores de la peste.—Mueve su ejército el marqués de Mortara.—Entrega de las llaves de Barcelona á la Virgen de la Concepción.—Actitud heroica de Barcelona.—Sitio de Barcelona.—Primeros sucesos del sitio.—Defección de M. Marsin.—Parte de la diputación vuelve á la ciudad.—Toma el marqués de Mortara el fuerte de Santa Madrona.—Llega D. Juan de Austria al campo.—Asalto de Montjuich.—Llegada del mariscal Lamotte en socorro de Barcelona.—Hambre en la plaza.—Consigue Lamotte entrar en Barcelona y jura como virrey.—El mariscal Lamotte herido.—Intentan los castellanos apoderarse de Mataró, Puigcerdá y Vich.—Asalto de San Ferriol.—Muerte de Mostarós.—Asalto del fuerte de los Reyes.—Apuros de la ciudad.—Alteración de la moneda.—Quiénes eran los más influyentes en Barcelona.—Asalto general rechazado.—Los diputados de Manresa reúnen los Brazos y acuerdan reconocer á Felipe IV.—Siguen el ejemplo de Manresa otros lugares.—Barcelona decide capitular.—Huyen de la ciudad los más comprometidos.—Abrense las conferencias para la capitulación.—Pactos de la capitulación.—Entrega de Barcelona.—Entran en Barcelona el príncipe Don Juan y las tropas.—Se rinden las demás plazas, excepto Rosas y Blánas.—Confirma el rey los pactos de la capitulación.

(1651 Y 1652.)

Amargos días de horror y luto amanecieron para Barcelona con los primeros del 1651. La peste, que durante todo el año anterior se había extendido por el Principado, se cebó cruel y devastadora en la capital por espacio de cerca de ocho meses, desde principios de Enero á mediados de Agosto, con una insistencia y ferocidad tales, que acaso en fastos de ciudad alguna exista un cuadro más desgarrador y más horrible. Sólo estremiéndose pueden leerse los dietarios de aquel tiempo y

las memorias coetáneas; pero afortunadamente sirve en esta lectura de alto consuelo para el corazón afligido el ver los admirables ejemplos de celo, abnegación y patriotismo que supieron dar muchos religiosos, el gobernador de Cataluña, D. José de Margarit, y los concellers de Barcelona, que ni un momento abandonaron su puesto ni un punto dejaron de atender á los deberes de su sagrado ministerio.

El primer caso de peste tuvo lugar en esta ciudad, según parece, el 8 de Enero; y si bien al principio se procuró ocultar el mal para no infundir alarma, achacando las muertes á la miseria y malos alimentos con que se sustentaba la gente pobre, pronto vino la realidad á demostrar de una manera aterradora todo lo grave y espantoso de las circunstancias. La gente comenzó á huir despavorida, y á principios de Marzo fué ya imposible ocultar por más tiempo la aparición del azote, cuya intensidad creció de una manera tan alarmante como desastrosa, que no bastaron para los enfermos y moribundos los hospitales y casas de refugio que con celosa prontitud mandaron habilitar los concellers, proveyéndolos de todo lo necesario.

A 10 de Abril murió el conceller *en cap*, que lo era á la sazón Jacinto Fábregas, aunque no de resultas de la peste, sino de enfermedad común, según se dijo ¹, y ocupó á los pocos días su lugar el ciudadano Francisco Vila, sujeto que debía ser muy considerado y gozar de grandes simpatías, pues en el *Dietario* se dice que los demás concellers se felicitaron por semejante elección y dieron muchas gracias á Dios por haber recaído el cargo en tan honorable persona. Á mediados de Abril salieron los diputados y audiencia de Barcelona, y basta hojear los dietarios que existen en nuestros archivos

1 *Dietario* de la ciudad.

para hacerse cargo del incansable celo desplegado por los concellers, quienes supieron hacerse superiores á las críticas circunstancias que atravesaba la ciudad, acudiendo á todo, estando en todo, multiplicándose para atender al servicio público, dictando prudentes y humanitarias medidas, poniéndose de acuerdo con el gobernador Margarit, que no les abandonó un solo instante para hacer frente á la pública calamidad, recorriendo los hospitales, vigilando el exacto cumplimiento de sus prevenciones, castigando con mano firme los desórdenes á que se entregaba á veces el populacho ¹; y todo esto sin desatender ni un solo instante los negocios políticos y asuntos de la guerra, y sin cesar de ir casi cada día á los templos para postrarse al pie de los altares á implorar la misericordia divina en favor de la infortunada Barcelona.

Estos concellers, cuyos nombres deben ser eternamente bendecidos mientras haya un resto de amor á la humanidad y á las cívicas virtudes en el corazón de los catalanes, fueron Francisco Vila, conceller *en cap*; Francisco Mateu, médico; Juan Carreras, caballero; José Rubió, mercader; José Paisa, notario, y Miguel Llargués, platero.

Á primeros de Junio se encendió tanto la peste, que toda la ciudad estaba abrasada. Con referencia al 5 de este mes, se dice en el *Dietario* que, de algunos días á aquella parte, iban por Barcelona muchas carretas para recoger los cadáveres de las casas, los cuales eran arrojados de todas partes por los balcones y ventanas. Estas carretas eran conducidas por sepultureros, quienes iban con guitarras y tamboriles para divertir en lo posible el público sentimiento. «Los dits fossers, añade

¹ Según el *Dietario*, á 12 de Abril se dió garrote á varios individuos por delitos cometidos en la casa de la Morbería, convalecencia de San Beltrán y otros lugares donde estaban recogidos los apestados.

el *Dietario*, se posaban en algun cantó dels carrers de la ciutat ahont se trovaban, fent parar las carretas que aportavan y cridavan á tots los circumvehins si tenian morts en las casas pera enterrar, y trahentne dos de una casa, quatre de altre y moltas vegadas sis de altre, umplian la carreta. Y sens las ditas carretas anavan cuaranta ó cincuenta llits de morts pera aportar los que no cabian en ditas carretas, succehint moltas vegadas que algunas criaturas mortas, de poch pes, y alguns altres ja grans enmortellats, dits fossers sels carregaban al coll y sels n'aportavan.»

Apenas habían quedado médicos en la ciudad y faltaban sacerdotes para llevar el santo Viático, fugitivos unos, muertos ya los más. Los confesores que iban á reconciliar á los enfermos, llevaban hachas de cera encendidas, interponiendo la llama entre ellos y los moribundos para hablar, pues se decía que el contagio se comunicaba por medio de la respiración, consumiendo el fuego las partículas venenosas que respiraba el doliente. El Viático se les ministraba por medio de una varilla de plata muy larga. Para atender á los niños recién nacidos que quedaban sin madre y morían por falta de ama que quisiese encargarse de ellos, hubo de poner la ciudad una casa de nodrizas. La mansión en que moría un apestado quedaba cerrada é incomunicada. Las gentes del campo no traían víveres á la ciudad y sólo llegaban á cierta distancia, vendiéndolos con infinitas precauciones y por medio de ingeniosos conductos (XIII).

Los concellerses asistían, puestos de gramalla y con toda ceremonia, á las solemnidades religiosas, y se cuenta que un día que con el gobernador Margarit fueron á la catedral, donde debía celebrarse una de las fiestas religiosas más populares en Barcelona, no hubo en el templo, después de ellos, más que 12 personas, y

no pudieron tocarse las campanas por no haber en toda la ciudad quien las tocase.

Á todo esto, se tenía que atender á la guarda de la ciudad, pues se sabía que los enemigos se acercaban con ánimo de sitiarla, favorecidos por el terror que la peste infundía en toda Cataluña, paralizando todas las operaciones militares de sus defensores. Los *Dietarios* hablan de haberse aproximado á nuestro puerto, á primeros de Julio, varios navíos de la armada real, á los cuales ahuyentó la artillería de los baluartes.

Habiéndose presentado así la peste como el auxiliar más poderoso para la hueste real, decidió el marqués de Mortara aprovechar aquella ocasión, y la de hallarse Francia muy ocupada en sus guerras intestinas, para adelantarse hacia Barcelona con firme propósito de sitiar esta ciudad, en la cual acababan de morir del contagio hasta 40.000 personas antes de que tuviera tiempo de recobrase. A este fin, movió su ejército el 26 de Junio desde Fraga, pasando por Lérida y Bellpuig á Cervera, en donde entró el 8 de Julio. Prosiguió su marcha á Rocafort y Sarreal; ocupó Montblanch el 17; unió á su hueste las tropas de Tarragona; se entendió con el príncipe D. Juan de Austria, hijo natural del rey Felipe IV, que había desembarcado en Tarragona, electo generalísimo de mar y tierra por el monarca; se dirigió á Villafranca del Panadés, en donde hizo noche el 31, y en los primeros días de Agosto se presentó ante Barcelona, sin haber encontrado apenas obstáculo en su camino, pues la peste tenía aterradas las poblaciones, diezmado el ejército catalán y extendido por todas partes el pánico.

Al saber Barcelona que se acercaba, en aquéllos para ella tristísimos y aterradores momentos, el ejército real, lejos de amilanarse, se decidió á defenderse hasta el último trance, dispuestos sus hijos á soportar con ánimo

sereno y varonil constancia los peligros del sitio, como estaban soportando los horrores y los estragos de la peste. A la primera noticia de la proximidad del enemigo, convocaron los concellerses á Consejo de Ciento, y por no haberse podido éste reunir en número suficiente, se habilitó junta de prohombres. En ella se tomó una resolución que acaso podrá aparecer ridícula á los ojos de algunos, pero que tiene de bella y religiosa lo que de grande y admirable, juzgada como juzgarse debe. Se decidió entregar las llaves de la plaza á la Virgen de la Concepción, «para que dispusiese de la ciudad y Principado conforme fuese de mayor servicio de Dios.» Y en efecto, el 17 de Julio, en solemne ceremonia, á la cual asistieron los concellerses, el gobernador Margarit, que hacía las veces de virrey, los individuos del Consejo de Ciento que la peste había respetado, y otras personas, se llevaron procesionalmente las llaves en una bandeja de plata al templo, y se depositaron á los pies de la santa imagen de la Virgen, lo cual obligó más adelante á Don Juan de Austria, cuando se trataba de capitulación, á no pedir las llaves de la ciudad y á ésta á no entregarlas ¹.

La actitud de Barcelona en aquellos momentos, decidiéndose á defenderse sin tener en su recinto tropas ni víveres; sin poder contar con recursos de Francia, donde ardía la guerra civil, cuando la peste acababa de arrebatar á millares las víctimas; cuando éxtenuados y débiles los que con vida quedaban apenas podían manejar un arma; cuando todo era desolación, horror y miseria; cuando, en fin, más dispuestos habían de estar los ciudadanos á llorar sus desventuras y desgracias que á emprender una lucha, cuyo término habían de ver

1 Feliu de la Peña habla de esta entrega de las llaves á la Virgen, pero la pone en 31 de Julio. El *Dietario* de la ciudad dice que fué el 17.

para ellos fatal, la actitud de Barcelona, repito, en aquellos momentos y atendidas las circunstancias, debe ser colocada entre las más heróicas y memorables acciones de que hablársenos pueda con relación á la antigüedad romana.

Por fortuna para la capital del Principado, en vez de aumentarse la peste con la alarma natural de los ánimos y la desaparición de todas las medidas higiénicas al objeto de dar lugar á las disposiciones de guerra, á la reunión de grandes concursos y á la entrada de gente de armas, fué, por el contrario, menguando desde mediados de Julio y acabó por desaparecer á mediados de Agosto. Parece increíble que Barcelona, extenuada, abatida, debilitada por diez años de guerra, por uno de hambre y por siete meses de una de las pestes más horribles y destructoras que jamás hayan aparecido en nuestro suelo, tuviese valor para sostenerse contra un ejército numeroso, aguerrido, mandado por hábiles generales y provisto de todos los pertrechos y artículos necesarios para el sitio. Pues bien, lo tuvo, y su resistencia no fué de pocos días ni de semanas: se defendió tenazmente por espacio de un año y dos meses. Es ésta una de las páginas más heróicas entre las muy heróicas que cuentan los anales de esta ciudad ilustre, justamente apellidada fuerte propugnáculo de España. Cuando Barcelona, sintiendo aún su atmósfera apestada, teniendo aún sus hospitales llenos de enfermos y sus cementerios de cadáveres insepultos por falta de brazos para enterrarles, debía apetecer el natural descanso para poner orden en sus asuntos administrativos y políticos, turbados por tanto trastorno social, y para dar treguas á sus ciudadanos, á fin de poder llorar á sus deudos y consolar á tantas infelices familias huérfanas, se halló con que los enemigos estaban á sus puertas, y oyó el clarín que la llamaba al combate. Su descanso

fué un sitio penosísimo, una lucha tenaz y porfiada ¹.

Llamó, pues, á sus hijos, que el contagio tenía esparcidos por Cataluña, y todos acudieron entonces, sin temor á la peste, á la voz de la patria en peligro; alistó otros de los vecinos pueblos, y admitió solos 1.500 hombres de las tropas francesas. Con éstos se previno á la defensa, encargándose del mando superior D. José de Margarit, quien dió pruebas de habilidad y valor, revelando en esta ocasión, más que en otra alguna, sus altas dotes militares.

Lo primero que hizo el marqués de Mortara al llegar al campo de Barcelonra, fué mandar que se batiese la torre del río Llobregat, que se rindió después de una brava defensa el 8 de Agosto, siendo demolida hasta los cimientos. En seguida se extendió el ejército por la llanura, pasando á ocupar los lugares de Esplugas, Sarriá, Pedralvas, San Martín, Clot y San Andrés de Palomar, y alargando así sus líneas hasta el mar por una y otra parte, para tener segura la correspondencia con la armada. El 14 de Agosto quedó ya puesto el asedio, y se comenzó á escaramucear el ejército con la plaza, no teniendo lugar por el pronto ningún suceso de importancia, pues que los sitiadores no atacaban, y los sitiados se limitaban á disparar su artillería contra las compañías del enemigo que impedían la entrada de víveres.

El día último de Setiembre M. de Marsin, que, habiendo vuelto de Francia para el gobierno de sus armas en Cataluña, se hallaba con 3.000 infantes y 1.500 caballos con que atender al socorro de Barcelona y facilitar en ella la entrada de víveres, con el pretexto de ir á tomar

1 Para las noticias referentes al sitio de Barcelona, se han consultado los *Dietarios* de ambos archivos; una relación coetánea impresa; un manuscrito de autor anónimo, testigo de vista; los *Anales* de Feliu de la Peña, y la continuación de Melo, por Tió.

un convoy de los españoles, dejó la defensa de la ciudad y se volvió á Francia, llamado por su protector el príncipe de Condé, que le necesitaba para apoyar en aquel reino su partido.

Barcelona entonces envió un expreso y luego un embajador á la corte de Francia, participando este suceso y el estado de la ciudad y Principado. También resolvió requerir á los diputados que estaban en Manresa por la peste para que entrasen en Barcelona, como era su deber en aquellas circunstancias, para que, de común acuerdo los dos consistorios, pudiesen acordar lo que mejor al bien público conducía. Á consecuencia de esta invitación, entraron el diputado eclesiástico y el real, que lo eran entonces Pablo del Rosso, deán de la catedral de Barcelona, y Vicente Ferriol, quedando el militar en Manresa con los oidores.

El 3 de Octubre, viendo el marqués que, á pesar de toda su vigilancia, no podía estorbar que Barcelona recibiese vituallas y socorros por estar algo distantes sus líneas, decidió estrechar más el cerco, y adelantó la línea de circunvalación hasta Sans y la llamada torre de Novell, y el 10 mandó atacar un fuerte que los catalanes estaban construyendo sobre Santa Madrona, en una eminencia de la torre de Llauger, que dominaba las trincheras de Sans. Defendido el fuerte por soldados valerosos y escogidos, que pertenecían al tercio de Don Francisco Mostarós, opuso seria resistencia, pero después de haber combatido sin tregua por espacio de un día y una noche, hubo de rendirle su capitán Prades, el cual, á tenor de los pactos, salió de las mal formadas líneas con todo el honor militar, retirándose á Barcelona más con aires de vencedor que de vencido. En seguida ocupó el marqués de Mortara la iglesia y convento de Santa Madrona, y mandó levantar en el jardín un fuerte, en el cual puso siete cañones de batir para ofender

por aquel lado á la ciudad, que alzó cuatro baterías frente de San Pablo y armó otra con seis cañones delante de Montjuich, superior á Santa Madrona, cuyas operaciones inutilizó de esta manera. Hizo el marqués entonces construir otra batería en San Ferriol, pero como también la dominaba Montjuich, no produjo el efecto que se esperaba.

Con la llegada del príncipe D. Juan de Austria al campamento, que tuvo lugar á mediados de Octubre, aumentó algo el empeño del sitio, y comenózose á batir vigorosamente la plaza, teniendo lugar reñidos combates con motivo de haber querido Barcelona levantar un fuerte entre ella y el castillo de Montjuich, para no quedarse sin comunicación con esta fortaleza. Sin embargo, la ciudad se salió con su empeño, y el fuerte se levantó, amasados sus muros en sangre de valientes.

El 24 de Octubre recibió la plaza un socorro de 300 caballos, al mando del general de la caballería catalana, D. José de Dárdena, y 1.000 infantes franceses, gobernados por M. de Cresson. Este refuerzo penetró en la capital á las dos de la madrugada, después de haber atravesado con heróico valor las líneas enemigas, y con él cobraron ánimo los barceloneses, á quienes, por el pronto, sonreía la victoria, pues á primeros de Noviembre el marqués de Mortara, que había quedado como segundo del príncipe D. Juan, fué vigorosamente rechazado en un asalto que intentó dar á Montjuich.

El mes de Diciembre se pasó en escaramuzas y combates de poca importancia, decidida siempre Barcelona á resistir con gran empeño, mayormente habiendo sabido que, en reemplazo de M. de Marsin, enviaba Francia con una fuerza de 4.000 infantes y 2.500 caballos, al mariscal de Lamotte Houdancourt, duque de Cardona y antiguo general en este país. Lamotte llegó á

Perpiñán con sus tropas el 10 de Diciembre, y después de haberse puesto en comunicación con la capital del Principado y entendido con Margarit, penetró en Cataluña. Durante la noche del 27 de Enero de 1652, pudieron ver los sitiados lucir grandes hogueras en los vecinos montes de Collcerola, San Jerónimo y San Pedro Mártir. Era la señal de la llegada del mariscal francés con su ejército.

Mientras tanto, comenzaban ya á escasear los víveres en la ciudad, si bien de vez en cuando conseguían entrar en el puerto por la noche algunos llamados *barcos longos*, que se deslizaban por junto á la costa, al abrigo del cañón de la muralla, burlando la vigilancia de la escuadra española. Eran de poco alivio, sin embargo, los víveres que en estos barcos entraban, por lo escasos, y en Enero de 1652 se comía ya la carne de toda clase de animales inmundos, habiéndose puesto la cuartera de trigo al precio de 400 libras catalanas, y la carga de vino común al de 600. El hambre comenzaba á sentirse con demasiado rigor, pero no la flaqueza de ánimo en los pechos de los bravos catalanes, cuando á mediados de Febrero consiguió penetrar en el puerto un gran convoy de barcas y otros buques llenos de víveres, con lo cual se alivió por de pronto el hambre que se padecía en la ciudad.

Vagaba el mariscal Lamotte por las montañas vecinas sin atreverse á romper la línea enemiga, aunque lo intentó, con pérdida algunas veces; pero á mediados de Febrero, obligado por el rigor de la estación, bajó á San Baudilio de Llobregat, donde se fortificó, esperando coyuntura fácil para penetrar en Barcelona. Aquella no se ofreció hasta el 23 de Abril. Á las tres de la madrugada de este día, puesto de acuerdo con la ciudad, movió Lamotte su gente, ínterin salía de Barcelona un cuerpo de 2.000 hombres, á cuyo frente iban el mismo

gobernador Margarit y el general Dárdena, para llamar la atención de los sitiadores y facilitar la entrada del virrey. Á favor de la alarma que se sembró en el campo, y venciendo todos los obstáculos por medio de un vigoroso ataque, rompió Lamotte la línea, y encaminándose hacia Montjuich, llegó al amanecer á este fuerte con toda su división, bajando en seguida á Barcelona, donde juró como virrey de Cataluña aquella misma mañana, en medio del entusiasmo público.

La llegada del mariscal francés comunicó nueva animación y nuevo vigor á la plaza. Mandáronse reparar los fuertes, construir nuevas baterías, armar más gente, y el 24 y 25 de Abril se hicieron vigorosas salidas, con muy buen éxito por parte de los sitiados. No así otra que tuvo lugar la noche del 27, dirigida por el propio Lamotte, pues herido éste gravemente en una pierna, hubo de retirarse á Barcelona sin conseguir el intento que se había propuesto, imposibilitándole su herida, por más de dos meses, de poder dirigir en persona los combates.

Mientras así se batía Barcelona, abrazada denodadamente al asta de la bandera de sus libertades, en otros puntos de Cataluña se rechazaba también á las divisiones castellanas que se esparcían por el Principado para apoderarse, por sorpresa ó por combate, de las plazas más adictas á la causa del país. Así fué como Mataró se mantuvo firme, sufriendo el bombardeo de la escuadra real sin entregarse; así Puigcerdá rechazó á los que intentaron apoderarse de ella; así Vich burló con heroísmo los esfuerzos combinados de las tropas castellanas y varias partidas de gente de su campo, matando á muchos de los que acometieron la ciudad, prendiendo á otros y celebrando con grandes fiestas la victoria. La relación de lo que pasó, con motivo de la intentada toma de Vich, mandóse imprimir y circular en Barce-

lona por las autoridades, y como es impreso raro y de él yo haya conseguido un ejemplar, al cual acompañan unos curiosos versos catalanes, se copia en los apéndices á este libro, número (XIV).

El día 13 de Mayo decidió el maestre de campo Don Francisco Mostarós, gobernador de Montjuich, atacar con su tercio el fuerte de San Ferriol. Era el tercio de Mostarós muy nombrado por estar compuesto de gente valerosa y escogida, y por ser su jefe hombre universalmente querido á causa de sus hidalgas prendas. Lanzóse Mostarós á aquella empresa excesivamente confiado; pero al pasar al asalto se encontró con que eran cortas las escalas, y como no cejaba fácilmente en una empresa, empeñó un combate inútil. Mantuvieron el fuerte los castellanos, y al pie de aquellos muros cayó la flor del tercio catalán, viéndose obligados á retirarse cuantos quedaban con vida, llevándose mortalmente heridos al mismo jefe del tercio, á su hermano Rafael y al capitán Dionisio Moxó.

Vivió aún Mostarós hasta el 8 de Junio, día en que entregó su alma al Criador, siendo su muerte muy sentida, pues se le apreciaba, no tanto por lo que tenía de valiente, como por lo que tenía de hidalgo. Este bizarro militar fué honrado con unas suntuosas exequias y con el llanto de los muchos barceloneses que acompañaron su cadáver al convento de San Francisco de Asís, donde fué enterrado.

Otro de los fuertes ocupado por las tropas reales era el llamado de los Reyes. El mariscal Lamotte, restablecido ya de su herida, intentó apoderarse de él, y efectivamente lo consiguió el 17 de Julio, con muerte ó captura de sus defensores. Puso en él buen presidio, pero con fuerzas mayores le atacaron los castellanos y le rindieron, con pactos que no llegaron á cumplirse, pues habiendo entrado á ocupar el fuerte, salida ya la

guarnición, voló una mina, sin saberse quién la prendiera fuego; con lo cual, pretendiendo quedar libres de su promesa, embistieron á la guarnición que se retiraba sin recelo de peligro á Montjuich, y en ella hicieron grande matanza y destrozo.

En apurado trance estaba á la sazón Barcelona. Volvía á hacerse sentir el hambre de un modo muy cruel, y no sólo faltaban víveres, si que también dinero. Un convoy estaba dispuesto en San Feliu de Guixols para entrar en la capital á la primera ocasión, compuesto de 24 barcas cargadas de trigo, vino y aceite. Súpolo el príncipe D. Juan, y envió una flotilla con 1.000 infantes que se apoderaron del convoy. Otro mandaba también poco después el gobierno de Francia, el cual llegó hasta la vista de Barcelona, teniendo que retirarse perseguido por la escuadra española, sin haber podido entrar en el puerto más que algunas barcas, con escasos víveres, á favor de las sombras de la noche.

En este apuro, y ya á últimos de Julio, comenzó á distribuirse diariamente á cada ciudadano un pan de 11 onzas, amasado con una mezcla de harinas de trigo, cebada, habas y mijo. El trigo era tan escaso, que por medio de pregón público hizo saber la ciudad que se pagaría á razón de 50 libras la cuartera, á 35 la de cebada y á 25 la de habas. Todos los demás artículos estaban á un precio muy crecido; no se comía ya más clase de pescado que la del llamado *ampluya*, por pescarse cerca de la ciudad, ni más carne que la de caballo, asno, perros, gatos y ratones. La miseria era excesiva, y las enfermedades iban tan en aumento, que se atribuía á milagro el no haberse vuelto á encender la peste; los pobres eran innumerables, y para remediar á tantos infelices, los frailes agustinos, carmelitas y franciscanos, á ruego de los concellers, distribuían cotidianamente un puchero hecho de carne de caballo ó asno con yer-

bas, á las personas más necesitadas, que acudían hambrientas á las puertas del templo. Tal era el cuadro desgarrador que ofrecía la un día opulenta y rica ciudad de los condes. Los hospitales estaban llenos de heridos y de enfermos, las calles invadidas de infelices pordioseros, las casas henchidas de lamentos y miserias. Por todas partes horrores, por todas escenas de sangre y desolación. Duramente se cebaba la suerte en la desdichada Barcelona. Y sin embargo, no se quebrantaba el ánimo de sus defensores, cada vez más firmes cuanto más se veían hostigados por el enemigo armado que tenían á las puertas, y por el enemigo del hambre, más terrible aún, que se había aposentado en el interior de la plaza.

Por escasear la moneda, ya desde Febrero se había visto obligada la ciudad á aumentar el valor de cada pieza, disponiendo que los reales de cinco valiesen 20 y los sencillos 10, sellándolos con una R. Pero bien pronto fué esto insuficiente. Se creyó necesario acuñar moneda, y entonces se vió á los particulares acudir á presentar sus vajillas de plata y oro, á las cofradías y gremios sus joyas y alhajas y á los religiosos hasta los vasos sagrados de sus templos. De todo esto se hizo dinero, poniéndose á cada pieza por leyenda *Barcino civitas obsessas*, monumento imperecedero del heroico tesón y admirable patriotismo desplegados en aquellas circunstancias por una ciudad á la cual tenían oprimida el hambre, la guerra y la peste, sin haber cometido otro delito que el de amar apasionadamente la libertad y haberse levantado en su justísima defensa.

Era ya entrado el mes de Setiembre. Aunque extenuados y hambrientos, después de dos años de no interrumpidas angustias, manteníanse firmes los bravos barceloneses, alentados por la voz y por el ejemplo de su gobernador, D. José de Margarit; de su conceller se-

gundo y oidor real, al mismo tiempo, D. Vicente Ferriol; de sus hombres de más autoridad y peso; el diputado Pablo del Rosso; el conceller *en cap*, Rafael Casamitjana y de Eril; el general José Dárdena, y los letrados y consejeros Francisco de Sagarra, Felipe de Copons, José de Queralt, Francisco Martí y Viladamor y Raimundo Trobat. Si á fuerza de sacrificios y penalidades, si á costa de grandes pruebas de valor, constancia, abnegación y patriotismo hubiese sido posible ganar una causa, ninguna como la de los catalanes en esta época hubiera conseguido con más justicia la palma del triunfo.

El 7 de Setiembre, no obstante haber llegado al último extremo de apuro, aún resistieron y rechazaron los barceloneses un asalto general á que se arrojó simultáneamente el ejército sitiador por el baluarte de Levante, Puertas Nueva, del Angel y Tallers y por la parte de Montjuich. Los fosos se llenaron de cadáveres, y la hueste real hubo de retroceder, probando una vez más el valor y constancia de los defensores de la ciudad.

Sin embargo, la hora de la caída de Barcelona estaba próxima á sonar. El 11 los sitiadores se apoderaron del convento de Valldoncella, y el 14 dieron otro asalto desde la Puerta Nueva hasta el baluarte de Levante, que fué vigorosamente rechazado, pero que dejó muy aniquilados á los barceloneses.

Un acontecimiento imprevisto vino entonces á destruir las esperanzas de socorro que todavía abrigaba la ciudad, ya que no por Francia, por un levantamiento de los pueblos de Cataluña. Los diputados que se hallaban en Manresa desde que la peste había comenzado á hacer estragos en Barcelona, congregaron á los Brazos de la provincia para poner á discusión si se proseguiría la defensa ó se reconocería otra vez á Felipe IV. Aunque acudieron pocos representantes, creyéronse éstos con facultad de deliberar y tomar acuerdo,

atendido lo grave de las circunstancias. Tuvieron en cuenta las calamidades que habían caído sobre el país, lo exhausto que se hallaba de recursos, la ruina segura de Barcelona si se obstinaba en la defensa, el espíritu de los pueblos de Cataluña cansados ya de la protección francesa por no haber ésta cumplido los pactos á que se sujetó. Otra cosa se tomó en cuenta, cosa muy principal y privilegiada para los catalanes: el salvar sus libertades, que podían perderse del todo si se proseguía en la lucha con obstinación y ceguedad. El mismo patriotismo que les impeliera á tomar las armas, les dictaba entonces la prudente resolución de abandonarlas. Mirada bajo su verdadero punto de vista, tan patriótica y sagrada era en 1640 la idea de resistir, como en 1652 la de ceder.

Es preciso tener en cuenta que para los catalanes de aquella época y de aquel temple, había una cosa superior á todas las de este mundo: el amor á la patria, el amor á las libertades del país. El rey no era otra cosa para ellos más que el gran sacerdote guardador de las leyes, el encargado de cumplirlas y hacerlas cumplir, el presidio puesto en el trono para sostén de las instituciones, como se ponía un presidio en una plaza para defensa de sus muros. Que fuese el rey de Francia, ó el de España, ó el de cualquier otro punto, para ellos era esta cuestión de nombre. El verdadero rey era la ley, la ley hecha en Cortes, la ley hecha por el país para el país, la ley paccionada entre el monarca y el pueblo.

Desde el momento que el rey de Francia les faltaba á los pactos, que con este expreso nombre de *pactos* se titulan siempre en todos los documentos de la época los artículos firmados para su reconocimiento, el rey de Francia se ponía en la misma línea y caía en el mismo delito que el de España en 1640. Ya no era para los catalanes otra cosa que un falsario, un conculcador de

las libertades, un quebrantador de un contrato y de un juramento. Los catalanes estaban, pues, en el caso y en el deber de elegir otro rey que les ofreciese las seguras garantías que habían reclamado al de Francia en vano. Felipe IV las daba entonces, si antes no las diera. Ya no estaba á su lado el soberbio conde-duque; ya eran otras su política y su conducta: había jurado las constituciones y fueros en Lérida; manifestábase dispuesto á renovar el juramento; había tratado con hidalguía y benevolencia á los pueblos sometidos; ofrecía garantías en favor del cumplimiento de sus promesas; se comprometía á olvidar lo pasado. No era para los catalanes el Felipe IV de 1640: era otro rey. No podía, pues, haber ligereza ni inconsecuencia en arrojar á Luis XIV, que ofreciera cumplir y no cumplía, para volver á Felipe IV, que si antes no había cumplido, ofrecía entonces cumplir y daba pruebas de quererlo firmemente hacer. La revolución no se había hecho por odio á Felipe IV; la reacción no se hacía por odio á Luis XIV: en uno y otro caso, se hacía por amor á la libertad. El mismo principio de patriotismo que aconsejara el levantamiento, aconsejaba entonces la sumisión, ya que se trataba de salvar las libertades, que no eran guardadas por Francia y que ofrecía guardar España, pudiendo ellas correr peligro si se retardaba el reconocimiento de Felipe IV; si se esperaba á que éste se tomase con las armas en la mano, lo que con las armas en la mano se le negaba. Ya la revolución no tenía razón de ser.

El arca de las libertades era en Cataluña lo que el arca de Noé: debía sobrenadar en medio de las más deshechas borrascas, de las más furiosas tempestades, incólume siempre y siempre respetada. Perezca todo, pero sálvense los principios; piérdanse las colonias, pero no la libertad, habían dicho los catalanes, siglos

antes que estas palabras fuesen lanzadas de lo alto de una tribuna revolucionaria para ir á dar la vuelta al mundo.

Estos y otros parecidos argumentos debieron hacerse valer en el seno de la junta de Brazos, celebrada á primeros de Octubre en Manresa, y por esto los diputados y representantes de los estamentos decidieron y acordaron reconocer de nuevo á Felipe IV, bajo expresa condición de ser respetadas y guardadas en toda su pureza las constituciones. Tomada esta resolución, se comunicó al príncipe D. Juan de Austria, quien se apresuró, con carta fechada en el campo de Barcelona el 10 de Setiembre, á contestar agradeciendo aquel paso y reconociendo las leyes del país.

No sé que ninguno de los otros escritores que han historiado las cosas de este tiempo y de esta guerra memorable, haya presentado, bajo este punto de vista, la resolución ó acuerdo de la junta de Brazos celebrada en Manresa. Atrévome yo á ello, y bajo esta nueva faz la presento, por ser esta mi convicción, que otra no puede ser, estudiados los documentos irrecusables de nuestros archivos y conociendo el espíritu de los antiguos catalanes. La misma tendrá cualquiera que se detenga un poco y se fije en los importantes papeles que se custodian en nuestros archivos, como monumento eterno de la constancia y patriotismo de los catalanes.

Muchos hay que, al hablar de estos naturales, les llaman en sus historias *partidarios de la casa de Austria*; otros, por el contrario, los citan á cada paso como *partidarios de la casa de Francia*; varios hablan de sus campañas como resultado de su amor por tal ó cual dinastía; algunos condenan su ligereza y su inconsecuencia en aclamar tan pronto á Felipe IV como á Luis XIV, para volver luego á la obediencia de Felipe y hacer la guerra á Luis. Cuantos dicen esto se equivocan, pecan-

do unos por ignorancia de nuestras cosas; otros, por malicia; los más, por mala voluntad al sistema político de los catalanes. En ninguna de las grandes épocas y sucesos de su historia, fueron los catalanes partidarios de ésta ó de aquella casa, de ésta ó de aquella dinastía: fueron sólo partidarios de sus libertades, y fueron también siempre monárquicos, pero del rey que les aseguraba guardar sus fueros y privilegios, fuese cual fuese su casa, fuera cual fuera su dinastía. Nuestra historia lo patentiza así á cada paso. Y por lo mismo, y en esta ocasión, no hubo inconsecuencia ni ligereza haciendo primero la guerra á Felipe de España, que no les guardaba sus leyes, en nombre de Luis de Francia, que se las aseguraba; para hacerla luego á Luis de Francia, que no cumplía con sus pactos, en nombre de Felipe de España, que, desengañado, se había comprometido á mantenerlas.

El ejemplo dado por los diputados que estaban en Manresa arrastró á los consejos y juntas de varias poblaciones, conformándose con la resolución de los Brazos, Cardona, Solsona y otros lugares, entre ellos Vich, donde pocos días antes precisamente había sido reprimida una conjuración tramada en favor de Felipe IV, muriendo por esta causa en un patíbulo 12 de sus principales habitantes. El 25 de Setiembre se rindió también Mataró con pactos, á una división que, mandada por el marqués de Mortara, se presentó á sus puertas.

Barcelona iba quedándose sola, y no podía resistir por más tiempo. Su recinto era un verdadero hospital: sus defensores, dolientes, extenuados, hambrientos, ni tenían pan que acercar á sus labios, ni apenas fuerza para manejar un arma. En tal estado las cosas, decidió el Consejo de Ciento capitular; y aun cuando el virrey Lamotte, el gobernador Margarit, el general Dárdena, el conceller Ferriol y otros varios, se oponían

con firmeza ejemplar, expresando que habían de morir entre las ruinas humeantes de la ciudad de los condes primero que rendirse, quedó nombrado un consejo para disponer los capítulos de la entrega de Barcelona, formado de los ciudadanos Sebastián de Miralles, Onofre Alentorn, el Dr. Vila, José Miguel Quintana, Pablo Ferrer, Jaime Cortada, Francisco Roca, Miguel Ferrán, Luis Llopart, Francisco Salines, Francisco Reverter, Jaime Vidal, Antonio Nin, Narciso Torres, Francisco Soler y Miguel Parets.

Decidida ya tan resueltamente la opinión pública, Lamotte cedió á las instancias de la ciudad y se avino á enviar un trompeta al príncipe D. Juan proponiéndole parlamento, pero después que hubiesen podido salir de Barcelona las personas que por más comprometidas no tuviesen esperanza de alcanzar perdón ó no quisiesen solicitarle. Entonces partieron para Francia, de noche y en unas naves que consiguieron burlar la vigilancia enemiga, el incansable y heróico Margarit; el conceller segundo Vicente Ferriol; Francisco de Sagarra, que estaba destinado á figurar mucho en los sucesos posteriores, y Francisco Martí Viladamor, el escritor panegirista más ardiente de aquella revolución ¹. Otros habían marchado ya anteriormente.

Ausentes los más comprometidos, cuya partida tuvo lugar en los días 1 y 2 de Octubre, se envió un trompeta al príncipe D. Juan de Austria, y las conferencias se abrieron el 4, siendo comisionados para pasar al campo Francisco Puigener, en representación de la ciu-

1 Ni Feliu, ni Tió, ni los otros autores hablan de haber salido de Barcelona más que Margarit y Ferriol. Enmiendo éste su error, como, sin advertirlo, he ido enmendando también otros ligeros yerros cometidos por ellos en la relación del sitio de Barcelona; yerros, por otra parte, muy fáciles de escaparse á las plumas más autorizadas. Mayores acaso los haya cometido yo.

dad, y el conde de Miranville, á nombre del virrey francés. El príncipe acogió perfectamente á los plenipotenciarios, pero manifestó su deseo de que la ciudad negociase separada de los franceses. Se lo marcaban así las instrucciones que había recibido del rey, las cuales eran: «Que aunque parecía ser lo más autorizado entenderse con el mariscal Lamotte tratándose de rey á rey y no de rey á vasallos, podría, sin embargo, tener más conveniencia tratar con el magistrado y diputados que gobernaban la ciudad; que admitiría S. M. el perdón general, sin exceptuar ninguno, según se pidiese; que no se podía pasar por menos de poner guarnición en Barcelona; que no se opusiese dificultad en la confirmación de concellers y junta, ni menos en la confirmación de fueros y privilegios, aunque, Barcelona, por su representación, capitulase por toda la provincia; y que en las condiciones de guerra se sacasen las más ventajosas.»

Conforme á lo que deseaba el príncipe, la ciudad se entendió con él separadamente de los franceses, para lo cual fué comisionado, á más de Puigener, el ciudadano Jaime Cortada. Las conferencias prosiguieron hasta el 9 de Octubre, y se acordaron como puntos principales:

1.º Que Barcelona enviaría al rey un embajador para pedirle la confirmación de las constituciones y libertades, asegurando, sin embargo, el príncipe D. Juan ser esto sólo mera fórmula de atención, pues comprometía su palabra de que no serían menoscabadas en lo más mínimo 1.

2.º Que se pondría presidio ó guarnición en Barcelona, pero que sería sólo por considerarla en aquellas

1 Entiéndase que esta cláusula sólo reza con los privilegios particulares de Barcelona, pues los generales del Principado estaban ya asegurados con el juramento del rey en Lérida y la ratificación hecha en su nombre por el príncipe á los diputados de Manresa.

circunstancias como frontera de España, asegurando el príncipe que dejaría de estar presidiada cuando se hubiesen recuperado las plazas ocupadas por el francés.

3.º Que se concedería perdón general sin exceptuar persona alguna, sino sólo la de D. José de Margarit.

Habiendo convenido en estas bases, Barcelona se dispuso á reconocer al rey Felipe IV, no obstante la oposición del virrey francés, que deseaba concluir antes por su parte las capitulaciones. En su consecuencia, á 10 de Octubre, el conceller en cap Rafael Casamitjana y de Erill pasó al campo, acompañado de Onofre de Alentorn, Galcerán Dusay, Rafael Carcer y los oficiales mayores de la ciudad, siendo recibidos por el príncipe con las consideraciones y honores debidos á su cargo. También el mismo día pasó al campo el diputado eclesiástico Pablo del Rosso, recibido con los mismos honores que el conceller, y al día siguiente, 11 de Octubre, expidió S. A. la siguiente declaración:

«POR CUANTO la ciudad de Barcelona, postrándose á los reales pies del rey nuestro señor, con toda reverencia, sumisión y obsequio debido á su grandeza, y mostrando el grande arrepentimiento que tiene de los excesos y yerros cometidos en deservicio de S. M., se ha puesto á su obediencia, pidiendo perdón de ellos, y suplicando tengamos por bien de admitirla en la gracia de S. M. concediéndola perdón de todos los yerros: POR TANTO, en virtud de la plena potencia que tenemos de S. M., dada en Madrid á 24 de Junio de este presente año de 1652, refrendada de D. Francisco Ruiz de Contreras, del consejo de S. M. en el de Indias y su secretario de Estado, y usando de ella por el amor que tenemos á la dicha ciudad de Barcelona, la admitimos en nombre de S. M. á su real servicio, y otorgamos el perdón general que nos ha pedido en amplia forma, de todos los excesos y delitos cometidos desde el año 1640,

que comenzaron las revoluciones de este Principado, hasta el día de hoy, sin exceptuar persona ni delito de cualquier género, condición ó calidad, aunque de crimen de lesa majestad, si no es de D. José Margarit, que como principal causa de los daños que se han padecido y por la obstinación con que persevera en sus errores, no es digno de gozar este beneficio.

»Y porque la dicha ciudad de Barcelona nos ha pedido en un papel aparte que le concedamos ciertas gracias contenidas en él, le concedemos también que pueda enviar y nombrar una ó dos personas que vayan á ponerse á los pies de S. M., y ofrecemos interponer nuestros oficios para que, usando de su clemencia, se sirva otorgar todo lo que se pide en el dicho papel, prometiéndonos de su grandeza que se ha de servir venir en ello; y porque asimesmo nos ha representado que quedaría la ciudad de Barcelona en confusión y con dificultad de actuar aun los mismos actos que se han de seguir al de la obediencia que ha prestado á S. M. en la forma referida, deseando complacerla, hemos venido en que se continúe el gobierno civil y político en la misma forma y manera que solía, hasta que S. M. disponga otra cosa. En fe de lo cual mandamos dar y damos la presente firmada de nuestras manos, sellada con el sello de nuestras armas, y refrendada del infrascrito secretario de S. M. y de Estado y Guerra de los negocios de nuestro cargo. En el campo de Barcelona á 11 de Octubre de 1652.—D. JUAN.—Por mandado de S. A.—*Juan Bautista Arespacochaga.*»

En este mismo día 11 se firmó la capitulación militar por parte del mariscal Lamotte, y al día siguiente salía de la plaza, seguido del general Dárdena y algunos otros catalanes, tomando posesión de la ciudad y Montjuich las armas del rey de España. El 13 entró en Barcelona el príncipe D. Juan, y el propio día salió

para la corte el embajador de la ciudad Francisco Puigener con el memorial para el rey, pidiéndole la confirmación de sus libertades.

Así concluyó para Barcelona aquel sitio memorabilísimo, aun cuando no del todo para Cataluña aquella cruel guerra que duraba ya doce años, pues había de agitar en algunos puntos al país, hasta firmarse la llamada *paz de los Pirineos*.

Á la rendición de la capital, siguióse la de las demás plazas de la provincia que continuaban manteniéndose bajo pie de defensa contra las tropas españolas. Cervera arrojó á los franceses de su recinto; Gerona se entregó con pactos al marqués de Mortara, y á su ejemplo el resto del Ampurdán con los lugares y villas de la marina, excepto Rosas, que los franceses guardaron con insistencia. También Blanes se negó á entregarse, y recogiendo á ella varios somatenes, milicias y tropas francesas, se dispuso á una resistencia tan obstinada como inútil y fatal para la villa, que fué entrada á saco y fuego por las tropas reales.

El 22 de Noviembre, de regreso de su expedición al Ampurdán, entró en Barcelona el marqués de Mortara, nombrado por S. M. virrey y lugarteniente en Cataluña; y ya poco más hay que referir de este año de 1652, sino que, antes de concluirse, recibió Barcelona la noticia de que su embajador en Madrid había conseguido del rey la confirmación de los privilegios, con reserva de alguno, según puede verse en el despacho que Felipe IV expidió el 3 de Enero de 1653, y es como sigue:

«D. Juan de Austria, mi hijo, de mi consejo de Estado, mi capitán general de todas las armas marítimas:

«Por los despachos que mandé enviaros á 26 de Noviembre pasado, vísteis la resolución que tomé en las materias de ese Principado, y que aprobé el perdón ge-

neral que concedísteis, en mi nombre, á la ciudad de Barcelona, y os dije que quedaba mirando en lo que toca á la confirmación de sus privilegios, libertades, preeminencias, para resolver en esto y en los demás cabos del memorial dado por Francisco Puigener, cuya copia os remito, lo que pareciere más conveniente, con deseo de su mayor bien, seguridad y beneficio de todo el Principado: en este medio tiempo he recibido repetidas cartas vuestras y el marqués de Mortara, intercediendo por esa ciudad, y solicitando el breve y buen despacho; y atendiendo por una parte á vuestra intercesión, y al amor que siempre le he tenido y que he procurado manifestarlo, sin alzar de ello la mano, hasta volverla á mi obediencia y gracia, y también á las demostraciones de dolor de los excesos pasados, y á la confianza con que se puso enteramente en mis reales manos, y que siempre ha sido mi intención en establecer su gobierno en la forma que más convenga á la buena administración de justicia y bien público, guardando, en lo que en esto no se opusiere, todos los privilegios y preeminencias; y considerando que, por otra parte, lo que la misma ciudad ha representado, de que el principio de las inquietudes nació de una conmoción popular, la cual, como se ha visto mantenida por mal intencionados, y fomentada y ayudada de franceses, ha sido causa que se dispusiesen las materias con tan graves daños de la misma ciudad, y tanto perjuicio del bien público, así en lo espiritual, como en lo temporal en todos estados, que obligaron á mis reales armas á introducir una guerra tan larga y tan costosa, y de tan grandes gastos, no sólo á mi real hacienda, sino á todos los demás reinos de mi monarquía, que en repetidas y continuadas instancias han concurrido á su recuperación; y que debo, mirándolo todo, usar de tal suerte de mi real clemencia, que juntamente con perdonarla,

asiente en esa ciudad su mayor quietud, seguridad y conveniencia.

»He resuelto hacerle merced de concederle la confirmación que me ha suplicado de las preeminencias y privilegios que gozaba y poseía antes de las alteraciones del año 1640, en todo lo que no limitaré en esta concesión, como abajo os diré; porque no es mi intención comprender en esta confirmación el derecho que pueda tener ó pretender sobre pertenecerle la custodia, disposición, cuidado y gobierno de sus baluartes, torres, murallas, puertas, puerto de mar, armería, artillería, guarnición y fortificaciones; porque esto, todo lo que mira á su defensa y seguridad, lo reservo ahora, y mientras no mande otra cosa á mi voluntad y orden, es de suerte que en esa parte se ha de ejecutar lo que Yo dispusiere y ordenare, dentro y fuera de la ciudad, por la mano de mi lugarteniente y capitán general, ó de la persona que para ello Yo señalare, supuesto que ninguna cosa conviene tanto á esa ciudad y á mi servicio, como que todo lo que mira á su conservación y defensa, dependa de quien tanto como Yo desea y le importa su mayor paz y tranquilidad, y el conservarla en justicia y sosiego.

»Asimismo me reservo durante mi voluntad, el hacer la insiculación de las personas que hubieren de concurrir y tener los oficios de gobierno de dicha ciudad; para los cuales no han de poder ser admitidos ni insiculados sino los que Yo nombrare, proponiendo la ciudad en los tiempos que se suele hacer la insiculación las personas más á propósito; porque de ellas ó de otras, nombre Yo las que me parecieren; las cuales sólo tengan derecho á estar en las bolsas, y á concurrir á estos oficios, mientras Yo no se lo prohibiere; pues á más de que este mismo derecho tengo en las otras ciudades de la Corona, que con tanta paz se han conservado hasta ahora, se excusarán las insiculaciones, que no ha de

haber entre los vecinos de la ciudad, así insiculados, como desinsiculados por ella en el tiempo pasado, eligiendo Yo de todos, como va dicho, los que me parecieron más á propósito para su mayor quietud y sosiego, y que con mayor celo de la misma ciudad la pueden gobernar.

»Hago también merced á dicha ciudad, de que como antes eran cinco los concellerses, sean de aquí adelante seis, y que éste sea del pueblo ó gremio que llamen de menestrales.

»Asimismo le hago merced de perdonarle, y remitirle todo el valor de lo que se tomó en las Atarazanas al tiempo de la inquietud, si importa más que los créditos que entonces tenía la ciudad contra mi real hacienda, y en particular el que pretendía le daba derecho de la baylía general de este Principado, la cual nunca salió de mi dominio ni jurisdicción; y es mi voluntad, quedando ellos extintos, por lo que sacaron de las Atarazanas, no se pueda por mis oficiales intentar contra la ciudad de Barcelona ninguna acción.

»También hago gracia á la ciudad, hasta ahora de suspender cualquier instancia, que se pudiere hacer, en orden á la recuperación de los frutos de las haciendas, que de hecho ocuparon los franceses, caso que por su orden ó instancia se hubiesen ocupado; y para tomar una resolución sobre las que supone la ciudad confiscadas de aquéllos que quedaron dentro de Cataluña, sabréis de la misma ciudad, en particular los que son, y me avisaréis de ello, para que con entera noticia mande dar las órdenes que convengan; siendo constante, que nunca las he dado para que se llegasen á ocupar ningunas por vía de confiscación, por mucha razón que hubiese para ello, sólo por motivo de mi benignidad, y del amor y conmiseración que Yo tenía á los que en esto podían ser comprendidos.

»Cuanto al consumo de la moneda, aguardo el informe que escribí me hiciédeses en carta de 26 de Diciembre pasado: y en llegando tomaré resolución con toda brevedad, y concederé á la ciudad el tiempo necesario que me pide para disponer de ella, en todo lo que mirare á su mayor consuelo y beneficio.

»En cuanto á la pretensión que tienen de cubrirse, ha parecido, que supuesto que es preeminencia que no se ha acostumbrado ni la tiene otra metrópoli de mi monarquía, aunque lo sea de reinos muy poderosos y preeminentes, debe excusarse el pedirlo y pretenderlo; asimismo la restitución de las baronías y lugares que han ocupado mis armas, pues debe reconocer esa ciudad á cuántas mayores sumas tiene derecho mi real fisco, por los gastos y daños que me ha causado con estas turbaciones, y una guerra y sitio tan largo, en que Yo he consumido tantos millones, haciendas de vasallos y patrimonios; y así lo advertiréis, que á vista de esta consideración, no han podido esperar más de mi clemencia de lo que ahora les doy, pues les dejo todos sus privilegios y preeminencias, y sólo reservo, por ahora, lo que mira á su mayor sosiego, quietud y conservación. Y pudiendo tomar tanta mayor satisfacción, me contento con este señal de reconocimiento, con tal templanza y moderación como no se ha visto jamás, esperando que han de proceder con tal reconocimiento á estas gracias y mercedes, que me obligue á repetir las en adelante, al paso de lo que fueren sirviendo, como lo han hecho sus pasados á los señores reyes mis antecesores, con que también experimentarán afectos correspondientes de mi gratitud y benignidad.

»Á la ciudad escribo la carta que os remito en vuestra creencia, y junto con dársela, podréis asegurar el deseo con que estoy de favorecerla con mi real presencia, en dándome lugar los negocios universales de la

monarquía, que por ahora me necesitan á detenerme en esta corte. Y he mandado que se le den los despachos en forma de cancillería de esta resolución, y mi vicecanciller se lo diga á Francisco Puigener para que pueda valerse. Nuestro Señor os guarde como deseo.

»Madrid 3 de Enero de 1653.

YO EL REY.»

CAPÍTULO XXXV.

Se niegan muchos catalanes á reconocer á Felipe IV.—Los jefes del partido anti-castellano ó separatista.—Conspiración fracasada en Perpiñán.—Entrada de franceses en Cataluña.—Sitio de Gerona.—Retirada de los franceses.—Embajada á Madrid.—Nueva campaña del francés.—Victorias de los franceses.—Llega el príncipe de Condé hasta el llano de Barcelona.—Se apodera de varias poblaciones.—Siguen los progresos de sus armas.—Sitio de Solsona.—De Palamós.—Berga es tomada y recobrada dos veces.—Capitulación de Solsona.—Partida de D. Juan de Austria.—Partidas de migueletes.—Reyerías entre catalanes y castellanos.—Margarit llega hasta el llano de Barcelona.—Batalla de Castellfollit.—Empresa infructuosa contra Rosas.—Sitio y toma de Camprodón.—Suspensión de armas para tratar de la paz.

(DE 1653 Á 1659.)

Grave error han cometido varios autores asegurando con toda formalidad que con la entrega de Barcelona terminó la guerra. No fué así, pues duró aún en Cataluña por espacio de seis años, sostenida por el francés y alimentada en el país por muchos catalanes que, entre la dominación castellana ó la francesa, preferían esta última. Quedan ya expuestas las razones que impelieron á los diputados reunidos en Manresa á reconocer la monarquía de Felipe IV; quedan también expuestas las

de urgente necesidad que obligaron á Barcelona á sucumbir. Salvos quedaron los principios; salvas las libertades del país, aunque algo sufrieron, y algún trozo hubo de quedar entre los despojos de la guerra; pero un número considerable de ciudadanos, y entre ellos alguno de los más eminentes quizá, los que más y mejor se habían identificado con la idea reorganizadora de Pablo Clarís, protestaron contra la que llamaban debilidad de sus paisanos, retirándose al campo francés y disponiéndose con su valor, con su influjo, con sus esfuerzos, con su talento, á luchar sin tregua para el triunfo de sus ideas. Y que estos hombres no eran en número insignificante, como ha dicho Feliu de la Peña y como ha dado á comprender Tió ¹, lo puede ver bien claro quien, sin preocupación y con buena crítica, registre los documentos de los archivos, único punto donde puede ir á buscarse la verdad, algo quebrantada por determinados cronistas. Muchos, y algunos muy eminentes, repito, fueron los que se negaron resueltamente á acogerse bajo el perdón general que en nombre de Felipe IV les ofreció D. Juan de Austria, prefiriendo proseguir la lucha en favor de las libertades, que no creían suficientemente garantidas con el nuevo juramento de Felipe IV. Decían que quien una vez, y con tanta impudencia, había faltado á su juramento, fácil era que otra vez delinquiese por sobra de amor á la tiranía y falta de respeto á las libertades, tratando de excusar, con las necesidades de la guerra y la anormalidad de los tiempos, los desafueros cometidos por las armas francesas en Cataluña.

1 Tió no ha continuado á Melo más que hasta llegar á la capitulación de Barcelona, y da aquí por concluída, si no la guerra, la idea que puso la pluma en sus manos. Feliu de la Peña sigue narrando con brevedad suma los sucesos, y aunque exacto generalmente, demuestra su notoria parcialidad.

Como cabezas de este partido anti-castellano y jefes más ó menos autorizados de los separatistas, figuran: Francisco Sagarra, nombrado en 1654 gobernador de Rosellón por Luis XIV, y de quien este rey hacía gran caso otorgándole plena confianza; José Fontanella, hijo del conceller *en cap* de Barcelona y regente de su audiencia, tantas veces citado, á quien en 1649 el monarca francés dió el título de vizconde, y en 1660 nombró presidente del consejo de Perpiñán; Francisco Martí y Viladamor, el gran adalid de la soberanía nacional en Cataluña, autor insigne de varias obras políticas y abogado general del consejo perpiñanés en 1660; Ramón ó Raimundo de Trobat, que acompañó como consejero al cardenal Mazarini en las célebres conferencias de la isla de los Faisanes, de que más adelante se hablará; Felipe de Copons, José Queralt, Nicolás Manalt é Isidro Prat, que habían sido miembros de la audiencia real de Barcelona durante las alteraciones del Principado; José de Margarit, el incansable é intransigente catalán que fué de los que más señalados servicios prestaron á su causa, ya como caudillo en los campos de batalla desde 1640, ya como gobernador y virrey interino de Barcelona durante las desastrosas épocas de la peste y del sitio; José de Dárdena, uno de los mejores y más intrépidos generales que habían tenido durante aquellos sucesos los catalanes; Manuel de Aux, el vencedor de San Jorge el día de la batalla de Montjuich; y entre otros y otros, así bizarros capitanes como ilustres ingenios, Fr. Gaspar Sala y Berart, el elocuente panegirista de Pablo Claris; Diego de Monfar y Sors, el concienzudo cronista de la casa de Urgel, y el poeta catalán Francisco Fontanella ¹.

1 Se han tenido que ir cazando estos nombres al vuelo, si la frase está aquí en su lugar. No se hallan reunidos en ningún autor, ya que ninguno, excepto Feliu muy someramente, se ocupa con alguna detención de los sucesos de Cataluña posteriores á la capitulación de Barce-

Tras de estos hombres, no cabe dudarlo, había otros, y se ve bien claro por los sucesos posteriores, que estaban en íntimas y seguidas relaciones con centros de partidarios de sus ideas establecidos en varios puntos del Principado y en el seno de la misma Barcelona. Su desgracia estaba en que el país, legítimamente representado, tanto como estarlo podía en medio de lo crítico de aquellas circunstancias, había reconocido la autoridad de Felipe IV. Los leales de la víspera eran, pues, los facciosos del día siguiente. Y sin embargo, mientras aquellos hombres viviesen, Felipe había de ver amenazado muy de cerca su condado de Barcelona; que no eran agitadores vulgares, sino ilustraciones del país en letras y en armas, á quienes el sostén de Francia hacía peligrosos. ¡Cuánto no hubieran hecho aún aquellos hombres, á los cuales animaba el espíritu patriótico y elevado de Clarís y Fontanella, si estos dos antiguos jefes é inspiradores de la revolución catalana no hubiesen descendido ya á la tumba, víctimas antes de tiempo de sus propios sacrificios! Cúmpleme consagrar este pobre recuerdo á aquellos varones entusiastas de las libertades catalanas, siquier sea porque en las páginas de los autores cortesanos nunca los vencidos tienen historia.

El núcleo, el centro de los separatistas estaba en el

lona. La importancia de estos hombres, entre otros, como cabezas del partido francés, se ve notoria registrando el archivo de Perpiñán y leyendo algunos opúsculos impresos durante aquella época en Rosellón; la *Relación de lo pasado en Cataluña* por De Caissel (la cual es posterior al 1660); las *Cartas del cardenal Mazarini sobre las negociaciones de la paz de los Irvineos*; las *Memorias* de Brionne; la *Historia del Rosellón* por Henry, en sus últimos capítulos, y los *Anales* de Feliu de la Peña, en los cuatro capítulos postreros de su lib. XX. De las notas que saqué hace algunos años de aquel mencionado archivo y de las obras citadas, se han ido entresacando los nombres de los principales autores de la resistencia catalano-francesa contra Felipe IV, posterior al sitio de Barcelona.

Rosellón, desde donde organizaban la resistencia, á la sombra de las armas francesas que mantenían aquel condado, si bien advertirse debe que allí mismo y junto á ellos, contraminando sus planes y proyectos, existía también una fracción de catalanes dispuesta, por el contrario, á arrojar del país á los franceses y á proclamar á Felipe IV. Los que esta trama proyectaban se pusieron de acuerdo con D. Gabriel de Llupiá, natural de aquel país, recientemente nombrado gobernador de Cataluña por el monarca español. Todo estaba ya dispuesto; fijado el día para dar el grito en Perpiñán, y las tropas castellananas prontas á la señal en el paso de los Pirineos, cuando la conspiración urdida fué descubierta y desbaratada por un acontecimiento imprevisto. Al frente de aquel vasto complot estaban Tomás de Banyuls, gobernador de Rosellón por el rey de Francia, y José del Viver, obispo de Perpiñán. Aprovechando la ocasión de una fiesta, los conjurados debían arrojar sobre los franceses desprevenidos y hacerse dueños de la ciudad. La trama fué descubierta por una muchacha que, enterada de cuanto iba á suceder, reveló el secreto á su amante. Sucedió esto en Marzo de 1653 ¹.

Poco tiempo después, entrado ya el mes de Julio, un ejército francés, compuesto de 14.000 hombres de infantería y 4.000 de caballería, á las órdenes de D. José de Margarit, D. José de Dárdena y el mariscal de Hocquincourt, penetró en Cataluña, se apoderó de Castellón de Ampurias y de Figueras, y fué á poner sitio á Gerona.

Bien se batieron unos y otros al pie de la ciudad, que tenía ya ganado con justicia su renombre de inmortal. Los franceses, á quienes, por las relaciones de Marga-

¹ Para lo que sigue han servido al autor de fuentes los dietarios de los archivos de Barcelona, las notas tomadas del de Perpiñán, el Henry y el Feliu de la Peña.

rit en el país, auxiliaban algunas partidas de catalanes que se levantaron en la comarca, abrieron brecha y dieron asalto, siendo valerosamente rechazados.

El príncipe D. Juan de Austria salió de Barcelona para ir en auxilio de la plaza sitiada, y logró socorrerla el 24 de Setiembre, pues consiguió introducir en ella un gran refuerzo de tropas. Los franceses, precisados á levantar el sitio, se retiraron al Ampurdán, y de allí al Rosellón, abandonando las plazas de Castellón y Figueras, después de varios encuentros, en que no siempre vencieron los españoles. De todos modos, la retirada de los enemigos á la otra parte de los montes dió por completo la victoria á D. Juan de Austria, que á 16 de Octubre entró triunfante en Barcelona, pasando pocos días después á Montserrat para dar gracias á la Virgen de las montañas ¹.

Según se ve por los dietarios, volvió entonces á desarrollarse la peste en la capital del Principado, traída por las tropas de regreso de su campaña; y como de nuevo se vieran molestados los catalanes con alojamientos, dándose lugar á quejas y disturbios con semejante desafuero, fué enviado por Barcelona á Madrid, en clase de embajador, el caballero Feliciano Saýol, á fin de representar al rey los justos agravios de la ciudad. Se ve, pues, que el poder central tornaba á sus antiguas costumbres de ir mermando poco á poco, y como quien no hace nada, los privilegios del país. Esto daba, naturalmente, fuerza á los descontentos, quienes, con apariencias de razón, publicaban que jamás las libertades catalanas estarían garantidas mientras no fuesen sólidamente aseguradas.

El año 1653 terminó con una corta, pero brillante campaña por parte del francés. A primeros de Diciem-

1 Serra y Postius: *Historia de Montserrat*.

bre una nueva división salida del Rosellón penetró en el Ampurdán, volviendo á ocupar Castellón y Figueras, dominando el campo hasta Gerona, saqueando algunos lugares é introduciendo víveres en Rosas, que proseguía manteniéndose firme baluarte de la causa francesa.

Comenzó el 1654 de la manera más favorable para los franceses, que se apoderaron por asalto de Castell Lleó, penetrando luego en Aragón sin que ningún pueblo se atreviese á resistirles. Al frente de esta división expedicionaria iba el incansable Margarit, cuyo nombre, tan popular en Cataluña, contribuía no poco al triunfo de sus armas.

El príncipe de Condé volvió á recibir el mando del ejército que operaba en Cataluña, con el título de virrey del Principado. Partió á ponerse al frente de las tropas, y su campaña fué más afortunada que la que hiciera en este país años antes, cuando hubo de retirarse vencido y despechado. Bajo su dirección el ejército francés, después de haber tomado por asalto la plaza de Villafranca del Conflent, penetró en Cerdaña, hizo un amago sobre Puigcerdá, y se dirigió rápidamente hacia el Ampurdán y Rosas, cuya villa tenían sitiada los españoles. Condé se dejó caer el 24 de Julio sobre el campo de éstos, batiéndoles y obligándoles á retirarse á Gerona, dejándole dueño del campo. Durante todo aquel verano fué árbitro de la comarca, y á últimos de Agosto, por medio de una brillante operación y rápida marcha, avanzó hasta la vista de Barcelona, en cuya ciudad tenían Margarit y Dárdena secretas inteligencias. El plan que sin duda traían para sorprender la capital de acuerdo con algunos de dentro, les salió frustrado, y Condé, temeroso de un descalabro, se retiró otra vez al Ampurdán, habiéndose tenido que contentar Margarit, Dárdena, Aux y los demás catalanes que de la expedición formaban

parte, con saludar las torres de Barcelona desde las alturas de Moncada.

El mes de Setiembre lo pasó Condé en Perpiñán, y á primeros de Octubre fué á poner sitio á Puigcerdá, que capituló en seguida, á causa de la muerte de su gobernador y de la división que se introdujo en el presidio para el nombramiento de sucesor. De Puigcerdá pasó el ejército francés á la Seo de Urgel, que ocupó sin dificultad, lo propio que Camprodón y Berga; mas no fué tan feliz en Vich, á cuya población puso sitio, viéndose obligado á levantarlo á los pocos días, y retirándose á 15 de Diciembre por Olot al Ampurdán, dejando empero presidio en las plazas tomadas, y por jefe militar del distrito de Berga á D. Manuel de Aux.

Los progresos que hacían los franceses en Cataluña eran rápidos, y bien se ve que contaban con el apoyo moral de algunos pueblos. Por de pronto, al comenzar el año 1655, les vemos dueños del Ampurdán, excepto Castelló, extendiéndose por la Cerdaña, Olot, Bañolas, Castellfollit, Camprodón, Berga y Seo de Urgel. Se abrió también favorablemente para sus armas el 1655, pues rindieron por hambre á Castelló y á Cadaqués, mientras que Solsona se entregaba á D. Manuel de Aux, que contaba en ella con algunos partidarios. El caudillo catalán se portó noblemente al entrar con sus tropas en Solsona, pues mandó pregonar que daba de término ocho días á los que no quisieran quedar bajo la obediencia de Francia para retirarse con sus efectos.

D. Juan de Austria decidió recobrar á Solsona, y envió con este objeto parte del ejército, al cual se unió el tercio de la ciudad de Barcelona. La plaza fué con empeño sostenida, porque la guarnición, según dice Feliu de la Peña, «era casi toda de catalanes, soldados viejos que seguían á D. Manuel de Aux.» Una división francesa voló en socorro de Solsona, pero fué batida

ante sus muros, sin que esto influyese en la suerte de la plaza, la cual prosiguió sosteniéndose.

No consiguieron los franceses tomar la plaza de Palamós, cuyo sitio emprendieron á últimos de Agosto, viéndose precisados á levantarle el 21 de Setiembre; pero en cambio alcanzaron la victoria en algunos otros encuentros por mar y tierra.

La popularidad de Margarit, Dárdena y Aux había atraído á muchos catalanes bajo el pendón francés. Los pueblos de la comarca de Berga se habían resueltamente pronunciado contra Castilla, y allí fué, por lo mismo, más empeñada la lucha. Viendo D. Juan de Austria que Solsona se mantenía inexpugnable, fiel á la bandera que abrazara, dió orden para que se intentase la conquista de Berga. Puso sitio y asaltó la plaza el general catalán D. José Galcerán de Pinós, compañero hasta 1652 de los Margarit y Dárdena, y partidario entonces de la monarquía de Felipe IV. Berga resistió, pero fué entrada por combate, saqueada, y el castillo rendido con pactos el 9 de Octubre. D. José de Dárdena emprendió recobrarla, y el 10, día siguiente al de su rendición, puso cerco á la plaza y á sus vencedores. Sangrientos asaltos se dieron á la villa y castillo, que fueron recobrados el 16, no sin haber ofrecido una desesperada resistencia. Poco, sin embargo, le duró á Dárdena el placer del triunfo. El 18 llegaron ante Berga D. José de Pinós, que había ido á buscar refuerzo á Vich, y D. Diego Caballero, y por segunda vez los castellanos, aunque tercera para la plaza, pusieron cerco á Berga. En el corto intervalo de quince días se vió esta población obligada á sufrir tres sitios y varios asaltos. Había decidido empeño en mantener y en recobrar la plaza: por esto no se dió vagar á las armas; se combatía de día, de noche, siempre con obstinación, á ultranza, como hubiera dicho Zurita, y en sangre de unos y

de otros se empaparon las murallas de Berga, que acabó por caer nuevamente en manos de los filipistas. Don José de Dárdena, con algunos de los suyos, pudo escapar casi milagrosamente de la matanza, y fué á rehacer sus tropas en Borredá.

Á la pérdida de Berga siguió la de Solsona. Fué á sitiaria el mismo D. Juan de Austria en persona, y la batió rigurosamente, consiguiendo, abierta brecha, que se entregaran con pactos los únicos 200 hombres que formaban su presidio, y eran de aquellos antiguos tercios catalanes que sostuvieron siempre la causa nacional con los Mostarós, los Margarit y los Cabanyes. La capitulación de Solsona se efectuó el 19 de Diciembre.

Preparábase el príncipe D. Juan para la nueva campaña del 1656, cuando le llegaron los despachos nombrándole gobernador de Flandes, y se dispuso, por lo mismo, á abandonar á Barcelona, de la cual partió por mar el día 4 de Marzo. Quedó entonces el marqués de Mortara como virrey y general del ejército de Cataluña.

Las operaciones militares fueron de poca monta en este año. El marqués se limitó á una expedición al Ampurdán, y como los franceses no le presentaron batalla, y él no se atrevió, por falta de armada, á emprender la conquista de Rosas, no tuvo lugar ningún encuentro que merezca particular mención. La única ventaja obtenida por las armas del marqués de Mortara fué la ocupación de un castillo cerca de Gerona, que tenían fortificado los migueletes catalanes, siendo el centro de sus operaciones; de lo cual se deduce, por más que hayan tratado de ocultarlo, que había partidas de migueletes del país, sostenedoras de la causa apoyada por Francia.

También, registrando los dietarios y papeles de aquel tiempo, se observa que había frecuentes disturbios y

disgustos entre los catalanes y los castellanos que formaban el ejército militante; y si bien la causa de tales pendencias se atribuye unas veces al juego y otras á celos, lo más lógico es achacarla al descontento con que no podían menos de ser mirados algunos por un país en que existían tantos gérmenes de disgusto. Lo cierto es que en Hostalrich hubo una vez tan sangrienta reyerta entre soldados pertenecientes á tercios de Barcelona y de Castilla, que resultaron muchos muertos y heridos, consiguiéndose con gran dificultad poner paz entre los contendientes.

La calma del 1656 fué rota estruendosamente en 1657. Una fuerte división de franceses y catalanes, á cuyo frente iba como uno de sus principales jefes Don José de Margarit, atravesó el Ampurdán, y fué bajando por la marina en dirección á Barcelona. El marqués de Mortara, no hallándose fuerte para impedirle el paso, se fué retirando hasta acampar sus tropas al pie de las murallas de Barcelona, desde la Puerta Nueva á la del Angel; Margarit, con las suyas, se corrió por las montañas que sirven de anfiteatro á la capital del Principado, llegando hasta Moncada, atreviéndose alguna de sus partidas de migueletes á adelantar hasta San Jerónimo y bajar al llano.

Empero no fué otra cosa este avance que un amago, pues no habiendo intención de emprender nada, ni era posible, contra Barcelona, el ejército francés se dividió, marchándose una mitad por la marina con Margarit en dirección á Blanes, que fué ocupada, y la otra mitad por Granollers á Vich, en cuyo llano acampó hasta el mes de Setiembre. De allí se dirigió en Octubre á Castellfollit, junto á cuya fortaleza tropezó con la hueste del marqués de Mortara, que venía de Gerona. Trábase la batalla, y en ella llevaron la peor parte los franceses, quienes no sufrieron, daño todavía mayor, gracias

á haber sido burlado el marqués por medio de una hábil retirada del enemigo, dirigida por catalanes prácticos en aquel terreno.

Habiendo entrado el francés en el Rosellón, quiso el de Mortara intentar la empresa contra Rosas, pero sin fruto, como había sucedido tantas otras veces. Rosas estaba bien defendida, bien pertrechada, bien murada y con buena guarnición catalano-francesa, y valientes cabos á su frente. Mortara hubo de retirarse, limitándose á fortificar Castellón de Ampurias, como un freno para Rosas, y volvió á Barcelona el 14 de Diciembre.

La guerra continuó ardiendo en Cataluña durante el año 1658, aunque cansados ya los pueblos de tanto padecer y tantos sufrimientos, pues les sucedía en aquella lucha, que tenía mucha parte de civil, ser víctimas de unos y de otros. Poca fortuna tuvieron en el año 1658 los partidarios de la Francia. Por Abril fueron los filipistas á poner sitio á Camprodón, y volaron los franceses y separatistas á socorrer la plaza. La batalla fué empeñada, y las orillas del Ter presenciaron la victoria del marqués de Mortara, que fué una de las más espléndidas y celebradas de aquella guerra. Tuvo lugar esta jornada en Agosto: quedó el campo cubierto de cadáveres del ejército francés-catalán, y en poder de D. Diego Caballero, á quien el de Mortara había confiado el mando de la acción, 1.500 soldados prisioneros, varios jefes y oficiales entre ellos, alguna bandera y muchas armas, artillería y bagajes. Fracasada así la esperanza de socorro que tenía la plaza de Camprodón, era imposible que pudiese resistir por más tiempo.

Fué la última acción de cuenta que había de tener lugar en aquella guerra, que, afortunadamente para los pueblos catalanes, tocaba ya á su fin. Estaba preparando Francia una nueva hueste que, al mando del duque de Vendome y D. José de Margarit, había de entrar en

Cataluña á principios de 1659, cuando se comenzó á saber que las cortes de España y Francia estaban prontas á convenir en un tratado de paz general. Efectivamente, á 22 de Mayo de 1659 se publicó en Cataluña la suspensión de armas entre las dos coronas para tratar las paces.

CAPÍTULO XXXVI.

Preliminares de paz.—Conferencias en las islas de los Faisanes.—Paz de los Pirineos.—Amnistía á los catalanes.—El Rosellón queda provincia de Francia.—Embajada de Barcelona al rey.—Comisarios nombrados para fijar los límites.—Terminación definitiva de la guerra y observaciones del autor.—Muerte de Felipe IV.

(DE 1659 Á 1665.)

Desde la primera reunión que tuvo lugar en Munster, venían tratándose estas paces, pero se habían hecho siempre imposibles porque los plenipotenciarios franceses ponían la condición de quedar el condado de Rosellón para Francia al devolver á España el Principado de Cataluña. Y aún no se limitaban á ésto sus deseos: el cardenal Mazarini quería obtener para Luis XIV la mano de la infanta María Teresa, hija única entonces de Felipe IV, lo que hubiera dado al rey de Francia derechos á la corona de España á la muerte de aquel monarca. Por fin Felipe IV, temeroso de que la Francia, después de las brillantes conquistas hechas en los Países Bajos, abocase toda la fuerza de sus armas contra España, se decidió á entrar en negociaciones de paz, mayormente no siendo ya María Teresa su hija única, pues tenía dos hijos de su segundo matrimonio con María Ana de Austria.

En la isla de los Faisanes, sita en medio del Bidasoa, se abrieron las conferencias para tratar de la paz, siendo comisionados por parte de España D. Luis de Haro y por la de Francia el cardenal Mazarini, quienes llegaron al sitio designado ostentando la mayor suntuosidad y opulencia, como si por una y otra corte no se hubiese tratado de otra cosa que de rivalizar en lujo y esplendor. Abriéronse las conferencias el 13 de Agosto de 1759 y duraron hasta el 7 de Noviembre del mismo año, resultando de ellas el tratado llamado de los Pirineos, que se componía de 124 artículos. Los 22 primeros versaban sobre el restablecimiento del comercio, y en los otros se hablaba de todas las especies de intereses comprometidos durante el curso de aquellas largas hostilidades, del perdón del príncipe de Condé, del matrimonio de Luis XIV con la infanta de España renunciando ésta todos sus derechos á la corona, y de las plazas que recíprocamente se habían de devolver ambas potencias.

Convínose en que la Francia restituiría las conquistas hechas en Flandes y en Italia; que no daría auxilios á Portugal; que las plazas de Vercelli y Juliers serían entregadas, aquélla al duque de Saboya y ésta al de Neubourg; que el príncipe de Condé sería reintegrado en sus bienes y derechos, y finalmente, que España renunciaría á toda pretensión sobre la Alsacia, y cedería una parte del Artois, el Conflent y el Rosellón. Según estos artículos, los Pirineos debían formar en adelante la valla que separase á la España de la Francia. A tan dura costa hubo de comprar la paz Felipe IV.

Por el artículo 53 se comprometía España á publicar un decreto de absolución y olvido en favor de los catalanes, autorizándoles para que volviesen «á la posesión y goce pacífico de todos sus bienes, honores, dignidades, privilegios, franquezas, derechos, exenciones y libertades, sin poder ser inquiridos, molestados ni inquietados,

en general ni en particular, por cualquier causa ó pretexto que fuese, por razón de todo lo que hubiese pasado desde el comienzo de la guerra.»

Fueron muchos, sin embargo, los catalanes que, ó por más comprometidos, ó por más intransigentes, ó por más desengañados, se negaron á aceptar la amnistía, figurando en el número de éstos los generales Margarit ¹ y Dárdena; Francisco Sagarra, que fué nombra-

1 Entre las notas que había ido recogiendo para cuando llegara el caso de hacer nueva edición de esta obra, me encuentro con la siguiente, que considero oportuno poner aquí, tratándose por última vez de Margarit:

El 1.º de Junio de 1868 visité las ruinas del castillo de Margarit, que hoy pertenece al comerciante D. Joaquín Boy.

Apenas queda nada del antiguo castillo, como no sea parte de la torre del homenaje, algunos restos de la muralla, los subterráneos y la entrada de una cueva de salvación ó camino abovedado que debía ir á salir á gran distancia.

Este castillo estaba edificado sobre una colina que se halla á poca distancia de la villa La Bisbal. Su posición era inexpugnable.

Se le conoce aún, vulgarmente, por *el castillo del Ampurdán* ó San Martín de Llaneras. Hay una capilla que se llama del Remedio, donde se venera una Virgen que inspira gran devoción en toda la comarca. Los gozos que se cantan á esta Virgen están escritos por el poeta bisbalense D. Joaquín Sitjar, puestos en música por D. Juan Carreras, de Gerona, actual director de la Escuela de sordo-mudos de Barcelona. *La tornada* de estos gozos dice:

«En antich castell feudal
Erau del senyor Patrona;
Ara n' es vostra corona
Ser Remy de La Bisbal.»

Quando D. José de Biure y de Margarit tuvo que abandonar para siempre Cataluña, á consecuencia de los acontecimientos políticos en que tomó tan activa parte y en que hizo tan brillante figura, se fijó en Francia, yendo á parar, según parece, á la ciudad de Tolosa. Sus descendientes y herederos son hoy franceses. El heredero de esta casa ha venido á ser M. Jean Aymar de la Croix, el cual, no hace muchos años, habiendo vuelto á recobrar los bienes de Margarit que fueron secuestrados, los vendió, viniendo entonces á pasar el castillo ó casa pairal de Margarit al citado Sr. Boy, que lo ha convertido en una moderna casa de campó.

do gobernador del Rosellón; José Fontanella, á quien se dió el cargo de presidente del consejo real de Perpiñán; Francisco Martí y Viladamor, que fué abogado general de este consejo, y los miembros del mismo Felipe de Copons, José Queralt, Nicolás Manalt, Isidro Prat y Ramón Trobat, habiendo sido llamado este último por Mazarini para asistir á las conferencias de la isla de los Faisanes, á causa del perfecto conocimiento que tenía de la topografía de los condados del Rosellón y de la Cerdaña.

En cuanto se supo oficialmente que las paces estaban acordadas, los cónsules de Perpiñán enviaron á Tolosa, donde á la sazón se hallaba la corte de Francia, una embajada de cierto número de sus habitantes, presidida por D. Francisco de Blanes, para pedir al rey Luis la confirmación de sus privilegios y constituciones, lo cual el monarca francés se apresuró á otorgar. Fué esto en 6 de Enero de 1660 ¹.

Sin embargo, en Barcelona no se publicó la noticia oficial de las paces hasta el 21 de Febrero, y pocos días después, el 8 de Marzo, partía para Madrid, como embajador de la capital del Principado, D. Pedro Montaner, con el encargo de pedir al rey que se dignase restituir á la ciudad en el goce de los privilegios todos y libertades que tenía antes del 1640, alegando muy justamente en su favor que con las paces habían cesado las circunstancias extraordinarias, y con ellas el motivo por el cual no se les habían devuelto ciertos privilegios ². Barcelona bien se apresuró á pedir, pero el rey no se dió prisa á conceder. El embajador llevaba también el encargo de ofrecer al rey un donativo de 100.000 escudos, creyendo la ciudad que esta oferta apoyaría fa-

¹ Henry, lib. IV, cap. V.

² *Dietario* de la ciudad.

vorablemente su justa petición. El monarca tomó el dinero, y se limitó á dar las gracias á Barcelona. Verdad es que prometió devolverle sus libertades todas; pero infiel á su palabra y á la que en su nombre había dado á los barceloneses D. Juan de Austria, Felipe IV continuó reservándose los privilegios que les había quitado en su circular de 3 de Enero de 1653.

Conforme al artículo 42 del tratado de los Pirineos, los nuevos límites de los dos reinos en Cataluña debían ser determinados por comisarios especiales de ambas potencias, quienes habían de reunirse, lo más tarde, un mes después de la firma del tratado. Pero dificultades sobrevenidas en la ejecución de este artículo retardaron el nombramiento de estos comisarios, resultando, por fin, elegidos: de parte de Francia, Pedro de la Marca, arzobispo de Tolosa desde 1652, y anteriormente nombrado visitador general de Cataluña, y Jacinto Serroni, obispo de Orange; y de parte de España, D. Miguel de Salvá y Vallgornera, del consejo de S. M. en el supremo de Aragón, y D. José Romeu de Ferrer, miembro del Consejo de Ciento de Barcelona ¹.

Los cuatro comisarios se reunieron en Ceret á mediados de Abril de 1660; y como, por lo que parece, no eran hombres ni Salvá ni Romeu para luchar en talento y astucia con el arzobispo de Tolosa, hubieron de quedar algo envueltos entre las redes que éste supo tenderles, y casi en su totalidad se pasó por los límites que La Marca fijara, exceptuando lo concerniente á Cerdaña. No pudieron en este punto avenirse, pues con sobrada razón sostenían los comisarios españoles que la comarca ceretana no podía ni debía pertenecer á la Francia. Ultimamente se volvieron á reunir en la isla de los Faisanes los dos ministros, Mazarini y Haro, para tra-

1 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. XIV.

tar de los artículos del matrimonio de Luis XIV con la infanta de España, y convinieron el 8 de Mayo, en un acuerdo que se firmó el 13 con el título de *Explicación del artículo 42 del tratado de los Pirineos*. Por esta nueva redacción, todo el Rosellón y el Conflent fueron reconocidos como de Francia, y toda la Cataluña y toda la Cerdaña quedaron para España, salvo, con respecto á este último condado, el valle de Carol y una porción del territorio ceretano para comunicar con dicho valle.

Sólo al llegar á este punto es cuando hay que dar por terminada la guerra de Cataluña comenzada en 1640, y proseguida con tanto entusiasmo como denuedo hasta 1659 por los que supieron inspirarse en el espíritu levantado y patriótico de Pablo Clarís. Pocas veces una guerra más justa habrá puesto las armas en las manos de los hijos de una nación. Se alzaron y armaron para sostener las libertades quebrantadas, para hacer constar que ésta era una tierra de ciudadanos libres. ¿Puede llamarse rebelde á Cataluña por haberse levantado contra el ministro de Felipe IV? Seguramente que no. La defensa de unos fueros quebrantados no es rebeldía, sino lealtad.

Nadie desconocerá ni podrá nadie negar el patriotismo de los catalanes durante esta guerra memorable. Los hombres superiores en letras, en armas, en posición social; los ministros del altar como los de justicia, diputados, concellers, nobles, sacerdotes, la clase alta, la media y la baja, todos se unieron en defensa de sus derechos, todos á una se agruparon junto al pendón de la patria alzado por manos fuertes y robustas.

Ni tampoco se debe hacer recaer sobre los catalanes la culpa de la pérdida del Rosellón, como intentan hacerlo inconsideradamente algunos historiadores. El Rosellón se perdió por pecados del favoritismo y por indolencias del monarca, lo mismo que se perdió Portugal.

Si otra hubiese sido la política de la corte de Madrid; si algo mejor se hubiesen sabido respetar las leyes, las libertades, los derechos, ni Portugal ni Cataluña hubieran soñado con alzarse, y entonces no se habría tenido que lamentar ni la pérdida del Portugal ni la del Rosellón.

Muy al contrario: los catalanes recibieron con sentimiento y desagrado la condición impuesta para las paces de ceder á Francia el Rosellón y el Conflent. No podían avenirse á ver desgajarse estas ricas joyas de la corona condal de Barcelona. ¿Era así, tan fácilmente, por medio de un tratado hecho por astutos diplomáticos en la quietud de un gabinete, como debíamos perder esas bellas comarcas, teatro de nuestras antiguas glorias, conquistadas por nuestros padres á costa de tanta sangre y sacrificios? ¿Era así como Cataluña había de ceder la patria del que fué su primer conde soberano? Lo cierto es que, con ceder el Rosellón, se faltó al compromiso solemne de pactos sagrados; y es que el rey de España no podía vender, ni enajenar, ni ceder aquel territorio.

Por lo que toca á Cataluña, tuvo entonces un período de cinco años completamente de paz y de calma, hasta la muerte de Felipe IV, que bajó al sepulcro el 12 de Setiembre de 1665, á la edad de sesenta años, después de cuarenta y cuatro de reinado. Se ha dicho de este monarca, y quizá con justicia, que su corazón era excelente, aun cuando su cabeza y carácter fuesen débiles; pero es lo cierto que su reinado fué, después del de D. Rodrigo, el godo, el más funesto conocido en los anales de España ¹.

¹ Véanse la *Historia de Felipe IV*, por Céspedes; los *Anales de España*, de Ortiz de la Vega; las tablas cronológicas de Sabau, añadidas á la historia de Mariana; la *Historia de España*, por Lafuente, y la continuación de la historia de Dunham, por Alcalá Galiano.

Tal fué y así acabó la historia del levantamiento y guerra de Cataluña, vulgarmente conocida por *la guerra de los segadores*, á causa de haber sido éstos los principales promovedores de la revolución del 1640 en Barcelona. No la he escrito como debiera escribirse, como lo hará de seguro algún día pluma en todos conceptos más autorizada y competente que ésta pobre mía, pues debiera ocupar esta sola historia un grueso volumen; pero al menos, con el celo y la buena voluntad de un hijo amante de la gloria y de la honra de su patria, he procurado poner de relieve las causas que obligaron á los catalanes á levantarse, vindicándoles de las calumnias que se quiso arrojar sobre ellos. Sirva esta historia de enseñanza á reyes y á pueblos: á los primeros, para demostrarles cuán funesto puede ser un favorito, y cuántos males puede acarrear á un país el despotismo; á los segundos, para convencerles, una vez más, de cuán grande, heróico y noble es el pueblo que lucha por su libertad y por su independencia, pues siquiera haya de quedar vencido en tan justa lucha, deja, al menos, un monumento perenne, un título eterno de gloria á sus hijos. Llamen, en buen hora, rebeldes á los catalanes. Su historia probará eternamente que fueron leales á la ley.

CAPITULO XXXVII.

Ocupa el trono Carlos II.—Pretensiones del rey de Francia y nueva guerra.—Catástrofe en Barcelona con motivo de la sentencia del capitán Rius.—Reclama Barcelona.—El duque de Osuna entra en Rosellón.—Venida de D. Juan de Austria.—Disturbios en Rosellón.—Entrada de franceses en el Ampurdán é incendio de la Junquera.

(DE 1665 Á 1673.)

Fué un triste reinado el de Carlos II *el Hechizado*, hijo y sucesor de Felipe IV. Con él llegó España al último grado de su postración; con él acabó en esta nación la casa de Austria, que había principiado en un coloso para rematar en un imbécil. Carlos II era un niño no todavía de cinco años cuando murió su padre, y empuñó por él las riendas del gobierno la reina viuda, austriaca de origen y de corazón, de no muy buen concepto en el pueblo, y supeditada por su confesor y favorito el jesuita Nithard, extranjero también, y hombre generalmente aborrecido.

Empezó el reinado de Carlos II, ó por mejor decir, el de su madre, con la pretensión del rey de Francia Luis XIV, quien, no obstante haber renunciado para sí y para sus sucesores á todo derecho ó posesión alguna de las de la corona española, pretendió que tocaba á su esposa una parte de los Países Bajos. Apoyaba su pretensión en cierta costumbre antigua, pero ya derogada, de un oscuro distrito de aquellas provincias, la cual disponía que hasta una hembra nacida de un primer matrimonio debiese ser preferida á un varón habido en segundas nupcias; y como la reina María Te-

resa, su mujer, era hija, según ya se ha dicho, del primer matrimonio de Felipe IV, y D. Carlos del segundo, de aquí tomó origen el pretexto de Luis XIV, quien se apresuró á sostenerlo por las armas invadiendo á Flandes, al ver que la reina regente de España, Doña María Ana, se negaba á reconocer su pretendido derecho ¹. La nación española tuvo, pues, que prepararse á una nueva guerra.

En Cataluña proseguían la paz y la tranquilidad, que no aparecen turbadas sino por un suceso que tuvo lugar en Barcelona el miércoles 17 de Marzo de 1666. Prueba este suceso lo que era la soldadesca de aquel tiempo y de qué modo eran tratados los catalanes. Se había condenado á muerte á un llamado Miguel Rius, á quien en algún dietario se da el título de capitán, lo cual demuestra la existencia en Cataluña de partidas de guerrilleros y migueletes que sin duda iban por la montaña proclamando las ideas de independencia y quizá de anexión á Francia que sostenían aún Sagarra, Martí y Viladamor, Fontanella y otros, al frente de los cargos públicos del Rosellón, pues queda ya dicho que á estos y á otros catalanes les dió honoríficos empleos en Perpiñán el rey Luis XIV luego de firmada la *paz de los Pirineos*. No he hallado otro dato que el de la sentencia de muerte de este capitán para aventurar mi idea.

De todos modos, es positivo que un llamado capitán, Miguel Rius, fué condenado á perder la cabeza en la plaza del Rey, donde estaban antes las cárceles, debiéndose ejecutar la sentencia el 17 de Marzo por la tarde. Y que este capitán debía tener simpatías entre el pueblo, infundiendo recelos esta causa de que sus amigos

¹ Continuación del Dunham, por Alcalá Galiano.—*Historia de España*, por Lafuente.

acudiesen á librarle, lo evidencia el ver que se tomaron muchas precauciones y lo arroja de sí la historia misma del suceso. Este pasó como sigue.

A las cinco de la tarde del día fijado sacaron á Rius de las cárceles, estando la plaza llena de gente que había acudido para asistir á la ejecución. Subió Rius con serenidad al patíbulo, se dejó atar las manos y vendar los ojos, y puso su cabeza sobre el tajo. El verdugo, que durante toda aquella tarde había hecho cosas de loco, ganado sin duda por los amigos de Rius para que aparentase un repentino acceso de locura, cortó mal la cuerda que sostenía la cuchilla, y ésta, en lugar de caer de filo sobre el cuello, cayó de llano sobre la espalda del reo. Se volvió á montar el aparato y segunda vez sucedió lo mismo, á causa de las locuras que hacía el verdugo. Entonces el reo apartó la cabeza del tajo, se arrancó la venda con las manos que tenía atadas, y se dejó caer por la escalera del cadalso, á tiempo que arremolinándose el pueblo comenzó á dar grandes voces de «¡Perdón y misericordia!» A estos gritos, de repente, y llena la plaza de gran muchedumbre, apareció una compañía de soldados de á caballo, quienes dieron una carga contra el pueblo indefenso, sembrando la muerte, la consternación y el espanto entre aquel inmenso gentío, y contestando de esta manera á sus gritos de perdón y misericordia en favor del reo. Al propio tiempo aparecieron otras compañías de soldados de á pie y de á caballo, que se hallaban emboscados en las casas y calles de las inmediaciones, y se siguió una escena de horror y luto, una verdadera carnicería, cuya sola lectura en los dietarios hace estremecer de terror y de ira.

Más de 500 personas entre hombres, mujeres, niños, sacerdotes y otros de distintas clases de la sociedad perecieron allí, en aquella tarde funesta, unos á los filos de la espada y á los tiros de las pistolas y mosque-

tes, ahogados otros por la misma muchedumbre ó pisoteados por los caballos. Era en verdad un pueblo conquistado cuando de tal modo se portaban con él. Mayor hubiera sido aún la matanza, mayor lo horrible de la escena, si á los ofensores, y es vergüenza tener que decirlo, no les hubiese incitado la codicia del robo. Muchos soldados dejaban de herir y matar para apoderarse de las prendas que en su fuga arrojaban aquellas infelices víctimas de la tiranía militar, desconocida hasta entonces en Barcelona, ya que entre sus libertades, no cumplidas entonces, era una la de no tener guarnición en su recinto. Los soldados, particularmente los de la guardia alemana, se apresuraban á robar cuantos objetos les venían á las manos, y de todos los demás que andaban dispersos por el suelo, sombreros, capuchas, manguitos, pañoletas, etc., se formó un gran montón en medio de la plaza, sucediendo luego que á quien allí se acercaba para recobrar una prenda suya se le recibía á tiros ó se le ponía en fuga asesándole espadas ó alabardas ¹.

¹ Para comprender todo el horror de esta escena, cuyos detalles no son por cierto exagerados, hay que acudir á los dietarios. Feliu, que es el único autor que de ella habla, lo hace, como es su costumbre en ciertos sucesos, muy someramente y pasando como por encima de ascuas. He aquí una relación del hecho, sacada de un dietario coetáneo que me ha sido facilitado por la familia de Clarós:

*Descripció de 15 de mars dimecres 1666: á las sinch oras y un quart de la tarda isqué de la presó Miquel Rius alias *La Anxova*, acompanyant de la sanch de Jesucrist y demés oficials de la capitania general, aná marxant al suplici que era en la plasa del Rey. Ab molt dolor y contrició arribá al catafalt y muntá dalt ab gran valor y després de aver reconciliat y demanant perdó al poble, se arrodillá: y lo botxi li posá la bena als ulls demanantli perdó, y ell lo perdoná demanantli nol fes penar. Despres posá la coll al piló y lo dit verdugo executá mal la sentència perque tota la tarda pareixia se era tornat boix, perque feya molts bujerias que no acostumava fer, lo qual dona la coltellada per tallar la corda y com li pagá de esquena no feu sino rumor primera y segona

Todo fué llanto, consternación y asombro en Barcelona. Poco acostumbrados los ciudadanos á semejantes escenas, pues otra igual no registran sus anales, apenas podían volver en sí de su sorpresa. Sólo la postración del pueblo catalán después de una guerra de tantos años; sólo la falta de hombres populares de alto espíritu y valor, pues cuantos se habían distinguido en los pasados acontecimientos estaban dispersos, proscritos unos, retraídos otros, muchos sirviendo al rey de Francia; sólo esto, repito, y la falta de jefes en aquel momento, pudieron impedir que Barcelona se levan-

vegada, y vist lo penitent que no se executaba la sentencia, se tragué lo cap del piló y ab sas mans lligadas se llevá la bena dels ulls deixantse caure la scala del cadafalch, y de prompte lo poble criá crits de misericordia, y ab no menor vigilancia ab los grans crits isqué una companya de cavalls de casa del senyor regent Boxadors que estavan amagats, tots á brida batuda y espasas nuas, coltellajant á la gent, trapitjant los cavalls als que se encontraban devant, que era la major llástima y terror que los humans hajen vist, anant la cavalleria sobre de la gent, frares, capellans, homens y donas y criaturas com si fos una batuda, tirant trets de pistolas, y de prompte isqué de la casa nova una escuadra de soldats ab los quals aviani que aportavan espasa y rodella. Axi mateix isqué del palau del Rey la companya de ermanicos (*alemanes*) cridant crits de viva Espanya y donant molts colps de espasas á la gent, que entre los que la cavalleria ha estropeat, morts, nafrats y alfogats (*ahogados*) pasan de numero de mes de 500. Los soldats de cavall perseguint lo poble pera robar las capas y sombreros arrivaren fins á la Frenería, fent lo mateix de robar los soldats de peu capas, sombreros, caputxas y faldillas de donas, manguitos y guants, passant número de dos mil en que ne ferent un munt al mitj de la plassa del Rey. Los ermanicos á qui se acostava per voler cobrar sa capa, sombrero ó caputxa li donavan un cop de espasa ó alabarda Volgué Deu tornassen lo penitent á la pressó, porque tingué falta de amichs, que dos homens armats lo podian llibrar porque lo apetit del robar los soldats los tenia ocupats. Lo pitjor de tot era que tot era plors, que lo pare plorava del fill, la muller del marit y lo germá de la germana y los avis dels nets, que era la major compasió de comptaro que nos trova en las escrituras una desdicha tan grant.,,

tase furiosa para arrojar de su recinto á aquellos acuchilladores que rompían y quebrantaban las leyes, entregándose á tales actos de ferocidad y repugnante codicia.

Los diputados y los concellers reclamaron con energía, pero era un hecho consumado. El virrey, que lo era entonces D. Vicente Gonzaga, por un lado, la reina gobernadora por otro, dieron satisfacción á la ciudad y se dolieron y lamentaron públicamente del hecho, prometiendo castigar á los soldados que habían promovido aquella escena de feroz carnicería; pero no parece que hubo castigo para tanto exceso. El asunto terminó echándose tierra al negocio, como vulgarmente se dice, y saliendo de Barcelona el virrey sin despedirse y como fugitivo. Fué éste el único resultado que dieron las reclamaciones: salió el virrey para ir á mejor empleo, continuaron las cosas en el mismo ser y estado, la ciudad con su presidio contrario á las leyes, los demás fueros poco respetados, la soldadesca triunfante, y sólo quedaron para acordarse del suceso infinitas familias que estuvieron llorando toda su vida la catástrofe inaudita del 17 de Marzo.

La guerra abierta con Francia se hizo principalmente en los países sobre que versaban las pretensiones, y sólo accesoriamente se extendió á las fronteras de los Pirineos. El joven monarca francés, puesto á la cabeza de su ejército, hacía rápidos progresos en los Países Bajos, cuando, por el mes de Agosto de 1667, el duque de Osuna, recientemente nombrado virrey de Cataluña, decidió entrar en el Rosellón, creyendo que hallaría apoyo en los naturales de este país, que eran de origen catalán. El duque se dirigió á Puigcerdá con un pequeño pie de ejército, atravesó el Conflent y el Rosellón, sometió los lugares abiertos, y se presentó delante de Bellagarde, que intentó escalar. A este pa-

seo militar se redujo, sin embargo, toda su campaña ¹.

De ningún otro suceso notable vuelven á ocuparse nuestros anales hasta 1670. Sólo nos hablan de la venida del príncipe D. Juan de Austria, hijo natural del rey Felipe IV, que, en pugna con el confesor de la reina y con la misma reina, se retiró á Cataluña, considerándose aquí seguro y al abrigo de las asechanzas de sus enemigos. D. Juan fué muy bien recibido y obsequiado en Barcelona, y la ciudad, la diputación, el cabildo y el Brazo militar escribieron á la reina gobernadora intercediendo en su favor. El príncipe permaneció en este país, viviendo primero en una casa de campo de Sarriá, y luego en otra junto á los muros mismos de Barcelona, hasta que regresó á Madrid, donde se arreglaron sus asuntos, según largamente explican las historias generales.

En 1670 hubo grandes disturbios en Rosellón, levantando una partida de 500 hombres un llamado José Trinxería, el cual, después de varios encuentros con las tropas francesas, se vino á Cataluña y entró á servir en el ejército español, formando parte de la compañía del barón de Llinás. Trinxería se hizo famoso y célebre después, como veremos.

Nada hay que decir de los años 1671 y 72. No así con respecto al 1673. Había vuelto á renovarse la guerra con Francia, y como fueran incendiadas varias poblaciones por los españoles en la Flandes francesa, quítese usar de represalias en Cataluña. A este fin, una división de 3.000 infantes y 700 caballos, á las órdenes del teniente general Le Bret, entró en el Ampurdán con intención de quemar algunos lugares. Era virrey de Cataluña el duque de San Germán: tuvo noticia del movimiento, y acudió rápidamente á Figueras con al-

1 Henry.—Feliu de la Peña.

gunas compañías de paisanos, la guarnición de Gerona y los somatenes y gente del Ampurdán. De este modo se desbarató el plan de los franceses, quienes, vencidos en un encuentro y llevándose á su general herido, regresaron al Rosellón, prendiendo fuego en su retirada á la venta nueva y al lugar de la Junquera.

Esta campaña de Le Bret tuvo las más funestas consecuencias para los franceses. Irritados los somatenes y migueletes con el incendio de la Junquera, pidieron venganza al duque de San Germán, quien se ofreció á llevarles á su vez al Rosellón así que hubiese organizado un cuerpo expedicionario. No tardó el duque en cumplir su promesa, y en 1674, ordenadas las tropas y reunidos nueve tercios por parte de la provincia, se dispuso á cumplir lo prometido.

CAPÍTULO XXXVIII.

Conspiración para entregar el Rosellón.—Inés de Llar.—Sus amores con un capitán francés.—Revela la conspiración.—Plan de la conspiración.—Tormento y muerte de los conspiradores.—Inés de Llar se retira á un convento.—Los migueletes.—Triunfos del duque de San Germán en Rosellón.—Toma de Bellagarde.—Batalla de Maurellas.—La escuadra francesa rechazada por la borrasca.—Muerte de Dárdena.—Levanta el campo el ejército francés.—Levanta el suyo el duque de San Germán.—Los franceses penetran en Cataluña.—Preparativos contra franceses.—Se alza la bandera de Santa Eulalia.—Insubordinación del tercio barcelonés.—Sale el tercio de la ciudad.—El francés dueño del Ampurdán.—Se apodera de Bâscara.—Sitio de Gerona.—Muerte del bayle de Masagoda.—Levántase el sitio de Gerona.—Valor de los migueletes.—Defensa heroica de Boneu en Masanet.—Capitulación de Bellagarde.—Sitio de Puigcerdá.—Protesta de Barcelona.

(1674 Y 1675.)

Antes, empero, de abrirse esta nueva campaña, una vasta conspiración, que desgraciadamente fracasó por causa idéntica á la que había hecho descubrir la de Tomás de Banyuls, estuvo á punto de poner el Rosellón en manos de los españoles. Pretendiendo que Felipe IV no tenía derecho para enajenar ni el Rosellón ni el Conflent, lo cual era cierto, y que el rey de Francia no mantenía los privilegios de la provincia, cosa cierta también, un gran número de personas, así del Rosellón como del Conflent, habían urdido un vasto complot para entregar aquellos países á las tropas españolas. Por una intriga de amor fué descubierta la trama y desbarado el plan de los conspiradores, en Marzo de 1674.

Inés de Llar, hija de un noble caballero llamado Don Carlos de Llar, que residía en Villafranca del Conflent,

sostenía relaciones amorosas con un capitán de infantería llamado Courté, que estaba de guarnición en dicha villa. Eran principales jefes del complot el padre y el hermano de Inés, en cuya casa se tenían secretamente las reuniones. La conspiración estaba bien urdida: debía estallar en la noche del viernes al sábado de la semana de Pasión; pero las vacilaciones de D. Jerónimo Dualdo, general de artillería y gobernador de la plaza de Puigcerdá, con quien se contaba, hicieron retardar la explosión hasta el jueves siguiente, y este retardo fué causa de que fracasara el plan. Dos días antes del término fatal, los cuatro principales conjurados se hallaban reunidos en el aposento de D. Francisco de Llar, inmediato al de su hermana, la cual, al través del tabique que dividía las dos habitaciones, oyó algunas palabras que la llenaron de sorpresa. Prestó el oído; entendió que se trataba de la vida de su amante, y redoblóse su atención. Los conjurados hablaban de la guarnición de Villafranca que debía ser sorprendida por soldados españoles venidos de Puigcerdá, los cuales habían de entrar en la villa disfrazados para permanecer ocultos en las casas de los comprometidos. También se hablaba del gobernador de Villafranca, Perlán, y del capitán de infantería Courté, diciendo que había que matarles si oponían la menor resistencia cuando fuesen á apoderarse de ellos en sus casas. La joven Inés, temblando por la vida de su amante, pálida y azorada, corrió á revelar á Courté lo que pasaba, sin advertir quizá que le hacía dueño de la vida de su familia. Courté dió aviso al gobernador Perlán, y así fué como quedó descubierta la conspiración.

Inmediatamente se dictaron órdenes para prender á los conjurados. De éstos pudieron escaparse á Cataluña, D. José de Villafranca y Terreros, D. Francisco de Llar, D. Carlos de Banyuls, José Gelcén, el Dr. José

Fort, José Puig, Pedro Junci y otros. Entre los presos quedaron D. Carlos de Llar, D. Manuel Descatllar, D. Juan de Soler y el Dr. Francisco Puig. D. Manuel Descatllar, tío de Inés, hizo en el tormento revelaciones importantes. Por él se supo que durante la noche designada 200 españoles debían ocultarse en una gruta vecina á Villafranca, y al amanecer del día siguiente algunos migueletes, llevando ocultas sus armas entre haces de paja, habían de entrar en la villa. Llegados á la casa de uno de los cómplices, estos migueletes, armándose repentinamente, se hubieran arrojado sobre los guardias de los portales, secundados por los conspiradores, y al rumor de sus tiros, los hombres escondidos en la gruta debían caer sobre la villa. Al propio tiempo, partidas de paisanos ganados por los jefes de la conspiración habían de llegar á la villa, y un cuerpo de tropas salido de Puigcerdá y tomando su ruta por el Capsir se hubiera encontrado durante la mañana del día señalado en los alrededores de la población para hacerse dueño de ella. Estaba también acordado que por su parte el virrey de Cataluña, entrando en Vallespir por Maurellas, caería rápidamente sobre Illa, y las dos fuerzas reunidas marcharían contra Perpiñán, cuya plaza debían entregar los comprometidos en la conspiración.

D. Carlos de Llar, D. Manuel Descatllar y muchos otros conjurados perecieron, unos en el tormento, otros á manos del verdugo. Sus cabezas fueron colocadas en jaulas de hierro á las puertas de la plaza, cuya entrega habían meditado. Al pie de la cabeza del segundo cónsul de Villafranca, que formaba también parte de la conspiración, se puso este cartel:

Consul

*nec regi, nec patriæ, nec sibi consulens
consulti nec revelati conspiratoris
justas justo consilio
sic liut pœnas.*

1674.

Perlán, que no había tenido más trabajo que transmitir al lugarteniente Le Bret las noticias que le diera Courté, fué recompensado con la donación de los bienes de uno de los principales conjurados. En cuanto á los dos autores del descubrimiento del complot, fueron uno y otro reducidos á prisión: Courté, por no haber querido poner de manifiesto las cartas que recibiera de su amada, deseoso de salvar su reputación, y la desdichada Inés por haberlas escrito. Puestos en libertad al terminarse el proceso, Courté partió á reunirse con su regimiento, y la infeliz joven, la infortunada Inés de Llar, condenada por la opinión, deshonorada públicamente, fué á sepultar en un claustro su vergüenza y los remordimientos de haber entregado al verdugo la cabeza de su padre 1.

1 *Relación de lo pasado en Cataluña*, por el capitán De Caisel.—Henry, en su *Historia* y en su *Guía del Rosellón*.—Feliu de la Peña.

El proceso original en que consta todo existe hoy en poder de M. Víctor Aragó, de Montpellier, y de él me procuró datos y copias la cariñosa amistad del Sr. D. José Martí, correspondiente de la Academia de la Historia, en Puigcerdá. Y por cierto que no puedo resistir á la tentación de copiar aquí, el acta notarial de la escena del tormento que se hizo sufrir á D. Carlos de Llar; acta horrible que no se puede leer sin estremecerse. Dice así:

“PROCÉS

*de las conspiracions sobre les plases de Vilafranca, Perpinyá, Salses,
Castell del bañs y altres* (1.000 páginas).

(Página 73.)

„Divendras als quatre de maig de mil sis cents setanta y quatre.

„Constituïts personalment Messieurs De Prat y de Queralt, consellers

Esta conspiración no fué sino el sangriento prólogo de una guerra encarnizada. El pueblo de Massanet, situado cerca de la frontera, había sido convertido en plaza de armas de los migueletes catalanes, cuyo número era muy considerable, siendo el terror de los franceses. Verdaderos sucesores de los antiguos y tremendos almogavares, los migueletes entonces ni querían ni daban cuartel, y eran universalmente conocidos y temidos por su valor indomable y su ferocidad casi salvaje.

y comissaris de la cort del consell soberá de Roselló, dius los carcens Reals de la present vila de Perpinyá, lo alguasil Joseph Fandera, Pere Dubeda, procurador fiscal; Florensi Castellet, sirugiá, juntament ab mi Francisco Ferrussola, notari publich y escrivá de la present causa, y los sargents ó porters, en la instancia ahont estan situats y posats los instruments abtes perodonar la tortura, á fi y efecte de fer la tortura en cap de Socis en la persona de Carlos de Llar de la vila de Vilafrancha de Conflent, inseguint lo tenor del arrest per la dita cort lo dia present y á lo dit proferit, y per dits Messieurs comissaris es estat manat aportar en dita instancia ó cambra dels torments la persona de dit Carlos de Llar, y assegut en un banch en la dita cambra, en la qual hi havia pa, vi y llum y altres cosas, á obs y efecte de fer dita tortura per lo dit alguasil Joseph Fandera es estat dit al dit de Llar; Carlos de Llar, la cort del consell soberá vos ha condemnat á mort, y que antes de la execució siau tormentat en çap de socis; y encontinent per dits Messieurs comissaris es estat exortat en la forma següent.

„Que diga y explique los socis complices factors y auxiliadors sciens y consensients que juntament ab ell havian sabut y consentit en la trayció y conspiració que se havia de executar lo maté del dia del dijons sant prop passat per introduir y á efecte de que se apoderassen los enemichs de la corona del Rey, de la vila y plassa de Vilafrancha de Conflent, y de totas y qualsevols cosas que sapia y haja consentit en ordre á dita conspiració, que anomene y explique las ditas personas, y no vulla que sas carns sian maceradas ab lo rigor del torment, que te aquí presents y ahont te de ser posat, si no diu la veritat.

„Ha dit; jo no se res mes del que tinch depositat.

„Y per quant no ha dit la veritat, dits comissaris lo han manat despullar y assentar en lo banch dels torments, vulgarment dit de las llingetas, y lo han fet lligar en lo dit torment, y aquell lligat lo han altra vegada exortat com en lo precedent interrogatori, que no vulla dexar ma-

El marqués de Riverolles, gobernador de Perpiñán, que en el mes de Abril pasó la frontera con poca fuerza y se vió sitiado por los migueletes á punto de ser víctima de su furia, ideó tentar su codicia ofreciéndoles rescatar su vida por una gruesa suma de dinero, y tuvo la suerte de ser escuchado. Este fué el primer caso que se

cerar sas caras ab lo rigor dels torments que te aquí aparellats, y que diga la veritat de tot.

„Ha dit no sé res mes del que tinch depositat, y encontinent dits comissaris han ordenat tirar las cordas.—Digas la veritat.—Nooy se res mes. Y las cordas se son trencadas. Mire que ha de passar divuit torments. Senyors, ne passaré cinquanta.

„Y en continent dits comissaris lo han tornat fer lligar ab novas llingetas en lo segon torment, y lo han tornat exortar con en lo primer interrogatori, y dit Carlos de Llar ha dit: Senyors, jo he dit la veritat, senyor, donaume paciència; senyor, donaume paciència. Tiran. Digas la veritat, y las cordas se son trencadas.

„Y lo han tornat posar en lo tercer torment de las llingetas, ab novas llingetas, y lo han exortat com en lo primer interrogatori, y dit Carlos de Llar ha dit: Senyor, jo he dit la veritat, tot m' es morir en los torments ó altrament, jo estich resolt, fassan lo que vullan. Tirau las cordas. Tiran. Digas la veritat. Tiran. Que m' maten. Digas la veritat. Senyors, he dit la veritat. De tot siau alabat, senyor. Y las cordas se son rompudas.

„Y dits comissaris lo han posat al torment dit de las munyecas, y lo han exortat com en lo primer interrogatori, y dit Carlos de Llar ha dit: Senyor, ja he dit la veritat. Y dits comissaris han manat als ministres que tirassen las cordas. Diga la veritat. Senyor, no y se res, talleume los brassos y fassau de mí lo que siaux sevits. Diga la veritat. Senyor, jo'm moro. Diga la veritat. Senyor, ¿es possible? Ja he dit la veritat; jo m' esclato, senyor, jo so mort, mateume, no'm fassau patir mes, senyor, vos ho sabeu, mare de Deu, que m' esclato, ¿es posible que jo haja de patir tant? senyor, vos ho sabeu si he dit la veritat. Y dits comissaris han manat afluxar las cordas. ¡Ay! que m' esclato, jo'm moro, per amor de Deu siat tot. ¡Ay, senyor! ¡quants son vostres secrets!

„Y dits comissaris lo han manat posar al segon torment de las munyecas, y lo han exortat com en lo primer interrogatori, y dit Carlos de Llar ha dit: tot es morir, de una manera ó de altra, jo ne estich resolt, y morir ara ó despres, tot es morir, jo ne estich resolt, jo he fet un acte de contrició antes de venir en la present tortura, ara ja estich resolt,

ofreció de dar cuartel los migueletes, pues hasta entonces no se había dado á francés ninguno; pero ya en adelante, tentados por la codicia, fueron más humanos, y sus prisioneros librados por rescate.

En Mayo de 1674 se puso en campaña el duque de San Germán, virrey de Cataluña. Habiendo reunido un cuerpo de 8.000 infantes y 2.500 caballos, atravesó los

aquí estich, fassan de mí lo que vullan, que no m' importa res. Y dits comissaris han manat tirar las cordas. Jo, sols salve la ánima, no sem dona res del cos. Tiran las cordas. Diga la veritat. No y puch dir res mes. Diga la veritat. Senyor, ja la he dita. Tiran las cordas. Ja la he dita. Senyor, jo me moro, me revento. Mare de Deu, confessió; Senyor, confessió; Senyor, llevaume la vida; jo he dit la veritat. ¡Ay! que m' matan, Mare de Deu, que m' matan. Mare de Deu, que m' moro sens confessió; ¡ay! desdixat de mí; ¡ay! senyor, que m' revento. ¡Ay! que m' volen fer dir lo que jo no sé; que m' maten; ¡ay! senyor, que so mort, per amor de Deu, fassenme venir un confessor. Senyor, ¿es posible que m' fassen morir sens confessió? ¿Es posible que vullan ferme dir lo que no sé? Señor, vos sabeu si la he dita. Senyor, mes me estimo salvar la ánima que no condenarme: jo deffenso la veritat; Senyor, molta mercé me feu, que m' donau trevalls.

„Y dits comissaris lo han manat posar en lo tercer torment de las munyecas, y altra vegada lo han exortat com en lo primer interrogatori, y dit Carlos de Llar ha dit: Jo estich resolt á morir; jo no se res, de xenme confessar: y dits comissaris han manat als ministros de tirar las cordas. Senyor, ja he dit la veritat. Tiran las cordas. Diga la veritat. Ay, mare de Deu, mataume, Senyor, ja la he dita. Mare de Deu, jo m' moro, jo m' moro. Diga la veritat. ¡Ay Mare de Deu! Tiran. Mateume; ¡ay, Senyor, donaume paciencia en los treballs! Tiran las cordas. ¡Ay, que estich mort! ¡Ay so mort! Tiran. Diga la veritat. ¡Ay que so mort! Afluxan las cordas.

„Lo doctor en medicina, Joan Casanova, y l' cirujía, Florenci Castellet, certifican: que havent regonegut, etc. que es imposible sens perdres la vida poder passar á altres ni consemblants torments, y encara que no s' tornia en los torments te grandissim perill de la vida dins breu temps.

„En virtud de lo consell decreta que no sia aplicat mes á la tortura.„

(El desgraciado D. Carlos falleció dos ó tres días después.)

Pirineos por el collado de Portell; asentó su campo en Maurellas, cuyo castillo rindió; pasó el Tech derrotando al general francés Le Bret; ocupó el pueblo del Boulou, y envió una parte de sus tropas á poner sitio á Bellagarde. Cayeron también en su poder, tomadas por asalto ó rendidas por pactos, varias plazas importantes, entre ellas las de Ceret y Arlés. Las crónicas hablan mucho, con motivo de los encuentros que entonces tuvieron lugar con los franceses, del valor y actividad de José Trinxería y del bayle de Masagoda, otro jefe de los temidos migueletes ¹.

La campaña del duque de San Germán fué brillante. El 4 de Junio se le rindió el fuerte de Bellagarde, llave del Rosellón y puerta de Francia por aquel lado; y dueño de esta fortaleza, que le daba los medios de guardar los pasos de los Pirineos, el virrey de Cataluña envió nuevos refuerzos al sitio de Banys, en cuyo auxilio se dispuso á acudir el conde Federico de Schomberg, que

1 Así lo escribí en la primera edición de esta obra, siguiendo á Felíu de la Peña, y así lo dejo en esta segunda, pero no sin hacer una rectificación.

No hay en la provincia de Gerona ningún pueblo que se llame Masagoda. Sólo hay un pueblo, cabeza municipal del distrito de Olot, llamado Bassagoda. A más, el personaje de que aquí se trata no era bayle en el sentido de autoridad, sino que éste era su apellido. Se llamaba Lamberto Batlle Massera, natural del pueblo de Bassagoda, y era conocido por Batlle de Bassagoda, del mismo modo que en nuestros días hay personas conocidas por Batlle de Parch, Batlle de Palau, etc., sin que esto signifique que ninguno de estos individuos sea bayle ó alcalde de su respectivo pueblo. Con los relatos de la tradición, las copias de los manuscritos y los libros de los historiadores y cronistas, el Lamberto Batlle, natural de Bassagoda, ha ido convirtiéndose en un Lamberto, bayle de Masagoda.

Así se desprende de un estudio histórico que con buena crítica publicó D. Narciso Heras de Puig en la *Revista de Gerona*, tomo II, página 557. bajo el título de *¿Masagoda ó Bassagoda?* con el cual nos rectifica á los que cometimos el yerro.

acababa de llegar al Rosellón con tropas francesas de refresco.

A últimos de Junio tuvo lugar una gran batalla en los campos de Maurellas. Ganóla también el duque de San Germán, haciendo en ella proezas memorables aquellos temidos jefes de los migueletes Trinxería y el bayle de Masagoda, cuyo solo nombre aterraba, los tercios de la diputación catalana mandados por el marqués de Aytona, y los de Barcelona y Vich al mando de sus maestros de campo D. Francisco Mari y D. Manuel de Senmanat. En esta funesta jornada tuvieron gran pérdida los franceses. Dejaron en el campo más de 1.000 cadáveres, retiraron muchos heridos, y quedaron en poder de los españoles 340 prisioneros, entre ellos algunos de cuenta, como el hijo del conde de Schomberg y el general de la caballería, parte de la artillería, 600 caballos, la mayor parte de las acémilas y muchas armas y otros objetos.

El duque de San Germán se aprovechó de esta victoria para adelantar hasta el Tech sus líneas de Maurellas, y construyó entre Ceret y este río un pequeño fuerte para defender el paso.

Luis XIV, á fin de operar una diversión favorable á Schomberg, había resuelto que una escuadra atacase á Barcelona. Veintidós galeras comparecieron á mediados de Agosto delante de Rosas, donde debían esperar el resto de la flota. Entonces, según parece, un oficial andaluz, llamado D. Diego de Flores, quiso entregar el castillejo de Rosas que estaba á su cargo, y á este efecto se embarcó una noche en un bote para reunirse á las galeras; pero no siéndole posible llegar á ellas, fué á desembarcar en San Pedro de Rodas, donde le prendieron, arcabuceándole luego en Rosas. La armada naval de Francia, después de efectuada su unión, y encontrándose fuerte de 20 navíos y 25 galeras, quiso lle-

var adelante su intento de bombardear á Barcelona. Sin embargo, asaltada por una violenta tempestad el 3 de Setiembre, hubo de alejarse á toda prisa de las costas catalanas.

Este mismo día obtuvieron los españoles otra victoria sobre los franceses, rechazando á Schomberg, que intentó atacar de nuevo las líneas de Maurellas. Pocos días después, el general Le Bret y D. Juan de Dárdena, general de la caballería francesa, tendieron una emboscada al bayle de Masagoda y á sus paisanos y migueletes, quienes consiguieron librarse, pereciendo Dárdena á manos del mismo bayle. Era, sin duda, este Dárdena hermano ó deudo de aquel otro del mismo apellido, que tan activa parte había tomado en los movimientos de Cataluña.

El 22 de Setiembre, á la noticia de que habían llegado ó iban á desembarcar en Barcelona 5.000 hombres de refuerzo para el duque de San Germán, conducidos por la escuadra holandesa del almirante Tromp, el general francés Schomberg se decidió á abandonar sus posiciones, retirándose á acantonar sus tropas en Perpiñán, Elna y Villafranca.

También entonces decidió el duque de San Germán dar por terminada la campaña de aquel año, y á 17 de Octubre levantó á su vez el campo de Maurellas, dejando 1.000 hombres de presidio en Bellagarde, fuerzas respetables en Agullana y La Junquera, y viniéndose á Barcelona, en donde entró el ejército el 28 del mismo mes.

Es una verdad lo que dicen los historiadores franceses tocante á que los fuertes ejércitos que la Francia se veía precisada á sostener en los Países Bajos, no le dejaban expeditos los medios de reforzar el del Rosellón, mientras que, por el contrario, los españoles aliados de los holandeses y de los imperiales, á la sazón

las dos naciones más belicosas de Europa, podían situar fuerzas imponentes en todas sus fronteras. Sin embargo, este estado de cosas cesó cuando, á fines del 1674, se sublevó Mesina contra España, reclamando el apoyo de la Francia. Carlos II vióse obligado por esta causa á debilitar su ejército de Cataluña para reforzar sus tropas de Sicilia.

Cambiaron, pues, de faz las cosas, y hallamos que si en 1674 fueron los españoles quienes invadieron el Rosellón, al siguiente año de 1675 tomaron los franceses el desquite invadiendo á Cataluña, para lo cual pusieron en campaña un ejército de 10.000 infantes y 3.500 caballos, á más de varias compañías de miguelletes organizadas por Schomberg para oponerlas en la Cerdaña y en el Vallespir á las temibles de Cataluña mandadas por Trinxería y el bayle de Masagoda, los cuales eran el terror y el azote de las comarcas limítrofes, habiendo llegado una vez el primero hasta las puertas mismas de Perpiñán con su partida, al decir del analista Feliu.

La mira principal de los franceses, desde el momento de conocerse fuertes para invadir la Cataluña, había de ser la de recobrar el castillo de Bellagarde, cuya posesión, asegurando á los españoles el libre paso de los Pirineos, les daba una ventaja inmensa. Para poder apoderarse de este fuerte, era preciso aislarle del ejército español, y por eso Schomberg penetró en el Ampurdán por el collado de Banyuls, yendo á sentar su campo entre Agullana y La Junquera. Sucedió esto el 9 de Mayo de 1675.

A la primera noticia del movimiento de las tropas francesas, el duque de San Germán envió al general de la artillería D. Francisco Velasco para disponer alguna oposición, y quedóse él en Barcelona á fin de solicitar las levadas del Principado, partiendo en seguida á situarse

en Hostalriich, á donde llegó el mismo día 9, que fué el de la entrada del francés.

El 6 de Mayo había deliberado el Consejo de Ciento levantar un tercio de 400 hombres y que los mandase un señor conceller como coronel, para lo cual, con las solemnidades de costumbre, se enarboló la bandera de Santa Eulalia. Formóse el tercio en tres días, y pareció bien para excusar el gasto, que partiese sin el conceller.

A este efecto, el 13 de Mayo, día designado para la partida del tercio, salió éste de la universidad literaria, encaminándose á la iglesia catedral, donde era costumbre antiquísima que se dirigiese la hueste catalana, antes de salir á campaña, para implorar el apoyo de la santa patrona de la ciudad. Ejecutada esta ceremonia, disponíase á partir el maestre de campo D. Francisco Mari, y daba las voces de mando oportunas, cuando observó con extrañeza que no era obedecido. En efecto, el tercio, declarándose en abierta insubordinación, manifestó á grandes gritos que no saldría hasta que un conceller, en clase de coronel, les condujese al campo de batalla, según se había dicho y prometido. Todos los esfuerzos de Mari fueron inútiles para calmar á los insubordinados, quienes, tomando la resolución de defenderse en la iglesia, pusieron guardias en las puertas, mandando salir á todos los que estaban dentro. En vista de esto, y de que el tercio pedía con razón, se reunió Consejo de Ciento, y fué nombrado coronel el conceller tercero D. José Bover y Agulló, teniente coronel D. Manuel de Senmanat, y acompañantes del conceller D. José Bru y D. José Navel.

Tranquilizóse con esta medida el tercio, y el 15 de Mayo salió contento y ufano de Barcelona con su conceller-coronel al frente, dirigiéndose á Gerona, donde el conceller fué recibido con todos los honores debidos á su cargo, disparando la plaza su artillería, y entran-

do en la ciudad en medio del duque de Medinasidonia y el general D. Francisco Velasco, que le esperaban á la puerta.

Tenía el duque de San Germán un cuerpo avanzado de observación en Pont de Molíns, compuesto de 2.000 infantes y 700 caballos, á las órdenes de D. Guillermo Cascar. El 12 de Mayo marchó Schomberg sobre este cuerpo, que, no hallándose fuerte para resistir, se retiró á Báscara, donde el duque había establecido su cuartel general. Esta retirada de Cascar dejó á Schomberg dueño de Figueras y de casi todo el Ampurdán. Fueron avanzando los franceses, aunque muy molestados por las incansables compañías de migueletes, siempre prontos, activos y valientes, conocedores prácticos del país, que tan pronto sabían presentarse unidos como dispersarse, para reaparecer á la hora más impensada y cuando más lejos se les creía, sin que jamás les arredrasen ni las lluvias, ni el calor, ni el frío, ni la fatiga, ni el miedo.

Schomberg, para adelantarse hasta Gerona, tenía que forzar el paso del río, á la otra orilla del cual, en Báscara, estaba el duque de San Germán con su hueste. Una primera tentativa para pasar el río tuvo mal éxito, siendo el enemigo rechazado por 300 migueletes y paisanos que mandaba el bayle de Masagoda y una compañía del regimiento de la Guardia; pero en una segunda tentativa fué el francés más afortunado, retirándose el ejército español á Gerona y apoderándose Schomberg de Báscara.

Dicen los autores franceses que Schomberg no tenía intención de poner sitio á Gerona; pero que hallándose ya tan cerca, decidió tomar esta plaza. En efecto, comenzó á hacer los preparativos para el sitio. El duque de San Germán salió de la ciudad, instado por todos, pues le representaban que, permaneciendo él en la pla-

za, quedaría el Principado sin cabeza que le gobernase, y permaneció en ella de gobernador el general de artillería D. Francisco Velasco y el conceller de Barcelona con el tercio de esta capital. La guarnición, á más de las tropas y el citado tercio, la formaban también los tercios de Gerona, Lérida, Tortosa, Balaguer, Tarragona y otras villas y ciudades de Cataluña.

El sitio de Gerona fué de poca duración. El francés ganó algunas fortalezas exteriores; pero la plaza resistía bien, y á más se veía continuamente molestado el enemigo por los ataques repentinos que daban al campo los intrépidos migueletes, guiados por Lamberto Manera, el temible bayle de Masagoda. En uno de estos encuentros pereció el citado bayle, á quien las memorias de aquel tiempo llaman *el valiente*, renombre que efectivamente supo conquistarse por su intrepidez y bravura, en ningún caso desmentida.

Convencido Schomberg de que no era cosa fácil apoderarse de Gerona, no tardó en levantar el sitio, retirándose á Verges, donde permaneció en inacción completa todo lo restante del mes de Junio, pasando luego á Torroella y en seguida á sentar su campo cerca de Figueras.

Durante todo este tiempo no se descuidaron los migueletes catalanes, de quienes bien se puede decir que, casi por sí solos, sostuvieron todo el peso de aquella guerra. Ansiosos de vengar la muerte del bayle de Masagoda, no dejaban á los franceses un momento de descanso, acosándoles sin cesar, cayendo sobre ellos repentinamente, tomándoles sus convoyes y diezmando notablemente sus filas por medio de atrevidas y arriesgadas empresas, llevadas siempre á cabo con éxito venturoso. El principal héroe de estas jornadas era el capitán Trinxería, que había reemplazado al bayle de Masagoda.

Desde Figueras quiso Schomberg dar un golpe de mano contra sus encarnizados enemigos, los miguelotes, destruyendo la villa de Massanet de Cabrenys, que era su plaza de armas. Al efecto envió contra ella 4.000 infantes y 500 caballos al mando del general Le Bret, con encargo de pasarlo todo á sangre y fuego y destruir la población. Massanet se resistió con heroísmo, haciendo proezas inauditas el capitán José Boneu, que con poca gente detuvo todo el ímpetu de los enemigos, defendiendo la población calle á calle, casa á casa y palmo á palmo hasta retirarse á la iglesia, donde después de una desesperada resistencia se tuvo que rendir, siendo llevado prisionero á Francia. En cuanto á la población, fué pasada á saco y á fuego. Sucedió esto á mediados de Julio.

Le Bret fué en seguida á incorporarse con el ejército que había ido á poner sitio á Bellegarde. Pocos días bastaron á Schomberg para apoderarse de este fuerte, que hubiera podido resistir por mucho más tiempo, á ser otro acaso el gobernador. Bellegarde capituló el 25 de Julio, y al decir del capitán Caissel, autor de unas Memorias de aquella guerra, como testigo de vista, se estipuló en uno de los artículos de la capitulación que podían salir con el gobernador tres personas tapadas sin que se las pudiese detener ni hacer descubrir el rostro.

La caída de Bellagarde devolvía á las fronteras del Rosellón su seguridad, y al ejército francés la libertad de entrar en Cataluña sin obstáculo. Schomberg, tomada aquella plaza, entró en el Rosellón, y ya este año no hubo otro suceso que el de una tentativa hecha por los franceses en Setiembre para apoderarse de Puigcerdá. La plaza estaba bien presidada, se defendió valerosamente, retiróse el francés, y terminó la campaña de 1675.

El duque de San Germán fué reemplazado en su cargo de virrey de Cataluña, por el marqués de Serralvo, quien entró en Barcelona á 4 de Noviembre y juró los privilegios. Convinieron el Principado y la capital en reconocerle por de pronto, atendiendo á la edad del rey y á los disturbios de la guerra, pero no sin protestar que sólo por estas circunstancias se admitía el virrey, no habiendo antes jurado el monarca, según ley y costumbre.

También por entonces el gobierno francés envió al Rosellón por lugarteniente y general, en reemplazo de Schomberg, á Felipe de Montault, mariscal de Navailles, quien se dispuso á emprender con vigor una nueva campaña ¹.

¹ Para no recargar de notas, se advierte que en todo lo referente á esta guerra con Francia han servido de fuentes al autor: los archivos de Barcelona y Perpiñán, particularmente los *Dietarios*, los *Anales* de Felíu de la Peña, en todo este período bastante exactos; un *Dietario* manuscrito que me facilitó el Sr. D. Miguel Vinyals, de Tarrasa; la *Historia de los franceses*, de Simondi; la *España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones*, de Weiss; la *Relación de lo pasado en Cataluña*, de De Caissel; la *Historia* y Guía, de Henry, y los historiadores españoles Lafuente, Alcalá Galiano y Ortiz de la Vega.

CAPÍTULO XXXIX.

Sorpresa de Figueras por el francés.—Vuelve á apoderarse del Ampurdán.—Nuevo virrey.—Hazaña de los migueletes.—Nueva invasión francesa.—Sube D. Juan de Austria al poder y su conducta con Cataluña.—Funesta jornada de Espolla.—Campaña de los franceses.—Sitio y defensa de Puigcerdá.—Su capitulación.—Paz de Nimega.—Nueva guerra.—Invasión de los franceses.—Victoria de los franceses á orillas del Ter.—Sitio de Gerona.—Los migueletes se apoderan de Bácsara.—Pérdida de Cadaqués.—Treguas.

(DE 1676 Á 1684.)

La campaña del 1676 comenzó con un atrevido golpe de mano del francés sobre Figueras. El mariscal de Navailles destacó un campo volante, que cruzó rápidamente los Pirineos, y se arrojó de improviso sobre Figueras, apoderándose de ella por sorpresa y sin disparar un tiro. Todo el tercio de Barcelona, que estaba de guarnición en dicha villa, quedó hecho prisionero con su maestre de campo Francisco Mari, siendo llevados á Francia los prisioneros.

Tuvo lugar este suceso á primeros de Mayo, y poco después llegó el grueso del ejército francés, compuesto de 12.000 infantes y 3.000 caballos, el cual se paseó impunemente por el Ampurdán hasta el mes de Agosto, habiéndose retirado nuestra gente á Gerona. Bien es verdad que el virrey marqués de Serralvo salió como en disposición de abrir la campaña, pero no llegó más que á Gerona, de donde regresó pronto para ir á descansar de sus fatigas en una casa de campo del pueblo de Tayá.

A esto se redujeron todas las proezas del marqués de

Serralvo, que aquel mismo año fué reemplazado en su cargo de virrey por el príncipe de Parma, cuyo juramento admitió Barcelona con las protestas de costumbre.

Los anales de este año no consignan otro suceso digno de nota por nuestra parte que el de una acción llevada á cabo por el capitán Trinxería y sus migueletes cerca de Besalú, donde batieron á los franceses, siendo éstos mucho mayor en número.

Más favorables fueron aún para el enemigo las campañas de 1677 y 78. Los franceses, después de haberse retirado á invernar en el Rosellón, volvieron con la primavera del 1677, entrando esta vez por la parte de Cataluña, á tiempo que el príncipe de Parma invadía el Rosellón, el cual hubo de abandonar pronto, retirándose al Ampurdán.

En Enero de este año había D. Juan de Austria subido al poder, alegrándose toda la nación, que creía iban á tomar las cosas públicas, con este acontecimiento, mejor y más acertado rumbo. Pero el príncipe D. Juan, como ministro de Carlos II, defraudó las esperanzas que en él se habían cifrado. A 29 de Enero llegó á Barcelona la noticia de la elevación de D. Juan, y fué recibida con *Te-Deum*, luminarias y fiestas públicas, que duraron tres días. ¿Cómo no había de tener confianza Barcelona, y Cataluña toda, en aquel príncipe á quien se había dado generoso asilo en estas tierras cuando proscrito, amparándole, protegiéndole, facilitándole medios para llegar al poder? Sin embargo, nada se consiguió de él. El nuevo ministro no recordó ni lo que había solemnemente prometido al entrar como general y virrey en esta ciudad en 1652, ni tampoco lo que ofreciera cuando fugitivo y desterrado sólo aquí halló un asilo y sólo aquí la protección que en todas partes se le negaba en aquellas circunstancias. En vano se envió á la

corte una embajada para recordar á D. Juan aquella deuda de gratitud, pedirle que fuesen devueltos los privilegios que la Corona se había reservado y suplicar al rey que viniese á jurar las libertades del país. Todo inútilmente. Carlos II pasó á Zaragoza para coronarse, jurar y celebrar Cortes, pero los catalanes se hubieron de contentar con saber que había estado en Aragón.

No es extraño, pues, que el analista Feliu de la Peña, que vivía en aquella época, estampe en sus anales las siguientes palabras: «Poco debimos los catalanes al señor D. Juan, así en esto (lo de la venida del rey) como también en no cumplir á la ciudad lo ofrecido al entregarse á la obediencia de S. M., año 1652.» Palabras muy significativas en boca del analista Feliu, tan inclinado á adular á los poderosos.

Y sin embargo, ¿cómo pagó Cataluña la ingratitud del ministro? Sirviendo en Junio al rey con un donativo extraordinario de 300.000 escudos para asistir á los gastos de la guerra, guerra que en el país sostenía Cataluña casi con sus solas fuerzas, pues la mayor parte de las tropas españolas regulares se habían enviado á Mesina ó estaban en las otras naciones extranjeras, donde había que sostener el pabellón español.

Lo que hizo D. Juan fué enviar á Cataluña por virrey al conde de Monterey, el cual no contó en este país más que derrotas, pues no era ciertamente el hombre que se necesitaba para oponerle al mariscal de Navailles. Púsose á sus órdenes una división de 11.000 hombres que antes se destinaban á Sicilia, y con ellos y los tercios de Cataluña marchó contra el mariscal francés, que estaba en el Ampurdán. No considerándose fuerte Navailles para hacer frente á Monterey, se declaró en retirada, empuñándose el general español en seguirle, con tan poca prudencia como falta de acierto. Con este temerario

avance comprometió la división, que, introduciéndose en los barrancos de Espolla, se vió á merced del francés, el cual se apresuró á trocar su carácter de ofendido en el de ofensor. Fatal jornada fué la de Espolla para las tropas españolas y catalanas, que se batieron, sin embargo, con tanta bizarría como desgracia. Los franceses perdieron 1.000 hombres; pero los españoles tuvieron 4.000 entre muertos y heridos, 800 prisioneros, y hubieron de llorar la muerte del duque de Monteleón, del conde de Fuentes, del vizconde de San Jorge y de otros capitanes de cuenta.

Tuvo lugar este suceso á primeros de Julio de 1677, descorazonándose de tal manera los generales españoles, que ya no tuvieron ánimo para intentar otra empresa. Algunos dieron su dimisión y se retiraron, entre ellos el maestro de campo y general D. José Galcerán de Pinós, que desde entonces vivió retraído y apartado de los sucesos, disgustado por no haberse seguido su parecer, que era el de embestir á los franceses antes de que efectuasen su retirada á Espolla.

Con una hueste de 20.000 hombres comenzó en Abril de 1678 la campaña el mariscal de Navailles ¹, penetrando en Cerdaña y yendo á poner sitio á Puigcerdá. Brava y heróicamente se defendió esta plaza, cuyo gobernador era D. Sancho de Miranda, soldado de valor, que tenía de guarnición 1.100 infantes, 200 caballos y 500 paisanos de la villa, divididos en seis compañías, que obedecían por coronel al cónsul *en cap* de Puigcerdá, D. Gaspar Mauri.

1 Feliu de la Peña, y siguiéndole á él otros, llaman á este mariscal duque de Noailles. Es un error. Hubo en Francia en aquella misma época dos mariscales, llamado el uno Felipe de Montaud de Benal, duque de Navailles, que es el de que aquí se trata, y otro, cuyo nombre era Ana Julio, duque de Noailles; pero éste no hizo la guerra en Cataluña hasta algunos años más tarde, como tendremos ocasión de ver.

Fneron los franceses rechazados en el primer asalto, que dieron el 3 de Mayo con pérdida de 800 hombres, y entonces Navailles hizo minar el bastión por donde intentaba de nuevo acometer. Voló la mina el día 16; pero en vez de hacer estragos en los sitiados, hízole en los sitiadores, matándoles, según unos, 400 hombres, y según otros, 160. Esto no obstante, abierta la brecha, dióse un segundo asalto; siendo también rechazados los franceses por el heroismo de la guarnición y paisanos de Puigcerdá. Con nuevas minas se ensancharon las brechas; pero con nuevas defensas acudían á cerrarlas los sitiados, trabajando noche y día en estas obras ancianos, mujeres y niños.

Monterey hacía en tanto grandes preparativos para ir en socorro de la plaza amenazada. Reunió cuantas tropas pudo; formóse un tercio de 700 hombres por la ciudad de Barcelona, cuyo mando se confió al maestre de campo D. Manuel de Senmanat; congregóse la provincia á somatén general, y por Vich y Ribas adelantó la hueste hasta llegar á legua y media de Puigcerdá. El socorro de la plaza parecía seguro, y sin embargo no fué así. De pronto dió orden el conde de Monterey para que se retirasen las fuerzas, que habían ya tomado buenas posiciones, y él mismo volvió atrás tornándose á Barcelona, sin que ni siquiera se escaramuceara al enemigo más que por los migueletes del capitán Trinxería. Dicen unos que Monterey tomó esta resolución porque no quiso exponer su ejército; afirman otros que fué por haber recibido noticia de la aparición de una escuadra enemiga en las aguas de Barcelona. Lo cierto es que si se hubiese atrevido á acometer, el francés de seguro lo hubiera pasado mal.

La plaza no tuvo entonces más recurso que capitular, con oposición, sin embargo, de los paisanos, que protestaron, pues por boca de su cónsul *en cap* dijeron que an-

tes preferían morir sepultados en las ruinas. No obstante, el gobernador y los capitanes se decidieron á llevar adelante la capitulación, obteniendo todos los honores militares.

Puede decirse que este suceso fué el último de la campaña y también de la guerra. La paz llamada de Nimega vino á poner término á las hostilidades en Enero de 1679. Por ese tratado la Francia quedó dueña definitivamente del Franco Condado, Valenciennes, Ipres, Cambray, Saint Omer y otras plazas.

Fué empero esta paz de corta duración. Sólo se sostuvo cuatro años, y aun cuando durante su transcurso se había casado el monarca español Carlos II con María Luisa de Orleans, hija del duque del mismo nombre, hermano de Luis XIV, no fué obstáculo esta alianza para que dejara de romperse la guerra por nuevas pretensiones del rey francés, quien reclamaba el condado de Alots con amenazas de tomarlo á viva fuerza si se le negaba. Se le negó, y en Octubre de 1683 se rompieron otra vez las hostilidades entre ambas naciones. A últimos de este año el mariscal de Humieres entró en la Flandes española, y á principios del siguiente de 1684 el fuego se encendió en toda la extensión de los Países Bajos.

Ignorábase por qué parte acometería el francés la Península. Sus preparativos eran contra Navarra, pero no fué sino un amago, pues el golpe le dió contra Cataluña. El mariscal de Bellefonds, encargado del mando de las tropas reunidas en el Rosellón, entró por la Junquera el día 1.º de Mayo de 1684 con un ejército bien provisto de gruesa artillería y de gran copia de proyectiles, formado de 15.000 hombres entre infantería y caballería, y siendo el general de esta última un catalán llamado D. José Calvo. Después de haber atravesado el Ampurdán, los franceses pasaron el río, ocu-

paron Bácsara el 4 y se dirigieron á poner sitio á Gerona.

A la noticia de esta nueva invasión de las fronteras, el duque de Bournonville, que era á la sazón virrey de Cataluña, reunió cuanta gente le fué posible y dirigiéndose á Gerona, fué á ponerse junto al Ter, para impedir el paso del río á los franceses; pero éstos rompieron por medio de una brillante victoria las líneas de sus adversarios, que en gran confusión y desorden se retiraron á la ciudad, peligrando mucho la misma persona del virrey en esta retirada. Dejó el duque encargada la defensa de Gerona á su gobernador D. Carlos Sucre, y se retiró á Hostalrich, de donde, luego de haber confiado el mando de este puesto al marqués de Leganés, se vino á Barcelona para atender á la defensa de esta capital, amenazada por la escuadra francesa.

Gerona fué sitiada el día 15 de Mayo y combatida con empeño; pero en este sitio memorable había de alcanzar aquella ciudad ilustre otro de sus altos y legítimos títulos de gloria. Abierta brecha por dos lados, el francés se lanzó al asalto, que fué dado á las nueve de la noche del día 24. En este asalto Bellefonds se apoderó de la media luna de Santa Clara, sostenida hasta el último trance con gran empeño por su gobernador Ramón Calders y los capitanes Félix de Senmanat y Juan de Copons, y á pesar del fuego sostenido de los sitiados llegó hasta el centro de la ciudad, en medio de la plaza pública. Créase ya el mariscal dueño de Gerona, cuando de repente se le arrojó encima el paisanaje armado, y con valor extraordinario hizo en sus mejores tropas una carnicería espantosa; le rechazó, le arrojó de la plaza, le persiguió, se apoderó de sus trincheras, y le obligó á partir presurosamente y á levantar el sitio, dejando en poder de los intrépidos gerundenses nueve banderas, muchos prisioneros y algunas

piezas de artillería. Tal fué para Gerona la gloriosa noche del 24 de Mayo 1.

Habíase retirado Bellefonds al Ampurdán, dejando en Bácsara una guarnición de 150 hombres. El capitán Trinxería, con sus arrojados migueletes y un cuerpo de tropas que destacó el marqués de Leganés, fué á mediados de Junio á caer sobre esta villa, apoderándose de ella y de toda su guarnición, que trajo prisionera á Barcelona.

En cambio, los franceses se apoderaron de Cadaqués. Hostilizada á un mismo tiempo esta plaza por una escuadra de 30 galeras y un cuerpo enemigo que se presentó á sitiaria por tierra, hubo de rendirse el 23 de Junio con honrosos pactos, no llegando á tiempo el capitán Trinxería, que acudió precipitadamente á socorrerla.

Ya nada más de notable ocurrió en esta campaña y en esta guerra. Verdad es que la escuadra francesa hizo un amago sobre Rosas y también sobre Barcelona, en cuyas aguas se presentó en ademán de atacar á la ciudad, pero no llevó á cabo sus designios. Barcelona, por otra parte, estaba prevenida: tenía bien defendidos sus fuertes, y había congregado su coronela á las órdenes del entonces conceller *en cap* D. Juan Jofreu.

Vino á poner fin á la guerra, por el pronto, una tregua de veinte años, que se pactó entre ambas potencias, á consecuencia de la cual los franceses evacuaron el Ampurdán por el mes de Setiembre, volviéndose el duque de Bournonville á Barcelona, donde fué reemplazado en su cargo de virrey por el marqués de Leganés, á 5 de Octubre.

Ya nuestros anales no hablan de otra cosa notable

1 Henry, en su *Historia del Rosellón*. lib. IV, cap. VII, cuenta el hecho de un modo distinto, faltando á la verdad histórica.

en este año, sino de una horrorosa tempestad en el puerto de Barcelona el 19 de Noviembre, á causa de la cual se perdieron varios buques, entre ellos la galera capitana, que naufragó con más de 300 hombres de su tripulación, á más del gobernador de la escuadra, cuyo cadáver fué arrojado á la playa y llevado á enterrar con gran pompa en la iglesia de Santa María.

CAPÍTULO XL.

Carga de los alojamientos.—Disgusto del país.—Insurrección de Centellas.—Retirada de las tropas.—Acude el virrey á aquietar el movimiento.—Insurrección de Villamajor.—Los paisanos entran en Martaró.—Pasan por delante de Barcelona.—Sale el obispo de Barcelona á tratar con los insurrectos y es detenido.—Petición de los paisanos.—Se consigue la quietud de la provincia.—Nuevo desorden de paisanos.—Guerra con Francia y entrada del duque de Noailles.—Descontento en Cataluña.—Ríndese Camprodón.—Sentencia del gobernador de Camprodón.—Recobro de Camprodón.—Sentencias de muerte en Barcelona.—Sublevación de los paisanos.

(DE 1687 Á 1689.)

Comenzaba Cataluña á respirar después de tanta guerra y tanto estrago, sobre todo en sus comarcas fronterizas, cuando un nuevo motivo de intranquilidad vino á perturbar el ánimo de sus naturales. Como si tantas, tan repetidas y tan duras lecciones no hubiesen bastado para demostrar al gobierno de Madrid lo perjudicial que era atentar á las libertades de los catalanes, se volvió á permitir, ó por mejor, á imponer la carga de los alojamientos, que había sido el principal combustible del gran incendio de 1640.

Habían sido tolerados los alojamientos y contribucio-

nes que querían de los paisanos los soldados en tiempo del marqués de Mortara y conde de Monterey, y llegaron á tomar creces durante los gobiernos del duque de Bournonville y marqués de Leganés. Según dice nuestro analista, sufrieron los pueblos alentados con algunos alivios que les concedió el duque de Bournonville, y más, añade, con el arte é industria del tesorero D. Félix de Marimón, que con amorosas y apacibles palabras consiguió en su tiempo, aliviando en parte la carga, dejar á los paisanos con ella, esperanzados de la enmienda que deseaban.

Pero llegó el año 1687, y con él una terrible plaga de langostas que destruyó los frutos, dejando al país pobre y sin granos para el común sustento. No por esto cesaron las tropas en sus exigencias, y aunque se excusaban los paisanos con su desgracia y falta de medios, no fueron oídos en sus instancias repetidas á los diputados, y, como en 1640, volvió á faltarles el auxilio de la ley, por no atreverse los abogados á firmar sus memoriales.

La primera villa que demostró su descontento, fué la de Centellas. Negóse á pagar lo que por carga ó contribución de alojamientos le correspondía, y el virrey marqués de Leganés envió contra ella á D. Domingo de Pignatelli, general de la caballería, con 400 caballos, y á D. Antonio Serrano con su tercio de 600 infantes. Llegaron estas fuerzas á dicha villa el 7 de Setiembre, quedando alojadas en ella y en su término. Sucedió en esto que un soldado se descompasó en palabras ú obras con cierta mujer en una de las casas de campo inmediatas; pidió la mujer auxilio á unos paisanos; volaron éstos á pedir socorro á Centellas; alborotóse el pueblo, y como basta una chispa para producir una explosión cuando la mina está cargada, bien pronto toda la comarca se declaró en abierta insurrección. Comenzaron las campanas á tocar á somatén; despertáronse los ecos dormidos

de las sierras al ronco son de los cuernos marinos, y todas las montañas vecinas se coronaron de paisanos armados, como si hubiesen brotado repentinamente de entre las peñas.

Pignatelli, que había retirado todas las tropas á Centellas, se vió al día siguiente poco menos que sitiado en la villa, y hasta recibió de parte de los paisanos armados la intimación de abandonar el pueblo, diciéndole que no existía causa para tener en él tal número de soldados. El general entonces, ó por no tener fuerzas para resistir, ó por no tener órdenes para atacar, salió á un lugar distante una legua de Centellas hacia el camino de Vich, de donde envió á participar el suceso al virrey.

Al recibir esta noticia, partió el marqués de Leganés con la caballería que se hallaba en Barcelona, con algunos ministros y varios caballeros, dispuesto á llegar hasta Centellas; pero en La Garriga tuvo aviso de que el paisanaje armado en defensa de la villa era mayor en número del que se presumía, y no se atrevió á pasar adelante, regresando á Granollers, en cuya villa se detuvo algunos días para aquietar el movimiento por vías de conciliación. Consiguiólo gracias al auxilio de algunos hombres de crédito en el país; pero al regresar á Barcelona se manifestó poco satisfecho, y expresó su disgusto dictando varias medidas á fin de que los paisanos volviesen á pagar las contribuciones. De poco, sin embargo, aprovecharon estas órdenes. Los pueblos se negaron á obedecerlas, y sólo después de repetidas instancias y grandes diligencias se pudo conseguir de la entonces villa de Mataró que, como tan populosa, se redujese á pagar las contribuciones por alojamientos, creyéndose serviría de ejemplo á las demás. Empero sucedió que lo que se había juzgado medio para el ejemplo, fué motivo en los otros lugares para estar más firmes en no pagarlas é irritarse contra Mataró.

En esta disposición las cosas, terminó el año 1687 y comenzó el de 1688. El disgusto de los pueblos iba tomando creces por momentos, y amenazaba estallar un levantamiento que podía traer consecuencias tan trascendentales como el de la guerra de los segadores. Lo que había sucedido el año anterior en Centellas, sucedió este año en Villamajor. A causa de una reyerta entre un soldado y un paisano en este último citado pueblo, se alborotó el vecindario, dióse la voz de alarma que las campanas transmitieron á las vecinas poblaciones, y pocas horas bastaron para reunirse en Villamajor un gran concurso de paisanos, quienes, nombrando sus cabos y su consejo, se declararon en abierta insurrección.

Corrían los primeros días de Abril de 1688. Fuertes por su número y por su ánimo los paisanos reunidos en Villamajor, decidieron marchar contra Mataró á fin de castigar á esta villa ó conseguir de ella que rompiese su compromiso, según el cual se obligara á pagar las contribuciones de los alojamientos. Entraron en Mataró, prometiendo que no harían daño alguno, y efectivamente, sólo se llevaron consigo á algunos sujetos que eran partidarios del gobierno de Madrid, saliendo á poco de la villa y tomando la dirección de Barcelona. Tanto en Mataró como en los pueblos inmediatos fueron engrosándose las fuerzas de los insurrectos, y por el camino enviaron una embajada al virrey «con un papel, dice Feliu de la Peña, pidiendo, entre impertinencias, algunas cosas razonables 1.»

Llegaron los paisanos al lugar de San Andrés del Palomar, donde eran ya en número de unos 4.000 hombres, y pasaron por delante de Barcelona dando el

1 Feliu de la Peña, que vivía á la sazón, tomó alguna parte en aquellos movimientos, pero en sentido no del todo favorable á los paisanos, lo cual le ocasionó muchos disgustos, si bien se ve que su deseo era el de conciliar los ánimos y evitar mayores males.

grito acostumbrado y tradicional en todos los movimientos catalanes de *Viva el rey y muera el mal gobierno*, grito al cual se mezclaron algunas voces de *Mueran los ministros y el tesorero*. Después de ejecutado este alarde de fuerza, tornaron los insurrectos á San Andrés, desde donde despacharon al virrey los sujetos que se habían llevado á la fuerza de Mataró, portadores de un memorial en que daban forma á sus pretensiones.

Negóse el virrey á tratar con los paisanos, como primero no abandonasen su actitud hostil retirándose á sus casas; pero se avino luego á que saliese el obispo de Barcelona para convencerles, y hasta le dió por escrito, á fin de que hiciese uso de él, un perdón general despachado en toda forma. No parece, sin embargo, que el obispo se portara con toda la prudencia y tacto que era de esperar de su alto ministerio. Salió de Barcelona acompañado de varios eclesiásticos de dignidad, y llegando al lugar de las conferencias, en vez de calmar los ánimos con sus palabras y mediación, los irritó más y más, resultando de ello que los paisanos se creyeron con derecho á detenerle, llevándosele á San Andrés, donde fué aposentado en la casa del rector.

Habían antes elegido los sublevados á Francisco Fontanilles, al Dr. Mariano Planells, clérigo, y á su hermano, para que presentasen un memorial á los diputados; pero ni éste ni las otras representaciones y conferencias aprovecharon más que las diligencias antecedentes. Pedían, entre otras cosas, que fuesen reintegrados en sus cargos el diputado eclesiástico D. Antonio Sayol, canónigo de la catedral de Barcelona, el asesor de la diputación D. Daniel Sayol, canónigo y arcediano de la misma iglesia, hermano del anterior, y el oidor militar D. José Sitjes y de Vidal, que en el año anterior habían sido removidos de sus cargos por haber tomado con calor y actividad la defensa de los paisa-

nos. Era justísima su petición. Aquellos diputados no habían cometido otra falta que la de abogar en favor de las leyes del país ultrajadas, como un día lo hicieran sus antecesores Pablo Clarís y Francisco Tamarit.

Por fin, después de muchas conferencias y entrevistas entre los representantes de los paisanos y los delegados de la diputación y del virrey, se acordó conceder el perdón general á los que se habían levantado; se les prometió poner remedio á los males de que se lamentaban, y se les ofreció que con instancia y urgencia se pediría al rey fuese servido réintegrar en sus cargos á los tres sujetos removidos. Salieron garantes de estos artículos á los paisanos, D. Narciso Descatllar, el barón de Canyellas, D. José de Pinós y D. Juan Amat, y abandonaron entonces los insurrectos su actitud hostil, retirándose á sus casas. Pocos días después, á instancia del consistorio de los diputados, Carlos II despachaba una orden para que D. Antonio y D. Dániel Sayol y D. José Sitjes volvieran al ejercicio de los puestos de la diputación, de que fueran removidos en virtud de real orden ¹.

Así terminó, por el pronto, aquel movimiento, que no tardó, sin embargo, en renovarse, conforme vamos á ver, en circunstancias muy críticas para la corona de España.

Á principios del 1689 era virrey de Cataluña el duque de Villahermosa, quien, al encargarse del mando y deseando conservar la fama de recto y justiciero que le había precedido, publicó que deseaba atender á la quietud del país, castigando, sin excepción, los deslices de soldados y paisanos ².

Fué una de sus primeras providencias la de mandar

1 Archivo de la Corona de Aragón.—Feliu de la Peña.

2 Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. X.

prender á un caudillo de los paisanos, conocido por el Roig de Centellas, hombre muy popular entre los suyos y de prestigio entre la gente baja del país. Con la prisión de éste, que se intentó llevar á cabo en San Baudilio de Llobregat, por un alguacil real, se alborotó el paisanaje, y comenzó á tomar la cosa un carácter amenazador, haciendo más grave el conflicto la publicación que se hizo por aquel tiempo (Abril de 1689) de una nueva guerra con Francia.

El duque Ana Julio de Noailles, entonces gobernador general del Rosellón, pasó los Pirineos en Mayo de 1689, dirigiéndose á poner sitio á Camprodón con 9.000 hombres de infantería y caballería, y publicando y esparciendo unas proclamas, por medio de las cuales, aprovechándose de la ocasión á que le brindaba el descontento de los paisanos, procuraba reanimar los antiguos odios de Cataluña contra Castilla, diciendo que no venía á hacer la guerra á los catalanes, sino á sus opresores ¹.

La disposición de los ánimos era propicia á estas proclamas del duque de Noailles, quien obraba en esto de acuerdo con varios partidarios que contaban los franceses en el Principado. Tres meses antes de la entrada del duque, el conde de Rebenac, embajador de Luis XIV en España, había escrito á su soberano: «Cataluña parece que está insurreccionada totalmente: no quiere recibir tropas ni dar subsidios; de suerte que sólo le falta que se la declare rebelde, porque en cuanto á los efectos, todos son de tal.» Más tarde, en 28 de Febrero, le escribía también: «El rey de España no conserva ya el nombre de su autoridad en Cataluña, sino porque no la deja traslucir en ninguna cosa ².» Con es-

1 Nada dice de estas proclamas Feliu de la Peña; pero lo dice el mismo duque de Noailles en el tomo I de sus *Memorias*.

2 *España hasta el advenimiento de los Borbones*, por Weis.

tas noticias Luis XIV dió sus instrucciones al de Noailles, y éste, antes de penetrar en Cataluña, se puso de acuerdo con los descontentos, que eran en gran número.

Puigcerdá, la primera, púsose bajo la protección de Luis XIV y prestó juramento de fidelidad al monarca francés ¹, con lo cual pudo adelantarse más confiadamente el duque de Noailles hasta Camprodón, á cuya villa puso sitio en 17 de Mayo. En vano intentó el virrey Villahermosa socorrerla. Acudieron allí los miguetes, con su capitán Trinxería, los somatenes de la parte de Vich, mandados por el veguer D. Antonio Fontanella, y un cuerpo de tropas á cuyo frente iba D. Salvador Monforte, teniente general de caballería. Nada pudieron conseguir. Después de haberse escaramuceado con el francés, retiráronse estas fuerzas, que acaso no estaban todas decididas á hacer la guerra, y Camprodón se rindió el 24 de Mayo.

Gran pesar causó la pérdida de esta plaza al virrey, quien mandó prender al gobernador, acusándole de haberse entendido secretamente con los franceses. Llevado á Barcelona, fué encerrado en el castillo de Montjuich, de donde ya no salió sino para marchar al patíbulo, «muerte que fué muy sentida y de grande lástima en lo general,» ha dicho Feliu de la Peña. No parece que aquel infeliz gobernador tuviese tratos secretos con los franceses; pero sí se ve que contaban éstos con partidarios en Camprodón, como en muchas otras villas del Principado.

El virrey, que temía una nueva sedición por parte de los paisanos, se apresuró á pedir tropas á Madrid, y el gobierno envió por tierra algunos regimientos de infantería y caballería, al propio tiempo que venían por mar

¹ *Memorias* del duque de Noailles.

galeras de Nápoles, Sicilia, Génova y Cerdeña á desembarcar en Barcelona compañías de alemanes é italianos. Bien pronto el número de esos soldados extraños al país se elevó á 14.000 infantes y 4.000 caballos, con cuyas fuerzas se adelantaba el duque de Villahermosa para penetrar en Francia, cuando le llegó la orden de recobrar á Camprodón. Dirigióse, pues, hacia esta plaza, y el 20 de Agosto comenzó á batirla con vigor, apoderándose de ella el 25, por haberla abandonado el enemigo con intención de volarla, pues se hallaron quince minas, de las cuales sólo tres surtieron efecto. Lo que intentaba el francés lo ejecutó el duque, quien mandó volar la plaza con general disgusto de Cataluña, aumentado por la demolición de la otra fortaleza de Montallá, en Cerdaña ¹.

Esta destrucción de plazas fronterizas, y el ver que el virrey, en lugar de perseguir al duque de Noailles y de entrar tras él en el Rosellón, se retiraba con tan lucido y numeroso ejército á Olot, distribuyéndole en cuarteles y alojamientos, como si ya estuviese terminada la campaña, hicieron creer á los catalanes que la intención del gobierno al cubrir la provincia de soldados extranjeros había sido más bien la de ponerse en guardia contra ellos, que la de parar el ímpetu francés. Adquirida esta certeza, el disgusto no podía menos de ser general en Cataluña, y bien pronto se manifestó, sin que bastasen á contenerle las medidas de terror tomadas por el duque de Villahermosa, el cual por el mes de Octubre mandó ajusticiar públicamente en Barcelona al Roig de Centellas, al gobernador que había sido de Camprodón, á un escribano de Gerona y á un labrador del llano de Vich.

Irritados los paisanos con estas medidas y con los

1 Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. X.

atropellos cometidos por las tropas en varios lugares del Llobregat, se sublevaron el 21 de Noviembre, desarmando á todos los soldados que había en los pueblos del campo de Barcelona y dejándoles ir libres, reteniendo sólo prisionero al comisario general, D. Juan Colón, que estaba en San Feliu. La campana del somatén dió la señal de alarma, y en otros puntos donde había pequeños destacamentos sucedió lo propio que á orillas del Llobregat y del Besós.

El día 23 de Noviembre formaban ya los paisanos un cuerpo respetable y temible, á cuyo frente se pusieron Enrique Torres, Antonio Soler, José Rocafort y Juan Rocabrana, caudillos populares. El virrey mandó salir contra ellos las fuerzas de que pudo disponer, pero fueron rechazadas en los alrededores de San Baudilio de Llobregat, pueblo en que se hizo fuerte el paisanaje. El levantamiento iba tomando creces; la insurrección se propagaba, y el virrey estaba ya como sitiado en Barcelona. A existir entonces otro Clarís ú otro Margarit, Cataluña toda se levantaba, renovándose el ejemplo de las memorables, al par que funestas, jornadas del 1640. No sucedió empero así. Antonio Soler, el caudillo de más brío, de más cabeza y de más prestigio que tenían los sublevados, fué muerto en 2 de Diciembre por un agente vendido al virrey, y su cabeza, llevada á Barcelona, fué puesta en una pica sobre las ruinas de su propia casa, que se mandó demoler, sembrándola de sal. La muerte de Soler por una parte; la mediación, por otra, de las corporaciones populares, deseosas de atajar mayores males; los esfuerzos hechos por los obispos de Vich y de Tortosa, que acudieron solícitos; la prudencia que en aquellos momentos supo observar el virrey; la llegada muy oportuna de unos despachos reales concediendo á los catalanes varias de las libertades que se reservara Felipe IV, entre otras cosas la devolución del

privilegio de la cobertura á los concellers de Barcelona, todo contribuyó á calmar los espíritus y á quitar fuerzas á la sublevación. Viendo así dispuestos los ánimos, se publicó un perdón general, exceptuando sólo de él á Juan Rocabrana, José Rocafort y Enrique Torres, quienes se marcharon á Francia, y los paisanos se retiraron á sus casas deponiendo las armas.

CAPÍTULO XLI.

Campaña de 1690.—Se apodera el francés de la Seo de Urgel.—Bombardeo de Barcelona.—Entran los franceses en el valle de Ribas.—Los migueletes se apoderan de Mourellas.—Toma de Rosas.—Armada francesa delante de Barcelona.—Nueva entrada del francés.—Batalla del Ter.—Toma de Palamós.—Capitulación de Gerona.—Toma de Hostalrich.—Toma de Castellfollit.—Victoria de los migueletes y paisanos.—Otras derrotas de franceses.

(DE 1690 Á 1695.)

Altamente favorable al francés fué la campaña del 1690. Volvió á entrar en Cataluña el duque de Noailles: rindió á San Juan de las Abadesas y se le sometieron Olot, Vich y Ripoll, sin que por nuestra parte alcanzaran lauros otras tropas que, en algunos encuentros, las esforzadas compañías de migueletes. Consta en los archivos que así la diputación como el Consejo de Ciento enviaron sentidas representaciones al rey quejándose amargamente de lo poco que se atendía á la defensa del Principado, y vino á reemplazar al duque de Villahermosa en su cargo de virrey el duque de Medinasidonia, el cual llegó á Barcelona el 21 de Diciembre.

En 1691 el duque de Noailles, que el año anterior se

había retirado después de haber mandado demoler los muros y torres de San Juan de las Abadesas y Ripoll, volvió á entrar con una fuerza de 10.000 hombres y puso sitio á la Seo de Urgel, que fué bizarramente defendida por D. José de Agulló. Esta plaza hubo de rendirse el 12 de Junio, después de ocho días de trinchera abierta, quedando la guarnición prisionera de guerra y libres del saqueo los naturales.

Francia quiso entonces hacer una manifestación de sus fuerzas por mar. Una armada de aquella nación, dirigida por el conde de Estrées, se presentó ante Barcelona, disparándole durante los días 10 y 11 de Julio cerca de 900 bombas, que causaron varios daños y destrozos 1. La escuadra se retiró el día 12, sin intentar ningún desembarco, como se temía; y para calmar la irritación de los catalanes, mandó esparcir el conde de Estrées unas proclamas exhortándoles á pronunciarse contra el rey de España, que nada hacía por defenderlos, añadiendo que sólo había cesado el fuego por consideración á los habitantes de Barcelona 2.

Mientras que el conde de Estrées hacía rumbo para Alicante á fin de bombardear esta plaza, como hiciera con la capital del Principado, el virrey, duque de Medinasidonia, atravesaba la frontera marchando sobre Prats de Molló, creyendo, sin duda, que esta diversión obligaría al de Noailles á abandonar la plaza de Bellver en Cerdaña, donde se estaba fortificando: Noailles se apresuró efectivamente á acudir en auxilio de Prats de Molló; pero desde el momento que Medinasidonia hubo regresado á Cataluña, el general francés se volvió á Cerdaña adelantándose hasta Ribas, cuya plaza tomó y entregó al saqueo 3.

1 Archivo municipal de Barcelona: *Dietario*.

2 *Memorias* del duque de Noailles.

3 Henry, lib. IV, cap. VIII.

Al año siguiente, el duque de Medinasidonia, después de haber construído dos reductos en lo alto del collado del Portell para asegurarse el libre paso de este camino, á su regreso destacó á Maurellas un cuerpo de milgüetes, que obligaron á los franceses de guarnición en en dicha villa á refugiarse en la iglesia, de donde salieron por capitulación y salvando sus vidas ¹.

Una invasión de los españoles hasta las orillas del Tech, rechazada por los franceses que tras de aquéllos penetraron en el Ampurdán, diferentes irrupciones en esta parte de Cataluña, y la toma de Rosas, bien defendida por su gobernador D. Pedro Rubí y atacada por el duque de Noailles, fueron las operaciones de las campañas de 1692 y 1693.

La pérdida de Rosas llenó á Cataluña y á España toda de consternación, y el de Medinasidonia, que estaba en Gerona y temblaba por esta plaza, mandó á toda prisa reforzar sus fortificaciones, echando de ella á las monjas y á todas las bocas inútiles. Dice el duque de Noailles en sus *Memorias* que se disponía á sitiarla, cuando recibió orden de mandar sus mejores regimientos al ejército del Piamonte.

No se deben dar por terminadas las noticias de este año sin hablar de cierto suceso que cuentan los dietarios de Barcelona. Luego después de la toma de Rosas, llegaron delante de la capital del Principado 93 bajeles de Francia y tres balandras. Fué el día 12 de Agosto. El almirante que mandaba esta armada envió un trompeta en una falúa á nuestra ciudad, diciendo que de todas las plazas de las costas españolas le habían regalado los gobernadores, y esperaba de Barcelona el mismo agasajo. Los generales que había en la ciudad, reunidos en casa de la duquesa de Medinasidonia, fueron de parecer

1 Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. XII.

que debía darse gusto al francés; pero no así los condeces, quienes dijeron que Barcelona sólo enviaba regalos de balas á sus enemigos. No obstante, se dispuso regalar al almirante, conforme solicitaba, y de este modo se evitó sin duda un nuevo bombardeo.

En 1694 volvió á entrar en campaña el duque de Noailles con 15.000 infantes y 10.000 caballos, y el 19 de Mayo salió con nuestro ejército para oponerse al enemigo el marqués de Villena, que á últimos del año anterior había reemplazado al duque de Medinasidonia en el virreinato de Cataluña ¹. Hacíanse en Madrid grandes preparativos para mandarle refuerzos, pero no obtuvieron resultado. «Aquí, escribía el embajador de Inglaterra, no han podido juntarse 1.000 hombres, porque se desertan cada día tantos veteranos como reclutas traen; y cuando salga de la villa esta nueva quinta, desaparecerá más de la mitad antes de entrar en Cataluña, porque los mismos oficiales, que desean sólo salir de Madrid con lucimiento, les han prometido hacer la vista gorda cuando se fuguen ².»

Como el francés se dirigía contra Gerona, salióle al encuentro el marqués de Villena, y á últimos de Mayo se encontraron ambos ejércitos á orillas del Ter. La batalla fué sangrienta y perdiéronla los españoles, quienes dejaron en el campo su caja militar, sus bagajes y 9.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, si hemos de dar crédito á las memorias del duque de Noailles, aun cuando el número estará un poco exagerado. Lo que hay de positivo es que el marqués de Villena sufrió una gran derrota, tras de la cual, sin detenerse en Gerona, se vino apresuradamente á la capital del Principado, dejando su campo en San Andrés de Palomar, mien-

¹ *Diario* de la ciudad. Es un error de los historiadores franceses colocar aún al duque de Medinasidonia como virrey de Cataluña en 1694.

² *España hasta el advenimiento de los Borbones*, por Weis.

tras el enemigo, victorioso, se disponía á continuar con toda actividad la campaña 1.

El primer fruto de esta victoria fué la toma de Palamós, ante cuya plaza llegó el francés el día 30 de Mayo, batiéndola simultáneamente por mar y tierra. Defendida con valor por D. Melchor de Avellaneda hasta 9 de Junio, se hubo por fin de rendir, quedando el gobernador y la guarnición prisioneros de guerra 2.

De Palamós pasó el ejército francés á Gerona, que ocupó el 29 de Junio, habiendo capitulado su gobernador el maestre de campo general D. Carlos Sacre, por sí y por la guarnición, «sin acordarse de la ciudad, dice Feliu de la Peña, entregándola al francés antes que advirtiese la ciudad podía ejecutarse semejante tragedia 3.» Pero el duque de Noailles en sus *Memorias*, después de decir que salió la guarnición con armas y bagajes, comprometiéndose con juramento á no servir contra la Francia en el resto de la campaña, añade que en cuanto se hubo hecho dueño de Gerona, se cantó el *Te-Deum* en la catedral, hizo leer los reales despachos en que le confería Luis XIV el título de virrey, y luego juró respetar las leyes y las libertades del país. Más añade aún. Dice que la ciudad consintió de buen grado en pagar al rey de Francia las sumas que hasta allí pagara al rey de Castilla, las cuales ascendían á cerca de 100.000 libras. «Vuestros verdaderos súbditos, escribía el mariscal de Noailles á Luis XIV, no pudieran

1 Algún historiador nuestro, siguiendo á los franceses, dice que fué el duque de Medinasidonia quien perdió esta batalla. No fué sino el marqués de Villena, duque de Escalona.

2 Al decir del marqués de Noailles en el tomo I de sus *Memorias*, la guarnición de Palamós se componía de solos 400 hombres. Henry, en su *Historia del Rosellón*, dice que de 3.000. En este punto hay que dar crédito al primero.

3 Feliu de la Peña, lib. XXI, cap. XIII.

ciertamente comportarse mejor, de manera tal, que me tiene absorto la conducta de estas gentes, que pasaban, sin embargo, por los más españoles de toda Cataluña 1.»

Cuando el virrey, marqués de Villena, quiso acudir en socorro de Gerona, ya no era tiempo, y deshizo el camino andado, dejando de gobernador del castillo de Hostalrich á un ingeniero, quien correspondió tan bien, que le rindió en el espacio de nueve horas el mismo día 19 de Julio, que fué el de la llegada del francés al pie de la plaza.

La intención del duque de Noailles era la de dirigirse á poner sitio á Barcelona; pero como no se le habían mandado los refuerzos que pidiera, y al mismo tiempo llegaba á estos mares la armada holandesa é inglesa haciendo retirar á la de Francia, hubo de formar otro plan de campaña. Á este efecto, dejando bien presidado el castillo de Hostalrich, que en vano intentaron tomar los españoles por el mes de Setiembre, se dirigió á Castellfollit, de cuya plaza logró apoderarse.

El año terminó viniendo el marqués de Castañaga á reemplazar en su cargo de virrey al de Villena, que se marchó con gran contento de los catalanes, y quedando el ejército francés apoderado de la Cerdaña, del Ampurdán y gran parte de la provincia de Gerona.

La fortuna, fiel á los franceses por espacio de tres años, les abandonó en 1695. Habiéndose negado la villa de San Esteban de Bas á pagar una contribución que se le había impuesto, el gobernador de Gerona, llamado Saint-Silvestre, mandó á M. de Juigné, que lo era de Castellfollit, para que con 1.300 hombres de las guarniciones de Castellfollit, Figueras, Bañolas y Besalú, pasase á sorprender y castigar á aquel vecindario. Partidos durante la noche del 8 de Marzo, los franceses

1 *Memorias* del duque de Noailles, págs. 266, 67 y 68.

se disponían á incendiar la villa de San Esteban, cuando cayeron sobre ellos de 650 á 700 hombres entre migueletes y somatenes, mandados por el veguer de Vich, Raimundo de Sala, y José Mas de Roda.

Rechazados vigorosamente los enemigos, se dirigieron á Olot, perseguidos siempre por los migueletes, y allí se refugiaron en el convento del Carmen, al cual pusieron sitio y fuego sus perseguidores, abriendo una brecha y penetrando en él. Los sitiados, viendo á su jefe Juigné mortalmente herido, pues sucumbió á los dos días, rindieron las armas y se entregaron, después de haber perdido 260 hombres. Hicieron los migueletes y paisanos en esta brillante jornada más de 800 prisioneros, con los cuales entraron triunfantes en Barcelona el día 15 de Marzo (XV).

No fué única esta derrota por parte de los franceses. Los migueletes y somatenes fueron los verdaderos héroes de la campaña de aquel año, é hicieron prodigios de valor á las órdenes de sus respectivos cabos Raimundo de Sala, José Mas de Roda, Valerio Saleta y Blas Trinxería, hijo sin duda de aquel otro famoso jefe del mismo apellido que tanto se distinguiera en las pasadas guerras. Debióse al valor de estos aguerridos cuerpos el que los franceses fuesen derrotados el 19 de Marzo con pérdida de 300 hombres cerca de Blanes; el 5 de Abril en Arguelagués, con pérdida de otros 300; pocos días más tarde en San Lorenzo de la Muga, cuya guarnición cayó toda prisionera; el 14 del mismo Abril junto á Castellfollit, con pérdida del convoy que intentaban hacer entrar en este fuerte, y en varios otros encuentros durante los meses siguientes. No es, pues, de extrañar que, como dice Feliu de la Peña, agasajase á estas milicias con extraordinarias demostraciones el virrey, marqués de Castañaga, el cual, en cuanto veía llegar á una compañía de estos paisanos, bajaba de palacio para re-

cibirla, «y en otras ocasiones mandaba subiesen á su palacio y tocasen los caracoles marinos, subiendo estos clarines al mayor aprecio, del ínfimo y aborrecido desprecio que tuvieron en los gobiernos del marqués de Leganés y duque de Villahermosa.»

Como para defender á Cataluña había llegado á primeros de Agosto un cuerpo de tropas austriacas é irlandesas al mando del príncipe Jorge de Hesse-Darmstad, los franceses abandonaron las plazas en que les costaba sostenerse, demoliendo antes sus muros y fortificaciones. Así fué como convirtieron en un montón de ruinas las de Castellfollit, Hostalrich y Palamós.

Con esto terminó el año 1695, preparándose ambas naciones para emprender con nuevo brío la campaña siguiente.

CAPÍTULO XLII.

Apuros del gobierno.—Ocupa el francés muchos lugares de la marina.—Nombramiento de nuevo virrey.—Llega el francés á la vista de Barcelona.—Sitio de Barcelona.—Capitulación de Barcelona.—Paz con Francia.

(DE 1696 Á 1699.)

Serriamente alarmado el gobierno de Madrid con las derrotas sufridas anteriormente en Cataluña, afanábase por allegar recursos y gente. Echó mano primero de los empréstitos, sin que le reportaran gran cosa; vendió el empleo de virrey de Méjico, y lo mismo el del Perú, por 5.000.000 de reales cada uno, con lo cual abrió ancho camino á la inmoralidad y corrupción; exigió de los grandes que mantuviesen en campaña 100 hombres cada uno, y pidió socorros á sus aliados, de cuyas resultas fué la llegada del príncipe Jorge de Darmstad á Cataluña.

Al frente del ejército que el francés tenía operando en nuestro país se hallaba entonces el duque de Vendome, que por enfermedad del de Noailles le había reemplazado en el mando. Era el duque de Vendome un militar distinguido, que después de haber pasado por todos los grados como un simple oficial de fortuna, había alcanzado el de teniente general. Sus primeras operaciones en esta campaña le fueron favorables, y dieron crédito á sus armas: á vista de nuestro ejército bajó por el Tordera y mandó ocupar los lugares de Blanes, Malgrat, Pineda y Calella con otros pueblos de la costa.

Descontentos los catalanes, enviaron sentidas representaciones á Madrid contra el virrey, marqués de Castañaga, exponiendo que las ventajas del francés se debían á los desaciertos de aquella autoridad superior en no haber querido seguir el consejo del príncipe de Darmstad y en haber mandado retirar los somatenes y miguelotes. Fué el virrey destituido, y en su lugar se nombró al general D. Francisco de Velasco, que tiempo hacía estaba empleado en la guerra de Cataluña.

No eran circunstancias muy favorables las en que el nuevo virrey se encargó del mando. El duque de Vendome tenía abierto el camino de Barcelona, y efectivamente, el 5 de Junio de 1697 llegó á la vista de esta plaza con un ejército de 18.000 infantes y 6.000 caballos, al propio tiempo que aparecía también por mar una escuadra de 14 navíos, 30 galeras, tres balandras para arrojar bombas y 80 embarcaciones menores. El virrey D. Francisco de Velasco se salió de Barcelona dirigiéndose á Martorell, transformada en plaza de armas, y quedaron en aquella para defensa el príncipe de Darmstad, el conde de la Corzana, el marqués de la Florida, el conde de la Rosa, varios otros generales con sus respectivas divisiones, y un tercio de más de 4.000 hombres, que tenía por coronel al conceller *en cap*.

Fuerte y valiente resistió Barcelona á la armada y ejército francés, siendo su memorable defensa otra de sus páginas de gloria. El 15 de Junio se rompieron las hostilidades. Mientras la flota hacía llover una tras otra las mortíferas é incendiarias bombas sobre la ciudad, una gruesa batería trataba de abrir brecha en el lienzo de muralla que unía la Puerta Nueva con el baluarte de San Pedro. La plaza efectuó una salida con objeto de clavar la artillería; pero no pudo conseguirlo, y la partida de 800 hombres que á tal intento se había arrojado hubo de retirarse rechazada.

Barcelona, que no cesaba de enviar embajadas pidiendo auxilio al virrey Velasco, que tranquilo permanecía en Martorell con sus tropas como simple espectador del caso; Barcelona vió un día las vecinas montañas coronadas de paisanaje que había despertado á la voz del somatén y que bravamente acudía al auxilio de la capital. Es fama que tembló el francés al verse preso entre las tropas del virrey, los paisanos, cuyo número parece que ascendía á 20.000, y los muros de la ciudad. La ocasión se presentaba propicia para derrotar al enemigo. Habíase combinado una salida de la plaza con un ataque y embestida de los somatenes; una y otra estorbó el virrey Velasco diciendo que no era tiempo aún, que esperasen, pues pretendía dar un buen día á las armas españolas; «pero este día no llegó,» dice el analista Feliu de la Peña, que era otro de los defensores de la ciudad.

Los franceses, que habían temblado un momento, continuaron con actividad las maniobras del asedio, ofendiendo á Barcelona con todo género de proyectiles y de privaciones. Encarnizados y tenaces combates tuvieron lugar al pie de las murallas. El francés avanzó distintas veces para el asalto, pero cada vez fué rechazado y cada vez con pérdida, siendo un día perseguido

por los nuestros hasta sus trincheras, tras de las cuales tuvo que refúgiarse precipitadamente para sostener á su vez el ataque que había salido á dar. Gloriosos hechos de armas se efectuaron durante el asedio: los soldados de la Coronela se portaron como bravos veteranos; el príncipe de Darmstad alcanzó con sus hazañas y esfuerzos una merecida reputación de valiente, y el vecindario de Barcelona, cada vez más constante, cada vez más decidido, mereció que se le igualara á los antiguos numantinos por sus deseos de no ceder sino sepultados entre escombros y ruinas (XVI).

El aspecto feliz que habían dado por nuestra parte al asedio las derrotas repetidas de los franceses, no tardó en trócarse de una manera amarga. El duque de Vendome mandó atacar repentinamente á las tropas del virrey Velasco, acantonadas en San Feliu de Llobregat. Afortunado fué para el enemigo este ataque. Destrozó completamente al ejército español, menos los tercios de D. Francisco Pingarrón y del conde de Tilli, que resistieron aguerridos y efectuaron su retirada en completo orden; saqueó los pueblos de Esplugas, Cornellá, Hospitalet y San Feliu; recogió un abundante botín; hizo infinitos prisioneros, entre ellos personas de dignidad y consideración, y tornó victorioso á acamparse bajo los muros de Barcelona, habiendo conseguido que Velasco retirase su cuartel general de Martorell y fuese á ponerlo en Esparraguera.

Á este triunfo se siguió otro. Se había por fin abierto brecha entre el baluarte de San Pedro y la Puerta Nueva, y el enemigo intentó apoderarse de estas dos fortalezas. Desesperada resistencia halló, ríos de sangre corrieron, la muerte diezmó las filas de los sitiadores; pero la plaza perdió estas dos fortificaciones, no obstante su heroica defensa y el ataque que hubieran de sufrir los franceses de los paisanos, quienes sin orden

bajaron de la montaña, arrojándose sobre ellos para conseguir sólo una muerte segura, aunque gloriosa, en defensa de sus hermanos.

Los somatenes hubieran indudablemente podido hacer más y auxiliar á la plaza en distintas ocasiones; pero todos sus deseos, planes y maniobras fueron siempre inutilizados por el virrey Velasco que, obedeciendo sin duda secretas órdenes, parecía conspirar para la pronta caída de la ciudad.

Viendo los jefes castellanos que mandaban en Barcelona el mal aspecto que iban tomando las cosas, decidieron capitular entrando en pactos con el enemigo, para tratar de lo cual suspendieron las hostilidades. Al saberse esta noticia, dice Feliu de la Peña, testigo de vista, no cabe en la relación el sentimiento y dolor extraordinario del pueblo de Barcelona. No sólo hombres, sino mujeres y niños, recorrían las calles gritando: *antes morir que entregar la plaza*; el príncipe Darmstad opinó por la no rendición, ofreciéndose á verter hasta la última gota de sangre con sus regimientos alemanes en defensa de la ciudad; los concellers se negaron también á la capitulación en nombre del vecindario de Barcelona; pero el conde de Corzana avivó las negociaciones de la entrega, convencido como se hallaba, al decir suyo, de que el francés tenía trabajadas unas minas que iban á causar gravísimo daño á la ciudad si llegaban á volarlas.

La entrega de la plaza quedó fijada para el 15 de Agosto, siendo las bases de la capitulación sumamente honrosas para los barceloneses (XVII).

Poco permaneció Barcelona en poder de Francia. Antes que pasaran dos meses, á primeros de Setiembre, se firmó el tratado de paz llamado de Ryswik. Luis XIV se mostró en él generoso con la España, pero fué esta generosidad sólo para captarse la voluntad del débil y

raquítico Carlos II, y lograr así que hiciese testamento á favor de su familia, ya que no tenía hijos. El monarca francés, por el tratado de Ryswik, se comprometió á restituir todas las provincias y ciudades que había conquistado desde la paz de Nimega, restitución que comprendía á Gerona, Rosas y Barcelona, y en Flandes las ciudades de Mons, Charleroy, Ath y Courtrai.

Ya nada más hay que referir de Cataluña por lo tocante al siglo xvii, que acabó viendo próximo á descender al sepulcro al enfermizo Carlos II, el cual, en efecto, murió en el primer año del siglo siguiente, dejando por herencia á los que fueron sus súbditos la larga y desastrosa guerra llamada de sucesión.

CAPÍTULO XLIII.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACIÓN.—Lengua y letras catalanas.—Universidad de Barcelona.—De Lérida.—De Vich.—De Tortosa.—Cátedras fundadas en Manresa.—Certámenes poéticos.—Teatro.—Obras dramáticas.—Impresiones.—Poetas que escribieron en catalán.—Poetas que escribieron en castellano.—Historiadores.—Escritores políticos.—Literatos.—Jurisconsultos.—Teólogos y filósofos.—Médicos.—Autores de obras varias.—Marina, comercio, industria y artes.—Bellas artes.—Pintores.—Escultores.—Monumentos.

(SIGLO xvii.)

Toda la actividad, toda la robustez, toda la fuerza vital de Cataluña se emplea durante el siglo xvii en hacer esfuerzos titánicos y verdaderamente infructuosos para salvar sus libertades y su independencia, que habían de acabar á principios del siglo siguiente, después de una lucha desesperada que asombró á la Europa. Ante la libertad de la patria en peligro enmudece la lira

de sus poetas, y sus hombres de corazón y genio son ó cronistas que narran la historia de los tiempos pasados para ejemplo de los venideros, ó jurisconsultos que con la fuerza del raciocinio y de la lógica defienden palmo á palmo el alcázar de las libertades, ó teólogos y oradores religiosos que convierten el púlpito en cátedra política, ó generales y guerrilleros que se aprestan á sostener en el campo de batalla la bandera nacional.

Asombra de todas maneras el gran número de escritores, algunos muy insignes, con que cuenta Cataluña en este siglo, y ello prueba la importancia de las letras en nuestro país, el culto que aquí se rendía á los progresos de la civilización.

Los concellers de Barcelona, protectores natos de la universidad de esta capital, se ocupaban de ella con solícito cuidado y no titubeaban en hacer cuantos sacrificios podían para su esplendor y acrecentamiento ¹.

Brillaban, al par que ésta, las otras universidades y escuelas del Principado, y en todas partes, gracias al saludable impulso de las corporaciones populares, se abrían nuevas fuentes al ingenio y nuevas vías á la civilización. Floreciente se hallaba la universidad de Lérida, y resonaba en su claustro, para loar á los paheres que la protegían y al rector y profesores que la ilustraban, la voz de Vicente García, popularmente conocido por el *rector de Vallfogona*, quien, en estro levantado y armoniosos versos catalanes, recitaba una oración pánegírica con motivo de la elección de rector de aquella universidad en la persona de D. Felipe de Berga y de Alinyá ².

Establecida ya y confirmada por Felipe III la universidad real y literaria de Vich, correspondió á la in-

¹ Rúbrica de Bruniquer, tomo II, pág. 30.

² Poesías del rector de Vallfogona.

tención de sus fundadores, siendo, ha dicho el cronista moderno de aquella ciudad, una garantía del acierto en la elección de profesores, un estímulo para la juventud aplicada y la causa de la pujanza del establecimiento el que se dieran por oposición las cátedras, como se puede ver en el acuerdo tomado en 1604, por el cual se prohibió dar voto en dichas oposiciones á los doctores que no hubiesen recibido el grado en el colegio de la misma universidad ¹.

También la de Tortosa logró en 1645 el real privilegio para conferir grados, habiéndolo muchos años antes conseguido pontificio ².

Como en el siglo anterior, continuaron abriéndose escuelas públicas en varias poblaciones del Principado, fundadas, ya por los consejos, ya por particulares celosos y buenos patricios. De Manresa se sabe que el Dr. Mauricio Parera, paborde de Castelltersol, instituyó y fundó dos cátedras, una de filosofía en 1649, otra de teología en 1661, las cuales dotó con dos censos consignativos de capitalidad 1.000 libras catalanas cada uno, nombrando patrono al municipio. En las escrituras de fundación se lee este artículo: *Que lo catedrático ha de ensenyar en las aulas de la ciutat estant en tot y per tot subjecte á la ordinació del Consell general de la ciutat, y observar aquellas de la manera será ordenat per lo rector del Estudi* ³.

Hubo durante este siglo en Barcelona muchos certámenes poéticos, pero ya sin el carácter tradicional de los juegos florales. Muy al contrario; si por su resultado hubiese de juzgarse, miserable idea nos formaríamos de la literatura. Certámenes escolásticos, más que poéticos, prueban ellos el pésimo gusto que la influen-

1 Salarich: *Historia de Vich*.

2 Feliu de la Peña, lib. XX, cap. VIII.

3 Mas: *Ensayos históricos sobre Manresa*, pág. 150.

cia del mal gusto introducía en las letras catalanas, y más que torneos literarios para levantar el genio y el espíritu de los poetas, servían para corromper el gusto y empobrecer la literatura, conduciéndola por errados y viciosos senderos.

Generalmente no se ve tomar parte en estos certámenes á los poetas que pueden llamarse de primer orden en este siglo. Eran por lo común abandonados á las musas subalternas y escolásticas, y acostumbraban tener lugar en las grandes festividades religiosas y en las ceremonias de juramento ó muerte de reyes. Sólo una cosa tienen en su favor, y es el demostrar que vivían el espíritu y movimiento literarios, aunque obedeciendo á mala dirección.

Los certámenes principales que hubo en este siglo, ó que han podido llegar á mi noticia, son los siguientes:

El primero es el de que nos habla el escritor Rebullosa en la *Relación de las grandes fiestas que la ciudad de Barcelona hizo en la canonización de San Raimundo de Peñafort*, en 1601.

El cartel por el cual se convocó á esta justa literaria, en nombre de la ciudad de Barcelona, fué pregonado por calles y plazas, y fijado en los puntos más públicos. Después del título que decía *Certamen literal mandado publicar por los señores concellerses y consejo de la ciudad de Barcelona en honra de la canonización y fiesta del glorioso santo Raimundo de Peñafort*, seguían varias octavas reales en castellano.

Cuando la muerte del famoso diputado Pablo Clarís, hubo otro de que se ha hablado ya en una nota correspondiente al capítulo XXVI de este libro. La poesía catalana en él premiada se inserta en los apéndices, y por ella podrá juzgar el lector.

Otro certamen tuvo lugar cuando la muerte del rey de Francia Luis *el Justo*, proclamado conde de Barce-

lona por Cataluña, sublevada contra las demasías del gobierno de Felipe IV. Las poesías que de él nos quedan son, en su género, las menos malas que he leído en las colecciones de las justas literarias de este siglo. He aquí una letrilla, la cual, dejando á un lado lo insustancial de la forma y la ninguna intención del fondo, respira sentimiento y se ve que es de una pluma experimentada, aunque un tanto corrompida por el mal gusto reinante:

*Plant de la ciutat de Barcelona
en la mort de son rey y compte Lluís XIII, lo just.*

Mori nostre rey,	Electe entre mil.
Mori nostre Lluís.	Las llágrimas solta
O parca fatal!	Corrent fil á fil,
O sort infeliz!	Regant murs y valls,
Caigue en primavera	Fent créixer los rius.
Nostra flor de llis;	Sino es que de pena
O qué agostat maig!	No pugues obrir
O qué trist abril!	Los ulls pera veurer
Plora, ó reyna mare,	Lo espectacle trist.
Plora, ó amat Delfi.	Las fonts cristallinas
Lluna que t'eclipsas,	Del Pirene rich
Sol que ja es eixit.	Ab sos ulls de plata
Llágrimas derrama,	Entre abets y pins.
O insigne Paris,	Llagrimosas perlas
Tantas, que de mare	Ploraran allí,
Isca lo teu riu.	Lo murmull alegre
Plora, Fransa, plora,	En plant convertint.
La funesta fi	Y jo Barcelona
Del que conservare	¿Com me podré dir
Ton estat feliz.	Favencia, si 'm falta
Y tu, Principat	Qui m' ha favorit?
Noble, ilustre, antich,	¿Quin compte daré
Que en tu veus plantada	Si sens compte estich?
Ja la flor de llis:	¿Qui m' amparará?
Catalunya mia,	¡Ay trista de mí!
Molt has de sentir	Los ayres rompré
Te falte un rey just	Ab freqüents sospirs;

Respondrán los ecos
 Lamentables crits.
 Besós, Llobregat
 Y torrents vehins,
 Fonts de las montanyas
 Ara es temps d' eixir.
 Deixáume las ayguas
 Que abundants teniu
 Pera que las ploreu
 Mos ulls afligits.
 Y si estas no bastan
 Lo mar tinch aquí,
 Que es un mar amarch
 De tristor mon pit.
 Veig de mas murallas
 Lo llens convertit
 En negras bayetas
 De que estem vestits;
 Las amenas faldas
 Del gran Montjuich,
 Veig de dol cobertas

Y de nubols trists.
 ¿Qui consolará
 Mon cor afligit?
 ¿Qui donará alé
 A pit tan mesqui?
 Vos, ó Reina mare,
 Sereu pera mí
 Bellona divina,
 Humá serafí.
 Vos, Lluís amat,
 Áncora y Delfí
 Sereu en las onas
 Del mar enemich.
 Y vos, de La Mota
 Bellicós Felip,
 O gran Marcial,
 O segon David,
 Seréu mon amparo,
 Seréu mon abrich,
 Seréu ma defensa
 Vivint sigles mil.

En 1686 se celebraron grandes y solemnes fiestas en la capital de la protomártir Santa Eulalia, con motivo de la extensión del rezo propio de la santa, que para toda España obtuvo Barcelona del Sumo Pontífice. Formaba parte de las mismas un certamen poético, y en el cartel se ofreció una salvilla con su tembladera de plata al poeta que mejor celebrase el objeto de la festividad. Ganó el premio de las poesías catalanas una *cansó lírica* firmada por el Dr. *Ferrán*, presbítero, que comienza:

A Eularia que heroína soberana
 Invencible amazona catalana
 Católica Bellona
 Es assumpto al aplauso en Barcelona,
 Ab nova, si cristiana fantasia,
 Deixant á part Apollo y sa Thalía,
 Invoca ma finesa:
 Meresca los cristalls de ta puresa

Qui á tos lloers aspira
Per que tas glories cante ab millor lira.

Merecieron también los honores de la publicación otras dos poesías también catalanas, firmada la primera, que es una glosa, por *Catalina de Lara*, y la segunda, que es un soneto, por *Andrés de Seja*. Hubo premio también en este certamen para composiciones latinas y castellanas, alcanzando el de las primeras un poeta desconocido que firma *el capitán Belisario*, y el de las segundas el licenciado *Francisco de las Torres*, quizá el Francisco de la Torre y Sevil de que luego se hablará.

Hay noticia de otro certamen que se celebró en 1698 por la conclusión de la paz universal, asignándose los siguientes premios:

Una salvilla de plata á la mejor poesía latina sobre el asunto:

¿Cuál fué mayor, el valor ó la constancia de esta excelentísima ciudad y de sus moradores, en los infortunios del sitio? Y una caja esmaltada de oro para el accésit ó segundo premio.

Una medalla de plata para el que mejor glosase en idioma catalán esta cuarteta:

*Puig lo assumpto dona peu,
Senyor poeta, digau,
¿Ferque 's celebra la pau
En la iglesia de la Creu?*

Se destinaba una barquilla de plata para el accésit.

Una calderilla de plata al autor de la mejor lira ó canción real en castellano, expresando el gozo de Barcelona por la paz y por haber vuelto al dominio de Carlos II. Una pila pequeña de dosel para agua bendita, también de plata, era el premio del accésit.

Era condición precisa de la justa, que las composiciones hubiesen de presentarse en papeles grandes, bien

escritas, para poderse colocar en los claustros de la catedral.

Ganó el primer premio de las poesías latinas *Don Juan Boladeras y Giralt*, y el segundo *D. José Sala y Monfar*.

El premio de las catalanas lo alcanzó un poeta oculto con el pseudónimo de *el hermano Pau*; el accésit otro que se firmaba *Ausias March*, y merecieron los honores de la publicación otras composiciones firmadas por *lo rector de Bellesguart, Mirreno de Arco, el capitán Fernando, Jaime Berguedá y José Puig*. Ninguna de estas composiciones tiene mérito, y acertados anduvieron los poetas laureados en ocultar sus nombres, aunque poco el segundo en profanar el de *Ausias March*.

Los premios de las poesías castellanas los merecieron *D. Juan Alvarez Ximénez* y el presbítero *D. José Malet*.

El resultado único que podían dar estos certámenes literarios, premiándose en ellos composiciones insulsas, había de ser fatal para las letras.

Era costumbre en Barcelona á cada fiesta, á más de esas justas poéticas, adornar las calles, los edificios y los monumentos con composiciones alusivas al objeto que se celebraba. Las muchas relaciones de fiestas que llevo léidas prueban que la capital de Cataluña abundaba en poetas ó mejor en versificadores callejeros á quienes el mal gusto reinante, debido al gongorismo castellano, extraviaba por completo, haciéndoles escribir verdaderas monstruosidades literarias.

A este género pertenece la siguiente inscripción colocada en el túmulo levantado en la iglesia catedral el día que se celebraron las exequias de la reina madre Doña Mariana de Austria, muerta á consecuencia de un cáncer en el pecho:

*Al cáncer ennoblecido
en el pecho de la reina de España, difunta.*

Cuando obligada Juno
 Premios destina al cáncer importuno
 Que de su vengativo ardor violento
 Contra el invicto Alcides fué instrumento,
 En astro le transforma que en el cielo
 Del sol ataje el fatigado anhelo;
 Cáncer feliz por cierto,
 Pero no tan feliz como el que ha muerto
 Á nuestra augusta reina, pues lograba
 En el pecho real que atormentaba,
 No sólo esfera en que vivir, lucida,
 Sino fomentos de su misma vida.

Barcelona, que contaba ya con un periódico en 1688 ¹, tenía un teatro ó *casa de las comedias* desde 1597, habiendo ya en 1587 concedido el rey Felipe III el privilegio de poder dar funciones de música y declamación.

El primer teatro que tuvo Barcelona se edificó en el sitio mismo donde hoy se levanta el de Santa Cruz ó Principal, habiéndolo mandado construir la administración del hospital para utilizar sus productos en beneficio de los enfermos.

Quedan varias obras dramáticas de este siglo, entre ellas las que se pueden leer al final de las poesías del rector de Vallfogona: la *Famosa comedia de la entrada del marqués de los Vélez en Cataluña, rota de las tropas castellanas y asalto de Montjuich*, de la cual se ha hablado

¹ Obra en mi poder un ejemplar de este periódico, correspondiente al 27 de Agosto de 1688. Forma cuatro páginas, con noticias de Viena y Venecia, y está impreso por Rafael Figueró. No lleva otro título que el de *Noticias generales de Europa venidas por el correo*; pero se ve bien que no es una hoja suelta y sí un periódico, pues continúa la paginación. Las páginas del número que tuve á la vista son de 141 á 144, y se hallan hoy en la biblioteca de Villanueva y Geltrú.

en el capítulo XXIV de este libro; la *Tragicomedia pastoral de amor, firmeza y poesía*, escrita en catalán por el poeta Francisco Fontanella, y la comedia famosa *Duclos de amor y desdén*, de D. Francisco Solanes.

En las memorias de su vida que escribió D. Diego Duque de Estrada, y que con el título de *Comentarios del desengañado* publicó la Real Academia de la Historia en el tomo XII de su *Memorial histórico*, cuenta aquel autor que, hallándose en Barcelona en época en que era virrey de Cataluña el marqués de Almazán, mató sus ocios escribiendo dos comedias, una de los *Milagros y sucesos de San Carlos Borromeo*, que en aquel tiempo empezaba á florecer, y otras de las *Conquistas de las islas Baleares por Enrique IV de Barcelona* (debe ser error de copia) y *Vida de San Olaguer*. Añade Duque de Estrada que esta última comedia fué hecha, estudiada y representada en ocho días, con admiración de Barcelona. «La casa en tres días, dice, no cabía de gente, y la representó el famoso autor Francisco López, á cuyo pedimento hice las comedias, con mucho acierto y ornato, como también su mujer Damiana, cuya representación y hermosura era elevada, y más su virtud y honestidad.»

Son infinitas las obras de todas clases que durante el siglo XVII se imprimieron en Cataluña. Por su gran número puede conocerse la afición que se había desarrollado á la lectura. Podría formarse una gran biblioteca con sólo los folletos políticos y los sermones.

ESCRITORES.

Dos escuelas, la catalana y la castellana, se disputaban el campo de la poesía. Vamos á ocuparnos con preferencia de los que pertenecieron á la primera.

Figura como el príncipe de los ingenios catalanes de

este siglo el Dr. *Vicente García*, más popular y universalmente conocido por *el rector de Vallfogona*. Ningún poeta ha alcanzado jamás en Cataluña la popularidad que éste. Desgraciadamente la debe á las composiciones que menos honran su memoria, y nada se hubiera perdido con que desaparecido hubiesen, ya que joyas le quedan de legítimo valor con las cuales poder engalanar su corona de poeta.

Dice un literato de nuestra época en un importante y notable escrito que no ha visto todavía la luz pública 1: «García es para el vulgo catalán lo que Quevedo para el vulgo castellano: no hay anécdota libre, no hay epigrama, ni equívoco, ni retruécano que no se le atribuya; basta pronunciar su nombre para que los labios se dispongan á la risa; el pueblo no conoce más poeta catalán que el rector de Vallfogona; le tiene por travieso y descocado, por agudo y provocador, y no cesa de celebrarle á su manera. Algunos epigramas de García; varios de sus romances; las pinturas que deslucen una que otra de sus composiciones; muchos de los sonetos, por otra parte, de buena ejecución; las supresiones que se indican por medio de puntos suspensivos en las ediciones de sus poesías; las palabras no impresas, pero que la malicia ha adivinado fácilmente y que el decoro ha tratado en vano de sustituir con otras más dignas; la desventurada elección de ciertos asuntos; la creencia de que lo que no se ha publicado excedía en desvergüenza á lo que no ha visto la luz; todas estas circunstancias han contribuído, sin duda, á robustecer la opi-

1 D. Francisco Luis Morera. Ha escrito este autor un concienzudo juicio sobre García por encargo de la diputación de Tarragona. Otro trabajo notable se ha escrito en catalán por el laureado poeta D. Joaquín Rubió y Ors, con el título de *Lo Dr. Vicens García y sas obras poéticas*, que mereció en los juegos florales del año 1863 el premio de una medalla de oro.

nión del pueblo catalán con respecto á este poeta favorito suyo.»

Después de estas palabras, el autor á que hago referencia formula su juicio sobre García en las siguientes:

«Si puede acusársele de poca elevación y variedad en la elección de asuntos y de haber manchado con comparaciones repugnantes y pinturas indecorosas algunas de sus poesías, en cambio abunda en conceptos delicados, en imágenes bellísimas y en símiles ingeniosos, bien que á veces alambicados; versifica con asombrosa facilidad, siendo sonoro, cadencioso y fluido; no sale del octasílabo y del endecasílabo, pero hay que envidiar la plenitud del primero y la robustez del segundo de dichos metros; juega del vocablo con desembarazo; es erudito con oportunidad; se expansiona agradablemente en la alegoría continuada; en sus romances amorosos derrama gran copia de galanterías tan seductoras como nuevas; sus epigramas son agudísimos; sus letrillas rebosan gracia y soltura, y describe con notable maestría.»

Este es un juicio exacto. En el trabajo de Morera y en el que posteriormente escribió Rubió y Ors, hay que ir á buscar la verdad, algo desnaturalizada por los que, rindiendo exagerado culto á García, no han vacilado en llamarle, pomposa é hinchadamente, *el nunca bien alabado VIRGILIO de la literatura catalana y el mejor cisne catalán.*

García fué, efectivamente, el que con más vigor, con más genio, con más elevación y espontaneidad de sentimiento, sostuvo la escuela que la influencia castellana amenazaba de muerte, y, gracias principalmente á él, se continuó prestando culto á la lengua de los Ausias March, de los Muntaner, de los Desclot y Martorell. Nunca será bastante alabado por esto. García es el lazo que une á la literatura de nuestra edad de oro con la de la restauración literaria de este siglo XIX. ¡Lástima

grande que sus composiciones de cierto género, tan ensalzadas por el vulgo, hayan contribuído en gran parte á que algunos versificadores enlodazaran la lengua catalana, arrastrando á principios de este siglo por las tabernas á la que estaba acostumbrada á morar en los palacios!

El poeta catalán que sobresale en el siglo xvii, inmediatamente después de García, es *Francisco Fontanella*. Era hijo del célebre Juan Pedro Fontanella, conceller *en cap* de Barcelona cuando las turbaciones de Cataluña, y hermano del José á quien el rey de Francia hizo vizconde. Tomó una parte muy activa en los acontecimientos del Principado, siendo uno de los más entusiastas y decididos defensores de sus libertades. En la biblioteca episcopal de Barcelona se conserva un volumen manuscrito de sus poesías ¹, catalanas en su mayoría. Es un poeta de imaginación, de sentimiento y de levantados conceptos. Suya es la famosa tragicomedia *Amor, firmeza y porfía*, que equivocadamente atribuye Amat á un José Fontaner y Martell ². La versificación de esta obra dramática es fácil, armoniosa, enérgica, y revela dotes de primer orden en el autor como poeta lírico. Júzguese por las siguientes muestras:

El pastor Fontano, enamorado perdidamente de la pastora Elisa, pero no correspondido de ella, se le dirige así:

Honor d' esta ribera,
Hermosísima nimfa, aguarda, espera.
Cortés, sino piadosa,
M' escolta, Elisa ingrata,
Antes de castigarme rigurosa.

1 Torres Amat: *Diccionario*, artículo «Fontanella.»

2 Posteriormente ha puesto esta obra en verso castellano D. Magín Pers y Ramona, quien dice en la advertencia preliminar que unos la atribuyen á Fontaner y otros á Fontanella. Está demostrado que pertenece á este último. Véanse las notas á la memoria *Lo doctor Vicens García y sus obras poéticas*, por D. Joaquín Rubió y Ors.

Y más adelante:

No foras tan hermosa
 Ó no foras, Elisa tan severa,
 Quietut alguna mon amor tindria,
 Trobara algun descans la pena mia;
 Pero si mes ostench, cuant me llamento,
 Si ab finesas tas iras alimento,
 Dulcíssima homicida,
 Aquí mas armas tens..... llevam la vida.
 ¡Ah! traspassa enemiga
 Un pit que sols vivia de adorarte
 Y morirá content per obligarte.
 ¡Ah! Borra ma sanch, borra,
 Airada y vengativa,
 La imatge que en mon cor conservo viva.
 Si 't cansa ma porfia,
 Ab mort cruel castiga ma osadia;
 Si 't llastima ma pena
 Rompa ma mort piadosa ma cadena.
 O cruel, ó piadosa,
 Serena la tormenta en que m'anegas.
 Donam la mort puig que la vida 'm negas.

En el acto tercero, cuando el personaje Morano se dispone á contar su lastimosa historia á Thirsis, comienza de esta manera:

Ja la memoria renovar procura
 De mon dolor la llastimosa historia,
 De un ardor obstinat hazanya obscura,
 De una hazanya infeliz fingida gloria.
 Escolta, donchs, ma trista desventura
 Que ab rigor m' atormenta la memoria,
 Memoria que llastima ab penas tantas
 Las sordas penyas y las mudas plantas.

Lo que se ve en Fontanella es mucho estudio de los poetas castellanos y el deseo de imitarles, lo cual le hizo ser poco cortés con la lengua catalana, á la que sacrificó un tanto introduciendo en ella palabras de las musas de Castilla.

Son éstos los dos únicos poetas catalanes que pueden ser considerados como de primer orden en este siglo, siendo conocidos también por haber escrito versos en catalán *Juan Ferrán*, laureado en el certamen literario de 1686; *Catalina de Lara*, que presentó poesías al mismo certamen, lo propio que *Andrés de Seja*, *Faime Bergadá* y *José Puig*, que concurren al de 1698; *José Catalá*, autor de un poema en que se canta la victoria alcanzada en Montjuich contra las tropas castellanas; *José Blanch*, canónigo de Tarragona, autor y compilador de una colección de poesías reunidas bajo el estrafalario título de *Matalás de tota llana*; el canónigo José Romaguera, autor del *Morfeo despert en las vulgaritats catalanas*, del *Ateneo de grandesas* y de *La fama en Catalunya*; *Francisco Alegre*, que tradujo al catalán las poesías de Ovidio; *Isabel Compte de Sagarriga*, monja de un convento de Perpiñán, que escribió unas *Liras á Nostra Senyora del Carme*, y algunos otros menos conocidos que los que se acaban de citar.

Más son los poetas catalanes que escribieron en castellano, abandonando el idioma de sus padres. Figuran entre éstos *Vicente Miguel Moradell*, que escribió en quintillas la *Vida de San Raimundo de Peñafort*, impresa en Barcelona el año 1603, y al cual visiblemente alude García en los siguientes versos:

Lo capitán Moradell
Que á Marte ha robat lo cor
Y á Minerva la mollera, etc.

Antonio Gual, autor de un poema titulado *El ensayo de la muerte*, en verso de arte menor; *Guillermo Heredia*, de Tortosa, autor de un poema titulado *Las lágrimas de San Pedro* y de la colección de poesías *Rimas espirituales y morales*, á más de otras obras; *Jerónimo Heredia*, que fué otro de los poetas laureados en el certamen de 1601 por

unos tercetos castellanos ¹; *José Morell*, traductor de poesías latinas é italianas de varios autores; *Francisco Solanes*, autor de la comedia *Duelos de amor y desdén*, ya citada; *Juan Dessi*, que escribió *La divina semana* en octavas reales; *Rafael Cordellas*, á quien llama *Carcía esglay de Apolo*, otro de los que concurrieron al certamen de 1601; *Francisco de la Torre y Sevil*, autor de una colección de poesías publicadas con el gongórico título de *Nuevo entretenimiento de las musas en esta baraja nueva de versos dividida en cuatro manjares*; *Miguel Turbavi*, que escribió poesías religiosas bajo el pseudónimo de *Francisco Ruiz*, y *Francisco de Ayguaviva*, *Felipe de Guimerá*, *Juan de Boxador*, *Monnells*, *Massanés* y *Pardina*, que *García* cita como poetas en uno de sus romances.

Merece citarse también *D. Diego de Rocabertí*, que escribió en verso un compendio de historia universal con este título: *Epítome histórico en diez romances*, á *Lope de Vega Carpio*; fué impreso en Barcelona el año 1628.

En su *Laurel de Apolo*, *Lope* dice de él lo siguiente, hablando de Cataluña:

¡Oh cuánto la ennoblecen,
 Don Diego Rocabertí, vuestras musas,
 De erudición tan rara circunfusas!
 Histórico poeta,
 Que pone á las columnas españolas
 Floridas laureolas
 En dorada tarjeta,
 Con el blasón ilustre
 De su ingenio y su sangre eterno lustre.

El mismo *Lope de Vega* nos habla de otro poeta, *Francisco de Tamarit*, y dice en su *Laurel de Apolo*:

¹ *Torres Amat*, en su *Diccionario*, no habla de más *Heredia* que del llamado *Jerónimo*, al que equivocadamente supone autor de las obras que son del *Guillermo*.

Parece que esperando el claro Segre
 En la puerta de España, Barcelona
 Y el Rubricato alegre,
 A donde el mar corona
 La playa de corales,
 A Don Francisco Tamarit me ofrecen,
 Ausias de los doctos provenzales
 Y de los catalanes generosos,
 Marciales y estudiosos
 (Que no implica á la ciencia ser marciales),
 Que en una y otra lengua la enriquecen.

Más rico que en poetas es el siglo en historiadores. Figuran á la cabeza de los que florecieron en esta centuria:

Ferónimo Pujades. Es el cronista catalán más conocido y que goza de más popularidad. Su *Crónica de Cataluña*, cuya primera y segunda parte escribió en catalán, le coloca en primera línea entre los historiadores, pues si bien hay á menudo en esta obra faltas de crítica y es poco culto y elegante su estilo, en cambio abunda en datos y documentos históricos, ya que ninguno, antes que Pujades, había reunido tantos y tan poderosos materiales para la historia de Cataluña. Será siempre su crónica consultada con gusto y con fruto por cuantos deseen conocer la historia de nuestra tierra. Pujades encanta al lector por la buena fe y la sencillez que respira su obra, y aun cuando algunas veces hace asomar con su seráfica candidez la sonrisa á los labios, en muchas otras el corazón verdaderamente catalán le presta un homenaje de profunda gratitud al ver su incansable laboriosidad, su infatigable porfía en escudriñar archivos y en recoger datos, noticias y documentos con que enriquece los anales de nuestra patria. Pujades, que fué también poeta, pues queda de él un canto en catalán escrito con motivo de las fiestas celebradas en Barcelo-

na por la canonización de Santa Teresa, murió á mediados del siglo.

Diego de Monfar y Sors. Es el autor de la *Historia de los condes de Urgel*, que se conservaba manuscrita en el archivo de la Corona de Aragón, y con cuya publicación hace pocos años se ha hecho un gran servicio á la historia y literatura patrias. Como hombre ilustrado y amante de las glorias y libertades de su país, Monfar siguió la senda trazada por los Clarís, los Tamarit y los Fontanella. Su historia de los condes de Urgel es importante, y con ella levantó un monumento á la gloria de aquella ilustre casa, rama de los condes de Barcelona. Basta esta sola obra, escrita con erudición, con verdad histórica, con elevada crítica y con profundo estudio de los sucesos y cosas de que trata, para colocar á su autor en el número de los más ilustres varones y más preclaros talentos de su siglo. Un contemporáneo suyo dice que Monfar compuso una colección de instrumentos para probar los antiguos derechos de la monarquía de Francia sobre el Principado de Cataluña; pero esta obra se ha perdido, ó al menos no ha llegado á mi noticia dónde pueda existir hoy el manuscrito. Fué este autor archivero de la Corona de Aragón en la época del levantamiento de Cataluña contra Felipe IV. Por una nota manuscrita muy curiosa que hay en la primera página de un ejemplar de la *Proclamación católica*, existente en la biblioteca-museo de Villanueva y Geltrú, se puede sospechar fundadamente que es Monfar, y no Gaspar Sala, como se ha creído, el autor de dicha *Proclamación católica*.

Esteban Corbera, ciudadano barcelonés, erudito investigador de las glorias de su patria. Fué autor de *Cataluña ilustrada*; de las *Prosperidades infelices*, historia de los antiguos virreyes de Nápoles y primeras guerras de Sicilia por los catalanes y aragoneses; de una

Vida de Doña María de Cervelló ó del Socós; de una Genealogía de la casa de Queralt, y de unas Relaciones ó epítomes de las vidas y hechos de los antiguos condes de Barcelona y reyes de Aragón. Vivía por los años de 1629.

Andrés Bosch, de Perpiñán. Escribió una obra muy conocida y frecuentemente consultada con el título de *Sumari, index ó epítome dels admirables y notabilíssims títols de honor de Catalunya, Roselló y Cerdanya, y de les gracies, privilegis, prerogativas, preeminencias, llibertats é immunitats gosan segons les propies y naturals lleys.* Aun cuando falte alguna crítica á esta obra, puede consultarse con fruto y con resultado. Vivía Bosch por los años de 1628.

Esteban Gabriel Bruniquer, escribano público de Barcelona. Es el autor de la *Rúbrica* que se custodia en el archivo de las casas consistoriales, y forma tres volúmenes. Su obra está llena de curiosos é importantes datos recogidos en el archivo, y la han hojeado con grande utilidad todos los que modernamente se han dedicado á estudios históricos de nuestra patria. Murió cuando comenzaban las turbaciones de Cataluña, según ya se ha hecho notar anteriormente.

Rafael Cervera, ciudadano honrado de Barcelona, y uno de los concellers de esta ciudad en 1628. Es autor de unas *Observaciones sobre la historia de Cataluña*, de *La verdad triunfante* y de unos *Discursos históricos*, y anotador del Desclot y del Tomich, cuyas crónicas tradujo al castellano.

Francisco de Moncada, conde de Osona y después marqués de Aytona, autor de la célebre *Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente* que tanta fama le ha dado, por ser obra muy apreciable y universalmente celebrada, sobre todo como modelo de buen lenguaje. Murió en 1635.

Guillermo Ramón de Moncada, marqués de Aytona,

virrey de Galicia. Escribió y tradujo varias obras; pero las que gozan de más importancia, sin embargo de haber quedado manuscritas, son unas *Representaciones á Felipe IV*, pintando el estado miserable del reino y proponiendo medios para su alivio, y una *Historia de Barcelona antigua*. Murió en 1670.

Juan Luis de Moncada, de Barcelona, deán y canónigo de la iglesia de Vich. Escribió en lengua latina cuatro libros de *Anales de Cataluña*, que se guardaban originales en la biblioteca de Poblet. Falleció en Abril de 1653, pocos días después de haberle nombrado síndico el cabildo de Vich, para el parlamento que debía reunirse en Barcelona.

Juan Gaspar Roig y Falpi, de Blanes, cronista de los reinos de Aragón. Escribió una *Crónica general de Cataluña*, un *Resumen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona*, la *Historia de los santos hijos de Cataluña*, la *Historia de Manresa* y otras obras históricas de menos importancia. Lo que de este autor se conserva debe leerse con crítica, ya que no siempre escribió con ella, dejándose arrastrar muy á menudo, como Pujades, por su excesivo amor á las glorias de su patria, lo cual le hizo ensalzar hechos de sus antepasados sin tener más datos fidedignos que los de las tradiciones populares y los escritos vulgares. Vivía aún el año 1684.

Jaime Ramón Vila, de Barcelona. Fué autor de cuatro volúmenes en folio, de *Heráldica ó de las armas y distintivos de las familias nobles de Cataluña*, obra importante, ilustrada con muchas noticias históricas, de la cual hablan con grandes elogios Serra y Postius en sus *Finezas de los ángeles* y Torres Amat en su *Diccionario de autores catalanes*. Dejó escritas también unas *Memorias para la historia* desde el año 1558 al 1625, y una *Genealogía de los condes de Barcelona y anales de Ripoll*, en catalán. Murió en 1638.

José Blanch, citado ya como poeta catalán. Era canónigo de Tarragona y natural de la misma ciudad, capellán de honor del rey Felipe IV. Dícese de él que, excelente anticuario y muy aficionado á la historia, llegó á tener aquel tino histórico que sabe discernir lo verosímil de lo falso, por lo que fué consultado por los más famosos historiadores de su tiempo. Compuso el *Archiepiscopologio de Tarragona*, que llega hasta 1654.

Juan Dameto, de Mallorca, autor de la *Historia general del reino baleárico*, impresa en Palma en 1631, dos años antes de la muerte de su autor.

Manuel Marcillo, de Olot. Escribió la *Crisi de Cataluña*, ó por mejor decir, compiló en esta obra las opiniones de los autores sobre Cataluña y los hechos contados por los historiadores. La idea es buena, pero desmerece por falta de crítica y de gusto literario en el autor.

Francisco Martorell y de Luna. Vivía por los años de 1626 y escribió la *Historia de Tortosa*, su patria, recogiendo cuantas noticias pudo de los autores, archivos y bibliotecas públicas y particulares.

Pedro Juan Comes. Escribió la historia de su tiempo hasta 1621, en que murió, quedando su obra manuscrita.

Gaspar Sala y Berart. Es éste uno de los primeros talentos del siglo en Cataluña. Sus obras principales fueron las siguientes: *Noticia universal de Cataluña en amor, servicios y finezas admirables*; *Epítome dels principis y progresos de las guerras de Catalunya en los anys 1640 y 1641*, y *Llágrimas catalanas al enterro y exequias del ilustre diputat eclesiástich de Catalunya Pau Claris*. Se le cree, con fundamento, autor de la *Proclamación católica*. Sala y Berart escribía con la misma facilidad en catalán que en latín, en castellano y en francés. En este último idioma publicó, según parece, traducido del catalán, el *Elogio del conde de Harcourt como virrey de Cataluña por*

el rey de Francia. Suyo es también el famoso *Sermón de San Jorge*, predicado ante los diputados de Cataluña el 23 de Abril de 1641. Era este autor profundo teólogo, catedrático de esta asignatura en la universidad de Barcelona, hombre de vastos conocimientos históricos, gran predicador y ardiente partidario de la causa de Cataluña, que era la de la soberanía nacional. Esta última circunstancia hizo que se comprometiese mucho cuando los acontecimientos de Barcelona, declarándose partidario acérrimo del monarca francés, por ser el electo del pueblo catalán, viéndose obligado á emigrar por lo mismo y no regresando á su patria hasta que se firmó la paz llamada de los Pirineos. Ya se ha hablado de Sala y Berart en páginas anteriores y se volverá á hablar luego. Gracias á él conocemos algunas virtudes y hechos de Pablo Clarís, que acaso hubieran quedado desconocidos para la posteridad. Murió en 1670.

Galcerán Albanell, de Barcelona. Era hombre muy versado en la historia, las ciencias, la literatura y las lenguas orientales, mereciendo, por su reputación de talento y de virtud, que Felipe III le confiase la educación del príncipe de Asturias ¹. Es autor de una *Historia de España compendiada*, de una *Instrucción al conde-duque de Olivares para su gobierno*, de varias *Cartas al rey y al ministro sobre las salidas nocturnas de Felipe IV*, *el juramento del virrey en Cataluña*, y otras materias así históricas como políticas.

Francisco Compte, del Rosellón. Se sabe que escribió una *Historia de Cataluña* muy notable, pero que desgraciadamente se ha perdido. Escribió también la *Geografía dels comptes de Roselló y Cerdaña* y unas *Ilustraciones*

¹ Se lee en un dietario particular: "A 25 de Marz de 1613 S. M. elegí per ayo del princep á Galceran Albanell, caballer de Barcelona, y li donaren 6.000 duros per ajuda de cost pera parar casa, y li senyalaren per son plat cada any 10.000 lliuras."

históricas á los condados de Rosellón, Cerdaña y Conflent en catalán, cuyo prólogo, también en el mismo idioma, es del historiador Esteban de Corbera. Vivía á principios del siglo.

Ferónimo de Fontclara, de Gerona. Muy versado en historia, dejó escritos los sucesos de su tiempo en este Principado, manuscrito que por deliberación del municipio de Gerona se custodiaba en el archivo de aquella ciudad. Roig y Jalpi, que tuvo ocasión de examinar esta obra, la da el título de *tesoro*, «porque, dice, con suma legalidad hallarán en estos escritos los que tuvieren gana de escribir los sucesos ó valerse de aquellas narraciones, cuantas cosas desearan, con tal seguridad de la verdad, cuanto es conocida de todos la integridad purísima de este virtuoso caballero.»

A más de todos éstos, puede y debe colocarse entre los cronistas é historiadores del siglo á los siguientes:

Pedro Pascual, notario de Perpiñán, que dejó un manuscrito interesante de lo sucedido en aquella ciudad durante su vida y particularmente en el levantamiento de Cataluña, año de 1640; *José Xaupy*, también del Rosellón, que escribió la *Historia de la nobleza de los ciudadanos honrados de Perpiñán y Barcelona* ¹; *Martín Marquina*, autor de una *Historia de Poblet*; *Buenaventura Tristany*, que escribió la *Corona benedictina* y la historia de algunos monasterios de esta religión en Cataluña; *Miguel Prats*, que dejó manuscritos unos *Sucesos de Catalunya*, empezando el 1.º de Agosto de 1641; *Diego Tarafa*, autor de un *Nobiliario ó memorial de Cataluña*, escrito en catalán; *Gaspar Galcerán de Pinós*, conde de Guimerá, el cual dejó manuscritas unas *Tablas demostrativas de los antiguos y modernos condes de Ribagorza*; *Reginaldo Poch*, autor de varias vidas de santos; *Raimun-*

¹ Torres Amat coloca á este autor en 1688; Henry en 1778.

do *Dalmau de Rocabertí*, vizconde de este título y conde de Perelada, que publicó una obra con el título de *Presagios fatales del mando francés en Cataluña*, y una historia de los individuos de su familia; *Salvador Pons*, autor de biografías de santos y mártires catalanes; *Antonio de Pellicer y Tovar*, que, entre otras obras, escribió un *Diario de la guerra de Cataluña* por los años 1640 y 41; *Onofre Relles*, autor de varios opúsculos históricos; *Ferónimo Rosell*, que publicó la historia de San Jerónimo de la Murta y las vidas y hechos de algunos de sus monjes; *Juan Orpi*, de Piera, gobernador y capitán general, conquistador y poblador en las tierras de los indios de la nueva España, donde fundó dos ciudades, la nueva Barcelona y la nueva Tarragona, autor de la historia de los sucesos por él llevados á cabo en aquellas remotas regiones; *José Vallés*, que escribió y publicó en Madrid la historia de los cartujos de España; *Francisco Neyla*, autor de la vida de D. Sancho de Aragón; *Juan Benito Guardiola*, que escribió la historia de algún monasterio; *Juan Francisco Ferrer*, á quien se debe un catálogo é historia de los concellers de Barcelona; *Juan Pablo Colomer*, del cual queda manuscrito un *Nobiliario de Cataluña*; *Serapio Berart*, autor de varios opúsculos históricos, y por fin, el *marqués de Aytona*, que escribió de varios asuntos y sucesos.

Entre los escritores de este siglo hay que hacer especial mención de los políticos, pues forman una clase ó sección muy importante.

Figura en primera línea entre éstos, y también entre las ilustraciones de aquella época, *Francisco Martí y Viladamor*, fiscal de la baylía general de Cataluña, enviado, según se ha visto, por Cataluña á las conferencias de Munster en 1646. Era Martí un hombre superior y fué una de las cabezas y directores del movimiento del Principado contra Felipe IV. Suya es la im-

portante obra titulada *Noticia universal de Cataluña*, de que se ha dado cuenta en anteriores páginas, y fué publicada sin nombre de autor, defensa elocuente del principio de la soberanía nacional. Suyas son también las siguientes: *El verdadero ángel de la luz: Avisos del castellano fingido*; *Delirios de la pasión en la muerte de la envidia*; *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla*; *Política verdadera, regimiento cierto de una buena república*; *Triunfos del amor, glorias del afecto y fiestas de la lealtad verdadera*; *Presidio inexpugnable del Principado de Cataluña*, en latín; *Defensa de la autoridad en las eclesiásticas personas*; *Manifiesto de la fidelidad catalana y perversidad enemiga*. Tenía á más escrita otra obra que no llegó á publicarse, cuyo título era *Espejo de catalanes*. Martí se resiente en su estilo de la hinchazón y gongorismo de la época; pero revela sus altas cualidades de escritor político en la lógica de su discurso, la crítica de su raciocinio, la virilidad de su pensamiento y la agudeza de su ingenio.

Gaspar Sala y Berart, de quien se ha hablado ya como historiador, merece ser citado entre los escritores, ó mejor entre los oradores políticos. Era orador insigne; fué uno de los que más principalmente convirtió el púlpito en cátedra política, y con sus sermones ó discursos arrebató á la multitud y la entusiasmaba. La *Proclamación católica*, cuya redacción es suya, á lo que parece, será siempre un título de gloria para su renombre y fama, lo propio que el *sermón de San Forge* y el que pronunció ante los restos de Pablo Clarís el día de los funerales de este ilustre patricio. Lástima que no haya quedado sino memoria de sus otros sermones.

Pablo Clarís. Ya se han dado en el texto de esta obra noticias de este eminente tribuno popular, el cual, si bien no fué escritor, debe ocupar el lugar más privilegiado entre los oradores políticos de su tiempo.

Fueron también insignes escritores políticos el poeta *Francisco Fontanella* y su padre el sabio jurisconsulto *Juan Pedro Fontanella*, de que no tardará en hablarse.

Francisco Gilabert. Escribió, entre otras obras, los *Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinación de sus habitantes y gobierno*, que varias veces he tenido ocasión de citar, y un tratado *De la verdadera nobleza*.

Antonio Marqués, con el anagrama de *Antonio Ramques*, publicó *Cataluña defendida de sus émulos, ilustrada con sus hechos, fidelidad y servicios á sus reyes*.

José Fent. Es el autor de la *Catalana justicia contra las castellanas armas*, obra escrita principalmente, como la anterior de Marqués, para contestar á los cargos que se hacían á Cataluña en 1640, y probar que era legítimo el tomar las armas en defensa de la patria y de las libertades amenazadas.

Gabriel Agustín Rius. Escribió y publicó en Zaragoza en 1646 el volumen titulado *Cristal de la verdad y espejo de Cataluña*, de que ya se ha dado noticia, con el cual se propuso combatir á los partidarios del principio de la soberanía nacional.

Fueron también escritores políticos: *Alejandro Domingo de Ros*, autor de unos discursos políticos con el título de *Cataluña desengañada*, que publicó el año 1646 en Nápoles; el *vizconde de Rocabertí y conde de Perelada*, de que se ha hablado ya entre los historiadores; *José Pujol*, autor de unos *Discursos políticos* por los años de 1677; *Narciso Peralta*, que escribió varios opúsculos en catalán; *José Pellicer de Tovar Abarca*, cronista del reino de Aragón, el cual publicó varias obritas y opúsculos, juzgando á su manera los sucesos y planes políticos de su tiempo; *Francisco Fornes*, autor de una obrita muy curiosa titulada *Cataluña electora según derecho y justicia*, en castellano, impresa en París, año 1643, y luego en

Barcelona; *José Zarroca*, ya citado como autor de la obra en catalán *Política del compte de Olivares*; y *Felipe Vinyes*, una de las víctimas de las turbaciones, que escribió contra los principios de la soberanía nacional y en favor de Felipe IV, haciéndose odioso á los catalanes como mantenedor del derecho divino y del absolutismo.

También es abundante la cosecha en literatos, debiendo figurar, entre éstos, el *conde de Cervelló*, quien en 1697 publicó en Barcelona el *Retrato político del senyor rey D. Alfonso el VIII*, obra que contiene bellezas de estilo y está escrita con soltura y elegancia; *Francisco Solanes*, citado ya como poeta y autor dramático, de quien es una obra muy apreciable publicada bajo el título de *El emperador político y política de emperadores*; *Francisco Romaguera*, á quien se ha citado ya asimismo entre los poetas; *Jaime Rebullosa*, autor muy fecundo, que publicó muchas y apreciables obras sobre diversas materias; *Juliana Morell*, de Barcelona, que á la edad de trece años defendió conclusiones de filosofía (año de 1606) en Lión, de Francia, y escribió en latín, castellano y francés, siendo llamada por Lope de Vega *la docta española*; *José Elías Estrugós*, autor del *Fénix catalá*; *Francisco Ecobar*, de Barcelona, catedrático de retórica en Roma y en París, que tradujo varias obras del griego al latín y compuso otras; *Honorato Comalada*, que puso en catalán la *Historia del caballer Pierres de Provenza y de la hermosa Magalona*; *Pablo Clascar*, autor de diferentes opúsculos y obritas que tratan de descripción de fiestas y materias varias; *Juan Bautista Bonet*, que escribió en catalán y en castellano algunas obras literarias, y *José Jerónimo Besora*, gran latinista y hombre muy docto y entendido.

Muchos fueron también los letrados y jurisconsultos que dejaron obras escritas sobre materias de su profe-

sión, algunos en catalán, otros en castellano, la mayoría en latín. Sobresalen entre ellos:

Juan Pedro Fontanella, tantas veces citado por la activa parte que tomó en las turbaciones de Cataluña. Era uno de los más sobresalientes y elevados talentos de su época. Fué conceller *en cap* de Barcelona, regente de su audiencia, figuró en primera línea en los consejos y fué enviado por Cataluña á las conferencias de Munster. Es autor de obras de derecho muy estimadas.

Juan Pablo Xammar. Hombre eminente también, pero contrario en opiniones á Fontanella. En 1641 perdió la cátedra de derecho canónico que tenía en la universidad de Barcelona y su empleo de juez ó asesor general de la baylía de Cataluña por ser afecto á Felipe IV. Escribió en latín, entre otras obras notables, una sobre la antigüedad y privilegios de Barcelona.

Entre los letrados célebres de este siglo, como autores de obras importantes y recomendables, merecen ser citados: *Francisco Aguiló*; *Pedro de Amigant*; *Gabriel Berart y Gasol*; *Galderico Galí*; *Silverio Bernart*, á quien llama Pujades *nuestro bien erudito y docto varón*; *Diego Cisteller*, quien, á más de algunas obras de derecho, escribió un *Memorial en defensa de la lengua catalana*, á fin de que con arreglo á ella se predicase en Cataluña; *Miguel Cortiada*, regente de Cataluña en 1690; *Segismundo Despujol*; *Francisco Ferrer y Nogués*; *Rafael Vilosa*, que fué del supremo consejo de Aragón, y en su tiempo era tenido por el primer abogado de Cataluña; *Luis Ferrer*, oidor de la real audiencia; *Jacinto Gaffarot*; *Francisco Martí y Felipe Vinyes*, ya citados como autores políticos; *Antonio Oliva*, jurisconsulto eminente; *Dimas Porta*, abogado consultor del Consejo de Ciento; *Antonio de Ripoll*, otro de los que abrazó la causa catalana; *Francisco Romaguera*, abogado de Gerona; *Víctor Balda*, y *Luis de Valenciá*, catedrático en la universidad de Barcelona.

Brillante falange de teólogos y filósofos nos ofrece el siglo xvii; pero aun cuando forman parte de ella insignes varones, es preciso confesar que eran ya pasados los buenos tiempos de los Lull y Vilanova, como eran pasados para la poesía los de los Ausias March y Corella. También el contagio del mal gusto penetró en el campo de las letras religiosas, y el temor á la Inquisición, que se iba poco á poco arraigando en el suelo catalán, hizo que los talentos retrocedieran pusilánimes al tratar de investigar verdades filosóficas, para no exponerse á los tormentos que les preparaba en esta vida y á los castigos con que les amenazaba en la otra el santo y piadoso tribunal de la fe. De aquí resultó que, quitando todo vuelo al pensamiento filosófico, toda iniciativa á la investigación metafísica, los ingenios religiosos hubieron de entregarse á rutinarias disertaciones y á enfáticos discursos impregnados sólo de una profundidad ficticia.

Antonio Abad, dominico de Cardona, catedrático de teología en la universidad de Barcelona. Escribió en latín y en castellano y fué un predicador famoso, pues se dice que era *grande en el púlpito*.

Faime Albert, jesuita, de Besalú, catedrático de filosofía y teología en Calatayud y Barcelona. Lo que le hizo más famoso fué un sermón que predicó contra el teatro con el poco feliz título de *Circuncisión de las comedias*.

Juan Artal, de la Pobla de Segur, jesuita. Dejó inéditas varias obras latinas.

Tomás Auter, de Puigcerdá, del orden de predicadores. Fué catedrático de teología en la universidad de Valencia y obispo de Gerona en 1680. Dícese que era excelente predicador.

Francisco Carmitj, de Barcelona, agustino, catedrático de filosofía y teología en las universidades de Tarragona y Barcelona.

Marco Antonio Casanate, de Tarragona, carmelita, predicador famoso. Dejó, á más de otras obras, nueve tomos de sermones.

Magín Cases, catedrático de retórica en la universidad de Barcelona, teólogo profundo y celoso misionero.

Raimundo Costa, de Barcelona, reputado predicador.

Antonio Ignacio Descamps, de Perpiñán, catedrático en aquella ciudad, de retórica y después de filosofía y teología. Sus más principales obras quedaron manuscritas y desaparecieron.

Pablo Durán, de Esparraguera, obispo de Urgel y después arzobispo de Tarragona. Murió en Zaragoza desterrado de su patria.

Rafael Guitard, de La Bisbal, del orden de menores. Escribió cuatro volúmenes de teología moral.

Miguel Llitra, agustino, de Palamós. Otro fecundo predicador, del cual quedan dos tomos de sermones.

Pedro de Magarola, de Barcelona, que fué obispo de Lérida, de Elna y de Vich. Escribió en catalán.

Luciano Marsal, de Vich, catedrático de teología en la universidad de Barcelona. Dejó muchos manuscritos.

Olegario Montserrat, de Barcelona, obispo electo de Vich y después de Urgel. Dejó algunas obras en castellano.

Pedro Montalt, agustino, de Arenys, catedrático en la universidad de Gerona, predicador incansable. Escribió principalmente en castellano.

José Monteys, de Barcelona, predicador y autor de una obra en castellano titulada *Vía sacra*.

Cosme Morellas, dominico, catedrático en Colonia. Defendió en París unas conclusiones públicas sobre la autoridad del Papa y concilios, que le dieron fama universal.

José y Juan Oliva, del orden de mínimos el primero, cartujo el segundo, los cuales escribieron en latín.

El beato *José Oriol*, de Barcelona, autor de la *Vida de Magdalena Rialp*, monja de la misma ciudad.

Magín Pagés, jesuita, de La Bisbal, catedrático de teología en Barcelona y autor de una obra latina de filosofía.

Montserrat Parareda, canónigo de Barcelona, que predicó, según parece, sermones muy notables.

Antonio Pascual, de Arenys, obispo de Vich. Escribió en catalán una obra que se presenta principalmente como modelo de habla correcta y castiza.

Miguel Pedrol, catedrático de filosofía en Barcelona. Escribió en castellano.

Juan Pedrol, de Valls, carmelita. Escribió en latín.

Bernardo Planes, monje cartujo. Autor latino.

Luis Pons de Squerrer, obispo de Solsona. Autor latino.

Salvador Pons, dominico de Barcelona, catedrático de teología y sagrada escritura en esta universidad. Era tan fervoroso y elocuente predicador catalán, que se le llamaba comunmente *el apóstol*. Dejó escritos muchos sermones.

Jaime Puig, de Cervera, jesuita. Publicó varias obras en latín, catalán y castellano. Fué célebre predicador, y contribuyó con sus sermones á la revolución de Cataluña. Su obra más conocida es el *Sermó fúnebre de Lluís XIII lo just, rey de Fransa y de Navarra, compte de Barcelona, y relació de las exequias celebradas en esta ciutat en 1643*.

Miguel Quintana, catedrático en la universidad de Barcelona. Predicó y escribió en catalán.

Francisco Ripoll, á quien se llama excelente teólogo. Escribió en latín y predicó algunos sermones catalanes.

Honorato Riu, jesuita. Escribió principalmente en castellano.

Francisco Robuster y Sala, de Reus, obispo de Elna y de Vich. Escribió en catalán.

Hipólita Rocabertí y Soler, religiosa de Barcelona. Escribió varias obras en castellano, que á últimos del siglo se insertaron en el índice de libros prohibidos.

Tomás Rocabertí y Soler, hijo del vizconde de Rocabertí, conde de Perelada. Fué arzobispo de Valencia y escribió algunas obras en castellano y en latín, haciendo mucho ruido la que publicó con el título *De Romani Pontificis auctoritate*, en la cual defendió la autoridad del Papa y la suprema potestad de éste, ya directiva, ya coactiva, sobre las cosas temporales. Esta obra, que obtuvo gran boga en España y en Italia, fué mirada en Francia con desprecio, como opuesta á la doctrina del clero galicano sobre la autoridad del romano Pontífice, y así fué prohibida por decreto del parlamento de París en 1695.

Antonio Sala, de la Vall de Arán, catedrático de filosofía en Barcelona, autor de unos tratados en latín de filosofía.

Antonio Salvador jesuita, de Tarragona, predicador. Escribió varias obras que iba á dar á luz, cuando le sobrecogió la muerte en 1624.

Luis Sans, de Puigcerdá, obispo de Solsona y después de Barcelona en 1612. Dejó varias obras en latín.

Vicente Saperó, del orden de menores. Escribió en catalán.

Juan Antonio Saura, autor de algunas obras filosóficas.

José Simón, agustino. Se dice de él que era gran retórico, insigne poeta, profundo teólogo, erudito historiador y predicador fervoroso. Publicó varios libros en romance y en latín, entre ellos muchos sermones.

Jaime Tristany, de la orden de mínimos. Escribió generalmente en castellano.

Angel Vidal, de Sitjes, capuchino. Escribió en latín. Hubo muchos otros que escribieron en materias teo-

lógicas, canónicas ó filosóficas, pero están citados ya los más principales.

Tuvieron asimismo los médicos dignísima representación en las letras catalanas, por conducto de los siguientes escritores:

Juan Alós, ciudadano de Barcelona. Escribió en latín sobre anatomía y sobre farmacia.

Juan Carlos Amat, médico del monasterio de Montserrat. Escribió obras de medicina en catalán, castellano y latín; publicó también *Los cuatrecents aforismes catalans*, que son 400 proverbios morales muy sentenciosos, que Torres Amat dice servían aún en su tiempo en las escuelas de los niños para después que sabían deletrear.

Francisco Carreras, primer médico del ejército de España en 1676. Escribió en latín.

Francisco Feu, de Barcelona. Escribió también en latín.

Bernardo Mas, de Manresa. Publicó en catalán un tratado para preservarse de la peste.

Bartolomé Moles, á quien se llama médico insigne. Escribió en latín.

Ignacio Moreta, de Vich. También escribió en latín.

Félix Osona, de Vich. Autor latino asimismo.

Jerónimo Poch, médico de Gerona. Varón muy docto y que fué el primero en escribir sobre ciertas materias.

Juan Francisco Rossell, de Barcelona, médico famoso y escritor muy reputado, así en el país como en el extranjero. Sus obras han sido comentadas y traducidas á varios idiomas.

Entre los autores especiales ó de obras varias, conviene citar á los siguientes:

Juan Carlos Amat. Se ha hablado ya de este autor como médico. Publicó, á más de sus obras médicas, una con el título de *La guitarra española de cinco órdenes, la cual enseña de temprar con estilo maravilloso*.

Miguel Agustí. Escribió en catalán el *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril*, que Torres Amat llama *precioso y útil*. El mismo autor tradujo después esta obra en castellano, y se hicieron de ella varias ediciones en Barcelona, Perpiñán y Madrid.

Domingo Moradell. Publicó en Barcelona el año 1640 los *Preludis militars de lo que han de saber los oficials majors y menors de guerra*.

Gabriel Rovira. Autor de una gramática en catalán.

Juan Salvador y Boscá, célebre y sabio naturalista.

Silvestre Casadevall. Autor de una gramática latina, entre otras obras.

Juan Pablo Bonet. Autor de una *Reducción de las letras y arte para enseñar á hablar á los mudos*, la cual imprimió en Madrid el año 1620. Dícese que es obra tan rara como curiosa, y la primera que se imprimió en esta materia.

Juan Guillarmán y Castellá. Escribió una obra titulada *Práctica de tejer con papel varias telas*.

Luis Guilla. Autor de un *Manual de doctrina cristiana*.

Diego Gurrea, de Reus. Entre otras obras curiosas que publicó en castellano y en latín, es autor de la titulada *De conjurationibus contra tempestates* y del *Arte de enseñar hijos de príncipes y señores*.

Pedro Gurri. Era gran lingüista y escribió algunas obras en hebreo.

Gervasio de Monistrol. Autor del *Plano* de la acequia navegable desde Martorell á Barcelona, proyectado, trazado, explicado y ofrecido al magistrado de Barcelona en 1632.

Pedro Torra. Publicó un diccionario catalán y latino en 1641.

Juan Lacaballería, autor también de un diccionario catalán latino.

José Moya. Con el anagrama de Fesio Mayo publicó *Remallet de tinturas y breu modo de donarlas á totas robas de llana, telas y fil, ab lo modo de beneficiar alguns ingredients necesaris per los arts de la tintura y perayria.* 1691.

Bernardo José Llobet. Compuso una *Declaración del árbol de la genealogía y descendencia de los condes duques de Cardona.*

Juan de Vich. Escribió un libro de *Geometría y perspectiva con ejemplos y figuras, y muchas maneras para buscar y hallar las aguas subterráneas, conducir las y sacarlas, etc.*

Juan Torrella. Escribió sobre la gramática.

Francisco Soler. Publicó un tratado sobre la reforma de las monedas catalanas.

Tomás Roca. Escribió sobre la astrología contra la nigromancia.

MARINA, COMERCIO, INDUSTRIA Y ARTES.

Un autor extranjero, Weiss, dice: «La sumisión de los catalanes á la corona de Castilla fué la primera causa de la ruina de su comercio, porque los castellanos les obligaron á tomar parte en sus guerras y desastres, y no los asociaron á su comercio con Méjico y Perú. Reducidos al comercio del Mediterráneo, vieron los catalanes interrumpidas por los turcos y berberiscos sus relaciones con el Levante. La conquista de Egipto por Selim II; la formación de las regencias de Argel, Túnez y Trípoli, que siguió á esta conquista, y las victorias navales alcanzadas por los turcos sobre las armadas reunidas de España y Venecia, los excluyeron del comercio de Alejandría, Smirna y Constantinopla. No se atrevieron más á emprender largos viajes desde que los turcos y berberiscos cubrían el mar con sus bajeles,

y se hallaron reducidos á fortificar contra ellos los lugares de desembarco y á construir torres á la desembocadura del Llobregat y del Ebro, que anunciaron con ciertas señales su temible aparición. Excluída del comercio de Levante por los turcos, y del de las Indias por la gran monarquía *á que por su desgracia estaba asociada*, Cataluña se concentró sobre sí misma, y no hizo sino decaer hasta el advenimiento de la dinastía de los Borbones.»

Y era así efectivamente. El comercio, la marina, la industria, las artes, la literatura misma, todo recibió un golpe mortal.

Casi durante todo el siglo vemos á Cataluña abogar porfiadamente en favor de sus libertades, defendiendo palmo á palmo su causa en lucha abierta. Las guerras ocuparon todos los brazos, las luchas todas las inteligencias: unas y otras agotaron los tesoros públicos. En los intervalos de paz, la errada política del gobierno central, que no quiso desgraciadamente renunciar á la de la casa de Austria, arrastraba hacia un abismo, ya no sólo á Cataluña, sino á España toda. Perfectamente habían comprendido los escritores de Cataluña los medios de poner término á la progresiva miseria del pueblo, cuando hacían estas fundadas reconvenciones al duque de Olivares por su política exterior:

«Debíamos estarnos quietos, repoblar el reino, labrar nuestros campos, componer las fortificaciones de nuestras plazas, abrir nuestros puertos al comercio, restablecer nuestras fábricas y manufacturas. Este es el empleo que debía darse á los tesoros de América, y no gastarlos inútilmente en guerras remotas é insensatas. ¿A qué perpetuar en Alemania una guerra mortífera, á costa de nuestra sangre y nuestras riquezas? ¿Qué utilidad sacamos de las guerras de Flandes, abismo abierto

que se está tragando nuestros soldados y nuestros millones? 1.»

El analista Feliu de la Peña, á quien no se ha puesto entre los escritores de este siglo porque alcanzó el siguiente en el cual publicó sus *Anales*, escribió, con la colaboración de un comerciante llamado Martín Piles, una curiosa obrita titula *Fénix de Cataluña*, en que se ocupa principalmente de los *asuntos antiguos y disminuciones presentes del Principado de Cataluña*. En ella dice 2:

«De los felices progresos y adelantamientos terrestres y marítimos, procedió el comercio con las provincias y reinos sujetos, abriendo el camino el valor para los logros del comercio, que tanto enriqueció á esta provincia, prestándole comodidad para vivir rica y opulenta, servir á sus reinos con largos donativos, asistir á sus armadas de mar y tierra con tan pronta asistencia, haciéndose lugar y dando leyes á todas las naciones para el comercio, tan justas y acertables, que hasta ahora no se gobiernan con otras Francia, Nápoles, Sicilia, Génova, Venecia, Florencia, las naciones del Norte, Alejandría y Constantinopla; enviando los catalanes sus cónsules y agentes en aquellas provincias con aplauso y admiración de todas las repúblicas.

»Las armas abrieron, pues, camino al comercio, y el comercio fué quien exaltó las armas, prestando comodidades para la asistencia de las armadas, que con el ejercicio honesto del comercio todo sobra, y faltando todo falta, pues es el único medio de adquirir dineros, con los cuales se alcanza todo.

»Pero ¡oh lástima! que lo que en aquellos siglos fué admiración, aún hoy no se descubre ruina: los bajeles,

1 Ortiz y Sanz: compendio de la *Historia de España*.

2 *Fénix de Cataluña*, cap. VIII.

galeras y otras embarcaciones sustentaba el común, y aplaudían al particular, en el aire se han desaparecido, sin que queden ruinas de tan bellos edificios; el comercio, tan dilatado y acreditado, se ha pasado á otras naciones más diligentes y menos ociosas de las preeminencias de enviar sus cónsules á los otros reinos para la contratación: sólo se descubre una sombra en los cónsules de Palermo y Nápoles, uno por suerte y otro por elección de los concellers de Barcelona.

»El crédito, que los aplaudía grandes, y coronaba de perfectos en el arte de mercancía, yace deshecho y roto, casi con descrédito de los que aprendían reglas de su buen proceder: sólo las leyes y capítulos del consulado marítimo se han sustentado para conveniencia y logros de las naciones los admitieron, y descrédito y pérdida nuestra, cogiendo los extraños los frutos del trabajo y sudores de nuestros mayores, dejándonos la cizaña y pleitos sobre su exposición, que todo lo acarrea la falta de dinero.

»Esta pérdida de navegación y comercio ha puesto en el infeliz estado en que se ve esta provincia, ha perdido las artes y artífices, ha cortado los progresos de las armas por la falta de dinero, arma de los ejércitos, acarreándose en los reinos extraños por el comercio desechado entre nosotros, y aprovechado entre los más prudentes de otras naciones extranjeras.»

Por este estilo continúa el autor del *Fénix de Cataluña* lamentándose, y achaca las causas de la decadencia:

1.º «A que los reyes, desde el tiempo de Felipe I, dice, no hayan continuado la asistencia en esta provincia, debiendo acudir á un mismo tiempo á tantas, habiendo menguado por eso, si no el valor, las hazañas; si no los diestros de navegar, las armadas, y si no los mercaderes, el comercio.

2.º A la falta de gente, á los que han salido y salen continuamente para las Indias y Nuevo Mundo, para Flandes, Milán y otros reinos.

3.º A la riqueza de los pasados con el descubrimiento de las Indias, porque imprudentes juzgaron se habían de mantener entre nosotros sin las tareas y ejercicio de las buenas artes.»

Tenemos, pues, por confesión de un contemporáneo, que la decadencia se debía á lo poco que cuidaba de Cataluña el poder central de Castilla, ó mejor, á lo que la oprimía; á la emigración y levas de gente para las guerras extranjeras, siendo parte de este daño las expulsiones de judíos y moriscos, aun cuando Feliu crea lo contrario; y por fin, á la codicia que se despertó con el descubrimiento de la América.

«Todo lo alteró la posesión y abundancia de aquellas riquezas (las de América), añade; arrimó luego la agricultura el arado, y vestida de seda blaqueó las manos negras con el trabajo; la mercancía con revelante espíritu trocó sus tratos por las sillas y coches; las artes y artífices se enfadaron con los instrumentos mecánicos; todo se ensoberbeció, y aun desestimaron la plata y oro, creciendo los precios á todas las cosas, queriendo en un día ganar lo que antes no ganaba en una semana, con que dieron al traste con el comercio por no aplicarse, con las artes por faltar al trabajo, y últimamente nos arrojaron al estado infeliz que lloramos.»

El autor del *Fénix de Cataluña* no se contentó con lamentarse de los perjuicios y daños, sino que propuso los medios para repararlos. Veamos lo que dice en su capítulo X: «Aunque se ve imposible que los pasados imperios puedan volver á su antiguo ser, por no haber dejado sombra de lo que fueron, no lo es á Cataluña volver á su antiguo lucimiento, mayormente conservando en nuestro poder los medios con que los antiguos

adelantaron y fortalecieron sus grandezas, pues la tierra, también liberal, tributa frutos en nuestros tiempos como en los antiguos.

»El mar, que dió puerta franca á sus riquezas, en el propio lugar se halla; la población numerosa para asistir á las armadas, navíos y otras embarcaciones, al ejercicio de las artes, comercio y otras cosas la engrandecían, no es menos en nuestro tiempo que en los pasados siglos; con que pudiendo tener los medios para los adelantamientos, que tenían los antiguos, cierto es que con diligencia y cuidado advirtiendo como se valían de la cercanía del mar, frutos de la tierra, ejercicio de las artes, navegación y comercio ¹, fácil será restaurarla y volverla á su antiguo ser.

»Mayormente fabricándose en Cataluña, y adelante pudiéndose fabricar cuanto han inventado las otras naciones. Porque primeramente ya de tiempo antiguo se tejen paños finísimos de todas suertes de colores, mejores de los de Holanda y Francia, con la fuerte y calidad que mandan los capítulos de corte; y por no poderse falsificar ni fraudar á la ley, no se pueden dar con la comodidad que los de Francia, que como son falsos de hilos y de labor sólo aparentes, aunque los vendan barato, son caros á los que los compran y muy útil á los que los envían.

»También se fabrican veintecuatrenos finos y ordinarios de todas suertes y colores, de vara y tres cuartos de ancho, con la calidad de lo dispuesto por capítulos de corte, veinte-docenas, diez y seiscenas, catorcenas, docenas, toda suerte de bayetas mejor que en parte del mundo; y si hay quien lo contradiga vamos á la prue-

¹ Tácito, lib. III. *Annal. ad Hercole nemo refert quod Italia externe opus indiger. Cicero in verem Deus, et mores patrios quos à majoribus acceperunt calendos sibi, et retinendos deligenter arbitrabantur.*

ba, de las cuales suertes de ropas, las finas por la buena calidad debían ser admitidas, y desechadas las forasteras, por faltarles la calidad. Observando la pena impuesta por los capítulos de corte, que es quemarlas ó cortarlas, lo que no se ejecuta, que cuanto más los ministros á quien pertenece según sus oficios, las declaran falsas, y condenan según la ley. Pero jamás se ejecuta, y es así porque hoy en día está sucediendo este lance, y las bastas, como veinte-docenas, dieziseiscenas, cordellates con grande cuidado nombrarlos, y aseñalarlos, para que no suceda, que los franceses los saquen de Cataluña, comprándolos á razón de 20 ó 25 reales la cana que son dos varas, y las paguemos después del lucir y prensa á razón de siete ú ocho libras; esto consta á todos, y así debemos con advertencia ver qué suerte de ropas envían para no quedar burlados.

»En el campo de Tarragona se tejían rajás, que están olvidadas, y se tejen hoy estameñas de toda suerte de mezclas, y blancas con relevante primor; estas suertes de ropas enriquecieron á Cataluña dándole el comercio de Italia, Cerdeña, Mallorca y otras provincias, llevando dinero por suportar los gastos, y donativos para las empresas de mar y tierra: lo que por nuestro descuido está en poder de Francia, Holanda y Inglaterra.

»Las fábricas de sedas, de tafetanes, damascos, rasos lisos y de flores, terciopelo, lanas ó tabí de oro y plata, espolines, brocados, brocadellos, y otras suertes de ropas exceden á las forasteras, ya está dispuesto la calidad han de tener, se podrá mirar si las forasteras la tienen, y no teniéndola, dar remedio para no ser admitidas.

»Nuevamente en Cataluña, con las asistencias y calor de quien lo ha solicitado á su costa se fabrican escarlatinas, hermajes, camelotes, anascotes, boratas, groguettes, con toda circunstancia y mayor calidad que en Flan-

des, y por sobrado bueno se desprecia, digno es de remedio.

»Medias de seda de aguja, de telar, que tanto lo aprecia Francia, y lo tenemos aquí con poco gasto, de estambre de todas suertes, de torcedillo, lana y hilo.

»Ultimamente se fabrican randas de toda suerte de oro, plata, seda, hilo y de pita, con mayor perfección que en Flandes. Listonería lisa y de flores, ribans con mayor primor que en otras provincias, aunque para venderlo han de decir ser forastero.

»Estas son las ropas que hoy se fabrican en Cataluña, y con una mediana asistencia hay oficiales aquí, que aderezan los desperdicios de la seda ó botxas, con que se harían vetas, que por ellas solas salen de Cataluña 40.000 escudos, al oficial que lo trabaja, le falta asistencia, la pidió á quien esto escribe, pero por ser su hacienda corta, y estar empeñado en asistir á las otras fábricas de más consecuencia no le han pedido asistir como quisiera.

»No faltan oficiales, que pondrían en Cataluña toda suerte de telas blancas de Génova, Holanda y Francia, por ser la provincia muy al propósito por el terreno, por la fuerza del sol, serenó, y por la cantidad de cáñamo se coge, las trazas, y instrumentos están en mano de quien esto escribe.

»En el campo de Tarragona se podría poner jabonería, lugar á propósito para el aceite, cerca de Tortosa, para la yerba, y cerca del mar, para el despacho, cosa de tanta consecuencia, que enriquece grandes pueblos en Francia.

»Los tintes y colores hoy exceden en Barcelona, á todas las provincias; pero importa se continúe con todo rigor el examen, que faltando, se volverán al descrédito las ropas, nuevamente con todo acierto se ha inventado el color de escarlata.

»Para que estas fábricas vayan adelante, parecería conveniente disponer las calidades han de tener las ropas, que están comprendidas en las constituciones, y á señalar castigo á las que les faltaren, suplicando á vuestra real Majestad pueda, y deba la compañía solicitar se ejecute la pena por los ministros á quien toca: á más de las ropas excede Cataluña á muchas provincias, en los velos, y arte de veleros, en las obras de hierro de toda suerte de armas, cuchillos, navajas, estuches, en las de vidrio y carpintería son muy ingeniosos, con que en Cataluña tenemos, y podemos tener lo que en las otras naciones.

»Vencido de este fuerte argumento, y del político discurso saqué á luz, cuyo trabajo en parte se ha logrado dando alientos á algunos naturales para aprender las fábricas de ropas nos faltaban (con el debido favor); pero no cuanto al comercio, pues se halla peor que estaba, por cuanto hasta hoy no se ha ejecutado medio conveniente, y proporcionado para su reparo; porque aunque fuera grave utilidad de la república, apartar el sobrado uso de las ropas extranjeras; pero la ejecución siempre se ha juzgado difícil, y la juzgó quien movido de las lástimas del pueblo, dió á luz el político discurso (si no porque se impidiese, ó á la menos se aborreciese) y más fácil y conveniente siente cuidar se labren, y fabriquen entre nosotros las ropas envían las naciones extranjeras, cuidando sean en todo iguales en calidad, y comodidad, pues alcanzan doce, estos dos fines por sí mismas serán admitidas las fábricas nuestras, y desechadas las extranjeras; porque imitándolas con igualdad de las ropas, y comodidad de los precios, cualquier empresa, y fábrica nuestra estará firme y segura con crédito nuestro, y descrédito forastero, dejando ilustre timbre á la posteridad, emulando nuestros mayores, cuyo ejemplo es tan glorioso; pero sobre todo importaría, y conduciría, Se-

ñor, que vuestra real Majestad mandase á sus vasallos sólo se vistiesen de las ropas se fabrican en España, encargándolo á los lugartenientes de las provincias, que constando ser gusto, y real servicio, no faltará español á la debida obediencia ¹.

»Destas labores y fábricas renacerán comercio y navegación, pues tendremos ropas, y mercaderías, no sólo para lo necesario entre nosotros, si también para conmutarlo, y enviarlo á otros reinos, y de aquellos en otras partes, donde tengan necesidad.

»Ya tenemos á la cara la duda, como se podrán enviar los frutos de la tierra, metales, y sus labores, paños, telas de seda, y cuanto se fabricase en Cataluña, faltándonos embarcaciones para transportarlo, que habiéndonos de valer de los forasteros, los fletes, é intereses consumirán todo el caudal se empleará en las marítimas transportaciones.

»Poco embarazada la presente duda, supuestas las fábricas, y mercaderías en esta provincia, para remitirlas á las otras, pudiéndose con comodidad fabricar navíos, y barcas, para que todo el logro quede entre nosotros, tanto de los fletes, seguridades, cambios marítimos, quanto de los otros frutos produce el arte de navegar, que son tan grandes, que con ellos sólo se han hecho fuertes y ricas algunas naciones; y si no valga la razón y la experiencia, en un navío de pesca, que viene de Inglaterra, ó Francia, y se lleva 2.000 reales de á 8, sólo de los fletes, valiendo la pesca 4.000 quanto más.

»Replicase, demos las fábricas, y labores adelantadas en Cataluña, demos la navegación en su punto, no se infiere el comercio, pues para el comercio, y los tratos, son menester capitales, y caudales, y en Cataluña, se-

¹ Tácito, lib. XI. *Ann. omnia quæ vetustissima exeduntur nova fuerunt, et quod hodie luenur exemplis iter exempla erit.*

gún el estado presente, no hay hombres caudalosos, que puedan emplearse sus dineros en ropas, y mercaderías deste Principado, para remitirlas á otros reinos, ni menos hay quien les asista con dinero, escarmentados todos de las grandes pérdidas, é infieles quiebras de nuestros tiempos, origen de la desconfianza y poco crédito entre nosotros, que es en tal grado, que no hay quien se atreva á fiar, con que parece no se halla medio para restaurar el comercio, adelantar las artes, é introducir la navegación.

»Todo lo ponderado es cierto, que no hay caudales grandes en Cataluña para que uno sólo pueda emprender negocios medianos; pero no se infiere de aquí faltar medio para adelantar el comercio, é introducir la navegación, porque, aunque á uno ó á dos les falten medios para empresas grandes, no si se juntan muchos, formando compañía, y uniendo los caudales en un solo caudal ¹.

»Solícitos admitamos el ejemplo de las extranjeras naciones, como de Génova, que con las compañías y caudal unido, asiste á galeras, navíos, y trata con todas las naciones del mundo, de Inglaterra y Holanda, que con este género de negociación, se engrandecen y fortalecen, enviando sus flotas al Oriente y tanta diversidad de ropas á España; de Francia, que con sus fábricas y unidos caudales, asiste y admira á las más provincias del mundo.

»Dejando multiplicación de ejemplos admitámoste de nuestros mayores ², que con este género de trato sirvieron á sus reyes y engrandecieron á su patria, quedando ricos y opulentos, dueños absolutamente

¹ Prover, cap. 18: *Frater qui adjuvatur á fratre quasi civitas firma.*
Prover., 19: *Vir amicabile ad societatem magis amicus erit quam frater.*

² Séneca, *Epíst. 6, longum iter est per præcepta, breve per exempla.*

del comercio de Italia, Egipto, Grecia y otros reinos.

«Conclúyese, pues, evidentemente, que en Cataluña se pueden adelantar las artes, introducir la navegación y emprender el comercio con las felicidades y conveniencias granjearon nuestros mayores, exaltando nuestra provincia al relevante timbre y prodigiosa grandeza de los tiempos antiguos, formando una grande compañía ó junta para asistir á las artes, oficiales y á sus pequeñas compañías, para adelantar las fábricas de embarcaciones, y á las mismas embarcaciones, para desahogar y amparar el sumergido y abatido comercio, siendo amparo y lustre de nuestra patria.»

Para llevar á cabo su idea el autor del *Fénix de Cataluña*, proponía la creación de una «junta ó compañía perpetua, para asistir á las fábricas, y oficiales, á la navegación y marineros, al comercio y mercaderes, sin daño de los negocios particulares de cada uno.»

«Puede tener principio y debe tenerle la compañía, dice, con un moderado capital, que serán 12.000 doblones, juntándose para esto 60 sujetos desta nobilísima ciudad de todos estados, que como se tratarán de todos negocios, es menester sean en todo capaces.

«Destos 60 sujetos, los 15 podrán ser militares ó caballeros, 15 mercaderes, 15 artistas y 15 oficiales, que llamamos menestrales; estos 60 hombres serán el origen y principio de la compañía, y entrarán y pondrán cada uno por capital 200 doblones, que juntos, harán la suma de 12.000 doblones, que ha de ser el primer caudal.

«Estos caudales y capitales serán fijos y perpetuos, no pudiéndose sacar del cuerpo de la compañía; pero si acaso se ofreciere necesidad, podrán venderse á quien les pareciere y como les pareciere.

«No sólo se compondrá y podrá componer la compañía de los 60 hombres referidos (porque estos 60 serán

por la administración y buen gobierno, como adelante se dirá), si también de cuantos tuvieren gusto de entrar en ella y poner el capital les parecerá; advirtiéndole que todo el caudal de la compañía no podrá pasar de 60.000 doblones, y mientras no esté cumplida la dicha cantidad, se admitirán en la compañía francamente cuantos quisieren; pero cumplido el número referido de 60.000 doblones, no se admitirá ni se podrá admitir otro partido con esta atención (como está ya advertido en el principio del caudal de las 60 personas) que no podrán sacar cosa ni cantidad alguna del caudal de la compañía.

»El caudal ó capital será firme en la compañía; los logros y ganancias, no; pues todos los años se verá lo que se habrá granjeado; se dará á cada uno, según su caudal: pasando las cuentas por Navidad los que rigieren los libros de la compañía, entregándolas á la junta de gobierno, para que á cada uno se pague lo que se verá haberse granjeado, imprimiendo las cantidades logradas en particular, para que conste á todos en común.

»Formada la compañía, podrá admitir depósitos de cualesquier cantidades, dando de ganancia y logro á 3 por 100 todos los años, obligándose á restituir la cantidad ó dinero siempre que le pareciere al deponente, con que no se pida antes del año.

»Item, podrá tener la compañía un depósito, donde los padres, al nacer los hijos, puedan depositar lo que les pareciere para el hijo ó hija nacidos, y se les dará al tiempo de tomar estado de casamiento, órdenes sagradas ó religiosas, seis por uno, de tal manera, que si hubieren depuesto seis doblones, les dará 60 doblones y respectivamente si más deponen.

»Presupuesto, que si profesaran en las órdenes que les es prohibido el uso del dinero, libremente puedan dejarlo á quien, y como les pareciere.

»No sólo les entregarán los seis por uno después que conste haber tomado estado; pero si acaso algunos fueren tan inútiles, ó tan para poco que cumplidos veinticuatro años se estuvieren libres, también se les entregará su dinero.

»Estos depósitos de hijos, sólo se admitirán inmediatamente pasados los días del bautismo, y no después.

»Formada y estatuida la compañía con los capitales ya referidos y dineros depuestos, que se juzga serán en cantidad, se empleará en asistir á la navegación, comercio y artes.

»A la navegación asistirá primeramente promulgando edictos en Barcelona, para que cualquier sujeto, que guste emplearse en fabricar bajeles, barcas y otras embarcaciones, le asistirá con la mitad siendo partícipe la compañía, en los logros, y ganancias por la mitad de los fletes, que tocaren á los partícipes.

»No sólo asistirá dicha compañía á la navegación, cuanto al ser partícipe en las fábricas de los bajeles, si dejará las cantidades, que justas parecerán á cambio marítimo á su riesgo á los capitanes ó gobernadores de las embarcaciones, con los intereses acostumbrados, según el riesgo á vuelta de viaje ó tiempo, con las fianzas, y modo se acostumbra en la tal negociación.

»Otro si podrá asistir á otro género de cambio marítimo, que se nombra sobre buque, y fletes para el necesario sustento de los marineros.

»Este género de contratación es tan relevante y provechoso, que de él sólo vivían muchas familias en Cataluña, y en la Provenza, y otras partes de Francia, Génova, Inglaterra y Holanda, entran considerables cantidades, sólo por este género de trato, empleándose en él, lo lucido de aquellos países, que imitándolo de Cataluña, han cogido el fruto de la inteligencia de nuestros mayores en las acertadas leyes del consulado marítimo.

»Alentará al comercio asistiendo á las tiendas de comanda (que antiguamente fueron de tanto lustre y utilidad á Cataluña) con dineros, para sus negocios, dando un interés competente.

»A los mercaderes que quisieren emplear su caudal en mercancías de otros reinos, venidas á éste por su suerte, con las cantidades necesarias, é interés competente, según el tiempo lograrán el dinero, á las fábricas de toda suerte de ropas que se tejen, y querrán tejer y trabajar en Cataluña, proveerá con las cantidades que justas parecieren, con un interés competente para alentarlos en sus empresas y justas haciendas, con que con toda conformidad se podrán imitar las ropas extranjeras.

»Y últimamente, en nombre del común y á sus costas, siendo gusto de V. M., se podrán enviar dos bajeles á la India cargados de los frutos, ropas, fábricas de hierro, cobre y vidrio que se juzga, será servicio grande de V. M., pues por la mayor parte está esta contratación en manos de los forasteros, sin que se aproveche España de los religiosos y fuertes sudores que los mayores, y será también aumento y conveniencia desta provincia, logrando las comodidades, que hoy en día adquieren las naciones extranjeras.»

Los demás capítulos del *Fénix de Cataluña* tratan: *Del gobierno político y administración vigilante, que habrá de tener la compañía ya fundada; Del lugar y puesto donde concurrirán los de la junta, y administración de la compañía, y lugar del depósito para guardar la hacienda, bienes enmendados; Del modo se tendrá en admitir los depósitos y en la distribución del negocio; De cuánta conveniencia fuera erigir dos casas, una por puerto franco y otra por lazareto, ó de mercadurías sospechosas del mal contagioso, y unir los derechos para que se de sólo un manifesto; y De la utilidad y conveniencia grande tendrá la compañía en las fábricas*

de bajeles, etc., cambios marítimos, asistencias de las fábricas de los oficios, préstamos de dinero á los mercaderes, y otros negocios.

Es la obra de que se acaba de dar noticia, la mejor prueba del infeliz estado y postración á que había llegado Cataluña. Añadiré, por mi parte, que registrando los dietarios y memorias de este siglo, sólo he encontrado las noticias siguientes tocante á la marina catalana:

En 1662, por encargo del duque de Osuna, se fabricó en Arenys un grande navío, que se llamó *Nuestra Señora del Pilar*, por otro nombre *la Gerona*, para almirante de la armada real.

A primeros del año 1685 los naturales de la villa de Sitjes botaron al mar una fragata, la cual á principios del mes de Junio del mismo año ganó por combate un buque morisco y rescató una nave cristiana ¹.

En 1687 armaron otra fragata los de Villanueva, que, unida con la de Sitjes, defendió las costas contra las lanchas de unos navíos moriscos, llevando á cabo, así juntas, como separadas, algunos hechos heróicos.

Por la misma época, el gobernador de la plaza de Barcelona, D. José de Borja, mandó fabricar otra fragata para guardar las costas.

En 1692 se echaron al mar dos galeras fabricadas en la Atarazana barcelonesa, que no era sino pálida sombra de su pasado, á las cuales se dieron los nombres de *San Narciso* y *Santa Eulalia*.

En 1696 los de Mataró echaron al mar una fragata, habiendo empleado en ella 3.000 libras, para defender las costas catalanas de las invasiones de los moros que

1 "Dimats á 5 juny 1685 en diatari apar que entrá dins lo port ó moll de la present ciutat una fragata armada por los naturals de la vila de Sitjes, y aportá altre fragata de moros en que hi havia 25 moros, y aportá també una barca de cristians que dita fragata de moros havia presa." Bruniquer, cap. LXVIII.

las molestaban. Se sabe de esta fragata que, por Junio del mismo año, rindió á un gánguil francés, y en 1697 á una fragata con 20 moros.

A tan lastimoso y exiguo estado había quedado reducida aquella marina, señora y reina del Mediterráneo.

BELLAS ARTES.

Aun cuando no reinaba en este siglo el mayor gusto en cuanto á arquitectura, había, sin embargo, una pasión decidida relativa á la parte de ornato, y particularmente hacia la pintura y escultura.

Los pintores más conocidos de esta época fueron *Juan Funcosa*, su hijo *Fr. Joaquín Funcosa*, *José Franquet* é *Isaac Hermes*. En pos de éstos vino *Antonio Viladomat*, que, aunque nacido en este siglo, pertenece al siguiente. Nació en Abril de 1678, y murió en Enero de 1755.

Entre los escultores hay que recordar á *Jaime Ribot*, carmelita descalzo, que labró algunas estatuas en mármol, conservándose de él en Reus las dos que se hallan en la parroquia de San Pedro, capilla de la marquesa de Tamarit.

Pedro Blay, autor de varios sepulcros notables que existen en la catedral de Barcelona. Fué también notable arquitecto. Él reformó y acabó el palacio de la diputación, y bajo su dirección se fabricó, terminándose en 1620, el salón de San Jorge, las salas contiguas y la fachada que da hoy á la plaza de San Jaime.

Domingo de Albrío, autor de varias estatuas que se conservan en la catedral de Barcelona.

Nicolás Larrant. Esculpió la estatua de Melquisedec que está en la capilla del Sacramento de la catedral de Barcelona.

En el monasterio de Poblet y en otros templos había

magníficos sepulcros que demostraban también cuán adelantadas se hallaban las artes en esta época, y cuán diestro era el cincel de algunos escultores.

Ya se ha visto que á principios de este siglo quedó terminado el palacio de la diputación, que existe aún en el mismo estado, dirigidas sus obras por el arquitecto y escultor Pedro Blay.

Barcelona tenía un edificio para armería, y Felipe IV le quitó el privilegio de custodiar armas para su defensa después de la célebre revolución del 1640. Aquella famosa armería, que era asombro de las naciones extranjeras, y en donde se custodiaban las armas que acudían á empuñar los ciudadanos en días de peligro para la libertad y para la patria, fué abolida por el protector del conde-duque de Olivares. Hallándose de virrey de Cataluña el marqués de Castel-Rodrigo, comenzó en 1662 la obra del que fué Palacio real, edificio que reemplazó al de la sala de armas. El edificio fué acabado en 1668 por el duque de Osuna, y hace pocos años lo destruyó un incendio.

En 1673 se levantó en Barcelona la pirámide ú obelisco de Santa Eulalia en el lugar de su martirio, que es la llamada hoy plaza del Padró. Posteriormente, á principios de nuestro siglo, se acordó habilitar ese obelisco para fuente pública, sin destruir su parte principal, conforme hoy día se halla.

El año 1618 se erigió en la plaza, que después se llamó y ha continuado llamándose del Angel, una pirámide de mármoles blancos y azules, en cuyo extremo se puso una figura de bronce sobredorado que representaba un ángel de la guarda en actitud de señalar con su mano la imagen de Santa Eulalia, que ocupaba el arco de la puerta de la cárcel, y con la otra el suelo, ó sea el lugar en donde es fama que ocurrió un milagro cuando se trasladaban solemnemente las reliquias de Santa

Eulalia á la catedral. El monumento estaba circuído por un enverjado de hierro, y en el pedestal se grabaron ciertas inscripciones latinas recordando el milagro y el motivo de haberse levantado el obelisco, que desapareció á principios de nuestro siglo.

Vió la misma época erigir muchos conventos, así en Barcelona como en las demás ciudades y villas de Cataluña, cuya enumeración sería por demás prolija. Ya se ha dicho á qué habíamos de atenernos con respecto á la arquitectura de este siglo en general.

ACLARACIONES Y APÉNDICES

AL LIBRO DÉCIMO.

I (Cap. I).

CRONOLOGÍA.

(SIGLO XVII.)

(Véase el apéndice número (I) del libro anterior.)

FELIPE <i>el Pío</i> (II en Cataluña, III en Castilla).....	1598.....	1621.
FELIPE <i>el Grande</i> (III en Cataluña, IV en Castilla).....	1621.....	1641.
LUIS XIII <i>el Justo</i> , de Francia.	Enero de 1641. Mayo de	1643.
LUIS XIV de Fran- cia.....	Mayo de 1643. Octubre de	1652.
FELIPE <i>el Grande</i> (se- gunda vez).....	Octubre de 1652.....	1665.
CARLOS II <i>el Hechi- zado</i>	1665.....	1700.

II (Cap. XIV).

MEMORIAL QUE SE PRESENTÓ AL REY CATÓLICO
POR EL EMBAJADOR DE LA FIDELÍSIMA VILLA DE PERPIÑÁN
EN OCTUBRE DE 1640.

(Del archivo de Perpiñán.)

SEÑOR:

«La fidelísima villa de Perpiñán, obedeciendo al mandato de V. M. por su Real carta de 13 de Octubre próximo pasado, en que como padre, su rey señor natural y monarca tan católico la honra, favorece y consuela con la atención á su remedio (para que conste á V. M. cuán necesitada se halla de él, por los desafueros militares, su hostilidad y obstinada porfía contra su total ruina y desolación. Y que los medios que propone en la conclusión de este papel, parecen ser los más necesarios, eficaces y congruentes á su reparo, al gozo de su prestino estado, y á la seguridad y quietud tranquila de la España; siendo la llave de ella, y quien por sí sola, sin otra ayuda de armas que las de sus naturales, paisanos y provinciales, se ha defendido de los enemigos de su real Corona, las veces que han intentado invadir el país, y cercarla á ella, poniéndoles en afrentosa huida, y costoso escarmiento, como la aclaman las historias) representa á V. M. por su síndico y embajador Luis Ros y de Requesens, lo siguiente:

«Constante y muy sabido es, señor, entre los profesores de la milicia el desvelo y cuidado que mandan aplicar los príncipes, en la guarda y conservación de las plazas de armas y fortalezas limítrofes, concediéndoles muchos privilegios y excepciones, y en particular la de no admitirse en ellas alojamientos, como se estila, y plática en Alemania, Flandes, Italia y Francia, no permitiendo su rey que en Narbona se alojasen soldados, habiéndolo sido por todo el Lengüadoch en las guerras presentes: y procurando siempre tenerlas pertrechadas con numerosa población, copia

de bastimentos y municiones, para que puedan (hallándose sitiadas) resistir, sustentarse y aguardar los socorros que, por más aprisa que acudan, se pasan muchos días.

»Y concurriendo estas razones y motivos en la fidelísima villa de Perpiñán y con mucha fuerza en esta Era; y sobre asistirle las constituciones de Cataluña y sentencia ejecutoriada para que no se hagan alojamientos, y en su confirmación, órdenes expresas del conde de Santa Coloma, virrey y capitán general de aquel Principado, dadas al marqués Geri de la Rena, gobernador de las armas de V. M. en Rosellón, para que los soldados que estuviesen alojados en dicha villa se subiesen al castillo; y que su gobernador Martín de los Arcos los recibiese allí, y que la demás gente de guerra se fuesen repartiendo en los castillos de Rosas, Colibre y Salsas. Y replicando los cabos del ejército que no podría toda acomodarse en ellos, satisfizo el virrey con prevenir por nuevo mandato, que la que no cupiese en los castillos se abarracase fuera la villa de Perpiñán, en la estrada encubierta y reductos del derredor de ella.

»Sin embargo, señor, la fidelísima villa, posponiendo sus favores, y prerrogativas jurídicas exequibles, llevadas del amor y afectos entrañables de hija legítima de V. M., y instada del celo á su Real servicio, estando el cerco sobre la plaza de Salsas el año de 639, no se resistió (debiendo siquiera por tener, y haber tenido desde el verano continuamente los hospitales, casas, y calles llenas de enfermos, difuntos, así naturales como los que traían del ejército, y hallarse como doliente de contagio, y faltarle ya sacerdotes para la administración de los sacramentos) en recibir el alojamiento de la caballería: que aunque los quince días primeros fueron parte de ella, luego le acudió toda, tuvo hasta cumplir dos meses, cometiendo enormísimos delitos, en sacos, estupros, robos homicidios, y sacrilegios, sin temor, ni respeto á Dios ni á su cuerpo sacramentado, en cuya presencia cebaban las mayores atrocidades. De forma, que por dejar sin sustento á los vecinos, crecieron más las enfermedades. Y con haber pedido repetidas veces sus cónsules el remedio á estos daños, repre-

sentándoles á los ministros cuyo cargo estaba el darle, no aprovechó nada.

»Rendida la plaza de Salsas, le alojó luego el tercio de los aragoneses, agregándosele muchos más soldados, y casi todos los del castillo, receptándolos en esta forma hasta 4 de Junio, que los del preboste general siendo provinciales (con pretexto de haber oído decir al Dr. José Balet asesor de la capitanía general, en una casa de juego de la villa, donde á la sazón se hallaba, que se trataba de dar alojamiento en ella á la gente de guerra que venían caminando desde Cataluña) conmovieron la plebe, irritándola de manera, que con mano armada intentó matar á los cónsules, y á los demás que la tenían en el gobierno, obligándoles á esconderse, y no salir hasta el otro día, que haciéndoles lado la nobleza, y patricios, les llevaron á la casa consular. Y viendo que no podía su enojo de la plebe hacer presa en sus personas, quiso pegar fuego á algunas casas, é hizo otros muchos daños, impelida del dolor, y hostigada de la afrenta, con la pérdida de haciendas, vidas y honras, ejecutada por los que hasta entonces había sufrido su paciencia, por la atención al servicio de V. M. Mayormente teniéndose entera noticia de los estragos é insultos que acababan de perpetrar en Cataluña, y blasonando publicando públicamente, así capitanes como soldados, que en entrando en Perpiñán la habían de saquear y quemar.

»Y aunque la tormenta de esta alteración (cayendo su primer ímpetu sobre los cónsules) pudiera olvidarles la guarda de ajenas vidas, con el fluctuar riesgo tan manifiesto las suyas, no fue así. Porque para que no llegase á ofender la plebe sublevada al marqués Geri de la Rena, gobernador de las armas de V. M. en Rosellón, le enviaron luego una escuadra de soldados confidentes de la villa, que asistió en guarda de su casa y persona. Y por haber trabado escaramuza los del preboste, y hallados el dicho día cuatro de Junio por la tarde, con los soldados de la puerta de San Martín, mandó el marqués Geri disparar algunas piezas de artillería y arrojar bombas contra la villa, haciendo en ella no poca riza y ruina.

» A los 11 (seis días después) llegó el ejército á la puerta de San Martín de la villa de Perpiñán: y en ejecución de las amenazas que venían publicando, repitiéndolas allí mismo, derribaron los molinos los soldados, no perdonando vida de cuantos topaban, robando todo lo que podían hacer presa, hasta ganados, así de acarreo para el sustento de la villa, como es de la labranza.

» Con esta salva el mismo día 11, el marqués Geri, y demás cabos del ejército, llamando al gobernador de los condados, le pidieron alojamiento dentro de la villa sin mostrar orden ni mandato de ministros á quien tocase su distribución y forma, según el estilo en todo tiempo allí observado. Y satisfaciendo el gobernador con representar que no podía hacerlo, siendo en contravención de los del conde de Santa Coloma, arriba referidos y del mayor servicio de V. M. respondió el maestro de campo del tercio de los napolitanos, en presencia del obispo de Elna, que habían de entrar por fuerza en Perpiñán, saquearla, quemarla y hacer otros fracasos indecibles. El día siguiente de 12 los mismos marqués Geri y cabos, por medio de un papel repitieron el pedir alojamiento á los cónsules de la villa, dándoles de término para la respuesta, solas cuatro horas. Ella fué que se sirviesen (suspendiendo el entrar la milicia) de consultar con V. M. el caso representándole ambas partes los motivos de justicia y equidad en que fundan su mayor y más reconocido Real servicio, ofreciéndose que en el ínterin procuraría no faltase al ejército los víveres y demás necesario, en cualquiera parte en que se hallase.

» Y estando en esto, llegó á la casa consular Martín de los Arcos gobernador del castillo y dijo á los cónsules fiasen de él, que no entrarían en la villa los soldados, teniendo prestado Sacramento y homenaje, así por ella, como por el mismo castillo; y que procurasen con el gobernador de los condados, diese alojamiento á los cabos en las villas muradas y circunvecinas de Perpiñán, con que quedarían contentos: lo cual hicieron y ejecutó al instante el gobernador.

»Llegados á manos del marqués Geri los despachos para el alojamiento en la forma referida, no los quiso admitir, siendo contra lo que de su parte había ofrecido Martín de los Arcos; antes volvió á instar que quería alojar el ejército dentro de Perpiñán. Bien que, advirtiendo el deservicio que en ello hacía á V. M. escribió, juntamente con los cabos, otro papel á los cónsules, diciendo, que se contentarían sólo con que se les diesen presos los soldados del preboste general; dando á entender, que la instancia que hacían de alojarse dentro de la villa, miraba más á esta captura, que la comodidad del ejército, ni el servicio de V. M.

»Miércoles 13 del dicho mes de Junio por la mañana, el marqués Geri no aguardando la respuesta que estaba ya prevenida á este segundo papel, mandó disparar muchos tiros de artillería, y echar cantidad de bombas sobre la villa, haciendo con esta víspera ya doble á la horribilidad del más infausto día, que pocos después le amaneció á la infeliz cuanto fidelísima. Y manifestándose en la dureza material del azote y su prolongación, insensible al daño que pueda resultar á V. M. careciendo de hija, que siempre vigilante es el escudo á España, teniendo á raya la sed enemiga, y anhelo á ella, y centinela que guarda el sueño en el sosiego de su Real ánimo, afectándole prósperos sucesos, y triunfos gloriosos.

»Viendo, pues, la plebe, no ya amenazas, sino ejecución las que tenía bien percebidas su oído, se halló obligada á tomar las armas en defensa, y conservación de sus vidas, honras, y haciendas, dedicadas sólo para el servicio de V. M. reconociendo encaminarse aquello al fin de acabarlo todo, quien solicitando la entrada al ejército, procedía sin orden de superior legítimo, y en deservicio tamaño de su real corona.

»El volcán de las bombas, y rayos de las balas, fué Dios servido se aplacasen, después que con su Cuerpo santísimo sacramentado aportó, llevándole en sus manos el obispo de Elna al castillo, donde acompañado del pueblo, y mucha clerecía, el venerable Simeón pudo con la salud de las almas, granjear por entonces la que la llevó á esta empresa.

»Nació de esta acción tan piadosa, cuanto digna de tal prelado, que el marqués Geri y demás cabos del ejército (habida entre ellos larga conferencia) escribieron tercer papel á los cónsules, pidiéndoles, que se obligasen á alojar parte del ejército. A allanar todas las fortificaciones y barricadas que habían hecho los sublevados. A procurar con su ayuda prender los cómplices y rebeldes del preboste general. Y que escribiesen á todas las villas del condado, para que entendiesen que la rebelión y alboroto de algunos había ocasionado este castigo, y que si ellos no hicieren lo que se les mandare y fuere conveniente al servicio de V. M., los de Perpiñán ayudarían siempre que fuesen castigados. Y todo esto con apercibimiento, que de no resolverse á ello dentro dos horas, pasadas, se continuarían los tiros y bombas.

»La respuesta de los cónsules á los capítulos de este pedimento, y á los demás papeles se dará aparte. Mande V. M. verlas: porque de su contexto se reconoce con toda evidencia, ser los cónsules las niñas de sus Reales como piadosos ojos, el celo ferviente del honor y servicio de V. M. único ejemplo de fidelidad y prudencia.

»Jueves 14 del mismo mes de Junio, los cónsules acompañados de algunos religiosos y la nobleza, procuraron con todo cuidado y diligencia, aquietar y reducir los ánimos de la plebe (que sólo se les concedió para hacerlo este día determinó, añadiéndole al de las dichas dos horas) amedrentada por los insultos y daños que habían padecido de los soldados, y que amenazaban á voz llena hacerles mayores y más atroces. Consiguióse el fin de esta acción y sabido por el marqués Geri y demás cabos del ejército, mostrando gusto en ello, dijeron, que el día siguiente viernes subiese al castillo el gobernador de los condados, y algún cónsul y otras personas, para tratar la forma con que se había de acuartelar parte del ejército y á dónde se alojaría lo restante. Y quedó resuelto en el plazo señalado, diese la villa de 200 hasta 250 casas yermas, desde la puerta de San Martín para el castillo, cerrando las bocas calles para acuartelarse parte del ejército.

»Designadas estas casas, mandaron los dichos gobernador y cónsul, se desocupasen al instante, que se hizo así, bien que no fué posible todas aquella noche, en que el marqués Geri, y demás cabos enviaron á decir por medio de un religioso al cónsul en cap, pusiese su casa del marqués dentro el cuartel. A que respondió: que en amaneciendo juntaría á sus colegas, se lo propondría, y harían todo lo que les ordenaba; advirtiéndole, que el concierto se había concluído en 250 casas, y habiendo de entrar la del marqués, llegarían á más de 500.

»No obstante este asiento y el desocuparse las casas á toda diligencia, estando trabajando en ello, resolvieron el marqués Geri y cabos á las seis, de disparar aquella noche la artillería sobre la villa y lo hubieran ejecutado ya antes de volver con la respuesta el dicho religioso; no interponiéndose los ruegos de Martín de los Arcos, gobernador del castillo, que aunque lo dilataron, no fué más que hasta las diez de la misma noche, en que empezó la batería de artillería, y el irse arrojando bombas, durando continuamente hasta las dos pasado medio día del sábado siguiente, sin querer escuchar á nadie, por más llamadas que por parte del gobernador y cónsules se hicieron al castillo.

»Averiguado el número de los tiros de artillería, se ha hallado ser 647 y las bombas 51 con que derruyeron echaron á perder y quemaron excesivísimo número de casas, no perdonando á los templos que también recibieron gravísimos daños; y acudiendo á ellos el pueblo (á quien sobrevino en el descuido y quietud del sueño esta tempestad horrible) eran tantos, tan lastimosos y fúnebres los llantos, sollozosos y lamentos de niños, mujeres y hombres, que enternecían las piedras, y taladraban esos cielos, juzgando haber llegado su último fin: y á fin de ello (con la piedad, celo y caridad cristiana de los religiosos, y curas de las parroquias, que les descubrieron el Santísimo Sacramento) encomendando á Dios sus almas y pidiéndole misericordia á gritos, le rendía sus corazones, ofreciéndoselos con los infortunios pasados y el presente. Añadióse á esta lluvia de tiros y bombas (habiendo entrado el ejército parte por la

puerta del campo al castillo, y lo restante por la rotura que hicieron en la muralla, que cierra el foso del castillo con la villa), el saquearla, la turba militar desenfrenada, quemando muchísimas casas, después de robadas: y cuando destilaban por los ojos sus corazones los dueños en iglesias y conventos, hasta donde llegó la codicia é insaciable sed de beber sangre y oro los soldados, pues sacrílegos, entrando en el convento de Nuestra Señora del Carmen calzado, no perdonando á todo lo sagrado y profano, les pareció poco, siendo de valor cuantiosísimo lo que de allí sacaron: y así hubo de ellos (¡desacato nunca oído!) que se atrevieron á reconocer al prior, estando revestido con el Santísimo Sacramento en las manos. Y lo mismo padecieron otras iglesias. ¡Quién tal pensara!

»Por manera, señor, que de este incendio, y el que resultó de los tiros y bombas perdió la fidelísima villa aquella noche del viernes (de Pasión para ella) y sábado hasta la hora referida, al pie de 700 casas; y el daño todo se reputa un millón. Y desde que se halla el gobierno en mano de D. Juan de Garay, han derribado y hecho inhabitables los soldados alojados en las parroquias de Santiago y San Mateo, 286 á más de las 700 referidas. Pasma, señor, el entendimiento, enmudece la lengua y detiene el curso á la pluma, el considerar, hablar y escribir esta desolación hostil y sacrílega porfía de la gente de guerra de V. M. Católica! mayormente volviendo los ojos á que puesto el pie las armas francesas en Rosellón, Junio de 1639 al principio de su entrada, representando los ministros de V. M. á los perpiñaneses ser conveniente á su Real servicio, continuando la fidelidad heredada de sus mayores, con mucho amor y gusto derribaron las guerras; siendo lo mejor, más apreciable y delicioso que tenían; privándose no sólo de su regalo, sino también de los muchos emolumentos y frutos que de ellas recibían, siendo suficientes para el sustento de la mayor parte de la villa, con que estaban reputadas en suma de grandísimo valor. Y al mismo peso y atención cayeron los derribos de la iglesia y convento de los padres capuchinos, con su huerta, que era de las mejores de Cataluña, y

el consuelo recreable de los perpiñaneses, gozándole frecuentemente por su mucha devoción á aquella santa casa, sita junto río, puesto muy ameno. La de Nuestra Señora del Puente, imagen prodigiosa, á cuyo amparo, intercediendo con su preciosísimo Hijo, se ha visto libre muchas veces la fidelísima villa, del riesgo y daños inminentes, por las avenidas de su río.

»Los arrabales, que siendo gran número de casas y viendo en ellas entre otros muchos los curtidores, faltando hoy como faltan de la villa, por no tener donde cómodamente ejercer su ocupación, y no pudiéndose sustentar sin este oficio los zapateros, se ha también ausentado la mayor parte de ellos y de otros oficios. Con que la que antes tenía sobrado para otros lugares y partes, se halla mendiga y necesitada de que hoy la provean.

»Y finalmente, los mismos ministros de V. M. dentro la fidelísima villa de Perpiñán, derribaron la iglesia parroquial de San Mateo y muchísimas casas alrededor del castillo, las cuales hicieron tanta falta á sus vecinos, que por no hallar otras en que vivir, fueron avecindarse á otra parte. Por manera, que cuando necesitaba y necesita la villa de más moradores y naturales, para guarda, defensa de sus muros, estando el propio daño pendiente de la invasión del francés, llega á verse casi destruída de ellos, por éste y otros respetos que adelante se notarán, dignos todos de la atención y pronto remedio del Real ánimo, y piedad de V. M.; y de que mirando y admirándoles, el mundo llore desdichas tamañas, rogando á Dios le libre de ellas.

»Es mucho de ponderar, señor, para la presura al reparo, y restauración de la fidelísima villa que perdida ella, de necesidad lo será el castillo, pudiendo muy bien el enemigo desde su puesto minarle, batirle y guardar no llegue nadie á la plaza de armas, ni á sus murallas.

»Y volviendo al curso de lo sucedido en dicho día de 16 de Junio, es de advertir, que algunos soldados del preboste, viendo la continuación de la artillería y bombas y el saco de los del ejército por toda la villa, para salvar las vidas intentaron coger la puerta de San Martín y salirse á

la campaña. Sabida por los cónsules esta facción, enviaron luego muchas órdenes para que se retirasen. Y las llaves de la puerta de la villa que habían tomado (procurándolas cobrar instantemente), en llegando á sus manos, las enviaron al marqués Geri, para que las guardase en nombre de V. M.

»Calmada, señor, y no del todo esta tormenta, por intercesión del obispo de Elena y medio que fué para volverse á concluir el concierto de los alojamientos en las pocas casas que quedaron á la fidelísima villa, se alojaron en ellas más de 3.000 soldados, cumpliendo los cónsules con lo pactado de su parte enterísimamente. Pero al contrario al marqués Geri y cabos del ejército; pues habiendo prometido franquear las puertas á todos los que querían irse con armas defensivas, arrojando las ofensivas, no dieron lugar á que ninguno saliese, si no era con licencia expresa, hasta los labradores y vivanderos, haciéndoles los soldados al volver infinitas vejaciones y tratándolos atados peor que esclavos.

»Y sobre continuarse después del concierto las quemas, robos, homicidios, estupros y otros insultos, quitaron más de 6.000 armas á particulares de la villa, subiéndoselas al castillo.

»Si quisiese, señor, como se entiende justificarse el haber procedido en esta forma contra la fidelísima villa, representando que fué porque sus cónsules habían enviado á pedir socorro, será oponerse al hecho de la verdad notorio. Porque habiendo llegado á su noticia de los cónsules, que venían 4.000 hombres provinciales para asistirles á la defensa de las opresiones y daños de los soldados y á la guarda de la villa por V. M., caso que el enemigo francés, valiéndose de la ocasión, quisiese sitiarla, despacharon al instante personas con orden y amonestación que no pasasen adelante, sino que se retirasen luego, como con efecto lo hicieron. Y dando cuenta de esto al marqués Geri y á los cabos del ejército, se ofrecieron á que dado que los provinciales no se retirasen, dispusiesen todo lo que más fuese servicio de V. M. que la villa no faltaría al cumplimiento de cualquier orden.

»Otro cargo, señor, parece que se ha querido achacar á la fidelísima villa, para justificar tales procedimientos. Y es, que se entendía haber minado el castillo. Está tan lejos de ser eso así, que habiendo barruntado los cónsules la sospecha, pidieron se mandase recibir información y hacer vista ocular dello, lo cual conseguido con asistencia personal de D. Juan de Garay y otras personas, pareció manifestamente lo contrario.

»Estando, pues, tan inmune de culpa como se ve y consta del proceso informativo que por orden expreso de V. M. le dijo el obispo de Urgel, á la fidelísima villa, yéndose á despedir de ella, había de traer originalmente á esta corte. Y suplican á V. M. sus cónsules, mande á no estarlo así se ejecute, y se les dé traslado en caso necesario, por habérsele denegado el dicho obispo de Urgel. Y habiendo persistido siempre en el servicio de V. M. y beneficio del ejército, su multitud y cabos la tuvieron en tal opresión, aflicción y desconsuelo, hasta los 28 del susodicho mes de Junio, que fué Dios servido enviarla su Moisés el duque de Cardona y Segorbe, virrey y capitán general por V. M. en el Principado de Cataluña; que viendo el incendio, ruinas y desolación padecidos por aquel infeliz cuanto fiel pueblo (habiéndole al entrar obligado á enter necerse y verter lágrimas, la mucha copia de los naturales, así niños y mujeres, como hombres, clamando misericordia y justicia). Mandó luego en observancia de los favores jurídicos de la villa, desalojarle el ejército. Derribar las horcas que el marqués Geri había elegido en las plazas de la Lonja y en la del trigo. Restituir las armas tomadas á los vecinos hasta aquel día. Y quitar el cuerpo de guardia de dicha plaza de la Lonja.

»Y habiendo representado al duque el marqués de Geri y cabos del ejército, que no era bien estuviese su Excelencia sin que asistiesen soldados en la villa, le pidió cuartel para 700 ú 800 hombres no más, y con pretexto (palabras formales del duque) que de no hacerlo así, le sería fuerza salirse de ella. Visto por los cónsules este mandato, le dieron luego para su apresto y se ejecutó el acuartelar el dicho número de soldados no más.

• Poco le duró, señor, á la fidelísima esta respiración, bonanza de su libertad, con manutención de justicia. Porque habiendo llegado el duque ya malo á ella, continuó la enfermedad, aumentándosele hasta que dió el alma á Dios, sucediendo en el Julio siguiente.

• Muerto el duque y transferido el gobierno por V. M. de maese de campo general del ejército en D. Juan de Garay, que hasta entonces sólo era gobernador de las armas. Éste, contraviniendo á las órdenes del duque y su recomendación especial de que mirase por la quietud, bien y aumento de la fidelísima villa, sus naturales y moradores; siendo tan fieles vasallos y habiendo siempre con suma puntualidad y fineza, acudiendo al servicio de V. M. como era notorio, y tenía experimentado muchas veces, corriendo el gobierno del Principado de Cataluña por su cuenta. Y sobre haberlo prometido cumplir así, en los postreros tercios de la vida del duque, hizo ya volver á bajar á la villa toda la milicia como antes, continuándose hasta hoy.

• Y por ser al pie de 3.000 soldados, y no coger en el susodicho cuartel, se ha hecho aprehensión violenta de todas las casas de la parroquia de Santiago, sin las que tiene ocupadas: y están pidiendo de continuo los cabos, capitanes y oficiales del ejército, en lo mejor y más bien parado de la villa. En que asimismo se ha proseguido y prosigue el tener cuerpos de guardia días y noches en la plaza susodicha de la Lonja (que es el puesto del comercio, consulado de mar, casa de ayuntamiento de la villa y donde V. M. tiene los tribunales de casas comerciales y ferias, y el público la tabla común de depósitos, impidiéndola la disolución militar el curso de los ejercicios de este puesto, y haciendo muchos desacatos en una capilla que hay y se celebra misa cuotidiana), en la plaza de la Gallinería y en la Plaza Nueva. Y estos cuerpos de guardia son, señor, sin los que en sus casas tienen D. Juan de Garay y cada uno de los cabos.

• Pasando los límites de la obligación de la fidelísima villa (que es sólo de dar cubierto ó habitación yerma) D. Juan de Garay se la ha cargado de proveer 1.500 camas para

los soldados y 100 cargas de leña cada día. Y á sus naturales, vecinos y paisanos, cerrando de manera la salida y entrada de ella, hasta los clérigos y religiosos, que por más que lo necesiten, no se concede sino á cual y cual. Y aún se ha visto detener los curas que habían venido para despachar con su prelado, privando á sus feligreses del uso de los Sacramentos y del de la misa en días de domingo y fiestas.

»Y habiéndole representado el obispo de Elena, que esta privación llegaba á serlo del sustento y ocasión de perecer de hambre; reconociéndolo así D. Juan de Garay, por edicto público mandó: que los eclesiásticos que quisiesen salir, fuesen á pedir licencia á su superior, y los seglares á los cónsules. Pero duró esto muy poco, que luego volvió á su primero estado y se continúa hasta hoy.

»Y por otro edicto mandó so gravísimas penas, que todos los eclesiásticos y seglares llevasen luego sus armas, aquéllos en casa del obispo y éstos en la consular de la villa. Y yéndolo ejecutado (con tomarles los soldados las que mejores les parecían sin atreverse á despegar su boca). De que las hubieren juntando en dichas casas, de ellas las cogió todas é hizo subir al castillo, y más las de la armería de la villa, su pólvora, que era mucha cantidad, y cuerdas. Con que quedó y está aún hoy desarmado aquel pueblo de Perpiñán, siendo el que por sí solo se ha defendido siempre en las ocasiones de sus cercos y rebatos de enemigos: y ser lo de su mayor sentimiento, viendo poner y ocasionar nota en su reputación y fidelidad.

»Y sobre haber extendido D. Juan de Garay su jurisdicción contra derecho y toda equidad, hasta prender eclesiásticos, religiosos, caballeros y ministros de V. M., y erigido horcas en la Plaza Nueva, distrito privativo del bayle de Perpiñán. El abrigo y consuelo que han hallado en él aquellos fieles vasallos, es tratarles á la menor ocasión y movimiento de rebeldes y traidores á su rey. Y á su ejemplo, hacen lo mismo los capitanes y soldados.

»Siendo más que notorio lo contrario, y que tienen impreso en sus corazones el amor, reverencia y obediencia á

V. M., de tal manera, que habiendo visto la carta mencionada al principio de este papel (que no se dió á los cónsules hasta 28 de Noviembre, con ser la fecha de los 13 de Octubre) en que V. M., con su real ánimo y acostumbrada piedad, los consuela y favorece, dignándose el tratar de su remedio. Fué sumo el gozo y alboroto de este favor. Y no pudiéndole contener en sus pechos, haciéndose lenguas, le iban publicando por todo el lugar. Á imitación del tierno infante, cuando se halla con algún regalo de su padre amado.

»Y haciendo la envidia y falta de caridad cristiana su efecto en un capitán, dijo con voz levantada en presencia de muchos naturales y vecinos: Miren estos cornudos de Perpiñán (palabras formales que alegría muestran tener, por un solo papelón que han recibido de S. M.) A que respondió otro de los dichos naturales y vecinos por todos, como lengua organizada en el cuerpo y movida de su corazón (raíz del amor y de la fe de aquella universidad y fidelísima villa). Y dejando la parte de la injuria (con la infinidad de las que han caído y caen sobre ellos, lastimándoles lo más vivo del honor) remitida á Dios y á V. M., no soltando la del favor, satisfizo de esta manera: Amamos tanto, señor capitán (palabras formales), y reverenciamos á nuestro rey y señor, que una sola firma suya, nos alegra tanto y la respetamos como si viésemos su real presencia. Juzgue, pues, aún la intención más torcida, si sobre esta mansedumbre y afectos de hijos tan legítimos, debe ó puede constituirse una esclavitud egipciaca, como la que están padeciendo vasallos que tienen por gloria el mayor padecer, siendo en servicio de su rey.

»Y con haberse enseñoreado D. Juan de Garay de las acciones de los cónsules de la fidelísima villa, de manera que no quiso que escribiesen ni recibiesen cartas algunas, aunque fuesen de V. M., sin que se las comunicasen. Hécholes escribir á los diputados de Cataluña y concellerses de Barcelona, abonándoles su gobierno, por las razones que él mismo puso en la carta dictándola, que no hicieron más los cónsules de traducirla en catalán y firmarla. Y

haber obrado otras cosas ajenas de su jurisdicción con violencia imperiosa. Por dos veces ha amenazado á los mismos cónsules. La una estando en el aula del secreto juntos, á donde fué acompañado de algunos cabos del ejército: y en su presencia y de una multitud popular, les dijo: que antes del amanecer (palabras formales), haría un castigo tan ejemplar en ellos, que espantaría al mundo todo. Y esto fué porque no le habían comunicado unas cartas que los cónsules habían recibido de los dichos diputados y concellerses. Las cuales le entregaron originalmente al instante, por quedar libres de cualquier sospecha que contra ellos pudiese tener.

»Y la segunda fué, que topando con el cónsul primero, que llaman en cap, en la plaza de la Lonja y tratándole sobre provisiones de la villa, alzando la voz en presencia de mucha gente, le dijo estas formales palabras: Advierta V. M. señor cónsul en cap, que á V. M. el primero y al gobernador el segundo, y después á todos los demás de la villa, les tengo de hacer vecinos del foso del castillo. Y si como me han hecho relación, que son 5.000, fuesen cinco cuentos, no les tengo de tener más lástima de verles morir á todos, que si viese morir á un solo triste desdichado.

»Y continuando éstas y semejantes amenazas, tiene dicho públicamente, que antes que muriese algún soldado por falta de mantenimientos, primero habían de morir todos los vecinos de la villa. Y lo bueno es que los mismos soldados han ocasionado y ocasionan, el que no vengán víveres á ella, matando y robando de ordinario por los caminos y hasta á los mismos muros de la villa, así hombres, como mujeres, no dejando á muchos más que la camisa; y á algunos aun esa no les perdonaban. Y estos excesos cometen á cualquier hora del día y en cualquier parte que topen el lance; y ha llegado tal extremo esta libertad y disolución, que hasta los soldados que están de guardia en las puertas, hurtan lo que les parece á los pobres labradores que entran y salen.

»Y dentro la villa no hay tienda, casa ni calle segura de su codicia y sed de robar. Y lo que es más, ni aun las igle-

sias, que para hacerlo han aporbillado dos. Y quejándose algunas personas de estos daños y males tan insufribles y pidiéndose proveyese de remedio; el que han experimentado ha sido, procederse con todo rigor contra ellos, poniéndoles en sus casas postas de guardia, y cuerpos de guardia para su mayor aflicción. De forma, que todas las hostilidades, fracasos é insultos que tienen perdido y asolado el condado de Rosellón y su cabeza Perpiñán, parece haber sucedido y suceder por falta de castigo en la milicia, y por no haberla morigerado y puesto á raya, como se debe y suele hacerse.

•Y caso que los paisanos porfiando en arriesgar y perder vidas y haciendas (visto lo que pasa en Perpiñán y su contorno por los soldados) quisiesen proveerle de víveres, es casi imposible, porque con la entrada del francés en el Rosellón por Junio de 639 quedó talada y devastada la campaña, pegando fuego á los lugares y sembrados de toda la que ocupó: y la restante que corrió la caballería de V. M. tuvo el mismo fin en los pocos panes que quedaban, dándolos á comer á los caballos, de que reventaron muchos. Con que faltó la cosecha, careciendo de trigo los paisanos y soldados que bastara para su sustento.

•Lo mismo hicieron en las pajas impidiendo el aprovechar las pocas en que se trabajaba en muchas partes del condado, y las recogidas se mandaron quemar, resultando de esto la falta al sustento de la caballería mientras se estuvo en el recobro de Salsas y de otros ganados de acarreo y labranza. Por lo cual ha cesado la cosecha de trigo y demás semillas en los años próximo, pasado, antecedente y este corriendo la misma fortuna la del vino, que solía ser crecidísima en Rosellón; y aun más imposibilitada para adelante, con el devasto y ruina de sus viñares. Añadiéndose á ésta la del aceite y frutas, que por su antojo los soldados no han dejado olivo ni frutal en pie.

•De que ha de seguirse por necesaria y precisa consecuencia, haber de quedar la fidelísima villa de Perpiñán despoblada y yerma, desamparándola sus vecinos y naturales, como han hecho y hacen de la mejor manera, cau-

tela y secreto que pueden, por no vivir con continuos sustos, sobresaltos y desesperación, viéndose de peor condición que esclavos y con mancha y nota en su fidelidad, siendo la presea que más estiman y que ha puesto admiración al mundo.

»Y por no morir á manos del hambre, soldados y ministros de guerra de V. M. siendo sin razón y contra todo derecho. Porque consta y es notorio á todo el pueblo, que D. Juan de Garay en una junta que se tuvo en casa del gobernador de los condados, asistiendo á ella los obispos de Elna y Urgel, cabos del ejército y otros ministros de V. M. á más de las referidas amenazas, la hizo de degollar los vecinos de Perpiñán. Y que en otra que el mismo D. Juan Garay tuvo en su casa con los cabos del ejército y otras personas, proponiendo lo que se había de hacer de los vecinos y naturales de la villa, en caso de que el enemigo la sitiase, estuvo muy á pique de resolverse, que se degollasen todos.

»Y por último cumplimiento y mayor evidencia de esto que se va ponderando y de las ruinas, estragos, incendios y perdición de todo el condado, es muy digno de la atención de V. M. el mandar advertir, que habiendo representado y amonestado D. Juan de Garay á los obispos de Elna y Urgel, gobernador de los condados, sus oidores y cónsules de la fidelísima villa, diciendo que convenía al servicio de V. M. que éstos con la bandera de la mano armada y aquéllos también personalmente, saliesen todos acompañándole con el ejército, se ejecutó á los 23 de Setiembre próximo pasado de 640 siguiendo su bandera muchísimo número de perpiñaneses de todos estados.

»Marchóse así para la villa de Illa, que sitió el siguiente, batiéndola con muchísimos tiros de artillería y bombas. Retiróse el ejército aquella noche á la villa de San Feliu de abajo, distante una legua, en donde los soldados quemaron algunas casas y saquearon otras. Y en el lugar de San Feliu de arriba, robaron la iglesia y muchas casas, quemando otras. En el de Pontellá, robaron también la iglesia y mataron al justicia que llaman bayle.

»Fué el mismo día un trozo de ejército al lugar de Cornellá de la Ribera, para entrar su fuerte, de que habían hecho guarida los vecinos: quedando á los soldados cantidad de pan y vino, desistieron su empresa. Pero volviendo á ella el otro día mucho mayor número, y habiendo pegado fuego á las puertas y puente levadizo del fuerte, no resistiéndose los vecinos por servir á V. M. pidieron les salvarasen las vidas y su iglesia. Prometiéronlo, no lo guardaron.

»Porque oyéndose voces y alaridos, á la iglesia, á la iglesia que acá no hay nada; subiendo de tropel á ella, que está en el fuerte (no obstante aquel pan sagrado, que siendo admiración, insaciable anhelo y eterna hartura de los ángeles; transubstanciadas las especies en Cristo sacramentado, se les ofreció á la vista y ver al pueblo postrado ante su divino acatamiento, haciendo aumento al adorno de las muchas luces, el ardor de sus corazones y avivándolas á un tiempo, romperse las entrañas de dolor y sentimiento) sacrílegamente y con desacato indecible, robaron plata, reliquias, ornamentos y todo lo que los vecinos habían recogido allí, dejando á éstos con poco más de lo que nos concede la naturaleza al primer paso de la entrada en este mundo, y á aquélla sin nada.

»Y pasando y repasando en la presencia del Santísimo cubiertas las cabezas, quisieron açuchillar al bayle, porque no les daba dineros, siendo lo que el triste carecía; y lo ejecutaron en otro hombre, abriéndole la cabeza. Y al anciano cura (no valiéndole el haberse escondido en el coro para escapar de su rapante rabia) maltratándole fieramente de palabras y obras, le cogieron de los genitales y gargania de manera que aunque no rindió luego el alma allí por la fuerza de los tormentos, duróle muy poco en el cuerpo.

»No contentos, señor, los soldados de V. M. católica, con lo que acababan de perpetrar en esta iglesia, incendiarios le pegaron fuego, quemando en ella al Santísimo Sacramento, que estaba patente para consuelo de aquellos fieles. Siendo así, que seguido el incendio, se halló sólo la custodia rompida y no la forma. Bien que la de la reserva se

pudo sacar, entrando por un agujero que se hizo á la pared de la iglesia frente del altar mayor, pero ya toda ahumada y tostadas las formas.

»Día de San Miguel del dicho mes de Setiembre, volvió el ejército á sitiar la villa de Illa con mayor número, y más gruesa artillería, batiéndola tan continuadamente, que el un tiro no aguardaba al otro. Y volviendo á Perpiñán y ya antes y después prosiguiendo el robar y saquear iglesias la sacrílega milicia, le ejecutó en las de los lugares de Brullá, de San Juan Lacellá, Villamulaza, Pollestres y de Canohes despojándolas de los vasos sagrados, reliquias y ornamentos dedicados al culto divino; y con ello, todo lo que los pobres moradores habían ido recogiendo allí.

»Y pareciéndoles que la pila del agua bautismal de la dicha iglesia de Brullá podía servir á su nefando antojo, arrojando de ella el agua sagrada, lo que era instrumento para la regeneración á la gracia, llegó á hacerla olla de mantenimiento de culpas, guisando en ella la comida.

»No paró aquí, señor, el abismo de males en el apetito militar, pues no haciendo pausa en sus insultos, quemaron los lugares de Pontallá, de Trullas, de Villalonga del Monte, de Bañuls Celfaspres y parte de los susodichos de Canohes y San Feliu de arriba y Cornellá de la Ribera. De que resulta quedar los naturales y moradores, privados de habitación y obligados á buscarla en otras partes, imposibilitados de poder labrar las tierras, hallándose sin ganados, ni aparejos para ellos y aun todo el condado, en que no ha podido librarse villa, ni lugar (con ser muchísimos) del despojo de tales ganados, y robo de los menores, y semillas, queriendo algunos porfiar el arrojarlas la tierra. Y últimamente, quedar sin haciendas, ni sustento.

»Y llegando aun á más el deservicio de V. M. en este obrar, es, haberle quitado á la fidelísima villa, y asimismo el sustento, los agresores, siendo precioso que entrasen á ella más de 3.000 cargas de trigo, que entregaron al fuego, y malograron en dichos lugares, y lo que se cogiera en las demás, y villas comarcanas, en ejecución del edicto mandado publicar por el gobernador de los condados.

»El cabildo de la santa iglesia de Elna, recibía en cada un año al pie de 1.000 ducados de renta de los susodichos lugares de Pontellá, Trullas, Nils, Bañuls, y Villalonga del Monte; y con su incendio lo tiene perdido todo.

»Y siendo notorio que la universidad de la villa de Tuhir, sus vecinos, y naturales, nunca han faltado á la fidelidad, amor, y servicio de V. M. en todas las ocasiones, que se han ofrecido, publicando á boca llena, querer siempre estar, y morir en este propósito; comprobándole en admitir sin contradicción, y de muy buena gana, en otros tiempos y en el presente, toda la gente de guerra que se le ha mandado alojar. Y con tener hoy el tercio entero del marqués de la Aselencia también alojado. Sin embargo D. Juan de Garay ha dado orden por dos veces al dicho marqués, abrase esta villa. Y según se entiende, ya lo está, y reducida en cenizas, la que merecía ser fénix inmortal.

»Por manera, que parece tenerse puesto la mira en dejar yermo todo aquel condado. Confirmándolo, á más de los susodichos incendios, lo que pasa en la ciudad de Elna. Que siendo una de las plazas convenientes al condado de Rosellón, y necesitando por marítima de mucha población, y gente para su guarda, se halla hoy casi del todo desmantelada, y sin casas donde pueda con mediana comodidad habitarse. Porque los soldados de los tercios, que han estado, y están allí alojados, las han ido derribando, y quemando las vigas, y maderas, no sólo de las de los seculares, sino también de los eclesiásticos, en deservicio notable de V. M. y de la divina, recayendo en evidente, y grande daño y perjuicio de su obispo, canónigos, y clerecía, que se hallan pobrísimos, por tener la mayor parte de sus rentas y emolumentos en el término de esta ciudad.

»Obligando, señor, el amor natural á una pobre mujer honrada, de conocida virtud, y buen ejemplo, salir de la villa de Millas del mismo condado, para dar una camisa á un hijo suyo, los soldados que hay alojados allí, sin más ocasión, ni culpa, capturándola con inhumanidad feísima, la cortaron sus vestiduras alrededor de la cintura quedando de ella abajo en carnes vivas. Si viva pudo quedar ho-

nestidad tan mal tratada: añadiendo á ello el vil ministerio de una navaja, para que le faltase aun la sombra de la misma naturaleza. Y reducida la triste mujer á tan lastimoso espectáculo, pasando su fiereza más adelante, no paró hasta dejarla puesta así en la argolla del Rollo, que está en la plaza de más concurso de aquella villa, en donde la tuvieron algunas horas, baldonándola, y afeándola el rostro, y partes bajas, con lodo, y otras inmundicias más soeces; sin duda porque acabarán con la inocencia, los que tanto la persiguen. Y fuera así á falta la piedad de un sacerdote, que con ruegos, y sumisiones alcanzó de su capitán la sacasen de tal martirio.

»De este género de atrocidades tocante á la sensualidad, no se hace advertidamente más mención, ni de estupro, y violación de vírgenes. Porque siendo el primer lance á que de ordinario se arroja al desenfrenado apetito militar; habiéndose prevenido innumerables, con la desolación, é incendios de tantos lugares, como queda visto: resta por lo notoria consecuencia cuanto en esta parte se pudiera ponderar. Y para que también no se entienda, por ejemplos, que haya racionales, que en el modo de obrar, obliguen á que negando su hechura, en la fiereza se esconda ellos aun la misma naturaleza.»

»Estas vejaciones tan lamentables, señor, desafueros, ruinas, desolamientos, incendios, sacos, devastos, robos, profanamiento de templos, sacrilegios, quema de iglesia, y (tremibile dictu) del Santísimo Sacramento, con una miserable y penosísima esclavitud tienen reducido á la última boqueada, y aliento vital el condado y villa de Perpiñán: que siempre invicta, por el valor de sus naturales y paisanos é obedientísima á su rey: á poder de innumerables grandes y extraordinarios, cuanto continuos servicios ha ganado el glorioso renombre y blasón de fidelísima.

»Y cuando, señor, están tan recientes los que hizo hallándose dentro el condado el ejército francés. Pues marchando para Canet y acercándose mucho á Perpiñán en 26 de Julio de 639, salieron 1.500 perpiñaneses asistentes al conde de Santa Coloma, virrey y capitán general del Prin-

cipado de Cataluña, con los soldados de V. M. y hecho de todos (en menos de media hora) un numerosísimo escuadrón los naturales y provinciales; deseando perder las vidas en servicio de V. M. clamaron instantísimamente se acometiese al enemigo; prometiéndose aquella victoria de quien nunca les ha faltado, siendo muchas y memorables las conseguidas.

»Y por faltar orden y ejecución á su osadía, se ocasionó la toma de Canet, villa muy populosa y rica y la de la plaza de Salsas, que se tiene por sin duda, el que no hubiera entrado en su poder, y que fuera facilísimo el recobro de las demás, que ya lo estaban. Con que librarán las vidas más de 1.800 personas que costó Salsas, por el achaque incurable, contagioso y desahuciado que ocasionaron al ejército la inclemencia de los temporales y más rigurosa estación del año; sin las expensas escesivísimas y pérdida de haciendas que es notorio: recayendo la mayor y más grave parte destas en la fidelísima villa, con el apresto y provisión abundante de medicinas, médicos, sustento y regalos para los dolientes y por el crecidísimo número de sus vecinos á que no perdonó la muerte.

»Sobre estas finezas, señor, y facción mal lograda, la misma villa de Perpiñán envió al ejército de V. M. un tercio de 300 hombres pagados á su costa: cuyas banderas se vieron enarboladas las primeras por V. M. en las trincheras y fortines del enemigo, asaltándolas y ganando para el recobro de Salsas; en que murieron muchísimos. Y á la imitación de su valor, unidos con los demás catalanes se ejercitaron las otras naciones.

»Y demás de este tercio, fué la nobleza y gente hacendada y perpiñanesa, sustentándose así con criados y camaradas; y asistiendo al cerco hasta rendida la plaza.

»En el espacio de tres meses y medio que estuvo el ejército de V. M. sobre Salsas le remitió también la fidelísima villa mucho número de palas, azadones y otros instrumentos para abarracar los soldados la paja que tenían recogida y muchos víveres, cumpliendo con puntualidad y gusto todos los mandatos de su capitán general y los pocos veci-

nos y moradores que le quedaron, los tuvo ocupados en guardia y centinela de las murallas, día y noche, continuándolo hasta 16 de Junio.

»Y andando en los conciertos de la entrega de Salsas, teniéndose el socorro del enemigo, envió la fidelísima villa su cónsul en cap al ejército con 250 soldados sobre los dichos 300, sin muchas otras personas que fueron acompañándole á su costa y se detuvieron allí hasta estar entregada la plaza.

»Y cuantos vivanderos tenía mandó se ocupasen en llevar bastimentos al ejército, á los carpinteros, albañiles y otros oficiales, que trabajasen en lo necesario, como lo hicieron, sin faltar ninguno en el tiempo que duró el cerco. Y para abarracar los soldados permitió la villa y aun mandó llevar allí toda la madera que se hallaba en ella, hasta los tableros de las tiendas.

»Y no embargante esto, los soldados, en orden al mismo efecto y para quemar, quitaron toda la madera de los techos, puertas y ventanas de los lugares circunvecinos á Salsas, dejándolos inhabitables, en notable deservicio de V. M. por ser las centinelas que guardan y avisan á Perpiñán intentando el enemigo su invasión ó sitio.

»El celo y prevención de que permaneciese el ejército en el cerco de Salsas sin disminución ni destrozo, obligó á la fidelísima villa á que olvidándose de sí misma en la que tenía del poco trigo que se había recogido en ella para su sustento, sirviese como sirvió con ello á V. M. para que comiesen los soldados, mientras tardaba á llegar el que se aguardaba. Y á no hacerse así, era preciso se deshiciese y retirase el ejército.

»Y para que no faltase en nada al servicio de V. M. la fidelísima villa y tuviese con que sustentar las dos levas y misiones de gente, que queda referido, comprar como compró armas y municiones bélicas, con lo demás necesario, tomó á censo 1.900 ducados de á 12 reales. Y finalmente, habiéndole representado D. Juan de Garay, que convenía al servicio de V. M. que le prestase para socorrer los soldados 40.000 reales, hallándose sin ellos la villa, los tomó

á cambio y prestó porque quedase remediada esta necesidad y V. M. servido.

»En consideración de todo lo cual, la fidelísima villa de Perpiñán, por su síndico Luis Ros y de Requesens suplica humildemente á V. M. le haga merced en mandar, que luego se restituyan á sus dueños todas las armas, así de particulares, eclesiásticos y seculares, como las suyas propias, pólvora y cuerdas que D. Juan de Garay y los cabos del ejército hicieron subir al castillo el día 16 de Junio y siguientes y las que después cogieron de las casas del obispo de Elna y consular mediante el edicto referido.

»Que se quiten asimismo los cuerpos de guardia que se han tenido y tienen hoy en las plazas de la Lonja, Gallinería y Nueva y de los demás puestos comunes. Y por consiguiente, que no se permita en adelante se alojen soldados en la villa, ni acuartelen, mandando que los que hoy lo están se suban al castillo, que es capaz de receptor más de 3.000 hombres. Y en caso que lo sea necesario y forzoso haberse de acuartelar soldados en la villa, sea, mandando V. M. se guarde en todo y por todo la forma de la sentencia que sobre esto está ejecutoriada. Y que se quiten las horcas que D. Juan de Garay tiene erigido en la plaza Nueva, lugar y territorio propio de la jurisdicción del bayle de Perpiñán: que con esto, y la que espera de V. M. concediéndole lo que le suplica por otro memorial aparte, á más de la que recibirá particular de su Real grandeza, será restaurar la villa y reducirla en breve á su primer estado y único remedio, en cuya virtud (sanando aquellos fieles vasallos de tantas dolencias por mano de V. M. su padre, rey y señor natural) se conseguirá sin duda aqueste provechoso, quanto glorioso fin, á fin sólo de su mayor Real servicio.»

III (Cap. XXIV).

PACTOS Y CONDICIONES CON QUE CATALUÑA
 RECONOCIÓ POR CONDE DE BARCELONA AL REY DE
 FRANCIA LUIS XIII.

(Del archivo municipal de Barcelona.)

«Los pactes y conditions ab que los braços generals del Principat de Catalunya, tinguts á 23 de janer prop passat posaren lo Principat y Comptat del Rosselló y Cerdanya, á la obediencia del Cristianíssim rey de França, los quals se han de posar en lo jurament que sa Magestat y sos successors han de prestar en lo principi de son govern.

»1. Que sa Magestat observará, y fará observar los usatges, constitutions, capitols y actes de cort, y tot altre dret municipal, concordias, pragmáticas y altas dispositions, ques troban en lo volum de las constitutions insertadas, prometent, y jurant, que no fará, ni fer permeirá, otras pragmáticas, ni observar algunas de las fetas, que no estiga en dit volum, ni ab motiu de qualsevol necessitat, ni per qualsevol causa y rahó per urgent que sia, sino fos ab consentiment dels braços y corts generals, y axí mateix observará los privilegis, usos, estils, consuetuts, llibertats, honors, prehemincias y prerrogativas; tant de las esglesias, estament eclesiástich, militar y real, y personas particulars de aquells, com de la ciutat de Barcelona, y otras ciutats, vilas, y llochs, y de las personas particulars de aquesta provincia.

»2. Que los archebispats, bisbats, abadiats, dignitats y los demes beneficis eclesiástichs, tant seculars, com regulars, y las pensions eclesiásticas, solament presentará sa Magestat á catalans.

»3. Que lo tribunal de la Santa Inquisitió reste en Catalunya ab poder de coneixer de las causas que pertanyen á la fé tan solament, sens empero poder tráurer las causas,

y processos de Catalunya, y que los inquisidors, y sos oficials sian catalans, y que dit tribunal sia directament subjecte á la congregatió de la Santa Inquisitió de la cort romana, sino es, que en França hi haja inquisidor general, ab tribunal format, que en tal cas se provehirá lo que se haurá de fer.

»4. Que se observará en Catalunya lo sagrat concili de Trento en tot y per tot, conforme fins vuy se ha observat.

»5. Que lo senyor rey promet, ab jurament, tan per sí, com per sos successors, no pretendrá, demanará, exigirá, ni manará exigir en ningun temps de la ciutat de Barcelona, ni de las demes ciutats, vilas y llochs, ni universitats de Catalunya, y comptats del Rosselló, y Cerdanya, qualsevols que aquellas sian, reals ó de baró, quinta ó altra part, ab qualsevol nom se anomene, dels vectigals y impositions que sobre lo pa, vi, carns y otras cosas, y mercaderías imposan, y han acostumat, fins lo dia present, y per avant imposarán ditas ciutats de Barcelona: y demes universitats, sobre sí, y també sobre qualsevols forasters, per subvenir las necessitats de ditas universitats que son estadas, condemnadas á pagar lo quint, ni de aquellas que per pacte lo habian promes, ni de aquellas que habian obtingut privilegi ab reservatió de quint, y generalment de todas las universitats, de qualsevol manera que pugan pretendre que estaban obligadas á pagar quint. É axí mateix que no demanará ni pretendrá en manera alguna cobrar de las ditas universitats, y altres qualsevols, lo què per rahó de impositions habian fins assi exigit, sens privilegi; encara que sian estadas condemnadas, ó altrament hajan promes, y sian concertadas en haberho de restituir, y pagar de qualsevol manera que sia, sino de voluntat dels habitants en aquellas. Consentint ara per las horas, que ab autoritat sua real, en virtut de aquest pacte tenint força de privilegi perpetuo, pugan ditas universitats dits vectigals, y impositions posar y exigir á sas voluntats, y los posats y imposadas aumentar y disminuir, de la manera quels apareixerá, segont las necessitats de las mateixas universi-

tats, y tot lo que procehirá de dits vectigals, y impositions, pujan y los sia licit y permes á ditas universitats en propis y comuna usos de ditas universitats convertir, y gastar de la manera que ses acostumat integrament, y sens disminutió alguna, y també que no exigirá la quinta ó altra part de aquellas que se solian imposar y exigir per privilegis reals, consuetut, ó altrament per los magistrats de la Llotja de mar de Barcelona, Perpinyá, y altres magistrats, barons y personas particulars, collegis y confrarías, promettent ab lo mateix jurament, que ni sa Magestat, ni sos successors, acerca del demunt dit, farán demanda á ditas universitats, ni molestia alguna ni ab pretext de coneixer si ditas universitats, magistrats, barons, ó personas particulars; collegis ó confrarías, ditas impositions converteixen en sos usos, ni ab pretext de que de ditas impositions donen compte y rahó á sos ministres reals car tot aço prohibeix en virtut de est pacte, sino fos que en lo sobredit se cometés frau, ó dol en la exactió y administratió, que en dit cas per rahó del delicte se reserva sa Magestat lo dret de castigar mediant justicia los delinquents, entenent y declarant que perço no enten prohibir, ni llevar als barons y qualsevols altres lo dret que competirá de justicia de demanar semblant compte y rahó, devant jutge competent, en tot cas que menester sia, declarant també que la facultat dona en aquest article, no faça perjudici á la forma acostumada en lo Principat de Catalunya y comtats de Rosselló y Cerdanya, en quant á las impositions generals ques son acostumadas imposar, necessarias á la conservatió y altres necessitats de la provincia.

»6. Que sa Magestat promet conservar la preheminenca ó prerrogativa als consellers de la ciutat de Barcelona de cubrirse devant sa Magestat, y qualsevols personas reals, com han acostumat, y en quant sia necessari de nou los concedeix la dita prerrogativa, sense abus. É axí mateix promet també y jura que tindrà y conservarà á la mateixa ciutat de Barcelona la prerrogativa que té, y han sempre tingut sos consellers en temps de altres reys de anar per Catalunya, y otras terras suas, y en sa cort real,

ab las mateixas insignias consulars, y ab sos veguers y maças, com las usan, y han acostumat usar en la dita ciutat, perque usen també de aquellas en la cort, y terras de sa Magestat.

»7. Que jure, observe, y faça observá sa Magestat los capitols, y actes de cort, privilegis, usos y estils de la Generalitat de Catalunya, y casa de la deputatio ab tota la jurisdicció civil y criminal, en las cosas de que han acostumat coneixer, y que si dubte algú se suscitará acerca dita jurisdicció, per ques negue la qualitat de Generalitat, ó altrement, toque la coneixença al consistori dels deputats.

»8. Que los oficis dels capitans del castells, alcayts, ó gobernadors de fortalesas del Principat de Catalunya, y comptats de Rosselló y Cerdanya, y tots los oficis de justicia donará á catalans que verament ho serán, y no á altres.

»9. Que sa Magestat jurará y prometrá, que lo Principat de Catalunya y comptats de Rosselló, y Cerdanya, serán regits y gobernats por un virey y llochinent general de sa Magestat, que elegirá, y anomenará dels seus regnes, que será altre nos ab tots los poders ordinaris y acostumats, conforme la minuta del privilegi que donará á part, conforme las constitutions de Catalunya, y altres drets municipals.

»10. Que los allotjaments dels soldats en Catalunya y comptats de Rosselló y Cerdanya qualsevols que sian, encara que sian auxiliars, se façan per los cónsols, ó jurats de las universitats de la manera que disposan las generals constitutions de Catalunya, y que los particulars no sian obligats, nis puga exigir dells, ni de las universitats per los capitans, soldats, tant de caball, com de peu y altra gent, y oficials de guerra, sino sal, vinagre, foch, llit, servey y palla, la qual haja de donar lo patró quen tindrà per los caballs que serán allotjats en sa casa tant solament, y que si voldrán otra cosa tingan obligatió de pagarho, y si los soldats no voldrán pagarho, y usarán per aço alguna violencia, los fará castigar ab rigor, y manará sa Magestat, que dits alojaments se façan ab tota suavitat, y ab lo man-

co dany de la provincia, y particulars de ella, no carregant als llochs excessiu número de soldats hagut respecte al número dels habitants, y altrament, y que ab lo present capitol nos faça perjudici á la ciutat de Barcelona, y á son territori, y ciutadans de ella, ni á las demes ciutats ni universitats y personas que per privilegi, consuetut, ó altrament no tienen obligació de alotjar.

»II. Que las ciutats de Tortosa, y Tarragona, y demés vilas y llochs del present Principat, y comptats que lo enemich te ocupats de voluntat de sos habitants, gosarán del benefici de las constitutions, y de tots los privilegis, exemptions, y llibertats del Principat de Catalunya, y sos comptats, com á part de aquells, y en quant als privilegis particulars de ditas universitats gosarán de aquells, segons se aportarán ellas, y sos ciutadans, y habitants envers sa Magestat, y la provincia, conforme se tractará en las capitulacions particulars, quant se reduhirán á la obediencia de sa Magestat, no entenent ser compressos ab lo capitol la vila de Perpinyá, Coplliure y Rosas, y otras vilas y llochs, que ab violencia, y armas son estadas oppresas del exércit enemich; ans bé aquellas non manquen de present ab confirmació de tots sos privilegis, usos, y costums, axí com restan las demes ciutats, vilas y llochs de la provincia, sino es que per avant sian infiels á sa Magestat, y provincia, y en respecte de las jurisdiccions y rendas de la esglesia metropolitana de Tarragona, y otras esglesias y jurisdiccions dels barons eclesiástichs, restarán de la mateixa manera que abans, y també las dels barons láichs, que no son ni serán infiels á sa Magestat, y á la patria.

»12. Que sa Magestat á cautela que danyar no sol y en quant menester sia confirmará, lloará, y aprovará la manlleuta que té feta lo General de Catalunya y per ell los deputats, y per avant farán, per obs de la present guerra de molts censals mors que han manllevat y manllevarán fins á la quantitat de trescentas milia lliuras barcelonesas, segons la delliberació dels braços, tinguts á 15, 22, y 28 de Octubre de 1640: y la impositió dels nous drets á la ciutat de Barcelona consignada, y la tatxa feta, y las de-

mes obligations fetas per dits deputats en favor de la ciutat per pagar las pensions de dits censals, y en tot cas la propietat per havérsels encarregat dita ciutat, los quals drets se pujan continuar y la tatxa feta cobrar, fins que dits censals sian lluits, y quitats, y la dita ciutat reste immune, y liberada de aquells y també dels empréstichs, y axí mateix confirmará totas las malleutas, y tatxas fetas per las universitats de Catalunya, per la guerra corrent, perque com aquestas cosas tenen tracte sucessiu no si fes questió en lo esdevenidor.

»13. Que sa Magestat promet que no separará de la corona real de França lo Principat de Catalunya, y compitats de Rosselló y Cerdanya, en tot ni en par per ninguna causa, ni rahó que dir ni escogitar se puga, ans resten sempre units á dita corona real, axí que lo que será rey de la monarquía de França, sia sempre compte de Barcelona, Rosselló y Cerdanya.

»14. Y per quant lo efecte de las lleys, consisteix en la observança de aquellas, prometerá y jurará particularment sa Magestat que observará y farà observar totas las constitutions, y dispositions municipals que parlan de observar constitutions y principalment la constitutió onsená, que comença: *Poch valdria*, de aquell títol. Entes y declarat, y en quant menester sia ajustat per pacte y conventió fets entre sa Magestat, y la provincia. que si algú pretendrá contrafactió ara sia persona pública, com es lo síndich del General per lo públich interés, ara sia persona privada per lo seu propri, puga suplicar y requerir al oficial ab intervenció del escribá major de la diputació dintre la ciutat de Barcelona (ahont residirá, y ha de residir lo real consell en tot temps, sino en cas de pesta), y fora de dita ciutat ab intervenció del scribá de la diputació local, y ahont no ni haurá del notari de la ciutat ó villa ahont será lo oficial ques preten haber contrafet, de qualsevol dignitat, ó preheminenca sia, com son canceller, regent la real cancelleria, portant veus de general governador, doctor del real consell, mestre racional, batlle general, y sos lloctinents, tesorer, ó altre qualsevol, sens altra habilitació de la es-

criptura que se ha de presentar, que la ques farà per lo mateix escribá major, y altres notaris, als quals ho cometem, perque procuren estiga decent com volen las constitutions y presentada aquesta requesta córregan tres dias al oficial pera revocar, ó firmar dubte immediatament, després de dita presentatió, y si dins dit termini no farà ni una cosa ni altra, puga la part interessada, y lo síndich del General, y quiscun de aquells firmar dubte en lloch del oficial, y per aquesta firma nos requeresca altra solemnitat, sino que lo oficial, ó la part, ó lo síndich del General devant del mateix scribá major presente en escrits las rahons perque spreté haberse contrafet, ó no, respectivament, la cual firma se notifique á la part querellada, y en son cas á la part querellant respectivament ab íntima á ella feta per lo scribá major, del cual dia correrán sis dias, pera deduir y allegar tot lo que las parts voldrán per sa justificatió devant del scribá major, sens altra solemnitat que entregarli las scripturas, de las quals ell farà lo proces, y de las quals, ó del proces, donará comunicatió en sa presencia á las parts, ó á sos advocats si la demanarán. Si empero lo fet per rahó del qual se preté la contrafactió será fet de sa Magestat, ó de son lloctinent, ó capitá general se envie embaixada per los deputats, ab la forma ordinaria á sa Magestat, ó á son lloctinent general, ó á aquell qui presidirá, suplicantlos en escrits façan la revocatió y si no la farán dintre tres dias porá la part, ó lo síndich del General firmar dubte, com está dit, nothificantho com está dit, á sa Magestat si será present, ó al lloctinent general, ó al portant veus de general governador, procehint vice regia ab los doctors del real consell.

»Lo modo de declarar aquestas controversias, será ques constituirán tretse jutges, part dels doctors del real consell, y part dels insiculats dels tres estaments en lo llibre del ánima de la casa de la deputatió, en que solament concorrerán los ques trobarán presents en la ciutat de Barcelona, de tal manera que la primera vegada sian set del real consell no suspectes, y per aquest efecte quant succehirá lo cas de alguna contrafactió ques haurá de declarar, tin-

gan obligatió los deputats enviar embaixada, com dal está dit á sa Magestat, si será present, cuan no á son lloctinent general, y en son cas al portant veus de general governador per donarlos noticia del dubte que se ha de declarar, nomenant las parts, y suplicant, que maneu á set doctors del real consell mes antichs, no suspectes, comensant per lo canceller, y regent la real cancellería, y en defecte dels jutges del real consell per suspitas, ausencia, ó mala gana á altres jutges, ministros reals, segons la preheminenca de antiquitat, y grau, ó altrás personas á ells ben vistas, porque tal dia y hora acuden á la casa de la deputatió, pera declarar lo dubte ab los restants jutges, notificantlos los doctors, los quals serán estats recusats per las parts per suspectes, per que oidas las parts lo real consell dins dos dias despres que la relatió de la notificatió será reduhida en escrits declaren ditas suspitas, y sis declara que procehexen, ó no las declaran, se suplesca lo número dels demes doctors del real consell, segons la antiquitat, y si dins altres dos dias naturals inmediateament següents no enviarán los dits set jutges no suspectes, segons la preheminenca y antiquitat, y si los dits jutges, ó alguns de ells no acudirán lo dia assenyalat á la casa de la deputatió, degan los deputats y oidors fer extractió de las personas dels tres estaments insiculats en casa de la deputatió, comensant per lo eclesiástich y continuant per los demes de tantas personas quantas faltarán dels jutges reals per la declaratió del dubte, y juntament farán extractió de las personas dels mateixos estaments que han de ser utges ab los jutges reals, y posats dins de una urna los deputats y oidors de cada estament, y despres de ser extrets serán votats per los estaments per escrutini, trahentne fins que lo número será complet, en la qual extractió porán ser presents las parts interessadas, ó sos procuradors, y lo sindich del General, porque pугan proponer suspitas contra dels extrets, de las quals coneixerán encontinent verbalment, devant dits estaments los deputats y oidors, ab los assessors, y advocat fiscal, de la qual declaratió nos puga apellar, ó recorrer, y aço se observará la primera vegada, y en la segona serán sis jutges reals y

set dels estaments, y si los que no acudirán serán dels estaments, sien desinseculats, y fets inhábils pera obtenir officis de la casa de la deputatió.

»Feta aquesta stractió, y nominatió, serán tots los jutges tancats en una de las salas de la casa de deputatió ab lo sribá major, lo qual los llegirá lo proces, de hon no exirán fins que haurán declarat lo dubte, oidas primer las parts, y sos advocat si ho demanaran y presparer dels assessors, y advocat fiscal de paraula sil demanarán; y la declaratió se farà per escrutini, prestat primer per tots los jutges jurament, ço es per los doctors del real consell, en poder de un de sos presidents, antes que arriben á casa la deputatió, de que dit president fassa fe escrits á dits deputats, y los altres en poder dels deputats, ó de altre dells, y habent tots oida sentencia de excomunicatió en casa la deputatió, y que lo que será declarat se execute promptament per los deputats, y oidors, als quals ho cometem, sens apellatió, suplicatió, dictió de nulitat, recors, restitutió in integrum, que-rela, ó altre remey, per cualsevol causa, de tal manera, que los condemnats sols se entengan haber incorregut en las penas que los jutges expressament haurán declarat, derogadas las demes penas de ditas constitutions, en lo demes empero restarán ditas constitutions, de la observança en sa força en quant se porán aplicar. Entes y declarat que ditas extractions, y demes cosas en aquests capitols contengudas se façan per las personas á qui toca de franch y sens salari, remuneratió, ó satisfactió, de treballs, y ques puga y dega procehir també en dias ferriats.

»Y porque no se impedesca la administratió de la justicia ordinaria statuhim, y ordenam, en virtud del mateix pacte convingut entre sa Magestat, y la provincia, que lo present remey nos puga intentar ni sen puga valer la part, sinó en defecte dels remeys ordinaris, com disposa la dita constitutió: *Pocg valdria*, y conforme fins vuy se es observada.

»15. Lo Principat de Catalunya, y comptats del Roselló y Cerdanya en lloch de las convocations de somaten general, Host, y Cavalcada, y de la ques feya en virtud del usatge, *Princeps namque*; (las quals convocations per

avant nos pugan fer en ningun cas), sev'rá ab un batalló de cinch mil enfants, y cinch cents cavalls, pagats, armats, y municionats, á gasto de la provincia, los quals haurán de servir dins la mateixa provincia, no fora della, sempre que hi haurá necessitat, la qual se entenga, serhi sempre que la provincia estará com vuy assitiada, ó invadida de las armas del rey de Castella, ó en temor clar, y patent de estarho, y fora dit cas, tothora, y quant lo lloctinent general de sa Magestat, junt ab los deputats del Principat de Catalunya, judicarán esser necessari cridat ab ells lo conseller de la ciutat de Barcelona, al qual tocará entrar en braços, y açó sens perjudici de altre major servey, si en cas de major, y mes urgent necessitat lo voldrá fer la provincia voluntariamente.

»16. Quant al que toca als gastos que se han de fer en la provincia per rahó de las fortificacions necessarias en ella, y per la paga y sou dels soldats francesos, ó de altra natió, que no serán catalans, que estarán en los presidis, y per suplement del que será menester per la paga de dits soldats, á mes del que ordinariament se paga per sa Magestat, se tractará en las primeras corts generals y entre-tant no cessarán la ciutat de Barcelona, y demes ciutats, vilas, y universitats de Catalunya de fer respectivament los gastos per las suas fortificacions, y otras cosas necessarias per sa defensa, com fins assi se ha acostumat.

Los rey, vistos y examinats paraula per paraula en son consell los alticles antescrits, sa Magestat los ha agrahts, y acceptats, agraheix, y accepta, y promet en fe, y paraula real, guardarlos, y observarlos inviolablement, y promet que quant farà lo jurament acostumat per los comptes de Barcelona, Rosselló y Cerdanya, en lo principi de son govern, jurará la observança de dits capítols, y axí mateix ho farà sos sucesors. Dat en Perona á 19 de Setiembre de 1641.»

LOUIS.

Locus Sigilli.

Bontilhier.

IV (Cap. XXVI).

POESÍA PREMIADA EN EL CERTAMEN QUE TUVO LUGAR
CON MOTIVO DE LA MUERTE DE PABLO CLARÍS.

(De un impreso coetáneo.)

SILVA.

Anima pura, quen regió divina
 Descansas vencedora
 De funest occident, á eterna Aurora,
 Tú que la esfera habitas cristalina,
 En la inmortal morada
 De la suprema zona,
 Que faustament destina
 Igual á tas virtuts gloria sagrada,
 Digne á tots merits, inclita corona.
 O Claris generós, célebre, invicte,
 A qui la Patria, y la suprema esfera
 En pomposa pietat, en pompa pia,
 Aclama, honra y venera;
 Ou esta humil, y rústica Talia,
 Que pera tanta gloria
 Que pera empresa tanta
 Metrica inspiració desija, cuanta
 Ab célebre alabansa,
 Consagra á ta memoria,
 Lo temps en bronzos, en diamants la historia,
 Espanya en iras, y en trofeos Fransa.
 Ou est de ma ronca musa
 Rudo estil, tosko borró,
 Quem ta gloria vencedora,
 Amparo afecta piadós.
 Tal en la deserta Arabia
 Entre aromatichs olors,

Breu present, alat incendi
Fenix de nedica al Sol.

Tal á Ceres, tal á Flora
Culto ofereixen devot
Corona estival de espigas,
Copia rustica de flors.

Tal de Pomona als Altars
Per grosser agricultor
Fruits humils, en toscas fullas
Víctima sagrada son.

Tal pesadament tenaz
Náufrago maritim bot,
Ancora consagra corva
Als semiescamats Tritons.

Tal jo, de mon rudo ingeni
Oferesch á ton clar nom,
Mol afecte, en poch efecte,
Molt impuls en señal poc.

De la Libia abrasada á las arenas
En regions ocultas
Caverna forman vorasment obscura
Concavitats ocultas,
Que de tenebres plenas
Teatro son de horror, centro de penas.

Del aire ambient la qualitat impura,
Ploma veloz en son districte ignora,
No aqui turba canora
Las auroras saluda lisonjera,
Sols torpe, y agorera
Sas queixas repeteix veu iracunda,
De Escálafo, ja ploma accelerada
De hostilitats volatils infestada,
Que tristament enorme
A la Deesa está acusant Triforme.

Aquesta donchs profunda
Estació de la nit, terror del dia
La Enveja ocupa impía,
La Enveja habita inmundas,

Furia tremenda, formidable fera,
 De mes serpens crinida,
 Que de Alecto Tesifons y Megera,
 En multitud confusa
 Negres cenyiren aspids á Medusa.

Aquí de exelsas glorias aplaudida,
 De trofeos honrosos adornada,
 De palmas magestosas circuida,
 De llorers generosos coronada,
 De orelles, y ulls vestida,
 Y de alas adornada,
 Sonant la trompa que el valor aclama
 Axi á la Enveja va parlar la fama.

Horror potentós del Orbe,
 Que desde la adusta Libia,
 Fins á la Scithia gelada
 Imperi univers dóminas.

Monstruo injustament horrendo,
 Furia vorazment inica,
 Que ab ton cor, sustento infausto,
 Ta fas dilata canina;

Tu que ab lo Odi solament
 Conjuncta tens simpatía
 Contubernal á ta furia,
 Y complice á ta malicia;

Tu que á Cain arrogant
 Impellires venjativa
 A que del mon en la infancia
 Barbaro fos fraticida;

Tu que á Dathan, y Abiron
 Mogueres, de quí las iras
 Boca de volcans relata
 Llengua de flamas publica;

Tu que al sempre just Joseph
 Imposares enemiga
 Ja en concavitat Hebrea,
 Ja en esclavitud Egipcia;
 Escolta mas veus, escolta

Monstruo vil, Enveja impía,
Las glorias, que á sa alabanza
Fins á ton furor incitan.

Iscan contra mon accent,
Iras que tos ulls fulminan,
Furors, que ta llengua aborta,
Pesars, que ta veu conspira.

Que á be quen ulls, llegua, y veu,
Pesars, iras, furor iscan,
Juntament ab tas memorias
Célebres farás las mias.

Yo so la fama, yo so
Á qui las aras antigas
Per Heganthéa deitát
De la terra adoran filla;

Yo so, la que ab trompa ufana
Sonorament peregrina
Eternitats alimenta,
Immortalitats anima.

Cuanta pirámide exselsa,
Cuanta remontada Pira
Eternas enseña glorias,
Perennes sigles indica.

Cuanta pompa memorable,
Cuanta aclamació propicia
Caducas dilatan cendres,
Debils conservan reliquias,

Efectes son de ma trompa,
Que ditxosament inspira
En cada accent molt honor,
Y en cada honor molta vida.

Y ara no vana ambició
Justa sí empresa, me incita,
Que de la Libia abrasada
Penetre lo torpe clima.

Hont Betulo, y Llobregat
Campaña argentan florida,
Esmalt vistós de sas onas,

Recreo ufá de sas Ninfas.

Jau Barcelona, ó no jau,
 Que já constantment invicta
 Alsada del llarc letargo
 Evos immortals respira.

Aquí aplaudirás venzuda,
 Aquí clamarás rendida
 Lo valor mes alentat,
 La constancia mes invicta.

Quen sos brassos, ó en sos cuadros
 Gloriosament coronistas,
 Lo sinzell de la edat grava,
 Lo pinsell del honor pinta.

De Clarís vull dir, aquell
 Quen posteritat festiva
 Quants lo circundan aplausos
 Singlens tans lo immortalizan.

Aquell feliz Palinuro
 Que tingué per sa provincia,
 Simple lo cor de Jacob,
 Doble lo esperit de Elías.

Aquell que com Eliséo
 Posthumo honor profetiza,
 Vivent suspengué la mort,
 Y allarga difunt las vidas.

Aquell que Moises insigne
 Ab la célica milicia
 Tants pobles ha libertat
 De la esclavitut impía.

Sols vinc pera que obligada
 De hazañas tan inauditas
 Tu Enveja, tu las celebres
 Contra ta furia maligna.

Tu propia has de ser la trompa,
 Pus juntament ab la mia,
 Cuant evejas sos trofeos
 Mes sos merits calificas.

Tu has de aplaudir sas memorias,

Tu has de coronar sas ditjas
 Del agram obsidional
 Fins á la cínica alsina.

O fausta alabanza, aquella
 Que felizment proferida,
 Ni en la boca de la Enveja
 Pert la memorable estima.

Y axí honrará Barcelona
 De son fill la inmortal vida;
 Estimaré Catalunya,
 Sas memorias repetidas.

Aplaudirá lo univers
 De son nom glorias invictas,
 Proseguiré jo alabanzas,
 Y tu olvidarás malicias.

Calla la fama apenas,
 Y veu respon tragicament confusa
 De Nimfa desdeñada
 En sonoras cavernas sepultada,
 Eco que per sentir de amor las penas
 Á Amant Filautíc durament rendida,
 De tals desdenys acusa,
 Y ab mes queja que vida,
 En peña resta inculta convertida.

Ya romp la Enveja les serpens impuras
 Cultórs infaustos de la vil morada;
 Y á grutas deja letalment obscuras,
 Y als ardors de Faetón aspira osada;
 Del aire tumultuánt les onas puras
 Barca penetra velozment alada,
 Ni tem borrascas, ni furors recela,
 Ques fama lo pilot, honor la vela.

Tal altiva Athalanta en la carrera
 Rápida cursa, corre presurosa.
 Tal los cristalls de la espumant ribera
 Veloz discorre Galathéa hermosa.
 Tal de Iove lisonja romp la esfera

Aguila ab Ganimedes generosa.
 Tal es la Enveja ab llaugereza tanta
 Aguila, Galathéa, y Athalanta.

Alta vola la Enveja, y tant festiva
 Que ab la fama celebra las victorias.
 La Fama enveja sa volada altiva,
 Pero junt ab la Enveja ilustra glorias,
 Y cuant de Claris la virtut nativa
 Ab cultas cinyen funerals memorias,
 La Fama enveja, si la Enveja aclama
 Famosa Enveja, y envejosa Fama.

V (Cap. CXVIII).

EDICTO DE FELIPE IV.

«Nos D. Felipe por la gracia de Dios rey de Castilla, Aragón, etc.

«Atendiendo con afecto de padre á los innumerables daños, desdichas y calamidades que han sucedido de algún tiempo á esta parte en el Principado de Cataluña y condados de Rosellón, y Cerdaña, por ocasión de los movimientos, y alteraciones que se han movido, y suscitado; y que las que amenazan son tales, y de tal calidad que amagan exterminio, y destrucción á los estados eclesiásticos, militar y real, y á las universidades, congregaciones, ayuntamientos, y cofradías, y á las personas particulares de dicho Principado, y condados; de que se siguen grandes deservicios á Dios nuestro Señor, y á Nos singularmente, si como se teme de la introducción de gente forastera, se abriese la puerta á novedades, por las cuales se desviasen los naturales en algún tiempo de la pureza que en todas edades gloriosamente han conservado, y con todas sus fuerzas defendido; considerando que estos daños y peligros han procedido de las diligencias, que algunos mal intencionados han hecho, engañando con falsos motivos y

sinistras persuasiones á nuestros súbditos de perfecta, y plena fidelidad, para apartarlos de nuestra obediencia, en la cual con tanta felicidad han vivido, imitando á sus antecesores que constantemente han perseverado en ella por mas de nueve siglos, dando á los príncipes nuestros predecesores en todo tiempo insignes, y notables aumentos, y á las otras naciones ejemplos dignos de imitación; lastimándonos sumamente de tantas desdichas, y deseando que conocida, y entendida la verdad, los naturales y pobladores en dicho Principado, y condados, se aparten de las malas inteligencias que los enemigos de la paz y quietud que es el fundamento del bien y de la comodidad de los pueblos, han persuadido, y vuelvan á la natural y antigua fe que á sus príncipes, y señores naturales con toda pureza han siempre guardado; y podamos honrar, y hacer gracias y mercedes, conservándoles en paz y justicia, como pertenece á la real majestad, la cual debe, como dijo el señor rey D. Pedro nuestro predecesor, estar siempre velando por la utilidad de sus vasallos, y tener pacificada toda la tierra, y á sus súbditos leales, mercedores de franquezas, libertades, é inmunidades, hacerles observar sus privilegios.

»Por esto, con este nuestro edicto, carta pública decimos, y notificamos á los estamentos, ó brazos, etc., los cuales siempre después de la muerte del carísimo rey D. Felipe nuestro padre de eterna memoria, y ya antes hemos hecho siempre y hoy hacemos singular estimación de la gran naturaleza, bondad, buena fe, lealtad y servicios de los naturales y poblados en los dichos Principado y condados; y que en todas ocasiones Nos, nos hemos dado por bien servido de sus procedimientos, y que nuestra determinada voluntad ha sido, que les sean observados los usajes de Barcelona, constituciones generales, y libertades, inmunidades, y franquezas, así como les han sido guardados por los señores reyes nuestros progenitores; y que en esta conformidad hemos ordenado, mandado, á nuestros lugartenientes generales, que por tiempo han sido, y á nuestros oficiales mayores, y menores, que con toda puntualidad

las guardasen é hiciesen guardar, disgustándonos mucho cualquier acto hecho contra dichos usajes, constituciones, libertades é inmunidades, ofreciéndonos prontos al reparo y satisfacción de aquellos, según nos pareciere de justicia.

»Así mesmo decimos, y notificamos á todos los sobredichos, que apenas hemos tenido noticia de las causas que han tenido los naturales, y poblados en dicho Principado y condados, para desconsolarse y quejarse, hemos deseado tengan todos en general, y en particular, desengaño de aquéllas, procurándolos todo alivio, consuelo y satisfacción; por cuyo efecto hemos remitido diversas órdenes, cartas y papeles á los deputados del Principado y á los consellers de nuestra ciudad de Barcelona y de otras ciudades y villas, los cuales tenemos noticia han ocultado los mal intencionados, é inquietos, para que llegando á noticia de tan honrados vasallos, no obrasen los efectos que por su fidelidad, y pureza de fe hubieran obrado de que tenemos el justo sentimiento, porque esta ocultación, ha sido la causa de tantos y tales daños, los cuales se hubieran excusado con la noticia de estas órdenes, y cartas: singularmente, si como hemos deseado hubiéramos sabido, que los sucesos de Perpiñán, de Cambrils, y otros de esta calidad han sucedido y se han hecho sin nuestra orden y voluntad, la cual ha sido siempre de conservar y mantener á los naturales, y poblados en Cataluña, y en sus condados, bajo de nuestra obediencia, con blandura, piedad y suavidad: y por cuanto, de la ignorancia de nuestras órdenes, y de esta nuestra voluntad, como queda dicho hayan resultado, los daños que ha padecido la provincia; deseando, que la noticia cierta y segura del amor que les tenemos, y de nuestra voluntad en hacerles muchas gracias, y mercedes, como á padre que desea su mayor bien, los haga diligentes en la reducción que esperamos, apartándose de los caminos que han tomado de su total precipicio, y destrucción de la provincia, hemos determinado mandar hacer y ordenar, el presente edicto, y carta pública, para que llegue á noticia de todos, y con él les exhortamos cuanto más amorosa; y eficazmente podemos, que atendiendo, á

que las armas francesas con manifiesto engaño, y depravada intención de perderles á todos, y de ofuscar las glorias de provincia tan insigne y leal se han introducido en ella, son la causa de estas turbaciones, y desdichas que se animen, y esfuercen, imitando el valor y virtud de sus mayores á expelerlas, y echarlas de las tierras de dicha provincia; de modo que quedando libres, de vecinos tan perniciosos, puedan gozar de las honras, gracias y mercedes que queremos por nuestra libertad, y amor hacerles, logrando en todo la dulzura y benignidad de nuestro imperio.

»Y si para poner en debida ejecución dicha expulsión de las armas francesas, y restituir la libertad á los pueblos de Cataluña, y condados, necesitan de armas, de caballos, y dineros ofrecemos proveer de todo con vigilante puntualidad en la forma que lo pedirán los deputados del General y los regidores de las ciudades, villas, ó pueblos de la provincia.

»Por quanto hecha dicha expulsion de las armas francesas juzgamos por cosa justa que el Principado de Cataluña, y condados queden con tranquilidad y sosiego sin los recelos y temores que podría ocasionar la gente de guerra que se halla en ellos, decimos y notificamos á todos generalmente, y con nuestra buena fe y palabra real ofrecemos y prometemos que en este caso, sin dilación alguna mandaremos salir con todo afecto de la provincia y de sus límites, la gente de guerra que se hallará en ella, dejando sólo en los presidios y fortalezas las guarniciones ordinarias para su seguridad: de modo que los naturales, y poblados en Cataluña y en sus condados, libres de todas sospechas respiren de los trabajos pasados, y gocen de la deseada seguridad y paz.

»Así mesmo deseando, y afectando sumamente la conservación de este nuestro Principado y condados, y que campee nuestra piedad y misericordia, poniendo en ejecución la voluntad que tenemos de hacerles bien y merced, declaramos con este nuestro edicto y carta pública, que todos y cualesquier actos y procedimientos, excesos ó

culpas en los movimientos y perturbaciones que han sucedido en la provincia, de cualquier calidad que sean les tenemos olvidados, y borrados de nuestra memoria; y aquéllos, y cada uno de ellos reputamos por no hechos, ó sucedidos de modo que ni ahora, ni en tiempo alguno se pueda hacer de aquéllos, ó de alguno de ellos cargo alguno, á los estamentos eclesiástico, militar y real, á las universidades, comunidades, congregaciones, ayuntamientos y cofradías, y á las personas particulares del Principado de Cataluña y condados de Rosellón y Cerdeña de cualquier estado, grado ó condición sean, ni contra los dichos se pueda hacer inquisición ó proceso alguno, judicial, ó extrajudicial, antes quede á dichos estamentos y á los demás el libre uso y ejercicio de sus privilegios, derechos, libertades, gracias, prerrogativas, usos, costumbres, en la forma que los tenían antes de dichos movimientos y turbaciones, conservándoles salvos y ilesos de toda contradicción; y así mesmo queden en todo, y por todo en aquel estado, y punto en que se hallaban antes de suceder dichos movimientos.

»Y mandamos ahora á nuestro procurador fiscal, y á nuestros oficiales mayores y menores, que esta nuestra declaración, y determinada voluntad, y gracia, observen y guarden, imponiéndoles perpetuo silencio en dichas cosas, y en cada una de ellas, privándoles de toda jurisdicción para dicho efecto, para que en tiempo alguno no puedan entremeterse en los referidos sucesos; y declaramos que en caso de contrafacción, incurran en pena de infamia, y en otras penas hasta muerte natural inclusive; y es nuestra voluntad, que de esta declaración, abolición, y gracia nuestra, se les entreguen á los estamentos, universidades, comunidades, cofradías y particulares personas, tantas cartas públicas como quisieren, libres de todos los derechos.

»Así mesmo para que cese todo escrúpulo y alcancen el consuelo que ellos deseen, decimos y notificamos á todos generalmente, que es nuestra voluntad determinada que á los estamentos eclesiástico, militar y real, etc., se les guar-

den los usajes de Barcelona, constituciones generales, capítulos y actos de corte, usos, pragmáticas, costumbres, privilegios, inmunidades, libertades y franquezas en general, y en particular concedidos por Nos, y por nuestros predecesores según la serie y tenor de aquéllos; y aquéllos sin alteración, ni innovación, ó derogación alguna, y ofrecemos y prometemos, que en las Cortes generales que cuanto antes hemos deliberado convocar, y celebrar á los catalanes, haremos acto ó actos los más fuertes que puedan hacerse para la seguridad todo el General de Cataluña, de la observancia puntual de sus leyes, privilegios, é inmunidades, y que confirmaremos aquéllos, y corroboraremos con solemne juramento para entera satisfacción de los estados, y Cortes congregadas.

»Aún decimos y notificamos á todos generalmente, que con este nuestro edicto, ó carta pública remitimos, relajamos, definimos y observamos á las universidades, comunidades y congregaciones de Cataluña y condados, y á las personas particulares que en fuerza de concesiones nuestras, y de nuestros predecesores reciben, y recogen imposiciones, y cese el derecho y exacción del quinto, ó de la quinta parte de ellos, con todo lo que podría deberse al patrimonio real, de modo que desde ahora en adelante no paguen, ni hayan de pagar dicho quinto ni aun aquella cantidad que han concertado pagar á nuestro erario, por razón de dicha quinta parte las universidades que los han concertado, antes bien reciban, y cobren dichas imposiciones todas enteramente sin corresponsión alguna á nuestro patrimonio, y mandamos al procurador fiscal de nuestra corte, no pida dicha quinta parte por lo pasado, ni por lo venidero, antes bien en cuanto al derecho del quinto, y á su exacción imponemos silencio perpetuo en la forma que sea más conveniente para seguridad de dichas universidades privilegios y cartas separadas, cuantas pidieren, despachadas en la forma acostumbrada de nuestra cancellería, libres de todos derechos.

»Así mesmo deseando hacerles superabundante gracia y merced, remitimos y relajamos á las universidades, comu-

nidades y particularmente personas que durante estas inquietudes y turbaciones han ocupado, y recibido cualesquier efectos nuestros, y de nuestro patrimonio lo que nos pertenece á cobrar, habiendo sido dichas cosas efectos y dinero consumidos y gastados; y declaramos y queremos que por razón de ello no se les pida cuenta, ni razón, ni se les pidan, ni judicial, ni extrajudicialmente, ni de cualquier otra suerte, imponiendo á nuestro procurador fiscal, y á nuestros oficiales mayores y menores silencio perpetuo, y que ésta nuestra remisión y gracia, sea explicada con todas las cláusulas necesarias y convenientes para total seguridad de dichas universidades, y particulares personas.

»Y considerando que los alojamientos de los soldados, y gente de guerra han causado molestias á las universidades, y particulares de dicho Principado, y condados solicitando en cuanto es posible su alivio y descanso, decimos y notificamos á todos generalmente, que procuraremos apretadamente que en Cataluña y en sus condados, de aquí en adelante no se hagan alojamientos algunos de soldados, y gente de guerra, aunque sea por sólo tránsito, menos en necesidad urgente, y en este caso declaramos y queremos que los nuestros provinciales estén obligados á dar á los soldados y gente de guerra la sola habitación ó aposento, y no otra cosa, ó especie, antes que dichos soldados hayan de pagar de sus dineros todo lo que gasten, y hubieren menester para su sustento, conformándonos con lo que está ordenado y estatuído por constituciones generales en materia de alojamientos de gente de guerra, las cuales sean guardadas á la letra sin derogación, innovación ó alteración alguna, revocados todos los abusos.

»Y deseando que la justicia sea administrada por personas á satisfacción de la provincia, confiando, y teniendo por cierto que propondrán los más hábiles, idóneos y suficientes, con esta nuestra carta revocamos, y queremos se tengan por revocados los beneplácitos, y la mera libre voluntad pasada en los títulos de los doctores que de presente tienen los lugares y plazas de la real audiencia, y consejo real de manera que queden vacantes; y que aquéllas y las

de canciller, y regente la tesorería, y otros que hoy están vacantes proveeremos en una de las personas que nombrarán los deputados, de consejo y parecer de los estamentos, ó brazo eclesiástico, militar y real, proponiendo estos tres doctores por cada lugar ó plaza, y que esta forma sea solamente observada en la primera provisión que se hará después de la expulsión de los franceses, y que en las otras que en adelante se habían de hacer, se guarden las constituciones de Cataluña sobre este punto dispuestas.

»Y para que nuestra ciudad de Barcelona experimente el grande amor que le tenemos, y la estimación que hacemos de su fidelidad, queremos, y es nuestra voluntad, que los contratos de los censales del señor rey D. Alfonso nuestro antecesor y el nuestro del año 1632 sean guardados, y observados á provecho y utilidad de dicha ciudad de Barcelona, según el tenor de aquello, y que queden en su fuerza, integridad y valor.

»Así mesmo que los consellers de dicha ciudad de Barcelona, en todos los actos, se cubran delante de Nos, y de nuestros sucesores y de las reinas y hijos nuestros, y de aquéllos, en la forma que acostumbran cubrirse los grandes de nuestra corte, y reinos, sin contradicción alguna; y concedemos, y otorgamos el conseller sexto oficial, que en estas turbaciones se ha añadido á los otros consellers en dicha ciudad de Barcelona, con las mismas prerrogativas, y en la misma forma que las gozan los otros consellers; y ahora por entonces mandamos, que de la cobertura de los consellers, y de la concesión del sexto conseller sean despachados privilegios en la forma que los pida la ciudad de Barcelona, ordenados para toda seguridad y utilidad de dicha ciudad.

»Y porque nuestra voluntad, é intención es, que estas gracias y mercedes sean puntualmente observadas, y guardadas; aunque es sufficientísima la fe, y palabra real, deseando hacer mayor demostración de nuestro afecto, decimos y notificamos á todos generalmente que en continente, hecha que esté con todo efecto la expulsión de las armas

francesas, del Principado, y condados, daremos y enviaremos al Principado de Cataluña, y deputados del general por rehenes, y en lugar de rehenes tres grandes, y tres títulos de nuestros reinos, los cuales estén en el Principado en el lugar que les señalaren los deputados, hasta que en la corte general tengan consentimiento, y aprobación de los estamentos, dada la forma de la seguridad de la observancia de estos capítulos, la cual corte general hayamos de convocar, celebrar y concluir cuanto antes se pueda, hecha ya dicha expulsión.

»En la cual corte general con el mismo consentimiento y aprobación se haya de hacer el juramento del serenísimo príncipe nuestro carísimo hijo, por el afecto con que ha intercedido con Nos, para el despacho de este nuestro edicto.

»Y para mayor consuelo de nuestros súbditos, en ella también trataremos con los estamentos, del buen gobierno de la provincia, y daremos á los estamentos eclesiásticos, militar y real, entera satisfacción de las quejas y agravios que tengan y propongan; la cual satisfacción haremos de nuestra hacienda, y del donativo que acostumbran los estamentos conceder en Cortes, porque sabiendo que la provincia está muy trabajada por las calamidades y desdichas presentes, no se nos haga donativo alguno en estas Cortes.

»Finalmente honraremos y concederemos á las otras universidades y singulares personas las gracias, y mercedes que serán menester para su alivio, consuelo y satisfacción. Y por cuanto, mientras se celebren, y concluyan las Cortes que ofrecemos convocar y celebrar es razón se administre justicia en el Principado y condados, por ser cosa agradable á Dios nuestro señor y el fundamento de toda felicidad, decimos, y queremos que aquélla se administre por el gobernador de Cataluña procediendo vice regia según las constituciones que dan la forma del gobierno de la provincia estando Nos ausente del Principado, y faltando nuestro lugarteniente y capitán general, el cual Nos nombraremos, mientras se retarda la conclusión de las Cortes, y que para proseguir este gobierno nombraremos por go-

bernador una persona principal de dicho Principado de Cataluña, y otra para el de los condados de Rosellón y Cerdaña, de mucha autoridad y suficiencia, las cuales y no otras, hayan de regir, y gobernar el Principado de Cataluña, y que estas personas sean á satisfacción de los diputados, y estamentos, los cuales para este efecto y para lo concerniente á la ejecución de estos capítulos, y para beneficio de la provincia, consentimos y queremos se puedan libremente convocar y juntarse. Y para que dichas cosas lleguen á noticia de todos los naturales y poblados en Cataluña. mandamos publicar el presente nuestro edicto, en la forma que mejor parecerá, y ser podrá en testimonio del cual mandamos expedir las presentes con nuestro sello común en el dorso selladas. Dadas en nuestra villa de Madrid á los 24 del mes de Enero año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo 1642.

YO EL REY.»

VI (Cap. XXVIII).

JURAMENTO PRESTADO POR EL MARQUÉS DE BREZÉ.

(Del Archivo municipal.)

«In Dei nomine. Pateat universis quod anno a nativitate Domini millesimo sexcentesimo quadragesimo secundo, die vero dominica, vigesima tertia mensis februarii ejusdem anni intitulata, illustrissimus et excellentissimus dominus Urbanum de Maillé, marchio de Brezé, utriusque ordinis S. chistianissimæ R. majestatis eques torquatus, ejusque a consiliis omnibus provinciæ Andegavensis præfectus, mariscallus Galliæ, locumtenens et capitaneus generalis in principatu Cathalonix et comitatibus Rossilionis et Ceritanix, uti procurator ad hæc especialiter constitutus et ordinatus per eandem S. chistianissimam R. majestatem Ludovici decimi tertii, Dei gratia regis Galliæ et Navarræ, comitis Barchinonæ, Rossilionis et Ceritanix,

ut de ejus mandato constat litteris patentibus per dictam regiam majestatem subscriptis, a primo status et regni Franciæ secretario Boutillier signatis et referendatis, datis Peronæ regni Galliæ, decimo octavo septembris proxime præteriti, annique millesimi sexcentissimi, quadragesimi primi, mogno sigillo regio sigillatis, quarum tenor talis est.

»Ludovicus, Dei gracia, Franciæ et Navarræ rex christianissimus, universis præsentis litteras inspecturis salutem; ut nobis in hoc prospero rerum nostrarum cursu nihil jucundius accidit quam præclara dominatio nostre Cathalonici principatus accessio, cum hæc provincia non armis subacta aut Gallicis sanguinis pretio comparata, sed ultro tradita: sed ita nihil usquam molestius quam quod de nobis optime meritos populos qui se coronæ nostræ tam addictos probare ejusque et nostri amantissimos non videre, non omnibus benevolentiam nostræ gratique animi testimoniis coram propinqui jam licet, cum e republica sit nos istinc hostes lacescere; instare dum prospera fortuna utimur, et ne minimo quidem tempore cessare, quo animos resumere et vires reparare queant. Solitur hoc unum quod et Cathalonici provinciæ laboramus, cum hostem occupamus in Belgio tam inmensa belli mole ut illic omnibus pene viribus suis egeat nec alibi fortiter agere aut suscipere quinquam possit. Interim igitur, dum negotiis nostris sic providere satagimus ut nobis tandem aliquando liceat hujus provinciæ visuendæ, quo flagramus desiderio, satisfacere iisque omnibus que a gratissimo principe expectari fas est tum etiam jurejurando quod non nisi a præsentis principe in loco et forma debitis edi solet. Tantum in omnium ordinum erga nos studio confidimus ut quemadmodum nobis absentibus imò et insciis se suasque submisere certo speremus eos habita summorum quibus occupamur negotiorum ratione, ita et a nobis absentibus jusjurandum per procuratorem edi consensuros; quamobrem charissimum cognatorum nostrum Urbanum de Maillé, marchionem de Brezé, utriusque ordinis nostri et militiæ equitem torquatum, nobis a consiliis omnibus Andium provinciæ prefec-

tum et Franciæ mariscallum, virum natalium splendore juxta et rerum gestarum fama clarissimum, deputavimus et delegavimus, et de nostra certa sciencia regiaque auctoritate deputamus et delegamus, tenore presentium manu nostra propria subscriptarum, ut nostro nomine supradictum jusjurandum et in forma solita prætereaque id addat quod ad pacta et condiciones, de quibus inter nos et omnes provinciæ ordines convenit a nobis observandas ut spectat ac quidquid demum a nobis hocce solemnijurejurando promitti æquum, regiæque nostræ dignitati congruum judicaverit, quamvis tale aliquid foret quod mandatum magis speciale quam præsentibus est expressum exigeret. Promittentes fide regia nos ea omnia quæ prædictus carissimus cognatus noster Urbanum de Maillé, marchio de Brezé, nostro nomine hoc solemnijurejurando pollicitus fuerit eadem religione observaturos et præstituros ac si a præsentibus nostris conceptis verbis editum fuisset. Declaramus insuper nullatenus nobis in animo esse novam induere consuetudinem talis jurisjurandi per procuratorem faciendi, imo nos quamprimum per negotia nostra licuerit, in Cathaloniam profuturos et antiquum, si opus erit, jurandi morem secuturos, quem interim illæsum salvumque volumus, neque quod temporum necessitate indultum sit cuiquam fraudi esse aut in exemplum a posteris trahi: sic enim placitum. In quorum fidem et testimonium præsentibus regium sigillum nostrum apponi curavimus.

»Dat, in oppido nostro Peronæ, die decima octava mensis septembris, anno a nativitate Christi millesimo sexcentesimo quadragesimo primo, regni nostri trigesimo secundo.

Par le roi Louis, *Bouthillier*.

»Dicto nomine constitutus personaliter ante altare maximum majoris ecclesiæ Barcinonensis existentibus ibidem admodum illustribus consiliariis dictæ civitatis genibus flexis, missale ibidem aperto, cruceque cum vero ligno crucis ibi posita et ea reverenter ac devote adorata, jam dicto nomine et pro dicta regia majestate juravit ad domi-

num Deum et ejus sancta quatuor evangelia ut in sedula per suam Ex. mihi Antonio Joanni Fita, regii mandati scribæ ac not. publico Barc. tradita, quam de ipsius mandato alta et intelligibili voce legi, cujus tenor talis est.

«Lo illustrissim y excellentissim senyor Urbano de Maille, marquez de Brezé, cavaller, etc. Com a procurador »per aquestas cosas constituit y ordenat per la sacra cristianissima y real M. de Luys treze, per la gracia de Deu »rey de França y de Navarra, com de sa procura consta »ab lletres patents per S. M. sotascritas, signadas per lo »primer secretari de estat y del regne de França Bouthillier, dadas en Perona, regne de França al divuyt de setembre mil six cent quarantahu, y ab lo sagell mayor de »S. M. sagelladas en lo dit nom y per la dita real Magestad, jura a nostre senyor Deu y a la santa creu y al sagrats quatre sants evangelis per sas mans corporalement »tocats que (Sa M. Cristianisima) tindra e inviolablement »observara y fara observar a las iglesias, prelats, religiosas y eclesiasticas personas, duchs, marquesos, comtes, »vescomtes, richs-homens, barons, nobles, cavallers, homen de paratge y a las ciutats villas y llochs del present »principat de Catalunya, comtats de Rossello y Cerdanya, »ciudadans, burguesos y habitants de aquells los usatjes »de Barcelona, constitutions de Catalunya, capitols y actes de corts, libertats, privilegis y costums segons millor »y mes plenament ne han usat y podent usar, y servara y »fara servir los pactes infrascripts entre S. M. y la provincia, convinguts y concordats, sotascrits y firmats per »S. M. en Perona, regne de França a desnou de setembre »mil six cent quarantahu.» Et lectam per me dictum Antonium Joannem Fita supradicta sedula juramenti et accepto mandato a S. Ex. quatenus hic inserem pacta supra in dicta sedula memorata quæ S. Ex. pro sibi lectis et publicatis habuit et habere se dixit, etc.»

VII (Cap. XXVIII).

RELACIÓ PER DIES

DE LO QUE HA FET LO TERCIO DE LA CIUTAT DE BARCELONA GOVERNAT PER LO SARGENTO MAJOR FRANCISCO VILA DESDE QUE SE PARTI DE DITA CIUTAT.

(Del archivo municipal de Barcelona.)

«A 26 de Mars 1642 deslliverá lo sabi Concell de Cent, que fes leva de sinc cents soldats moscaters, y per governar aquells nomenaren los señors Consellers al sargento major Francisco Vila, y als capitans D. Fernando Fivaller, Mariano Vives, Geronym Romeu, Joseph Ximenez y de Monrodon, y Jaume Llobregat.

»A 27 prengueren las armas los soldados y pasat mitj die marxá tot lo tercio y feu alto en Moncada poc mes de una hora y allí tingueren avis que lo enemich era en Mollet, y poc despres arribá allí lo señor de la Motta que debía ser á la entrada de la nit ab la cavallería, yns ordená marchasem seguintlo, y aixi ho ferem, y ferem alto tots aquella nit en la Pineda fosca, dels frares de Montalegre que es ans de arribar al hostel de Na Prat.

»A 28 tocada la Arbolada marxá la cavallería tras lo enemich que era cerca del hostel de la Grua y tinguerem orde de seguirla yns do raren orde nos possasem los uns esquadronats cerca de una caseta que es prop lo camí y los altres emboscats. Comensá la nostra cavallería á pelear valerosísimament y desbaratá los esquadrons del enemich, prenentli mots cavalls y passá paraula que la cavallería que estava en la retaguardia se avansas, la qual arribant allí prengué molts cavalls del enemich que anavan desmandats y sen anaven molts retirant los cavalls y vent lo enemich aquest desorde, los acometé y ells girant las gropas ab tota la brida marxaren debes nostres esquadrons atropellantlos y obligarlos á averse de retirar ab molt perill de sas vidas, pas-

sada esta reffrega procurarem recullir la gent y refernos en Mollet, y sabent que lo señor de la Motta era en la vila de Granollers passant á vista del enemich que estava esquadronat sobre una pineda que es prop un forn del vidre camí de la Roca, anarem á veurens ab sa Excelencia y á pendre sos ordens.

»A 29 á punta del die anant seguïnt á mosur de San Rome, conforme nos habia dit lo señor de la Motta, y vent que lo enemich se retirava ab molta pressa marcharem debes Mollet, y travesarem per Santa Perpetua, y Sant Iga, y donarem devant la rectoría de Barbará aont era la retaguardia del exercit enemich, y no obstant que eram en lloc pla, y la nostra cavallería no era encara arribada nos esquadronarem y estarem esperant lo enemich, al qual desallotjarem de una casa ahont se era fet fort alguns mosqueters que á la desfilada lo acometeren, y vent assó lo enemich se emboscá per una pineda, retirantse á tota pressa, y així tinguerem orde de anarnosne á San Cugat y ho executarem encontinent aont arribarem poc antes de la nit, y ferem alto y donarem refresch als soldats que de Granollers fins allí no avian menjat, y per tenir orde del señor de la Motta, que anassem á Martorell.

»A 30 al punt de la mitja nit partirem de San Cugat, y demati passarem la barca en Sant Andreu, y sabent allí que lo señor de la Motta se era partit de Martorell, á mitja nit debes Vilafranca despatxarem al Alferes Ribes, perque sabes de sa exelencia los ordens quens donava y marcharem debes Martorell ahont arribarem y ferem alto, y al cap de poch temps arrivá allí don Joseph de Margarit ab alguns sis cents cavalls, y alguna infanteria francesa: visitaremlo incontinent y li diguerem que aviam fet alto allí y despatxat un alferes al señor de la Motta per saber las ordes quens dava sa exelencia, al cap de poc nos enviá á cercar yns digué que ell sabia que lo enemich habia fet alto en San Pere de Riu de Bitlles, y que tot lo bon exit de nostras armas consistia en que se cortás lo enemich prenentli lo pas de Piera, y que sa sañoria estava determinat de empendrer exa factio, y queu avia dit als francesos que anaban ab sa

excelencia, y que non eran estat de paré, y aixi nos digué que si nostre tersio lo seguia sa Señoría estaba determinat de empendrer exa factio, digueremli que ho fariam ab molt gran gust, y en continent tocarem á recullir la gent y ferem pendrer las armas, y sa Senyoria fou servit honrarnos donantnos la vanguardia y vent los francesos que anavam ab sa Senyoria que nosaltres nos er am determinats da seguirlo, lo seguirem també, y aixi partirem de Martorell poc antes de enfoscarse y marxarem deves Piera, aont arrivarem que eran cerca de las dos de la nit y allí ferem alto.

»A 31 á la punta del die partirem de Piera marxant á la retaguardia del enemich tenint lo costat anant deves Vilafranca aont tingué la Victoria lo senyor de la Motta; y se li rendí lo exercit enemich pocas horas antes de arribar nosaltres allí. Saberemo á una llegua de Vilafranca, y en continent nos avansarem allí; y visitarem á sa Exelencia, donanli la nora bona de la victoria, rebéns ab molt gran agasajo y fentnos molta mercé dient que á V. S. se devia gran part de esta victoria pus era estat V. S. qui avia alentat á tota Catalunya, y que lo endema nos podiam parti y que sa Exelencia volia que comboyassem á esta ciutat los rendits, estimarem molt la merce nos feya sa Exelencia, y diguerem estavem prompts pera obeir y seguir sos ordes.

»Al primer de Abril molt dematí rebe lo sargento major un recado de mossur de Aubiny dienli se li envias sinquanta moscateres pera trauger los rendits y que marxassen prest que abian de anar ab ordes dell comboyantlos: diguerem que nosaltres teniam orde de fero del senyor de la Motta y que seriam encontinent en casa de sa Exelencia, y anant allí trobarem á mossur de Aubiny y junts anarem al senyor de la Motta lo qual nos digué que nosaltres eram pochos pera comboyar tanta gent, y que per axo ho avia dit tambe a mossur de Aubiny y que fessém lo quens aparegues que de tot se daria per servit sa Exelencia. Consultaremo ab alguns cavallers ques trobavan allí, y resolguerem que sen portás la gent que nosaltres no la deviam comboyar estant á sos ordes, y aixi perque reposas la gent esdiguerem aquel die en Vilafranca, y á la tarda nos enviá á

seccar lo senyor de la Motta dient que aviam portat alguns rendits, y que sa Exelencia volia los comboyasen fins á esta ciutat, diguerem estavem promptes pera obeir á sa Exelencia.

»A 2 á la matinada nos entregaren vuytanta y sinc rendits, y ab tot lo tersio y ells partirem de Vilafranca y ferem nit en Martorell.

»A 3 partirem de Martorell y ferem nit en Sarriá.

»A 4 entrarem en esta ciutat, dexarem los presoners en la Atarasana, y tornarem las armas en la sala de las armas desta ciutat aont estarem sempre tots molt promptes pera servir á V. S. en lo quens voldrá manar, y pera perdrer las vidas en deffensa de esta ciutat.»

VIII (Cap. XXIX).

COPIA DE LAS CARTAS

QUE SA MAJESTAT HA ESCRITAS A SA EXCELENCIA, DEPUTATS Y CIUTAT DE BARCELONA, EN AGREHIMENT DEL QUE HAN CONTRIBUHIT AB LA ULTIMA ROTA DONADA ALS ENEMICHES.

(Del archivo municipal.)

«*Carta de sa Majestat, escrita al Excellentissim Senyor Mariscal de Brezé, etc., Virrey y Capitá General del Principat de Catalunya, y Comtats de Roselló y Cerdanya.*

»Mon Cosi. Io vos asseguro que los succes que Deu es estat servit donar á mas armas nom ha donar major contento, que la seguretats quem aveu donada de la aficio, y zel que mons bons fels vassalls han amostrat en aquesta ocasió, y del que han contribuit. Açó es lo que he volgut fer á saber als senyors de lo Deputació, Consellers, y Consell de Cent de ma ciutat de Barcelona; pero encara estaré molt content, que tingan cuydado de avisarne tot lo Principat, pera que tots conegan la estimacio que fas de sos serveys, sens lo fruyt quen recullen per lo be y seguretats

de son Pais. Vehent que ells si empleen ab un valor, y un animo que igualan sa aficio; jo me sento tant mes convidat á continuar las forsas que jo fas contra los enemichs, per llevarlos en avant tots los modos de poderlos danyar, de manera que pugan gosar á la fi de una bona, y perfecta quietut baix ma obediencia. Sobre aço prego á Deu queus tinga mon Cossi en sa Santa guarda. Escrita á Narbona als 10 Abril 1642.

LOUIS.

Bouthillier.

*«Carta de sa Magestat, escrita als molt Illustres Senyors
Deputats de Catalunya. De part del Rey.»*

»Carissims y ben amats: Avem rebuda vostra lletra del primer de aquest mes, y avem sabut ab un particular contento, que nos pot declarar, lo dichos succes que Deu es estat servit de donar á nuestras armas contra las de nostres enemichs, que pretenian de atravesar, sens castich, lo Principat de Catalunya, per venir al socorro de Coplliura. Un dels principals motius de nostra satisfactio, es de aver regonegut ab quanta fidelitat, puntualitat y obediencia tots los pobles de Catalunya han acudit per executar los ordens que nostre carissim y ben amat Cossi lo mariscal de Brezé los ha donats per lo be de nostre seruey, y per sa propia conservacio, en una ocasio de tanta importancia, y consideracio, avent sabut molt particularment tot ço que ha passat, y quant vosaltres aveu assistit nostre carissim y ben amat Cossi lo Senyor de la Motte, al qual avem fet merce del carrech de Mariscal de França, per esserse senyalat en esta victoria, com en moltas altras grans actions dignas desta recompensa, y honra. Y Nos avem volgut fervos esta lletra, per asegurarvos la estimacio que fem de vostres cuidados y serveys en esta occurrencia; la mateixa fem envers tots nostres bons y molt leals vassalls de nostre dit Principat, als quals no desitjam manco de procurar tota manera de quietut, satisfactio y solás que fariem als del cor de nostre Regne; y nosaltres estimam despres de tan

felices sucesos, y vista la firmesa de vostres prudents resolucions, de poderne concebir tota manera de bona esperança mediant la assistencia de Deu, á qui pregam de conservarvos, y de tenir en sa santa guarda. Escrita en Narbona als 10 de Abril 1642.

LOUIS.

Sublet.»

«*Carta de sa Magestat, escrita als molt Illustres Senyors Concellers, y Savi Concell de Cent de la Ciutat de Barcelona:*

»*De part del Rey.*

»Carissims, y ben amats. Es molt gran lo contento que tenim de veure que nostra presencia en estas part produeix efectes ab avantatge per vostre be, de que esperam que los successos seran tals, que gosareu prest de una absoluta quietut baix nostra obediencia. Vosaltres aveu amostrada tanta aficio en esta última ocasio per lo dichos succes de nostras armas, que Nos vos avem volgut fer saber per la present, que restam ab particular satisfactio, y que Nos nos sentim tant mes convidats, per lo que vosaltres y contribuïu tots, á continuar nostres cuydados, y emplear poderosament nostras forsas per vostra seguretats y conservatio. Açó es lo que podeu assegurarvos que farem conforme vosaltres nos ne donau ocasio. Pregant sobre açó Deu queus tinga Carissims, y ben amats en sa santa guarda. Escrita en Narbona als 10 Abril 1642.

LOUIS.

Bouthillier.»

«*Carta del Senyor de Chavigni, escrita als molt Illustres Senyors Concellers, y savi Consell de Cent de Barcelona. Narbona als 10 de Abril 1642.*

»Mos Senyors. .

»La aficio y las seguretats que amostrau sempre per lo servey del Rey, y be de son Pais, y las provas que cada

qual ne ha donadas en aqueixas parts en la última ocasio de la rota dels enemichs, son motius de escriure sa Magestat á V. S. I. y per ferlos coneixer quant agreit está; á V. S. I. donarán sa lletra que jo acompanyo ab esta; y per dirlos, que nos pot anyadir cosa á la satisfactio que te de veurer ab quin zel, valor, y animo tots los del Pais en general contribueixen per lo bon succes de sas armas en sas parts, de que desitja sobre totas cosas de ferlos sentir tot lo fruit que han esperat. En mon particular estaré sempre molt content de donarlos ocasio de creure per mos serveys que jo so verdaderament.

»Mos Senyors.

»Humilissim y aficionadissim
servidor de V. S. I.

Chavigni.»

IX (Cap. XXIX).

RELACIÓ COMPENDIOSA

DE TOT LO QUE HA PASSAT DESDE QUE LO EXERCIT DEL REY DE CASTELLA PARTI DE TARRAGONA, Y DE LA SENYALADA VICTORIA QUE LO SENYOR MARISCAL DE LA MOTTE HA GUANYADA Á VISTA DE LA CIUTAT DE LLEYDA.

(De un impreso coetáneo.)

«A vint y set de Setembre lo senyor Mariscal de la Motte tingué avis cert, que los exercits dels enemichs governats per los marquesos de Torrecusso, de la Inojosa, y de Mortara marxavan, y que se eren avansats al lloch del Pla, que es en lo Camp de Tarragona, al peu de la montanya del Coll de Cabra, ab designe de passar per dit Coll per anar dret á Lleyda, ahont lo Marques de Leganés avia de juntarse ab ells ab un altre exercit, pera sitiar junts la plaça.

»Lo senyor Mariscal que estava en Santa Coloma, distant tres lleguas de dit Coll, doná orde á totas sas tropas de juntarse ab diligencia en dit lloch de Santa Coloma to-

tas, y arribaren als 22 á la matinada; y tenint avisos certs, que los enemichs passavan lo Coll, sen aná ab son exercit al lloch de Rocafort: avent regonegut lo puesto á proposit per la conservació del Pais, y per incomodar los enemichs, arribá á las deu horas de la matinada, y tenint noticia que los enemichs havian posat foch á la vila de Sarreal, prengué un esquadro del regiment de Ferrail per anarlos á regoneixer, y feu acometre á sos batidors yn prengué quinze, del quals se sabé, que tota sa avantguardia era passada, y que estavan en batalla mes enllá de una gran ravina, que nos podia anar á ells que á la desfilada. Lo senyor Mariscal feu campar tot son exercit en dit Rocafort, y altra vegada aná sobre una eminencia no mol lluny dels enemichs, de ahont podia regoneixer sa marcha, y campament.

»A 23 lo senyor Mariscal partí de dit Rocafort al alba ab 500 cavalls, y altres tants mosqueters, y sen aná dret á Sarreal, ahont trobá alguns enemichs, que foren tots morts, ó presos; passá fins á la ravina, ahont y avia un pont que los enemichs feyen guardar, los forzá á abandonar-lo, y rechaça als quel guardavan fins á son gros; tot lo dia se passá ab escaramuças, ab que foren morts mes de vint dels enemichs y vint y quatre presos: dels nostres lo senyor del Mont Ajudant de Camp, fonch ferit á la ma de un tir de escarravina, tres Cavallers també ferits, y un pres.

»A 24 dos horas antes del dia (essent advertit per sos batidors, y per las espías, que tenia entre los enemichs, que habian marchat tota la nit, y que continuaven per lo cami dret de Lleyda) prengué sa marcha per Cervera, per anarlos costejant, y embiá al senyor Comanador de Cambon Capitá en lo regiment de Merinuilá ab 50 mestres pera costejarlos de mes prop, ab orde de tenir compte en no empenyarse, y donarli continuas novas, y embiá un capitá de son regiment ab 50 mosqueters al castell de Arbeca, que es del Duch de Cardona, prou bo, y lloch á proposit per descubrir lo que farien los enemichs en la plana.

»A 25 sabent lo senyor Mariscal que los enemichs continuavan sa marcha, seguí també la sua dret á Bellpuig, que es una vila dins la plana de Urgell, á una llegua del

camí ahont avian de passar los enemichs, y un lloch prou á proposit per conservar dita plana, y per ajudar á Lleyda, ahont encara embiá un regiment de infanteria francesa, y 100 mosqueters catalans, y diner per pagar la guarnicio, y travalls.

»Arribá á mitge die en dit Bellpuig, ahont sabé per sis presos que lo senyor de Cambon li embiá, que los enemichs marchavan sempre, y que á la nit avian de campar en lo lloch de Bimbody; embiá encara altres partits, y espias pera tenirne novas mes certas.

»A 26 tingué avis que los enemichs se descubrian ab tota sa avantguardia prop lo lloch de les Borges. Prengué al punt lo regiment de Alez, y sen aná fins á Arbeca, que es á mitja llegua de les Borjes, y havent regonegut los enemichs sen torná al exercit, y embiá al senyor Baró de Alez ab son regiment per tentar de fer alguna cosa sobre los enemichs, lo que reisqué tan be, que essentse posat en emboscada, los derrotá 60 mestres, yn prengué 18 y la major part dels bous, y moltons dels enemichs, y lo carro del bagatge del marques de Torrecusso, que fonch ben descarregat; restá tota la nit en campanya, y doná de temps en temps novas al senyor Mariscal del que feyan los enemichs, y que estaban campats á las Borges, ahont sejoynaren lo 27 per aguardar sa artillería y retraguardia. Lo mateix die lo senyor Comanador de Cambon feu saber al senyor Mariscal, que havia desfets 40 cavalls enemichs, dels quals lin embiá 14 presos.

»A 28 lo senyor Mariscal tingué avis, que los enemichs, dos horas antes del die havian comensat á marchar per lo camí de Lleyda, lo qual obligá á embiar part de la cavalleria per seguirlos; pero marchavan tan serrats, que non pogué pendrer ningu, feu avansar un partit, que li referi, que estaban campats á tir de canó de Lleyda.

»A 29 partí á lalba ab lo senyor de Terrail, y tota la cavalleria per regoneixer son campament, y haventlo vist judicá no poder socorrer la plassa, si no era passant de laltra part del riu: per aço prengué lo camí de Balaguer, ahont y ha un pont, y doná orde á la infanteria, y restant del

exercit de marcharhi ab diligencia, y cubrint desde ahont estava la marcha de tot, embiá davant al senyor de Seguiers ajudant de Camp al Governador de Lleyda per avisarlo de sa resolució.

»A 30 dormi ab lo exercit en dit Balaguer, y parti lo primer de octubre per anar dret á la ciutat de Lleyda, ahont tingué avis, que sabent sa marcha los enemichs, se eran retirats al lloch de Torres de Segre, que es á dos lleguas mes avall de Lleyda.

»A 2 tot lo nostre exercit pasá dins la ciutat per anar á Vilanoveta á ocupar lo puesto que los enemichs avian deixat; rendirense vuyt de sos cavallers, y digueren que tenian gran necessitat de viures.

»A 3 lo senyor Mariscal embiá partits á la guerra, que feren alguns presoners, y altres vingueren á rendirse, dels quals sabé, que los enemichs aguardavan al marques de Leganes, que devia juntarse ab ells per posar siti á la ciutat de Lleyda.

»A 4 sabé que los enemichs feyen treballar per refer son pont sobre lo riu de Segre, que essentse trobat gros, tenian gran treball de acabar-lo, y que los viures quels venien de Fraga no podian passar que per algunas barcas.

»Dit die embiá al senyor Comte de Roches Baritaud ab 400 Mestres de la part de Aytona, ab orde de arribar tant prop com pogues de Fraga, per tentar de pendrer los combois dels viures que venian totas las nits als enemichs, y per saber novas certas del que feya lo marques de Leganes; essent entre Lleyda y Aytona encontrá cincuenta mestres dels enemichs, que foren desfets, lo capitá y quinze cavallers presos, y cantitat de morts sobre lo lloch; y lo senyor de Roches judicant que estava descubert per los que se eran escapats, se retirá.

»A 5 á la entrada de la nit lo senyor Mariscal embiá al senyor Baro de Alez á un partit sobre la esquerra dels enemichs, ahont desfeu doscents cavalls, ne prengué cinquanta, y per lo manco tans morts.

»A 6 lo senyor Mariscal fonch á la matinada ab alguna cavalleria á vista del camp dels enemichs, y emplea tot lo

restant del die á visitar los camins per ahont podian passar, en cas vinguessen á atacarlo. Tingué avis á la nit, que lo marques de Leganes marchava per juntarse ab los altres.

»A 7 aná ell mateix de la part de Aytona per saberne novas, y vent que no encontravan cosa, torná ab diligencia á son exercit. No estingué un quart de hora á la guarda avansada, que los batidors li donaren avis, que los enemichs marchavan en batalla per venir á ell; ell mateix los volgué regoneixer, y entre tant doná orde á totas las tropas de pendré sas armas, y havia provehit á tot de manera, que en poch temps lo exercit fonch posat en batalla en los puestos que tenia elegits.

»Despres que lo senyor Mariscal agué ordenat ço que las guardas avansadas avian de fer en sa retirada, torná al cos del exercit, y doná orde al senyor compte de Rossello de ferlo posar en orde de batalla sobre las eminencias que judicá mes á proposit, lo que fonch fet ab tanta diligencia, que lo canó, y lo demes fonch apunt molt temps antes que los enemichs fossen arribats; prengué un de sos batidors, que assegurá al senyor Mariscal, que lo marques de Leganes ab son exercit se era juntat á los altres, ell governava tot, y que tots junts venian ab grans forsas per combatrel: lo efecte que feu fonch animar nostras tropas. Doná la ala dreita al senyor de Terrail, y al senyor compte de Rossello sargento de batallas, que era son die tota la infanteria de la avantguardia.

»Nos pot veurer marchar un exercit ab millor orde que feya lo enemich, que ocupá encontinent las eminencias que los nostres no podian guardar, ahont foren incomodats de nostra artilleria, fins que la sua fonch en bateria.

»En la dreita de nostra avantguardia estavan los regiments de cavalleria de Bossac, y de Aubaye, sustentats per Sant Simon, y governats per lo senyor de Aubaye; en la esquerra lo regiment de Terrail, sustentat per de Roches, y de Buff y de Veres, governats per lo senyor compte de Roches; de infanteria los regiments de la Motte, Tonins, Rebé, Vaudy, Poctó, Liones, y Linqmars.

»La pelea comensá á deu horas de mati, y per tota la noblesa de Espanya, y la cavalleria dels Ordens sustentada per mes de dos mil cavallers, y 4.000 homens de peu dels regiments del Princep, y del Compte Duc, que acometeren los primers ab tal resolucio, y ab forsas tan superiors á las nostras, que qualsevol resistencia que pogués fer la cavalleria de nostra dreta, fónch forçada y el senyor de Terrail al primer encuentre li romperem lo bras, y los enemichs passaren fins á la eminencia, ahont hi havia tres pessas de canó nostras, de que se feren mestres; la ma esquerra fonch atacada ab lo mateix vigor, y en lo mateix temps, al primer choc fonch mort lo compte de Roches; pero trabantsi lo senyor Mariscal, la feu sustentar per lo regiment de Alez ab tanta prontitut, que los enemichs foren rechaçats furiosament. Entretant nostra infanteria fonch atacada per aquell gran gros de cavalleria; pero peleá ab tanta resolució, que no obstant la gran força que feren los enemichs, los batallons restaren ferms, yn mataren molts.

»Vent lo senyor Mariscal la ala dreta en desorde hi embiá dos esquadrons de Magaloti per sustentar mentres fes avansar son regiment de cavalleria, que feya sis esquadrons, que feu donar desobre ab tal impetut, que los enemichs foren rechaçats fins dins son gros, y sens una eminencia, quels fonch favorable á sa retirada, estavan enterament desfets, guanyaren los nostres una de sas pessas de artilleria.

»La pelea durá fins á la nit, que los enemichs se retiraren sens fer rumor deixandò mestres del camp de batalla, y de tots sos morts, que se son trobats en número de mes de quatre cents gent de condició, entre altres don Francisco Sans Vehedor General de la cavalleria dels Ordens de Espanya, don Rodrigo de Herrera comissari general de dita cavalleria, don Alonso de Lemos lloch tinent general de la artilleria: mes de cinquanta presos de calitat, y molts altres cavallers, y soldats: es cer que han perdut en esta ocasió mes de quatre cents oficials, tres cents cavallers, y mil homens de infanteria. Sos carros los serviren per aportarsen sos ferits, que estimaren mes salvar que sas muni-

cions, que llansaren totes, lo que califica la condició dels nafrats y lo dany rebut.

»Los nostres hi han guanyats sis estandarts, y quatre banderas, dels quals se embian al Rey dos estandarts en broderia; en lo hu está Sant Jaume al mitg, y als quatre cantons las armas dels quatre Ordens Santiago, Calatrava, Alcántara, y Christus; en laltre la Creu de Santiago al mitg ab armas en broderia, y una bandera, lo demes es restant en las vilas de Pais, aventho axi desitjat los pobles, y lo Senyor Mariscal aventhi vingut be per marca de tant gran bombat.

»Nosaltres avem perdut lo senyor compte de Roches, lo senyor de Boletieres ajudant de camp, lo senyor de Poan, capitá al regiment de Terrail; lo senyor Beaufort Lloctinent de mestre de camp del regiment del senyor Mariscal; lo senyor de Labatut capitá al regiment de Tonens, lo major del regiment de Rosselló, tres ó quatre lloctinent de cavalleria, y altres tants cornetas, ó Mariscals de allotjaments y vuyt ó deu altres oficials de infanteria.

»Ferits, lo senyor de Terrail lo bras romput, lo senyor de Solanes ajudant de camp la cuxa rompuda; lo senyor de Travail voluntari de un tir de pistola al genoll; lo senyor de Queyla fill del senyor de Aubaye, y quinze ó vint altres oficials també ferits, cent cinquanta cavallers, ó soldats morts, y alguns tres cents de ferits; presos lo baró de Pujol capitá de cavalleria y lo senyor de Neron capitá en lo regiment de infanteria del senyor Mariscal.

»Lo senyor de Terral no pot esser prou alabat per lo que ha fet en esta ocasió, com també lo senyor Comte de Rosselló sargento de batallas, que estava en son die, y que feu combatre las tropas ab tota la vigilancia, y valor posible. Lo senyor de Aubaye, los senyors de Vignoles, Daviargue, y de Rueyla Capitans en son regiment feren molt bé. Lo senyor baró de Alez feu mirabilia; axi mateix lo senyor Baltazard, y tots los demes oficials de son regiment; lo senyor de Manin governant lo regiment de San Simon, feu tot ço que podia fer un home de reputació, com també tots los oficials de dit regiment; se ha de dir lo mateix del

senyor de Chambault governant lo regiment de Terrail, del senyor Sant Vicent capitá, y dels altres oficials de dit regiment. Lo senyor de Sant Germen governant lo regiment de cavalleria del senyor Mariscal feu cosas admirables, com també los senyors de Beaufort, Auteriva, la Roquete, Gauyac, Bissy, Montauban, de Rabat, y de Gauville capitans, los senyors de Rius lloctinent, Fouquet corneta de la mestre de Camp, y tots los altres oficials de aquell cos: que nos pot prou estimar. Lo senyor Comanador de Simieux governant lo regiment de Magoloti, los senyors barons de Esprez, de Billy, y de Moudevergue capitans en dit regiment si aportaren valentíssimament, com ho feren també lo senyor de Castellbrian, germa del senyor compte de Roches, lo senyor de Chavron governant lo regiment de Bussy de Veres. Los senyors de Brunard, y de Coudrè capitans en dit regiment, y generalment tots los altres oficials de cavalleria han fet molt be lo que devian.

»Los senyors de Catolier, de Trauail, de Perignau, de Iumel, y de Busquat voluntaris, estigueren sempre prop del senyor Mariscal, y ho feren molt be en esta ocasió.

»Los senyors de Solanes, de Aubigny, de Serguieres Ajudants de camp feren molt be lo quels tocava.

»Es just que la infanteria tinga part desta honra, vist que no sen es vista altra en ningun temps, que haja fet tant be, en particular los regiments de la Motte, de Tonins, Rebe, Bauny, Poeto, Liones, y Liqmars; nos pot prou alabar lo senyor de Chastelier Berlor mestre de Camp, lo senyor de Moutolacher, governant lo regiment de la Motte. Lo senyor de Bais governant lo de Liones. Lo senyor de Champerou, Robernant Rebè. Lo senyor de Pedelmas, governant Tonins. Lo senyor des Romé germá del capitá de la guarda del senyor Mariscal, y alferes de sa companiya de infantería, que regia los infants perduts ho ha fet com home de valor, y es etat ferit de una mosquetada, y de un tir de pistola, y en general tots los altres oficials. Nos deu olvidar al senyor de Veuvette capitá en lo regiment de Sant Simon, y Mariscal general de allotja-

ments de la cavalleria llaugera, lo qual feu son carrech ab molt valor, y prudencia.

»Lo senyor Coudreau Lloctinent de l' Artilleria servi admirablement, donant provas de son valor, y gran experiència, imitantlo en tot los altres oficials de l' Artilleria.

»Lo senyor Miquel lloctinent coronel del regiment de Barcelona fonch ordenat ab cent homens dels seus per anar á escaramuçar ab los enemichs, ço que feu ab gran satisfacció, com també don Joseph Dardena, que vingué á la pelea ab alguns Cavallers catalans destacats del demes de la cavalleria catalana, que era del cos de reserva.

X (Cap. XXXI).

COPIA DEL JURAMENTO

QUE EL SEÑOR DON FELIPE IV DE CASTILLA PRESTÓ
EN LA CIUDAD DE LÉRIDA LUEGO DE HABER SACADO Á DICHA CIUDAD
DEL PODER DE SUS ENEMIGOS.

*«Ratificatio juramenti præstiti per sacram catholicam regiam
Majestati Philipi IV Domini nostri Regis in ecclesia cathe-
drali civitatis Ilerdæ die dominica vigesima prima mensis au-
gusti anni millessimi sexcentessimi quadragessimi quarti, hora
sexta post meridiem, quodjam autea præstaverat anno millesi-
mo sexcentessimo trigessimo secundo in monasterio divi Agus-
tini extra mænia dictæ civitatis.*

»Essent estat servit nostre Senyor de que mediant sa divina gracia les armes de vostra Majestat hajan lliurat esta sa ciutat de Leyda de la opressió que li han fet patir francesos de alguns temps á esta part. Y essent de la Real intenció de vostra Majestat fer notoria no sols als vehins y moradors de aquesta ciutat sino á tots los demes del principat y á tot lo restant de la Europa la benignitat y animo de vostra Magestat y paternal afecte ab estos subdits y vasalls. Encara que en lo any passat de mil siscent trenta

y dos prestá vostra Magestat lo jurament que fan y acostuman de fer los altres senyors Reys progenitors de vostra Magestat acerca de la observancia dels privilegis, constitutions, usatjes, usos y costums ab que se governa aquest principat. Regoneixent perço vostra Magestat y estant informat de les trasses y sinistres diligencies ab que los francesos enemichs de esta corona procuran continuament posar en desconfiansa als poblas y habitants del dit principat persuadintlos que las revolusions y moviment de aquestos anys les han fet irreconsiliables ab vostra Magestat. Per tan desitjat vostra Magestat extirpar de rael esta mala semilla que espargeixen los enemichs ab tanta utilitat de sos interessos, ab ruina y desolació de aquest principat essent esta la primera ciutat dell en que vostra Magestat entrá apres destos moviments, ha resolt vostra Magestat de sont propi motiu y voluntat ratificar y jurar de nou, com ho ratifica y jura solemnement á Deu nostre senyor sobre la creu y sants quatre evangelis per ses mans personalment tocats, tot lo contengut en lo dit jurament del any mil siscents trenta y dos. Es a saber de guardar y observar inviolablement á esta ciutat de Leyda, paher, universitat y singulars y á tots los habitants y poblats en ella y lochs de la contribució y aixis mateix al capitol y clero de la seu de dita ciutat y á la universitat del estudi della y singulars dells, los usatjes de Barcelona, constitucions de Catalunya, capitols y actes de cort y tots y cada un privilegis libertats, immunitats gracies, concessions, donacions, costums y usos escrits y no escrits otorgats á dita ciutat y singulars y pobladors en ella y altres qualsevol dessus dits per los serenissims senyors Reys de gloriosa memoria y genitors y predecessors de vostra Magestat, en aquella forma y manera y ni mes ni menys que los senyors reys predecessors de vostra Magestat ho feren en sos temps y prestaren á la dita ciutat en la primera entrada que feren en ella y en la forma y manera que en dit jurament del any mil siscents trenta y dos se conté á que vostra Magestat se refereix. Lo qual jurament, com dit es si menester es lo fa de nou vostra Magestat, y que guardará, ob-

servará y farà guardar y observar á sos ministros y oficiales y personas á qui tocará tots los dits privilegis, y usatjes y constituciones, usos y costums que per vostra Magestat y los senyors Reys sos predecessors se han consedit á esta dita ciutat y jurats per ells y per vostra Magestat, y señaladamente lo jurament que vostra Magestat feu en lo any mil siscent trenta y dos. Y encara que lo estat present de les coses trobantse lo francés ab son exercit dins lo principat, es precis deixar gent de guerra pera seguritat de las plansas, ab tot desitjant que per ara ni en ningun temps se puga entendre que la asistencia de dita gent de guerra en esta ciutat de Leyda ofengues ó rompes algun de dits privilegis, constituciones, usos y costums de ella ha aparegut fer esta declaració y petició pera que se entenga la causa única que obliga á deixar gent de guerra en dita ciutat de Leyda por seguritat sua y del singlars de ella, y dels altres regnes y senyorios, dels quals es y ha de ser verdader propugnáculo, essent presents per testimonis D. Diego Lopez de Haro, marques del Carpio, D. Luis Mendez de Haro, gentils homes de cámara de sa Magestat y alguns caballers y ciutadans de la dita ciutat de Leyda y Hieronim Phelip Reyna notari escrivá major de la casa de la Paheria de dita ciutat.

»Signum Petri de Villanueva, militis ordinis et militæ Sancti Jacobi de Spata sacræ, catholicæ et regiæ Magestatis consiliarii et protonatarii regnorum coronæ Aragonum et notarii publici per totam terram et ditionem suam, qui præmissis omnibus interfuit eaque scribi fecit et clausit.»

XI (Cap. XXXI).

EDICTO DE FELIPE IV.

«Nos D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Portugal, de Ungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Ma-

llorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, de Milan, de Atenas, y Neopatria, conde de Aspurg, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rossellon, y Cerdeña; Marqués de Oristan, y Conde de Goceano. Por quanto deseamos ver reducidos los vassallos de los nuestros Principados de Cataluña, y condados de Rossellon; y Cerdeña á nuestra obediencia, y á su entera quietud; y que queden libres de la opression que padecen de las armas francesas, viviendo en paz, y apartándose del error y confusion que hoy la turba; para cuyo fin solo habemos formado los ejércitos que han entrado en aquella Provincia. Y es nuestra voluntad y Real intento, usar con ellos de medios de clemencia y benignidad, para obligarles mas á que sigan sus propias consecuencias, y se reconozcan los yerros en que han caido, y las utilidades grandes que se le sigue de reducirse á su obligacion y á mi obediencia, viviendo en el pacífico gobierno que solian tener, como conviene al servicio de Dios y bien comun de todos: y en esta consideracion habemos declarado por diferentes despachos nuestros, el ánimo y resolucion con que estamos de perdonarlos y recibirlos en nuestra gracia, siempre que, como buenos y fieles vasallos, se hicieren dignos de ella. Por tanto, por tenor de las presentes de nuestra cierta ciencia, y Real autoridad deliberadamente, y consulta, y usando de nuestra suprema y absoluta potestad, como verdadero y soberano Señor que somos de los dichos Principado de Cataluña y Condados de Rosellon y Cerdeña; ofrecemos perdon General á todos los vasallos y naturales de ellos, de cualquier estado, grado, condicion, edad y calidad que sean: y les aseguramos debajo de nuestra fé y Real palabra, que reducidos á nuestra obediencia, como lo estaban antes, los tendremos por perdonados de todos y cualesquier cargos, delitos y penas que hubieren incurrido por su inobediencia y sedicion: y desde ahora para entonces los admitimos á

nuestra gracia, y ponemos debajo de nuestro amparo y salvaguardia Real; y prometemos olvidar todo lo pasado y tratarlos como buenos y leales vasallos, manteniéndolos en sus haciendas, privilegios, usages, fueros, prematicas, capitulos de Corte, leyes y constituciones de los dichos nuestro Principado y Condados. Y para mayor seguridad, si necesario fuese, desde luego se los aprobamos y confirmamos, y los conservaremos en paz y quietud con todo nuestro poder, y atenderemos á su proteccion y defensa en todo tiempo. Y mandamos al espectable D. Felipe de Silva, nuestro Lugarteniente y Capitan general en dichos nuestros Principado de Cataluña y Condados de Rossellon y Cerdaña, y á otros cualesquier Capitanes generales, cabos y oficiales de nuestros ejércitos, y del que ahora entra en aquel Principado, que tengan entendido nuestro Real ánimo y absoluta determinacion en todo lo referido: y que á los lugares que se fueren reduciendo á nuestra obediencia voluntariamente, no se les haga daño, molestia, ni mal tratamiento en personas, ni en haciendas, en general ni en particular; antes es nuestra voluntad, y mandamos que pongan particular cuidado en la observancia de esta orden, y castiguen con severa demostracion al que no la guardare, y asi la observen y guarden inviolablemente, y la hagan observar y guardar sin contravencion alguna, si nuestra gracia tienen cara, y en nuestra ira é indignacion, y en las penas á nuestro arbitrio reservadas, desean no incurrir; declarando, empero, como declaramos, que en este nuestro perdon general, no es nuestra voluntad, ni queremos que hayan de ser comprehendidos, ni se comprehendan D. José Margarit, el doctor Fontanella, José Rocabrana y Francisco Bergos; ni los que hubieren puesto mano en la muerte del Conde de Santacoloma. Y asi mismo queremos y mandamos, en virtud de las presentes, so las mismas penas arriba referidas, á todas y cualesquier personas, asi Eclesiásticas como seglares, en dichos nuestros Principado de Cataluña y Condados de Rosellon y Cerdaña, y fuera de ellos constituidos, que en ellos tuvieren vasallage, jurisdicción y dominio civil ó criminal, mero ó mixto im-

perio, que no molesten, ni molestar permitan á ninguno de sus vasallos directa ni indirectamente, por haberse salido de su obediencia y de la nuestra: y en caso de contravencion (lo que no creemos) mandarémos se proceda contra las tales personas á la sequestracion ó confiscacion de sus jurisdicciones, segun permitiere el derecho y la justicia. Y notificamos y publicamos á todas y cualesquier personas de dicho nuestro Principado y Condados; que asi mismo como los perdonamos y perdonaremos de buen corazon, como padre, y señor natural, y que los ampararémos y defenderémos; y mandamos no sean molestados, como en este nuestro perdon se contiene; asi en caso que no quieran gozar de nuestra benignidad y paternal amor, perseverando en su inobediencia, les notificamos y publicamos que mandaremos se proceda contra todos, con toda hostilidad, segun permitieren las leyes de la guerra, hasta reducirlos á nuestra obediencia, por ser su señor natural y príncipe soberano, con título de sucesion tan antigua, como todo el mundo sabe; pretestando delante de Dios nuestro señor, que todos los daños, muertes, y escándalos que sucederán, cargarán sobre sus conciencias, atento que no les habemos dado, ni ellos han tenido ocasion para salirse de nuestra obediencia, por lo menos que á nuestra noticia haya llegado. En testimonio de lo cual mandamos despachar las presentes con nuestro sello real comun en el dorso detalladas. Dat. en la nuestra ciudad de Zaragoza, á veinte y cinco dias del mes de Abril, del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro.

»Yo el Rey. Vid. Vico Reu. Vid. Magarola Reg. Vid. Valonga Reg. Vid. Pons, et Turell Reg. Bayetola Reg. Vid. Ortiz Reg. Vid. Don Christ. Crespi Reg. Vid. Lanuza pro Cons. Gen.

»Dñs. Rex mandavit mihi Michaeli Batista de Lanuza, visa per Vico, Bayetola, Magarola, Ortiz, Valonga, Crespi, etc. Pons, Regentes Cancellariam, et me pro Conservatore generali.»

XII (Cap. XXXII).

RELACIÓ VERDADERA

DE TOT LO QUE HA SUCCEHIT AL EXERCIT DE SA MAGESTAT EN CATHALUNYA, Y LO QUE HA PASSAT AL PASSAR EL RIU DE SEGRE, Y DE NOGUERA PALLARESA, GOBERNAT PER LO SERENISSIM COMTE DE HARCOURT, VIRREY, Y GENERAL DELS EXERCITS DE SA MAGESTAT EN LOS PRESENTS PRINCIPAT Y COMTATS.

Aquí se anyadeix la batalla donada á Llorens á 22 de juny de 1645.

(De un impreso coetáneo.)

«Lo siti de Rosas essent de la importancia que tot lo mon sap, y per aquest efecte no podia reixir que per la oposicio de una part de las forsas del Rey nostre Señor destinadas per Catalunya, baix los ordens del serenissim senyor Comte de Harcourt, ab la qual fent front al exercit del Rey de Castella, per impedir lo socorro per terra a dita plassa ab forsas ubertas, y de atacar las altres que nosaltres ocupam, mentres que l'altra part de las ditas forsas de sa Magestat se atacavan al dit siti de Rosas; y per lo favor de la oposicio de sa Alteza del costat de la terra, y de la armada Naval de sa dita Magestad per la part de la mar. Lo senyor Comte Duplessis Praslin Lloctinent General de sa Alteza podria verisimilment venir al cap de aquesta empresa, abans que la Armada naval dels enemichs no fos apunt pera poder socorrer la dita plassa, la conservacio de la qual essent de una importancia incomparable, ab las forsas de la guarnicio que lo enemich tenia en dita plassa, y ab la diligencia extraordinaria que ells avian preparada sa Armada naval, tenia a sa Alteza suspes de la incertitut del succes, fins a la capitulació de la plassa, tres dies despres de la qual capitulació la dita Armada naval se trová en estat de la socorrer; de manera que sa Alteza no podia fer cosa sobre la frontera, sino observar lo exercit dels enemichs, atrincherats de l'altra part del riu de Segre, lo qual

passatge nos podia provar sens aventurar evidentment la perdua de las tropas que podian assegurar lo rendiment de Rosas, ho en cas de altre accident donar la ma a aquellas que se eran atacadas en aquella empresa per restar en lo estat de ser senyor de la campanya, y emplear utilment las armas de sa Magestat del costat de la frontera. Pero vent sa Alteza las dificultats del passatge del riu de Segre tots los dies per la gran abundancia de las ayguas que baixan de las montanyas de las neus, fent creixer lo dit riu, que no restava ningun vado, ahont los enemichs avian tingut temps de fortificarse poderosament en tots los passos menos dificultosos. Sa Alteza feu tentar alguns dias abans de la presa de Rosas per un gros de 1.200 homens de peu, y 400 cavalls baix la conducta del senyor Comte Xavot Mariscal de Camp la suspresa del pont de Camarasa, ahont aixi mateix lo senyor de sant Aunetz Mariscal de Camp avia pres lo Castell alguns dies avans, y lo dit senyor Compte Xavot aventli tan dichosament reixit, juntament ab lo Cavaller Daustrein, y lo senyor de Maran Ajudans de mestre de Camp, que aviant passat lo riu nadant, ab deu, ó dotze soldats de cavall lleugers: y los altres quels era estat ordenat per tentar lo vado, no avent pogut seguirlos, se feren senyors per bona fortuna del reducto que tenian los enemichs al cap del pont, lo qual guardaven ab 120 homens, los quals se rendiren á discrecio, no podent creuer los enemichs que aquell petit número los hagués gosats atacarlos sens ser sostinguts de major numero. Aquest succe nos resta del tot inútil, perque quant los enemichs se retiraren posaren foch al arch del pón, que se avia reparat ab terra, y faxina, y lo ensengueren ab tanta violencia, que fonch impossible apagarlo que no fos enterament cremat: de manera que lo passatge del pont sentnos estat impedit per aquesta ocasio, y lo senyor Compte Xabot no podent fer reixir lo seu intent, de fer passar algunas tropas dins las barcas que sa Alteza li avia embiada, y la gran multitud del aygua del riu lo estorbava de passar al altra part, se contentá de aver morts, y degollats ab alguna pessa de campanya, y de nostra mosqueteria allot-

jada aventatjosament passats de sinch, ó sis cents homens dels enemichs, los quals avian embiat, de aquesta part del riu un gros de cavalleria per impedir que los nostres no passassen. Pero com sa Alteza no veyá cosa de mes importancia, y de mes glorias á las Armas del Rey, que lo passatge del dit riu de Segre, al qual los enemichs se apoderarem la campanya passada, prenent Balaguer, y Lleyda; y ara no gosant aventurar una batalla per lo socorro de Rosas, contra sa Alteza, avian aplicadas totes sas forsas a guardar la vora del dit riu, avent treballat ab tant gran cuydado, y prevencio, que noy havia lloch de esperar lo succes de nostre pasatge, sino en llevarlos la opinio que nosaltres no teniem pensament de passar lo dit riu. Sa Alteza avent allotjat en diversos quartels prop de Cervera totes sas tropas, fent demostratió de no voler entrepender cosa fins lo rendiment de Rosas, per no posar en dubte lo bon intent de una execucio tan considerable que estava tan avansada, feu judicar que ell no estava posat dins sas postas, sino per donar mes comodament la ma á las tropas que se li devian agregar despres del dit siti de Rosas. En lo interim lo assento que sa Alteza feu en aquells quartels, li doná temps de fer cercar ab cuydado los medis de tentar de passar lo riu de Noguera Pallaresa, que se junta ab Segre una llegua mes alt de Camarasa, lo qual se podia anar en passant lo riu Segre sobre lo pont de Alós, que nosaltres ocupam, avent fet pesquissa per tots los medis de passar Noguera als llochs que los enemichs guardaven menos, per raho dels mals camins, y que seria imposible a las nostras tropas poder pasar. Sabent per relacio del senyor de Sant Aunetz Mariscal de Camp, que avia estat per diferents voltas a regoneixer los millors vados, y á visitar los pasatjes per hont y avia mes apariencia de fer un pont sens noticia dels enemichs, com també per la relacio del senyor Duplessis Besanson Mariscal de Camp, que avia també embiat per veurer los llochs que lo senyor de Aubigni Ajudant de Mestre de Camp avia regoneguts per tenir particular conexensa del Pais, ab la asistencia de alguns naturals ben afectes que podia probar lo passatge de

algunes tropes sobre un pont de cordes, que esperava ab los amichs de poder fer sens que los enemichs ne tinguessen noticia.

»Sa Alteza sabent las dificultats que podian ocórrer en la execució de aquest disigne; pero avent considerat que Rosas era presa, noy avia cosa á intentar per lo passatge dels rius que no se agués de entrepender, á demés que en lo disigne que se avia proposat, noy avia altre perill que de ser descuberts per los enemichs en fent lo pont, resolué aquest disigne, y per millor reeixir, feu correr la paraula que volia avançar la Armada vers Tarragona, avent per aquest efecte donat los ordres á las tropes pera marchar de aquell costat, y als 13 del corrent mes avent embiat lo senyor de Aubigny ab las gumenas, y altres coses necessaries per fer lo pont, que era estat determinat se fes en front de Fontlluge á una llegua mes amunt del vado de la Masana, que los enemichs guardaven ab cuydado, com á un dels millors del riu de Noguera.

»Essent vingut lo senyor Duplessis Besanson per torn pera destacar-se ab lo gros que avia de servir en aquesta ocasió, sa Alteza li doná orde de partir de Agramunt lo endema á 14 ab 1.200 cavalls, y 2.500 homens de peu de totes las tropes ques trobaven al lloch destinat per pendrer pa per quatre dias, y las municions de guerra necessaries pera dit efecte.

»Pero perque la infanteria avia de passar sobre lo dit pont, y la cavalleria al dit vado de la Masana, á dos horas de camí del dit pont, y que avans se debia rechazar del dit vado, perque los enemichs lo tenian molt ben fortificat, guardantlo de quatre á sinch cents homens: fonch judicat, que noy avia massa de dos Mariscals de Camp per exa empresa, y lo senyor de Sant Aunetz se oferi de ser del partit per passar ab la cavalleria al vado.

»No podent aquestas tropes marchar que per fragosas montanyas, y mals camins, marchant sempre á la desfilada, lo senyor Duplessis se pará la infanteria en vuyt petits batallons, y lo senyor de Sant Aunetz la Cavalleria en vint y dos esquadrons, aquella comandada per lo senyor Comp-

te de Oreny Mestre de Camp del Regiment de Campanya, y lo senyor Baró de Pallés altre Mestre de Camp, y par de l'altra per lo Compte Brollio Coronel governant lo Regiment de sa eminencia; lo senyor Chambon fonch axí mateix comandat per Sargento de Batalla, y lo senyor de Clarmont, de Aubigny, Dupin, lo Cavaller Daustrien, Descombies, y Senglas per Ajudants de Mestre de Camp.

»Las cosas axí disposadas, lo dit senyor de Sant Aunetz, y Duplessis se trobaren lo mateix die á mitja hora de camí dels llochs ahont devian passar los rius, ahont lo senyor de Aubigny los doná noticia que lo pont de cordes estava fet, y que lo cavaller Daustrien era pasat ab cent homens del Regiment de Santonge, y sinquanta del Batalló de Catalunya, comandats per un Capitá y un alferez, y dos rectors que particularment aviant treballat á fer lo dit pont, y que serviren molt be en lo pasatge de las montanyas, y quaranta bons homens del Pais, que avian ocupat lo alt de las montanyas.

»Dijous á 15 lo dit senyor Duplessis passá sobre lo dit pont ab la infanteria, en que tot lo dia fonch empleat desde las sinch del mati, fins á las sinch de la tarda, per causa de la instabilitat del dit pont, que era fet de quatre petites gumenas, las quals no se podian bastantament estirar per anivellar lo dit pont, que estava fet en figura de un arc al revés, de modo que no podia pasar sino hu tras laltre; pero la bona dicha y afició de tots los que obraven en esta ocasió fonc tal, que noy succehi ninguna desgracia y com la diligencia era lo principal y mes necessari, los dos batallons del Regiment de Champanya, havent son Mestre de Camp lo Compte de Dorigni passat á la testa, y lo senyor Duplessis lo segundá, y en tant que lo Regiment de Champanya desfilava, lo senyor Duplessis se servia de una petita barca que avia fet baixar de Tremp, per passar al mateix temps lo batalló del Regiment de Harcourt, entre tant que la resta de la infanteria acababa de passar sobre lo pont, lo dit senyor Duplessis guanyá lo alt de una gran montanya ab los quatre batallons del primer batalló, de hont destacá lo senyor de Clarmont ajudant de

camp y capitá al regiment de Champanya, que ab doscents mosqueters lo habia enviat la nit precedent per assegurar laltre costat del riu, á fi que lo senyor de Clarmont se avançás fins á la vista del vado de la Masana, per hont nostra caballería debia passar. Lo senyor Duplessis lo seguia de prop pera sostenirlo cuant judicaria ser necessari de ferlo acometre, lo que reisque de manera, que los enemichs que guardaban los llochs fortificats al dit vado, essent regoneguts, se posaren á fugir per las montanyas, sens poderne matar, ni pendre sino molt poch.

»Al mateix temps lo senyor de Sant Aunetz se avança ab la cavalleria y se llança dins lo vado, acompanyat del senyor de Fabrer lloctinent de sa companyia de cavalls llaugers, y del cavaller de Maugiron, del compte de Brollio, Descombiez ajudant de camp, y de alguns altres: passá nadant, y á son exemple fonch seguit ab tanta afectió, y fortuna per la resta de la cavalleria, que tota passá sens notable accident, en execució de que, los quatre primers batallons arribaren, y se juntaren ab la cavalleria, á la entrada de la nit, no obstant una pluja prou molesta, que habia comensat á las quatre horas despres mitg dia, y que habia fet engrossar lo riu mes de dos peus de alt: de manera, que las mulas que portaben las municions y pertrechos de guerra, no podian passar, deixant las cosas ab prou gran extremitat; pero la diligencia que feren la nit per 50 caballs del regiment de sa Eminencia y de Baltazar, que repassaren tots nus sobre llurs caballs, portaren dabant una part de las municions, lo que reisque tant be, que habent cessat la pluja, lo riu disminuí, que tot passá antes del dia, y lo senyor de Sant Aunetz que habia pres son camp separat, se trobá al lloch destinat que se habia concertat la nit abans ab lo senyor Duplessis, y strobaren ab tótas las tropas, y habent regonegudas algunas alturas de hont podia observar la continencia dels enemichs, donaren los ordens necessaris á las tropas per ocuparlas.

»Las tropas de infanteria gobernadas per lo compte Dorigny prenent la dreta, y las que gobernaba lo baró de Pallés, la esquerra, á fi de poder obrar al mateix temps

en diversos llocs: lo compte Brollio ab una partida de caballeria seguí las segonas tropas, y lo senyor de Sant Aunetz las primeras ab tot lo demás, y lo senyor Duplessis essent particularment carregat de governar la infanteria.

»En esta disposició baixaba tot de las montanyas, llançant los enemichs de diferents puestos que ocupaban en las montanyas prou dificultosos, que eran de quatre á sinch cents homens de peu del regiment de Sebac, y dels Irlandesos, los quals foren presos, ab sos oficials. En lo mateix temps los quatre batallons de las segonas tropas baixaren al mes baix de las montanyas per atacar las trincheras, y fortins del cap del pont de Camarasa, que los enemichs guardaven ab 1.200 homens de peu, y lo senyor de Sant Aunetz hi aná ab part de la cavallería.

»Estant las cosas en estos termens, lo exercit dels enemichs que habia tingut avis lo dia antes del passatge de nostras tropas, aparegué marchant en bon orde del costat de Llorens, per venir á socorrer los puestos de Camarasa, y guardar los passos estrets de las montanyas, per hont nostras tropas habian de passar per anar dins la plana, lo qual obligá al senyor Duplessis de aguardar los quatre batallons de las primeras tropas, y los escuadrons que no eran baixats, per guardar los puestos ahont ells estaven, sens la conservació dels quals, lo succes de aquesta empresa fora estat dubtos.

»En tant sa Alteza, que estava avançat ab tot lo exercit prop de Camarasa, segons estava concertat, enviant de della del riu per diferents parts per saber lo estat de la marcha de las tropas que habia enviadas della lo riu, y la marcha del exercit del enemich, que venia del costat de Llorens, fent una contra marcha, ab un gros de la cavalleria per detenir los enemichs del costat de Balaguer, lo qual reisque de manera, que una part del dit exercit fonch detingut, y divertit per la contra marcha de sa Alteza, y lo senyor de Sant Aunetz, que era baixat per fer atacar los fortins, havent guanyat lo primer á viva força, y obligá als demás de rendirse, ahont foren morts, ó presos mes de cent y cuarenta oficials, y mes de nou cents soldats de las

millors tropas del enemich, del qual part de son exercit se era avançat vers los puestos que eran ocupats per lo batalló de Harcourt, y aquell dels Suisses, del regiment de Rahon, y atacant los enemichs nostras tropas ab tanta vigor, y gran número, que despres de totas las resistencias imaginables de nostra part, los enemichs nos forçaren de montar mes alt, si be ab perdua igual, exceptant alguns oficials del regiment de Harcourt, y de un lloctinent suisse, foren presos ó morts, ó nafrats despres de haber fet maravellas, y habent rechaçat los enemichs moltas vegadas dels llochs que nosaltres ocupabem.

»Per reparar aquesta petita perdua, lo dit senyor Duplessis fent sostenir aquells que los enemichs habian rechaçats per diferents manegas de infanteria del regiment de Champanya, los quals foren socorreguts de temps en temps; y lo senyor de Sant Aunetz essent vingut ab trenta mestres del regiment de sa Alteza, governats per lo cavaller de Maugiron; y los enemichs foren rechaçats de las postas havian ocupadas, ab perdua de mes de trecens homens.

»En tant sa Alteza havent llotjat lo restant del exercit prop Camarasa, y havent posat una corda per passar dins de una barca las municions de boca y de guerra, que los nostres necessitaben molt, y per passar despres los oficials y soldats que los nostres havian fet presoners. Despres passa sa Alteza dins dita barca per veurerse ab los senyors Duplessis y Sant Aunetz, ab los quals resolgué de allotjar la cavalleria prop lo riu, y deixar sobre las eminencias vehinas de Camarasa la infanteria, que podia bastar per afavorir lo passatge de nostre exercit dins la plana de Balaguer.

»Per fer considerar la generosa resolució de sa Alteza en la empresa de aquesta ardua, y important execució, son zel, y passió extraordinaria á la gloria de las armas de sa Magestat, que estan confiadas al govern, y valor de tant grans ocasions, com també á la prudencia, vigor, y afició dels senyors mariscals de camp, que han executat sos ordens, y de altres oficials principals que han obrat baix sos ordens; basta dir, que per acabar, ses resolt de destacar del

exercit un considerable número de cavallería, é infanteria, y separarse de tres dies de marcha per lo altre costat, y passar un riu per un pont de cordas á la desfilada: lo exercit del enemich podia venir en un dia á nosaltres dins aquesta divisió per nos combatre ab mes forças que las nostras: nostre gros avent axi mateix marchat sens altres viures, que los que cada hu podia portat sobre de sas espallas, per camins molt fragosos, y difícils, en aquest costat del riu fins al lloch ahont lo devian passar, y de l'altra part per montanyas altas inaccesibles, dins las quals la cavalleria era forçada á apear-se sovint, y totas las tropas avent de obrar moltas vegadas en estos difícils camins per llansat los enemichs de diversos puestos que ocupaven dins las montanyas, per defensar los passatjes; y acabant sas marchas ab la execució, forçant part de las tropas, reducidos, y forts que los enemichs ocupaven ab mes de mil y sis cents homens, mes alts, y mes baix de Camarasa, ahont la montanya es espadada, per hont lo riu de Segre te son curs inaccessible, á demés que los nostres han sustentat ab par de las tropas lo esforç que los enemichs feyan per socorrer los que guardavan lo passatge de Camarasa.

»Los senyors mariscals de camp son estats tant dichosos, que no ni ha hagut cap de nafrat, com també lo senyor de Chambon sargento de batalla, lo senyor compte de Oreny, lo senyor compte Brolio, lo senyor baró de Pallies, lo senyor de la Roca sant Chamarant, governant lo regiment de sant Simon, lo senyor Dubosc lloctinent coronel del regiment del Llenguadoch, los senyors de Charmont, de Aubeny, Dupin de Sentglas, lo cavaller Daustrein, y Descumbriez ajudants de mestre de camp y han donat tots senyaladas provas de son valor, zel, y afició, com axi mateix lo senyor de la Priune capitá del regiment de Champaigna quey ha estat nafrat de un cop de canó en una cuxa; lo senyor de la Marxia també es estat nafrat de una mosquetada; la Boufiera lloctinent del dit regiment, y son germá son morts; y los senyors de la Roca, y de la Sala també lloctinents del dit regiment son nafrats; del regiment de Santa Mesma, lo senyor de la Costa lloctinent y

es mort; y lo senyor de la Reverole capitá del regiment de Anduze y es estat nafrat.

»Lo senyor de Chanteresna lloctinent coronel del regiment de Harcourt, y lo senyor de Valcourt marqués de Luzerna, y Longamare capitans, ab los senyors de Rasens de Gaujone, de la Montania, Bovery, y Desaunez lloctinents son estats presoners, nafrats de mosquetada, y de cops de picas; los senyors de Boiglé capitans de Beauves lloctinents de dit regiments son estat morts; y aixi mateix lo senyor de la Raya lloctinent de mestre de camp, lo cavaller de Vaviols, lo senyor de Beaulliu capitans, ab los senyors Deslandas, y de Soule lloctinents, Dufay alferes, y Valt Rovert voluntari son estat nafrat.

»En esta ocasió y havem perdut entre morts y nafrats, de tres á quatre cents soldats, y per la confessio dels enemichs que tenim presos, y que se son vinguts á rendir, passen llurs morts, ó nafrats mes de vuyt cents, y los presos passen de mil; y també sels ha pres, ó morts passats de trecents oficials, que son dels tercios de Sabac, Gronsfelt, Pedro Asteris, y irlandesos, y de altres corps, entre los quals tenim pres lo lloctinent coronel del tercio de Sabac, ques diu George Focsan, y Sebastian Sandman capitá, y major de dit tercio.

»Lo número de tots los oficials presos en esta ocasió, son los següents:

»*Capitans del tercio de Felip Soumandra.*—Dotze capitans.—Tretze lloctinents.—Neu alferes.—Deset sargentos.

»*Tercio del compte Gronsfelt.*—Un sargento major.—Sinch capitans.—Sis lloctinents.—Tres alferes.—Deu sargentos.—Lo prevost, y son lloctinent.—Un lloctinent reformat.

»*Tercio de don Diego Preston irlandes.*—Dos capitans.—Un alferes.—Tres sargentos.

»*Tercio de don Pedro Asteris de infanteria española.*—Un mestre de camp.—Un sargento major.—Un capellá major.—Dos ajudans de mestre de camp.—Onze capitans.—Set capitans reformats.—Deu alferes.—Set alferes reformats.—Set sargentos.—Dos sargentos reformats.

»Los quals son estats entregats entre las mans del se-nyor Ioli prevost general del exercit per los conduir á Barcelona, y de alli á França; també avem presas algunas banderas, que son estadas embiadas á Barcelona, y se fan cercar quatre pessas de artilleria que los enemichs tenian dins llurs forts, que nosaltres avem sabut que las llensaren dins lo riu, quant ells tinguèren avis que nostras tropas havian passat per anarlos atacar.

»En seguiment de aquesta acció, lo die de ayer que fonch 17 fonch emplear en fer lo pont, sobre lo qual ha de passar tot nostre exercit per tot lo dia de vuy, avent començat á la punta del dia, després se pendrá las resolucions que trobarán á proposit, per lo seguiment de un succés gloriós, y tant important, y que obliga als enemichs á nomenar á sa Alteza lo prudent, lo ardit, lo afortunat capitá. Deu per sa divina misericordia nos augmenta tot bon succés, amen. Del camp de Camarasa á 18 de juni de 1645.

»DERROTA DELS ENEMICHS, Y LLISTA DELS PRESOS DE
22 DE JUNY 1645.

»Vuy havem guanyada una gran victoria, havem passat las montanyas, y batuts los enemichs de manera, que morts, ó presos han perduts quatre mil homens, sa Alteza sempre á la testa de nostre exercit; havem presos, ó morts tots los oficials majors, excepto al general Cantelmo, que no si es trobat; estam ja en la plana entre Llorens y Balaguer. Es una de las majors jornadas podiem desitjar sens perder sinquanta homens, la dicha de sa Alteza es tal, que podem esperar prest la llibertat entera de Catalunya.

»*Memorial de las tropas que son estadas derrotadas vuy dijous als 22 de juny 1645 entre las vuyt, y nou horas de la matinada en la plana que está entre Llorens y Balaguer.*

»*Cavallería.*—Siscentos cavalls de la cavallería dels Ordens.—Cuatrecens cavalls de la cavallería de Napolis.—Cent cavalls de Matamoros.—Sexanta cavalls de Gronsfel.

»*Infantería*.—Lo tercio de don Pedro Valençuela espanyol.—Lo tercio del duch de Lorensana dels vells napolitans.—Lo tercio de fray Tito Brancatxo, també dels vells napolitans.—Lo tercio de Poticque també dels vells napolitans.—Lo tercio del baró de Mata també napolitá.—Tres companyías de Pedro Osteris espanyol; del cual lo que restaba fou pres al passar del riu.

»*Cabos principals presoners*.—Lo marqués de Mortara, mestre de camp general.—Don Digue Padre, tinent general de la cavallería dels Ordens.—Don Miquel Pinatello, gobernador de la cavallería de Napols, tinent, cornetas, alferes y sargentos.—Don Tiberio Carrafa, comisari general de la cavallería de Napols.—Don Vicens de Totabilla, general de la artillería.—Joan Baptista de Otto, comisari general dels Ordens.—Lo duch de Lorensana, coronel de la infantería de Napols.—Lo baró de Mata, altre coronel napolitá.—Don Pedro Valençuela, mestre de camp de la infantería espanyola.—Lo duch de Bolincada, mestre de camp de infantería.—Lo primer fill del duch de Notxera, capitá de la cavallería.—Don Gaspar Garrafa, capitá de cavallería.—Lo capitá de las guardas de don Andreu Cantelmo.—Don Antonio Matxa, capitá de cavallería.—Joseph de Folca, capitá de cavallería.—Donat Amorós, capitá de cavallería.—Lucas Augenio Farnesio, sargento major del tercio de Mata.—Antonio de Sovigna, capitá de cavallería.—Joseph de Fauxe, altre capitá de cavallería.—Don Joan Sarmiento, mestre de camp reformat.»

XIII (Cap. XXXIV).

RELACIÓN DE LO SUCEDIDO EN BARCELONA CON MOTIVO DE LA PESTE DE 1651.

(De un manuscrito coetáneo trasladado por Serra y Postius.)

I.

«*Declárase la peste en Barcelona; preparativos para aplacar la Divina justicia, y cómo se administraban los Sacramentos.*

»Ya habia entrado en Barcelona la peste en el año mil

seiscientos cincuenta, viniendo de Tortosa y Tarragona; y en el de cincuenta y uno, en el mes de Enero se declaró mas, y empezaron á dejar muchos la Ciudad. Pero como era gente pobre la que padecia, se atribuía á los malos alimentos que habia tenido todo el invierno, pues muchos pasaban dias enteros sin comer bocado de pan, por no alcanzarlo su pobreza, alimentándose de coles, zanaorias, algarrobas, y hortaliza, de que resultaban las malas digestiones, y las enfermedades. Con estos motivos coloreaban la cosa, por no alterar el pueblo, cuando en realidad era peste que dejaba llenos los hospitales de enfermos, y los cementerios de muertos. En la luna de Febrero se conoció tal aumento, que fué preciso tomar el convento de JESUS, distante medio cuarto de hora de la ciudad para hospital, donde se puso un número de camas, y en toda disposicion la curacion, y hospitalidad, porque iba creciendo por instantes el número de enfermos, y al mismo compás los muertos; y con todo, no habia que tratar de que fuera peste, sino otra enfermedad. Pero la luna de Marzo desengañó bastante al pueblo, porque murieron muchísimos con los carbunclos, vegigas, y tumores como nueces hechas una grana, y en la superficie negra. Aquí fué el aturdirse la gente y salirse de la ciudad, de tal manera, que la dejaron de las tres partes las dos de la gente, quedando casi desierta, y en lamentable llanto y soledad.

» ¿Qué se dirá de las rogativas, procesiones, penitencias, y demostraciones públicas de dolor y quebranto, que se hacia para aplacar la divina justicia, que con tan penetrante cuchillo se satisfacía de sus agravios, y de las grandes y enormes culpas de los Barceloneses? No se puede expresar lo que se hacia en los conventos, y comunidades, de ayunos, disciplinas, cilicios, y oracion de dia, y noche. Las procesiones eran continuadas á diferentes iglesias, y cuerpos Santos, sacándolos en procesiones, penitentes yendo todos á pie descalzo, niños y doncellas vestidos de blanco con crucifijos en las manos, levantando al cielo las voces clamando: *¡Señor y verdadero Dios, misericordia!* Eran para ablandar un bronce tan lastimosos, llorosos, é inocen-

tes clamores. Pero Dios, que aun los queria mas penitentes, y reconocidos, al compás del llanto, y rogativas, iba apretando la mano del castigo encendiendo mas la peste.

»A veinte y seis de marzo, con deliberacion del Consejo de Ciento, se acudió á San Francisco de Paula, á cuya iglesia fueron dia veinte y siete Concelleres, y Consejo de Ciento, y con gran solemnidad se hizo el voto, expuesto Cristo Sacramentado, de varios obsequios anuales al Santo, alcanzándoles de Dios misericordia. A treinta de abril se hizo una procesion general como la del Corpus, y devotísima, trayendo en ella el Sagrado Cuerpo de nuestro paisano, Obispo, y tutelar San Severo, que solo se saca en extremas necesidades; que en los setenta y seis años de edad que tengo, solo ha salido en la última enfermedad de nuestro Rey, y Padre Carlos segundo.

»Reconociéndose ser muy dañosos los concursos, y comunicaciones para apagarse la Peste, se resolvió no hacerse procesiones públicas, y reducirlo á particulares, y privadas rogativas. Tambien se acordó, que en las iglesias no hubiese concursos separándose unos de otros, y que se permitiesen pocos de una vez en los templos. En los conventos de los religiosos, que se pasase de unas á otras capillas por dentro cerradas las rejas: y el celebrante, quando saliese á decir misa, pasase por aquella puertecilla, sin tocar á Seglares, ni admitirlos en las capillas, dejando para ellos el ámbito de la iglesia. En las otras iglesias, que no hay tránsito privado para las capillas, se hicieron vallas por el rededor por donde pasaba el sacerdote, sin comunicar, ni tocar con los que iban á oír Misa.

»A los últimos de abril, y primeros de mayo se encendió tanto la peste, que toda la ciudad se abrasaba. Los vicarios unos morian, y otros huian: no quedó clérigo para administrar los Sacramentos; y para remediar necesidad tan grande, hicieron repartir religiosos de diferentes órdenes por las parroquias. Estos habitaban de dia y de noche en las casas de los vicarios; á lo menos eran dos. Uno para llevar el Santo Viático, y otro para confesar, y ambos iban con achas encendidas en las manos, las cuales ponía entre

el enfermo y el religioso; porque, por donde con mas facilidad se comunica este mal, es por la respiracion, y aliento, é interpuesta la llama del fuego, pudiese comunicar las palabras, consumiendo las cualidades venenosas que respiraba el doliente. A mas, que la distancia de el uno al otro, era cuanta permitia el ámbito de la pieza en donde estaba el apestado. El Viático se les ministraba con una varilla de plata larga, y luego se daba la Extrema-Uncion, despachando de los tres sacramentos de una vez, quedando el doliente á la misericordia de Dios. En donde habia solo un religioso, lo hacia todo, acompañado de un escolano, que llevaba la luz, y campanilla, por la cual se sabia que Nuestro señor pasaba, y de muchas casas, al oirla, desde las ventanas suplicaban, que subiese. A los últimos de mayo, de una salida no sacramentaban á dos, ó cuatro, sino á setenta, á ochenta, y á veces mas, con que volvia cansadissimo el sacerdote á la parroquia. Estos buenos religiosos vestian el hábito corto á media pierna, para atacar, que la ropa no cogiese el polvo infestado. Murieron muchisimos en este santo ejercicio; pero jamás faltaba quien con mucho zelo y caridad se dedicase, y se expusiese á este voluntario martirio, por el bien de las pobres almas. En sintiéndose heridas, se iban á unas casas, que la ciudad tenia para ellos destinadas, donde eran en todo asistidos, y el que escapaba con vida, volvia, hecha la purgacion, á donde le señalaban. Y á no ser estos caritativos Varones, sabe Dios cuantos millares de Almas se habrian perdido.

II.

*»Va creciendo la peste: sale mucha gente de la ciudad
y plántanse palos fuera de ella.*

»Con tanta evidencia de peste, aun no se atrevia la ciudad á declarar que lo fuese, por los grandes daños que resultaba á Barcelona al declararla.

»Habíanse de ausentar los diputados, y la Audiencia, y

habíanse de seguir otros inconvenientes. Pero la falta de víveres y de medios, obligó á hacerlo. Los diputados se fueron á Tarragona, con todos sus oficiales; los jueces del civil se dividieron por varios lugares de Cataluña y los del criminal se estuvieron en la torre Pallaresa, cerca del convento de San Gerónimo de la Murta, distante una hora y media de la ciudad.

»Si genta habia salido de Barcelona desde los primeros recelos, hasta últimos de abril, que la dejaron diputados y jueces; con este ejemplar fué innumerable el esceso. Pagáronlo bien, porque como toda la Provincia estaba alborotada, por la misma causa estaban los caminos rotos, llenos de guardas y centinelas, sin consentir se acercase nadie á las casas de campo ni á los lugares. Habian de dormir al raso y padecer hambre; y si algunos se admitian, habian de estar cuarenta dias haciendo la purgacion, con guardas á sus costas y despues les quemaban la ropa que traian y obligaban á hacerla nueva y aun de ese modo era gran fineza.

»Apenas salieron los diputados se pusieron palos, ó maderas derechas, para señalar los puestos á donde habian de pasar los que traian las provisiones á la ciudad, y á donde habian de salir los de esta á comprarlas. A la parte de Levante por la Puerta Nueva se fijó al puente del lugar de San Martin. A la de Poniente por la de San Antonio, á la Carnicería de Sans: (este se retiró algo.) A la parte del mar, al salir de la Lacuna, á donde las barcas, que traian provisiones las descargaban y con esquifes de la ciudad las traian despues. A la puerta del Angel no le había, porque esa era solo para pasar los apestados y muertos, los sepultureros y oficiales del grande hospital de Jesus, con los mantenimientos; y si otros pasaban, caian en grandes penas que habia impuestas.

»La forma en que estaban los palos, era, que rompian los caminos reales unos valles, ó fosos muy anchos, profundos y largos; estos servian de línea y division entre los forasteros, que conducian las provisiones; y los de la ciudad que iban á comprarlas. Para poder recibir de unos á otros

la mercadería y el dinero, habia tres mesas en cada parte muy largas sobre maderos que salian del valle, y á modo de torno dispuestas, que poniendo el uno la mercadería á un extremo daba vuelta, y la tomaba el comprador y ajustados del precio ponía el dinero, y á otra vuelta le recibía el que lo habia vendido, quien llevaba consigo una olla con vinagre para purificar la moneda, ó con una sarten las ponía al fuego, y limpia de este modo las contaba, y cada uno se volvía. Allí habia personas destinadas para que nadie pasase la línea, y para lo mismo habia guardas á la otra parte. Con boletas pasaban, más sin ellas habia pena de la vida.

III.

»Muere mucha gente: prosigue la fuga y queda casi despoblada la ciudad.

»A los últimos de Mayo se reconoció grandísimo estrago; porque ya los sepultureros que estaban divididos por seis cuartos, gobernando cada uno un conceller, no bastaban á conducir los muertos y enfermos al hospital de Jesus, y fué preciso valerse de carros para los muertos y de féretros para los enfermos. Era cosa lastimosa, y aun horrorosa ver las carretas llenas de muertos: unos vestidos, otros en camisa; unos desnudos y otros envueltos en las sábanas, mezclados, y amontonados, como si fueran sacos. Seguian á los difuntos otras carretas llenas de los colchones y ropa en que habian muerto. Eran aquellas muchísimas. Al enfermo tambien le seguía la cama que tenia, para poderle tener en la Enfermería, y el que no la llevaba, habia de quedar en tierra, porque habia llegado á tal extremo el número de los enfermos y muertos, que para los primeros, no solo faltaban camas, sino tambien puesto para hacerlas en cubierto, que ni en celdas, corredores, claustros, oficinas y demás del convento, sobre ser muy grande, habia capacidad para tantos. Y se hubieron de fabricar cubiertos de madera por los huertos; y llegó á ocasion, que pasaban de cuatro mil los enfermos de la Enfermería, sin los particu-

lares por las casas y otros puestos, y sin los que á todos cuartos de hora espiraban. ¡Considere el lector, qué gente, qué remedios, qué expensas para asistir á tantos!

»A vista de tan imponderable tragedia, la poca gente que quedaba esparcida y casi sin sentido, resolvió salirse, y abarracarse en la montaña de Monjuich, en el llano de Valldoncella, y otras partes y algunos mas lejos: consolándose de pasar por cualquier trabajo, como quedasen esperanzas de salvar la vida: con que quedó la ciudad de forma, que parecia milagro encontrar alguno: y no es encarecimiento decir, nacieran yerbas por las calles, como por los campos, que no los huella planta humana. Si alguno se hallaba era solo para buscar alimentos, ó medicinas para el enfermo. Viendo la ciudad tanta infelicidad y estrago, por comunicarse unos con otros, echó bando, so pena de la vida, que hombre, ni mujer que gobernase apestado, pudiese andar por la ciudad, ni comunicar con los sanos. Asalarió gente por los cuartos, para que llevasen la carne y demás mantenimientos, que nadie pudiese entrar en casa que hubiese enfermo. La señal de ellos era una cruz de Santa Eulalia blanca sobre la puerta. En viéndola, todos huian. Y que las casas donde habia habido un apestado, se cerrasen y clavasen unos maderos atravesados y que nadie fuese osado á abrirlas sin licencia del conceller del mismo cuarto, bajo la dicha pena de la vida.

»Estilábase que los que quedaban en las casas de los que habian muerto de peste, los llevaban á Jesus, sino tenian posibilidad para sustentarse: si eran muchachos sin gobierno, los llevaban á unas casas en la calle de Jesus, que llamaban la Purga, ó al colegio del Obispo, y allí los sustentaba la ciudad. Si alguno hurtaba en las casas cerradas, lo pagaba con la vida ó con azotes, ó servir tanto tiempo al hospital. Con estos ejemplos se remediaron muchas maldades y latronicios.

IV.

»Inauditos trabajos y miserias en lo mas encendido de la peste.

»Para lo que ahora paso á referir (dice el anónimo) qui-

siera tener la elocuencia que se requiere para traer á la memoria el mas doloroso, y lamentable suceso, que hallarás, no solo en los libros de historias del presente asunto, sino en los que pudieres leer de tragedias lamentables y compasivas; y por si la desgracia te trajera (lector mio) á ver semejante tiempo, sírvate de escarmiento y documento lo que aquí verás.

»El principal y único remedio (dice) para librarse uno de la peste, es huir de los primeros y volver de los últimos; que de esta suerte y no de otra podrá librarse. Y si por la misericordia de Dios se libra, ve cosas tales, que le afligen, y atormentan, como padecer el mismo mal. Apenas le hierre á uno la peste, cuando luego se ve en total soledad. Todos le desamparan. Ni el padre consuela al hijo, ni el hijo al padre. Lo mismo pasa con marido y mujer, con los hermanos y aun las madres desamparan los hijos. De entre hermanos puedo referir por experiencia (dice el anónimo) que teniendo mi mujer un carbunclo en la pierna y tumor á la ingle, no hubo medio que alguna de dos hermanas suyas, no solo la quisiese asistir, pero ni aun verla, pidiéndolas frecuentemente la enferma, para hablarlas antes de morir; pero no hubo remedio, por mas que en salud eran muy hermanas y se querian mucho.

»Con mucha dificultad se hallaba quien asistiese á los enfermos; porque eran pocos los asistentes respecto al número de los apestados. Hallábanse por fin; pero sin hacer mas que salir de uno á otro enfermo, y era preciso acudir á la morbería, ó á la purgacion, que aquellos, como experimentados, estaban mas animosos, habiendo pasado y curado del mismo mal; y para sacarlos de allí era preciso billete y permiso del conceller del cuarto en que vivia el que lo pedia, y á golpe de ruegos y lástimas lo conseguian.

»¿Pues qué diremos de las pobres criaturas de teta, que apenas se apestaba la madre, les quitaban el pezon, y algunos aventuraban madre é hijo dejándosela dar? Pero las que morian y dejaban niños de pecho, ¿á quiénes se habia de buscar para que les diesen leche? (¡aquí del llanto y dolor!) Iban los padres de puerta en puerta con el hijuelo, todos

dos llorando y buscando quien le diese el pecho, ó ama que se encargase de él; y ver del modo que los despachaban, en oler que la madre habia muerto, ó estaba el niño herido de peste: era para quebrantar un corazon diamantino oír los lamentos del afligido padre; y si por suerte ó desgracia se encontraba alguna, antes de encargarse la criatura, desnudábanla en carnes y lavábanla con vinagre muy fuerte; la perfumaban muchas veces con yerbas confortativas y la pasaban por las llamas; y despues de todo esto, vestíanla de ropa nueva. Este martirio con un angelito tolerar se podia, si se asegurase con él su crianza; pero sucedia enfermar la ama de allí á cuatro dias, y al recibirla otra, habia de pasar otra vez los mismos martirios. Pero, ¿qué sucedia si el niño ó niña se apestaba? Lo volvian luego á su padre, sin que á precio alguno se hallase quien le diese el pecho. ¡Qué infelicidad para un padre; pues por mas doblones que tuviese, se hallaba sujeto á tan lamentable desgracia! Para ellos habia dispuesto la política el tener en las casas de la Purga, en la calle de Jesus, amas asistidas y regaladas de todo, criaban y daban leche á todos los que allí llevaban, y aun pagando exorbitante salario á éstas, y estando á pedir de boca, servidas, se hallaban pocas que quisiesen aplicarse á esto; allá las llevaban y entregaban los afligidos padres, señalándolas con una cinta, y el nombre de ellos, para volverle á recobrar, si vivian, pasado el mal. Lo que estos angelitos allí padecian, solo Dios lo sabe. Parecian aquellas casas cabañas de corderillos recién nacidos, dando validos por la madre. Y como las tales amas acostumbraban ser como vacas, poltronas y dadas al vicio, cuidaban poco de su obligacion; ó porque no podian acudir al alimento y limpieza, pues tenian seis, ocho y mas cada una. Y si escapaban con vida, no hallaban á su padre los mas, ni quien los acogiese. Las mujeres que los hijos, ó á quien daban el pecho se les morian de peste, padecian infinito de la leche, por no hallar quien la tomase, si no encontraban otros que las madres, ó amas hubiesen muerto apestadas.

»Las preñadas padecian en esta ocasion lo que no es de-

cible. Mostró la experiencia, que de las ciento, apenas escapaban dos, y en llegando el lance de parir, quedaban madre é hijo en la demanda; porque las comadres no querian asistir: y si el marido ó algun amigo, por gran fineza, no hacia el oficio de comadre, perecian irremediamente vidas y almas. Si la madre moria, y quedaba el recién nacido, era otro nuevo tormento buscar por la ciudad quien le diese leche; y sino, como acabamos de referir arriba, que alguna apestada, ó que se le hubiése muerto el que criaba, arriesgando la vida, la perdia el inocente en los brazos de su padre por falta de sustento.

»No era de menos dolor el riesgo de perderse las almas en tan deshecha borrasca; porque morian muchos, sin que tuviesen el consuelo de hacerlos acordar pidiesen á Dios perdon, y los absolviese de sus culpas; porque sacerdote alguno no habia que buscar por eso; habíalo de hacer el que servia en la enfermedad, y este solia ser francés, que hubo muchos que se aplicaban á este ejercicio, y tal vez no católico (¡ah, mi Dios!). Conque se echa de ver el evidente peligro de la salvacion de las almas; y si se aplicaba á lo referido el enfermero, procuraria mas presto despachar el doliente que detenerlo, para hacer pesquisa de lo mejor que en la casa encontraba; porque hasta que los sepultureros cargaban con el cadáver, envuelto en la sábana, quedaba dueño de la casa, sin que nadie se atreviese á subir á ella, y despues se cerraba, como queda dicho.

V.

»Imponderables desdichas de los que se salieron de Barcelona: y dá esta gracias á Dios por la mejora del contagio.

»Diremos algo ahora de lo mucho que padecieron los que en medio del estrago de la pestilencia quisieron, por su temor, salir de Barcelona y abarracarse á vista de la ciudad: porque en otros lugares con cuarentena, ni aun con guardas de vista, no eran admitidos, ni les daban terreno; porque en oyendo que habian salido de Barcelona, se huia de ellos como de la peste.

»Estos procuraban alojarse en barracas de tierra y fagina, ó fagina y tablas en la campaña, una legua á la circunferencia de la ciudad. Estos eran de los que en las caserías ó lugares, á cuyo abrigo estaban las barracas, hallaban quien por parentesco, amistad, ó mucho dinero los admitian para que hiciesen sus barracas, y les vendian alimentos. Y esto era la mayor fineza y beneficio que puede ponderarse: que los que no tenian este alivio, se habian de quedar en la ciudad, y encerrados en sus casas, esperar que les trajesen en ellas algo para alimentarse. Si era carne, la metian en agua muy caliente antes de admitirla, y lo demás, ó bien perfumado, ó pasado por vinagre, y sin que quien lo traia se atreviese á entrar en la casa, que unos de otros se guardaban; y en dando en alguno de la casa la peste, que sucedia, ó por imaginacion, ó por temor, ó porque era así, habia de buscar otra habitacion y quien sirviera al enfermo, que uno y otro era tan difícil de hallar, que no hay término que pueda explicarlo; por último, el enfermo paraba en el hospital.

»Habia algunos, que teniendo en los lugares vecinos y barrios de Barcelona deudos muy cercanos ó personas de íntima amistad, se iban á ellos, y en barracas que les disponian, se alojaban, y de las casas del bienhechor les llevaban la comida, dejándola algo lejos de la barraca; y para que el que la llevaba no se comunicase con los de ella, los del término les ponian guardas de vista, dándoles los de la barraca diez ó doce reales cada dia. Esto sucedia treinta ó cuarenta dias, y pasados, mudados de ropa, perfumados y lavados con vinagre, los admitian en las casas, y mientras duraba la salud lo pasaban bien, pero en enfermado, tan mal como el que mas; porque luego lo plantaban en su barraca solo, con el que habia de asistirle; y si no hallaban quien lo hiciese, precisaban á uno de la compañía que le asistiese. La medicina, médico y cirujano habia de venir del convento de Jesus ó de Barcelona, y todo á peso de oro, y con la dificultad que se deja considerar. De estos morian muchos sin Sacramentos, y la sepultura era en el campo; y habia muchos, que puestos en las

barracas, quedaban con total desamparo y rabiando morían. A otros, saliéndose de las casas y poblados, les embestia el mal por el camino, y andaban mientras habia fuerzas, y en faltando, arrimados á un ribazo, luchando con las agonías, miserablemente dejaban la vida.

»De mí, por experiencia puedo afirmar (dice el anónimo), que fué grande error salir de la ciudad en ocasion de haberse ya declarado la peste, porque mal por mal, se pasaba mejor en la ciudad, que si habia medios, se hallaba con ellos todo lo que se habia menester, caro ó barato, y quien no los tenia, hallaba socorro en el hospital, pues á nadie se negaba, lo que afuera era casi imposible; y al fin se recibian los Santos Sacramentos y habia mas probabilidad de salvar el alma. En mi casa murieron mi mujer y cuatro hijos de la peste, y la pasó mi madre y otro hijo que me quedaba; todos tuvieron su asistencia, de que me consta lo que cuesta y lo que se padece: pero abrumado de tantos trabajos, y ver tanto padecer, junto con las instancias de Benito Mans, labrador del lugar de Sarriá, hermano de mi mujer, determiné para salvar la vida, dejar la ciudad con mi familia á nueve de Junio, y en la barraca que nos dispuso, bien asistidos de comer, pasamos la cuarentena y acabada nos entramos en su casa, donde estuvimos hasta cuatro de Agosto, en que las armas de España sitiando á Barcelona, nos hicieron retirar.

»En este tiempo ví y oí tales lástimas, miserias y trabajos de los que se habian salido de Barcelona, que lo hasta aquí referido es breve y ligero apuntamiento, y para lo demás no hallo palabras ni términos con que explicarlo; y así quede al juicio del sabio y compasivo lector.

»Acostumbra el contagio con las ardientes calenturas que ocasiona, causar frenesí insuperable, y mientras lo padecen algunos en las casas particulares, unos se arrojan por las ventanas, otros salen por las calles en la postura en que se hallan: y como la fuerza que tienen en estos lances es tan indomable, no habia quien los detuviese; porque el enfermero no bastaba, sino que acaso se encontrasen los sepultureros; corrian y desesperados divagaban, hasta que

miserablemente espiraban; y por mas que fuese gritando el que asistia, ni hallaba ayuda, ni recavaba cosa alguna. En la Morbería de Jesus se veia esto cada instante, y si daban en beber al estanque, morian de repente; y aunque se quisiera tener providencia en esto, como procuraban hacerlo los sepultureros, atándolos al llevarlos, no era fácil; pues habia ocasion que pasaban de cuatro mil los apestados, con que no podian atender á tantos.

»Cuando se reconoció alguna mejoría en el contagio, que fué á primeros de Agosto, empezó á verse la ruina en la hacienda, la pobreza y necesidades; porque atendiendo solo á salvar la vida, para asistirse se vendia cuanta plata, oro, ropa y alhajas habia, si se podia hallar quien lo comprase, de que resultó el quedar si con vida, no con qué pasarla.

»Fué prodigio de la Divina Providencia (dice el anónimo) que á los últimos de Julio y primeros de Agosto, que es lo ardiente de la canícula, empezó á dar treguas la peste, y reconocer alivio en las enfermedades: misericordia grande de Dios, y no menos prodigio tambien fué, que viniendo en dicho tiempo el ejército castellano á sitiar á Barcelona, toda la gente de los lugares circunvecinos, con sus familias y haciendas, y los que estaban en las barracas, muchos de ellos heridos de peste, todos se metieron en Barcelona, sin reparar en el evidente peligro de la vida: y cuando por razon de tanta comunicacion, naturalmente habia de aumentarse el contagio, entonces se desvaneció su rigor.»

Algo mas adelante dice estas palabras: «Reconociendo el gobierno, que mas era milagro, que causa natural, la benignidad que se experimentaba en el contagio, deliberó el Consejo de Ciento se diesen gracias á Dios por la misericordia que nos hacia. El dia siete de Agosto se celebró en la Catedral un solemne oficio, y despues una procesion por dentro de la iglesia con *Te Deum laudamus*, asistiendo los Concelleres y la mayor parte del Consejo. Fué muy singular (tambien son palabras del historiador) el Divino favor en este punto, porque calmó de forma la peste, que

vino á cerrarse el hospital á medio Setiembre, etc. La opinion mas válida y de menor número, es, que murieron de peste de los de Barcelona, pasadas de cuarenta mil personas. Todo lo referido sucedió año mil seiscientos cincuenta y uno.»

»Hasta aquí se ha sacado de la historia del anónimo arriba mencionado. Ahora diré yo, que no hay que estrañar, no haga mencion este escritor del milagro de Nuestra Señora de Montserrate, al principio de este capítulo referido: porque ya se habia salido de Barcelona cuando sucedió; y porque fueron pocos los dichosos que merecieron ver la prodigiosa aparicion; y tal vez seria gente pobre, á quien raras veces se dá crédito. Pero no nos dice poco el anónimo en apoyo de lo referido al principio de este capítulo con aquellas palabras: *Fué prodigio de la Divina Providencia, que á últimos de Julio y primeros de Agosto, que es lo mas ardiente de la canícula, empezó á dar treguas la peste, etc.* Y poco mas adelante: *Reconociendo el gobierno que mas era milagro, que causa natural, etc.* A milagro ó prodigio lo atribuyeron todos; pero no entendieron, (por lo menos no ha llegado á mi noticia) que le obró Dios por ruegos é intercesion de la Santísima Virgen de Montserrate.

»En atencion á que los Concelleres de Barcelona asistieron á la patria con mucho amor y caridad en tan infeliz y lamentable año, parece no se deben omitir sus nombres para recuerdo de la posteridad: Jacinto Fabregues, Conceller en Cap, ó primero, murió (no hallo en que mes) ¹ y entró en su lugar Francisco Vila; Francisco Matehu, Conceller segundo; Juan Carreras, tercero; José Rubió, cuarto; José Paisa, quinto, y Miguel Llargués, sexto.»

1 Murió el 10 de Abril, conforme consta en el *Dietario* de la ciudad.

XIV (Cap. XXXIV).

RELACIÓ VERDADERA

DE LA INTENTADA PRESA DE LA CIUTAT DE VICH, DE MOLT TEMPS, Y
DE MOLTS TRASSADA, Y MAL REAIXIDA.

(De un impreso coetàneo.)

«Despres da lo temps de nou mesos de porfiat siti per mar, y terra sobra Barcelona, ha fet veurer als impertinents castellans, (nostres enemichs) lo valor, constancia, y lealtat de aquella invicta ciutat, y los ha fet gastar y perdre en diner mes de quatre milions, en soldats mes de cuarenta mil homens, que ab novas, y continuas llevas han aportat pera fornir son exercit, lo cual per las surtidas, pesta, fam, y treball infatigable en tan grans, y llargues circumvalacions, y per la desesperació de alcançar lo fi, está reduhit sempre á número flach y flacas forçes. Han ells maliciosament ordit, y fet entre los castellans esta, que fehelment escrich, última de las embusterias, pera gloria dels bons, y perdició dels mals.

»En algunas poblacions de las estesas faldas de la montanya de Monseny, guarda de feras, tenian refugi, y habitació alguns homens perduts y facinerosos, y principalment en los llochs de Viladrau, Arbucias, Sant Hilari y Taradell, de hont per lo tracte y comers tenian ab altres de sa lliga, de las ciutats, vilas y llochs vehines, cresqueren en número, y cresqueren en malicia, que per lo facil, y continuo transit tenian á las trinxeras dels enemichs, y persuadits, y incitats, per estos ab algunas doblas, y moltas promesas, y enganyats per los mol valedors ques prometian y quiça sels eren offerts, determinaren de apoderarse de la ciutat, y plana de Vich ajudats de cavallería castellana.

»Ab esta determinació tornaren de las trinxeras, á 20 de abril 1652, ab alguna quantitat de moneda, y entregaren part de ella en mans de don Diego Carriera y de Gurb,

senyor y habitant en Sant Hilari, ab promesa del marqués de Mortara, quels enviaria la cavallería pera 30 de dit mes; y com per dit termini no arribás, solicitaren ab repetits avisos la vinguda, offerint y assegurant moltissims micalets, y facil la entrada ó entrega de la ciutat de Vich.

»A 8 del mes de maig de dit any, vigilia de la Assenció, á les sinch horas de la tarda, lo doctor Balthezar Tapias, del consell de sa Magestat, que per sa disposició y valor ho pot esser del de guerra, y capitá en ella, rebé un avis ab carta dels jurats de dit lloch de la Garriga, contenint, que á la punta del dit dia, habian passat entre lo dit lloch, y lo de Samalús, cavalls y gran número de miquelets castellans, judicant eren vuitanta los cavalls, y doscents los miquelets. Tingué aqueix dia mateix altres avisos de differents parts, que marxavan á la montanya de Monseny, pera juntarse ab los de Viladrau. Comunicá los avisos ab los doctors Jacinto Roca, canonje de la Seu de Vich, y Francesch Coll, jutge ordinari, Pere Martyr Comalada, ciudadá honrat de dita ciutat, junt ab altres ciudadans de coneguda confiança, tots zelosos del servey de Nostre Rey Christianissim (que Deu guart), y cuidadosos del be de la patria. Determinaren de prompte convocar lo Consell de la ciutat, y per ella entés lo designe, y marxa del enemich, resolgueren se possasen tots los ciudadans en armas, distribuhint la gent ab vuyt companyas, ab sos capitans y oficials, y per coronel se anomená lo illustre Joan Bonaventura Bergadá, en drets doctor, y conseller en Cap, donant armas y monicions á tots los ciudadans; ab gran diligencia determinaren axi mateix enviar propis al camp, avisant lo marqués de Sant Andreu, Monbru y compte regent, y juntament se despatxaren avisos y manaments per correus als batlles, y jurats de la vegueria de Vich, donantlos noticia de la marxa é intent del enemich, y que tinguessen tota la gent apunt de guerra pera marxar, en continent tindrian avis, y habia ja dias tenia lo doctor Tapias molta seguretad, qui ab diligencia, y voluntat acudirian tots, y la tenia també de tres batlles de don Diego Sarriera, mes servidors de Nostre Rey.

»Lo dijous dia de la Assenció, á nou del mes, se sabé eren arribats los enemichs á la casa y hermita de Sant Sagimon, situada en lo alt de la montanya de Monseny á la part de la ciutat de Vich, y á tres lleguas de ella, y ques encaminaven al lloch de Viladrau, per ajuntarse ab molts altres miquelets quels aguardaven.

»Divendres á 10, se tingué avis de que lo baró de Alés, ab son tercio de cavallería, don Joseph de Tort y Paguera, y Francesch Sala, los mestres de camp, ab dos tercios de infantería, venian marxant á tota pressa, y poch apres tingué lo doctor Tapias un correo de dit baró, ab que lo fehia sabidor, que ell se encaminaba á la calma y los mestres de camp, junt ab lo hereu Blancafort de la Garriga, ab molt número de gent, que conduhia á Coll Formich, puestos en la montanya de Monseny, y que ab la gent de las batllias, somatents de la ciutat, anás ell dit doctor per la sua part atacant los enemichs.

»Aqueix dia convocada, y aplegada molta gent de somatents, y ab cent moscaters de la ciutat, pagats, y monicionats per ella, ab los quals agregaren lo hereu Rocabrana de Sant Feliu de Terrassola, lo hereu Rimbau de Tona, lo hereu Tortadés de Castanyadell, lo hereu Prat de Moyá, Jacinto Noguera Olost, y altres ab numerosas tropas de Miquelets. Resolgué lo doctor Tapias, ab lo coronel de la ciutat, marxar á la vila de Taradell, y feren en ella plaça de armas, y estantse disposant tingué avis, que lo enemich tenia ocupada dita vila, de que se feu sabidor encontinent per correu, lo baró de Alés, y se resprenqué la marxa.

»Esta nit del divendres estigué la ciutat tota en armas, per tenir lo enemich á una petita llegua della, posás la guarda á tota disposició de guerra, ajudant alguns oficials del batalló, que trobaren en ciutat, qui assistian á las rondas, que foren lo doctor Tapias, veguer, coronel, jutge ordinari, y Joan Francesch, Torrallabreta conseller segon.

»A la mitja nit doná una arma lo enemich, per la part del carrer de Sant Francesch, y trobant vigilancia, y resistencia, disparats de una part y altre alguns tirs, li fonch forçat retirarse, y tornarsen á Taradell, en una casa á tir

de mosquet de la ciutat. Mataren los enemichs un home ques deya Guillem Verges, mercader de Barcelona, desterrat della, y ere tal, ques diu morí á mans de sos amichs (just judici de Deu, qui ab axó promete als bons catalans la victoria). Restá tota la ciutat aqueixa nit ab molta quietut guardant quiscu los ordes, y son puesto.

»Lo dissapte á 11, vehent acudia moltíssima gent de las batllías, y somatents animosos, tots ben armats, se resolué anar acometrer lo enemich, y atacarlos en Taradell, resolució, que sabuda per ells, junt ab que per la part de Monseny, sels acostaba lo baró de Alés ab la cavallería, los doná tant gran temor, que á tota pressa desampararen la vila, habent primer tentat lo lloch de Seva, que vehentlo molt ben posat en defensa no volgueren res.

»Eixits de Taradell, marxaren via de Viladrau, (antigua leonera), y pensant entrar en lo lloch, se trobaren burlats, que ja don Aleix de Fluviá y Torreles, Bernardi Figaroles, Sagimon Pujol, Antoni Juyol, y lo hereu Regas de Lliós, batlle, natural de Arbucias, lloch de ahont Sarriera, ab molts miquelets ab orde, y comissió del doctor Tapias, se habian fets forts en dit lloch de Viladrau, ahont foren acomesos dels enemichs per tres vegades, y en totas foren reservats, ab perdua de alguns dells, y dos dels nostres ab ques tingueren de retirar, y feren alto en una casa ques diu Espinsella, ab intent de fortificarsi.

»En lo temps que duraba esta pelea, hisqueren de Vich lo doctor Tapias, Antoni Corominas veguer de dita ciutat, lo Conseller en cap, coronel della, Miquel Prat y de Sant Juliá, lo doctor Isidro Prat donzell, Joan Francesch Fontcuberta y Coromina, Francisco Codolosa, ciutadans honrats, lo doctor Ramon Trobat, Gaspar Coromina, Miquel Mas de Roda, Geroni Boch de Sant Feliu, y altres persones de compte, ab mes de sinchs cents homens de pelea, y alguns cavalls, que de la terra se habian juntats, tots ben armats de armas de foch, de valor, y de gana de pelear, y fonch servit Nostre Senyor donar aqueix dia tanta copia de aigua, que lo riu de Gurri, per hont habian de passar, vingué tant crescut, que molts tingueren que retirar á mitja

llegua pera passar per un pont, y ab molta pluja, y fanch acudiren, tant era la gana, y fervor que aportavan.

»Lo veguer ab las tropas de la vanguardia, y lo baró de Alés, ab las suas de cavallería per altre, ocuparen la vila de Tasadell, y lo doctor Tapias, ab lo coronel de Vich, y molta partida de la gent, se restá, y feu nit en lo lloch de Santa Eugenia, poch distant de dita vila, y per esser molt tart, per la molta abundancia de pluja, no fonch possible aqueix dia acometrer los enemichs, que vehentse atacats per tots costats; dins de las montanyas, los causá tant gran temor, que cap á la nit, que fou molt plujosa, y bromosa, se posaren en fuga tots desordenats, qui per una part, qui per altra ab gran confusió.

»Diumenge á 12, á la punta del dia se sabe la fuga, y que cuaranta y tants cavalls, comendats per Benet Jover tinent, y los restants dels cavallers catalans voluntaris, per camins extraordinaris marxaren molt secrets, travesant per la plana de Vich, y passaren á las deu horas de la nit, á tir de mosquet de la ciutat. Lo doctor Tapias, que tingué esta novia en Santa Eugenia, despatxá tres comisaris á la posta, á la part de Ripoll, de Sant Barthomeu del Grau, y de Sant Joan del Gali, per hont judicaba sen podien anar, estant segur, de que nos podian fer forts en ningun castell de la comarca, per tenirlos previngunts ab bona guarnició; esta diligencia dels comissaris ajuda á la tota perdició dels enemichs, que essent descuberts de hu de aquells, mes enllá de Sant Joan del Gali ne dona avis.

»Baixá de Taradell lo baró de Alés ab sos cavalls, y don Joseph de Tort, y Francesch Sala, ab llur de infantería, á la punta del dia, y juntats á consell, en lo lloch de Santa Eugenia, resolgueren de prompte, que lo veguer de Vich ab molta gent de peu, marxas á las parts de Viladrau, perseguint los miquelets castellans que restaren. Y lo baró de Alés, y Tapias ab los cavalls, á qui seguiren don Pedro Fivaller y lo baró Joseph Tarré, donaren al alcans de la cavallería del enemich, que fugint travessá la plana de Vich, y lo coronel don Joseph de Tort, Francesch Sala, als qualsacompanyaba lo cavaller Jaume Domenech y Des-

barri, ab mols altres, ab la infantería seguiren ja per lo rastre, ja per la nova ne dona lo comissari, que la descubrí passat San Joan del Gali, y ja á galop, ja á brida batura, fonch tanta la diligencia ques donaren, que portantlos tota la nit de aventatja, á la una hora passat mitx dia, se trobaren sobre dells en un torrents, terra molt trencada de la parroquia de Olost, terme de Llussanés, distant de Taradell quatre lleguas, y de Vich tres, y al punt que la descubrieren tots se desordenaren, qui per una part, qui per altra tant que mols se desmontaren, y tots infamement fugiren, foren aquí presos alguns, altres en diferents parts de aquí molt distants, per mans de paisans, que com á conills per los bosch, matas, covas y balmas ha quatre dias los van cassant, y tenent ja presa la major part. Rendixense tant gallinas, que hu dells, de mes fama, nom, y experiencia, dit lo Callaró de Berga, alias dit Mirassó, lo rendiren dos minyonas fillas del Mas Isern, de la parroquia de Vichs, quel acometeren cada una ab una espasa en la ma.

»Es estada tant gran la commussió dels pobles y paisans, lo repich de campanas y de corns á las veguerías de Vich, de Gerona y Manresa, per totas las parroquias y montanyas, ques estada una trompeta de judici, que eternament sonará en las orellas dels mals efectes.

»Lo baró de Alés ses mostrat tan galan, y lliberal, com valent, y animós, que deventseli de justicia los cavalls, y tot lo espoli, ho ha deixat alegrement en mans dels paisans quels han presos, y la pressa de hu dells, ha valgut á quil prengué mes de sinch milia lliuras en or, y nol tractaren tant mal, que no li deixassen mil lliuras voluntariament, además de sos vestits, que son molt richs, y no es dels qui vingueren de les trinxeres, que de est sili non venen tant medrats.

»Lo illustre Sanat de la ciutat de Vich, donant prompte consell, armas, soldats, monicions, diner, y son illustre cap era coronel de totas las companyías, y banderas se ha mostrat ser de romans: puix prudent ha sabut ab honra gran defensarse, y deslliurarse de tant socios de Catalunya,

donant, y rendint devot, y agrahit lo cor, y voluntat á las dos Magestats, á la Divina ab mil gracias, en solemnes officis, sermó, y professó, á la humana y cristianíssima, distribuhint entre los soldats que ab llargas marxas acudiren á son socorro, cent dobles en or, donantlos á tot dos grans refreschs, ab que llargament se brindaren, cridant visca França, visca lo baró de Alés y visca Vich.

»La alegría, y contento que ab crits de victoria la celebran donas, y minyons en cada ocasió, que entran presoners en la ciutat, que son moltes, que pochi exemplars se poden trobar en las historias, ab ques veu clarament es estada permissió Divina, pera confusió, y castich dells, y pera desengany, y esmena dels que restant. Doném tots gracias á Deu de haber deslliurada esta ciutat, comarca de Vich, de ser saquejada, destruhida, y perdudas las haziendas, vidas y honras, y de haber donat facil, y camí segur á la justicia de tenirla sempre segura de aqueix perill, y humil, y prompta servidora de Nostre Rey Cristianíssim (que Deu guarde) com sempre es estada.

»Los noms dels presos catalans, y dels llochs ahont los prengueren son los següents.

»*En lo terme de Olost, á 12 de Maig.*—D. Sebastiá Duran, de Ripoll.—D. Joseph Bru, de Barcelona.—D. Francisco Ponsich, de Vich.—D. Benet Jover, de Barcelona, tinent.—D. Joan Baptista Rovira, de Solsona.—D. Fructuós Eucurella, de Manresa.—Fra Joan Pau, gallego, monjo benito.—D. Pere Prim, de Lleyda.—D. Joan Prias, de Mataró.

»*En Ozor, á 12 de dit.*—Lo doctor Vicens Huguet, prebere.—D. Joan Descallar, fill de D. Lluís.—D. Rafel Febrer, notari de Gerona.

»*En lo terme de Roda, á 14 de dit.*—D. Joseph Fontanelles, de Vich.—D. Onofre Rexach, de Vich.—D. Antoni Baranera, de Gurb.—D. T. Jofre, de Granollers.—D. Antoni Maymir, prebere, de Vich.

»*En Sant Quirse de Besora, á 14 de dit.*—D. Miquel Ve-

druna, de Gerona.—D. Miquel Vilossa, de Sant Feliu de Guixols.

»*En Sant Hipolit, á 14 de dit.*—D. Francesch Catllaró, de Berga, dit lo Missaró.

»*En la Vila, á 14 de dit.*—D. Damiá Saló, de Ripoll.—D. Miquel Joan Oliver, de Lleyda.—D. Miquel Llimós, de Sant Quirse.

»*En lo Coll Sacabra, á 15 de dit.*—D. Diego Sarriera.—D. Miquel Sarriera.—D. Francesch Mas, de Sant Quirse.—D. Jaume Mas, son germá.—D. Francesch Pibatllas, de Vich, dit lo Astallut.

»*Castellans y altres nacions presos ab los dits.*—D. Pau de Siles, alferes andalus.—D. Lopes Vidal, de Barbastro, ajudant.—D. Joan Lopes, navarro.—D. Joan Ruestra, de Saragoça.—D. Joan Guitierres, samorá.—D. Francisco Guitierres, de Carrión.—D. Martin Lopes, de Barbastro.—D. Joseph Lopes, de Almenia.—D. Joseph Joan, de Castelló de la Plana.—D. Sebastiá Oliver, de Vilanova del Picar.—D. Felip Simon, de Sant Mateu, y altres sens los morts.»

«CANSÓ ALS CASTELLANS Y CATALANS,

QUE PENSAREN PENDRE LA CIUTAT DE VICH.

Ab só feta de trompeta
Una cansó cantarém,
Que ja com altre vegada
Ab molt solemne embaxada
Nos manaren, que callem.

La gran presa, ab antepresa
De Vich, la lleal ciutat,
Oireu, que fer volian,
Y traçada la tenian
De lleons, un gran ramat.

Viladrau, si nous desplau
De Monseny, un petit lloch,
Prop de Sant Sagimon era

La mes vella llahonera
Qui traçaba tant mal joch.

Sant Hilari, gran armari
De damas y cavallers,
Gent de presumida resta
Pera celebrar la festa
Enramava los carrers.

En Arbucias, las astucias,
Que roqueras las pensá,
Un doctor de la Audiencia
Mort, ab molta violencia,
Verdaderas las trobá.

En Taradell, un aucell,
Que prest fará cloch, y piu,
Y en sa casa parant rams
Ab ensas, y bells reclams
Altres molts junta en son niu.

En estos llochs, ab mals jochs
La ruhina molt infel,
De tot Vich, ab gran matança
Dels bons servidors de França
Se tractaba mort cruel.

Aquí lleons, y bribons,
Que tots junts fan un partit,
De las trinxeras venint,
Anant, y tornant sovint
Ha temps que tenian crit.

Com á Judas, ab ajudas
De cavalls, y miquelets
Ab alguns que estaven dins
De Vich, traidorosos fins,
Los pactes tenian fets.

Ells confian, y refian,
Y prometen, que paisans
Á milanars desta terra,
Tots cansats, ja de la guerra
Junt ab ells mouran las mans.

Ja Mortara, no repara

Dar los cabos castellans,
 Y que muntén per Monseny
 Los cavallers de poch seny,
 Y fugitiús catalans.

Ells muntaren, arribaren
 En lo lloch de Viladrau,
 Poch apres ab gran tropell
 Entraren en Taradell
 Aquí sels girá lo dau.

La vinguda ja sabuda
 De ministres diligents,
 Á mussur de Sant Andreu,
 Y regent, feren correu
 Alçant batlles somatents.

Cridant arma, alarma, alarma,
 Los de Vich vuit escuadrons,
 Ordenats per la defensa
 Animosos per ofensa
 Hisqueren contra llaons.

Ab pujança, sens tardança
 De cavalls, de infans armats
 Alés, Sala, Tort pujaren
 Sabut aço prest dexaren
 Los de Taradell los prats.

Ells com sol, perque nols vol
 Viladrau, molt admirats,
 Y fentne gran maravella
 Prop la casa Despinzella
 Se retiran espantats.

Tenint nova, ab certa prova,
 Que de Alés nostre patró,
 Ab gran gent en Taradell
 Es entrat, tenint consell,
 Que temen lo gran baró.

Y ab despit, cap á la nit
 Ab pluja, broma y foscor
 Los miquelets, y cavalls
 Dividits per alts, y valls

Fugiren ab gran terror.

Ab la fosca, qui sembosca,
Qui fuig, y qui resta pres,
Los cavalls ab fuga vana
Per Osona, la gran plana
Passan fins á Lluçanés.

Ab alcans, ab gran avans
Del gran baró son seguits,
Per los rastres, per los fanchs,
Y dins torrents, y barranchs,
Infamement son rendits.

Foren presos, per pagesos,
Per donas, y per pastors,
Y verense en tals apretos,
Que dexaren los coletos
Estos grans conquistadors.

Per tot sonan, y resonan
Los ecos dels encontorns,
De Gerona, de Manresa,
De la terra mes estesa
De campanas, crits, y corns.

Totom crida, fora mida
Ab grans crits, y grans clamors,
Los quels cercan, los quels cassan,
Aquí son, pera quí passan,
Visca el Rey, muyran traidors.

Cada dia, ab alegria
Tants ne portan dins de Vich,
De belitres, y perversos
De termes, y llochs diversos,
Que per tans los noms no dich.

Sols sexorta, molt importa,
Sino seria mes mal,
Que rectos ab diligencia,
Fassan los de la Audiencia
Servir lo garrot, y pal.

De la terra sis desterra
Al cel lo traidor ques pren,

Be tindrem ab tal victoria,
Acabada la memoria
Dels mals efectes, Amen.»

XV (Cap. XLI).

VERDADERA RELACION

DE LA DERROTA QUE HAN DADO LOS MIGUELETES Y PAISANOS BAJO EL MANDO DEL CAPITAN RAIMUNDO DE SALA Y SASALA CABALLERO, VEGUER DE VICH, Y JOSÉ MAS DE RODA, CIUDADANO HONRADO DE BARCELONA Á LAS ARMAS DE FRANCIA, CON LAS INDIVIDUALES CIRCUNSTANCIAS DE LOS MUERTOS, PRISIONEROS Y HERIDOS.

(De un impreso coetáneo.)

« Aunque en otra relacion impresa se empezó á referir la feliz derrota que los migueletes y paisanos consiguieron contra las armas enemigas de Francia, siendo lo corto de las noticias la causa que no se refirió con toda claridad el suceso; pero ahora que se ha divulgado lo individual del caso, ha parecido darlo al público para consuelo de todos.

» A las 8 de la mañana del dia 10 de marzo de 1695, se hallaba en el lugar de San Feliu de Pallarols el capitan Raimundo de Sala y Sasala, Caballero, y veguer de Vich, en compañía de José Mas de Roda, y Pedro Baliart y Teula, capitan comandante de las escuadras de migueletes, que se hallaban en el llano de San Esteban den Bas para la funcion de formar tres compañías nuevas de migueletes; cuando les llegó la noticia de que algunas tropas francesas, gobernadas por el brigadier monsieur de Juigné, gobernador de Castell-Follit, estaban en el lugar de San Esteban den Bas, y que por haber los naturales de dicho pueblo negado la obediencia y contribucion á las armas francesas, habian pegado fuego al dicho lugar, quemando 16 casas. Apenas el capitan Raimundo de Sala y Sasala lo supo, cuando dió orden al capitan comandante Pedro Baliart, para que con 8 compañías de migueletes dirigiese sus pasos en busca del enemigo, y él, asistido de José Mas de

Roda, partió con otras tantas, que juntas, componian el número de 650 hombres, movidos todos á vengar en los franceses tan inhumanas atrocidades con que habian perdido á lo Divino y humano el respeto.

»No fué bastante la velocidad de dichos migueletes para llegar al lugar de San Esteban den Bas, á que los enemigos no tuviesen noticia de la marcha de nuestra gente, con la cual noticia amedrentados se empezaron á retirar hácia la parte del Mallol, entre cuyos debates se empezó á trabar una refriega, donde perdieron la vida muchos de los franceses, del que se redobló en ellos la cobardía, y en los nuestros el esfuerzo.

»Reforzados entonces nuestros migueletes con la gente de somatenes que de los pueblos circunvecinos se juntaban, siguieron las tropas enemigas hasta el llano de la Piña, desde donde los franceses, con desordenada fuga, se encaminaron hácia la villa de Olot; y viendo nuestra gente esta retirada del enemigo, para lograr su designio, se dividió en dos tropas, los unos en número de 300 con el capitan Raimundo de Sala y Sasala, fueron á preocupar el puente de San Roque, lugar importante para estorbar el paso al enemigo; los otros, con José Mas de Roda, y los demás capitanes siguieron á los enemigos por el bosque de Malatosquera, haciendo en ellos un grande estrago. Con estas escaramuzas volvieron á unirse Raimundo de Sala y Sasala y su gente con la gente que comandaba José Mas de Roda, y aquí sobre el romper los enemigos el puente de San Roque, fué donde se enfureció mas el choque, quedando en este reencuentro 500 franceses entre muertos y prisioneros.

»Viendo, pues, los franceses ser imposible la empresa de romper el puente, perdiendo tantos en la contienda la vida, recurrieron á otro medio, que fué esguazar la corriente del rio Fluviá y retirarse á la villa de Olot; pero ni por esto dejaron los nuestros de seguirlos hasta dicha villa de Olot, donde los franceses se dividieron en dos partes; los unos, que eran 90 suizos de la retaguardia, se fortificaron en el hospital de dicha villa; los otros, que era el demás

resto de la gente con el gobernador, se retiraron al convento del Cármen. Fácil fué á los nuestros el atacar á los primeros, que se rindieron luego, y allanada esta dificultad, se atrevieron á emprender la segunda y mas árdua. Encamináronse nuestros migueletes y paisanos al convento del Cármen, donde despues de haber puesto sitio á toda la circunferencia del convento, hicieron una brecha en la pared por la parte del coro de la iglesia para poder por aquella parte embestir á los enemigos, mas fué vana la diligencia, pues los franceses, con los alfanges en las manos, resistian desesperados de todo remedio al avance de los nuestros, en cuyo debate quedaron muertos dos de nuestros migueletes y uno herido. Intentaron segunda vez los nuestros la entrada por otra parte, echando á tierra parte de la pared de la capilla del Santo Cristo de dicha iglesia, mas tambien fué imposible por esta parte el vencimiento, á causa de que todos los enemigos estaban juntos dentro la iglesia para impedir la entrada de nuestra gente, lo que motivó á nuestros migueletes el poner fuego á las puertas de la iglesia, sin que tampoco aprovechase esta diligencia, pues quemadas las puertas, apareció á diligencias del enemigo paredado de piedras y ladrillos el portal de dicha iglesia.

»Apurado, pues, el capitán Raimundo de Sala y Sasala de tanta resistencia de los cercados, se determinó á pegar fuego á la iglesia, para que muriesen los enemigos entre las llamas, justo castigo de los incendiarios atrevimientos que en el lugar de San Esteban den Bas habian hecho. Púsose en obra este designio echando los nuestros por las dos brechas mucha cantidad de pez y azufre, de cuyas llamas y humo ciegos los franceses, se retiraron de la iglesia amparándose de los claustros del convento. Entraron tambien valerosos nuestros migueletes á la iglesia para poder desde ella dar un avance á los claustros, y viendo los enemigos que era ya desesperacion el resistirse, y que los nuestros les habian amenazado pasarles á cuchillo, hicieron tres veces llamada, pidiendo para pactar, al comandante de nuestra gente; llegó entonces el veguer de Vich,

y despues de haber concordado los pactos del rendimiento (que fueron que todos los soldados fuesen prisioneros de guerra, que no se habian de quitar los vestidos á los oficiales, que habian de entregar todas las armas y dineros, y que el gobernador que estaba herido, y un capitan de alemanes, y 136 soldados heridos, se habian de quedar en dicha villa de Olot para curarse); los participaron al gobernador para que los aprobase, asintió á ellos, y dada la respuesta, entró el capitan Raimundo de Sala y Sasala en el convento, donde ratificó el gobernador dichos pactos, dándole permiso de que bajo su palabra se quedase á curar en Olot, y curado, se presentase delante del Excelentísimo señor marqués de Gastañaga.

»Conseguida, pues, esta feliz victoria, partieron luego con general regocijo los nuestros hácia la ciudad de Vich, á donde llegaron el dia 12 á la mañana, siendo universal el alborozo y contento de toda la gente; desde allí partieron para esta ciudad de Barcelona, y llegaron el dia 15 por la tarde con seiscientos y noventa prisioneros, quedando muertos en el bosque de Malatosquera y Olot 260 de los enemigos. Fué numeroso el concurso que asistió á ver la entrada de los prisioneros, demostrando todos, y especialmente el Excmo. Sr. virey y capitan general, el señor Marqués de Gastañaga, el contento, la alegría y regocijo que habia infundido en los ánimos tan feliz suceso.

»Este fué pues el triunfo que los migueletes y paisanos han conseguido contra las armas de Francia; esta fué la victoria en que manifestaron el leal afecto con que siempre han venerado á la Majestad del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde); este fué el suceso con que Su Divina Majestad ha querido castigar los sacrílegos impulsos é irreverentes osadías de las armas de Francia, siendo este triunfo, victoria y suceso, gloria para Dios, lauro para el Rey. Nuestro Señor, y feliz principio para el Excmo. Sr. Marqués de Gastañaga, con cuyo amparo y valor se espera posttrar la osadía, rendir el orgullo, y domar la insolencia de las enemigas armas de Francia.

»*Lista de los migueletes y paisanos nuestros que murieron y fueron heridos en el reencuentro.*

»*Muertos.*—D. José Bertran, pretendiente de una compañía de migueletes.—Dos migueletes de la compañía del capitán D. Miguel Finestar.—Un miguelete de la compañía del veguer den Bas.—Un miguelete de la compañía del capitán Mar y Font.—Dos paisanos del lugar de Joanetas.

»*Heridos.*—El capitán de migueletes D. Galdarique Siscart.—Dos migueletes de la compañía del capitán D. Francisco Puig Saulens.—Dos migueletes del capitán D. Onofre Targarona.

»*Lista de los oficiales enemigos que han sido muertos, heridos y prisioneros en el referido combate.*

»El brigadier monsieur de Juigné, gobernador de Castell-Follit, muerto.

»*Oficiales del regimiento de Alsacia.*—El capitán Heikalenfelds, herido y prisionero.—El capitán reformado Clowis, muerto.—El capitán reformado Oxenhofwen, prisionero.—El capitán reformado Heinn, prisionero.—El teniente Herppe, prisionero.—El teniente Schopach, prisionero.—El teniente Uvernier, prisionero.—El teniente Commerel, prisionero.—El teniente Dequeden, muerto.—El teniente reformado Vinkeler, prisionero.—El teniente reformado Orman, prisionero.—El teniente reformado Honstain, prisionero.—El alférez coronel el barón de Vedel, prisionero.

»*Oficiales del regimiento real de la artillería.*—El comandante Deslandes, prisionero.—El capitán Tarbouchet, muerto.—El teniente Martau, muerto.—El teniente Deroches, muerto.—El teniente Martau, prisionero.—El teniente monsieur de Maran, prisionero.

»*Oficiales del regimiento de suizos de Manuel.*—El capitán Gaudar, prisionero.—El teniente Dexat, prisionero.—El teniente Latour, prisionero.—El teniente Bonzon, herido y prisionero.—El teniente Schurman, prisionero.

»*Oficiales prisioneros del regimiento de suizos de Chelleberg.*
—El capitán Locher, prisionero.—El teniente Beler, prisionero.—El teniente Uvenguer, prisionero.—El alférez Uviirsbenberguer, prisionero.

»*Lista de los migueletes de Francia muertos y prisioneros.*

»El capitán Judeu, prisionero.—El capitán D. Juan Orri, prisionero.—El capitán Rebato, comandante de los fusileros de la montaña del dominio de Francia, muerto.—El capitán Sabra, muerto.

Son los prisioneros.	826
Son los muertos.	260
<i>Suman todos.</i>	<u>1.086</u>

XVI (Cap. XLII).

DIARIO DE LOS SUCESOS DEL SITIO DE BARCELONA, Y REAL EJÉRCITO DE CATALUÑA.

(De un impreso coetáneo.)

«El día 5 de Junio de 1697 se acampó el enemigo en el lugar de Badalona, á la orilla del río de Besós, hasta el mar, una corta legua de distancia de la plaza; el río delante, su izquierda á la mar, y á la derecha á Santa Coloma, pasando algunas partidas de caballería á la otra parte del río, y en este mismo día el Excmo. Sr. D. Francisco de Velasco y Tobar, virrey, y capitán general de este Principado de Cataluña salió de la plaza, por ocurrir de sus vecindades á lo que se ofreciere para su mayor defensa, y observar los designios, y movimientos del enemigo, llevándose mas de dos mil caballos con el marqués de Griñí, general de la caballería, D. José Salazar teniente general, y á D. José de Agulló y Pinós sargento general de batalla, dejando en la plaza 12.500 infantes, toda gente escogida (contando mil y cuatrocientos hombres de los tercios de la costa, y casco de Granada que pocos días despues entraron en ella),

y mil doscientos caballos con el príncipe Darmstad general de la caballería, el marqués de la Florida general de la artillería, D. Gabriel de Corada tambien general de la artillería, el conde de Rosa, gobernador de la plaza, el marqués de Preu, el conde de Peñarrubia, D. Domingo de Piñareli, D. Juan de Açuña, y D. Diego de Salines, sargentos generales de Batalla, bajo el mando del conde de la Corzana maestro de campo general, quedando tambien en ella el marqués de Aytona, y toda la nobleza de Barcelona, menos algunos títulos, y caballeros que fueron asistiendo al Sr. Virey, y de su órden quedaron asimismo para las ocurrencias políticas siete ministros de la real Audiencia, los cuatro titulares, el canciller D. Miguel Juan de Taberner y Rubí, el Regente D. Miguel de Calderó, el fiscal real D. Francisco de Portell, el Patrimonial D. Juan de Colomer, y D. Antonio Vilaplana oidor del civil, doctor Domingo Aguirre, y doctor José Guell jueces de la regia corte, á mas de D. Juan de Lupiá portan veces de gobernador de Cataluña.

»El dia 6 dieron fondo doce navíos de Francia con dos balandras, y un navío bombardero, 28 galeras, y mas de cien embarcaciones menores, entre el castillo de Mongat, y el rio de Besós, donde se detuvieron hasta el dia once, desembarcando la artillería, bombas, pertrechos de guerra, y viveres, siendo segun mas ciertas noticias, 40 piezas de batir, 10 de campaña, y 12 menores, las que desembarcaron con 16 morteros, y en este dia once, á las 6 de la mañana despues de haber reconocido el Fuerte de Monjuich, y toda estrada encubierta de la plaza, entró el Sr. Virey en ella con el general de la caballería, y el sargento general D. José de Agulló, y despues de haber tenido consejo de guerra en palacio se volvió á las diez de la mañana con los mismos generales Griñí, y Agulló.

»El dia 12 movió su ejército el enemigo, y se acampó delante de Barcelona en línea, desde la fuente den Alió, junto al Mar, donde puso un cuartel fuerte, por comunicarse con su Armada, (que se acercó el mismo dia apartada solo del tiro de cañon de la plaza) hasta el mas Gui-

nardó, que está al pié de la Montaña en la avenida de Orta, y San Andrés, y de allí hasta la torre que llaman de la marina, cuya distancia de una á otra parte, es cerca de dos leguas, ocupando el lugar de San Martí, el convento de los Capuchinos, el de Gracia, el lugar de Sarriá y el convento de Pedralbes, y en este dia mandó el Sr. Virrey convocar somaten general de diferentes veguerios, para el dia 18 por poder con ellos y con las compañías sueltas, que se iban levantando del País, junto con la caballería y algunos mil y quinientos infantes que habia fuera de la plaza, hacer alguna diversion al enemigo, y ocupar las Montañas, y así mismo armó la ciudad de Barcelona la coronela, compuesta de 43 compañías de la gente de los gremios de dicha ciudad, en número de mas de tres mil hombres, con su coronel el conceller en cap D. Francisco Taverner, teniente coronel D. Antonio de Lanuza, capitanes alféreces, y demás oficiales, siendo los capitanes caballeros catalanes de la misma ciudad, entrando desde este dia en las guardias de los puestos que se les han señalado en la muralla, teniendo su reten y plaza de armas en el convento de San Francisco.

»En los dias 13 y 14 se ocupó el enemigo en hacer faginas, y empezó los ataques, cerca, y mas acá del convento de los capuchinos, con dos ramales, uno hácia el convento de Jesús, y otro hácia las tapias de San Pedro, y trabajó en plantar baterías de cañones y morteros, á los lados de la casa nombrada de Sagristá.

»El dia 15 continuaron sus trabajos y á las dos de la tarde empezaron á bombardear la plaza por la parte del mar, bien que no echaron mas que dos ó tres bombas, que segun se juzgó, fué solo para probar la distancia.

»El dia 16 á la una de la mañana, prosiguieron el bombardeo, con dos balandras y un navío, disparando continuamente hasta las siete, y despues con algunas intermisiones, y fué adelantando sus trabajos de tierra con mucha celeridad, bajando parte de su infantería mas al llano y puso algunos cañoncillos narangeros en el convento de Jesús, y á la noche sacó de allí un ramal, comunicado con

el de capuchinos, y reducto grande que tiene en la medianía, y en esta noche se hicieron salidas de la plaza, que pelearon cerca al dicho ramal del Jesús.

»Lunes á 17 se continuó el bombardeo de mar, desde antes de la media noche, que duró hasta las diez de la mañana, y á este tiempo empezó el de tierra con una batería de cuatro morteros, que puso en los lados de la dicha casa de Sagristá, y allí plantó tambien una batería de doce cañones, que aumentó poco despues con nueve, tirando á desmontar nuestras baterías, que no solo no lo consiguió, sino que con ellas se hizo notable daño en sus ataques, matándole mucha gente, siendo prodigioso el acierto de nuestros artilleros, y habiendo sido milagrosa fortuna la providencia de venir á este tiempo, ciento de Mallorca, que se introdujeron á la Plaza, sin dilacion, y en este dia se hicieron tambien salidas para embarazar los trabajos del enemigo, echando mucho fuego con notable pérdida de su gente y cortísima de la nuestra.

»El dia 18 continuó el bombardeo por tierra, y disparó mucho la artillería enemiga, con mas de veinte cañones desde la casa de Sagristá hácia á las obras muertas de la muralla, que dan sobre el baluarte de San Pedro, para derribarlas, y desde las diez de la noche tiraron algunas bombas por mar, con una sola balandra, hasta la mañana, y en esta noche se hizo una salida de la plaza con trescientos hombres de todas las naciones, sostenidos de otros tantos, y tres batallones de caballería; obraron con tan grande osadía, que se arrojaron sobre los ataques del enemigo, tomaron una bandera, algunos despojos, muchos instrumentos de gastadores y un cadete prisionero, cortado un brazo, con lo cual, y el continuo fuego que se prosiguió aquella misma noche, desde un ribaso, y lo que jugó nuestra artillería, no corrió la paralela, que se discurría tiraria hácia el convento de Jesús, estendiendo solo su ataque hácia la sequial de portal nuevo.

»Luego que se conoció este intento, que fué el dia 19 por la mañana, se pusieron cien mosqueteros entre las ruinas del molino de la pólvora, corriéndolos por la sequía, hasta

un puentecillo, de forma que enfilaba los ataques del enemigo, el cual hizo una furiosa salida, y fué vigorosamente rechazado de los nuestros. Media hora despues, que seria á las ocho de la mañana, se adelantó un ayudante del general de batalla á reconocer la cabeza de ataques con veinte hombres; los enemigos los abandonaron luego, y se tomaron mas de sesenta herramientas. Pareciendo este puesto importantísimo, se nombró un sargento mayor, con cuatrocientos hombres, que se les mandó fortificar, y abrigar de tres batallones de caballería; pero habiéndoles el enemigo á la una de la noche cargado con gran número de gente de sus ataques, abrigada de dos regimientos, y algunos batallones de caballería, no obstante que se defendieron y pelearon mucho, hubieron de ceder á la fuerza y retirarse, perdiendo cerca de cien hombres entre muertos y heridos. El sargento mayor Redonda del tercio de Toledo, D. Pedro Morras y Rocafull, heridos; cuatro capitanes de infantería, y D. Luis Flechilla, capitán de caballos, muertos. Continuó este dia el enemigo el bombardeo por mar y tierra y el disparo de sus baterías.

»En este mismo dia se ocuparon por la gente de afuera las montañas fronteras á Barcelona, con algunos dos mil infantes veteranos, dos mil hombres de compañías sueltas formadas de gentes del país, alguna caballería y dragones, y un grueso de somatenes, desalojando de los puestos de San Jerónimo de vall de Ebron, y San Pedro Mártir, á los migueletes de Francia, y algunos fusileros, ocupándolos los nuestros; habiéndose el dia 18; antecedente adelantado el maestro de campo don José Boneu á ocupar algunos puestos, y hecho á la noche una emboscada con doscientos hombres, logrado la presa de 40 acémilas, y quemando al enemigo las faginas que tenia hechas.

»Estas tropas se distribuyeron al gobierno de cinco maestros de campo reformados catalanes, el dicho D. José Boneu, D. Manuel Llobet, D. Juan Copons, D. Valerio Saleta y don Baltasar Bru, comandados de los generales de batalla D. José de Agulló y Pinós y D. Miguel Gonzales de Otaza, hallándose de la otra parte del rio de Llo-

bregat, con diferentes somatenes, el maestre de campo reformado D. Francisco Vila, tambien catalan. Este mismo dia el teniente la Violeta, de la compañía de caballos de D. Luis Créel, con una partida de 40 caballos, desbarató un batallon de carabineros del enemigo, mató al capitan, que no quiso rendirse, hizo 13 prisioneros y tomó 17 caballos, con pérdida de cuatro soldados.

»Ocupóse este dia una casa y parte de una trinchera de los enemigos; á las diez de la noche la atacaron con un gran grueso, y habiéndola perdido los nuestros y vuelto á recuperar, cargaron de fuerte las fuerzas los enemigos, que la hubieron de ceder, habiendo durado la disputa hasta las dos de la mañana; murieron de nuestra parte cuatro capitanes de infantería, uno de caballería y otros heridos; el número de los soldados muertos no se sabe, ni el de los enemigos, que sin duda tuvo gran pérdida, por lo disputado que ha sido este puesto.

»El dia 20 echó el enemigo mucho fuego por tierra con los cuatro trabucos y baterías desde el amanecer hasta las cinco de la tarde, que por la lluvia que sobrevino, no se disparó mas de una ni de otra parte: pero fué mayor el fuego que echó la plaza, disparando con 30 cañones y 7 morteros.

»El 21 continuaron los enemigos el bombardeo de tierra y el disparo de sus baterías, aunque con menor actividad que el dia antecedente, porque con la artillería y morteros de la plaza les desbarataron muchas piezas y mataron algunos artilleros.

»El dia 22 prosiguió el disparo de tierra, adelantando siempre el enemigo sus trabajos, y desde las once de la noche, disparó con una balandra algunas 50 bombas, que dieron en el convento de Santo Domingo, la Seo y otras partes del centro de la ciudad, alcanzando mucho mas que las antecedentes.

»En este dia habiendo juntado el señor Virey alguna gente mas de somatenes que por las grandes lluvias y avenidas del rio Llobregat no pudieron agregársele antes, acabó de ocupar las colinas de la montaña, haciendo di-

version al enemigo por cuatro partes, una por San Pedro Mártir, donde se comandó el maestre de campo don José Boneu; otra por el collado de las tres cruces, ocupando el general de batalla marqués de Preu (que poco antes salió de la plaza llamado de su excelencia), y el sargento general de batalla D. José de Agulló, alternando; otra por San Jerónimo de Vall de Ebron, sobre el convento de Nuestra Señora de Gracia (cuartel del príncipe de Vandoma, á cargo del general D. Miguel Gonzales de Otaza); y otra por la parte de San Jerónimo de la Murtra, á la izquierda del enemigo, por el maestre de campo don Valerio de Saleta, quedando el maestre de campo don Francisco Vila en el referido parage del Llobregat, junto á San Boy, para asegurar el paso libre del rio y la introduccion de víveres á la plaza, y poniendo el grueso de nuestra caballería á la derecha del enemigo en el lugar de Cornellá, observacion de cualquier conjuntura.

»Domingo á 23 jugó la artillería, y continuó el bombardeo, como el dia antecedente, pero por la noche se aumentó, disparando con 10 morteros por tierra, y tres por mar; hasta las cuatro de la mañana siguiente en cuyo tiempo arrojaron mas de 800 bombas, causando algunos incendios y no pequeño estrago en los edificios, en este dia cargó el enemigo con un batallon á los forrageadores de la plaza, socorriólos la partida de guardia que se hallaba en la Cruz cubierta, y despues los batallones de los capitanes de caballería D. Alvaro de Ribaguda, y D. José Carrillo llevaron á los franceses á cuchilladas hasta sus tiendas, y cargándoles otros batallones, se retiraron los nuestros, herido D. Alvaro de Ribaguda, quedando prisionero D. José Carrillo (á quien mataron el caballo) con otros de menos cuenta.

»El dia 24 á las tres de la mañana, se hizo salida de la plaza con 1.400 hombres portáronse los nuestros con cuanto valor cabe, llegando hasta los ataques del enemigo. Pero cargándoles con considerable grueso, hubieron de retirarse, llevándose muchos vestidos, capas, y palas, en cuya accion, que fué bien sangrienta murieron un sargento ma-

yor, cinco capitanes y 66 soldados, heridos 150 entre oficiales, y soldados y del enemigo fueron muchos mas de calidad, que pidió suspension de armas para retirar los muertos, que se le concedió por dos horas.

»Este dia á la misma hora, se encargó al maestre de campo D. José Boneu, que emprendiese con 600 infantes, las escuadras de migueletes al cargo del capitan de caballería Francisco Coll y Ferrer, y tres de D. Blas de Trincheria, desalojar á los enemigos de la casa de los padres Dominicos en la montaña, que tenian ocupada, la cual hallaron prevenida, y atronerada; llegaron hasta las puertas con increíble arrojo, y por mucho que se forcejó, no pudieron romperlas, por estar bien atrancadas por dentro, con que hubieron de retirarse, pues la copiosa lluvia que sobrevino, no dió lugar á prenderles fuego; murió un capitan de infantería del tercio de la Costa, saliendo tres heridos de otros tercios, y de los oficiales menores vivos, y reformados 11 muertos, y 18 heridos. En la plaza se continuó el fuego de una y otra parte y el enemigo plantó nueva batería en las tapias de San Pedro, frente el baluarte de la puerta nueva, y por la noche prosiguió en su bombardeo, trabajando en la plaza, en las prevenciones de cortaduras, y otras defensas.

»El dia 25 jugó la nueva batería de las tapias de San Pedro, tirando á derribar las obras muertas del lienzo de muralla, sobre el baluarte de San Pedro, y el parapeto del baluarte de la puerta nueva, y echó muchas bombas de dia y de noche, con 15 morteros por tierra, que fueron mas de 1.000 sin algunas 50 que arrojó por mar, y de la plaza se les respondió con igual fuego.

»En este dia, teniendo los enemigos ocupada la casa de D. Rafael Cortada en el lugar de Esplugas, con 500 migueletes, atronerada y fortificada, con botas y faginas, se empezó á batir por la mañana dicha casa, con tres piezas de campaña, que el señor Virey mandó sacar de la plaza, á fin de desalojarlos, y en medio de ser su fábrica tapias de tierra fuertes, y haberse movido el enemigo con 22 batallones y grueso de infantería en su socorro, la abando-

naron y luego se mandó guarnecer y subir la artillería á la montaña, teniendo prevenido antes se abriese carretera para que con ella, y con cuatro espingardos, que se trajeron de Berga y otras piezas que se esperaban de la villa de Sitjas, se pudiese desalojar de otras casas, que ocupa al pié de la montaña, no obstante las dificultades puede causar el enemigo corrido una línea de contravalacion, y fortificándola, teniendo dichas casas muy guarnecidas de gente y artillería.

»El dia 26 prosiguió el enemigo el disparo de bombas y artillería, y á la noche tocó arma por diferentes partes, desde la Puerta del Angel hasta el baluarte de San Pedro, y despues de haber arrojado muchas bombas y piedras á los del foso y estacada, y algunas 40 bombas por mar, atacó un puesto avanzado á la entrada encubierta, junto á los Molinos de la Pólvara, que ocupaban los nuestros, fué defendido obstinadamente, durando dos horas el combate, y habiéndole ocupado dos veces el enemigo, y siendo rechazado ambas, cargó fuerzas tan superiores, que se hubo de ceder: murieron de los nuestros D. Gaspar de Villagrasa sargento mayor reformado, 41 soldados, y oficiales de Alférez abajo, quedaron heridos 99 soldados y oficiales, y 35 prisioneros. De los enemigos fueron muchos mas los muertos y heridos, y hicieron llamada pidiendo suspension de armas, para recoger los muertos, que no se les quiso conceder, porque en la antecedente no habian procedido con la legalidad debida valiéndose en esta ocasion, para reconocer nuestra estacada.

»En la misma noche con motivo de que intentaria el enemigo este avance, se dió orden para que el general de la caballería desde sus puestos al general D. José de Agulló, en las montañas de las tres Cruces, y el general D. Miguel de Otaza en San Gerónimo de Vall de Ebron le tocasen arma resia por cada una de estas partes, para la diversion. D. Miguel de Otaza la empezó á las diez y media de la noche, con muy frecuentes cargas, sin cesar hasta una hora de sol, entró en el primer fuerte de los enemigos que hizo quemar, por no poderlo mantener. Y por la parte

de D. José de Agulló, se ejecutó lo mismo, tocándole vivas armas, y fuertes cargas de artillería, y mosquetería, y no dejó de inquietarle el general de la caballería por la suya.

»El dia 27 prosiguió el enemigo sus trabajos, y baterías como antes, y la hostilidad de las bombas con nuevos, y mayores estragos, é incendios, sin haber ya parte segura, pues muchas llegaron á la Rambla, calle del Cármen, puente de la casa de Perelada, baluarte de San Ramon, y algunas pasaron al mar, parages que hasta entonces habian sido preservados, lo que obligó á muchos naturales á salir fuera de la Ciudad, á la parte de San Beltran, y falda de la montaña de Monjuich donde se atendaron dentro la línea de comunicacion, que corre desde la torre de San Pablo, hasta el fuerte de Monjuich, y la ciudad mandó luego pasar allí panaderías, y carnicerías para su sustento, manteniéndose todos en una firmísima y loable constancia; sin que tantas hostilidades, y ruinas en sus casas, edificios y templos hayan enflaquecido en la mas leve parte su fortaleza.

»El dia 28 continuó el fuego de la misma manera, quemando las bombas la Iglesia y monasterio de Junqueras, con muchas cosas de diferentes particulares, que habia dentro, y por la noche hizo el enemigo salva real por mar, y tierra, que fué segun publicaron los rendidos, por haber ganado en Flandes la plaza de Ath.

»Los dias 29 y 30 no se arrojaron bombas por mar, pero se dispararon muchas por tierra, con granadas, y piedras á la Estrada encubierta, que corre desde la puerta nueva al baluarte de San Pedro, haciendo grande daño á la gente de la guarnicion, y se plantó nueva batería mas acá de la casa de Bastero, cerca de la estacada, disparando con 15 cañones á las torres y baluarte de la Puerta Nueva, y á la cortina de la muralla que hay entre este baluarte y el de San Pedro, tirando, no solo á quitar las defensas de las dichas torres y baluarte, sino tambien á hacer la brecha en la muralla.

»Lunes 1.º de julio, y en los dias 2 y 3 disparó incesan-

temente la nueva batería del enemigo, aumentada hasta 39 cañones, empezando á hacer brecha en el referido lienzo de muralla, en la parte donde antes habia una torre, que habrá dos años se quitó, y haciendo grandes estragos en las torres y baluarte de la Puerta Nueva, adelantando al mismo tiempo sus ataques, prosiguiendo siempre de dia y noche el bombardeo por tierra con granadas y muchas piedras, siendo igual el fuego que le echó la plaza, tambien con piedras, bombas y granadas, á mas de la artillería, causándole notable daño, acentando uniformes todos los rendidos, ser tal el horror que le ha concebido la infantería francesa, que sino se hubiese cautelosamente entendido en su ejército, hacerse en el nuestro mal trato á los rendidos, desertarán infinitos, y para desvanecer tan siniestra impostura, se introdujeron papeles impresos en francés asegurando á todos de la buena acogida que hallan, y se prosiguió en la plaza con incesante desvelo en las cortaduras y prevenciones que miran á frustrar los intentos del enemigo en cualquier avance, estando los soldados dispuestos á hacer una obstinada defensa, sin intimidarlos las desgracias y muertes de sus compañeros, ni el rigor de tanto fuego.

»En estos dias, desde el 27 de Junio, siendo el ansia de los cabos que gobiernan nuestras tropas en la montaña, ir ganando terreno para avanzarse al llano, á fin de poder inquietar mas al enemigo, se puso una batería de 5 cañones de campaña en una casa inmediata á los Capuchinos de Sarriá, de la cual se desalojó al enemigo y la ocuparon los nuestros; dióla despues dos avances, de que fué rechazado con no poca pérdida, y prosiguiendo el enemigo en el desvelo de no permitirnos allí ningun puesto, la empezó á batir inmediatamente con 4 cañones de campaña y dos de 25 libras, con que llegando al estado de arruinarse enteramente, se hubo de abandonar, sin que unos ni otros la ocupen. Y en el mismo tiempo no se ha cesado en inquietarle, por la parte del Hospitalet el General de la caballería con el grueso de ella, y por las partes de la montaña los cabos que ocupan aquellos puestos, teniéndole por todas

en continúa arma, obligándole á tener reforzadas aquellas avenidas, y á estar sus tropas en continuo movimiento, abrigándose los desertores que llegan frecuentemente por aquellas partes, y manteniendo abierto el paso por la del Llobregat, para introducir en la plaza todos los bastimentos necesarios de boca y guerra, siendo muchos los que el desveló y solicitud del señor Capitan General ha hecho entrar con continuados convoyes de harinas, armas, pólvora, granadas y balas, que ha sido y es de la mayor importancia para que abunde la plaza de todo lo necesario.

»El dia 4 tuvo el enemigo sus ataques junto á la estacada de la Puerta Nueva á tiro de piedra, y habiendo de dia continuado el fuego. Abanzó á las doce de la noche la Estrada encubierta, por aquella parte, y al mismo tiempo, por hacer diversion, se acercaron á tierra todas sus galeas y navíos, poniendo las proas hácia el baluarte de Levante y Puerta Nueva, disparando furiosamente su artillería, fué rechazado diferentes veces con todo el vigor de los nuestros, sin que se perdiese una estaca. Por las que quitó una bomba entraron en la Estrada encubierta algunos franceses, que todos quedaron muertos y prisioneros. Duró el combate tres horas continuas; nuestra pérdida fué considerable, llegando entre muertos y heridos á cerca de quinientos hombres, y con ellos el coronel de los alemanes, el Sargento mayor de la Costa, el de los Colorados, Don Pedro Valcazar, muertos. Heridos, D. Pedro Antonio Ibañes, Maestre de campo de los Colorados, D. Juan Antonio Aranda, y los sargentos mayores reformados Don Juan Sanjust y D. Antonio Brú. La pérdida del enemigo no puede saberse de fijo, pero se ha de considerar mucho mayor, así por ser rechazados tantas veces cuantas avanzaron, como por hallarse por el parage atacado coronada toda la Estrada encubierta, con pedreros cargados de balas de mosquete, y la artillería en la misma forma, que jugó con admiracion, lloviendo así mismo sobre ellos granadas y bombas, y segun afirmaron muchos rendidos, pasan de dos mil hombres los que perdió.

»El viernes 5, al amanecer, hizo la plaza una salida, embistiendo al enemigo en sus ataques, pasando cuatro ó cinco líneas ó remales de ellos, degollando cuantos encontraron en dichos remales. Cargáronles los franceses, y se hubieron de retirar con pérdida de algunos hombres, quedando heridos D. Manuel de Toledo, Maestre de campo del tercio de los Amarillos nuevos, y D. Diego Alarcon, Maestre de campo de los Azules, y adelantó el enemigo hasta la Esplanada del ángulo de la Estrada encubierta del ángulo de la Puerta Nueva, manteniéndose y trabajando allí desde la mañana. A las cuatro de la tarde boló una mina, que los nuestros habian hecho á los ataques del enemigo, y abrió algunos pasos de la Estrada encubierta, por cuya abertura embistieron luego los franceses, fueron rechazados con mucho valor, reparando al mismo tiempo su ruina. En este dia jugó muy poco su artillería; al anochecer se empezó á disparar granadas de una y otra parte; los enemigos, á la Estrada encubierta y foso, y los nuestros, á sus ataques, lo cual fué continuo toda la noche hasta la mañana siguiente que fueron muchas de ambas partes.

»El dia 6, teniendo el enemigo sus ataques sobre el referido ángulo de la Estrada encubierta, para evitar el daño que hacia á nuestra gente, se resolvió á abandonar aquella parte, manteniendo las cortaduras á los lados, y por la tarde, al tocar las oraciones, despues de haber tirado bombas todo el dia, dió segundo avance á la Estrada encubierta del baluarte de San Pedro, con ocho mil hombres, viniendo por la parte del Jesús, y fueron rechazados aun mas vigorosamente que el dia 4; dejaron entrar á la Estrada encubierta mas de 300 franceses, los cuales, sin escapar uno, fueron muertos y prisioneros, conociéndose, por los despojos, ser los mas gente de cuenta. Perdió mucha en este avance, pues demas desto, se reconoció toda la esplanada llena de cadáveres, sin constarnos mas que 12 oficiales heridos y hasta 12 soldados muertos. Obraron todos prodigios en esta ocasion, y en particular los Valones, que fueron atacados, y fué pasmoso el fuego que hechó la plaza, de que quedan muy amedrentados los enemigos, como lo dan á

entender los muchos desertores de Francia, habiéndose conocido el fruto de aumentarles el socorro, y desvanecer con nuevos boletines que se han introducido en su ejército, las imposturas siniestras del mal trato. Despues de este suceso, continuó el enemigo toda la noche en tirar bombas y á trabajar en sus ataques.

»Desde el dia 7 hasta el 10 no ocurrió particularidad de consecuencia, siendo en este intermedio grande la lentitud que tuvieron los enemigos en disparar su artillería, y solo han arrojado algunas bombas, á nuestros trabajos de las cortaduras para embarazar que no se adelanten, aplicando los suyos en plantar nueva batería mas cerca de los dos baluartes de la Puerta Nueva, y San Pedro para batirlos á ambos, y á la cortina de la muralla, que media entre ellos, arrojándoles la plaza continuamente de dia y de noche, morteradas de piedras, granadas y bombas. Hizo volver á ella el señor Virey las mangas de infantería que habian salido el dia 17 de Junio á la noche, y entró tambien el tercio de Valencia con una compañía de Napolitanos, y una del país del lugar de Ulldecona, para dar algun alivio á la guarnicion, en lugar de los que durante el sitio han faltado, de muertos, heridos, y enfermos, y incesantemente se han entrado víveres, y pertrechos.

»Jueves á 11 por la mañana á la una antes del dia se tocó arma muy fuerte al enemigo en todos sus cuarteles de la montaña, y antes del amanecer, habiéndose resuelto atacar el que tiene en la marina, salió á ejecutarlo el príncipe de Darmstad, con quinientos caballos y trescientos fusileros escogidos á la grupa, y se logró con tal felicidad, que los rompieron; y derrotaron enteramente, haciendo algunos prisioneros, y quitándoles muchos caballos, pero habiendo puesto las galeras las proas á tierra, maltrataron algo nuestros batallones á la retirada con las piezas que tiraron, en que perdimos solo cinco hombres, y ocho ó diez caballos: al mismo tiempo, el capitan de caballos D. Francisco Medinilla, que fué á tocar arma al enemigo en sus cuarteles entre Sarriá y el convento de Gracia, derrotó con solo su batallon tres del enemigo, llevándolos á

cuchilladas hasta sus tiendas. Y por la noche de este día, continuó sus trabajos, y tiró muchas bombas, y piedras á la Estrada encubierta, muralla, y cortadura; haciendo la plaza lo mismo hácia sus ataques.

»Viernes á 12 desde el amanecer, jugó la nueva batería con 12 cañones, tirando á continuar la brecha empezada en el parage referido, la cual se reparó con sacos de arena. Por la noche arrojó muchas bombas y piedras, así á la Estrada cubierta como á la muralla, y trabajo de las cortaduras, logrando atrasarlas, y deshacerlas algo. De la plaza se ejecutó todo lo posible por mantenerlas á costa de no poca gente, y continuó su fuego con la frecuencia y acierto que siempre.

»El día 13 desembocó el enemigo al foso por el ángulo de la Estrada encubierta que mira al baluarte del Portal Nuevo, que como se ha dicho, se abandonó por el gran daño que de allí recibia nuestra infantería. Por la noche inquietó muy poco á nuestra guarnicion haciéndole nuestras mamposterías mucho fuego y en especial la de los valones. En este día volvió por la mañana el señor Virey D. Francisco de Velasco á visitar la plaza, y despues de reconocidos los trabajos del enemigo y teniendo consejo de guerra con todos los generales en las Atarazanas, se fué al medio día á San Feliu, donde el día antes habia puesto su corte.

»Prosiguiendo la division de la montaña y de nuestra caballería, que ha sido y es tan molesta á los enemigos, hicieron el día 14 dos gruesos destacamentos. Uno hácia la parte de San Gerónimo de Vall de Ebron, cuartel del general D. Miguel de Otaza, de seis á siete mil hombres entre infantería y caballería y otro de tres mil caballos y mil quinientos fusileros y migueletes á la plaza de armas de Cornellá que ocupaba nuestra caballería.

»Con el primero atacaron el convento de San Gerónimo de Vall de Ebron al amanecer, y hallaron en los nuestros una vigorosa oposicion, pero disparándoles gruesa artillería, hubieron de ceder el puesto; no obstante, estimulados de su honra, volvieron sobre él, y le ocuparon hasta que

la artillería les desalojó; ocupola segunda vez el enemigo, manteniéndose nuestras tropas á su vista.

»Conoció el enemigo la dificultad de mantener este puesto, necesitando para ello desmembrar muchas tropas de su ejército, y así que se observó pensaba en la retirada le cargaron los nuestros en el mismo convento, obligándole á hacerla precipitada, y bajando en su seguimiento hasta el llano de Horta, formaron en él seis batallones de caballería, que no hallaron oposicion, con que habiéndole muerto cien soldados y muchos heridos, doce prisioneros y entre ellos un capitán de caballería del regimiento de la Reina de Inglaterra, y otros oficiales de menor cuenta, volvimos á ocupar todos los puestos sin pérdida, pues no se ha sabido que haya faltado ningun hombre conocido ni que quedase herido, pero saqueó el convento de San Gerónimo y tomó muchos bagajes.

»Con el segundo destacamento á la misma hora avanzaron la plaza de armas de Cornellá tan de improviso que la mayor diligencia no permitió ponerse en órden, no obstante se formaron algunos troncos de Valones, y de Badajoz, los cuales con muy desigual partido les hicieron cara, saliendo tan ventajosos, que derrotaron, y pusieron en confusion mas de setecientos caballos franceses, tomando dos estandartes, uno de carabineros, y otro de dragones, que el señor capitán general envió á Barcelona, y se pusieron á la brecha, para que el enemigo viese sus despojos. En este suceso, no obstante la superioridad del número del enemigo, y su improvisa invasión, no se perdieron de los nuestros veinte hombres, y fueron muchos los muertos del enemigo. Y habiendo sorprendido el cuartel de la corte, y en él casi todo el bagaje del Virey, y caballeros de su cortejo, por no haber habido cuarto de hora intermedio del aviso del arma, á entrar los franceses en San Feliu, donde residia, fué gran fortuna el poder retirarse, y escapar del peligro, bien que hizo prisionero á D. José Meca diputado militar, quedó herido el conde de Santa Coloma, saqueó los lugares de San Feliu, Cornellá, San Juan Despí y Hospitalet, y tomó mucha parte de nuestro bagaje, quemando

algunas casas, y ejecutando insultos y atrocidades en los paisanos, sin diferencia de sexos, hasta las once del día, que se retiró á su campo.

»Este mismo día 14 á las seis y media de la tarde voló el enemigo una mina en el ángulo del baluarte del Portal Nuevo, desajudaron al efecto pozos que teníamos hechos en el mismo baluarte, con que no fué mucha la brecha que abrió, la cual con increíble presteza ocuparon y fortificaron los nuestros, estando toda la noche sobre las armas, arrojando muchas granadas, y disparando al foso, recelando que el enemigo avance, según los indicios que podía dar el refuerzo de gente, que había entrado en sus ataques, lo que no se atrevió ejecutar, cobrando cada día la guarnición y los naturales nuevos alientos, despreciando el horror de las bombas sin que, ni en los unos disminuyan su vigor las desgracias, ni en los otros desmaye su constancia los estragos, pues sobre ser muchos, en vez de lamentos, sustituye su corage en bravezas, aumentando la irritación el número de los paisanos partidarios, que en todo este sitio, favorecidos de los barrancos, han molestado mucho al enemigo, logrando muy buenos tiros y haciendo no pocos prisioneros y pillages.

»Lunes á 15 volvió la caballería al mismo lugar de Cornellá, y continuó el enemigo en batir la muralla y en su bombardeo de día y de noche, cruzando la Ciudad por todas partes las balas de su artillería, é inquietando muy mucho las bombas y piedras á la guarnición, respondiéndole la plaza con igual fuego. Encaminó en este día por el foso sus galerías hácia á las caras de los dos baluartes de San Pedro y Portal Nuevo, y por la noche se repararon los parapetos de la cortina con sacos de arena y toneles.

»Martes 16 toda la nuestra caballería, que estaba en Cornellá, entró por la mañana en la plaza, dejando fuera solo los dragones nuevos y viejos, y parte de las guardias del capitán general, empleándose en traer fagina; batió en este día el enemigo con gran continuación en la brecha y Portal Nuevo, habiendo acercado la artillería á la muralla

y puesto la batería en la Estrada encubierta sobre el foso, y con sus galerías se acercó á los baluartes de la Puerta Nueva y de San Pedro. Las bombas y piedras que hubo de una y otra parte, fueron muchas, y por la noche puso el enemigo sus manposterías hácia la brecha, baluartes y cortaduras nuestras.

»El miércoles 17 una bomba que á las cinco de la tarde se disparó de la Plaza, pegó fuego á la pólvora, bombas y granadas que tenia el enemigo en los ataques, cerca su batería, y les hizo grande daño, poniéndolos en fuga, y no fué poco el que les hizo la Plaza con la mosquetería y artillería, que les disparó inmediatamente, asegurando muchos rendidos que con esta ruina perdió quinientos hombres; sin embargo, batió todo el dia fuertemente la muralla, para adelantar su brecha, quedando muy mal tratados los parapetos de la cortina que hay entre los dos Baluartes, y al mismo tiempo se trabajó en la Plaza con mucho calor para acabar de poner en buena forma las cortaduras, y por la noche hubo lo acostumbrado de muchas piedras y bombas de una y otra parte.

»El jueves 18 continuó el enemigo en batir la muralla y en su bombardeo con piedras y bombas, haciendo mucho daño á la gente de los Baluartes y Estrada encubierta, por lo que se aligeró la de la Estrada encubierta, dejando solo en ella un capitán vivo con treinta hombres, para que hiciese fuego. Por la noche le dieron mucho sus manposterías, y volvió á tirar bombas dentro de la ciudad, á la ruina de los edificios, que cayeron siete en Santo Domingo, sin muchas que arrojó á nuestras cortaduras, tuvo en este dia al pié de la cara de los Baluartes sus galerías, y recelándose que continuaban en minar, se prosiguió en la Plaza el trabajo de las contraminas.

»El viernes 19 marchó por la mañana la caballería con su general hácia al Llobregat, para tener mas seguros aquellos pasos, dejando en la Plaza dos trozos de Valones y el de Bajadoz, por poder desmontados defender la brecha y aliviar en algo la guarnicion, y de dia y de noche disparó bombas y piedras, con gran prontitud y daño de

nuestra gente, no siendo menor el que causó en la suya el fuego de la Plaza.

»El sábado 20 entraron algunos reformados, venidos de la córte, batió el enemigo con gran fuerza de la muralla y con la misma se continuó de una y otra parte el fuego de las bombas y piedras, alcanzando algunas del enemigo hasta la plaza de la Trinidad; á las 6 de la tarde las dos armadas de mar y tierra del enemigo pusieron en arma á nuestra guarnicion con la salva que hicieron, celebrando la noticia de haber elegido los electores de Polonia por su rey al príncipe de Contí.

»El día 21 se reconoció el enemigo muy adelantado el trabajo de sus minas, no habiendo las muchas granadas y bombas de canal que los nuestros le han arrojado, bastado para embarazárselo; se trabajó á toda prisa en perfeccionar las cortaduras, ayudando trescientos desmontados; fué el fuego de las manposterías, de una y otra parte, igual al día de los antecedentes.

»El lúnes 22 prosiguió el enemigo todo el día con gran priesa el batir la brecha. A las 9 de la noche, á la seña que hizo la armada de mar disparando su artillería, arrimando las proas hácia los baluartes de Levante y Santa Clara, voló dos minas; una en el baluarte del Portal Nuevo, otra en el de San Pedro, y al mismo tiempo abanzó muy de récio y con grande gritería por ambas partes para apoderarse de los baluartes. En el del Portal Nuevo rechazado tres veces por los españoles, con grande valor y ardimiento, arrojándolos infinidad de granadas, hollas, faginas embreadas y otros artificios de fuego, mas no pudieron embarazarle el fortificarse en las ruinas de la mina, que se voló en el ángulo flanqueado; no se tuvo igual fortuna en el baluarte de San Pedro, pues le ocuparon los franceses, habiendo durado el combate mas de siete horas contínuas, hasta las cinco de la mañana del día siguiente: disparó en este tiempo la Plaza tan horrendo fuego, que contestan muchos no haber visto igual en otros sitios, ni con tanto vigor y acierto ejecutado, ni con tanta arte y diligencia prevenido. Y así mismo disparó el enemigo contínuamente

muchas bombas, piedras y cañonazos á la Plaza y á las cortaduras; perdió el enemigo en estos avances, segun relacion de los rendidos, cerca de cuatro mil hombres, habiendo perecido regimientos enteros, sin quedar en uno de suizos mas de cinco hombres; nosotros perdimos algunos 200 entre muertos y heridos, y con ellos D. Diego Vela, Maestre de campo del tercio de la Costa, herido.

»El martes 23 cesó tan horroroso fuego á las 5 de la mañana, mas no cesaron los españoles y naciones en proseguir con igual teson en la defensa, y recobró de sus puestos; cobraron los alemanes á las 6 de la mañana el Baluarte de San Pedro y su cortadura, echando mucho fuego al enemigo, mas no pudieron desalojarle del antiguo flanqueado que mira al baluarte de la Puerta Nueva, por haberse fortificado en él los franceses. Los españoles lograron la funcion con grande acierto, pues saliendo por la cortadura de su baluarte, cubiertos del trabajo del enemigo, le fueron poco á poco quitando los sacos, y arrojándole gran cantidad de granadas y dando muchas descargas de fusilería, lo desalojaron de las ruinas de la mina, donde se habia fortificado, rechazándole hasta sus ataques, no obstante el socorro que le vino de dos regimientos, á los cuales pusieron tambien en desordenada fuga, ayudándoles el continuado fuego que de la brecha y cortina les echaron los nuestros.

»Sosegóse en esto la furia del combate de una y otra parte hasta las tres de la tarde; á esta hora tuvieron los alemanes órden de salir, como lo hicieron, á desalojar al enemigo del referido ángulo, mas se habia ya fortificado tan bien, que no pudieron conseguirlo. Al mismo tiempo voló otra mina al baluarte de la Puerta Nueva, y cuarta vez se echó sobre él y ganó el ángulo de donde le habian desalojado los nuestros á la mañana, y desde allí estuvo haciendo fuego mas de tres cuartos de hora; los nuestros se mantenian peleando bizarramente en la cortadura, hasta que les sucedió la fatalidad de volárseles todas las municiones, granadas y bombas que estaban junto así, haciéndoles notable estrago; fué tanto el fuego y tanto el horror que les

causó creyendo fuese mina, que abandonaron los soldados el puesto, con que pudo con facilidad el enemigo ganar la cortadura, quedando herido y prisionero D. Juan de Marimon Maestro de campo del tercio de la Diputacion, pero con el continuo fuego, que desde la muralla se les echó, no ocuparon mas que el ángulo flanqueado, donde se fortificaron. Duró el choque hasta la noche, en que perdimos algunos 200 hombres, entre muertos y heridos, siendo muchos mas los del enemigo, y por la noche se dispararon de una y otra parte bombas y piedras, como en las antecedentes.

»En esta misma noche se dió fuerte arma al enemigo por los cuarteles de la montaña, y particularmente por el de San Gerónimo, y se peleó mas de tres horas poniendo á los enemigos en fuga y siguiéndolos hasta el cuartel del príncipe de Vendome, que se vió obligado á haber de salir en persona, para animar su gente, enviando mayor refuerzo para detener la nuestra.

»En el dia 24 antes del amanecer, avanzaron los enemigos la cortadura del baluarte de San Pedro, para poder ocuparle enteramente. Pero los alemanes que estaban á su defensa, les dispararon con tal acierto, y los rechazaron con tal valor, que hubieron de retirarse al mismo paraje del ángulo, de donde habían salido, quedando el baluarte cubierto de cadáveres, siendo más de 200 los muertos, sin perderse por nuestra parte un hombre. Toda la mañana, y tarde volvió á disparar su artillería á la cortina de la muralla, para perfeccionar la brecha, aunque con dificultad por lo mucho que resiste el terreno, y se continuó el disparo de bombas, piedras y balas de una y otra parte de dia y de noche.

»El jueves dia 25 de nuestro patron San-Tiago, se pasó sin otra novedad que proseguirse el fuego de ambas partes, con muchas bombas, piedras y balas de artillería que corrian toda la ciudad, fortificándose el enemigo en los ángulos de los dos baluartes, y disponiendo en el Portal Nuevo una batería de tres ó cuatro cañones, no obstante la continua mosquetería, artillería y granadas de los sitiados de dia y de noche.

»Por la tarde viniendo D. Alonso Messia de Lazerda con dos partidas de quince caballos cada una, de nuestra Señora del Port, siguiendo á seis batallones del enemigo, que se retiraba á sus líneas, vió que toda nuestra caballería de la plaza pasaba á la Cruz cubierta á doblarse enfrente de ella, y pareciéndole buena ocasion para atacar á los enemigos, por saber que la mayor parte de su caballería estaba en los vados de San Boy en busca de la infantería que nos venia de socorro, lo ejecutó así, cerrando con el primer batallon de los franceses, á quien hubiera derrotado á no impedirlo una zanja que tenia por delante, y en el interin el enemigo, reforzado de la demás caballería é infantería, le dió una carga cerrada que lo maltrató algo, y volviéndose á reacer para atacarle otra vez, halló el mismo inconveniente de zanja, haciéndose de una parte y otra mucho fuego con las pistolas y carabinas, hasta que tuvo órden de retirar, lo que ejecutó con todo sosiego, habiendo quedado muertos de los enemigos un teniente y diez soldados y algunos heridos; de los nuestros murió el teniente D. Juan de Omada, D. Antonio Bamberes con tres soldados, y heridos algunos ocho, entre ellos el mismo capitán D. Alonso en el brazo izquierdo levemente, y su alferez de peligro.

»El dia 26 reconociéndose muy adelantado el trabajo del enemigo en la media luna de San Pedro, se mandó por la mañana retirar la gente que estaba en la cortadura del mismo baluarte por no exponerla á perecer toda, y para impedir al enemigo los trabajos en el baluarte del Portal Nuevo, se aumentó la artillería en la batería de Santa Clara, disparándole continuamente, haciéndose lo mismo con la artillería de la torre de San Juan, en que recibió gran daño. Al anochecer entraron algunas mangas que envió el señor Virrey, de la gente que estaba en la montaña en número de más de 400 hombres y parte de la gente que ha venido de Ceuta. Todo este dia y noche se dispararon continuamente bombas y piedras por el enemigo, respondiéndole la plaza en la misma especie, haciéndole grande estrago en la gente de sus trabajos.

»El dia 27 teniendo perfeccionada la batería sobre el ángulo del baluarte de la Puerta Nueva, empezó á medio dia á batir con ella, las dos torres de la misma Puerta Nueva, para descubrir y ofender á los de la cortadura de la parte que mira á Santa Eulalia de Amerida, disparando al mismo tiempo bombas y piedras á los de la cortadura de San Pedro, causando de dia y noche mucho daño á la guarnicion, no siendo menor el que la plaza les hace á ellos. En este dia entre 8 y 9 de la mañana, una partida de diez, ó doce caballos del trozo de alemanes, al pasar un batallon de franceses, el rio de Llobregat cerca de San Boy, dió sobre él, y le derrotó enteramente, quedando todos muertos ó prisioneros, menos dos que se escaparon huyendo, y por la tarde acabó de entrar la gente de Ceuta.

»El dia 28 prosiguió el enemigo en arrojar bombas y piedras, siempre con un mismo teson, y el batir las dos referidas torres, no obstante el fuego de bombas, y artillería de la plaza, y plantó una batería sobre el ángulo del Baluarte de San Pedro, tirando á derribar las obras muertas de una torre que hay en la muralla, sobre el mismo baluarte, y abrió un ramal de ataque en el foso, desde un baluarte al otro, y disparó mucho por ambas partes.

»El dia 29 continuó sus trabajos en los baluartes y foso, y jugaron así mismo sus baterías no cesando en tirar bombas y piedras, y otro nuevo artificio, que se dispara en cañon, como bala, haciendo más ruido que daño. De la plaza se le responde tambien con nuevo artificio de bombas que al reventar arrojan muchos coetes, con grande violencia, que á mas de la confusion que causan al enemigo, son aptos para quemar con mayor facilidad sus municiones. Por la tarde entraron 240 hombres mas, que con los de los dias antecedentes, hacen el número de 2.000 con cuyo refuerzo, y prevenciones que se han hecho y hacen en la plaza, en oposicion de los intentos del enemigo, se espera hacer la mas vigorosa defensa que se haya visto en estos tiempos.

»Estos són los sucesos por mayor, que hasta hoy se han ofrecido dentro, y fuera de Barcelona, que se dan al público por las instancias de muchos, que lo han solicitado

y para desvanecer al mismo tiempo los enredos y cautela con que los franceses en sus gacetas, procuran ocultar lo caro que les cuesta la empresa de tan importante plaza; Pues hasta ahora, segun dicen los desertores que cada instante entran, le faltarán entre muertos, heridos y enfermos 15 mil hombres, de los mejores; Y se ofrece otra mas individual relacion, con expresion de los nombres de los oficiales, que han sacrificado su vida por su rey, en defensa de Barcelona, y de los templos, caserías, edificios, que han padecido el estrago de las bombas, que no se ha podido aun averiguar con la certeza que se desea. Hasta ahora son mas de 20 mil bombas, y 80 mil balas de artillería, con infinidad de morteladas de piedras, las que ha disparado el enemigo, por espacio de 16 dias de continuo fuego; pero ni sus estragos han intimidado en nada á estos naturales, ni minorado el valor de tan gloriosa, como valiente guarnicion, esperando que Dios nos concederá un fin tan favorable, cual nos los pronostican tan dichosos principios, para mas gloria suya y de las armas del Rey nuestro señor, (que Dios guarde), y crédito de estos héroes.»

XVII (Cap. XLII).

CAPITULACIONES

HECHAS Y CONCERTADAS ENTRE EL CONDE DE LA CORZANA MAESTRO DE CAMPO GENERAL DEL EJÉRCITO DE ESPAÑA, Y GOBERNADOR DE LA PLAZA DE BARCELONA DE UNA PARTE, Y EL DUQUE DE VENDOME CAPITAN GENERAL DEL EJÉRCITO DE FRANCIA DE OTRA PARTE, POR LA ENTREGA DE LA CIUDAD DE BARCELONA Y FUERTE DE MONJUICH.

PROPOSICIONES PARA LOS MILITARES.

«1.º Que la ciudad de Barcelona se entregará al ejército de Francia cuatro dias despues de firmadas las capitulaciones, y que inmediateamente despues de firmadas se le entregará á los Franceses la una puerta de San Antonio

fuera del recinto principal, y la otra de la muralla la guarnecerán los Españoles hasta la evacuacion de la Plaza, y que en el interin no se pueda hacer hostilidad de una y otra parte.—*Concedido*.

»2.º Que saldrá libremente la Guarnicion, oficiales mayores, y menores, la Infantería en Batalla por la brecha, la Caballería á Caballo; Artillería Bagaje, y municiones por la puerta del Angel, todos tocando cajas y trompetas, Banderas desplegadas, cuerda encendida á los cabos, bala en boca, los soldados amunicionados, con tres acémilas en cada Escuadron de municiones de reserva con todo el Bagaje, y armas de oficiales y soldados.—*Concedido*.

»3.º Que los Cabos Mayores, y Gobernador General de toda la primera Plana del Ejército, y Artillería, como son los oficios de Veeduría, con todos sus libros, y registros, oficiales entretenidos, Ingenieros, Minadores, Artilleros, Bombarderos, y todos los demas que existen y sirven á estos oficios puedan salir el dicho dia por la Brecha, cada uno con sus insignias, con treinta cañones de Artillería de Bronce de diferentes calibres, seis cañones enteros, seis medios, seis tercios, seis cuartos, seis mansfeltos y seis Morteros de Bronce de Bombas con todo el Tren, y municiones para servirla, y poder disparar treinta tiros con cada Cañon y Mortero, con un afuste de reserva para cada calibre, y ocho Carros cubiertos, que no puedan ser reconocidos, y que si nuestro Rey no tuviere con el carruage que tiene dentro de la Plaza bastante para la conducta haya de mandar suministrar carros, y machos, el Duque de Vendome hasta el lugar destinado.—*Concedido todo este artículo, menos que solo serán seis morteros de bronce en lugar de doce*.

»4.º Que en caso de romperse alguno, ó algunos afustes en el camino, tengamos facultad de bolver por ellos sin mas pasaporte que esta capitulacion.—*Concedido*.

»5.º Que á los heridos y enfermos que pudieran ir en carros, Azemilas ó Barcas, se les hayan de conceder los dichos Bagages.—*Concedido*.

»6.º Que á los enfermos y heridos, por su mal que no pudieren seguir la marcha, y quedaren en los Hospitales,

casas suyas, u de particulares, se les permita estar todo el tiempo de su curacion, á los oficiales con su asistencia de criados, y á los soldados enfermos, y heridos de Comisarios, Médicos, Cirujanos, Confesores Y demás asistencia que solian tener, y cuando fueren sanando se les dé Azemilas, Carros, ó Barcas hasta donde estuviere nuestro Ejército con sus Pasaportes y seguridad en su viage, y' que no se les pueda obligar á tomar partido.—*Concedido*.

»7.º Que asimismo se darán Barcas para transportar la ropa, y alhajas de los oficiales, y Ministros políticos, y Militares, y que desde el primer dia, en adelante se vaya encaminando fuera por mar, y por tierra, el Bagage, armas, ó municiones que se hubiere capitulado para evitar confusion el dia de la salida.—*Concedido*.

»8.º Que los Desertores de entrambas partes se les perdone, y puedan entrar y salir, sin embarazo alguno, dando rigurosas órdenes de Sres. Generales para que al salir no les quiten del Escuadron donde estuvieren, aunque sean criados de oficiales, y otro ejercicio que tuvieren.—*Concedido*.

»9.º Que se restituyan los Prisioneros, tanto Oficiales, como Soldados, Ministros y Paisanos que se hubiesen hecho esta campaña, de entrambas partes, sin pagar razon ninguna.—*Concedido*.

10. Que la escolta que acompañare la Guarnicion no pase el rio Llobregat, y desde el dia que saliere la Guarnicion, cesen las hostilidades, y haya suspension de armas entre los dos Ejércitos, hasta el primer dia de setiembre del año inclusive, y durante este tiempo no se puedan admitir desertores de una y otra parte, restituyéndolos de ambas partes, hasta que pasemos el rio Llobregat, sin que por esto hayan de ser castigados.—*Concedida la suspension de armas hasta el dia 1.º de setiembre de este año de 1697, y en el Capítulo de desertores hasta que pasemos de Llobregat*.

»11. Que la guarnicion tome su marcha por el camino Real del Hospitalet, Molins de Rey y Martorell, y que los Carros y Acémilas que nos dieren, sirvan hasta veinte leguas de Barcelona.—*Concedido*.

»12. Que se puedan sacar víveres suficientes para la Guarnicion y Soldados para veinte y cinco dias.—*Concedido hasta 1.º de setiembre dicho.*

»13. Que ningun oficial ni soldado pueda ser preso ni detenido por deudas, quedando con la obligacion de satisfacerlas.—*Concedido.*

»14. Que todos los oficiales que tienen Hacienda y víveres en el Pais conquistado, no puedan ser presos ni molestados en sus Personas, aunque los reconozcan en cualesquiera tropas que se hallaren, al salir la Guarnicion de la plaza.—*Concedido.*

»15. Que la gente puedan salir algunos disfrazados sin que los puedan reconocer, por cualquier sospecha que tuvieren de ellos.—*Concedido por seis personas no mas.*

»16. Que se dejen pasar libremente todos los Caballos que se hubiesen comprado de los Soldados desertores ó de presos.—*Concedido.*

»17. Que la escolta para la Guarnicion no pase de cuatro Batallones de Caballería, y que no pase el Rio Llobregat como está dicho.—*Concedido.*

»18. Que para evitar confusion al tiempo de salir nuestra retroguardia, que es la Guardia del Portal del Mar, empezará á entrar la Guarnicion de Francia por aquella puerta del Mar, sin permitir que se haga algun ultrage á Soldado ni Paisano.—*Concedido.*

»19. Que los Rehenes que se dieren de una y otra parte, para seguridad de la presente capitulacion, y escolta, se restituirán recíprocamente despues del primero de setiembre que durare la cesion de armas, y hostilidad.—*Concedido por el tiempo de la tregua.*

»20. Que se entregarán á quien mandare el Duque de Vendome; por Inventario, y con recibo, para la cuenta, y razon que se ha de dar á nuestro Rey, para descargo de las personas que están entregadas de todas las armas, y municiones de Guerra, y otros pertrechos tocantes á Su Magestad.—*Concedido.*

»21. Que no se pueda demoler ningun género de fortificaciones, tocantes á la defensa de Barcelona y Monjuich,

mientras las armas de Su Magestad cristianísima estuvieren en ella.—*Concedido.*

»22. Que los oficiales que no puedan sacar sus halajas presentemente, puedan hacerlo en el termino de tres meses, ó darlas, ó venderlas, dándoles carruage, y Pasaporte por mar ó por tierra.—*Concedido por tres meses.*

»23. Que se entregará al Ejército de Francia el mismo día de la evacuacion de la Ciudad, poco antes, ó despues el Castillo de Monjuich, y que se entienda con todas las mismas capitulaciones de la Plaza, sin escepcion de ninguna, y atento á que no ha sido atacado aquel puesto, á mas de lo capitulado por la Ciudad, se puede sacar libremente toda la artillería, morteros, pertrechos, municiones de guerra; y víveres, y que el Duque de Vendome mande dar todo el tren, bagages y Barcas para su transporte.—*Concedido.*

»24. Que la guarnicion de dicho castillo de Monjuich, saldrá por la parte del fuerte de los Reyes, y por el camino mas breve, para incorporarse con nuestro Ejército.—*Concedido.*

PROPOSICIONES

PARA LA CIUDAD, DIPUTACION, BRAZO MILITAR, ECLESIAÍSTICO Y DEMÁS COMUNES Y PARTICULARES.

»25. Que queden salvas, y seguras las vidas y haciendas de todos los naturales y estrangeros, vecinos y habitantes de esta ciudad, incluyéndose en estos tambien los Cónsules de Holanda é Inglaterra, que residen en esta ciudad, sin que se haga daño á sus personas, ni de saqueo, ni hostilidad alguna en sus casas, y bienes, así de los que se hallan presentes, como en la de los ausentes, y que la misma seguridad tengan los Ministros de la Real Audiencia, Justicia, Políticos y todos los oficiales Reales, presentes, y ausentes en sus casas, personas, hacienda, y bienes.—*Concedido.*

»26. Que la ciudad de Barcelona, y á sus naturales, y vecinos, y á todos los demas comunes, y gremios de dicha

ciudad, así Eclesiásticos, como Seglares, y á los individuos que los componen, se confirmen, y observen todos sus derechos, Constituciones, Fueros, Privilegios, é inmunidades, así en lo comun, como en lo particular, de la misma manera que lo han gozado hasta hoy, y concedidos por los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon y Castilla.
—*Concedido.*

»27. Que todos los Ministros, así de la Real Audiencia, como del Gobernador de Cataluña racional, Baile General, y los demas Ministros y oficiales Reales que se hallan en la ciudad, y así mismo todos los naturales, y estrangeros, vecinos de esta ciudad, aunque tengan oficio de Concelleres, ú otro cualquier oficio de la ciudad, ú Diputacion que quisieren salir con la Guarnicion el mismo dia, puedan hacerlo, y llevarse sus familias, con toda su ropa, joyas, y dinero, y que se les dé todo Bagaje necesario, y la escolta que fuere menester para su seguridad.—*Que la escolta de la Guarnicion les puede servir, y en caso necesario se les dará pasaporte.*

»28. Que todos los demás que no quisieren, ó pudieren salir con la Guarnicion, lo puedan hacer dentro de tres meses, y que unos y otros, tambien los Ministros, y oficiales Reales y vecinos de esta Ciudad, puedan en el término de otros tres meses llevarse, ó sacar sus bienes, muebles, ropa, dinero, esclavos, sin que gozen la inmunidad de los dominios de Francia, ni sean admitidos á ella los que despues de la entrega de esta ciudad se huyeren ó refugiaren en ella, y que puedan venderlos, darlos ó beneficiarlos como quisieren, sin que se les haga embarazo, dándoles la seguridad, y pasaportes para transportarlos á los dominios de nuestro Rey.—*Concedido menos de poder vender los bienes raices aquellos que serán ausentes despues de los tres meses.*

»29. Que durante el término de los tres meses, no puedan confiscarse ni embargar los bienes, raices, censos y censales, ni impedir el goce de ellos á sus dueños aunque estén ausentes, y aunque se hubieren ido, durante el dicho término, y que sean válidas todas las donaciones y alienaciones hechas de todos los bienes raices, censos y cen-

sales, y de sus réditos, frutos y pensiones hasta el dia de la entrega de la Plaza, sin que puedan ser impugnadas por fraudulentas, ni con otro ningun motivo.—*Concedido.*

»30. Que todos los dichos naturales, y vecinos de Barcelona, que hoy se hallan fuera de la Ciudad, y en dominio de nuestro Rey, puedan dentro de tres meses volver libremente á sus Casas, sin que se les pueda hacer impedimento ninguno, ni en el inter embargar, ó confiscar sus bienes, ni el goce de ellos.—*Concedido.*

»31. Que todos los autos, Privilegios, libros, instrumentos y papeles que se hallan en los archivos reales se hayan de conservar y guardar en los mismos archivos, sin que se puedan transportar de allí, y siempre que de parte de nuestro Rey, y sus Ministros quisieren sacar algunos papeles, Privilegios, etc., puedan hacerlo con el permiso de los Ministros de Francia, entregándoles cuando quisieren los Procesos, originales Civiles y Criminales, que los jueces ó partes pidieren.—*Concedido.*

»32. Que el Gobierno político y económico de la Ciudad corra en la misma conformidad que hasta hoy por sus oficiales, sin que ningun oficial de Francia, ni otro alguno pueda mezclarse ni entremeterse en ello, así en la imposicion y exaccion de los derechos, (los cuales deben pagar tambien los Soldados y oficiales), sin que puedan estos impedir la libre entrada, y salida de las puertas de la Ciudad, en las cuales hayan de residir sus oficiales para la cobranza de los derechos en las casas destinadas, ni embarazar á los que entran y sacan víveres ó mercaderías, como tambien en la Administracion de las Carnicerías, Panaderías, y las demás provisiones, que la Ciudad ha acostumbrado regir por sí; ó sus Arrendadores, quedando todos los emolumentos á la ciudad, para pagar salarios de oficiales y sus Acreedores, como asimismo la administracion del Banco, y Tabla de los Comunes depósitos.—*Concedido con la condicion, que los víveres necesarios para los oficiales y soldados de la Guarnicion no paguen impuestos.*

»33. Que en cuanto á la moneda usual, no pueda correr otra, sino los ardites y realillos de plata que fabrica

la ciudad, conservando el privilegio de fabricarla, pudiendo correr solamente la de oro, y plata de España, y Francia, sin que el precio del oro, y plata se pueda alterar.—*Concedido en cuanto á la moneda del Pais y que pase la de Francia.*

»34. Que los Concelleres, Clabario y demás Oficiales sean conservados en los oficios que hoy poseen, y con la misma autoridad y preeminencias, y que se hayan de hacer las inseculaciones de los Concelleres, Clabario y demás oficios, como hasta hoy, y mantener los inseculados cada uno en sus bolsas.—*Concedido.*

»35. Que en la Ciudad no entre el Egército, sino la Guarnicion competente, y que los Soldados y Oficiales no hayan de ser alojados en las casas de los Ciudadanos y habitantes, sino en los Cuarteles ó casas que alquilaran, dándoles lo mismo que daban á los Oficiales de España.—*Concedido dando solamente á los oficiales, lo que se ha dado á los Españoles.*

»36. Que los gremios de Colegios, Cofradia, se gobiernen con las órdenes de la ciudad, como hasta hoy lo han practicado.—*Concedido.*

»37. Que la Universidad literaria se conserve con los mismos privilegios, y asistencia de Maestros, y Cátedras como se han gobernado hasta hoy.—*Concedido.*

»38. Que cualesquiera embarcaciones que se hallären en el Puerto de Barcelona, ú en otra parte de las costas de Cataluña de la obediencia de nuestro Rey, puedan irse libremente con sus Cargos, y solamente se puedan detener para servir en el transporte de la ropa, muebles y halajas de los oficiales, y soldados enfermos, y heridos y esto durante la cesion de armas, hasta primero de Setiembre inclusive.—*Concedido solamente por las embarcaciones que son en el Puerto de Barcelona pertenecientes á los habitantes de Barcelona, y las que vinieren pertenecientes á dichos habitantes.*

»39. Que no se les pueda por ningun tiempo ni título al Comun de la Ciudad, quitar, embargar ni detener cualquier especie de víveres que de presente tenga prevenidos en cualquier parte dentro, ó fuera de esta Ciudad, para

sustento de los ciudadanos observando lo mismo en las provisiones particulares de estos.—*Concedido.*

»40. Que en caso de sortear los ausentes, y los que están en el servicio de nuestro Rey, en los Censales de la Casa de la Ciudad, hayan de quedar los principales depositados en la misma Casa de la Ciudad, sin que ninguno pueda valerse de ellos en ningun caso.—*Concedido.*

»41. Que á los naturales y habitantes de esta Ciudad y Principado les sea permitido libre el uso y retencion de aquellas armas, que en tiempo de nuestro Rey se les ha concedido.—*Concedido en la conformidad que se les permita por los Españoles, con distincion de armas cortas y largas.*

»42. Que por lo que toca á Campanas se haya de reducir á concierto con los interesados, ofreciendo el Duque de Vendome interponerse á reducirlo á corto precio, y que por los demas metales ni cosa fabricada de ellos, puedan pedir á la ciudad, ni otro comun, así de Eclesiásticos, como de Seglares, ni particulares, contribucion alguna, ni menos llevarse las Campanas, ni otras cosas fabricadas, ni compuestas de dichos metales.—*Concedido.*

»43. Que el Gobierno, y Consistorio de la Diputacion con sus oficiales, se conserve en la misma conformidad, prerrogativas, y preeminencias concedidas por los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon y Castilla, y hoy goza, y que los inseculados en las bolsas sean conservados en ellas.—*Concedido.*

»44. Que así mismo el Brazo militar ó sea la Nobleza, les sean mantenidos los Privilegios, esenciones y preeminencias concedidas por los Condes de Barcelona, Reyes de Aragon, y Castilla.—*Concedido.*

»45. Que Jaime Tejedor, Tesorero de la Santa Cruzada en este Principado, pueda libremente cobrar el caudal de dicha Bula, sin que se le pueda embarazar la de este año, ni pedir la cuenta de ellas, por haber ya anticipado el dinero á nuestro Rey.—*Concedido.*

»46. Que no se toque cosa alguna de la Catedral, ni de las demas iglesias de esta ciudad, así parroquias, como conventos, Oratorios, Hospitales y demas lugares pios, y

sagrados, ni los depósitos, ropas, alhajas, dinero, plata, oro, joyas, ni otra cosa de cualquier valor que sea, así de caudal de dichos lugares, como de particulares refugiados en ellos; quedándose asegurados todos estos Lugares Sagrados, con las personas, así eclesiásticos, como Seglares, y libres de todos derechos que se pueden pretender en ellos.—*Concedido.*

»47. Que lo mismo se observe en casa del Obispo, Vicario General, Capitulares y demás Eclesiásticos de esta Ciudad, asegurándoles todos sus bienes, jurisdicciones, derechos, así en la jurisdicción de esta ciudad, como en el País conquistado en el mismo estado, y libertad que gozaban en tiempo de nuestro Rey.—*Concedido.*

»48. Que no se haga novedad alguna en las inmunidades, y privilegios, así reales, como Eclesiásticos, y demas inmunidades, y esenciones, de que están dotadas todas las Iglesias, Conventos y lugares Sagrados dichos en comun, y en particular, antes bien queden con la misma libertad que tenían antes que entrase el Ejército de Francia.—*Concedido.*

»49. Que se permita y continúe el Tribunal de la inquisición, como se ha hecho en tiempo de nuestros Reyes, con las mismas prerogativas, jurisdicción, y Privilegios que tenía entonces.—*Negado.*

»50. Que en todas estas proposiciones, tanto los Militares, Guarnición, Ciudad, Diputación, Brazo Militar, Eclesiásticos, y demas particulares, y todo lo contenido en dichos Capítulos, no pueda haber interpretación ni equivoco, sino que se haya de entender como está escrito, y al pié de la letra.—*Concedido.*

»Barcelona 10 de Agosto de 1697.—*El Conde de la Corzana.—Louis de Vendome.*»

LIBRO UNDÉCIMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Orígenes de la guerra de sucesión.—Pretendientes á la corona de España.—Intrigas de las cortes extranjeras.—Tratado de partición de la monarquía española.—Primer testamento de Carlos II.—Muerte del príncipe de Baviera.

(HASTA 1699.)

Firmada la paz de Ryswik, todas las potencias europeas habían fijado su atención en la Corona de España, para ver quién había de heredarla cuando llegase el momento, cada vez más próximo, de bajar al sepulcro el infeliz monarca, á quien, por el pronto, estaban en mal hora confiados los destinos de la nación española. Había llegado á tal grado la postración de ánimo en los españoles, ha dicho un historiador, y era tan general la idea de ser la Corona propiedad particular del monarca, que no hubo, ó, en caso de haberle, no se manifestó con fuerza, deseo de que fuese consultada la nación en aquel punto para ella de importancia suma. ¡Cuántos males se hubieran evitado entonces! Y en cambio, ¡qué de lazos, qué de intrigas, qué de escándalos para la sucesión de aquel débil é infeliz Carlos II que, hundido un pie en la tumba, volvía á todos lados su mirada vaga, y no veía en torno suyo más que rostros siniestros é

interesados que, contando con impaciencia sus momentos de vida, espiaban todas sus acciones! ¡Triste rey á quien sus confesores, sus consejeros, sus cortesanos, los embajadores de las potencias extranjeras, y hasta su propia esposa, señalándole siempre con el dedo el sepulcro entreabierto, le hablaban sin cesar de su muerte, de su testamento y de su herencia! ¡Infeliz monarca que se hallaba hundido en un caos de pasiones, de intrigas y de odios, y que veía á distintas naciones repartirse, aun viviendo él, la España, disponiendo cada una de los destinos de este mísero país!

Eran tres los principales aspirantes á la Corona de España, y fundaban los tres sus derechos en ser descendientes de las mujeres que la dinastía reinante había enviado á sentar en diversos tronos. Ocupaba el primer lugar el delfín de Francia, Luis, que nacido del matrimonio de Luis XIV de Francia con la infanta María Teresa de Austria, presentaba por derechos los de su madre, y también los de su abuela Ana María de Austria, esposa de Luis XIII. Es preciso tener en cuenta, sin embargo, que las dos princesas españolas en las cuales se fundaba el derecho, habían solemnemente renunciado para ellas y sus descendientes á la sucesión en los dominios de España. Ana María, hija de Felipe III de España, al casar con Luis XIII de Francia, firmó en Madrid, á 12 de Agosto de 1612, un tratado matrimonial por el que se excluyó perpetuamente á sí misma y á todos sus descendientes de la sucesión al trono español, aun cuando llegase el caso de que por las costumbres y leyes nacionales les pudiese pertenecer. Ana María ratificó este contrato y cláusula en 1615. María Teresa, hija de Felipe IV, antes de casarse con Luis XIV firmó asimismo, en Fuenterrabía, por Junio de 1660, un acta de renuncia á la sucesión de la Corona española, «comprometiéndose á que ella, sus hijos y des-

endientes quedasen inhábiles, incapaces y absolutamente excluidos del derecho de suceder á alguno de los reinos, estados y señoríos, de los cuales se compone la Corona y monarquía de España.» En esta acta se añadía luego: «Si de hecho ó con algún color mal pretendido, desconfiando de la justicia (porque hemos siempre de confesar que no la tenemos para suceder en dichos reinos), los quisiésemos ocupar por fuerza de armas, haciendo ó moviendo guerra ofensiva que desde ahora para entonces se tenga, juzgue y declare por ilícita, injusta, mal atendida, hecha por violencia, contra razón y contra conciencia; calificándose, al contrario, por justa, lícita y permitida aquélla que se hiciese y moviese por la persona que debiese suceder á la exclusión mía y de mis hijos y descendientes, á la cual sus súbditos y habitantes deberán recibir y obedecer, prestándole juramento y homenaje de fidelidad, sirviéndole como á su rey y señor legítimo.» Al propio tiempo prestó la infanta María Teresa el siguiente juramento: «Juro solemnemente por los Evangelios contenidos en este misal, sobre el cual pongo mi mano derecha, que yo lo observaré, mantendré y cumpliré en todo y por todo, y que no pediré la dispensa de este juramento á nuestro Santo Padre, ni á la Santa Sede apostólica, ni á sus legados, ni á otra dignidad que tenga facultad de podermele conceder.» El mismo juramento prestó también el rey Luis XIV al tomar por esposa á María Teresa. Fué esta renuncia ratificada por las cortes de Castilla y confirmada por el testamento de Felipe IV, en cuyo documento se dice: «No obstante el dominio universal que tenemos los reyes sobre nuestras provincias y reinos; atendiendo que debemos más mirar el bien de nuestros vasallos que nuestros propios intereses, junto con la quietud universal de Europa: por cuya consideración no es conveniente que en algún tiem-

po viniera á suceder la real casa de Borbón de Francia, no obstante la renuncia de nuestra carísima hija Doña María Teresa de Austria y de nuestro amado yerno Luis XIV; atendiendo que los reyes tenemos el supremo poder de hacer leyes: por ley firme, perpetua é irrevocable, privamos de la sucesión de estos reinos y Corona á la casa de Borbón.»

Preciso es tener entendido que á la fuerza que ya por sí tenían estas renunciaciones, juramento y testamento, se añadía la aversión declarada por parte de los españoles á reconocer ó sujetarse al dominio francés; pues esto, y no otra cosa, hubiera sucedido uniéndose ambas Coronas en la frente del príncipe francés. No obstante los muchos países que abarcaba entonces la monarquía española, su estrella palidecía ante la de Francia, cuya nación, por el momento, era superior en fuerzas, gracias á los desaciertos de los hombres en quienes habían depositado su confianza los últimos reyes de la casa de Austria. Otra circunstancia debía tenerse en cuenta. Para el equilibrio europeo no podía permitirse que de tal modo se engrandeciera la Francia, y claramente se veía que por medio de una liga se opondrían las demás naciones influyentes á esta unión de ambas Coronas.

El segundo lugar entre los aspirantes lo ocupaba el emperador Leopoldo de Austria. Fundaba éste sus derechos en ser descendiente y sucesor de Felipe *el Hermoso* de Austria y Doña Juana de Castilla, *la Loca*, y en ser hijo de María Ana, hija de Felipe III. Verdad es que mediaba asimismo una renuncia hecha á la sucesión al trono de España por su mujer Margarita Teresa, hija de Felipe IV; pero ni era renuncia tan solemne y conocida, pues no la había ratificado el monarca español, ni, por otro lado, de conveniencia apoyada en tan fuertes razones como la de la esposa de Luis XIV. Por el temor natural de que las demás naciones no

conviniesen en ver ceñida una sola frente con las Coronas austriaca y española, el emperador Leopoldo I y su hijo primogénito José abdicaron sus derechos en favor de su hijo segundo y hermano respectivo, el archiduque Carlos.

En cuanto al tercer pretendiente, en quien se fijó poco la atención al principio, y luego se consideró como el más legítimo heredero, era el príncipe de Baviera, José Fernando Leopoldo. Sus derechos consistían en ser hijo de María Antonia Josefa, nacida del matrimonio del emperador Leopoldo con la hija de Felipe IV, Margarita Teresa.

La tabla siguiente lo hará comprender mejor:

Ana María, hija de Felipe III, esposa de Luis XIII.

Luis XIV, hijo de los anteriores, casado con María Teresa, hija de Felipe IV.

El delfín Luis, aspirante, que casó con María Ana Cristina Victoria de Baviera, en quien tuvo tres hijos: Luis, duque de Borgoña; FELIPE, DUQUE DE ANJOU; Carlos, duque de Berry.

El DUQUE DE ANJOU fué el que se sentó en el trono de España, siendo conocido por Felipe V *el Animoso*.

María Ana, hija de Felipe III, que casó con Fernando III, emperador de Austria.

Leopoldo, hijo del anterior matrimonio, quien tuvo del suyo dos hijos y una hija: José, EL ARCHIDUQUE CARLOS y María Antonieta Josefa.

El ARCHIDUQUE CARLOS fué aclamado por los catalanes, y con el nombre de Carlos III sostuvo la guerra contra Felipe V.

María Antonieta Josefa, hija del emperador Leopoldo y nieta de María Ana, casó con el elector de Baviera, Maximiliano Manuel, de cuyo enlace nació:

JOSÉ FERNANDO LEOPOLDO, nombrado heredero de la monarquía española á la edad de cuatro años, y que murió antes que llegase el caso de heredar.

Había también otros dos pretendientes: Felipe de Orleans, hermano de Luis XIV, y Víctor Amadeo de Saboya; pero quedaron rezagados los derechos de ambos ante los que ostentaban los tres anteriores.

Según parece, María Luisa de Francia, primera esposa de Carlos II, descubrió á su tío Luis XIV el secreto de la impotencia del monarca español ¹, y en seguida comenzó á poner en juego el gabinete de Versalles sus influencias y artes para apoderarse de la sucesión al trono de España. Aquí hay que buscar sin disputa la clave de la extraña generosidad de Luis XIV cuando tuvo lugar la paz de Ryswik. Con motivo de la sucesión á la Corona española, otra vez la casa de Austria y la de Borbón iban á encontrarse cara á cara en palenque abierto y encarnizada lucha.

Primeramente la guerra se hizo por intrigas, y toda clase de ardidés, manejos y tramas comenzaron á urdirse en el palacio de Carlos II. Leopoldo de Austria envió por embajador á Madrid al conde de Harrach; Luis XIV al marqués, después duque, de Harcourt. Ambos embajadores llevaban instrucciones secretas de sus monarcas y carta blanca para gastar cuanto fuese necesario en regalos y cohechos. Se dice que Harcourt gastaba anualmente en Madrid la enorme suma de doce millones ².

Al principio la suerte parecía sonreír á la casa de Austria. El conde de Harrach se encontró con que la

¹ *Comentarios de la guerra de España* por el marqués de San Felipe, edición de Pamplona, tomo I.

² Marliani: *España moderna*.

causa del emperador Leopoldo, ó mejor, de su hijo segundo el archiduque Carlos, estaba defendida en la corte de Madrid por la reina María Ana de Neubourg, segunda esposa de Carlos II; por el cardenal D. Luis Manuel Fernández de Portocarrero, arzobispo de Toledo y personaje á la sazón de gran importancia en la corte; por D. Juan Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla; por la mayoría del gabinete, y por los principales cortesanos. La causa de la casa de Borbón sólo estaba sostenida entonces por el conde de Monterey, de quien se dice que no obraba por convicción y más bien por odio á los alemanes que por afecto á los franceses. Por lo que toca al príncipe de Baviera, tenía en su favor al conde de Oropesa, presidente del Consejo de Castilla, y á la madre del monarca, Ana de Austria; de suerte que hubo el extraño contraste de ver á la reina madre, que era de la casa de Austria, trabajar en favor del príncipe bávaro, y á la reina esposa, que era de la casa bávara, apoyar con todo su poder y crédito al príncipe austriaco.

Muerta la reina madre en 1696 y retirado del poder Oropesa, el campo quedó por el partido de la casa de Austria, representado por la reina esposa. Tocábale al duque de Harcourt hacer variar la faz de las cosas, gracias á los medios que desplegó, á la habilidad y talento de que dió muestra y á los grandes recursos con que pudo contar facilitados por su soberano. Harcourt, que era persona de singular aptitud para su empleo, fué poco á poco conquistándose simpatías, auxiliándole mucho en su tarea la duquesa, su esposa, que con su afabilidad, su cortesanía y sus especiales y brillantes dotes, se hizo entre las personas de su sexo tan buen lugar como entre los hombres su marido.

La primera y acaso más brillante conquista que hizo por entonces Harcourt, fué la del cardenal Portocarrero, á quien logró atraer á su bando. Era el arzobispo

de Toledo por su gran dignidad personaje de mucha influencia, y aunque no sobrado en talento é instrucción, constante en lo que se proponía hasta haberlo alcanzado, altanero, ambicioso, dado á intrigas y hábil y diestro en urdir tramas cortesanas. Fué Portocarrero uno de los más grandes elementos que tuvo la causa francesa, ya que por su influencia sobre el rey era quizás el único que podía contrabalancear con éxito la que sobre el mismo infeliz Carlos II tenía la reina esposa. Dícese que se apartó de la parcialidad austriaca movido á celos por el engrandecimiento y preponderancia del almirante de Castilla; pero sospechan las historias que mucho pudo contribuir á su determinación el oro francés, pródiga y acertadamente derramado por el de Harcourt.

Interin era un vasto campo de intrigas la corte de Carlos II, cuya vida parecía prolongarse sólo para que se ocupara de su muerte, los gobiernos extranjeros, temiendo que falleciese de un momento á otro el agonizante monarca, y queriendo impedir los males que podrían traer consigo una desastrosa guerra de sucesión á la Corona española, ó el desequilibrio europeo, por ceñir una misma frente la Corona de España y la del imperio ó la de Francia, pactaron una avenencia á costa de la monarquía española, repartiéndola entre los aspirantes que á ella pretendían tener más ó menos derecho. A este fin, pues, celebráronse conferencias en la Haya por parte de los representantes de Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas, y á 11 de Octubre de 1698 se firmó un tratado, según el cual, luego de haber fallecido Carlos II, quedarían del príncipe electoral de Baviera, la España con sus Indias, los Países Bajos y la Cerdeña; del delfín de Francia, los reinos de Nápoles y Sicilia, los puertos de la costa de Toscana, el marquesado de Final y la provincia de Guipúzcoa, y

del archiduque Carlos, hijo segundo del emperador Leopoldo, el ducado de Milán.

Habiendo así dispuesto de la suerte de una parte de la Europa y de la mitad de América por este indigno tratado, en que todo estaba previsto menos la voluntad de las naciones y pueblos de que se disponía tan desfachadamente, Luis XIV y su hijo el delfín prometieron renunciar á la sucesión entera de España. Sin embargo, un grito de indignación se levantó contra los repartidores de una hacienda que no era suya. El emperador Leopoldo, con quien tan escasos anduvieron en la repartición, manifestó su disgusto, y Carlos II, indignado por aquel reparto infame de la nación española, viviendo él y sin ser ella consultada ni aun por conducto de su gobierno, extendió su testamento declarando en él, por consejo del conde de Oropesa y de otros que fueron para el caso consultados, heredero de todos sus reinos, sin desmembrar de ellos parte alguna, al hijo del elector de Baviera, José Fernando Leopoldo.

A la noticia de esto, el rey de Francia protestó contra lo que él llamaba *desconocer sus derechos*, y esta protesta, en forma de manifiesto, la mandó publicar y esparcir en gran número de ejemplares por todas las provincias de España el duque Harcourt. La disposición testamentaria del monarca español había de quedar, empero, sin resultado por una voluntad más fuerte que la de los más poderosos de la tierra. Acababa apenas de ser conocido el testamento del rey, cuando falleció el joven príncipe de Baviera á 6 de Febrero de 1699, no sin que circulara el rumor de haber muerto envenenado, achacándose el crimen al emperador de Austria como si hubiese sido el único interesado en hacer desaparecer al príncipe bávaro.

De todos modos, este repentino fallecimiento desvaneció por el pronto las halagüeñas esperanzas de paz

que pudieran haberse concebido, y volvieron á encontrarse cara á cara, y solas aquella vez en el palenque, las casas de Austria y de Borbón. El presidente del consejo real, conde de Oropesa, se puso entonces de parte del Austria, uniéndose á la reina, al almirante de Castilla, que tenía fama de hábil político, y á los demás defensores de aquella causa. La parcialidad francesa contaba á su frente al cardenal Portocarrero, á D. Francisco Ronquillo, corregidor de Madrid, y á D. Antonio de Ubilla, secretario de Estado. La intriga iba á ser el arma de ambos bandos, sin perjuicio de apelar á la fuerza, cuando por medio de la primera no se consiguiesen los resultados apetecidos.

Y mientras tanto, nadie pensaba en consultar la voluntad de aquella nación cuyo dominio se disputaba ¹.

¹ Las obras que principalmente se han tenido á la vista para los últimos acontecimientos del reinado de Carlos II, son: *Tablas cronológicas*, de Sabau y Blanco; las *Memorias de los Borbones en España*, por W. Coxe, traducción francesa de A. Muriel, reconocida como superior al original; la *Historia de España*, por Lafuente; los *Anales de España*, por Ortiz de la Vega; la *Historia de España*, redactada por Alcalá Galiano sobre la de Dunham; la *Historia de Luis XIV*, por Voltaire; la *España moderna*, por Marliani; los *Comentarios*, del marqués de San Felipe; la *España hasta el advenimiento de los Borbones*, por Weiss, etc

CAPÍTULO II.

Prosiguen las intrigas en la corte.—Sube al poder el cardenal Portocarrero.—Segundo tratado de partición de la monarquía.—Nuevas intrigas.—Manifiesto del embajador francés.—Instancias al rey para que elija sucesor.—El rey consulta al Papa.—Contestación del Papa.—Pide dictamen el rey al Consejo de Estado.—Testamento en favor del duque de Anjou.—Comunicación de Harcourt á Francia.—Vacilaciones del rey.—Muerte del rey.—Lectura del testamento.—Opinión de algunos historiadores.

(1700.)

No es éste lugar á propósito para detallar la indigna y repugnante farsa que se representó con motivo del supuesto hechizo del rey. Llenas están de ella por desgracia las páginas de las historias, y sabidas de todos la interesada hipocresía ó el servil fanatismo de los altos personajes que en aquella deplorable comedia tomaron parte.

A consecuencia de un motín que estalló en la corte con motivo de la carestía del pan, promovido, según algunos creen, por los partidarios de la casa de Borbón, cayó del poder el conde de Oropesa, siendo reemplazado por el cardenal Portocarrero. Todos los amigos y hechuras de éste ocuparon en seguida puestos importantes, llenos de esperanza ante la fortuna, que decididamente parecía inclinarse aquella vez á favor suyo, pues ya no se puso en duda que el cardenal Portocarrero, ministro de Carlos II, acabaría por hacerse dueño de la voluntad de este débil monarca, dominado alternativamente por su madre, por su mujer, por su confesor y por sus ministros.

En tanto Luis XIV, siempre desconfiado, hacía que su diplomacia no se durmiese, y valiéndose de su política, como de una arma de dos filos, concertaba por otra parte el medio de no perderlo todo si á última hora los asuntos se ponían para él de mala data en la corte de España. Gracias á sus gestiones, los ingleses y holandeses convinieron en un segundo tratado de partición de la monarquía española, que se firmó en Marzo de 1700, y según el cual España, los Países Bajos y las Indias se concedían al archiduque Carlos; el Milanésado y el ducado de Luxemburgo al elector de Baviera; y al delfín de Francia, previa renuncia de sus derechos, Nápoles, la Sicilia, los puertos de la Toscana, las islas contiguas, el marquesado de Final, los ducados de Bar y de Lorena, el condado de Chinay, la provincia de Guipúzcoa, las ciudades de Fuenterrabía y San Sebastián y el puerto de Pasajes. Era tan ventajoso este tratado para la Francia, que bien puede decirse que Luis XIV supo adjudicarse la parte del león.

Cuando la noticia de esta partición fué conocida en la corte de Madrid, el rey se irritó de tal manera que estuvo á pique de sucumbir á su dolor, y se cuenta que la reina, en un arrebato de cólera, rompió los muebles de su gabinete, y en particular los espejos y otros adornos que eran procedentes de Francia. «Sin embargo, ha dicho Voltaire en su *Siglo de Luis XIV*, todas esas particiones imaginarias, esas intrigas y esos arrebatos no eran otra cosa que interés personal: la nación española no era contada para nada, no se consultaba, no se la preguntaba qué rey quería. Se propuso convocar las Cortes; pero Carlos II se estremecía á este solo nombre.»

Portocarrero, que había tenido cuidado de rodear de hechuras suyas al monarca, pudo creer por un momento que éste se le escapaba. Carlos II, por efecto de su carácter tétrico y supersticioso, quiso visitar un día

(Abril de 1700) el panteón del Escorial, donde descansaban los reyes sus antecesores, y aun mandó abrir algunos ataúdes, sin duda para considerar la suerte que tenía cercana. Después de esta lúgubre visita, sus fuerzas, ya debilitadas y consumidas por la dolencia, se fueron acabando, y se dice que atormentado por la idea que le aquejaba, y de que era continuamente acosado, tocante á la necesidad de nombrar su heredero, se le veía errar por su palacio algunas veces como un loco gritando: *¿Dónde está mi Carlos? ¿Por qué tarda en venir el archiduque?*

Esto, que podía probar cuál era la secreta idea del monarca, hizo que los parciales de la casa de Austria, volviendo á recobrar esperanzas, escribiesen al emperador para que inmediatamente hiciese ir á Madrid al archiduque Carlos, persuadidos de que, al presentarse éste al rey, sería nombrado su heredero. Era, pues, de suma urgencia que los partidarios de la casa de Borbón redoblasen sus esfuerzos. El cardenal Portocarrero, sin noticia del rey, reunió en su casa una junta de personas escogidas, cuyos principales eran el marqués de Mancera, el del Fresno, el de Villafranca, el de Villena, D. Manuel Arias, D. Francisco de Benavides, conde de San Esteban, y D. Juan Pérez de Guzmán, duque de Medinasidonia. Poniéndose en esta junta á discusión los derechos de los austriacos y los Borbones, se convinieron todos y declararon por el delfín de Francia, á condición de que renunciase en favor de su segundo hijo Felipe de Borbón, duque de Anjou, como había hecho el emperador Leopoldo en favor también de su hijo segundo el archiduque Carlos, para impedir los inconvenientes que pudiera tener la unión de dos coronas en una misma frente ¹.

¹ *Comentarios del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 8.*

Al propio tiempo, el duque de Harcourt halló medio de que su esposa llegase hasta la reina y procurase atraerla, proponiéndole un enlace con el delfín de Francia en cuanto hubiese muerto Carlos II. La reina rechazó con indignación la propuesta, y lo propio hizo cuando por segunda vez le insinuó lo mismo, de acuerdo con Harcourt, el caballero mayor duque de Monteleón. Pero esta segunda vez la indignación de la reina fué mayor, pues que no pudo guardarla secreta, y la reveló á su esposo, quien, irritado, se quejó al monarca francés de semejante villanía, por conducto del embajador español en París marqués de Castellidosrius. Luis XIV hubo entonces de aparentar que se incomodaba, y nombró con título de enviado á M. de Blecourt, haciendo salir de Madrid al de Harcourt. Antes de partir de España el embajador, publicó un manifiesto explicando el infeliz estado del reino y los derechos á él de los Borbones, manifiesto en que se traían á la memoria los pasados desaciertos de los que habían gobernado á este país, y se trataba con dureza y poco respeto á la reina ¹.

El emperador Leopoldo no quiso enviar á su hijo el archiduque á Madrid, como no fuese á la cabeza de 10.000 hombres, temiendo dejarle á merced de sus enemigos; y como ni la Francia, ni la Holanda, ni la Inglaterra hubieran permitido que pasase á España aquel cuerpo de ejército, hubo de renunciarse á este proyecto. No obstante, las señales de que la parcialidad austriaca iba ganando terreno en el ánimo del rey eran cada vez más visibles, y entonces Portocarrero, valiéndose del indisputable ascendiente que su sagrado ministerio le daba sobre el ánimo apocado del monarca, le manifestó resueltamente que era llegada la hora de que

1 *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 9.

eligiese monarca para no exponer el reino á un conflicto. Lo mismo le expuso también el Consejo de Estado.

Carlos II quiso entonces tomar consejo de algunos teólogos, de algunos jurisconsultos y de algunos magnates, que hábilmente le fueron indicados por Portocarrero, y todos se manifestaron favorables á la casa de Borbón, mientras se eligiese uno de esta rama cuya mano no pudiese empuñar á un tiempo los dos cetros. No vencido aún el ánimo del rey, que cada vez más abiertamente se inclinaba al archiduque Carlos, se le propuso que consultase con el Papa, á la sazón Inocencio XII, cuya respuesta no podía ser dudosa, pues sabidas eran las antipatías del Pontífice á la casa de Austria. La carta escrita á este objeto por Carlos II á Inocencio XII, decía en suma: «Qué ya casi sin esperanza de sucesión, era necesario elegir heredero á los reinos de España; que recaían por derecho en una casa extranjera, aunque la oscuridad de las leyes había hecho dudosa la razón, siendo ella el único objeto de su cuidado, y que para encontrarla había hecho particulares rogativas á Dios; que sólo deseaba el acierto, esperándole de su sagrado oráculo, después que confiriese el negocio con los cardenales y teólogos que juzgase más sinceros y de más profunda doctrina, y reconociese los papeles y documentos que enviaba, que eran los testamentos de sus predecesores, desde Fernando el V y la reina doña Isabel, hasta Felipe IV; las leyes de España hechas en Cortes generales, y las que se establecieron contra las infantas Ana María y María Teresa, casadas con los Borbones; los capítulos matrimoniales, pactos y cesiones, y la feria de los austriacos, desde Felipe el *Hermoso*, para que, examinados con la más exacta atención estos instrumentos, se formase recto juicio y dictamen; que no estaba el rey poseído de amor ni de odio, y que

aguardaba el decreto del Sumo Pontífice para que diese norma al suyo 1.»

Al recibir estos despachos, el Papa, que en el engrandecimiento de la Corona de Austria veía la opresión de Italia, trató, según ha dicho Voltaire, este caso de conciencia de un soberano como un negocio de Estado, mientras que el rey de España hacía de este gran negocio de Estado un caso de conciencia 2. Su dictamen fué que Carlos II debía nombrar heredero al duque de Anjou ó al de Berry, segundo y tercer hijos del delfín, pero siempre con la condición de que no pudiesen quedar unidas ambas Coronas. «Hallándome en una situación parecida á V. M., escribía, pues no está muy lejána la hora en que Dios me llame á su santo tribunal, obligación mía es dar á V. M. un dictamen que no pueda cargar mi conciencia el día del final juicio. Fácilmente conocerá V. M. que no debe poner los intereses de la casa de Austria al nivel de los de la eternidad, ni perder jamás de vista la cuenta que ha de dar de sus acciones al Rey de los reyes, cuya severa justicia no consiente acepción de personas. V. M. no puede ignorar que los hijos del delfín son los legítimos herederos de la Corona, y que ante la validez de su derecho ceden los del archiduque y de cualquier otro miembro de la casa de Austria. Cuanto mayor es el interés de la sucesión, tanta mayor fuera la injusticia de exclusión á los legítimos herederos, la cual atraería sobre vuestra cabeza la venganza del cielo. V. M. está, pues, en el deber imprescindible de hacer justicia á quien la merece, asegurando á los hijos del delfín, en cuanto dependa de V. M., la sucesión de la Corona española 3.»

El dictamen del Papa no fué bastante aún á decidir

1 *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 10.

2 *Siglo de Luis XIV*, cap. XVII.

3 *Memorias de los Borbones*, por Coxe, tomo I.

al rey, siempre inclinado á la casa de Austria. Conservó secreta la decisión del Pontífice, sin que nadie la viera sino el cardenal Portocarrero, y pidió su parecer al Consejo de Castilla, que optó á pluralidad de votos por el duque de Anjou. No satisfecho aún Carlos II llevó el asunto al Consejo de Estado, que lo componían entonces el cardenal Portocarrero, los marqueses de Mancera, Fresno y Villafranca, los condes de Frigiliana, San Esteban, Fuensalida y Montijo, y el duque de Medinasidonia. Empeñada la discusión, que fué muy reñida, el cardenal, el marqués del Fresno, el de Mancera y el conde de San Esteban fueron de parecer que debía luego elegirse heredero al duque de Anjou, poniéndose de su parte el duque de Medinasidonia, el marqués de Villafranca y el conde de Montijo. El de Fuensalida en su discurso expuso que era intempestivo nombrar sucesor estando ocupado el trono, y fué de parecer que lo que debía hacerse era prevenir ejércitos y armadas para defenderse de la violencia, en caso de cualquier decreto del rey, ó de verse precisados á hacerlo los reinos, para que sin temor y con toda libertad lo pudiesen ejecutar. Más expresivo fué el voto del conde de Frigiliana. «Ármense en buen hora los reinos, dijo, pero sea para asegurarse así la libertad de elegir rey, caso de que muera sin hacerlo el que hoy ocupa el solio. Advertid que ni los derechos de los austriacos ni de los Borbones son tan claros que no estén embarazados de muchas dudas y litigios. No echéis al olvido el Congreso de Caspe, en que los jueces diputados dieron rey á la Corona de Aragón, y este ejemplo podrá probaros que es iniquidad é insolencia obligar al rey al decreto, pues acaso fuera mejor industria diferirlo para dejar á los reinos la libertad de elegir, ya que debe tenerse muy en cuenta que lo decretado en Castilla no han de aprobarlo tan fácilmente los reinos de Aragón,

eternos émulos de la grandeza de aquélla, con lo cual sería infalible la guerra civil.» Despreciaron este dictamen los demás, y por gran mayoría se acordó aconsejar al rey que eligiese por su sucesor al duque de Anjou, cuyo acuerdo conmovió de tal manera al conde de Frigiliana, que, levantándose airado de su asiento, exclamó con aire profético: *Hoy destruísteis la monarquía* ¹.

Fué ésta la única voz que se alzó en favor del derecho de los pueblos. Los acontecimientos vinieron á dar por completo la razón al conde de Frigiliana. Se quiso que imperase la voluntad de un rey, que ni siquiera la tenía propia, y no fué consultada la voluntad nacional. La consecuencia de la guerra civil era desde aquel momento inevitable.

Se comunicó el acuerdo del consejo á Carlos II, y por parte de los parciales de la casa de Borbón se pusieron entonces en juego todas las influencias y todas las intrigas imaginables para conseguir su objeto. Se asedió, se hostigó, se aturdió al infeliz monarca. Háblósele en nombre de la Iglesia, de la religión, de Dios, de la eternidad, cosas todas que influían en su genio apocado y en su espíritu religioso; se le amenazó con los castigos de la otra vida, con los tormentos del infierno, con su eterna condenación, si no accedía á la voluntad del Papa, representante de Dios en la tierra, y en el silencio del secreto y en el secreto del misterio se consiguió hacerle firmar el testamento que daba al duque de Anjou el trono de España. Firmó el rey su testamento el 2 de Octubre de 1700, en presencia de los cardenales Portocarrero y Borja, del duque de Medinasidonia y otros magnates del reino, partidarios todos de la casa de Borbón, guardándose tal secreto

1 *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 12.

sobre la última voluntad del monarca, que nada pudieron rastrear por el pronto la reina y los parciales del Austria.

Dióse noticia de esto, sin embargo, al enviado de Francia en Madrid, M. de Blecourt, quien se apresuró á comunicarlo al duque de Harcourt, que se hallaba en Burdeos, y éste á su vez lo puso en conocimiento del gabinete de Versalles, expresándose en estos términos, después de haber felicitado al rey y felicitándose á sí mismo por la nueva: «Si el testamento se acepta sin discordia por parte de los españoles, le bastará al duque de Anjou presentarse para ocupar el trono. Entonces, durante lo que falta de invierno, estaremos á la expectativa de lo que resuelvan los príncipes aliados, siendo de esperar que éstos no tratarán de oponerse cuando vean al príncipe instalado en Madrid y se convenzan de que no es cosa tan fácil echarle de España, una vez reconocido por ella. Puede que su primer impulso sea arrebatado, pero la reflexión se presentará pronto á templar sus iras 1.»

La seguridad que tenían los Borbones vino de pronto á turbarla un ligero alivio que experimentó el rey en su enfermedad, á poco de haber firmado su testamento. Y efectivamente, hubo motivos para que temiesen por la realización de sus esperanzas, pues se sabe, por documentos que obran en archivos extranjeros, que Carlos II escribió al embajador español en Viena participándole lo del testamento y dándole el encargo de manifestar al emperador que, si bien el deplorable estado de su salud y de su reino le había precisado á firmarlo, esperaba aún vivir el tiempo suficiente para cambiar su última disposición. También se da como seguro que, pocos días antes de morir, expresó el monarca sus ideas

1 *Memorias de los Borbones*, por Coxe.

de querer revocar su testamento para redactar otro en favor del archiduque Carlos.

Ninguna duda cabe de que tales eran en realidad los deseos de Carlos II, pues sólo obligado por las circunstancias había nombrado heredero al duque de Anjou. Empero la Providencia lo dispuso de otro modo. Fué la del monarca español una mejoría pasajera, y el lunes 1.º de Noviembre de 1700 entregó su alma al Criador.

Inmediatamente se dió lectura del testamento, conforme al cual quedaba nombrado sucesor de toda la monarquía española Felipe, duque de Anjou, hijo segundo del delfín: en el caso de fallecer éste sin hijos ó ser llamado á la Corona de Francia, su hermano menor Carlos, duque de Berry; á falta de los dos, el archiduque Carlos, y en defecto de éste, el duque de Saboya, Víctor Amadeo.

Algunos historiadores han sospechado que este testamento pudiese ser falso; otros lo han afirmado terminantemente. Véase ahora sobre este punto lo que dice el historiador H. de Limiers en su *Historia del reinado de Luis XIV*:

«Por solemne y auténtico que fuese este testamento, hay quien afirma haber declarado por escrito el almirante de Castilla, que Carlos II jamás tuvo la intención de firmarlo, aun cuando se sostenga lo contrario, siendo, por lo tanto, supuesto aquel documento. El caso es que, si se medita un poco, se verá que puede haber verdad en sostener esto, pues no pueden comprenderse las razones que pudiera tener aquel monarca para no querer que un príncipe de su casa y nombre poseyese solo los estados de España y del imperio. Por imbécil que fuese, se hace difícil creer que pensase así. Más verosímil es que este testamento fué obra de la corte de Francia, la cual ha mostrado siempre grande interés en de-

bilitar el poderío de sus vecinos para ponerlos en incapacidad de molestarla. También se asegura que el cardenal Portocarrero, que pasó de esta vida algunos años después, hizo en sus últimos momentos, para descargo de su conciencia, una declaración análoga á la del almirante de Castilla, refiriendo cuanto había pasado en lo del testamento, y manifestando paladinamente su nulidad. Pero aun concediendo que no fuese supuesto, es claro que no podía hacerse en perjuicio del emperador Leopoldo y de sus hijos, ni por los reyes de Francia Luis XIII y Luis XIV y las reinas Ana y María Teresa de Austria, en la paz de los Pirineos, ni á tenor de los tratados posteriores y del testamento de Felipe IV; porque si Carlos II podía testar y hacer sustituciones, su padre Felipe IV, que gozaba de igual derecho, había ordenado, algunos años antes de su muerte, un testamento, disponiendo que *en el caso que su hijo falleciese sin tenerlos, pasase la sucesión al emperador Leopoldo, hijo de María de Austria, su hermana, y á sus hijos; y en su defecto, al duque de Saboya*. Aquí se podría replicar que el testamento de Carlos II venía á ser una declaración de los príncipes que tenían derecho á la sucesión; pero entonces el monarca debía nombrar sucesor suyo á Luis, delfín de Francia, hijo único de María Teresa, su hermana, por la que pretendía la casa de Francia tener acción á los estados de España, cuanto más que, como su calidad de delfín no le excluyese del trono de aquel reino, hubiéralo podido ocupar en lo restante del reinado de Luis XIV, su padre, cuyo término hubiera así guardado con más paciencia, y después de su elevación al solio de Francia, hubiera podido ceder la Corona de España al duque de Anjou. Empero Luis XIV no quería que su hijo poseyese los estados del rey su tío, porque, hallándose el delfín en edad de gobernarlos por sí mismo, y teniendo parciales, con

los que formaría su Consejo, el ministerio francés hubiera tenido poco ascendiente sobre la corte española, lejos de gobernarla, conforme hizo con el duque de Anjou. Y como la corte de Francia había apartado de los oficios y empleos á todos los sujetos queridos del delfín, el rey llegó á recelar que, si su hijo subía al trono de España, sus partidarios obrasen, á fuer de resentidos del poco miramiento con que se les había tratado.»

Los mismos y también distintos argumentos emplean otros historiadores. Todo esto se hubiera evitado, y quizá también, si no por completo, en gran parte, la guerra sangrienta que hubo de seguirse, si se hubiese apelado al voto de los pueblos; si consultado se hubiese, como era de razón y derecho en tan críticas circunstancias, la voluntad nacional. Pues que, como dijera el conde de Frigiliana en el seno del consejo, ¿no había para qué seguir el grande ejemplo del Parlamento de Caspe?

Desgraciadamente ya hemos visto que las prácticas liberales y las tradiciones constitucionales de los pueblos iban olvidándose poco á poco.

CAPÍTULO III.

Despachos enviados al rey de Francia.—Luis XIV acepta el trono de España para su nieto.—Reconocimiento del duque de Anjou en la corte de Francia.—Cédula notable de Luis XIV.—Llegada de Felipe V á España.—Instrucciones de Luis XIV á su nieto.—La política francesa dominando en España.—Medallas.

(1700.)

La misma viuda y la junta de gobierno del país escribieron á Luis XIV noticiándole la muerte de Carlos II y el nombramiento del duque de Anjou, y, según parece, el mensajero que llevó estos despachos tenía instrucciones para trasladarse á Viena inmediatamente y ofrecer la Corona al archiduque de Austria, si Luis XIV no la aceptaba para su nieto. La corte de Francia se hallaba á la sazón en Fontainebleau. Luis XIV convocó el 10 de Noviembre el Consejo de Estado para que discutiese si debía admitir el testamento del rey de España, ó atenerse al tratado de partición que de la monarquía española se había firmado anteriormente. Algunas voces se levantaron en el Consejo en favor de los compromisos contraídos con el tratado de partición, manifestando que el apartarse de su cumplimiento era exponer á la Francia á una guerra inevitable, y quizá llevarla á su ruina; pero hicieron poca mella en el ánimo real ni en el del delfín, quien no pudo disimular su alegría al ver que iba á ser *hijo y padre de rey* á un mismo tiempo. Luis XIV se decidió, pues, á aceptar, y envió la siguiente carta á la reina de España y á los individuos de la junta de gobierno:

«Muy alta, y muy poderosa, y muy excelente prin-

cesa, nuestra muy cara y muy amada buena hermana y prima: muy caros y bien amados primos y otros del Consejo establecido para el gobierno universal de los reinos y estados dependientes de la Corona de España. Hemos recibido la carta firmada de V. M. y de vosotros, escrita en primero de este mes, que nos fué entregada por el marqués de Castellidosrius, embajador del muy alto, muy poderoso, muy excelente príncipe, nuestro muy caro y muy amado buen hermano y primo Carlos II, rey de las Españas, de gloriosa memoria. El mismo embajador nos entregó al mismo tiempo las cláusulas del testamento hecho por el difunto rey su amo, que contiene el orden y lugar de los herederos, que llaman á la sucesión de todos sus reinos y estados, y la prudente disposición que deja para el gobierno destos mismos reinos hasta el arribo de la menor edad de su sucesor. El sensible dolor que nos causa la pérdida de un príncipe, cuyas prendas y los estrechos vínculos de sangre, que nos hacían muy clara su amistad, se ha aumentado infinitamente con las tiernas demostraciones que nos da al tiempo de su muerte, de su justicia, de su amor á tan fieles súbditos y de la atención que tiene á mantener más allá del tiempo de su vida el reposo general de toda la Europa y la felicidad de sus reinos. Queremos, por nuestra parte, contribuir igualmente á lo uno y á lo otro, y corresponder á la perfecta confianza que nos ha manifestado; así, conformándonos enteramente con sus intenciones, expresadas por los artículos del testamento que V. M. y vosotros nos habéis remitido, todo nuestro cuidado se aplicará de aquí adelante á restablecer con una paz inviolable y con la más perfecta inteligencia la monarquía de España al mayor punto de gloria en que jamás haya estado. Aceptamos, á favor de nuestro nieto el duque de Anjou, el testamento del difunto rey católico; también lo acepta nuestro

hijo el delfín, abandonando sin dificultad los justos derechos de la difunta reina su madre, y nuestra muy cara esposa, reconocidos incontestables, como también los de la difunta reina nuestra muy honrada señora y madre, por los pareceres de los diferentes ministros de Estado y de su justicia, consultados por el difunto rey de España. Lejos de reservarse de ninguna parte, sacrifica sus propios intereses al deseo de restablecer el antiguo lustre de una Corona que la voluntad del difunto rey católico, y la voz de sus pueblos, concede unánimemente á nuestro nieto. Así, haremos partir luego al duque de Anjou, para dar cuanto antes á vasallos tan fieles el consuelo de recibir un rey muy impresionado de que, llamándole Dios al trono, debe ser su primera obligación de hacer reinar con él la justicia y la religión; dar su principal aplicación á la felicidad de sus pueblos; realzar y mantener el lustre de una monarquía tan poderosa; conocer perfectamente y recompensar el mérito de los que hallare (en una nación igualmente valerosa y prudente) idóneos para servirle en sus consejos, en sus ejércitos y en los diferentes empleos en la Iglesia y Estado; le instruiremos también de lo que debe á vasallos inviolablemente afectos á sus reyes, de lo que debe á su propia gloria; le exhortaremos á que se acuerde de su sangre, á conservar el amor de su país, pero únicamente para mantener para siempre la perfecta inteligencia, tan necesaria para la común felicidad de nuestros súbditos y los suyos. Este siempre ha sido el objeto principal de nuestros deseos, y si las desgracias de las coyunturas pasadas no nos ha permitido manifestarlo, esperamos que este gran suceso mudará el estado de las cosas, de tal suerte, que cada día nos producirá en adelante nuevas ocasiones de manifestar nuestra estimación y nuestra particular benevolencia á toda la nación española. Entre tanto, muy alta, muy excelente

y muy poderosa princesa, nuestra muy cara y muy amada buena hermana y prima, rogamos á Dios, autor de todos consuelos, conceda á V. M. los de que necesita en su justa aflicción, y os aseguramos, muy caros y bien amados primos, y otros del Consejo establecido para el gobierno de España, la estimación particular y el afecto que os tenemos.—Dada en Fontainebleau á 12 días del mes de Noviembre de 1700.—*Luis* 1.»

Enviada esta carta y restituída á Versalles la corte francesa, se apresuró Luis XIV á hacer reconocer al nuevo rey de España. En presencia del delfín y de los hijos de éste, los duques de Borgoña, de Anjou y de Berry; en presencia del marqués de Castellidosrius, embajador de España, y de los grandes dignatarios de la corte, dijo el monarca francés á su joven nieto el duque de Anjou: — «Señor, el rey de España os ha dejado su Corona. La grandeza os llama, el pueblo os desea, y yo consiento en que reinéis.» Pronunciadas estas palabras con la solemnidad que en todos sus actos usaba Luis XIV, se volvió al embajador español y le dijo:—«Caballero, salud á vuestro rey.» El marqués de Castellidosrius dobló una rodilla y besó la mano á Felipe. Luis en seguida lo presentó á su corte por medio de estas palabras:—«Señores, os presento el rey de España. Le llaman al trono su cuna y el testamento del difunto monarca. La nación española le reclama; su nombramiento es la voluntad del cielo, y yo me inclino ante esta voluntad.» Inmediatamente, volviéndose hacia el joven duque, — «Sed buen español, le dijo, pues es éste vuestro principal deber; pero no olvidéis jamás que habéis nacido francés, y mantened la unión de ambas Coronas, ya que ambos países podrán así ser feli-

1 Se ha copiado esta carta de un impreso coetáneo que circuló entonces profusamente por las provincias de España.

ces conservando la paz y la tranquilidad de Europa.»

Pocos días después de haber tenido lugar esta ceremonia y solemne presentación, cuando Felipe de Anjou se preparaba para pasar á España y la corte francesa para acompañarle hasta la villa de Sceaux, Luis XIV, que había revelado ya su secreta idea faltando al compromiso del tratado de partición con las potencias firmantes, la acabó de patentizar expidiendo una real cédula, á tenor de la cual el monarca francés declaraba conservar al nuevo rey de España y á sus sucesores su derecho á la Corona de Francia, en el caso de que su hermano mayor el duque de Borgoña, hijo primogénito del Delfín, muriese sin hijos, ó éstos tampoco los tuviesen. Y sin embargo, el rey que expedía esta cédula acababa de aceptar el testamento del difunto monarca español, en el cual se decía terminantemente: *convenir á la paz de la cristiandad y de la Europa toda, á la tranquilidad de los reinos que formaban la monarquía española y á la intención del testador, que siempre se mantuviesen desunidas las Coronas de Francia y España.*

Luis acompañó á su nieto hasta Sceaux, donde le abrazó y se despidió de él, dándole en una memoria, escrita de su puño y letra, las instrucciones que creyó podían servirle para su gobierno, y dirigiéndole aquellas tan memorables y al propio tiempo tan impolíticas palabras de: *Ya no hay Pirineos.* Los duques de Borgoña y de Berry acompañaron á su hermano hasta la frontera, y el 24 de Enero de 1701 entró Felipe V en Irún.

Conocidas son las instrucciones escritas que, al despedirse de él, dió Luis XIV á su nieto. Han sido muy admiradas y elogiadas por varios historiadores; pero también otros han confesado, con mayor imparcialidad, que si bien en ellas hay máximas sanas, las más son triviales, conteniendo generalmente encargos encami-

nados á mirar más por el provecho de Francia y de su familia, que por el de sus nuevos súbditos. He aquí algunos de los encargos que en la citada memoria le hacía:

«Amad á los españoles y á todos vuestros súbditos. No prefiráis á aquéllos que más os adulen: estimad á aquéllos que, para hacer bien, se atrevan á disgustaros: éstos serán vuestros verdaderos amigos.

»Labrad la dicha de vuestros súbditos, y, con esta mira, no tengáis guerra más que cuando os veáis á ello obligado y hayáis bien considerado y pesado las razones en vuestro Consejo.

»Tratad de realzar vuestra hacienda; no perdáis de vista las Indias y vuestras flotas; pensad en el comercio; vivid en estrecha unión con Francia, pues nada es tan importante para nuestras dos potencias como esta unión, á la cual nada podrá resistir.

»Si os veis obligado á hacer la guerra, poneos á la cabeza de vuestros ejércitos.

»Mostrad que habéis quedado agradecido al rey difunto y á todos cuantos le aconsejaron que os eligiese por sucesor.

»Tened gran confianza en el cardenal Portocarrero, y demostradle vuestra gratitud por la conducta que con vos ha seguido.

»No olvidéis á Bedmar, que tiene mérito y que puede serviros.

»Tened entera fe en el duque de Harcourt. Es hombre hábil y honrado y os dará provechosos consejos.

»No mantengáis con la reina viuda otras relaciones que aquéllas más indispensables. Haced de manera que salga de Madrid, pero no de España. En cualquier lugar que esté observad su conducta, y procurad que no se entrometa en los negocios. Mirad como sospechosos á los que tengan con ella relaciones íntimas.

»Amad siempre á vuestros parientes. Acordaos de la pena que han sufrido al separarse de vos. Conservad estrechas relaciones con ellos, así en las grandes cosas como en las pequeñas. Pedidnos lo que necesitéis ó anheléis tener y no se halle en vuestra casa. Lo mismo haremos nosotros con vos.

»No olvidéis jamás que sois francés, *ni á lo que podéis llegar todavía* ¹.

»Concluyo por un importante consejo, que me hallo en el caso de daros. Jamás os dejéis gobernar: sed siempre el amo. No tengáis favorito ni primer ministro. Oid, consultad á vuestros consejeros, y luego decidid. Dios, que os ha hecho rey, os dará las luces que os sean necesarias, mientras sean buenas vuestras intenciones.»

Tales son algunos de los consejos dados por Luis XIV al que venía á España á gobernar unos reinos donde las prácticas constitucionales habían enseñado tiempo hacía que era la voluntad soberana del pueblo la que hacía los reyes.

El nuevo rey de España fué reconocido al pronto por todas las potencias extranjeras, á excepción de Austria, que habiendo hecho una solemne protesta contra el testamento de Carlos II, retiró de la corte de Madrid á su embajador. Felipe V comenzó á gobernar á España dominando en sus consejos la política francesa, á la cual se adhirió estrechamente el cardenal Portocarrero, que era el hombre de confianza del nuevo rey. Luis XIV acostumbraba á decir sonriendo, que *los españoles le habían nombrado su primer ministro*, y en tanto era así, en cuanto pasó entonces España por la humillación de ver crearse un consejo secreto, titulado de gabinete, instándose al embajador francés para que fuera parte de

¹ Generalmente se ha creído que estas palabras aludían á la posibilidad de que, con el tiempo, llegase á ceñir la corona de Francia.

él. Tan irregular nombramiento, dice Alcalá Galiano, no fué admitido por el mismo agraciado, y así hubo de recurrirse á Francia para que de allí se diese orden de aceptarle, negándola al principio el monarca francés, y no concediéndola hasta después de ser segunda vez rogado, sin que sea posible averiguar si al proceder así Luis obró con prudencia ó con hipocresía. Lo cierto es que España se hallaba entonces realmente bajo la tutela y curatela de la Francia.

Varias medallas se acuñaron por aquel tiempo en Holanda, que pueden considerarse como la expresión de la opinión pública tocante á las cosas de España. Una de ellas hacía referencia al nombramiento del duque de Anjou, y á la idea generalmente esparcida de ser el cardenal Portocarrero el autor, y hasta se decía el falsificador, del testamento de Carlos II. En el anverso se veía el busto del nuevo rey de España con la leyenda *Philippus, dux Andejavensis, deceptorum votis obtrusus*; en el reverso estaba el busto del cardenal, y en torno la inscripción: *Portocarrero cardenalis, testamenti fallacis artifex*. Otra medalla presentaba en el anverso el busto de Felipe V, ceñida la frente por una corona de laurel, y estas palabras: *Philippus V Hispaniarum Indiarumque Rex catholicus*; el reverso figuraba á Luis XIV sentado en su solio, empuñando su diestra el cetro, sosteniendo su izquierda el globo, mientras que una matrona, representando la España, se inclinaba reverente ante el monarca francés, leyéndose en torno: *Monarchia Hispaniarum sub curatela*.

No fueron éstas solas, sino otras varias las medallas que se acuñaron entonces, referentes todas á la importancia que á cada momento iba tomando Francia. Y efectivamente, la preponderancia francesa iba ganando tanto terreno, y traslucíase de tal modo en todos los actos del gobierno, que la dignidad española y el orgullo

nacional habían de sentirse heridos en lo más íntimo, y por fuerza, más tarde ó más temprano, habían de sublevarse contra aquella tutela del extranjero.

CAPÍTULO IV.

Llega á Barcelona la noticia de haber muerto el rey.—Conferencias en Barcelona.—Decide la ciudad no hacer fiestas públicas.—Representaciones de la ciudad en defensa de sus privilegios quebrantados.—El conde de Palma nombrado virrey de Cataluña.—Reclamaciones de la ciudad relativas al juramento del nuevo virrey.—Detención de los embajadores catalanes en Zaragoza.—Carta del rey.—Se admite el juramento del virrey.—Partida del príncipe Darmstad.—Motín de estudiantes.—Simpatías de Cataluña por la casa de Austria.—Anuncio de la llegada del rey.

(HASTA AGOSTO DE 1701.)

Veamos ahora lo que pasaba en Cataluña con motivo del advenimiento de Felipe V al trono de España. La noticia de la muerte de Carlos II llegó á Barcelona el 8 de Noviembre de 1700 ¹, y en Consejo de Ciento celebrado aquel mismo día se leyó una carta de Carlos II, no firmada por habérselo interrumpido el accidente que ocasionó su muerte, manifestando haber ya dado providencia por lo tocante al sucesor de sus reinos y dominios. Á continuación se dió lectura de otra carta de la reina en que participaba la muerte de su esposo, é incluía copia de las dos cláusulas del testamento, por las cuales nombraba como sucesor en estos reinos al duque de Anjou ².

La nueva sorprendió altamente á Cataluña, «que no esperaba fuese excluída la casa de Austria de patrimo-

¹ *Dietario* del archivo municipal.

² Acuerdos del Consejo de Ciento.

nio tan justamente debido á sus gloriosísimos príncipes, lo que fué ocasión de recelar un engaño ¹.» Se ve claramente, por los documentos y escritores de la época, que en toda Cataluña hubo gran sentimiento por la nueva de haber sido llamado un Borbón á suceder en el trono de España, y digan cuanto les plazca ciertos historiadores, lo positivo es que comenzó inmediatamente á formarse un partido contrario al nuevo monarca; que no era un nieto de Luis XIV suficiente garantía para los catalanes tocante á la seguridad de sus libertades. Por instinto pareció comprender Cataluña que sus leyes venerandas estaban amenazadas de muerte subiendo al trono un nieto y discípulo del que decía sencillamente, y como la cosa más natural del mundo: *El Estado soy yo*.

El mismo día en que fueron leídas las citadas cartas al Consejo de Ciento, se abrieron conferencias entre esta corporación, el Brazo militar y la diputación, para deliberar y ponerse de acuerdo sobre si había concluído la jurisdicción del *alternos* ó virrey de Cataluña, ya que, muerto el rey y no habiéndose reconocido aún su sucesor, parecía natural y era conforme á las leyes que no pudiese ser la misma la autoridad del príncipe de Darmstadt, á la sazón virrey de Cataluña. Fueron las conferencias prolongándose, consultándose á letrados y personas ilustradas. Dividióse la junta en pareceres, y se vió á la ciudad y al Brazo militar ponerse en pugna con la diputación por defender ésta que podía seguir la jurisdicción del virrey, mientras los demás sostenían lo contrario. «No puedo dejar de extrañar, ha dicho Feliu de la Peña, que habiendo los reyes y las cortes elegido á los diputados para defender las leyes y privilegios, no sólo no las defendiesen, si también buscasen estorbos y dilaciones para que los demás no las defendiesen, tole-

1 Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. I.

rando lance jamás sucedido en esta provincia, que declarase causas y promulgase sentencias quien no era rey ni tenía poder del rey; porque el que murió no lo era, habiendo muerto, ni dió ni pudo dar tal poder; y el sucesor, no sólo no había jurado, pero ni aun se había visto orden ni letra suya.» A consecuencia de esto y de la actitud tomada por la ciudad y Brazo militar, se esparció la voz y publicó que no querían admitir al sucesor nombrado por el rey; pero es lo cierto que por, entonces sólo á la observancia de las leyes se miraba, pues de seguro que en aquellos momentos el más interesado, ó por lo menos el más descontento, era el mismo virrey, príncipe de Darmstad, quien, como austriaco, era adversario político de los Borbones.

Mientras se estaba en esto y seguían las conferencias, recibióse el 30 de Noviembre una carta de la reina y gobernadores participando haber sucedido en los reinos de España y de la Corona de Aragón el señor D. Felipe IV de Aragón y V de Castilla, y pidiendo que se pasase por lo mismo á hacer las demostraciones acostumbradas ¹. La ciudad consultó lo que debía hacer en este caso, y tomado consejo de sus asesores, se presentaron en 21 de Diciembre los concellers al virrey diciéndole haber resuelto el Consejo no hacer las demostraciones que había pedido se hicieran la reina gobernadora, en atención á no existir ejemplo ni práctica de haberse celebrado regocijo alguno hasta haber venido el nuevo rey al Principado y haber jurado las constituciones y privilegios ².

También el 5 de Enero de 1701, según consta en acuerdos y dietarios, pasó otra embajada á decir al virrey que el ejercicio de la jurisdicción contenciosa en la

1 Volumen de cartas reales. (Archivo municipal.)

2 *Dietario* de la ciudad.

forma que lo ejercía la real audiencia, era contrario á las constituciones y usos del Principado, en razón de no haber aún jurado S. M. Felipe V los privilegios, y no poder por lo mismo ejercerse justicia en su nombre. Ningún resultado se consiguió, y en los acuerdos del Consejo de Ciento de dicho año se halla que el Senado barcelonés tomó solemne resolución de dar por nulos todos los actos, sentencias, provisiones, etc., hechos hasta aquel día por la audiencia y todos los que en adelante se hicieren, siendo contrarias á las constituciones y privilegios del país. En las actas del mismo Consejo se halla que en 17 de Enero se leyó una manifestación que la ciudad elevaba á la reina, explicándole los motivos en que se fundaba para haber pedido al lugarteniente y capitán general del Principado que se sirviera mandar suspender el ejercicio de la jurisdicción contenciosa en la forma que se hacía. La defensa de los privilegios y libertades venerandas del país ocupaba privilegiadamente á los catalanes, y tras de esto se veía irse nublando poco á poco el horizonte, de modo que hasta los hombres más apartados de los negocios públicos podían conocer que se aproximaba el momento de disputar á Felipe V la posesión del trono de España.

La atención del nuevo rey y la de sus ministros se fijó en Cataluña. El cardenal Portocarrero, que no era primer ministro, pero que gobernaba absolutamente como tal, hizo que fuese depuesto del virreinato de Cataluña el príncipe de Darmstad, ya porque, al decir del marqués de San Felipe, era alemán y algo pariente de la reina y de la emperatriz; ya también porque, con su afabilidad, blandura y liberalidad, se conciliaba los ánimos de los catalanes «más de lo que era conveniente al rey.» En su reemplazo fué nombrado D. Luis Portocarrero, conde de Palma, hermano del cardenal, de quien se dice que era hombre áspero, tardo y fácil

á la ira y poco á propósito para suceder al príncipe.

El 2 de Febrero fué leída en Consejo de Ciento la orden del rey Felipe V nombrando por su lugarteniente y capitán general en el Principado al conde de Palma, marqués de Montesclaros, y el Consejo acordó que antes de deliberar si se admitiría el juramento al indicado conde de Palma, se elevase una representación á S. M. indicándole las principales razones y motivos que á la ciudad asistían pará solicitar de él que se dignase visitarla, según costumbre de los reyes sus antecesores, á fin de jurar y ser jurado. Algunos días después, en 15 de Febrero, se trató de la suspensión del juramento que prestar debía el nuevo capitán general, conde de Palma, en razón á ser contrario á los privilegios del país, por no haberlos aún jurado el monarca ¹.

Cuantas reclamaciones hizo con este objeto la ciudad fueron inútiles, y ningún resultado obtuvieron los embajadores catalanes que fueron mandados con este motivo á la corte, habiendo dos de ellos, los Sres. Don Pedro Ribas de Boxadors y D. Felipe Ferrán de Zaci-rera, sido detenidos en Zaragoza por mandato del virrey de Aragón, marqués de Camarasa, quien les impidió pasar adelante en su camino, manifestando tener orden expresa del rey ². La resolución tomada por Barcelona de no admitir el juramento al conde de Palma irritó al rey, ó mejor al cardenal Portocarrero, que era en aquellos momentos el verdadero rey, y los concellers barceloneses recibieron la terminante carta que sigue:

EL REY:

«Ilustres, amados y fieles nuestros: Hase recibido vuestra carta de 3 del corriente, con el memorial que la

¹ Acuerdos del Consejo de Ciento. (Archivo municipal.)

² En el *Dietario* de la ciudad obra la relación hecha por dichos embajadores al Consejo de Ciento.

acompaña, en que expresáis los motivos decís tener para no haber dado el puntual cumplimiento que debéis á lo que os mandé escribir en carta de 28 del pasado, con ocasión de haber nombrado al conde de Palma por mi virrey y capitán general en ese Principado, y en su respuesta ha parecido deciros que no habiendo hallado la diputación reparo alguno en las constituciones de ese Principado, que alegáis, para excusaros de admitir al conde de Palma al ejercicio de los cargos en que le he nombrado, se hace muy reparable el que los miembros dél los encuentren; y juntamente advertiros que habiendo expresado mi determinación de observaros vuestros privilegios y de jurar vuestras constituciones luego que lo permitiere el tiempo y los negocios universales de la monarquía, habiendo ya jurado lo mismo el conde en el común consentimiento del Principado, será muy de mi desagrado cualquiera oposición que por vuestra parte hiciéreis á esto, cuando debiera ser el ejemplo de todas las demás ciudades de la Corona en el cumplimiento de mis órdenes, hallándoos, como os halláis, la más favorecida de todas; y así espero que, sin otra réplica (que no se admitirá sobre esto), recibiréis al conde, si ya no lo hubiérais hecho, al ejercicio de sus cargos, que así es mi voluntad. Dada en Madrid á 24 de Febrero de 1701.

YO EL REY 1.»

Leyóse esta carta en Consejo de Ciento celebrado el 28 de Febrero 2, y dos cosas hubieron de disgustar en ella. La primera el tono que usaba el rey, desacostumbrado hasta entonces, y segundo, el no ir firmado el real despacho por los regentes catalanes del Supremo de

1 Archivo municipal: Volumen de cartas reales.

2 Idem: Acuerdos del Consejo.

Aragón ¹. Barcelona, siempre constante en sus prácticas de no acudir á la violencia más que en casos extremos, se decidió entonces á admitir el juramento del nuevo virrey, con las protestas acostumbradas, empero, y con la publicación de un manifiesto en que se exponían claramente los motivos que tuvo desde el día de la muerte de Carlos II hasta entonces, para defender los privilegios y libertades del país. El 2 de Marzo prestó, pues, solemnemente en la catedral el conde de Palma, el juramento de ley y costumbre ².

Por lo que toca al virrey saliente, príncipe de Darmstadt, permaneció en Barcelona hasta 29 de Abril, ya que en este día recibió de él un billete el Consejo de Ciento, manifestándole su partida y excusándose por no haber tenido tiempo de pasar á despedirse personalmente ³. Un autor coetáneo dice que el príncipe se hallaba bien en Barcelona, porque estaba enamorado de una dama y le dolía en extremo apartarse de ella. «Por esto, dice, despechado de la repulsa, viendo le mandaban salir de España, dejó tramada una conjura, y tuvo el encargo de adelantarla esta mujer, que herida sensiblemente por la ausencia del príncipe, lo ejecutó con la más exacta diligencia, y con la facilidad que ofrecía el genio de aquellos naturales, *inclinados á la rebelión*, empezó el perverso designio entre pocos, los más allegados del príncipe; después contaminó el error tanta muchedumbre, que quedaron pocos leales. Antes de partir escribió á la reina y al almirante; aquélla respondió por mano del secretario del despacho universal Ubilla, con solas expresiones de urbanidad. Nadie vió la respuesta del almirante: dúdase si la hubo; pero sea fingida ó verdadera, cierto es que la mostró des-

1 Feliu de la Peña. lib. XXII, cap. III.

2 *Dietario* de la ciudad.

3 Este billete obra original en el *Dietario* de este año.

pués en Viena el príncipe; y ya que hacía ostentación de ella, no dejaría de ajustarse á su intención. Cuando para embarcarse en la nave se puso en la lancha, en el muelle de Barcelona, dijo en alta voz que *volvería con nuevo rey á ella*: todo esto alentaba los alevosos ánimos, que mal hallados con la quietud, solicitaban su ruina 1.»

Esto es lo que dice San Felipe, y la verdad que haya en ello no podemos saberla, aunque sí ponerla en duda por ser quien es el autor. Sobradas ocasiones se presentarán para hacer ver y constar hasta qué punto hay que desconfiar del marqués de San Felipe cuando habla de los catalanes, á los cuales trata siempre como rebeldes. Por fortuna, ya se sabe el valor que debe darse á la palabra *rebelde* cuando se la ve usada por un autor cortesano. Pudo ser cierto, sin embargo, lo que en el párrafo transcrito afirma el de San Felipe; pero no fué una conspiración, resultado de unos amores contrariados, lo que hizo estallar el gran movimiento de Cataluña contra Felipe V. El alzamiento tiene su origen en causas algo más graves, algo más serias, algo más transcendentales para la felicidad de los pueblos, que la verdadera ó supuesta pasión de una dama por el príncipe de Darmstad.

Por el mes de Abril hubo un alboroto en Barcelona promovido por las rivalidades que había entre los estudiantes del Colegio de Cordellas y los de la universidad. La cosa hubiera pasado casi inadvertida si el virrey, conde de Palma, no hubiese tomado alguna medida imprudente, por lo cual los concellers de Barcelona, en junta de Estudio, celebrada el 23 de Abril, resolvieron elevar una representación al rey explicándole minuciosamente lo ocurrido, «por el fundado temor que abri-

1 *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 29.

gaban de que llegase la noticia á oídos de S. M. comentada falsamente ó exagerada á propósito 1.»

Leyendo los documentos que existen en nuestros archivos, se puede ver claramente el poco acuerdo con que marchaban la ciudad y el virrey. Los representantes de Barcelona no dejaban pasar desapercibida ninguna ocasión, y sabían aprovechar cualquiera que se ofreciese para demostrar sus simpatías á la casa de Austria, simpatías que iban haciéndose más vivas y consistentes á medida que se veía la poca disposición del rey y de sus delegados en guardar las libertades del país, ó mejor, la mucha que mostraban en ir las coartando.

Había llegado ya el rey á Madrid y se habían celebrado fiestas oficiales en Barcelona por su elevación al trono, cuando tuvo lugar una academia y público certamen en que tomaron parte todos los ingenios barceloneses de más nota. El objeto fué demostrar, por medio de las composiciones poéticas que se presentaron, el sentimiento de Cataluña por la muerte de Carlos II. Los concellerses asistieron á la academia, y con su presencia allí y con la publicación de las poesías premiadas, se vino á dar á aquel acto el color de una manifestación política.

Pocos días después, por el mes de Mayo, dejó el virrey el luto que á la muerte del monarca era costumbre guardar en Cataluña por dos años. Siguiéronle los del real Consejo, los soldados y algunos paisanos, y viendo que los demás proseguían llevándole, ofició á la diputación y al Consejo de Ciento para que se abandonase, no obstante haber sólo transcurrido cerca de seis meses después de la muerte de Carlos II. Los diputados obedecieron; no así los concellerses, quienes deliberaron se continuase el luto en la ciudad por el tiempo que se

1 *Dietario* de la ciudad.

había estilado en las muertes de los reyes anteriores, á no ser que se dejase en Madrid y vistiesen la corte y el rey de gala, pues entonces sería forzoso imitar el ejemplo ¹.

En tal estado se hallaban las cosas, cuando el 16 de Julio se recibió una carta de S. M. en la que decía éste al Consejo de Ciento haber resuelto salir de la corte el 16 de Agosto inmediato para pasar á Barcelona, con objeto de convocar Cortes del Principado en el convento de San Francisco, según costumbre, y también con el de ir á recibir á la princesa María Luisa y Gabriela de Saboya, con la cual había ajustado casamiento ².

Efectivamente, á la política de Luis XIV había convenido que Felipe V se enlazase con una princesa de Saboya, con lo cual se quitaba un aliado á las potencias enemigas de Francia. Sin embargo, también este enlace hacía ya imposible todo acuerdo con la casa de Austria. Algunos historiadores imparciales creen que acaso hubiera sido mejor enlazar al duque de Anjou con una archiduquesa de Austria, ya que esto quizá hubiera evitado la sangrienta guerra de sucesión, cumpliéndose así por otra parte la voluntad última de Carlos II, quien al nombrar heredero de su trono á Felipe, duque de Anjou, añadía en una cláusula de su testamento las palabras siguientes:

» Y porque deseo que se conserve la paz y unión que tanto importa á la cristiandad, entre el emperador mi tío, y el rey cristianísimo, les pido y exhorto que estrechando dicha unión con el vínculo del matrimonio del duque de Anjou con la archiduquesa, logre por este medio la Europa el sosiego que necesita.»

1 Feliu de la Peña, lib. XXII, caps. III y IV.

2 Archivo municipal: *Cartas reales*.

CAPÍTULO V.

Cartas del rey contra las prerrogativas de Barcelona.—Defensa de privilegios.—Llega el rey á Barcelona.—Agüeros.—Fiestas.—Abertura de las Cortes.—Discurso del rey.—Va el rey á Figueras á recibir á su esposa.—Fiestas en Barcelona.—Oposición al gobierno en las Cortes.—Se cierran las Cortes.—Injusticias de algunos historiadores.

(DE SETIEMBRE Á FIN DE 1701.)

Hubo de retrasarse el viaje del rey, pues hasta el 5 de Setiembre no salió de Madrid, llegando el 16 á Zaragoza. El 11 del mismo mes se recibió y leyó en Consejo de Ciento una carta en la que S. M. encargaba á los concellers omitiesen á su entrada en Barcelona la antigua ceremonia de la granada, que se colocaba en la puerta de San Antonio, y de la cual salía un niño para entregar al rey las llaves de la ciudad. Leyóse también el mismo día otra carta real disponiendo S. M. que la prerrogativa concedida por sus antecesores á los concellers de cubrirse ante el rey, debía sólo entenderse cuando S. M. les mandase que se cubrieran ¹. Barcelona recibió estas órdenes con asombro. Si Felipe no quería que los concellers se cubriesen hasta tanto que él se lo mandara, claro era, pues, que les negaba este derecho, es decir, la prerrogativa que gozaba Barcelona de tiempo inmemorial, aprobada y confirmada por los reyes todos, pues si bien Felipe IV, después del levantamiento de Cataluña la quitara, Carlos II la volviera á conceder. Si Felipe no quería que se le entregasen las llaves de la ciudad, no podía ser por otra

1 Archivo municipal: *Cartas reales*.—*Acuerdos* del Consejo.

causa que por creerse ya dueño de ella en el mero hecho de haber tomado posesión del trono de Castilla. ¿Cómo, pues, podía comprenderse que á jurar viniera las leyes y privilegios de Barcelona quien comenzaba por faltar á ellas? El error político más grave que podía un rey cometer, tratándose de Cataluña, era querer acomodar el pueblo á su voluntad, en lugar de acomodarse él á la voluntad del pueblo.

Cataluña, ya lo sabemos por repetidos ejemplos, era celosa de sus libertades, y escrupulosa observadora de sus privilegios. Los concellerses habían nombrado embajadores que llegasen hasta Lérida para recibir y dar la bienvenida al rey. Sin embargo, reuniéndose el Consejo de Ciento, revocó el nombramiento, por ser cosa sin ejemplar, eligiendo á otros y dándoles orden de llegar sólo hasta Martorell, conforme en otras ocasiones se había ejecutado, con encargo de dar al rey la bienvenida; pero representándole al mismo tiempo el desconsuelo de Barcelona por los decretos y órdenes referidos ¹. Vieron estos embajadores al rey en Martorell, y volvieron á Barcelona muy asegurados de que no se innovaría cosa alguna, habiendo ofrecido Felipe V conservar y mantener los fueros y privilegios de la ciudad y Principado.

Sucedió empero muy de otra manera. El 30 de Setiembre, habiendo llegado Felipe cerca de Barcelona y salido á recibirle las autoridades y corporaciones populares, se observó que no mandó cubrirse á los concellerses, quienes le acompañaron con la cabeza desnuda hasta el convento de Jesús, si bien no desmontaron de caballo al recibirle y besarle la mano, conforme esto con la costumbre que siempre en la entrada de los reyes se había seguido. Feliu de la Peña cuenta que á vista

1 *Acuerdos* del Consejo.—Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. V.

de la acción referida, ejecutada con los concellerses por el duque de Anjou, según le titula siempre el analista catalán, empezó á inquietarse con suma impaciencia el pueblo por no oír la campana que llamase á Consejo de Ciento; aunque, sin llamarle, convocaron á algunos sujetos los concellerses para aconsejarse; y añade que representaron su justicia al duque, quien les mandó entonces cubrir, asegurando la grandeza de la ciudad y dando por disculpa el no haberlo advertido. Sin embargo, se ve que era cosa deliberada y resolución tomada de antemano.

El sábado 1.º de Octubre llegó Felipe V á Barcelona, efectuando su entrada en coche, habiendo sucedido dos incidentes casuales, que fueron tomados y aceptados como agüero por el pueblo, siempre pronto á comentar los hechos y sacar partido de la menor circunstancia. Sucedió primeramente que al llegar Felipe á su palacio se asomó al balcón para saludar al pueblo y se le cayó á la calle el bastón real. El otro hecho fué el haberse prendido fuego por la caída de una antorcha á una tapicería donde estaba el retrato del rey, quedando la cara de éste desfigurada, ó mejor, reducida á cenizas, pues cuando se acudió para sofocar el fuego todo pudo salvarse menos el retrato real.

Una reseña que por mandato de los diputados se escribió en esta ocasión, pondera los adornos que había en las calles y casas particulares, refiere las luminarias y fiestas que se hicieron, y habla largamente del público regocijo ¹. Felíu de la Peña dice que hubo, en

1 *Festivas demostraciones* y majestuosos obsequios con que el muy ilustre y fidelísimo consistorio de los diputados y oidores del Principado de Cataluña celebró la dicha que llegó á lograr con el deseado arribo y feliz himeneo de sus católicas majestades D. Felipe IV de Aragón y V de Castilla, conde de Barcelona, etc., y Doña María Luisa Gabriela de Saboya, que Dios guarde, prospere y en su sucesión eternice.

efecto, luminarias y fuegos; pero, añade, tuvieron lugar con tal quietud «que apenas se oían gritos ni voces por las calles, cosa digna de reflexión en tan numeroso pueblo.»

El día 4 por la mañana prestó Felipe V, en la sala grande del palacio mayor, su juramento á los fueros y privilegios del reino, recibiendo en cambio el de fidelidad de los tres Brazos ó éstamentos, y el 12 pasó al convento de San Francisco á abrir las Cortes, acto que hasta entonces habían retrasado con sus protestas los síndicos del Brazo militar y real.

La reseña anteriormente citada nos da la siguiente descripción del local y ceremonia: «Para el día señalado, dice, se previno en la iglesia del mismo convento de San Francisco un majestuoso solio en esta forma: fabricóse un tablado sobre el presbiterio, con once gradas de tres cuartos cada una, para subirse á él, que llegaban por el pavimento de la iglesia hasta la segunda capilla; formaban estas gradas dos ángulos, uno por cada parte de su espaciosa frente, por donde se había de subir, y por arriba se formó una balaustrada, que se cubrió después, como todo lo demás del tablado y gradas, de paños amarillos y colorados, proporcionalmente distribuídos. Sobre este tablado se levantaron otras tres gradas, cuyo llano llegaba hasta el retablo del altar mayor, en el cual se puso un rico dosel, con sus colgaduras á los lados, á disposición de los de la familia de S. M., y debajo del dosel se colocó una rica silla con su estrado y almohadas de terciopelo carmesí con franjas de oro. Por el llano del pavimento de la iglesia, á la parte derecha, se pusieron dos líneas de bancos sin respaldo, que, empezando junto á las gradas del solio, llegaban hasta la capilla de San Antonio, para que se sentasen en ellos los sujetos del Estamento eclesiástico; á la otra parte se pusieron seis líneas de bancos, ocu-

pando la misma longitud, para todo el Estamento militar; y por el medio de la iglesia, haciendo frente al solio, concluyendo los dos extremos de parte á parte de los bancos del Estamento eclesiástico y militar, se pusieron tres líneas de bancos para el Estamento real.

»Con esta disposición, el día 12 de Octubre á las tres de la tarde se poblaron los bancos de las personas de los tres Estamentos, presidiendo en el eclesiástico el ilustrísimo señor arzobispo de Tarragona, en el militar el muy ilustre señor marqués de Anglesola, conde de Peralada, y en el real el excelentísimo conceller en cap de Barcelona. Y á lo que se tuvo noticia que venía S. M., salió toda la comunidad del convento con la cruz alta procesionalmente, y el padre guardián concluyéndola, con su capa pluvial, vera-cruz y asistentes, y salieron todos hasta la puerta del patio, y al que llegó S. M., salió á recibirle el excelentísimo conceller en cap con sus dos maceros, y apeándose S. M. del coche, con los debidos acatamientos se puso á su lado á la mano izquierda, y tomando seis religiosos revestidos un palio que tenían prevenido, se puso S. M. debajo dél y el excelentísimo conceller en cap á su lado y los dos maceros de la excelentísima ciudad con las mazas delante el mismo palio, y el excelentísimo señor duque de Medinasiona, con su estoque desnudo en la mano, iba delante de S. M., y la guardia de corps con las demás guardias iban á los lados del palio, y en esta forma se encaminaron á la puerta de la iglesia, precediendo toda la procesión de los religiosos, y al entrar en ella entonaron el *Te Deum laudamus*, continuándole hasta que S. M. estuvo en el solio.

»Al llegar al pie de las gradas del tablado, el excelentísimo conceller en cap, haciendo el debido acatamiento, se despidió de S. M. y se volvió á su lugar, y S. M. con el palio se subió al llano grande del tablado,

y después al solio, y los religiosos arrimaron el palio á un lado del mismo tablado, á donde se concluyó el *Te Deum*, y todos los religiosos se retiraron por la otra parte de la sacristía.

» Asentóse S. M. en su silla, y el excelentísimo señor duque de Medinasidonia se puso á su lado en pie, y después puso el estoque desnudo en manos de S. M., y se bajó al llano del tablado, y allí estuvo en pie todo el tiempo que duró la función. Estaban los reyes de armas, dos á cada parte del llano del mismo tablado, y en la parte derecha de las gradas estaban el ilustrísimo señor canciller obispo de Gerona, con uno de los muy ilustres regentes del Supremo de Aragón y los tres ministros de su sala, y á la otra parte estaban tres ilustres regentes del Supremo de Aragón, el muy ilustre regente de Cataluña con lo restante de los demás ministros, que estuvieron toda la función en pie y descubiertos.

» Estando todo en esta disposición, un rey de armas, de orden de S. M., con alta é inteligible voz dijo: *Silencio, silencio*; y luego, después que todo aquel lucido y autorizado congreso se puso en un profundo silencio, dijo otra vez con esforzada voz: *El rey manda que os sentéis*, y en esto se sentaron todos los sujetos de los tres Estamentos; y luego después volvió á decir: *El rey manda que os cubráis*, é inmediatamente se cubrieron todos los sujetos, y finalmente dijo: *El rey manda que atendáis*; y luego después el muy ilustre D. José de Villanueva, protonotario del Supremo de Aragón, de orden de S. M., con clara é inteligible voz, leyó la proposición que hacía S. M. á la corte.»

La proposición ó discurso del rey fué en catalán, según costumbre, y he aquí su traducción:

«El rey D. Carlos II, mi tío (que santa gloria haya), observando las leyes de la sucesión y de la justicia, me instituyó heredero de la Corona de España y todos sus

reinos. Y viniendo á ellos como legítimo sucesor para tomar posesión, lo ejecuté en los reinos de Castilla y León; y habiéndome aclamado, jurado y prestado sacramento y homenaje los vasallos de dichos reinos, les confirmé sus constituciones, privilegios, usos y costumbres. Y deseando observar lo mismo en el presente Principado de Cataluña, con la mayor brevedad que me ha sido posible y el tiempo me ha permitido, por lo mucho que estimo y merecen tan buenos y leales vasallos, como son los que le componen, para corresponder al amor, lealtad y esfuerzos con que siempre han servido á mi Corona, esperando que lo continuarán con la misma fineza: He mandado convocar estas Cortes generales para que en ellas se trate todo lo que pueda ser más útil, conveniente y de justicia para su mejor gobierno, conservación y beneficio, mirando por ellos con el gran cuidado particular y cordialísimo amor que les tengo, dando providencia de que por motivo alguno no queden agravados, ni se les pongan embarazos que detengan las resoluciones de la mayor equidad, en que deseo estén, como así lo ejecutaré continuamente, esperando que al mismo tiempo tendrá presentes el dicho Principado y considerará con toda atención el estado que hasta aquí ha tenido la monarquía, y lo que está pasando en sus separados y grandes dominios, y en adelante puede suceder y ocurrir, y á todas las demás circunstancias tan públicas á su vista, para que, correspondiendo á unas y otras debidas obligaciones, se logre en mayor servicio de Nuestro Señor la autoridad y permanencia de la justicia, el beneficio común de este Principado, el alivio de estos vasallos, y todos los efectos de mi real servicio, en que desde luego mando se trate y confiera y se me represente por estos Brazos, dejando todo lo que embarace tan loables y principales fines, que son los que han movido mi ánimo á pasar

á esta ciudad, como lo ejecutaré en todas las ocasiones que convenga, por lo que aprecio el beneficio común de estas provincias y de sus particularidades é individuos.»

Hecha esta proposición ó discurso que, por lo que luego se vió, no fué del agrado general, diéronse por abiertas las Cortes, y mientras éstas se ocupaban en sus trabajos, el rey salió en dirección á Figueras para recibir á su esposa María Luisa Gabriela de Saboya, enlazada con él por poderes. Felipe llegó el día 1.º de Noviembre á Gerona, y el 2 á Figueras, en donde entraba también aquel mismo día por la tarde la reina, ratificándose la boda ante el patriarca de las Indias. Catorce años, aún no bien cumplidos, tenía la reina, y se dice que era agraciada y amable. Venía acompañándola desde Niza la célebre princesa de Orsini, que tanto debía figurar en las crónicas de palacio ¹, la cual fué nombrada camarera mayor de la reina de España, por encargo y orden del monarca francés Luis XIV. Obedeciendo á las instrucciones que recibiera de la corte francesa, no bien entró la princesa al servicio de la reina de España, que era una niña, cuando supo hacerse absolutamente necesaria, adquiriendo sobre su ánimo un poder sin límites y dominando asimismo al rey su esposo ².

El 8 de Noviembre llegaron á Barcelona los regios consortes ³, siendo recibidos con ostentación y celebra-

1 Dunham, Coxe y muchos otros historiadores llaman á esta princesa de *Orsini*. Los historiadores españoles la conocen generalmente por la princesa de *Ursini*. Los franceses la llaman *de los Ursinos*.

2 Puede verse mi escrito *Las bodas de Felipe V*, que se publicará en uno de los tomos que seguirán á los de esta HISTORIA.

3 Según cuenta la relación que con el título de *Festivas demostraciones* se publicó en Barcelona y se cita en una nota anterior, el rey desde Figueras había salido á recibir á la reina, deseando conocerla, sin ser él conocido. Al efecto, se acercó á su coche en traje de caballero de la corte, y fué escoltando el coche á caballo, departiendo con la reina y con la princesa de Orsini hasta llegar cerca de Figueras, en el cual punto

do la ciudad solemnes fiestas por su llegada. El día 9 pasaron á palacio á darles el parabién y besarles la mano los comunes y tribunales, con los presidentes de los tres Brazos de las Cortes, D. Fr. José Llinás, arzobispo de Tarragona; Dr. D. José Company, conceller *en cap* de Barcelona, y el conde de Peralada. Siguiéronse luego las fiestas.

La universidad obsequió á los reyes con la representación de una loa escrita en verso castellano, que fué ejecutada por alumnos de aquella en un teatro que á propósito se levantó en la plaza de palacio, frente á los balcones de la regia morada.

Con motivo de la traslación del prodigioso cuerpo de San Olaguer, que se había reservado para cuando llegase la reina, tuvieron lugar grandes solemnidades, asistiendo los reyes á las funciones religiosas que por esta causa se celebraron.

Por espacio de tres días consecutivos duraron las fiestas, luminarias, bailes y músicas, sobresaliendo entre los festejos, por su esplendor, un torneo á pie y una danza llamada de la momería, que á costa de la diputación se celebraron en la sala de los pleitos de su palacio ¹.

El regocijo de las fiestas no impidió que las Cortes continuasen su elevada misión. Tenían lugar en su seno calurosos debates, disentimientos y protestas, porque, no sin fundado motivo, desconfiaban del gobierno los celosos diputados catalanes, pues le veían con poco respeto á la constitución política, ya que hallaba siempre medio de entorpecer, dilatar y desechar al cabo los acuerdos y leyes sometidos á la sanción real. La mayoría de las Cortes estaba en favor del gobierno; pero tenía éste se separó de ellas, altamente prendado de la que venía para ser su esposa.

¹ *Festivas demostraciones, etc.*

en frente una minoría tenaz, osada, independiente, á la cual daba gran fuerza la justicia en que se apoyaba. En vano fué que el gobierno tratara de atraerse á algunos con halagos, ofertas y mercedes. D. Pedro Torrellas y Senmanat y D. Juan Buenaventura de Gualbes organizaron una oposición que representaba verdaderamente la opinión pública, y manifestando que el rey quebrantaba las leyes juradas, pidieron con empeño la aprobación de las nuevas constituciones votadas en Cortes ¹.

Por fin la oposición vino á triunfar. El duque de Medinasidonia presentó al Congreso la aprobación de todas las constituciones que habían hecho las Cortes, que fueron las más favorables que había conseguido la provincia, y «pidió, dice el analista Feliu, un corte á la sola constitución de desinsacular, que el rey tenía empeño en modificar. Discurriéronle los abogados de orden de los presidentes, y fué que S. A. decretase que mandaría insacular los desinsaculados y quitar los abusos y excesos en adelante, con que no quitó ni dió derecho, quedando en su fuerza las antiguas leyes y derecho de las reservas, en fuerza de las cuales, cuando sucediese desinsacular á alguno sin causa, deben los comunes instar la contrafacción y solicitar la declaración para que se asegure si esto es de justicia.»

Arreglado esto, diéronse por terminadas las Cortes el 14 de Enero de 1702, en el cual día asistió Felipe acompañado de la reina al acto de cerrarse las Cortes, y allí renovó su juramento á la constitución política de Cataluña, volviendo á recibir el de fidelidad de sus súbditos. En este acto hizo gracia de naturalización en la provincia al conde de Peralada, al secretario del despacho universal D. Antonio de Ubilla, al protonotario D. Antonio de Villanueva y á D. Bernardo Oliva y Nadal. Dió

1 Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. VI.

también título de marqués á D. Pedro Torrellas, Don Bernardo Aymerich, D. José Agulló, D. José Meca, D. José de Pinos, D. Pedro Cartellá y Desbach, Don Jerónimo de Rocabertí y D. Juan y D. Carlos de Llupiá. No quiso admitir D. Pedro Torrellas el marquesado, y dióle el rey á D. Pedro Ribas. Á más de estas gracias, hubo muchas de nobles, caballeros y ciudadanos; pero, al decir de Feliu, no quisieron ser nobles todos los electos.

Lo sucedido en las Cortes de Barcelona da pretexto al marqués de San Felipe para, en sus *Comentarios*, descargar sus iras contra los catalanes, de quienes dice que *juraron guardar fidelidad y obediencia al rey, pero no con intención de cumplirlo, pues los de ánimo natural infiel con facilidad se absuelven del juramento, porque no lo creen acto de religión, sino política ceremonia que pueden violar cuando se les antoja*. Estas palabras del cortesano y adulator marqués, son rechazadas en su *Historia de España* por el moderno historiador inglés Dr. Dunham, quien se empeña mucho en justificar la conducta de los catalanes, cuya sublevación afirma que fué hija de ver quebrantadas sus leyes. Desgraciadamente, la imparcialidad y justicia del historiador inglés en este punto, no son seguidas por su anotador y reformador el Sr. Alcalá Galiano, quien, inclinándose un tanto al marqués de San Felipe, culpa á Dunham de exceso á favor de los catalanes. En el juicio del marqués de San Felipe y de Alcalá Galiano, hay, sin embargo, pasión, pues no es verdad lo que dice el último de que los catalanes, *en medio de sus excelentes cualidades, son desafectos á Castilla y pecan de inquietos y de propensos á sublevarse con poco ó ningún motivo*; mientras que, por el contrario, hay mucha razón y verdad en lo que afirma Dunham respecto á que *no debe creerse lo que de los catalanes dicen los historiadores castellanos, porque el noble pueblo catalán fué y*

siempre ha sido fiel mientras se le respetaron sus derechos.

Así lo confirma la verdad histórica. Nunca los catalanes se han sublevado por motivo escaso ó de poco valer. Hojéese la historia de los levantamientos de Cataluña, y se verá por ella que Cataluña no se ha movido nunca sino impulsada por el amor á la patria y á la libertad, los dos grandes móviles de los pueblos que tienen dignidad de ser. Ya en otros puntos de esta obra queda suficientemente explicado, que lo que se llama rebelión en los catalanes significa lealtad.

FIN DEL TOMO OCTAVO.

ÍNDICE DEL TOMO OCTAVO.

LIBRO DÉCIMO.

(CONTINUACIÓN.)

Páginas.

- CAPÍTULO XXIV.—Preparativos de defensa y fortificación de Martorell.—Preparativos de Barcelona.—Ocupación de Villafrauca por el ejército real.—Nombramiento de Tamarit como general de las armas catalanas.—Toman los castellanos á San Sadurní.—Expedición de Margarit.—Se apodera de Constantí.—Nuevos sacrificios de Barcelona.—Fuerza el ejército real el paso de Martorell.—Llegan las tropas al llano de Barcelona.—Se decide reconocer por conde de Barcelona al rey de Francia.—Proposición de Francia á la junta de Brazos.—Alegación de los motivos que obligaron á los catalanes á reconocer al rey de Francia.—Proclamación de Luis XIII de Francia.—Palabras de un orador. 5
- CAPÍTULO XXV.—Gobierno y disposiciones militares tomadas en Barcelona.—Intimación á la ciudad.—Contesta Barcelona.—Consejo de capitanes.—Se acuerda el ataque de Barcelona.—Plan de ataque.—Alocución del general en jefe.—Alocución de Tamarit á los catalanes.—Preparativos de resistencia en Barcelona.—Muerte del conde de Tirón.—Retirada de los catalanes.—Muerte del duque de San Jorge.—Muerte de otros capitanes.—Ataque á la ciudad.—Batalla de Montjuich.—Socorre Barcelona el fuerte.—Derrota y estrago de las tropas reales.—Toma Garay el mando del ejército.—Banderas tomadas á los castellanos. 21
- CAPÍTULO XXVI.—Llegada del conceller coronel con la bandera.—Recepción del embajador de Portugal.—Carta credencial del embajador.—Se retira el ejército real á Tarragona.—El marqués de los Vélez reclama los cadáveres de sus sobinos.

- Es nombrado virrey el príncipe de Butera.—Se da conocimiento de la batalla al rey de Francia.—Preparativos para continuar la guerra.—Acción de Coll de Cabra.—Pregonos públicos.—Llegada de Lamotte á Barcelona.—Muerte de Pablo Clarís.—Consternación de Barcelona por su muerte.—Su retrato.—Su entierro.—Admirable acción de Clarís..... 36
- CAPÍTULO XXVII.—Serignan pasa á Montblanch.—Llegada de M. de Argenson.—El príncipe de Butera en Tarragona.—Carta de Felipe IV.—Regresa Lamotte.—Disposiciones tomadas por los catalanes.—Sitio de Tarragona.—Llega la escuadra francesa.—Salou y Reus abren sus puertas.—Toma de Constantí.—Prosigue con rigor el sitio de Tarragona.—Combate naval.—Nuevos preparativos para socorrer á Tarragona.—Nuevo combate naval y socorro de la ciudad.—Los catalanes levantan el sitio.—Muerte del príncipe de Butera.—Margarit es nombrado embajador y parte á Francia.—Instrucciones y juramentos del embajador.—Cartas reales y contestación.—Aprobación y firma de los pactos.—Canje de la duquesa de Cardona y sus hijos.—Calderón de la Barca en Tarragona con el ejército real.—Quevedo y Rioja escriben contra Cataluña.—Tumultos en Barcelona y elección de concellers, añadiéndose uno por parte de los menestrales.—Elección de diputados..... 50
- CAPÍTULO XXVIII.—La campaña del Rosellón.—Hambre en Perpiñán.—Luis XIII se dispone á pasar al Rosellón.—Socorro de víveres enviado á Perpiñán.—Edicto de Felipe IV.—Reus y Constantí se entregan al ejército real.—La capitana de Doria cae en poder de los catalanes.—Fortificación de Barcelona.—Entrada de Brezé en Barcelona y juramento.—Viaje del rey de Francia.—Es nombrado virrey D. Pedro de Aragón.—D. Pedro de Aragón es derrotado y hecho prisionero.—Noticia oficial de la victoria 63
- CAPÍTULO XXIX.—Toma de Colibre.—Se estrecha el bloqueo de Perpiñán.—Llegada de Luis XIII al campo.—Ataque de Tortosa y toma de Monzón.—Combate naval á la vista de Barcelona.—Nuevo combate delante de Sitges.—Llegada de Felipe IV á Zaragoza.—Torrecusa nombrado para socorrer á Perpiñán.—Capitulación de Perpiñán.—Artículos de la capitulación.—Se proyecta el sitio de Lérida.—Precauciones de los leridanos.—Batalla de Lérida.—Lamotte virrey.—Carta del rey Luis.—Caída del conde-duque de Olivares..... 97

CAPÍTULO XXX.—Desmanes de los franceses en Cataluña.— Quejas de Cataluña al rey de Francia.—Nombramiento de La Marca.—Batalla de Miravet.—Muerte de Luis XIII.—Sucesos favorables.—Combates navales.—Victoria de Flix.—Re- cobran á Monzón los castellanos.—Lamotte cae en una em- boscada.....	103
CAPÍTULO XXXI.—Acude Lamotte en socorro de Balaguer. —Los españoles ponen sitio á Lérida.—Intimación á la ciu- dad.—Batalla perdida por Lamotte.—Viaje de Felipe IV á Fraga.—Prosigue el sitio de Lérida.—Intenta Lamotte soco- rrer la ciudad.—Capitulación de Lérida.—Entrada de Feli- pe IV en Lérida y su juramento.—Perdón general concedido por el rey.—Pone Lamotte sitio á Tarragona.—Asalto general sin fruto.—Se pronuncia contra Lamotte la opinión pública.— Embajada á Francia —Lamotte es apeado del mando.—De- fensa de Tremp.—Fontanella en las conferencias de Munster.	116
CAPÍTULO XXXII.—Llegada del conde de Harcourt, virrey. —Sitio y capitulación de Rosas.—Toma de Mollerusa.—To- ma de Camarasa.—Batalla de Llorens.—Sitio y capitulación de Balaguer.—Victoria en Flix.—Regresa Harcourt á Barce- lona.—Conspiración en favor de Felipe IV.—Castigo de los conspiradores.—Martí en las conferencias de Munster.—Me- morial al rey de Francia.—Sitio de Lérida.—Resolución de los leridanos.—Salidas de los sitiados.—Es nombrado de nuevo el marqués de Leganés.—Hambre en Lérida.—Batalla dada por el de Leganés.....	124
CAPÍTULO XXXIII.—Fiestas en Barcelona.—Nombramiento del príncipe de Condé.—Su llegada á Barcelona.—Nuevo si- tio de Lérida.—Escenas del sitio.—Los violines del príncipe de Condé.—Levántase el sitio.—Leva de 1.000 soldados.— Paseos militares.—Retirada del marqués de Aytona.—Sitio de Constantí.—Condé regresa á Francia.—Entra en Barcelona el nuevo virrey cardenal Mazarini.—Se disgusta el virrey con los catalanes y regresa á Francia.—Le reemplaza Schomberg. —Sitio y toma de Tortosa.—Sentencia del gobernador de Cas- tell de Asens.—Disgusto con los franceses.—Sucesos favora- bles á las armas de Felipe IV.—Expedición de D. José Dár- dena.—Prisión del general Marsin.—Estratagema de los fran- ceses para apoderarse de Tarragona.—El duque de Vendome virrey.—Médicos enviados á Tortosa por la peste.—Los cas- tellanos se apoderan de Castell Lleó.—Reyertas de paisanos	

- y franceses.—Pérdida y recobro de Falset por los catalanes.—
 Peste en Cataluña.—Conspiración descubierta en Barcelona.—
 Victoria del marqués de Mortara.—Sitio de Tortosa.—Capi-
 tulación de la plaza.—Embajada á Francia. 137
- CAPÍTULO XXXIV.—La peste en Barcelona.—Admirable
 conducta del gobernador y de los concellers.—Horrores de
 la peste.—Mueve su ejército el marqués de Mortara.—En-
 trega de las llaves de Barcelona á la Virgen de la Concepción.
 —Actitud heroica de Barcelona.—Sitio de Barcelona.—Pri-
 meros sucesos del sitio.—Defeción de M. Marsin.—Parte de
 la diputación vuelve á la ciudad.—Toma el marqués de Mor-
 tara el fuerte de Santa Madrona.—Llega D. Juan de Austria
 al campo.—Asalto de Montjuich.—Llegada del mariscal La-
 motte en socorro de Barcelona.—Hambre en la plaza.—Con-
 sigue Lamotte entrar en Barcelona y jura como virrey.—El
 mariscal Lamotte herido.—Intentan los castellanos apoderar-
 se de Mataró, Puigcerdá y Vich.—Asalto de San Ferriol.—
 Muerte de Mostarós.—Asalto del fuerte de los Reyes.—Apu-
 ros de la ciudad.—Alteración de la moneda.—Quiénes eran
 los más influyentes en Barcelona.—Asalto general rechazado.
 —Los diputados de Manresa reúnen los Brazos y acuerdan
 reconocer á Felipe IV.—Siguen el ejemplo de Manresa otros
 lugares.—Barcelona decide capitular.—Huyen de la ciudad
 los más comprometidos.—Abrense las conferencias para la ca-
 pitulación.—Pactos de la capitulación.—Entrega de Barcelo-
 na.—Entran en Barcelona el príncipe D. Juan y las tropas.
 —Se rinden las demás plazas, excepto Rosas y Blanes.—Con-
 firma el rey los pactos de la capitulación 151
- CAPÍTULO XXXV.—Se niegan muchos catalanes á reconocer
 á Felipe IV.—Los jefes de partido anti-castellano ó sepa-
 ratista.—Conspiración fracasada en Perpiñán.—Entrada de
 franceses en Cataluña.—Sitio de Gerona.—Retirada de los
 franceses.—Embajada á Madrid.—Nueva campaña del francés.
 —Victorias de los franceses.—Llega el príncipe de Condé has-
 ta el llano de Barcelona.—Se apodera de varias poblaciones.
 —Siguen los progresos de sus armas.—Sitio de Solsona.—De
 Palamós.—Berga es tomada y recobrada dos veces.—Capi-
 tulación de Solsona.—Partida de D. Juan de Austria.—Par-
 tidas de migueletes.—Reyertas entre catalanes y castellanos.
 —Margarit llega hasta el llano de Barcelona.—Batalla de Cas-
 tellfollit.—Empresa infructuosa contra Rosas.—Sitio y toma

de Camprodón.—Suspensión de armas para tratar de la paz.	180
CAPÍTULO XXXVI.—Preliminares de paz.—Conferencias en las islas de los Faisanes.—Paz de los Pirineos.—Amnistía á los catalanes.—El Rosellón queda provincia de Francia.—Embajada de Barcelona al rey.—Comisarios nombrados para fijar los límites.—Terminación definitiva de la guerra y observaciones del autor.—Muerte de Felipe IV.	192
CAPÍTULO XXXVII.—Ocupa el trono Carlos II.—Pretensiones del rey de Francia y nueva guerra.—Catástrofe en Barcelona con motivo de la sentencia del capitán Rius.—Reclama Barcelona.—El duque de Osuna entra en Rosellón.—Venida de D. Juan de Austria.—Disturbios en Rosellón.—Entrada de franceses en el Ampurdán é incendio de la Junquera. . . .	200
CAPÍTULO XXXVIII.—Conspiración para entregar el Rosellón.—Inés de Llar.—Sus amores con un capitán francés.—Revela la conspiración.—Plan de la conspiración.—Tortura y muerte de los conspiradores.—Inés de Llar se retira á un convento.—Los miguelotes.—Triunfos del duque de San Germán en Rosellón.—Toma de Bellagarde.—Batalla de Maurellas.—La escuadra francesa rechazada por la borrasca.—Muerte de Dárdena.—Levanta el campo el ejército francés.—Levanta el suyo el duque de San Germán.—Los franceses penetran en Cataluña.—Preparativos contra franceses.—Se alza la bandera de Santa Eulalia.—Insubordinación del tercio barcelonés.—Sale el tercio de la ciudad.—El francés dueño del Ampurdán.—Se apodera de Bácsara.—Sitio de Gerona.—Muerte del bayle de Masagoda.—Levántase el sitio de Gerona.—Valor de los miguelotes.—Defensa heroica de Boneu en Massanet.—Capitulación de Bellagarde.—Sitio de Puigcerdá.—Protesta de Barcelona.	208
CAPÍTULO XXXIX.—Sorpresa de Figueras por el francés.—Vuelve á apoderarse del Ampurdán.—Nuevo virrey.—Hazaña de los miguelotes.—Nueva invasión francesa.—Sube Don Juan de Austria al poder y su conducta con Cataluña.—Funeſta jornada de Espolla.—Campaña de los franceses.—Sitio y defensa de Puigcerdá.—Su capitulación.—Paz de Nimega.—Nueva guerra.—Invasión de los franceses.—Victoria de los franceses á orillas del Ter.—Sitio de Gerona.—Los miguelotes se apoderan de Bácsara.—Pérdida de Cadaqués.—Treguas.	224
CAPÍTULO XL.—Carga de los alojamientos.—Disgusto del país.—Insurrección de Centellas.—Retirada de las tropas.—	

Acude el virrey á aquietar el movimiento.—Insurrección de Villamajor.—Los paisanos entran en Mataró.—Pasan por delante de Barcelona.—Sale el obispo de Barcelona á tratar con los insurrectos y es detenido.—Petición de los paisanos.—Se consigue la quietud de la provincia.—Nuevo desorden de paisanos.—Guerra con Francia y entrada del duque de Noailles.—Descontento en Cataluña.—Ríndese Camprodón.—Sentencia del gobernador de Camprodón.—Recobro de Camprodón.—Sentencias de muerte en Barcelona.—Sublevación de los paisanos	232
CAPÍTULO XLI.—Campaña de 1690.—Se apodera el francés de la Seo de Urgel.—Bombardeo de Barcelona.—Entran los franceses en el valle de Ribas.—Los migueletes se apoderan de Maurellas.—Toma de Rosas.—Armada francesa delante de Barcelona.—Nueva entrada del francés.—Batalla del Ter.—Toma de Palamós.—Capitulación de Gerona.—Toma de Hostalrich.—Toma de Castellfollit.—Victoria de los migueletes y paisanos.—Otras derrotas de franceses.	242
CAPÍTULO XLII.—Apuros del gobierno.—Ocupa el francés muchos lugares de la marina.—Nombramiento de nuevo virrey.—Llega el francés á la vista de Barcelona.—Sitio de Barcelona.—Capitulación de Barcelona.—Paz con Francia.	249
CAPÍTULO XLIII.—PROGRESOS DE LA CIVILIZACIÓN.—Lengua y letras catalanas.—Universidad de Barcelona.—De Lérida.—De Vich.—De Tortosa.—Cátedras fundadas en Manresa.—Certámenes poéticos.—Teatro.—Obras dramáticas.—Impresiones.—Poetas que escribieron en catalán.—Poetas que escribieron en castellano.—Historiadores.—Escritores políticos.—Literatos.—Jurisconsultos.—Teólogos y filósofos.—Médicos.—Autores de obras varias.—Marina, comercio, industria y artes.—Bellas artes.—Pintores.—Escultores.—Monumentos.	254

ACLARACIONES Y APÉNDICES AL LIBRO DÉCIMO.

I.—Cronología.	307
II.—Memorial que se presentó al rey católico por el embajador de la fidelísima villa de Perpiñán en Octubre de 1640.	308
III.—Pactos y condiciones con que Cataluña reconoció por conde de Barcelona al rey de Francia Luis XIII.	332

IV.—Poesía premiada en el certamen que tuvo lugar con motivo de la muerte de Pablo Claris.....	342
V.—Edicto de Felipe IV.....	348
VI.—Juramento prestado por el marqués de Brezé.....	357
VII.—Relació per dies de lo que ha fet lo tercio de la ciutat de Barcelona governat per lo sargento major Francisco Vila desde que se parti de dita ciutat.	361
VIII.—Copia de las cartas que sa Magestat ha escritas a sa excelencia, deputats y ciutat de Barcelona, en agrehiment del que han contribuhit ab la ultima rota donada als enemichs.....	364
IX.—Relació compendiosa de tot lo que ha passat desde que lo exercit del rey de Castella parti de Tarragona, y de la senyalada victoria que lo senyor mariscal de la Motte ha guanyada á vista de la ciutat de Lleyda.....	367
X.—Copia del juramento que el señor D. Felipe IV de Castilla prestó en la ciudad de Lérida luego de haber sacado á dicha ciudad del poder de sus enemigos.....	375
XI.—Edicto de Felipe IV.....	377
XII.—Relació verdadera de tot lo que ha succehit al exercit de sa Magestat en Cathalunya, y lo que ha passat al passar el riu de Segre, y de Noguera Pallaresa, gobernant per lo serenissim compte de Harcourt, virey, y general dels exercits de sa Magestat en los presents Principat y comtats.....	381
XIII.—Relación de lo sucedido en Barcelona con motivo de la peste de 1651.....	392
XIV.—Relació verdadera de la intentada presa de la ciutat de Vich, de molt temps, y molts trassada, y mal reaixida.....	406
XV.—Verdadera relación de la derrota que han dado los migueletes y paisanos bajo el mando del capitán Raimundo de Sala y Sasala Caballero, veguer de Vich, y José Mas de Roda, ciudadano honrado de Barcelona á las armas de Francia, con las individuales circunstancias de los muertos, prisioneros y heridos.....	417
XVI.—Diario de los sucesos del sitio de Barcelona, y real ejército de Cataluña.....	422
XVII.—Capitulaciones hechas y concertadas entre el conde de la Corzana, maestro de campo general del ejército de España, y gobernador de la plaza de Barcelona, de una parte, y el duque de Vendome, capitán general del ejército de Francia, de otra parte, por la entrega de la ciudad de Barcelona y fuerte de Montjuich.....	445

LIBRO UNDÉCIMO.

- CAPÍTULO PRIMERO.—Orígenes de la guerra de sucesión
—Pretendientes á la corona de España.—Intrigas de las cortes
extranjeras.—Tratado de partición de la monarquía espa-
ñola.—Primer testamento de Carlos II.—Muerte del príncipe
de Baviera..... 455
- CAPÍTULO II.—Prosiguen las intrigas en la corte.—Sube al
poder el cardenal Portocarrero.—Segundo tratado de parti-
ción de la monarquía.—Nuevas intrigas.—Manifiesto del em-
bajador francés.—Instancias al rey para que elija sucesor.—
El rey consulta al Papa.—Contestación del Papa.—Pide dic-
tamen el rey al Consejo de Estado.—Testamento en favor del
duque de Anjou.—Comunicación de Harcourt á Francia.—Va-
cilaciones del rey.—Muerte del rey.—Lectura del testamento.
—Opinión de algunos historiadores..... 465
- CAPÍTULO III.—Despachos enviados al rey de Francia.—
Luis XIV acepta el trono de España para su nieto.—Reco-
nocimiento del duque de Anjou en la corte de Francia.—Cé-
dula notable de Luis XIV.—Llegada de Felipe V á España.—
Instrucciones de Luis XIV á su nieto.—La política francesa
dominando en España.—Medallas..... 477
- CAPÍTULO IV.—Llega á Barcelona la noticia de haber muerto
el rey.—Conferencias en Barcelona.—Decide la ciudad no
hacer fiestas públicas.—Representaciones de la ciudad en de-
fensa de sus privilegios quebrantados.—El conde de Palma
nombrado virrey de Cataluña.—Reclamaciones de la ciudad
relativas al juramento del nuevo virrey.—Detención de los en-
bajadores catalanes en Zaragoza.—Carta del rey.—Se admite
el juramento del virrey.—Partida del príncipe Darmstad.—
Motín de estudiantes.—Simpatías de Cataluña por la casa de
Austria.—Anuncio de la llegada del rey..... 485
- CAPÍTULO V.—Cartas del rey contra las prerrogativas de Bar-
celona.—Defensa de privilegios.—Llega el rey á Barcelona.
—Agüeros.—Fiestas.—Abertura de las Cortes.—Discurso del
rey.—Va el rey á Figueras á recibir á su esposa.—Fiestas en
Barcelona.—Oposición al gobierno en las Cortes.—Se cierran
las Cortes.—Injusticias de algunos historiadores..... 495



DP
302
C62B3
1885
t.8

Balaguer, Victor
Historia de Cataluña

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
